



FONDO ANTIGUO

9627



2/44926

NOBILIARIO
GENEALOGICO
DE LOS REYES
Y TITVLOS DE ESPAÑA.

DIRIGIDO A LA MAGESTAD DEL REY
Don Felipe Quarto nuestro señor.

COMPUESTO POR ALONSO LOPEZ
*de Haro, criado de su Magestad, y Ministro en su Real
Consejo de las Ordenes.*



CON PRIVILEGIO.
En Madrid por Luis Sanchez Impressor Real.

Año M. DC. XXII:

NOBILIARIO
GENERAL
DE LOS REYES
Y TITULOS DE ESPAÑA.

ORDENADO A LA MAGESTAD DEL REY
Don Felipe Quinto nuestro Señor.

COMPRESENTO POR ALONSO LÓPEZ
de Haro, conde de la Marquessa, y Administrador de Real
Consejo de las Ordenes.



CON PRIVILEGIO.
En Madrid por Luis Sanchez Impresor Real.

ANNO DC. XXII.

EL REY.

POR Quanto por parte de vos Alonso Lopez de Haro nos fue fecha relacion, que auia des compuesto vn libro intitulado Nobiliario Genealogico de todos los Titulos de España y Casas solariegas y Ilustres della, suplicandonos os mandassemos dar licencia para le poder imprimir, y priuilegio por veinte años, o como la nuestra merced fuese. Lo qual visto por los del nuestro Consejo, por quanto en el dicho libro se hizieron las diligencias que la prematica por nos vltimamente fecha sobre la Impression de los libros dispone, fue acorda do que deuamos mandar dar esta nuestra cedula para vos en la dicha razon, y Nos tuuimoslo por bien. Por la qual por os hazer bien y merced os damos licencia y facultad, para que vos o la persona que vuestro poder huviere, y no otra alguna, podais imprimir el dicho libro intitulado Nobiliario Genealogico de todos los Titulos de España, y Casas solariegas Ilustres de-lla, que de suso se haze mencion en todos estos nuestros Reynos de Castilla, por tiempo y espa- cio de diez años, que corren y se cuentan desde el dia de la data desta nuestra cedula en adelan- te, sopena que la persona, o personas que sin tener vuestro poder lo imprimiere, o vendiere, o hiziere imprimir o vender, por el mismo caso pierda la impressiõ que hiziere con los moldes y aparejos della, y mas incurra en pena de cinquenta mil maravedis cada vez que lo contrario hiziere, la qual dicha pena sea la tercia parte para la persona que lo acusare, y la otra tercia parte para nuestra Camara, y la otra tercia parte para el juez que lo sentenciare, con tanto que todas las vezes que huuieredes de hazer imprimir el dicho libro durante el tiempo de los di- chos diez años, le traigais al nuestro Consejo juntamente con el original, que en el fue visto q̃ va rubricado cada plana, y firmado al fin del de Martin de Segura Olalquiaga nuestro Eserui- uano de Camara, de los que residen en el nuestro Consejo, para que se vea si la dicha impressiõ està conforme al original, o traigais Fè en publica forma de como por Corretor nombrado por nuestro mandado se vió y corrigio la dicha impressiõ por el original, y se imprimio confor- me a el, y quedan impressas las erratas por el apuntadas, para cada vn libro de lo que asì fue ren impressos, para que se tasse el precio que por cada volumen ouieredes de ar. r. Y manda- mos al Impresor que asì imprimiere el dicho libro, no imprima el principio, ni el primer plie- go del, ni entregue mas de vn solo libro con el original al Autor, o persona a cuya costa lo im-primiere, ni a otro alguno para efeto de la dicha correccion y tassa, hasta que antes y primero el dicho libro estè corregido y tassado por los del nuestro Consejo, y estando hecho, y no de otra manera pueda imprimir el dicho principio y primer pliego del, y sucessiuamente ponga esta nuestra cedula, y la aprouacion, tassa, y erratas, sopena de caer è incurrir en las penas con- tenidas en las leyes y prematicas destos nuestros Reynos. Y mandamos a los del nuestro Con- sejo, y a otras qualesquier justicias dellos, que guarden y cumplan esta nuestra cedula, y lo en ella contenido. Fecha en San Lorenzo a 22. dias del mes de Setiembre de 1618. años.

YO EL REY.

*Por mandado del Rey nuestro Señor
Pedro de Contreras.*

T A S S A.

YO Martin de Segura Olalquiaga, Eseruiano de Camara del Rey N.S. de los q̃ residen en su Consejo, certifico y doy fè, que auiendose visto por los señores del vn libro intitulado Nobiliario Genealogico de los Titulos y Reyes de Castilla, cõpuesto por Alonso Lopez de Haro, Ministro del Cõsejo de Ordenes, tassarõ cada pliego a diez maravedis, atèto a la costa de los arboles q̃ tiene, el qual tiene doziẽtos y nouenta y tres pliegos sin el principio, q̃ a los dichos diez maravedis montan dos mil y noucientos y treinta maravedis en q̃ se ha de vender en papel, y dieron licencia para que a este precio se pueda vender, y mandaron que esta tassa se pon- ga al principio del dicho libro, y no se pueda vender sin ella. Y para que dello cõf- te di el presente en Madrid a 14. de Março de 1622. años.

Martin de Segura.

A P R O V A C I O N.

HE Hecho ver el libro contenido en esta petición, sobre los *Titulos y Casas Ilustres de España*, es libro de muy grande importancia para averiguar el lustre de las personas y casas de estos Reynos: no contiene cosa contra la Fe y buenas costumbres, y merece se le dé licencia para imprimirle. Fecho en Madrid a diez de junio, de mil y seiscientos y diez y ocho años.

Doctor Gutierre
de Cetina.

A P R O V A C I O N.

POR Mandado de V. A. he leído y examinado con toda diligencia vn nuevo trabajo que aora sale a luz, intitulado: *Nobiliario Genealogico, de todos los Titulos de Condes, Duques y Marqueses de estos Reynos, y fuera dellos, con todas sus Genealogias, y Decendencias, y escudos de armas*: Libro que felizmente ha compuesto Alófo Lopez de Haro, segundo Colon en descubrir ricas Indias para aumento de la gloria Española: pues la mucha leccion y noticia de diuersos estudios de letras, q siempre ha resplandezido en el, y ha sido estimada de todos los con quien ha conuersado, en esta marauillosa Obra ha salido de madre, y en ella se ha excedido a si mismo, empleando todo el caudal de su agudo ingenio, y vigilante estudio junto con las expensas de muy largos años que ha gastado, en la prosecucion de tan loable empleo. Muestra el Autor en este su libro muchas cosas dignas de particular estimacion y aplauso, y así le juzgo por digno de la licencia que suplica para imprimirle. Dada en el Conuento de nuestra Señora de la Merced de Madrid, a 31. de julio de 1618. años.

Fray Ambrosio
de Herrera.

Erratas de la primera parte deste Nobiliario.

EN El fol. 3. col. 1. donde se lee San Pedro de Cardena, lease San Pedro de Taberna.

En el fol. 23. en el arbol de los Noroñas Condes de Gijon, sale la sucefsion de do Pedro de Noroña, y no de doña Ysabel su hermana.

En el fol. 55. en el arbol de los de Sotomayor, se ha de aduertir que doña Catalina Sanchez de Villodre casò con Luis Mendez de Sotomayor, y dellos fue hijo Garci Mendez Señor del Carpio, que casò con doña Maria de Figueroa, y fue su hijo Luis Mendez, porque lo demas concuerda con el texto.

En el fol. 173. Lease doña Maria Rodriguez de Vedmar.

En el fol. 199. col. 1. lease Arcediano del Paramo.

En el fol. 340. en el titulo de los Condes de Altamira, lease campo de oro, Cabeça de Lobo de su color.

En el fol. 369. lease que el titulo de Marques de Mondejar le dio la Reyna doña Juana, año de 1512.

En el fol. 461. diga veros negros, campo de plata, orla roja con ocho aspas de oro, timbrado con vn aguila de su color, coronada con la letra Veritas vincit.

En el fol. 485. lease Comendador de la Batumbra, en la orden de Alcantara.

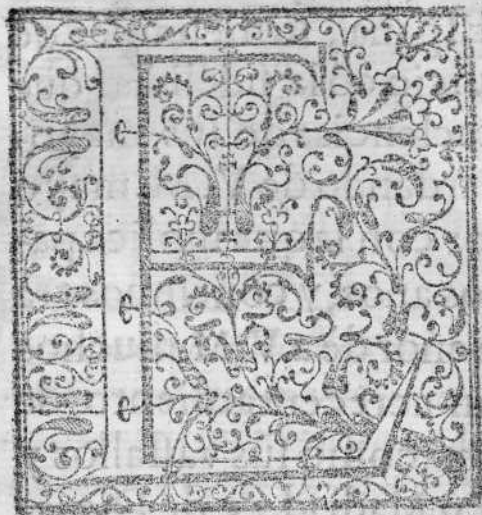
En el titulo y Condado de Buelna del apellido de Niño, fol. 209. se aduierte q Rodrigo Niño vezino de Toledo, primero desta sucefsion, casò con doña Juana Diaz de Otordelobos, y tuuieron por su hijo a Hernando Niño, que casò con doña Sancha Rodriguez de Beamonte, lo qual còsta por escrituras autenticas, porque lo demas que està impresso fue equiuocacion.

He visto este libro intitulado *Nobiliario Genealogico de los titulos de España*, y con estas erratas corresponde con su original. Dada en Madrid a 4. de Março de 1622.

El Lic. Murcia de la Llana.

ALCATOLICO Y AVGVSTISSIMO DON

Felipe Quarto deste nombre en Castilla y Leon, poten-
tissimo Rey de las Españas, y de ambos
Orbes, nuestro señor.



S Tan recebido de la grandeza de los Reyes y Principes, el fauorecer qualquier seruicio q̃ se les haze, que me da animo y atreuimiento de ofrecer a la grandeza de V. M. este Nobiliario, con seguridad de no auer otro mayor Monarca en el mundo a quien poderlo dedicar, por escriuirse en ellas muy esclarecidas Genealogias Reales de V. M. y de los Caualleros Españoles, y de los demas que han heredado en estos Reynos y Señorios los Reyes de gloriosa y recolenda memoria, progenitores de V. M. honrandolos en ellos con titulos honorificos de Condes, Duques, Marqueses, como lo irá manifestando esta Obra en sus deuidos lugares, por ser tan propia de V. M. en que se da alguna noticia de sus notables hazañas, y esclarecidas historias, y por escriuirse en ella los titulos que ha auido, y ay en estos sus Reynos y Señorios; que auiendo de dar cuenta dellos al mundo, quien fuera bastante para acreditar a su Autor, como la Catolica y Real sombra de V. M. de quien ha de recibir la luz llena de claridad que merecieron y merecen los muchos y calificados seruicios que los Caualleros de los Reynos de V. Magestad han hecho y hazen en el de su Real Corona, de cuya largueza y liberalidad estan todos gratificados, aguardando la muy crecida merced que de V. M. esperan en dar

su Real mano, fauoreciendo a este Nobiliario y su Autor, para que con los Reales rayos de V. M. de la luz y claridad que desea la mucha nobleza de estos sus Reynos y Señoríos, haziendose a todos con ella notoria la antigüedad y calidad que tienen las casas y decendencias de los Señores y Caualleros, cō los catolicos triunfos, y heroicos hechos, heredados de sus mayores en seruicio de los Catolicos Reyes de España, siruiendoles de recuerdo el acudir a su Real seruicio cō la fidelidad que deuen, gozando en ella de las excelencias de sus mayores, imitando sus hazañas, y aguardando de V. M. mayores mercedes, honrando al Autor con la que suplica para coger el fruto que en tan largos años, y continuos trabajos espera, rogando a nuestro Señor de a V. M. muchos y felicissimos años de vida, con acrecentamiento de otros muchos Reynos y Señoríos, como sus vassallos y subditos hemos menester, &c. En Madrid 25. de Diziembre de 1621. años.

Humilde y leal criado de V. M.

Alonso Lopez de Haro

A LOS

A LOS GRANDES SEÑORES y Titulos destos Reynos, y a los demas Caualleros dellos, el Autor.



Algunos Historiadores Griegos y Latinos; y de otras naciones, han escrito y hecho memoria de las hazañas de los claros varones de sus tiempos y patria, con deseo de hazellos gloriosos, y de eterna fama, con palabras tan encarecidas, que excedieron a sus obras: solo España, poderosísimos Principes, Señores y Caualleros, ha sido la que se ha contentado con los hechos insignes sepultados con el tiempo, no auiedo quien los celebrasse en sus obras, que es la causa que no se tenga entera noticia dellos, ni de las hazañas famosas que los Caualleros hizieron y hazen en seruicio de sus Reyes: que aun que las Cronicas nos dan alguna noticia dellas, es con tanta breuedad, que admira, particularmente en la recuperacion de España, escriuiendo como salio de la sugestion de las gentes Agarenas, y de los notables hechos en seruicio de los Serenísimos Reyes desta Corona, es muy poca, en razon de las muchas que se hallaran, si huiera auido diligencia en sus Autores. Y demas desto, siendo su nobleza la mas alta y assentada del mundo, han tenido tanta remission, que se han contentado con parecelles bastaua la certeza de auellas hecho.

El mismo descuido hallo, poderosísimos Señores, y Caualleros, en los escritores de nuestra España, en no auer hecho un tratado de las sucessioness della, a imitacion del Conde don Pedro, para que nos constara sus claras progenies y antigüedad, y en quien esten de presente sus sucessioness: porque es cierto que al Cauallero noble su nobleza le obliga a saber su Genealogia, porque no ay cosa que mas le llame a la virtud, y a viuir noblemente, como tener entera noticia de la esclarecida fama de sus progenitores, porque los generosos animos siempre acuden y corresponden a la clara sangre de donde decienden, mayormente sabiendo los triunfos y hazañas de sus mayores. Y en esta conformidad escriue, y se lee en Salustio, y dize en su Catilinario, que viendo Quinto Fabio y Publio Scipion las imagenes de sus mayores, se dieron a la virtud. Y Veleyo Paterculo escriue, en el primero de las historias Romanas, que Alexandro Magno se gloriaua mucho, diciendo venir por padre del famoso Hercules, y por madre de Achilles: y don Alonso de Cartagena Obispo de Burgos varon famoso afirma y dize, fundando el derecho y asiento de la silla Real de Castilla contra la de Inglaterra, que la nobleza va subiendo de padre a hijo, abuelo y bisabuelo, cuya claridad trae consigo una luz gloriosa de grandes hechos y virtudes.

Obligación
del hōbre
noble.

Don Alon
so de Car-
tagena.

A los Señores, Titulos. y Caualleros

Conde dō
Pedro de
Portugal.

El que nos dio noticia de algunas casas y decendencias destos Reynos, y de fuerā dellos, fue el Conde don Pedro hijo del Rey don Dronis de Portugal, en su Nobiliario manuscripto como tengo dicho, q̄ ha quatrociētos años poco mas a menos q̄ le escriuio, llegando con ellas hasta el tiempo del gloriosissimo Rey don Iuan el Primero, q̄ es obra de mucha diligencia y cuidado, que aunque en ella parecen algunos defectos, se emiendan y califican con las escrituras que yo he visto, haziendo cōprobacion de lo uno y otro para sacar a luz la verdad, que es el alma de la historia.

Don Lorē-
co de Padilla.

Al Conde don Pedro siguieron otros escritores, alargando sus obras, y continuando en ellas algunas Genealogias destos Reynos: y despues destos escriuio con mucha curiosidad y verdad en algunos lugares, don Lorenzo de Padilla Arcediano y Canonigo de Ronda, y Cronista destos Reynos.

Obispo de
Burgos.

Pedro Geronimo de Aponte, Recetor de la Real Audiencia de Granada, por orden y mandado del nobilissimo Varon don Francisco de Mendoza Obispo de Burgos, y Cardenal de la santa Iglesia Romana, del titulo de san Eusebio, por los años de 1563. de quien boluerē a hazer memoria en el c. 16. de la Casa de los Marqueses de Cañete, a quien sigo para continuar esta obra, con otras muchas escrituras autenticas que hazen fee, como lo irā manifestando este Nobiliario en sus devidos lugares.

Casas sola-
riegas.

Haze se memoria en esta obra de los estados que ay en la nobleza, y de sus preeminencias, con el titulo y definicion que cosa es ser Hijosdalgo notorio de solar conocido de deuengar quinientos sueldos, y porque fueron llamados Infançones y Ricoshombres de pendon y caldera, con las dignidades, Titulos, y Magistrados que oy ay en estos Reynos, y con el origen de traer armas en sus escudos, con todas las reglas de armeria, y significacion de sus metales y colores, todo, y cada cosa dello en sus lugares como en esta obra se verā, y mas largamente en las Casas solariegas destos Reynos, donde hallarā los curiosos a la larga las demas decendencias que tocan a la cōclusion desta obra, con los demas Titulos y Magistrados q̄ ha auido en estos Reynos.

Titulo de
Conde.

Escriuense en este Nobiliario las esclarecidas Genealogias Reales, con las demas delos Señores y Caualleros destos Reynos, repitiēdo en ellas las hazānas y heroicos hechos de sus mayores, con la mayor certezā q̄ a su autor ha sido posible aueriguallas, como se escriue, y se lee en las Cronicas Castellanas, Aragonēsas, Nauarras, Valencianas, y Portuguesas, acompañadas con los priuilegios, testamentos, y escrituras, de mucha autoridad, fee y credito, y de las fundaciones de mayorazgos, letreros, sepulturas, y por otros tratados autenticos, q̄ manifestan verdad, y por dōde me consta la certezā de sus apellidos; y el primero dellos en esta primera parte y Nobiliario Genealogico es el Conde don Tello de Castilla, por ser el primero de los Titulos de Condes destos Reynos, que dio el Serenissimo Rey don Henrique el Segundo, como se verā en el cap. 3. desta obra, porque en lo restante della se harā memoria de las demas que toca a las casas destos Reynos, desde los gloriosos Reyes dō Alonso el Sexto, Septimo, Octauo, Nono, y don Fernando el Tercero llamado el Santo, por sus raras virtudes, con su mayor antigüedad, de cuyos origenes començaron con nombres patronimicos, que fueron Aluarez, Gōgalez, Nuñez, Martinez, Diaz, Velasco,

Nombres
patroni-
micos.

Velazquez;

Velazquez, Vazquez, Fernandez, Ruizes, Sanchez, Perez, Ramirez, Añes, Iñiguez, Ximenez, deriuados de nombres propios: de donde se sigue, que no se pueden traer las sucesiones con mayor antigüedad, tomando despues los sobrenombres de sus casas y solares, como lo vemos oy en sus decendientes.

Tenlo que toca a las sucesiones, no escriuo en esta primera, segunda y tercera parte mas de los hijos que sucedieron en ellas, no se atendiendo al mayor o al menor, sino al sucessor del solar o casa que haze a nuestro proposito: porq̃ de los demas fuera imposible aueriguar sus sucesiones, como desto tenemos calificados testigos en lo que escriuieron los Cronistas sagrados, hazien-
do narracion, y escriuiendo los santos Euangelios, como san Mateo en el arbol y Genealogia de Christo nuestro Redentor, segun la carne: y de cuya descendencia tiene hecho el Valeroso Cauallero, y singular Varon Don Francisco de Mendoça Almirante de Aragon, un arbol el mas famoso que hasta
nuestros tiempos se ha visto, obra que manifiesta bien su grande ingenio, santidad, y letras llenas de deuocion que tiene con la sacratissima Virgen, de quien ha recibido y recibe particulares fauores, en sus largos y continuos trabajos, de quien tengo hecha y harè memoria en la Casa de los Marqueses de Mondejar.

Cronistas
sagrados.

Almiran-
te de Ara-
gon.

Entra escriuiendo el sagrado Cronista san Mateo, desde el santo Patriarca Abraham, continuando la descendencia de nuestro Redentor y Salvador Iesu Christo, hasta llegar con ella al Santo Profeta Rey David, diziendo: Abrahã engendrò a Isaac, y no dize a Ismael su hermano, y luego dize: Isaac engendrò a Jacob, y no dize a su hermano Esau; aunque el era el primogenito, por ser su intencion tratar de la descendencia y sucesion de David: Y despues dize: Jacob engendrò a Iudas y a sus hermanos, no siendo Iudas el primogenito. Y con esto pudiera traer otros muchos exemplos.

Haze memoria escriuiendo en algunas descendencias, poniendo en ellas en primero lugar la sucesion de los que tienen titulos de Condes, Duques, Marqueses, segun la orden que llevamos en este Nobiliario, aunque decien-
dan de hijos segundos destas Casas, como tenemos exemplo en don Beltran de la Cueva Conde de Ledesma, y primero Duque de Alburquerque, que fue hijo segundo de Diego Fernandez de la Cueva, Vizconde de Huelma, y de la Vizcondesa doña Mayor Alonso de Mercado su muger, como dire en el titulo desta Casa: porque aquellos son mas estimados y honrados, a quien los Reyes quieren engrandecer con titulos honorificos, como lo iremos mostrando: en que asseguro a los curiosos, que me cuesta muy grandes y continuos trabajos, por las muchas diligencias que he tenido y hecho aueriguando y ajustando las cosas que otros Cronistas han escrito, que no han dado poca luz y conocimiento dellas, y ser la nobleza Española, y la mayor parte della muy antigua de padres a hijos, como lo manifiestan los origenes de algunas Casas, de mas de setecientos años, y otras de seiscientos, y de quinientos

A los Señores, Titulos, y Caualleros.

nientos, y de quatrocientos, con estados y generaciones nobilissimas, y otras que despues han venido en seruicio de los Reyes, como parecieran por estos discursos, cuyas hazañas y hechos escriuiremos con alguna breuedad, porque lo demas fuera proceder en infinito. Con que vengo a dar fin en este lugar, suplicando a los Señores, y Caualleros destos Reynos, reciban mi buena voluntad, que ha sido y es de seruirlos con toda diligencia y cuydado, por lo que confieso deuer a la nobleza; y reciban este pequeño seruicio en pago de mis obligaciones.



A LOS

A LOS CVRIOSOS LECTORES

deste Nobiliario el Autor.

ES La Nobleza de sangre tan poderosa, por las muchas y grandes *Virtudes de la nobleza.* virtudes y propensió a ellas q̄ consigo trae, q̄ obliga a los q̄ la tiene a vsar della: de manera, que si algunos, como acontece, por auer se criado fuera della, tomaron inclinaciones en la niñez, o en su edad floreciente, no valiendose de la herencia de su nobleza, la han buuelto a heredar sus sucessores como cosa vinculada, que no puede salir de su linage, que es grande ayuda para adquirir la virtud, ser nacidos de padres nobles.

Alexandro Magno tenia siempre en la memoria el nombre de Filipo su padre, Scipion Africano el Menor, se preciaua de ser nieto de Scipió el Mayor, Octauiano Augusto se acordaua de la fama de su tio Iulio Cesar, a Pirro se le representaua ser hijo y imagen de Achilles, Quinto Fabio y Publio Scipion viendo las imagenes de sus mayores, dieron en seguir la virtud. Y es de considerar, que ninguna es mayor ni mas calificada herencia, en que pueden los hijos suceder a los padres, que es en la gloria y nombre de los claros hechos de sus progenitores.

Concluye don Alonso de Cartagena Obispo de Burgos, hijo del claro varon don Pablo, que la nobleza va subiendo de padres a hijos, abuelos y bisabuelos: cuya sucession trae vna luz gloriosa de grandes hechos, con la claridad de sus mayores. Por donde consta con euidencia, que la nobleza de España es vna de las calificadas, antiguas, y altas del mundo, y no reconociente a otra ninguna, por donde los naturales della se pueden gloriarse y estimar con mucha razon; y nos podemos quejar, y aun marauillar de los escritores que nuestra España ha tenido, que no han hecho memoria en sus obras como los de otros Reynos, escriuiendo algun libro que dicra cuenta verdadera de los acaecimientos destos Reynos, en q̄ como en espejo se manifestaran las claras hazañas de sus passados, con la cerreza y diligencia posible: porque vemos el tiempo consumidor de las cosas buenas y malas, poner los hechos heroicos en el sepulcro del oluido, y leuantar otras a gozar de lo que no les dio su humilde nacimiento. Y en consideracion de los daños que se siguen en dexar passar lo que tanto importa, en opinion de gente del vulgo popular, me parece que qualquier trabajo y cuydado que tomasse con suma diligencia, es cosa justa en sacar a luz en este Nobiliario Genealogico las que estan puestas en el oluido, y dar cuenta de la nobleza, y de los titulos destos Reynos, y de sus grandes preeminencias, y de las casas nobles dellos, auendome alentado a escriuir esta obra por algunas razones.

La primera, porque se tenga noticia de lo que ay en estos Reynos, y que cosas proceden de los Reyes gloriosos dellos, para que sean honradas y acrecentadas por los grandes seruicios con que sus progenitores ayudaron a la restauracion de España, ganando mucha parte della de los Moros.

La segunda, porque sus descendientes entiendan la obligacion que tienen a guar-

A los Señores, Titulos, y Caualleros,

a guardar su ley y su Rey, y mirar por la vtilidad de su Republica, y a morir por ella, cuya cabeza es el Rey, y los Caualleros los miembros principales juntos con ella.

*Excelencias
de la vir-
tud.*

La tercera, porque siendo la nobleza herencia que los nobles dexan a sus descendientes, y con ella la obligacion de ser valerosos, con la excelencia de la virtud, cosa justa es que tengan noticia de aquellos de quien les viene, y de sus hechos famosos, por los quales merecieron ser mas esclarecidos, y estimados que los otros, pues ningun exemplo tanto obliga, ni da valor como el recuerdo de las excelencias de sus mayores; que es gran vergüenza para los descendientes que menosprecian la virtud dellos, y se contentan con decender de su sangre; a la qual se han de ajustar los buenos hechos como el alma al cuerpo, no teniendose por menos muerto el buen linage ageno de virtud, que el cuerpo sin el alma.

*Vínculo de
la nobleza.*

La quarta, porque ninguna cosa tanto conviene para que los hombres viuan seguramente en seruicio de Dios, como gozar de vna firme, santa, y verdadera amistad, con la qual no será menester tantas y tan diuersas leyes, para viuir en perpetua paz y justicia, mayormente que esta se ha de hallar entre aquellos que decenden de vna sangre por vnion y parentesco, que por la mayor parte tienen y gozan los nobles destos Reynos, los vnos con los otros, auiedo de ser mucho mas amable la voluntad con obras, porque sabiendo cada vno de donde viene, y con quien tiene parentesco, y alianças de consanguinidad se escusarian palabras y dichos, de que han resultado y resultan no pocos daños, por dar credito a las cosas que oyen de su nobleza y sangre; ni condenarian sus cosas con tanta facilidad, teniendo cuenta con el vinculo, y a que obliga la sangre, no solamente hasta el quarto grado, pero con los demas remotos y apartados: porque no es justo que la amistad de los de vna sangre se encierre en solo los grados que el Derecho pide para auer de contraer matrimonio, pues la ley de Dios manda, que todo Christiano se ame como a si mismo, y es con euidencia mayor nobleza amar al pariente en grado mas apartado si es virtuoso, que al mas cercano si le falta la virtud.

*Leyes Góti-
cas.*

La quinta y vltima, porq̃ es cosa puesta en razón q̃ sepa cada vno de donde decende, porq̃ en los grados de consanguinidad y afinidad, segun manda la santa Madre Iglesia Catolica, sepa cō certeza lo q̃ ha de hazer para celebrar qualquier matrimonio en el grado que está determinado, procurando siempre con grande cuydado el aumento de la nobleza, heredada de sus mayores, con otras cosas que hazen al bien publico, que cada vno puede considerar lo que mejor le esté a la reputacion de su nobleza. Y quando no huiera otra cosa de que poderse aprouechar la nacion Española, sino de las leyes de los Reyes Godos, para la conseruacion de la nobleza, siruiera a todos de exemplo, porque mandan castigar y dar por falsario al hombre, que tomayoz, nombre, armas, y apellido que no fue de sus progenitores; que con esto bastará, para q̃ sea bien recibido este Nobiliario, y estimada la suma diligencia que en el se ha

A los Lectores.

ha hecho para escriuir los titulos y apellidos nobles destos Reynos, de que en el hago memoria.

Bien asegurado estoy, que no ha de faltar a quien no agrade esta obra, y mi crecida voluntad, que es muy grande, de dar a cada vno el lugar que merece en estos discursos. Y si alguno huuiere que le descontentare, le suplico no los condene sin reprobuar toda la historia, particularmente que me he valido para ella de muchos claros varones, que en diuersos tiempos y lugares destos Reynos tuuieron cuidado y mucha cuenta de tratar en sus obras del origen y principio de algunos Caualleros dellos. Y dexando a parte las cosas y antigüedades de las gentes del pueblo Romano, solo digo q̄ de nuestra España, y en las casas della escriuieron el Arçobispo don Rodrigo Ximenez de Rada varon muy docto, que comunmente es llamado de Nauarra por apellido tomado de su naturaleza.

El Arçobispo don Rodrigo Ximenez.

El Rey don Alonso el Decimo, que por excelencia es llamado el Sabio, en su Cronica general de España haze memoria de muchos Caualleros progenitores de los Ricos hombres generosos de su tiempo.

Cronica general de España.

Los Reyes don Iayme y don Pedro de Aragon, escriuieron de la misma manera, y otros de sus Reynos, el origen y principio de las casas de los Ricos hombres dellos.

El Principe don Carlos de Nauarra, primogenito del Rey don Iuan el Segundo, haze memoria en su Cronica de muchos Caualleros de aquel Reyno.

El Conde don Pedro hijo del Rey don Dionis de Portugal, en su Nobiliario, obra Real y de mucha curiosidad, donde con grandes diligencias se escriuen las casas nobles de Portugal y las de Castilla y Leão, y algunas del Reyno de Aragon: y despues destos Principes referidos escriuio curiosa y galanamente el noble Cauallero don Pedro Lopez de Ayala, gran Canciller, y Cronista de los Serenissimos Reyes don Pedro, don Enrique, y don Iuan Primero, el origen de muchas familias nobles destos Reynos, cuyos papeles he visto originalmente. Y de la misma manera no se oluidò de escriuir las cosas destos Reynos, el notable y esclarecido varon don Iñigo Lopez de Mendoza meritiſſimo Marques de Santillana, como dire en su lugar, a quien siguió el consumado varon Hernan Perez de Guzman Señor de Batres, progenitor de los Condes de los Arcos, Cronista del Serenissimo Rey don Iuan el Segundo, y otros, que por no ser largo, no digo en este lugar, que han escrito diuersas obras en esta materia Genealogica, y en nuestros dias Pedro Geronimo de Aponte, y el Romano Cardenal y Obispo de Burgos don Francisco de Mendoza; y el que con mas elegancia y curiosidad ha tratado desta materia, es el nobilissimo Cauallero y discreto varon don Francisco de Mendoza Almirante de Aragon, de quien me parece que es mejor callar q̄ dezir poco.

Don Pedro Lopez de Ayala.

Marques de Santillana. Señor de Batres.

Pedro Geronimo de Aponte. Obispo de Burgos. Almirante de Aragon.

Otros han escrito desta materia de Genealogias solo para ganar amigos, lifongeadolos con adulaciones, sin hazer mas diligencias, aueriguaciones, y fundamentos de lo que el vulgo ignorante les puso en la imaginacion, como lo vemos en nuestros dias, dexandose engañar con facilidad, sin tener

atencion

A los Lectores.

atencion a las Cronicas Anales y memoriales antiguos, compronados por escrituras autenticas, testamentos, particiones, herencias, diferencias de pleitos en los Consejos, y priuilegios Reales, dotaciones de Monasterios, letreros, sepulcros antiguos, por donde se auerigua la verdad. Porque fuera de ser manifesto engaño y digno de castigo de su ignorancia, por auerse metido a escriuir lo que no supieron con certeza, dando entera fe y credito en materia que tanto importa a las partes, y republicas por cosas oidas por el ayre, y opiniones engañosas: y assi le parece a Metastenes Griego que no se deuia dar fe a las relaciones de los tiempos, sin auer com prouacion dellas, aunque tuuieran autoridad, particularmente las que no traen consigo simbolo de verdad ni de certeza. Y por el contrario digo a los Lectores, que no ay cosa en este Nobiliario y en lo tocáte a las decen dencias q̄ aqui se escriuen, q̄ dexe de ir puesta por cóprouacion de Croni cas, priuilegios, escrituras, y tratados autenticos, como se puede ver en es ta obra: y si en algunos linages que aqui escriuo ay mayor antigüedad que en otros, no es la culpa de su Autor, por auer hecho todas las diligencias posibles, y auer visto cosas, q̄ por tener duda dellas no vā aqui declaradas, como ni todas las suesiones de los hijos, porq̄ seria cosa imposible dar cuēta de todas por la duda de su certeza, solo se va có cuidado de las q̄ van por linea de los poseedores de las casas y estados, y de lo demas q̄ en ellas se puede aueriguar, escriuiēdo sus hechos y hazañas sumariamente por la breuedad que pide esta obra, sin faltar a lo que se lee en las Cronicas, y a las escrituras referidas en este Nobiliario, sin perdonar diligencia, cuidado, ni desuelo, en recogerlos, para ponello todo en la perfeccion q̄ es justo. Y si en alguna parte del pareciere lo contrario, hecha la diligencia con la verdad, será justo que se emiende (pues como hombre puede errar) viſtas con arē cion las Cronicas y escrituras de quien tome la razon, y se reconocerá la diligencia que en ello he puesto; que mas razon será que me agradezca mi trabajo, que reprehenderme la falta y descuido que en algun parti cular aya tenido, dandome auiso para la emienda en la segunda impressiõ, &c.

T A B L A

APELLIDOS DE LA PRIMERA PARTE.

A

Acuña 188. y 144. y 235.

Auellaneda 445. y 447.

Ayala 114. 509. y 520.

Aragon 15.

Aquino fol. 120. y 122.

Alarcon 153.

Aragon, y Villena fol. 102.

Arminanque fol. 216.

B

Benanides 541.

Bazan 447.

Balcarcel 442.

Beltran de Claquin fol. 31.

C

Castilla fol. 9. 10. y 14. y 15.

y 39. 40. y 92. y 258.

Carbolay 42.

Cordona 357. y 360.

Carrillo 376.

Castro 438. y 440.

Caceres 457.

Cerda 78. 81. y 83. 84. y 85.

Cuenca 344. 345. 354. 355.

360. 361. 362. 363. 365.

558. 560.

Chaues 416. 417.

Claquin fol. 31.

Carauajal 582. 594. 595.

Cisneros fol. 12.

D

Davalos fol. 104. 110. 111.

114. y 115. 116. 120. 122.

126.

F

Figueroa fol. 450. 453.

Fonseca fol. 225.

G

Guzman fol. 33. 56. 61. 63. 65.

67. 68. y 273.

Giron fol. 384. 388. 389. 391.

393.

Guenara fol. 497. 500. 502.

503. 504. 506.

H

Henriquez, y Noroña fol. 18.

Henriquez fol. 12. 24. 28.

Henriquez fol. 338.

Henriquez fol. 342.

Henriquez fol. 395. 396.

Hurtado fol. 265.

L

Luna fol. 148. 153.

Lasos de Mendoza fol. 255.

Lasos de la Vega fol. 455.

Ma

M

Manuel fol. 43. 47. 53. 94. 96.
 Meneses fol. 91.
 Mendoza fol. 240. 255. 256.
 265. 269. 271. 372. 373.
 376. 404.
 Manrique de Lara fol. 176.
 304. 306. 311. 314. 316.
 320. 325.
 Moscoso fol. 334. 340.

N

Núñez de Lara fol. 99.
 Niño fol. 209. 212 y 213.

O

Orellana fol. 595.
 Osorio fol. 180. 245. 274. 281.
 295. 296. 298. 438. 404.

P

Pimentel fol. 128. 135.
 Ponce de Leon fol. 198. 202.
 204. 205. 206.
 Portocarrero fol. 301.
 Pacheco 538.

Q

Quiñones fol. 420. 432. 433.
 435.
 Quesadas fol. 552. 556. 557.

R

Rojas fol. 167. 363.

S

Sandoual fol. 156. 166. 167.
 168. 169. 173.
 Sarmiento fol. 230. 233. 235.
 530.
 Suarez fol. 404.
 Sotomayor fol. 49. 51. 410. 9.
 412. 416.
 Solis fol. 457. 459.
 Silua fol. 534. 538.

T

Toledo fol. 211. 219. 21. 225.
 226. 227. 229.
 Tellez Giron fol. 384.

V

Villanes fol. 88.
 Velasco fol. 182. 185. 186. 523.
 525. 526. 527. 528.
 Villandrando fol. 217.
 Viezma fol. 570.
 Vlloa fol. 570.
 Villalouos fol. 299.
 Vega fol. 455.
 Vera fol. 461. 479. 484. 486.
 488. 489. 490.
 Valencuela fol. 591. 593.
 Vejarano fol. 95.

Z

Zuñiga fol. 181. 192. 193. 412.
 445. 447. 564. 567.



LIBRO PRIMERO DEL NOBILIARIO GENEALOGICO VNIVER-

sal de los Serenísimos Reyes de España, y nobleza della, y del principio y origen que tuuieron los Titulos de Condes, Duques y Marqueses, y otros oficios y Dignidades, y la antigüedad dellos, con otras cosas tocantes a su creacion, hasta el Catolico Rey don Felipe Segundo.

TODOS Los Historiadores antiguos y modernos, que han tratado destas materias, escriuen en sus obras, que el principio de la dignidad Comital en los Reynos de España fue muy antiguo, como claramente cõsta de sus Coronicas: y en la del Serenísimo Rey don Alonso el vltimo en Castilla y Leon; en el capitulo 65. se escribe, que el año de 1326. (vease el año de su Reynado) dió y honró con titulo de Conde de Trastamara, Lemos y Sarria, a don Aluaro Nuñez Osorio, señor de Cabrera y Ribera, su gran priuado, Camarero, y Mayordomo mayor, Ade-

lantado y Pertiguero mayor de tierra de Santiago, como lo manifiestan los priuilegios, donde confirma con titulo de Conde, y señor de Cabrera y Ribera, con las ceremonias que alli se escriuen, y escudo de sus armas, acrecentado a sus dos lobos sanguinos en campo de oro dos cabras negras en campo de plata, como de su creacion y titulo da larga cuenta el capitulo pasado.

Dexando opiniones aparte, y la gran de variedad que ay entre los escritores que tratan destas materias, y llegando me en este lugar a los que con mas certeza han tratado en sus obras del origen del titulo Comital, escriuen que la dic-

*D. Alfonso
de Santa Ma-
ria.*

cion de Conde es deriuada de Comiti-ua, que quiere dezir compañia, o acompañar, y así lo siente la ley onzena, título primero de la segunda partida: y don Alfonso de Santa Maria y Cartagena en su dotrinal escriue, que es tanto como acompañador, o compañero del Emperador o Rey, dado por título y merced de hazaña al hombre noble. Y es de saber q ay dos maneras de Condes destos que acompañauan al Emperador o Rey, en el Imperio o Reyno, que por seruicios se les hazian mercedes de tierras con juridicion, y títulos de Condes, que son de los que auemos de tratar de aqui adelante.

Hazian otros Condes que llamauan Palatinos, por andar en los Palacios de los Reyes, como lo usaron los Reyes Godos de España, como se colige en algunos títulos del fuero juzgo. Estos tenían gran poder, porque firmauan y confirmaua con el Rey los priuilegios, y era de su Consejo, y oficiales de su casa, como Mayordomos, Cauallerizos, Camareros, Maestresalas y otros oficios. Esto se ve por sus priuilegios, especialmēte el q tiene de merced el Obispado de Leō, del Rey Cindasuinto Godo, en que dize confirma el Conde, de los hombres de Camara del Rey, confirma el Conde de los pages del Rey, y otros muchos, q por no alargarme en este lugar no refiero, en que se manifesta claro el poder de los Condes Palatinos.

Es tan antigua esta dignidad Comital, que la huuio en España en tiempo del Emperador Constantino, por el año de 317. los Reyes de Asturias, Ouiedo, y Leon, Galicia, tambien a imitacion de los Reyes Godos, llamaron Condes a sus Governadores. En este sentido se ha de entender eran Condes todos los que gozauan desta dignidad, hasta los tiempos del serenissimo Rey don Enrique el II. en quien comienza esta obra, teniēdo Títulos de Condes muchos Caualleros de lugares suyos.

Las prerrogatiuas y insignias de la dignidad Comital eran, poder traer so-

bre el escudo de sus armas vn coronel estrecho, con tres puntas o hilo de perlas, como se ven en los coroneles de los escudos desta obra, como escriue dō Geronimo de Vrrea en los dialogos de la honra, y otros.

*Dialogos de
la honra por
D Geronimo
de Vrrea*

Fue tan diferente la manera que antiguamente se tenia en la creacion de Cōdes, que para mayor satisfacion de los lectores hare aqui memoria dello, segun el capitulo 65. referido en la del gloriosissimo Rey don Alfonso el vltimo, que es como se sigue.

Sentauase el Rey en su estrado Real, y poniasse delante de si vna mesa, con vna copa de vino, donde auia tres sopas, y dezia el Rey al que queria dar la dignidad Comital: Tomad Conde, y el que queria recebir el Título en correspondencia dezia: Tomad Rey: y auiendo dicho estas palabras tres vezes, cada vno comia de las tres sopas, a cuya creacion luego los que estauan presentes dezian en alta voz, con mucho regozijo y contento: He va el Conde, y desde luego era intitulado Conde. Esta manera guardō el sobredicho Rey don Alfonso en su priuado don Aluar Nuñez Osorio, como tengo dicho.

*Modo de
creacion de
Condes, en la
Coronica
del Rey don
Alonso el
Vltimo. Cap.
65.*

Tuuieron tanta autoridad los Condes en el Imperio Romano, que gouernauan por ellos sus Prouincias, llamados por la mayor parte Sagrados, Condes del Sacropalacio. Eran sus mayordomos mayores, Camareros mayores de Sacro, Cauallerizos mayores, los maestros de la caualleria y infanteria, y los Capitanes de la guarda, Condes de los Escubidores, que velan de noche el Palacio Imperial, y otros Condes que seruian en la gouernacion de su Imperio y Monarquia, de Oriente, Occidente, Mediodia, de la Asia, &c.

Antes de passar adelante, será bien en este lugar aduertir a los curiosos la causa porque son los Marqueses preferidos a los Condes, como se dirà en el capitulo 5. del libro 15. desta obra, en el tratado de los Marqueses.

Cosa es de mucha consideracion, q auien-

auiendo sido la dignidad y titulo honorifico de Conde tan estimado y antiguo, inmediato a la dignidad Real en estos Reynos, vemos en ellos auerle antepuesto y preferido, no solamente el titulo Ducal, y el de los Marqueses, que son mas modernos, como se verá en esta obra, en la de los vnos y otros Titulos. Porque como parece por las historias, fueron conocidos los Condes en España por los años de 288. siendo Emperador Diocleciano, y despues destos tiempos en el año de 312. del nacimiento de nuestro Salvador Iesu Christo, en el Imperio de Constantino se haze memoria del Titulo Ducal entre los Reyes Godos, como se verá en el lugar de los Duques que ha auido y ay en estos Reynos.

El titulo de Marques se halla despues en el año de 1366. en estos Reynos, reynando en ellos el serenissimo Rey don Henrique el II. de quien se hará larga memoria, quando tratemos adelante de los Marqueses q̄ ha auido en estos Reynos.

Santo Tomas da el primero lugar al Conde que al Marques en los lugares q̄ los nombra y haze memoria dellos.

Esta dignidad Comital tuvieron su origen los tres famosos Reynos de Castilla, Aragon y Portugal.

La ciudad de Barcelona, como oy se ve, goza desta dignidad Comital, pudiendose llamar Ducado y Marquesado, segun nos lo dicen sus Coronistas, quando hazen memoria de Bernardo su primero Còde, llamandole Conde, Duque y Marques de las Españas, donde se manifesta claro, ser mayor dignidad la de Conde que la de Duque y Marques, lo que en estos tiempos se ve al contrario.

En el priuilegio de san Pedro de Cardena, su data el año de 794. se halla escrito en primer lugar el titulo de Conde, que solamente usaron los sucesores deste Conde, hasta oy que tiene Barcelona titulo de Principado de Catalunia.

Tambien hallo con titulos de Con-

des a los señores de Vizcaya, y de Duques en memoria de los Duques de Catabria, usando siempre del titulo Comital. Y vemos por el contrario que el sexto de las Decretales haze primero memoria del Marques que del Conde y Duque, y en los feudos y rubrica, Quis dicatur Dux, Marchio, Comes, &c. està primero el Duque, luego el Marques, y alo posterior el Conde: esto no es regla para las casas y Titulos destos Reynos, de quien vamos hablando.

La razon que hallo es, que en todas las prouisiones y cédulas Reales se haze primero, y nombran los Duques, y tras dellos los Marqueses, y despues los Còdes. Vemos tambien que muchos señores destos Reynos, cuyas casas gozan de titulos de Marqueses y de Condes, usen en primero lugar del titulo de Marques.

El mismo exemplo vemos en el Titulo de Marques de Santillana, que el año de 1445. dio el serenissimo Rey D. Iuan el II. a don Inigo Lopez de Mendoza, que auendolo dado en el mismo dia Titulo de Conde del Real, usò siempre del de Marques en primero lugar.

En la casa de los Marqueses de Mondejar, y en la de Aguilar y Astorga vemos el mismo exemplo, y en otras que teniendo titulos de Condes, han usado y usen del titulo de Marques antepuesto al de Conde, como lo vemos oy en sus casas.

De las armas, escudos y colores, de quien hemos de hazer memoria en este Nobiliario.

Para mejor entender los metales o colores, de que se componen las armas, o diuissas de nobleza, se aduierde, que toda manera de insignias de nobleza o armas, se han de componer de dos metales y quatro colores naturales, y de vna mition.

Los metales son oro, plata, y las colores son quatro, colorado, que en armería llamamos goles; azul, llamado blao;

Marques de Santillana.

Colores de las armas.

288

312

1366.

Santo Tomas.

Fray Estevan Barillas en su Ceturia del Sumario de los Condes de Barcelona.

Zurita primera parte cap. 4. del libro 1.

794.

Taberna

negro, llamado sable: la quarta es verde, llamada sinople; la mision es purpura, que se compone de los dos metales, y de las quatro colores naturales, de manera que quien truxere o llenare armas, metal sobre metal, y color sobre color, es cierto que seran fallas, y esto solo es permitido a las de Ierusalen, y segun lo dicho declararemos en suma algunos significados y obligaciones de los metales y colores, por la mejor orden q se guarda en estas materias.

Del oro primero metal y su significado en regla de armeria.

EL primero metal es el oro principe de los demas: y la razón entre otras muchas es la siguiente, porque el oro de su propia naturaleza es claro, luziente y virtuoso, y confortador, como escriuē los que trataron de las virtudes de los metales, q le dan el primero lugar: y demas desto la ley dize, q no ay cosa mas hermosa que la luz o claridad: y por esta excelēcia nos dize la Escritura sagrada, que la justicia y persona santa se ha de semejar al oro, o al sol, o a la claridad, porque el oro es de manera que da calidad a muchas y nobles cosas, como es a la luz o claridad. Por lo qual ordenarō los que trataron destas materias en sus leyes, que ninguno lleuasse ni truxesse oro, ni dorado en ninguna manera de insignias, sino fuesse noble, o armado. Cauallero, representa en los elementos a lo elementado del fuego, que es la luz, y en los Planetas al sol, y en los metales a si mismo, y en las piedras preciosas al topacio, y en los arboles al ciprez, y en las flores a la madre selua, y en las aues a la oropendola, y en las virtudes a la caridad. Y la obligacion a que este noble metal obliga al que lo trae y lleva en sus insignias es, que ha de procurar hazer bien por los pobres: y como escriuē los que tratan desto, hazer todo su posible en defender su patria, como refiere Geronimo de Bare autor Frances en sus reglas de armeria. Significa mas este no

Geronimo
de Bare.

ble metal en las siete edades del hombre, la adolescēcia a los veinte años, segun las complexiones del hombre sanguino, y de los dias de la semana significa el Domingo, y de los siete Planetas representa al Sol, como estā dicho, y de los doze signos el de Leo; de los doze meses el de Julio, y otros significados de grande excelencia.

De la plata segundo metal, y de su significacion.

DE la misma manera que al color amarillo, que en regla de armeria llamamos oro, a toda manera de blanco dezimos plata, que es el segundo metal, el qual por figura representa al agua, despues del aire en los elementos: este es el mas cercano de los cuerpos diafanos, y asimismo representa inocencia y limpieza, humildad, hermosura, felicidad y blancura. Por cuya causa leemos en la Escritura santa, que las vestiduras de Christo nuestro Redentor aparecieron blancas a sus Apostoles en color de nieve: y porque es metal, le pongo el segundo despues de oro; porque ninguno no puede bien blasonar en la regla de armeria, sino lleva vno de estos dos metales. Este noble metal es comparado en los elementos al agua, como tēgo dicho, y en los Planetas a la Luna, y en los metales a la misma plata, y en los doze signos a Cancer, y en los doze meses a Junio, y en los dias de la semana al Lunes, y en las piedras preciosas a las Margaritas, llamadas perlas; en los arboles a la palma; en las flores a la azucena o lirio; en los animales al armiño, y en las virtudes a la castidad: y es su obligacion de hazer por las virgenes, y en las siete edades a la juventud, y en las complexiones a la hematica, y otros exemplos en esta materia.

De la significacion del colorado.

PVes hemos dado fin, con la brevedad que lleuamos, a los significados y obli-

y obligaciones de los dos metales, según la regla de armeria, es bien que comencemos a dar noticia de las cinco colores que restan.

Dicho auemos que no se puede organizar ni blasonar, o dar quartel de armas a ninguna persona, que no se halle en el vno de los dos metales, oro, o plata, que auemos dicho, y por el conſiguiente no se pueden componer armas que no lleuen vna destas cinco colores, como mas claro se verá adelante, y aqui començaré a dar noticia de la primera color, y mas noble que ay en la obseruacion y regla de armeria, que llamamos colorado, y por otro nombre goles. Esta color representa en los elementos al fuego, y es mas claro en si mismo despues del Sol, y mas noble que ninguno de los quatro elementos, por cuya nobleza ordenaron las leyes, y reglas de armeria, q̄ ninguno truxesse o lleuasse colorado, q̄ significa alteza, que no fuese noble, cuya color tiene su significacion en el Planeta Marte, y en los metales al cobre, y en las piedras al rubi; en los arboles al cedro, en las flores a la clauellina; en las aues al pelicano; en las virtudes a la justicia. Es obligacion del que tiene este color en sus escudos de armas de defender a los agraviados por falta de justicia. Significa en las siete edades del hombre a la viril, y según las complexiones al sanguino, y según las virtudes a la Caridad y Iusticia; y en los dias de la semana al Martes; en los doze signos el de Aries y Escorpion; de los doze meses el de Março y Octubre.

De la significacion del azul.

LA segunda color, que en regla de armeria tenemos por mas noble despues de las colores, como se ha visto, es la azul, que representa al cielo, y al aire. Despues del fuego es el mas noble de los quatro elementos, porq̄ en si mismo es el mas sutil y penetratiuo, y habil, y ayuda a resistir a las influencias, sin las quales ninguna criatura puede passar.

Esta color es significada en los elementos al ayre, y en los Planetas a Venus, y en los metales al azeró; en las piedras la zafiro; en los arboles al roble; en las flores a la violeta; en los animales al camaleon; en las virtudes a la Fortaleza.

Es la obligacion del que truxere y lleuare esta color en sus armas, de defender a los leales seruidores de los Principes, que estan sin remuneracion de sus seruicios. Esta color significa la hermosura, y según las siete edades del hombre a los quinze años; según la complexion es colerico; de los doze signos el de Tauro y Libra; de los doze meses Abril y Setiembre; de los dias de la semana el Viernes.

De la significacion del color negro.

LA tercera color, que en la obseruacion y reglas de armeria se muestra, es la negra, que es llamada sable, cuya representacion en los elementos es la tierra; significa tristeza, por ser la mas apartada color de la claridad que ninguna de las demas que quedan escritas: y por esta causa fueron hallados en signo de dolor vestidos negros, por cuya razon se deue hazer la armeria de metal y color.

Esta color significa en las virtudes Simpleza, y en los elementos de la tierra y en los Planetas a Saturno; en los metales al plomo; en las piedras al diamante; en los arboles al oliuo; en las aues al aguila; en las virtudes a la Fè.

Es la obligacion del que la trae en sus insignias y armas de defender las viudas. Es opinion que este color significa en las siete edades del hombre a la cercana a la muerte; según las complexiones es melancolia, y según las siete principales virtudes la Prudencia y entendimiento honesto, y según los dias de la semana el Sabado.

De la significacion del color verde.

LA quarta y vltima color de la obseruaci6 y reglas de armeria es la verde, que por otro nombre es llamada sinople, que significa montes, campos, prados, y todas maneras de verduras, y no es comprehendida entre los quatro elementos, y esta es la color de las quatro menos noble. Es comparada en los elementos a la color del agua, o otras florias de la mar, o grandes lagos; y en los Planetas a Mercurio; en los metales al estaño; en los arboles al laurel; en las yernas y flores a la siempreviua; en las piedras a la esmeralda; en las aues al papagayo; en las virtudes a la Esperança.

Es su obligacion del que la trae en su escudo de armas de defender a los huérfanos, y en las edades es aplicada a la juventud, a los treinta años; y segun las condiciones a los hombres flematicos, y en los dias de la semana al Miercoles, y segun otros al Iueves.

De la mision y color de purpura.

AViendo dicho de dos metales y quatro colores naturales, de que se componen las obseruaciones y reglas de armeria, será bien que vengamos a hazer memoria de la mision, o quinta color que en la regla de armeria hallamos, como escriuen los que tratan destas materias. Dizé que es hecha de ciertas colores, que se mezclan vnas con otras.

Esta noble color de purpura representa en las virtudes abundancias de bienes, y segun los elementos al arco del

cielo, y en los Planetas a Venus; en los metales al açogue y estaño; en las piedras preciosas al balas, y a la piedra que es llamada morion tinda, y aun al diamante; en los arboles a la fabina; en las flores al lirio; en los animales al leon; en las virtudes a la Templança.

Es la obligacion del que trae y lleva esta color en el escudo de sus armas de defender y hazer por todas las ordenes Ecclesiasticas, y en la edad del hombre representa vejez de setenta años, y segun la complexion del hombre largueza, y en los dias de la semana el Iueves, o segun otros el Sabado; de los doze signos Sagitario y Piscis; de los doze meses Noviembre y Febrero: de manera que para saber las colores y metales, y el modo de blasonar las armas, se ha de blasonar y guardar la orden que tenemos dicho, que no aya metal sobre metal, ni color sobre color.

Auiendo dado larga cuétra de los metales y colores de las armas, será bien que digamos de la proporcion que ha de tener el escudo en que se han de pintar, conformandonos con la regla de armeria, aduirtiéndolo a los lectores que el escudo en que se han de pintar las armas para estar perfeto, se ha de componer como aqui va estampado, con su coronel Comital: conuiene a saber que en la parte y cabeça del escudo ha de llevar cinco puntos, y desde la cabeça al fin seis, de la manera que aqui se pone, con que quedará en igual proporcion, y el coronel que han de traer y es deuido a los Condes, guardarlo en el las reglas y obseruaciones de armeria: es con vn hilo de perlas, como se pone en la plana siguiente, y se ha dicho atras.

En esta



En esta figura de escudo se manifiesta el orden que se ha de tener en la pintura y proporcion de pintar las armas.

Con el discurso de los tiempos, como tengo dicho, el titulo de los Duques vino a preceder al de los Condes, segun se entiende de lo que queda escrito, y diré adelante. En esta materia parece con euidencia que los gloriosos Reyes destos Reynos vinieron a instituir y hazer dos ordenes de Condes, q en esto quisieron simbolizar y semejar a las sobredichas ordenes antiguas del tiempo de los Emperadores: y conforme a esta consideracion, y a la costumbre guardada en estos Reynos, llamaremos a los de la primera orden Condes, que gozan de titulo de grandeza por particular merced, gozando de los honores, preeminencias referuadas en los Duques, que cubriendose delante de los Reyes, y en las Reales Cortes, son llamados Condes primos, y reputados por deudos propinquos de la corona Real, y a las Condesas sus mugeres llaman y intitulan primas, como a los maridos, dandoles almohadas delante de las Rey-

nas, en que se sientan, y gozan de todas estas prerrogatiuas y gracias los Condes y Condesas de la primera orden, como auemos dicho.

De la segunda orden hallamos muchos en estos Reynos, como en la primera pocos, y diferentemente del tiempo de los Emperadores, en que vinieron a ser mas los de la primera orden por gracia y merced destos Principes.

Si entre los de la primera orden se hallassen algunos, que por particular privilegio concedido por el Rey a alguno dellos, para que ellos y sus descendientes y sucesores en sus Estados pudiesen gozar de los sobredichos honores sin nueva aprouacion de los Reyes, como entre los Duques destos Reynos, los de Medinasidonia, Alburquerque, y el del Infantado, que gozan de sus Titulos de Duques sin nueva voluntad y consentimiento de los Reyes: y quando vno destos Duques mueren, los sucesores que les suceden en el Titulo Ducal y Estado de su casa, sin nueva gracia de su Principe suceden en el Titulo y honores della.

Los Condes que tuuiesen estas prerrogatiuas y gracias por merced de los Reyes, serian reputados y tenidos por los de la primera orden, y los de la segunda serian de la tercera en semejanza y correspondencia de las sobredichas tres ordenes antiguas del tiempo del Emperador Constantino Magno: de manera que serian estos Códex de mas honor; pero en nuestros tiempos son perpetuos, gozando el hijo de las gracias y prerrogatiuas q tuuo el padre en grandeza y honor, por la nueva confirmación que los Reyes hazen a todos sin ninguna dificultad. Por lo qual ellos eran solamente, y gozauan deste honor en el tiempo que les durauan los oficios de por vida, como tenemos exemplo, y lo vemos en las Vniuersidades y estudios generales, que dan a vno titulo y honor de Doctor por sus meritos y suficiencia: pero esta gracia y titulo no passa en sus hijos y decedientes, de la misma manera

lo vemos en el Consejo Real y de Camara, y en todos los demas que los Reyes hazen de sus Consejos a los primeros poseedores de estos honores y merecimientos, y no a sus sucesores, sino a ellos solamente por sus letras y valor.

Los Condes que hallamos de presente en estos Reynos en la primera orden que gozan de las grandezas, titulos, honores y prerrogativas de grandexa, hasta este año de 1617. son los siguientes.

Conde de Benaunte Pimentel.
Conde de Alua de Aliste, Henriquez.
Conde de Lemos, Oforio y Castro.
Conde de Miranda de Duero, Zuniga y Auellaneda.
Conde de Oropeza, Toledo, Monroy y Ayala.
Conde de Altamira, Oforio y Moscoso.

De cuyos titulos y decendencias, y de los demas Condes de la segunda orden que ha auido y ay en estos Reynos, se irá dando cuenta en sus lugares en el discurso desta obra, con la mayor certeza y diligencia que a mi sea posible, siguiendo a los autores mas graues q han escrito destas materias, cuyas obras andan impresas, valiendome dellas para este lugar, y por otras manuscritas.

Capitulo I. donde se escriue la Real decendencia y hijos que tuuo el serenissimo Rey don Henrique el II. en la Reyna doña Juana Manuel dela Cerda su muger, y de los que tuuo fuera de matrimonio, con la decendencia de cada uno dellos: y se haze memoria del escudo de sus armas, que son partido en palo a quarteles, las Reales de Castilla y Leon de sus colores, y las de Manuel alas de oro, campo de sangre, leones de purpura, campo de plata, como van aqui estampadas.



Rey don Henrique II. deste nombre en Castilla y Leon año de 1369.

DON Henrique Segundo deste nombre Decimo quinto Rey de Castilla, y trigésimo sexto de Leon, llamado, El de las mercedes, y por la excelencia de su persona, El Cavallero, sucedio al serenissimo Rey don Pedro su medio hermano despues de tantas guerras y calamidades en los Reynos de Castilla y Leon el año de 1369. por cuya liberalidad comecaron a introducirse en estos Reynos los Titulos feudatarios de Condes, Duques, Marqueses, que dio a muchos Cavalleros naturales dellos y estrangeros, como lo irá manifestando esta obra en sus lugares. 1369.

Fue el Rey don Henrique Principe de claro juicio, de animo valeroso, de grandes excelencias y virtudes, amigo de honrar a todos, muy liberal, siendo en todo, como escriuen sus Cronistas, muy diferente de la terrible y aspera condición del Rey don Pedro su hermano. Passó grandes trabajos en la pacificación de sus Reynos contra Ingleses, Portugueses y Nauarros. Cercando a Lisboa, la puso en neccesidad, ganando algunas villas, de donde resultaron las pazes. Mando fundar la capilla de los Reyes nuevos de

1379.

Testamēto
del Rey don
Henrique
otorgado
en la ciu-
dad de Bur-
gos herade
1417.

de Toledo. Murio en santo Domingo de la Calçada en treinta de Mayo de 1379. Está enterrado en Toledo, cuyo epitafio de su sepultura dize: *Aqui yaze el muy auenturado e noble Cauallero el Rey D. Henrique de dulce memoria, hijo del muy noble Rey don Alonso, que vencio la de Benamada de Burin, e finó en santo Domingo de la Calçada, e acabó muy gloriosamente a tres dias de Mayo, año del nacimiento de nuestro Saluador Iesu Christo de 1379.* Fue casado con doña Iuana Manuel de la Cerda, señora del Estado de Villena, y de las casas de Lara y Vizcaya, hija de don Iuan Manuel señor de Villena, Adelantado mayor de la Frótera y Reyno de Murcia, Mayordomo mayor del Rey don Fernando el Quarto, y de su segunda muger doña Blanca de la Cerda y Lara, señora de la casa de Lara, hija del Infante don Fernando de la Cerda, y de la Infanta doña Iuana de Lara, señora de la casa de Lara, y de otros muchos vassallos, de quien tuuo hijos, al Infante don Iuan, que adelante vino a ser Rey de Castilla Primero deste nombre. Murio ella a 27. de Mayo del año 1381. diosele sepultura en la santa Iglesia de Toledo, cuyo epitafio es este: *Aqui yaze la muy Catolica y deuota Señora Reyna doña Iuana madre de los pobres, e muger del noble Rey don Henrique, e hija de don Iuan hijo del Infante don Manuel, la qual en vida y muerte no dexó el habito de santa Clara, e finó a 27. dias de Mayo año del nacimiento de nuestro Saluador Iesu Christo de 1381.*

La Infanta doña Leonor, que casó con don Carlos el Tercero, llamado el noble, Trigesimo segundo Rey de Nauarra, de quien por linea femenina decienden los Reyes de Nauarra,

Tuuo el serenissimo Rey don Henrique, fuera de matrimonio, los hijos siguientes.

Cōde de Gi-
jon.

Don Alonso Henriquez de Castilla y Noroña, que vino a ser Conde de Gijon, como en su lugar se dirá.

Duque de
Benaunte

Don Fadrique de Castilla Duque de Benaunte, de quien se hablará adelante en los Titulos Ducales destos Reynos.

Doña Costança de Castilla, que casó con don Iuan Infante de Portugal, que fue en Castilla Duque de Valencia, como se dirá en su titulo.

Duquesa
de Valencia

Doña Iuana de Castilla, que casó con don Pedro de Aragon Marques de Villena, como se verá en su titulo.

Marquesa
de Villena.

Doña Beatriz de Castilla, que casó con don Iuan Alonso de Guzman Conde de Niebla, de quien vienen los señores desta casa, como adelante se verá.

Condesa de
Niebla.

Doña Maria de Castilla casó con don Diego Hurtado de Mendoça, Almirante que fue de Castilla, señor de las casas de Mendoça y la Vega, progenitor de los Duques del Infantado.

Señora de
la casa de
Mendoça
y la Vega.

Capitulo II. donde se da cuenta de los Estados y Titulos de Condes, que el serenissimo Rey don Henrique el II. dio con otras cosas antiguas.

Grandes fueron las cosas que en tiempo deste serenissimo Principe comenzaron en estos Reynos, para el aumento de la nobleza dellos, de que tenemos muchos y muy calificados testigos en los Cronistas, en cuyo Reyno tuuieron origen muchos officios, Titulos y Dignidades, que oy vemos en Castilla y Leon, acrecentando a los que le auian seruido con mano liberal y larga, con vassallos, heredamientos, quebrando las leyes de los Reyes gloriosos sus progenitores, que los dauan con tanta limitacion, que no gozauan de la jurisdicció ciuil y criminal. Mas como este Principe fuesse de animo tan generoso y liberal, y amigo de honrar a todos los que le auian ayudado a la succesion de sus Reynos, y a la pacificació dellos, no guardando las leyes de sus passados, dio a muchos vassallos ambas juridicciones ciuil y criminal, que duran hasta oy en sus descendientes, auiendo usado los Reyes de España hasta este Principe dar Titulos de Condes Palatinos y Prouinciales, q era la mayor dignidad, con que honraua en aquellos tiempos a los Caualleros destos

destos Reynos, siendo estos titulos personales, de los quales no queriendo vsar este Principe, por su Real condicion y largueza començò a dar titulos de Condes, Duques y Marqueses, como lo iremos tratando adelante, creciendo de mano en mano cada dia muchos titulos de Condes en estos Reynos, con la propiedad de los primeros poseedores, como siendo perpetuos en algunos de sus descendientes, por las aprouaciones que cada Rey hazia en su tiempo al sucessor en ellos, porque este valeroso Principe honró con este titulo de Conde a sus hermanos, hijos y deudos, y a otros Caballeros naturales destos Reynos y fuera dellos, que le auian seruido contra el Rey don Pedro su hermano en las diferencias de su tiempo. De aqui adelante començaron a hazerse perpetuos los Estados y Titulos de Condes, Duques y Marqueses, y rehaziendo memoria de sus progenitores y sucessores, constandome todo, o lo mas dello por escrituras autenticas de testamentos, donaciones, fundaciones de mayorazgos, como en sus lugares darè cuenta dello, y de otros instrumentos presentados en el Consejo Real, y en las Audiencias destas Coronas y Reynos en pleytos y diferencias que se han ofrecido a sus sucessores, y acudiendo con la mayor diligencia y cuydado que me ha sido possible, al descuydo y daños que se ven en algunas cronicas, y otras escrituras destos Reynos, por poca diligencia de sus autores, en las genealogias y decendencias de cada vno se irá dando cuenta de los hijos que procedieron de cada matrimonio, y de los de fuera del, mirando siempre a los hijos, de quien se fundaron otras casas y mayorazgos que hazen a la buena disposicion y calificacion desta historia, que es dar cuenta en ella de la nobleza destos Reynos, juntamente con los Titulos que ay en ellos.

Capitulo III. donde se escriue el primero titulo de Conde de Vizcaya y Castañeda, que dio el serenissimo Rey don Henrique II. a su hermano don Tello de Castilla, con la decendencia deste Conde y escudo de sus armas, que son partido en aspa, a la parte de arriba castiello de oro, campo de sangre, y en las otras dos partes leones de purpura en campo de plata, y en lo baxo aguilanegra, campo de plata, como aqui van estampadas.



Conde de Vizcaya y Castañeda, su apellido Castilla, año de 1368.

Entre los Condes el primero y de mas autoridad, honor y grandeza que hizo el Rey don Henrique, fue honrar con este titulo a don Tello de Castilla su hermano, ambos hijos del Rey don Alonso el Onzeno, y de doña Leonor de Guzman, que en todas las guerras passadas y diferencias sobre la sucession de sus Reynos le siruió y siguió su parte y opinion contra el Rey don Pedro su hermano. Escriuen algunos el Conde don Tello, y el Rey don Henrique auer nacido de vn parto: y otros afirman que los que nacieron juntos de vn parto, fue

ron el Rey don Henrique, y don Fadriq Maestre de Santiago, de quien decien- den las casas de los Almirantes de Casti-
 lla, Duques de Alcala, Condes de Alba-
 de Aliste, Marqueses de Alcañizas, cõ o-
 tros señores, como dirè adelante en sus
 devidos lugares, tuuo titulo de Conde
 de Vizcaya y Castañeda, y señor de Agui-
 lar de Campo, y Alferez mayor del Rey,
 como lo dize en su testamento, cuyo
 original con otras dos copias han llega-
 do a mis manos, que fueron del Licencia-
 do Iuan Diaz de Fuenmayor del Conse-
 jo y Camara de la Magestad del Rey dõ
 Felipe el Segundo, varon de grande au-
 toridad y conocimiento en las antigüe-
 dades destos Reynos, Cauallero del ha-
 bito de Calatrua, Comendador de Ha-
 banilla, natural de la villa de Agreda, dõ
 de tiene casa y mayorazgo, con otros pa-
 peles de mucha consideracion tocantes
 a este discurso.

*Argote de
Molina en
su Nobilia-
rio lib. 2. c.
292. f. 303*

Parece por esta escritura de testamen-
 to, que el Conde don Tello fue casado
 con D. Iuana de Lara, señora propietaria
 de Vizcaya, hija de don Iuan Nuñez de
 Lara y de la Cerda, y de D. Maria Diaz
 de Haro sextos señores de Vizcaya, por
 quien gozõ de aquel señorío, aunque no
 tuuo hijos della, cuyo testamento fue o-
 torgado el año de 1368. en el Reinado
 del Rey don Pedro su hermano. Pero co-
 mo el Conde don Tello seguia al Rey
 don Henrique, llamale en el, El Rey mi
 señor, no haziendo memoria del Rey D.
 Pedro.

*Testamto
del Conde
don Tello.*

Es de considerar, y aun de admirar q̃
 este testamento de tan gran señor sea tã
 breue en las mandas y legatos del, teniẽ-
 do el mismo exemplo en el que el Rey
 don Pedro su hermano hizo, que cõ ser
 Principe tan poderoso y rico, que fue o-
 torgado por ante Mateo Fernandez su
 escriuano en Seuilla en diez y ocho de
 Nouiembre, año del nacimiẽto de nues-
 tro Señor Iesu Christo de 1362. en que
 se escriuen pocas mas razones, porque
 solamente està escrito por la vna parte
 en vn piel de pergamino que yo he vis-
 to originalmente, con vn sello Real plo-

*Testamto
del Rey don
Pedro.*

mado pendiente del, que fuẽ de dõ Die-
 go de Castilla Dean de la santa Iglesia
 de Toledo quarto nieto del Rey dõ Pe-
 dro, Cauallero de singular aficion a los
 profesores de buenas letras y estudios,
 y de grande vigilancia y zelo en las co-
 sas eclesiasticas, y otro escrito en papel,
 autorizado y signado, que contiene las
 mismas razones.

Despues de la fecha deste testamento
 hallo auer viuido el Conde don Tello
 dos meses y mas dias, porque a los prin-
 cipios del Reynado deste serenissimo
 Principe Rey don Henrique II. se halla
 por frontero en Galicia contra el Reyno
 de Portugal. Murio con sospecha de ve-
 neno, segun se escriue en la cronica del
 Rey su hermano c. 6. en quinze de Otub-
 re de 1370. o segun otras relaciones,
 quinze dias despues de Todos santos en
 Medellin pueblo de la Estremadura, que
 oy le vemos cabeça de Condado. Fue
 sepultado en san Francisco de Palencia,
 como lo manda en su testamento, por cu-
 ya muerte cessõ el Titulo de Conde de
 Vizcaya, por no dexar hijos de la Con-
 desa doña Iuana su muger. Passõ el Seño-
 rio de Vizcaya al Infante don Iuan su so-
 brino, hijo primogenito del Rey dõ Hen-
 rique su hermano, q̃ adelante fue Rey de
 Castilla y Leon, como dirè en su lugar,
 encorporãdose en la corona Real destos
 Reynos, como oy lo vemos, quedando
 el Señorío de Aguilar, q̃ el Rey dõ Alon-
 so su padre le auia dado, en sus hijos: tu-
 uo el Conde don Tello los siguientes,
 fuera de matrimonio, A

*Cronica de
Rey don Pe-
dro.*

Don Iuan de Castilla, de quien bol-
 uerè a hazer memoria.

Doña Iuana de Castilla primera mu-
 ger de don Iuan Alonso de Haro señor
 de la villa de Empudia, progenitor de
 los Marqueses del Carpio, como se verà
 adelante.

*Señora de
la villa de
Empudia.*

Doña Maria de Castilla señora de la
 Olmeda de la Cuesta de Cuenca, que
 casõ con Iuan Hurtado de Mendoza se-
 ñor de Mendibil, de quien deciendẽ los
 Marqueses de Almazan, Cañete, Cõdes
 de Castro y Orgaz, y otros muchos Ca-
 ualleros,

*Señora de
la Olmeda
de la Cuesta.*

Señora de Oñate. ualleros, de quié haré memoria adeláte. Doña Isabel de Castilla muger de dó Pedro Velez de Gueuara señor del Estado de Oñate, de quien haré memoria en la casa y Condado de Oñate.

Señora de Torralba y Beteta. Doña Costança de Castilla casó con don Iuan de Albornoz señor de Moya, Vtiel, Torralba, y Beteta, Alcócer, Salmeron y Valdeoliuas.

D. Iuan de Castilla sucedio en los Señorios de Aguilar y Castañeda al Cōde don Tello su padre, como parece por privilegio plomado, su data en diez y ocho dias del mes de Hebrero, hera de 1409. q̄ es año del nacimiento de N. Saluador Iesu Christo de 1371 años, en q̄ el serenísimo Rey D. Henrique su tio le haze merced del señorio de Aguilar de Campo con su fortaleza y Alfoces cō la tierra d' Liebana, Prabia y la Hoxeda de Cāpo de suso cō el Alfoz de Bureba, Santa Gadea, y lo anexo a ello en las Asturias de Santillana, y del señorio de Castañeda, cō las herrerias y poços q̄ el Conde dó Tello su padre tenia en las Asturias de Santillana, con el aldea de Albia con su portazgo, como lo possiea el Conde su padre, reteniendo los mineros de oro y plata con otros metales si los huuiere para si, y los seruicios, monedas foreras, alcaualas, y otros pechos que pertenezcan a la corona Real, en cuyo privilegio mandó q̄ los Alcaydes no le hagan omēnage, hasta que tenga edad de diez y seis años. Quien fuesse la madre de don Iuan de Castilla, no lo declara el Conde don Tello su padre en su testamēto: mas cōtra algunas relaciones, que fue hijo de vna donzella Vizcaina de la nobilissima casa y linage de Moxica, y otros que de Eluira Martinez noble dueña. Que esta Eluira Martinez fuesse la Vizcaina madre del dicho don Iuan, no lo afirmā estas relaciones, mas de que fue suceffor en la casa de su padre, o en mucha parte della. Casó con doña Leonor de la Vega hija de Garcilaso de la Vega, tercero deste nobre, llamado el moço, señor de la casa de la Vega, y de su muger doña Mencía de Cisneros y Padilla, q̄ murio

en la batalla de Nagera, de parte del Rey dó Henrique, como se escriue en la Cronica del Rey don Pedro cap. 10. Murio don Iuā en la batalla de Aljubarrota en 14. de Agosto de 1385. en el Reynado de su primohermano don Iuan el I. como parece por su cronica c. 15. fol. 191. dexando por heredera de su casa a su hija vnica D. Aldonça de Castilla, q̄ casó con don Garcí Hernandez Manrique, q̄ vino a ser primero Conde de Castañeda, en tiempo del serenísimo Rey don Iuan el II. de quien decienden los Marqueses de Aguilar, como se verá en el titulo de los señores desta casa.

Casó la segunda vez D. Leonor de la Vega, por muerte de don Iuan su primero marido, cō don Diego Hurtado de Mendoza Almirante de Castilla progenitor de los Duques del Infantado, como se verá en su titulo,

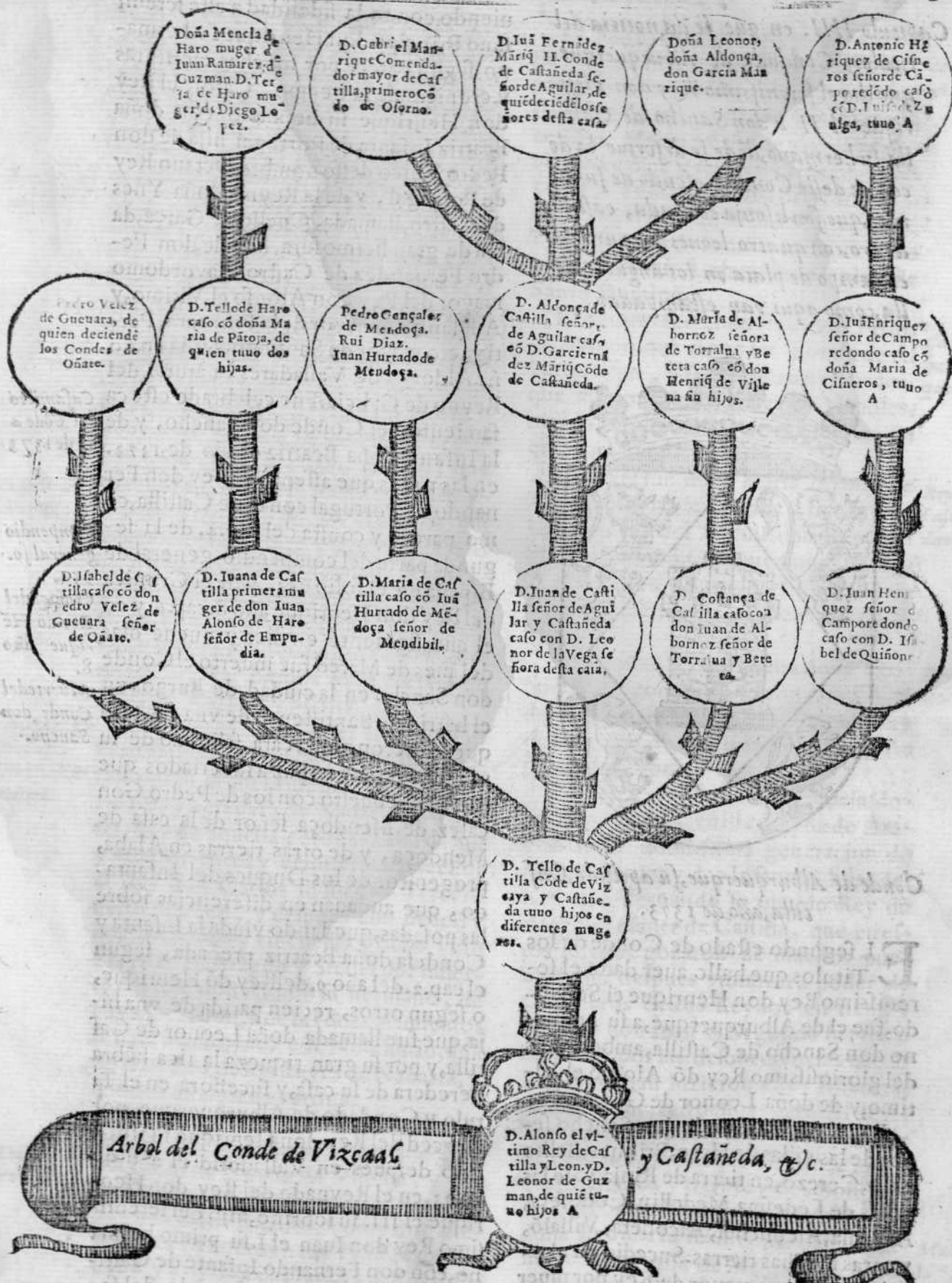
Casa de los señores de Cáporredondo.

POR vn memorial q̄ ha llegado a mis manos de los señores de Cáporredondo, parece q̄ el Conde dó Tello tuuo otro hijo, q̄ se llamó dó Iuan Henriquez, que vino a ser señor de Camporredondo, y fue casado en Leon con D. Isabel de Quiñones, de cuyo matrimonio fueron hijos don Iuan, y otros.

D. Iuan Henriquez señor de Camporredondo casó con D. Maria de Cisneros, señora de las villas de Valsurbio y Valcubero, tuuo della a don Antonio, don Millan Henriquez de Cisneros.

D. Antonio Henriquez de Cisneros señor de la casa de Cáporredondo casó con D. Luisa de Zuniga hija de Inigo Lopez de Zuniga, y de Valdés, y de D. Yomar Dauila su muger vezinos de Alcala de Henares, tuuo della a don Iuan don Felipe Henriquez de Cisneros.

D. Iuan Henriquez de Cisneros señor de Camporredondo casó en Valladolid con hija del Licenciado Peralta del Consejo Real, de quien tuuo tres hijas, doña Francisca, doña Luisa, doña Iuana, de quien decienden los señores desta casa de Camporredondo.



Arbol del Conde de Vizcaya

y Castañeda, &c.

Capitulo IIII. en que se da noticia del titulo y Condado de Alburquerque, que dio el serenissimo Rey don Henrique el II. a don Sancho de Castilla su hermano, dōde se describe la de cencia deste Conde y escudo de sus armas, que son lisonja colorada, castillo de oro, con quatro leones de purpura en campo de plata en los angulos de ella, como aqui van estampadas.



Conde de Alburquerque, su apellido, Castilla, año de 1373.

EL segundo estado de Conde de los Titulos que hallo auer dado el serenissimo Rey don Henrique el Segundo, fue el de Alburquerque, a su hermano don Sancho de Castilla, ambos hijos del gloriosissimo Rey dō Alonso el Vltimo, y de doña Leonor de Guzman.

Fue el nuevo Conde don Sancho señor de las villas de Haro, Briones, Belhorado, Cerezo, en tierra de Rioja, y de las villas de Ledesma, Medellin, Codosera, Azagala, Alconchel, Alconeta, Villaló, y otras muchas tierras. Sucedió en el oficio de Alferez mayor del Rey por muerte del Conde don Tello su hermano, sir

uiendo con toda fidelidad a este serenissimo Principe don Henrique su hermano, según parece por muchas escrituras y crónicas de su tiempo. Casóle el Rey don Henrique su hermano con doña Beatriz Infanta de Portugal hija de don Pedro Vnico deste nombre Octauo Rey de Portugal, y de la Reyna doña Ynes de Castro, llamada, Cuello de Garça, dama de gran hermosura, hija de don Pedro Fernandez de Castro Mayordomo mayor del Rey don Alonso el Vltimo, y Adelantado mayor de la Frontera, Pertiguero mayor de Santiago, auida en doña Aldonça de Valladares, natural del Reyno de Galicia. Fue celebrado este casamiento del Conde don Sancho, y de la Infanta doña Beatriz el año de 1373.

en las pazes que assentó el Rey don Fernando de Portugal con el de Castilla, como parece y consta del cap. 4. de la segunda parte del compendio general de España en el folio 954. y de la Cronica del Rey don Henrique año 8. cap. 6. y en el año siguiente en diez y nueve dias del mes de Março fue muerto el Conde don Sancho en la ciudad de Burgos en el barrio de Santilleuan de vna lançada que le dieron por la cara saliendo de su posada a poner en paz a sus criados que se auian rebuelto con los de Pedro Gonzalez de Mendoza señor de la casa de Mendoza, y de otras tierras en Alaba, progenitor de los Duques del Infantado, que andauan en diferencias sobre las posadas, quedando viuda la Infanta y Condesa doña Beatriz preñada, según el cap. 2. del año 9. del Rey dō Henrique, o según otros, recién parida de vna hija, que fue llamada doña Leonor de Castilla, y por su gran riqueza la rica hēbra heredera de su casa, y sucesora en el Título y Condado de Alburquerque, por merced del Rey don Henrique su tio, q casó despues en Valladolid el año de 1393. en el Reynado del Rey don Henrique el III. su sobrino, hijo del serenissimo Rey don Iuan el I. su primo hermano, con don Fernando Infante de Castilla su sobrino hermano segundo del sobredicho

Casamiento del Conde don Sancho de 1373

Compendio general fo. 954.

Cronica del Rey dō Henrique año 8.

Muerte del Conde don Sancho.

bre dicho Rey don Henrique el III. por cuyo matrimonio fue el Infante dō Fernando Segundo, Conde de Alburquerque, que en el dicho año fue tambien Conde de Mayorga; Duque de Peñafiel señor de la casa de Lara, como se verá en muchas partes deste Nobiliario, y despues vino a ser Rey de Aragon en sucefsion a su tio el Rey don Martin año de 1412. hermano de la Reyna doña Leonor su madre, que auia fallecido en el año de 1410. antes de la sucefsion Real. Huuo de la Condesa doña Leonor de Castilla su muger, que despues fue Reyna de Aragon, a los cinco Infantes de Aragon, cuya memoria es bien celebrada en estos Reynos, de los quales el primero fue el Infante don Alonso, que fue sucefsor al Rey su padre en los Reynos de Aragon y Sicilia el año de mil quatrocientos y diez y seis, quinto deste nombre entre los Reyes de Aragon, y conquistador del Reyno de Napoles, de quien ay mucha sucefsion, como adelante se verá, quando hagamos memoria de los Reyes y Titulos de la corona de Aragon, Napoles y Sicilia.

Rey de Aragon.

Rey de Aragon.

Duque de Peñafiel Rey de Navarra.

El segundo hijo fue el Infante don Iuan Duque de Peñafiel señor de Lara, que por su primera muger doña Blanca, Infanta y heredera de Nauarra, vino a ser Rey de aquella corona el año de mil y quatrocientos y veinticinco, sucefsor al Rey don Carlos su suegro Tercero deste nombre, y despues año de mil y quatrocientos y cinquenta y ocho vino a reynar en Aragon y Sicilia por muerte del Rey don Alonso su hermano, de cuya sucefsion, y de sus dos casamientos se hará memoria en este Nobiliario, quando tratemos de los Reyes de Nauarra, y Titulos de aquella corona.

Duque de Villena.

El tercero fue el Infante don Henrique Maestre de Santiago, que vino a tener titulo de Duque de Villena, y del de Maestrazgo de Santiago, y en estos Reynos otros Estados, como dirè adelante en esta obra en los Titulos de Villena y Segorbe en Duques destos Reynos.

El quarto fue el Infante don Sancho de Aragon Maestre de Alcantara, como se lee en la cronica de su orden cap. 32. de quien no me consta auer quedado su cession. Murio el año de mil y quatrocientos y diez y seis por el mes de Março en la villa de Medina del Campo, auiendo gouernado su orden siete años. Fue sepultado en la misma villa en el monasterio de san Andres de la orden de Santo Domingo.

Maestre de Alcantara

El quinto fue el Infante don Pedro de Aragon, que vino a ser Conde de Alburquerque, y señor de otros Estados, que murio en las guerras de Napoles, herido de vna pieça de Artilleria, de quien no quedó sucefsion.

Conde de Alburquerque.

La sexta fue doña Maria Infanta de Aragon Reyna de Castilla y Leon, muger primera del serenissimo Rey don Iuan el Segundo, de quien tuuo por hijo al Rey don Henrique el Quarto, de quien boluerè a hazer memoria en su lugar.

Reyna de Castilla y Leon.

La septima fue la Infanta doña Leonor de Aragon, que casò con don Eduar do primero deste nombre, Onzeno Rey de Portugal, de quien decienden los Reyes desta corona.

Reyna de Portugal.

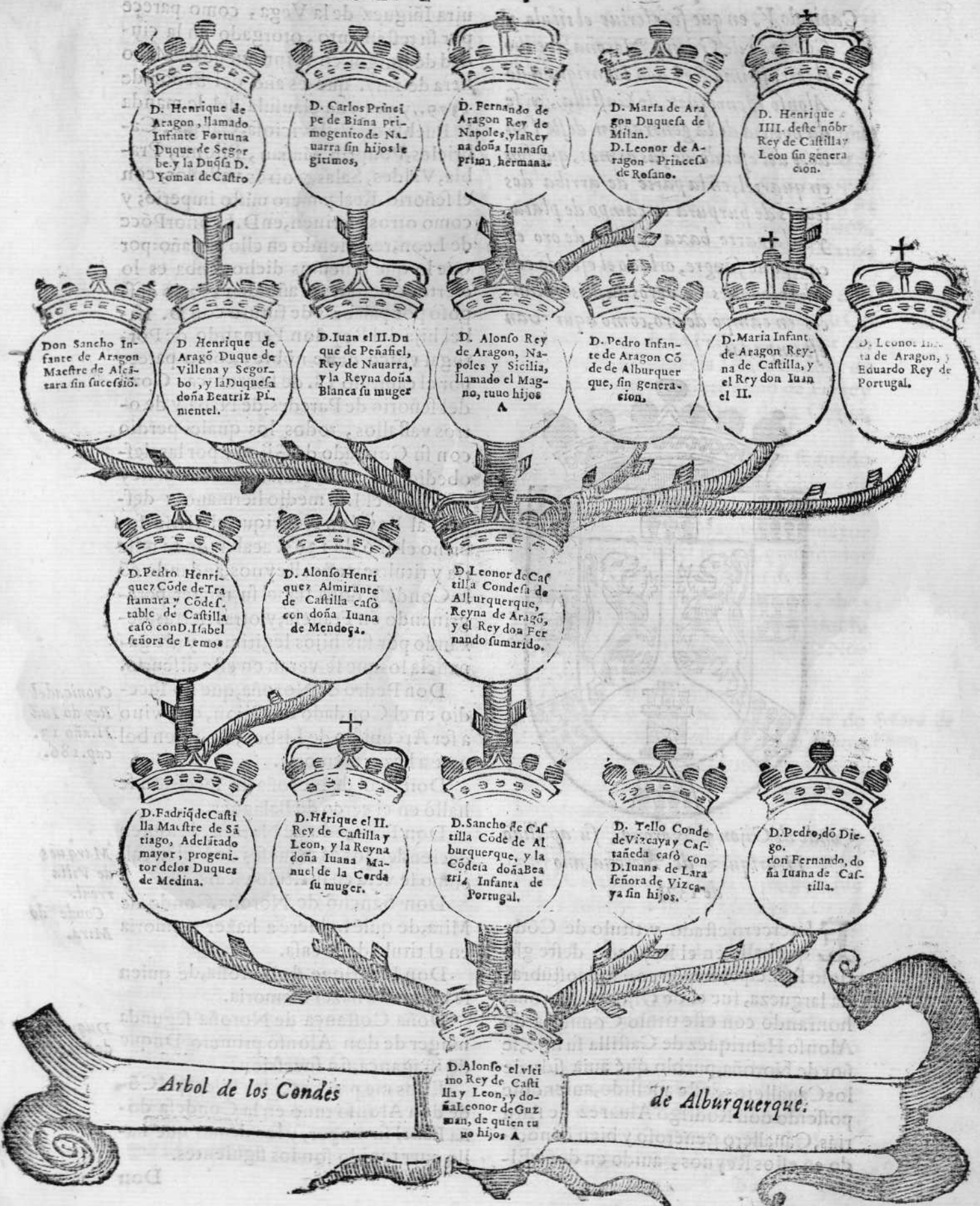
Por este casamiento la Condesa doña Leonor de Castilla Reyna de Aragon tuuo nobilissima generacion de cinco Infantes y dos Infantas, hijas del Rey don Fernando su marido Rey de Aragon, Infante de Castilla, que en estos Reynos gozaron de muchos pueblos, que despues vinieron a poder de Caualleros destos Reynos en tiempo del Rey don Iuan el Segundo su primo hermano, por las desobediencias que al Rey don Iuan hizieron estos Infantes, haziendo merced dellos como del de Alburquerque, que perdio el Infante y Maestre don Henrique el año de mil y quatrocientos y treinta y tres, boluiendo a la corona Real en vida de la Reyna doña Leonor su madre, que despues fallecio en su villa de Medina del Campo en diez y seis de Deziembre de mil y quatrocientos y treinta y cinco años de edad.

Muerte de la Reyna D. Leonor.

de edad de setenta años: fue sepultada en el monasterio de santa Maria, o san Iuan la Real de las dueñas de la misma villa que ella auia fundado, de la qual y del Rey su marido, y de los sobredichos Infantes y Infantas sus hijos, boluerè a hazer memoria en algunos apuntamientos desta obra, como son y se veran en los Reynos de Aragon, Napoles

y Sicilia, Nauarra, y en los Ducados de Peñafiel, Villena y Segorbe, remitiendo las sucefsiones de algunos destos Infantes para aquellos lugares, y en este darè cuenta del arbol de los Condes de Alburquerque, &c.





Capitulo V. en que se escriue el titulo y Condado de Gijon y Noroña, que dio el serenissimo Rey don Henrique a dō Alonso Henriquez de Castilla, y se da noticia de la generacion deste Conde, y del escudo de sus armas, que son en quartel, en la parte de arriba dos leones de purpura en campo de plata, y en la parte baxa castillo de oro en campo de sangre, orlado el escudo con ocho escaques de veros azules y blancos en campo de oro, como aqui van estampados.



Conde de Gijon y Noroña, su apellido Henriquez de Noroña, año de 1373.

EL tercero estado y titulo de Cōde que hallo en el Reynado deste glorioso Principe, creado con su acostūbrada largueza, fue el de Gijon y Noroña, honrando con este titulo Comital a dō Alonso Henriquez de Castilla su hijo, señor de Noroña, pueblo que auia sido de los Caualleros deste apellido, auindole poseido don Rodrigo Alvarez de Asturias, Cauallero generoso y bien conocido en estos Reynos, auido en doña El-

uira Iniguez de la Vega, como parece por su testamento, otorgado en la ciudad de Burgos en veintinueue de Mayo hera de 1417. que es año del Señor de 1379. y por vna clausula del le manda la Puebla de Villaviciosa, Cangas, Cabrieles, Pongrin, Mañan, Pilon, Prabia, Valdes, Salas, y otros vassallos, con el señorío Real y mero misto imperio; y como otros escriuen, en D. Leonor Pōce de Leon, recibiendo en ello engaño: por que lo que tenemos dicho arriba es lo cierto. Y despues el año de 1373. lo desposò por palabras de futuro con D. Isabel hija del Rey don Fernando de Portugal vnico deste nōbre, como parece por el capitulo 38. de su cronica. Gozò del señorío de Paredes, de Naba, y de otros vassallos, todos los quales perdio con su Condado de Gijon, por las desobediencias y rebeldias que hizo al Rey don Iuan el I. su medio hermano, y despues al Rey don Henrique el III. su sobrino el año de 1395. acabando su miseria y titulo en estos Reynos, andando cō la Condesa doña Isabel su muger peregrinando en Francia, y otras tierras, dexando por sus hijos legitimos y de ganancia los que se veran en este discurso.

Don Pedro de Noroña, que no sucedio en el Condado de Gijon, que vino a ser Arçobispo de Lisboa, de quien boluerè a hazer memoria. *Cronicadel Rey dō Iuã II. año 13. cap. 186.*

Don Iuan de Noroña sin sucession se hallò en el cerco de Balaguer.

Don Fernando de Noroña, de quien decienden los Marqueses de Villarreal, como se verà en su titulo y casa.

Don Sancho de Noroña Conde de Mira, de quiè boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

Don Henrique de Noroña, de quien se boluerà a hazer memoria.

Doña Costança de Noroña segunda muger de don Alonso primero Duque de Bragança, sin sucession.

Estos me parece ser los hijos q̃ el Cōde don Alonso tuuo en la Condesa doña Isabel su muger, y los demas que hallo auer tenido son los siguientes.

Don

Marquès de Villarreal. Conde de Mira.

Duquesa de Bragança

D. Fernando Henriquez, de quié deciendo los señores de las Alcaçobas, como se verá adelante en su lugar.

Don Martin Henriquez, que fue valeroso Cauallero en la diciplina militar, como lo mostrò en las guerras de Francia en tiempo de Carlos VII. a quien embiò por su Embaxador al Rey de Castilla.

D. Diego Henriquez de Noroña, de quien vienen los Henriquez de Seuilla, y los de la Isla de la Madera, de quié boluerè a hazer memoria.

Señora de Moron.

Doña Beatriz muger de Ruy Pereira el viejo, de quien tuuo hijos, y entre ellos a doña Beatriz muger de Ruy Diaz de Mendoça señor de Moron, y a doña Isabel Henriquez de Noroña muger segunda de don Diego Hurtado de Mendoça primero Duque del Infantado, como se verá en el titulo desta casa.

Duquesa del Infantado.

Don Pedro de Noroña hijo primogenito de don Alonso Conde de Gijon, y de la Condesa doña Isabel de Portugal su muger, vino a ser Arçobispo de Lisboa, y Prelado de grande autoridad, tuuo por sus hijos a don Iuan de Noroña, don Pedro de Noroña.

D. Fernando de Noroña, don Leó de Noroña, que murio soltero sin generacion en las guerras contra Castilla.

Marquesa de Motema yor.

Doña Isabel de Noroña muger de dō Iuan Marques de Montemayor, Condestable de Portugal, hijo de don Fernando segundo Duque de Bragança.

Condesa de Abrantes.

D. Ynes de Noroña muger de D. Iuã de Almeida II. Cōde de Abrantes, como se verá en el titulo de señores desta casa.

Condesa de Penamacor.

D. Leonor de Noroña casò con D. Lopez de Alburquerque Conde de Penamacor, como se verá en el titulo de los señores desta casa.

Don Iuan de Noroña. hijo mayor de don Pedro de Noroña, como està dicho, fue Alcaide mayor de Obidos, casò con D. Felipa de Castro hija de don Aluaro Gonçalez de Ataide I. Conde de Ataugaia, como se verá en su lugar, de quien tuuo a don Iuã de Noroña, y a dō Sâcho,

Doña Iuana de Castro segunda muger de Gonçalo Vazquez Coutiño.

D. Iuan de Noroña sucedio en la casa de su padre, y en el Alcaidia mayor de Obidos, casò con D. Isabel de Sosa hija de Iuan Ruiz de Vasconcelos señor de Figueiro, de quien no tuuo hijos.

D. Sancho de Noroña hijo de D. Iuan de Noroña, y de D. Felipa de Castro su muger, casò cō D. Yomar Correa, de quié huuo a don Rodrigo de Noroña, don Payo de Noroña, de quien huuo sucefsion.

Doña Lucrecia de Noroña segūda muger de Tristan Gonçalez Damina.

Don Rodrigo de Noroña hijo de don Sancho de Noroña, y de doña Yomar Correa, casò con doña Felipa de Viuar sin hijos, tuuo de ganácia a doña Beatriz de Noroña muger de Geronimo de Ferreyra, y despues de Ruy Diaz de la Cerda, sin hijos.

Don Pedro de Noroña hijo segundo de don Fedro de Noroña Arçobispo de Lisboa, y nieto del Cōde de Gijon, fue señor del Cadabal, y Mayordomo mayor del Rey don Iuan el II. y Comendador mayor de Santiago, casò con doña Catalina de Tabora hija de Martin de Taborra repostero mayor del Rey don Alonso V. de quien tuuo a dō Henrique de Noroña, que sucedio en la casa.

Don Martin de Noroña.

Doña Yomar de Noroña muger de Ruy Tellez de Meneses señor de Vñon y de otras tierras, Mayordomo mayor de la Emperatriz doña Isabel muger del Emperador don Carlos.

Señora de Vñon.

Don Hérique de Noroña hijo primogenito de don Pedro de Noroña, y de doña Catalina de Tabora su muger, fue Comendador mayor de Sâtiago, como su padre, casò con doña Yomar de Castro hija de don Iuan de Noroña, de quié huuo a fray Pedro de Lisboa de la ordē de san Geronimo.

Don Leó de Noroña, que sucedio en la casa, don Iorge, don Henrique de Noroña, que murieron sin generacion y sin casarse yendo ala India, doña Iuana de Castro dama de la Emperatriz doña Isabel muger del Emperador don Carlos.

Señora de Asurar.

D. Maria de Noroña muger de Nuño

B 2 Fer-

Fernandez Cabral, Alcaide mayor de Belmonte, señor de Asurar.

Don Leon de Noroña hijo segundo de don Henrique de Noroña, y de doña Yomar de Castro su muger, casò con doña Blanca de Castro hija de don Gonçalo Coutiño Comédador de Coimbra, de quien huuo a don Tomas.

Don Tomas de Noroña hijo de don Leon de Noroña, y de doña Blanca de Castro su muger, sucedio en la casa y mayorazgo de su padre; casò con doña Elena hija de dō Gil Yañez de Acoſta Veedor de la Real hazienda del serenissimo Rey don Sebastian, de quien huuo a D. Marcos.

Don Marcos de Noroña sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, casò con doña Maria Henriquez hija de don Francisco de Acoſta Embaxador de Marruecos, y de doña Iuana Henriquez su muger. Fallecio este Embaxador haziendo el rescate de las personas que fueron captiuas, quando se perdio el Rey don Sebastian.

Don Martin de Noroña hijo segūdo de don Pedro de Noroña señor del Cadabal, y de D. Catalina de Tabora su muger, fue señor del Cadabal por algunos tiēpos, casò con D. Yomar de Albuquerque que hija de Hernando de Albuquerque señor de Villauerde, con quien heredò esta casa y mayorazgo, y huuo della a D. Pedro de Noroña, q̄ sucedio en la casa.

Don Geronimo de Noroña frayle de la orden de san Geronimo.

Don Fernando de Noroña Copero mayor del Infante don Luis.

Don Francisco, que murieron solteros y sin generacion en el camino de la India.

Don Antonio de Noroña.

D. Isabel muger de Iuan de Sosa de Lima señor de la Ciriceira y de Bayan.

Doña Leonor de Albuquerque Abadesa de Louca, doña Elena freira en el mismo monasterio.

Doña Maria, doña Iuana monjas en Santa Clara de Coimbra.

Don Pedro de Noroña hijo primoge

nito de don Martin de Noroña, heredò la casa de su abuelo, fue Veedor de la Real hazienda de la serenissima Reyna doña Catalina muger del Rey don Iuã el III. casò con doña Violante de Noroña hija de Francisco de Silueira, de quiē huuo a don Pedro de Noroña, que sucedio en la casa.

D. Margarita de Noroña muger de Antonio Gonçalez de Camara, Caçador mayor del Rey don Sebastian.

D. Cecilia de Silueira muger de don Luis de Meneses Alferez mayor del Rey, don Sebastian.

Doña Mariana de Castro, doña Isabel de Castro, D. Yomar de Albuquerque freiras.

Don Pedro de Noroña hijo primogenito de don Pedro de Noroña señor de Villauerde, heredò la casa de su padre, casò dos vezes; la primera con D. Ana de Castro, hija de don Pedro Lobo tercero varon de Albito, de quien huuo a doña Yomar de Castro muger de dō Iuã Pereira de Santaren.

La segunda con doña Catalina de Ataide, hija de don Francisco de Gama segundo Conde de Vidigueira, de quien huuo a don Pedro de Noroña, y a otros.

D. Fernando de Noroña hijo tercero de dō Martin de Noroña, y de D. Yomar de Albuquerque, casò con D. Margarita de Acuña hija de Diego Correa, señor del Coto de Sailaes, que viuió en Villanueva de Famalicā, de quien huuo a D. Martin de Noroña, y otros hijos.

D. Antonio de Noroña hijo quinto de dō Martin de Noroña, y de D. Yomar de Albuquerque su muger, fue Visorrey de la India, casò con hija de don Aluaro de Noroña, Capitan que fue de Azamor su prima segunda, de quien huuo a don Rodrigo, que murio moço sin generacion, fue Virrey de la India.

Don Fernando de Noroña hijo tercero de don Pedro de Noroña Arçobispo de Lisboa, y nieto de don Alonso Conde de Gijon, como auemos dicho, fue Cauallero de singular prudencia, como lo mostrò siendo gouernador de la casa de

de la señora doña Iuana, llamada la Excelente, hija del serenísimo Rey don Henrique el III. deste nombre en Castilla y Leon, como escriuen algunos de sus Cronistas; casó con doña Costança de Castro, hija de Gonçalo de Albuquerque, señor de Villauerde, de quien huuo a don Alonso, don Alvaro, don Garcia, D. Antonio de Noroña, que mataró en la India, doña Isabel de Castro muger de Pedro Alvarez Cabral.

Doña Leonor de Noroña muger segunda de Martin Vazquez Mascareñas, Comendador de Iustre, y otras freiras.

Don Alonso de Noroña hijo primogenito de don Fernando de Noroña, y de doña Costança de Castro su muger, fue Capitan de Saquetora en la India, casó con doña Leonor Iacome, hija de Pedro Iacome ayo del serenísimo Principe don Alonso hijo del Rey don Iuan II. de quien huuo a don Fernando de Noroña, que sucedio en la casa.

Don Iorge de Noroña, que murio sin generacion.

D. Costança muger de Alvaro Paez de Acuña.

Don Fernando de Noroña hijo primogenito de don Alonso de Noroña, fue Camarero mayor del Rey don Manuel, y Comendador de Villacoba, Capitan de Azamor, casó con doña Ana de Acofta, de quien tuuo a don Alonso, que murio mancebo,

Don Alvaro de Noroña.

Don Manuel de Noroña.

Doña Maria de Noroña muger de Lope de Sosa Coutiño, Capita en la India, y despues casó segunda vez don Fernando de Noroña con doña Iuana de Meneses hija de Mateo de Acuña señor del mayorazgo de Pombeyro, de quien huuo a don Alonso de Noroña, y a doña Violante de Meneses dama de la Infanta D. Maria, q casó con Vasco Martinez Moniz señor de Anguera y Dabéposta.

Don Iorge de Noroña hijo segundo de D. Alonso de Noroña, y de doña Leonor Iacome, murio sin generacion.

Don Alvaro de Noroña hijo segundo

de don Fernando de Noroña, y de doña Costança de Castro su muger, fue Capitan de Azamor, casó con doña Maria de Silbeira, de quien huuo a don Diego, don Fernando Alvarez de Noroña, don Alonso, doña Leonor de Noroña dama de la Reyna, doña Luisa de Noroña muger segunda de don Alexo de Meneses Mayordomo mayor de la Princesa doña Maria primera muger del Catolico Rey don Felipe el II. y despues de la Reyna doña Catalina, y Ayo del Rey don Sebastian.

Doña que casó con don Antonio de Noroña Virrey de la India, como hemos dicho.

Don Fernando Alvarez de Noroña hijo segundo de don Alvaro de Noroña, y de doña Maria de Silueira, fue Capitan de las galeras de Portugal, y Comendador de Villafranca de la ordē de Christo, y vno de los quatro Sumilleres del Rey don Sebastian; casó con doña Yomar de Castro, hija de don Bernardo Coutiño Alcayde mayor de Santaren, sin hijos.

Don Garcia de Noroña hijo tercero de don Fernando de Noroña, y de doña Costança de Castro su muger, fue Alcayde mayor de Cartago, y Virrey de la India, casó con doña Ynes de Noroña hija de don Alvaro de Castro Gouvernador de Lisboa, de quien huuo a don Alvaro de Noroña, don Bernardo, don Antonio, y a la muger de don Antonio de Castilo blanco.

Don Alvaro de Noroña hijo primero de don Garcia, fue Alcaide mayor de Cartago, y Capitan de Ormus, murio viniendo de la India con Fernan Dalvarez Cabral sin sucesion.

Don Bernardo de Noroña hijo segundo de don Garcia, fue Alcaide mayor de Cartago, y Comendador de Laureñan de la Orden de Christo, casó con doña Iuana de Noroña hija de Alvaro de Acuña Paez, de quien huuo a don Garcia y a otros.

Don Garcia de Noroña hijo primogenito de don Bernardo.

Don Antonio de Noroña hijo tercero de don García, y de doña Ynes de Noroña su muger, fue Capitan de Malaca, casó con doña Juana de Alburquerque hija de García de Saa Gobernador de la India, de quien huuo a don García y a otros, en quien acabo de escriuir la primera linea del Conde de Gijon, &c.

Don Henrique de Noroña hijo quinto de don Alonso Conde de Gijon, y de la Condesa doña Isabel de Portugal su muger: no he podido aueriguar có quíe fuese casado, mas de que tuuo por hijos a don Nuño de Noroña.

Condesa de
Atalaya.

Doña Maria de Noroña muger de Pedro Vazquez de Mello Conde de Atalaya.

Don Nuño de Noroña casó con doña Mencía hija de Ruy Lorenzo de Ribadeneira, de quien huuo a doña Juana de Noroña, que casó con don Iuan de Mazcareñas.

Tuuo mas don Nuño de Noroña por hijos a don Pedro de Noroña, don Henrique de Noroña, que mataron en Torresbedras en las Ligas de dō Pedro Ma-

yordomo mayor con Gómez Suarez, dō Sancho y don Alonso.

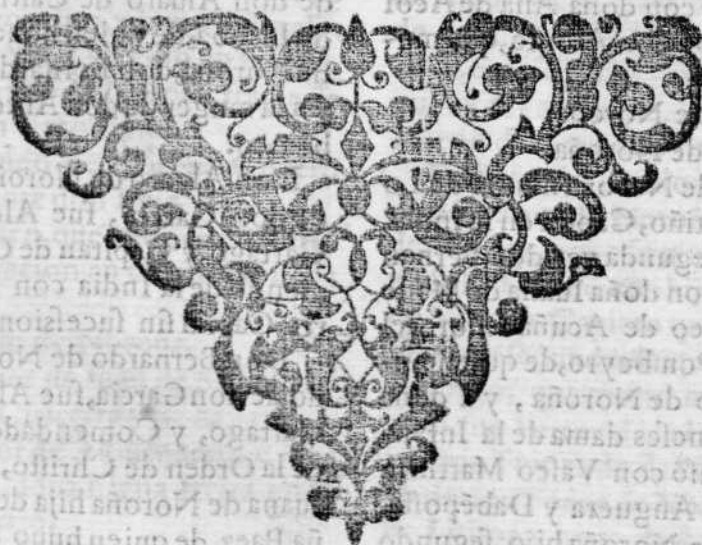
Don Pedro de Noroña Acuña hijo primero de don Nuño, fue casado con doña Mencía, de quien huuo a don Nuño que mataron en la India, y a don Henrique, doña Yomar de Noroña muger del Doctor Sebastian de Matos, Desembargador del Poço.

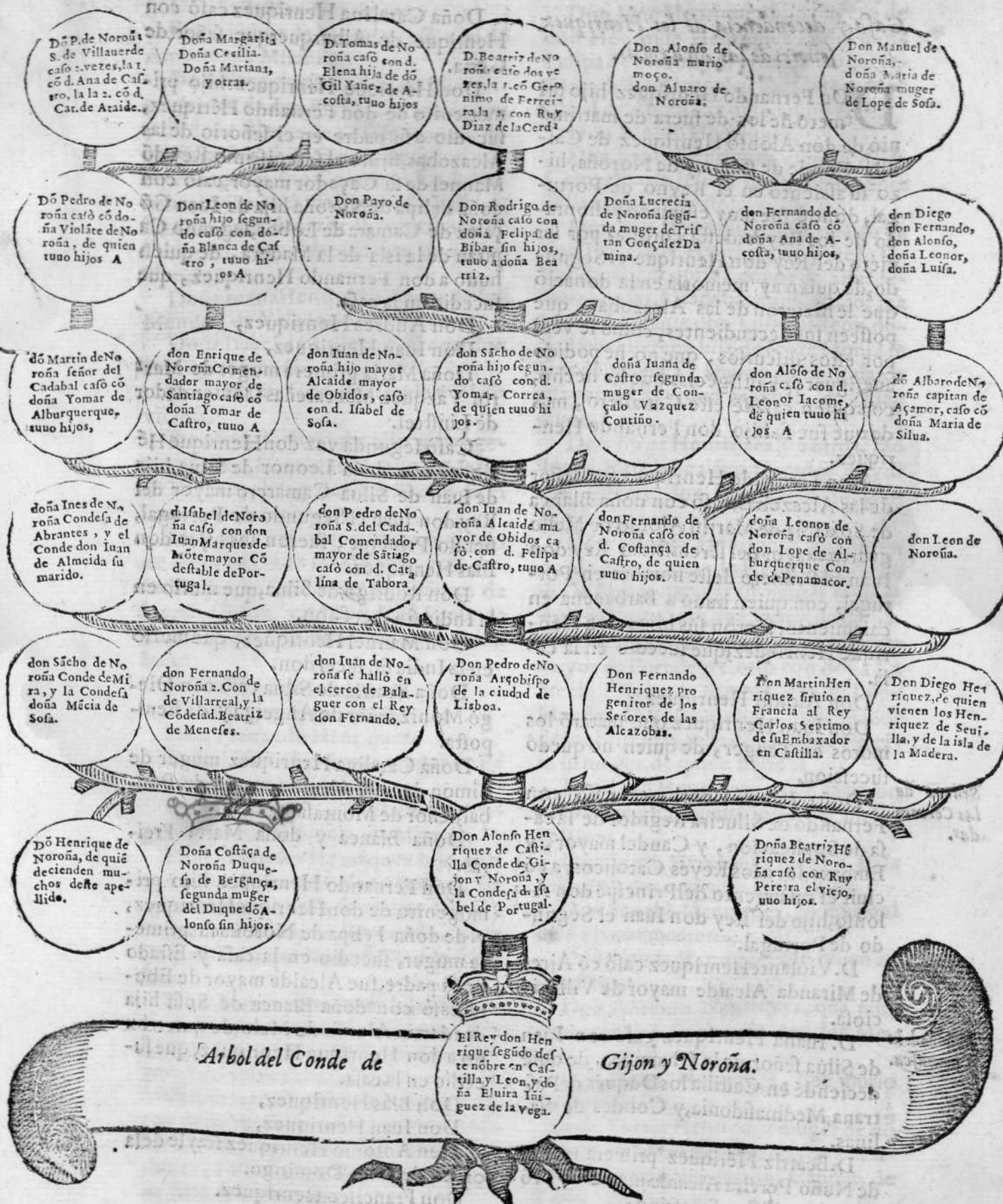
Don Henrique de Noroña hijo de D. Pedro casó con doña Juana de Mazedo, de quien huuo hijos.

Don Sancho de Noroña hijo de don Nuño casó con doña Maria hija de Rodrigo Alvarez Caruallo, de quien huuo a doña Juana de Noroña, muger de Gregorio Serniches juez Dalfandega de Oporto, y Alcaide mayor de Gaya.

Don Alonso de Noroña hijo de don Nuño, casó con doña Blanca de Seiges, de quien huuo a doña Juana, que casó cō Iuan Alvarez, y otras hijas.

En quien acabo de escriuir la sucesion de don Henrique de Noroña, y pasare a dar cuenta de los Henriquez de Noroña, que decienden del Conde de Gijon.





Casa y descendencia de los Henriquez señores de las Alcazobas.

Don Fernando Henriquez hijo primero de los de fuera de matrimonio de don Alonso Henriquez de Castilla Conde de Gijon y de Noroña, hizo su asiento en el Reyno de Portugal, donde fue muy estimado y honrado de los Reyes desta corona, por ser nieto del Rey don Henrique el Segundo, de quien ay memoria en la donación que le hizieron de las Alcazobas, que poseen sus descendientes, como se verá por estos discursos, que no he podido averiguar por diligencias que he hecho, con quien casase este Cavallero, mas de que fue su hijo don Fernando Henriquez.

Don Fernando Henriquez fue señor de las Alcazobas, casó con doña Blanca de Sosa hija de Martin Alonso de Mello guarda mayor del serenísimo Rey don Iuan el Primero deste nombre en Portugal, con quien huuo a Barbacena en casamiento, fueron sus hijos don Henrique Henriquez, que sucedio en la casa.

Don Alonso Henriquez.

Don Iuan Henriquez que mataró los moros en Tanger, de quien no quedó sucesion.

Doña Isabel Henriquez casó con Fernando de Silueira Regidor de la casa de Suplicacion, y Caudel mayor, y Embaxador a los Reyes Catolicos, a concluir el casamiento del Principe don Alonso, hijo del Rey don Iuan el Segundo de Portugal.

D. Violante Henriquez casó con Aires de Miranda Alcaide mayor de Villaviciosa.

D. Iuana Henriquez casó con Iuan de Silua señor de la Chamusca, de quien deciendo en Castilla los Duques de Pastana, Medinafidonia, y Condes de Salinas.

D. Beatriz Hénriquez primera muger de Nuño Pereira Alcaide mayor de Freiteira, de quien ay sucesion.

Doña Catalina Henriquez casó con Henrique de Alburquerque señor de Geria.

Don Henrique Henriquez hijo primogenito de don Fernando Hénriquez, sucedio a su padre en el señorío de las Alcazobas, sirvió al serenísimo Rey don Manuel de su Caçador mayor, casó con doña Felipa de Noroña hija de Iuan Góñez de Camara de Lobos, segundo Capitán de la isla de la Madera, de quien huuo a don Fernando Henriquez, que sucedio en la casa.

Don Andres Henriquez,

Don Iuan Henriquez,

Doña Maria primera muger de Martin Vazquez Mazcareñas Comendador de Liustrel.

Casó segunda vez don Henrique Henriquez con doña Leonor de Silua hija de Iuan de Silua Camarero mayor del Rey don Iuan el Segundo de Portugal, siendo Principe, fueron sus hijos don Blas Henriquez.

Don Rodrigo de Silua, que murio en la India sin sucesion.

Don Manuel Henriquez, que murio en la India sin sucesion.

Doña Beatriz de Silua casó con Diego Moniz señor de Angeiga y de Bemposta.

Doña Catalina Henriquez muger de Simon de Sosa Alcaide mayor de Pombal, señor de Montafanta.

Doña Blanca y doña Marta Freiras.

Don Fernando Henriquez hijo primogenito de don Henrique Henriquez, y de doña Felipa de Noroña su primera muger, sucedio en la casa y Estado de su padre, fue Alcaide mayor de Eboira, casó con doña Blanca de Sosa hija de Martin Alonso de Melo, de quien huuo a don Henrique Henriquez, que sucedio en la casa.

Don Blas Henriquez,

Don Iuan Henriquez,

Don Antonio Henriquez frayle de la orden de santo Domingo.

Don Francisco Henriquez.

Don

Señora de las Cerecedas.

Señora de la Chamusca.

Don Sebastian Henriquez.

Doña Felipa de Noroña casó con don Antonio de Miranda.

Don Henrique Henriquez hijo primogenito de don Fernando Henriquez, y de doña Blanca de Sosa su muger, sucedió en la casa de su padre, y señorio de las Alcaçobas; fue Comendador de Nannabo; casó con doña Blanca de Villena, hija de Iuan Alvarez Pereira señor de Fermo, cuyos hijos fueron don Iuan Henriquez,

Doña Iuana Henriquez muger de Iuã Mendez de Vasconcelos.

Doña Isabel de Villena casó con don Rodrigo Manuel.

Doña Maria Coutiño freyla en Villa viciosa.

Don Iuan Henriquez hijo primogenito de don Henrique Henriquez señor de las Alcaçobas, y de doña Blanca de Villena su primera muger.

Don Blas Henriquez hijo segundo de don Fernando Henriquez, y de doña Blanca de Sosa su muger señores de las Alcaçobas, casó con doña Paula de Sosa hija del Canciller mayor, de quien huuo

A don Martin Henriquez,

Don Manuel Henriquez,

Don Fernando Henriquez,

Doña Isabel Henriquez muger de Pedro Correa de la Cerda.

Doña Henriquez segunda muger de Simon de Miranda.

Don Francisco Henriquez hijo quarto de don Fernando Henriquez, y de doña Blanca de Sosa su muger señores de las Alcaçobas, no fue casado, ni se sabe, ni halla que huuiesse tenido sucesion.

Don Andres Henriquez hijo segundo de don Henrique Henriquez, y de doña Felipa de Noroña su primera muger, fue valeroso Cauallero, como lo mostrò siendo Capitan de Pacen; casó con doña Maria Figueiro hija de Gonçalo Cuello, de quien huuo a don Luis Henriquez, doña Felipa Henriquez muger de Iuan de Mendoça,

Don Iuan Henriquez hijo tercero de don Henrique Henriquez, y de doña Felipa de Noroña su primera muger señores de las Alcaçobas, casó con doña Isabel de Abreu, de quien tuuo A

Don Alonso Henriquez,

Don Leon Henriquez clerigo de la Compañia de Iesus, que comunmente es llamado el Apostol.

Don Blas Henriquez hijo quarto de don Henrique Henriquez, y de su segunda muger doña Leonor de Silva señores de las Alcaçobas, fue Caçador mayor del Infante don Luis; casó con doña Isabel Pereira hija de Iorge Moniz señor de Angega y Dabemposta, guarda mayor del Rey don Manuel, de quien huuo A

Don Iorge Henriquez, y a otros. Don Iorge Henriquez fue Caçador mayor del Infante don Luis como su padre.

Don Alonso Henriquez hijo segundo de don Fernando Henriquez, y de doña Blanca de Sosa su muger señores de las Alcaçobas, fue señor de Barbacena herencia de su madre, y Alcayde mayor de Portalegre, casó con doña Lucrecia Pereira de Berredo, hija de Lope Mendez de Vasconcelos, Comendador de las Entradas, y de doña Isabel Pereira su muger, de quien huuo A

Don Iuan Henriquez, que mataron los Moros en Azamor soltero y sin sucesion.

Don Iorge Henriquez sucedio en la casa, casó dos vezes sin, sucesion.

Don Sancho Henriquez, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Garcia Henriquez, de quien ay sucesion.

Don Antonio Henriquez, que murio en la India peleando con los Moros,

Don Duarte Henriquez, que murio sin generacion.

Doña Yomar Henriquez muger de don Garcia de Melo Alcaide mayor y Comendador de Castromarin, Capitan de Zafin,

Doña

Doña Margarita Henriquez muger primera de Antonio Borges señor de Carballaes, y otros lugares.

Doña Maria Henriquez casò cõ Ior-ge de Brito.

Doña Ana Henriquez següda muger de Iorge de Albuquerque Capitan de Malaca.

Don Iorge Henriquez hijo segundo de don Alonso Henriquez, y de D. Lucrecia de Pereira su muger, fue señor de Barbacena en sucefsion a su padre, fue repostero mayor del serenissimo Rey don Iuan el Segundo de Portugal, y despues Cazador mayor, casò con doña Maria de Calatayud, hija de Iuan Deça Calatayud, Camarero que fue del Principe don Iuan, primogenito de Castilla, hijo de los serenissimos Reyes Catolicos dõ Fernando y doña Isabel, de quien no huuo sucefsion. Casò segunda vez don Iorge Henriquez con doña Maria de Meneses hija de Antonio de Silua de la India, sin sucefsion.

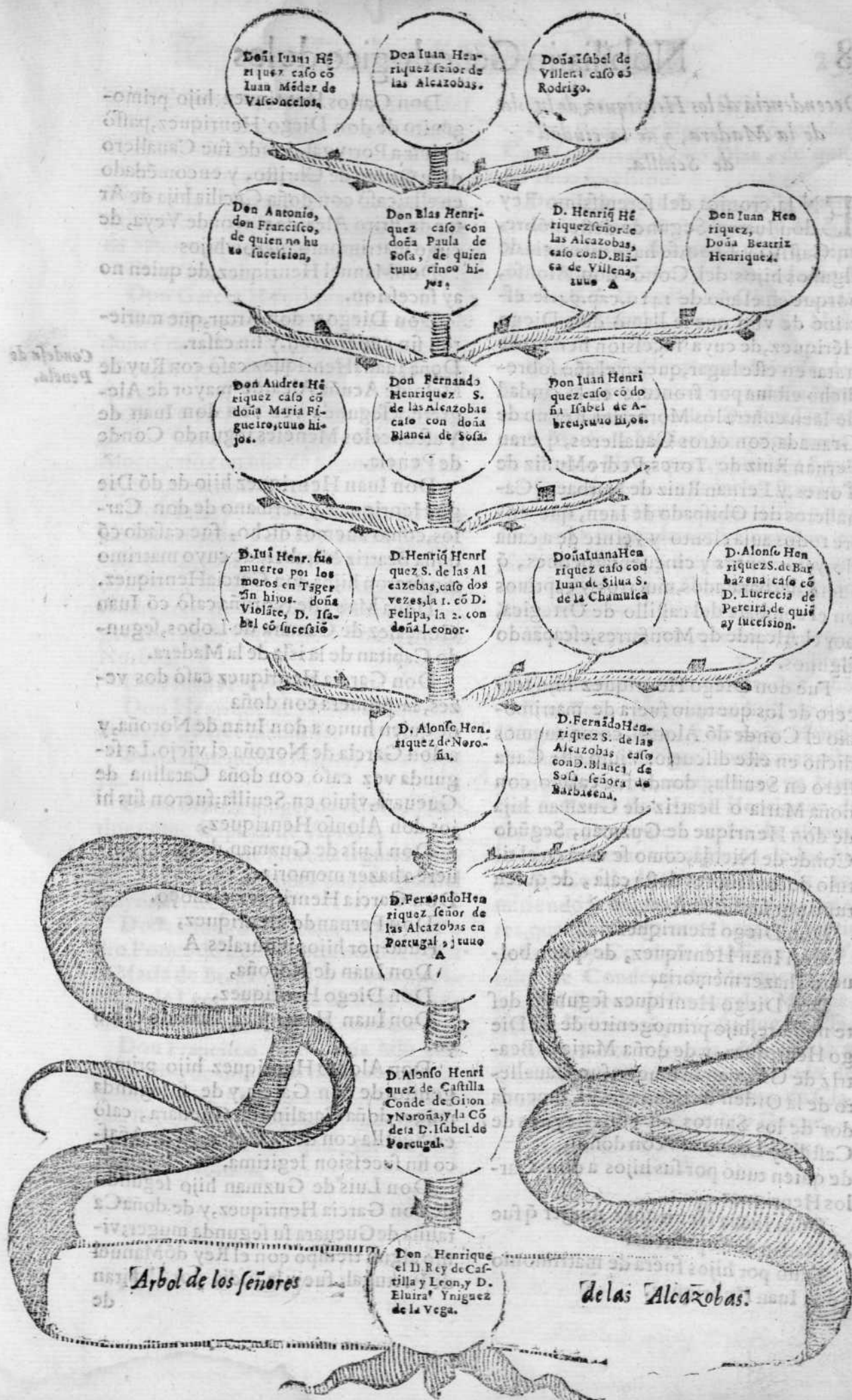
Don Sancho Henriquez hijo tercero de don Alonso Henriquez, y de doña Lucrecia su muger señores de Barbacena,

casò con doña Isabel de Albuquerque, hija de Iorge de Albuquerque Capitã de Malaca, de quien tuuo a doña Leonor Henriquez, que casò cõ don Garcia Henriquez su tio hermano de su padre, de quien huuo a don Duarte, don Iuan, doña Blanca muger de Pedro de Silua de Meneses.

Don Duarte Henriquez hijo primogenito de don Garcia Henriquez, y de doña Leonor Henriquez su muger, casò con doña Beatriz de Azebedo hija de Francisco de Azebedo, y de doña Iuana de Boin su muger. Murio este Cauallero ahogado en el rio de Lisboa, andando a caça de azor con su tio don Iorge, dexãdo por hijo a don Garcia Henriquez.

Otros Caualleros ay descendientes de los señores de Barbacena, que no hago aqui memoria dellos, por no tener con mucha certeza aueriguada su descendencia, auisandome dello, los pondre en la segunda impresion, y

en este lugar passare a dar cuenta de los Henriquez de la isla de la Madera, y de los de Seuilla.



*Decendencia de los Henriquez de la isla
de la Madera, y de la ciudad
de Sevilla.*

*Cronica del
Rey dō Iuā
II.*

EN la cronica del serenissimo Rey don Iuan el Segundo deste nōbre, en Castilla y Leon, se haze memoria de algunos hijos del Conde don Alonso, porque en el año de 1410. cap. 94. se esciue de vno que se llamò don Diego Hēriquez, de cuya sucession hemos de tratar en este lugar, que en el año sobredicho estaua por frontero en la ciudad de Iuen contra los Moros del Reyno de Granada, con otros Caualleros, q̄ eran Fernan Ruiz de Torres, Pedro Muniz de Torres, y Fernan Ruiz de Narbaez, Caualleros del Obispado de Iuen, que entre todos auia ciento y veinte de acauallo, y docientos y cinquenta peones, q̄ fuerō desbaratados, muertos y captiuos en el combate del castillo de Ortegica, por el Alcaide de Monfarres, escapando algunos.

Fue don Diego Henriquez hijo tercero de los que tuuo fuera de matrimonio el Conde dō Alonso, como auemos dicho en este discurso. Viuió este Cauallero en Seuilla, donde fue casado con doña Maria o Beatriz de Guzman hija de don Henrique de Guzman, Segūdo Conde de Niebla, como se verà en el titulo de los señores desta casa, de quien tuuo por sus hijos A

Don Diego Henriquez.

Don Iuan Henriquez, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Diego Henriquez segundo deste nombre, hijo primogenito de dō Diego Henriquez, y de doña Maria o Beatriz de Guzman su muger, fue Cauallero de la Orden de Santiago, y Comendador de los Santos en estos Reynos de Castilla y Leon, casò con doña de quien tuuo por sus hijos a don Carlos Henriquez,

Doña Iuana Henriquez muger q̄ fue de Martin de Sepulueda.

Tuuo por hijos fuera de matrimonio a don Iuan Henriquez.

Don Carlos Henriquez hijo primogenito de don Diego Henriquez, passò a viuir a Portugal, donde fue Cauallero de la Orden de Christo, y encomendado en ella; casò con doña Cecilia hija de Artur de Brito Alcaide mayor de Veya, de cuyo matrimonio fueron hijos

Don Manuel Henriquez, de quien no ay sucession.

Don Diego y don Artur, que murieron sin generacion, y sin casar.

Doña Iuana Henriquez casò con Ruy de Melo de Acuña Alcaide mayor de Algrete, y segunda vez con don Iuan de Vasconcelos Meneses segundo Conde de Penela.

*Condesa de
Penela.*

Don Iuan Henriquez hijo de dō Diego Henriquez, y hermano de don Carlos, como auemos dicho, fue casado cō doña Beatriz Mirabel, de cuyo matrimonio fueron hijos don Garcia Henriquez.

Doña Maria de Noroña casò cō Iuan Gonçalez de Camara de Lobos, segundo Capitan de la isla de la Madera.

Don Garcia Henriquez casò dos vezes, la primera con doña de quien huuo a don Iuan de Noroña, y a don Garcia de Noroña el viejo. La segunda vez casò con doña Catalina de Gueuara, viuió en Seuilla; fueron sus hijos don Alonso Henriquez,

Don Luis de Guzman, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Garcia Henriquez el moço.

Don Fernando Henriquez,

Huuo por hijos naturales A

Don Iuan de Noroña,

Don Diego Henriquez,

Don Iuan Henriquez llamado el moço.

Don Alonso Henriquez hijo primogenito de don Garcia, y de su segunda muger doña Catalina de Gueuara, casò en Seuilla con doña Costança de Añasco sin sucession legitima,

Don Luis de Guzman hijo segundo de don Garcia Henriquez, y de doña Catalina de Gueuara su segunda muger; viuió algun tiempo con el Rey dō Manuel de Portugal; fue a la India por Capitan de

de vn galeon; anduuo en la tierra del Brasil, y en otras partes, como se escriue en la historia de la India; casò con doña Leonor Correa hija de Simon Correa Veedor de la Infanta doña Beatriz hija del Rey don Manuel, Duquesa que fue de Saboya, de quien huuo A

Don Geronimo.

Don Garcia Henriquez.

Don Geronimo Henriquez casò cò doña Francisca hija de Iuan Aluarez de Mora, de quien huuo a don Luis Henriquez.

Don Garcia Henriquez hijo quarto de don Garcia Henriquez, llamado, el Moço, casò con hija de Simon de Acofta, de quien tuuo hijos.

Don Iuan de Noroña hijo de dñ Garcia Henriquez, y de su primera muger, casò en la isla de la Madera con D. Ynes de Abreu hija de Iuan Fernandez de Andrade, y de Beatriz de Abreu su muger; fueron sus hijos don Francisco de Noroña,

Don Iuan Henriquez,

Don Henrique de Noroña, de quien boluerè a hazer memoria,

Doña Iuana, doña Maria, y otras monjas.

Doña Beatriz muger de Aluaro Martinez ome Capitan de Apraya,

Doña Isabel de Noroña segunda muger de Gonçalo Mendez Sacoto Adanel mayor del Rey,

Doña Elena de Noroña muger de Pedro Ponce de Leon Comendador de Santa Maria de Bragança, hijo de Martin Alonso de Leon, hermano de Iuan Garabito de Leon caualleros Castellanos.

Don Francisco de Noroña hijo primogenito de don Iuan de Noroña, y de doña Ynes de Abreu, casò con doña Felipa Pereira hija del Doctor Iuan Perez de las Coberturas, de quien huuo a don Pedro de Noroña,

Doña Maria, y otras freiras.

Don Pedro de Noroña casò con doña Catalina hija de Lope Diaz, de quien no tuuo sucefsion.

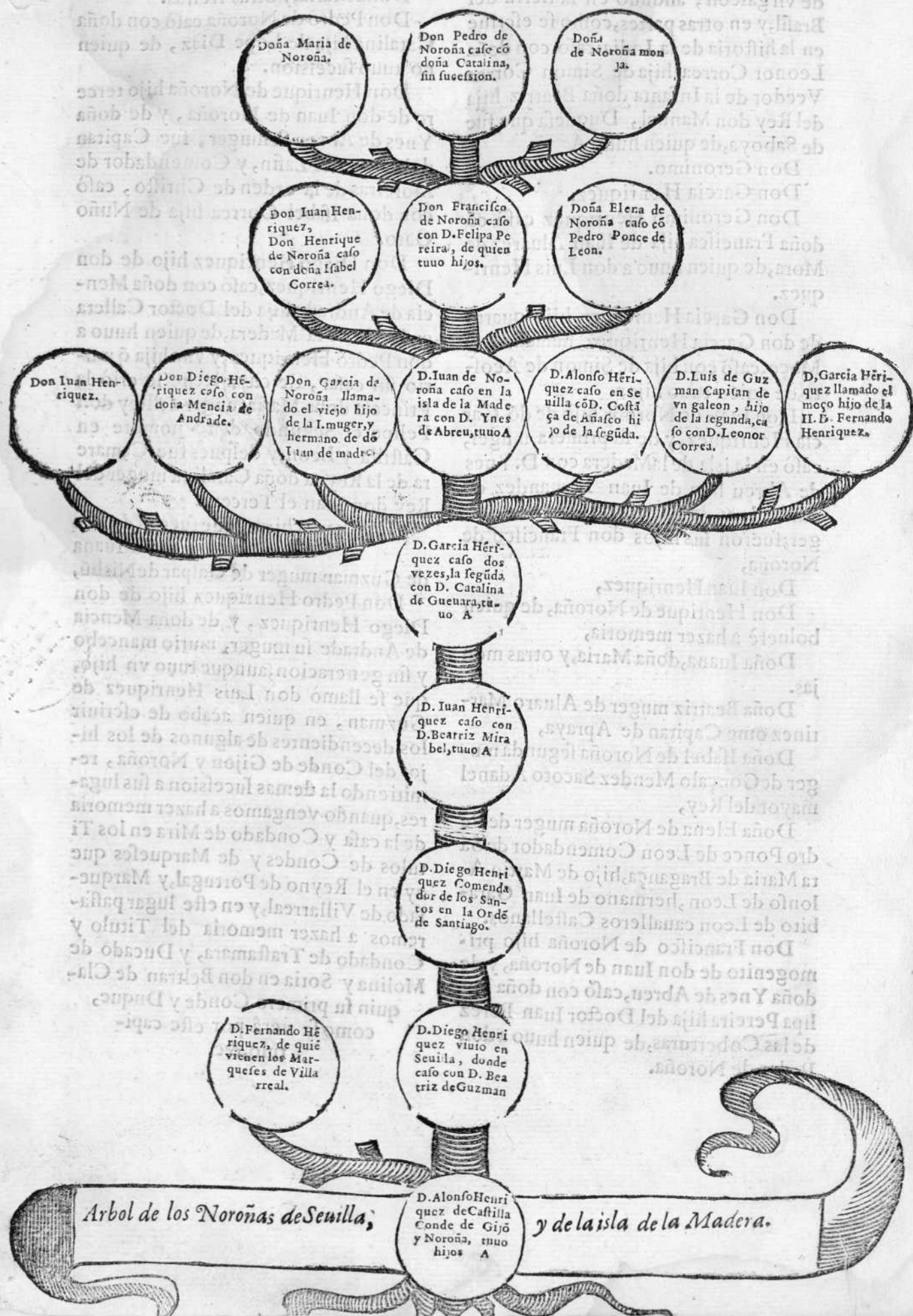
Don Henrique de Noroña hijo tercero de don Iuan de Noroña, y de doña Ynes de Abreu su muger, fue Capitan del campo de Zafin, y Comendador de Moreiras de la orden de Christo, casò con doña Isabel Correa hija de Nuño Gato.

Don Diego Henriquez hijo de don Diego Henriquez, casò con doña Mencia de Andrade hija del Doctor Calleta en la isla de la Madera, de quien huuo a don Pedro Henriquez, y vna hija q̃ murio sin casar, de cuya leche se criò la Princesa doña Maria muger del Rey don Felipe el Segundo deste nombre en Castilla y Leon, y despues fue Camarera de la Reyna doña Catalina muger del Rey don Iuan el Tercero.

Huuo otros hijos, que fueron don

y doña Iuana de Guzman muger de Gaspar de Nishu,

Don Pedro Henriquez hijo de don Diego Henriquez, y de doña Mencia de Andrade su muger, murio mancebo y sin generacion, aunque tuuo vn hijo, que se llamò don Luis Henriquez de Guzman, en quien acabo de escriuir los decendientes de algunos de los hijos del Conde de Gijon y Noroña, remitiendo la demas sucefsion a sus lugares, quando vengamos a hazer memoria de la casa y Condado de Mira en los Titulos de Condes y de Marqueses que ay en el Reyno de Portugal, y Marquesado de Villarreal, y en este lugar passaremos a hazer memoria del Titulo y Condado de Trastamara, y Ducado de Molina y Soria en don Beltran de Claquin su primero Conde y Duque, como se verà por este capitulo, &c.



Capitulo VI. en que se da noticia del titulo y Condado de Trastamara y Ducado de Molina y Soria, que dio el serenissimo Rey don Henrique a Moſen Beltran de Claquin, con la descendencia deſte Conde y Duque, y escudo de ſus armas, que ſon en campo de oro, vn cabrio colorado con tres flores de Lis de oro, y vn aguila imperial, como aqui van estampadas.



Conde de Trastamara año de 1366. Duque de Molina y Soria año de 1371. ſu apellido Claquin.

EL quarto titulo que halló en eſtos Reynos de Conde, que dio el ſereniſſimo Rey don Henrique el Segúdo, fue el de Trastamara a ſu fiel ſeruidor Moſen Beltran de Claquin, cauallero Bretón natural de la menor Bretaña, que vino a ſer Condeſtable de Francia, y Conde de Longauila en aquellos Reynos, y ſeñor del eſtado de Torraina por Carlos V. deſte nombre Chriſtianíſſimo Rey de Francia.

Quando eſte glorioſo Príncipe Rey don Henrique el II. tomó el titulo Real deſtos Reynos en la ciudad de Calahorra año de 1366. con parecer de los Caualleros que ſeguián ſu opinion, como ſe eſcriue y cóſta del capitulo 3. del año 7. de la cronica del ſereniſſimo Rey don Pedro, y ſiendo deſte parecer Eſteuan de Garibay en el lib. 14. de la 2. parte de ſu compendio cap. 38.

Luego que el Rey don Henrique comenzó a reynar, dio en hazer grandes mercedes a los caualleros eſtrangeros q̄ le auian ſeruido en ſus Reales exercitos, y a los naturales deſtos Reynos, que ſe le auian llegado deſde el dia que recibió la corona dellos en el Real monaſterio de las Huelgas de Burgos, dándole la obediencia eſta ciudad, y otras deſtos Reynos, donde uſando de ſu larga magnificencia, y Real condicion, comenzó a hazer mercedes, honrando con titulo de Conde de Trastamara, Lemos y Sarria a Moſen Beltran de Claquin, por auer ſido el mas famoſo Capitan que entre las gentes Franceſas trahia el Rey don Henrique contra el Rey don Pedro ſu hermano, deſpojando deſtos eſtados y titulo a don Fernando Ruiz de Caſtro Alfe rez mayor y Adelantado mayor de tierra de Valladolid, Aſturias y Galicia, Per tiguero mayor de tierra de Santiago, como parece por ſu titulo dado por el Rey don Pedro en Santiago de Galicia en 23. de Iunio hera de 1404. que es año del Señor de 1366. de cuyos decendien tes iremos haziendo memoria en el titulo 7. del libro 1. deſte Nobiliario, y adelante en el cap. 12. del libro 5. en la caſa y Condado de Lemos.

El titulo de Conde de Trastamara no fue durable muchos dias en Moſen Beltran de Claquin, como ſe verá en eſte diſcurſo, y el Rey don Henrique ſe apoderó ſin mucha dificultad de los Reynos de Caſtilla y Leon, por eſtar el Rey don Pedro ſu hermano tan odioſo a todas las gentes y malquiſto de ſus vaſſallos, ſegún eſcriuen ſus cronistas. Partió el Rey don Pedro para el Ducado de Guiana, que en

Gerónimo de Zurita 2 part. lib. 9. c. 62.

Titulo del Rey dñ Pedro año de 1366. a dñ Fernando Ruiz de Caſtro de Còde de Lemos.

en aquellos siglos era patrimonio de los Reyes de Inglaterra al favor y ayuda de Eduardo III. deste nombre Rey de Inglaterra, el qual le socorrió con todas las gentes que pudo, embiando por Capitán dellas a Ricardo Principe de Gales su hijo, primogenito y heredero de aquella corona.

Caminando el Rey don Pedro con toda diligencia para estos Reynos con el socorro y gentes de guerra que en sus exercitos trahia, llegó a dar la batalla a D. Henrique su hermano cerca de Najera, en la qual fue vencido don Henrique, y destrozadas sus gentes Sabado del Domingo de Lazaro del año 1367. quedando de manera y tan acabado, que le obligó boluer a Francia a pedir socorro al Frances, y el Rey don Pedro cobró sus Reynos, quedando Mosen Beltran preso con tan aduerso suceso, y perdido su Condado de Trastamara, con todo lo demás que del Rey don Henrique auia recibido en estos Reynos, y despues fue rescutado por el Principe de Gales por cien mil francos: desta manera vino a cessar en Mosen Beltran de Claquin el titulo de Conde de Trastamara por algunos dias.

Llegando el año de mil treientos y sesenta y ocho, el Rey don Henrique dio la buelta de Fracia a estos Reynos con grandes exercitos, que en el siguiente de sesenta y nueue quedó con la posesion destos Reynos, por muerte del Rey don Pedro su hermano: y en remuneracion de sus muchos seruicios dio y honró a Mosen Beltran de Claquin con el titulo de Duque de Molina y Soria, con otros señorios en estos Reynos, y pasó el titulo de Conde de Trastamara, Lemmos y Sarria en don Pedro de Castilla decendiente de la sangre Real, como se verá en el cap. 7. desta obra.

De la acostumbrada largueza y mano liberal deste serenissimo Principe no quedó que osó Mosen Beltran de Claquin: porque, como auemos dicho, le honró con el Titulo Ducal de las ciudades de Molina y Soria en el año de 1371. y

en los antecedentes de 1366. le auia dado titulo de Conde de Trastamara, Lemmos y Sarria, como se ha visto.

Fue este famoso Capitan gloria y honra de la nacion Francesa, de quien ay larga memoria en las Cronicas de los Reyes, don Pedro, don Henrique, y en el Licenciado Barrionuevo de Mosquera fol. 268. de su Numantina, donde dize que le halla con titulo de Duque de las ciudades de Molina y Soria, y con este titulo de Duque le hallo, confirmando el priuilegio que este serenissimo Principe dio a don Iuan de Castilla hijo del Conde don Tello, en que le haze merced de confirmalle la de la villa y señorio de Aguilar de Campo, y de las demás tierras en diez y ocho de Febrero de mil treientos y setenta y vno, cuyos Estados y Señorios vendió despues el nuevo Duque Mosen Beltran al Rey D. Henrique, con todo lo que tenia, y le auia dado en estos Reynos por cierta suma de maravedis, que algunos escriuen auer sido por quantia de ciento y cincuenta mil doblas, y se pasó en Francia, por cuya causa vino a cessar en el la dignidad Ducal, de quien escribe Rades de Andrada en el capitulo treinta y tres de la cronica de las ordenes, que tuuo en vna dueña natural de la ciudad de Soria dos hijos, que el vno dellos se llamó Beltran de Torres Comendador de Mude-la de la orden de Calatrana: y del otro hermano dicen decienden los Marqueses de Fuentes en tierra de Seuilla, según escribe Argote de Molina en el Conde Lucanor, diciendo, que los Marqueses de Fuentes decienden del linage de don Beltran de Claquin, aunque el mismo autor en la nobleza del Andaluzia dize, que decienden de vno de los Franceses que vinieron con Mosen Beltran de Claquin de Francia.

Despues desto quando la serenissima Reyna doña Catalina de Alencastre vino a casar con el Rey don Henrique III. se le dio y señaló en dote y arras la ciudad de Soria, con titulo de Duquesa, como lo vemos en algunas escrituras: desde

La Numantina.

Ventade las ciudades de Molina y Soria.

Rades de Andrada cap. 33.

Conde Lucanor.

Dote de la Reyna doña Catalina.

Batalla de Najera.

Prision de don Beltran de Claquin

Duque de Molina y Soria.

desde cuyo tiempo la hallamos en la corona de estos Reynos: y por esta causa, segun los autores referidos, ponemos la casa de los Marqueses de Fuentes en este lugar.

Casa de los Marqueses de Fuentes en tierra de Seuilla, que oy traen el apellido de Guzman.

DEl primer Cauallero que tenemos noticia deste apellido, se llamó Francisco Hernandez, segun lo manifiestan, y parece por escrituras autenticas, a quien el Rey don Henrique II. hizo merced por su priuilegio rodado, que se ve oy en el archiuo de la villa de Fuentes de ciertos vassallos, y parte de la villa de Castilleja de Talhara, Aljarafe de Seuilla, donde este Principe le honra con palabras de mucho honor, diziendo: Por las muchas fianças que en vos he hallado, despues que sois nuestro, y por los muchos seruicios que vos y vuestro padre fizieron al Rey mi señor, e mio padre, e a mi, segun que lo auedes mostrado en mi seruicio. Su data en

Entre los escritores que tratan destas materias, hallamos mucha variedad sobre quien aya sido el progenitor desta casa; porque como auemos dicho, vnos le dan el origen de don Beltran de Claquin, segun los autores referidos; otros que del mismo linage deste Cauallero, de vno de los Franceses que vinieron en compañía del sobredicho Mosen Beltran de Claquin. Pero dexando opiniones a parte, digo que parece por memoriales manuscritos auer casado el Francisco Hernandez, que por este nombre mas parece, conforme a la vñança de aquellos tiempos, ser Castellano, y no Frances, con Leonor Perez, que afirman era sin duda de los Guzmanes de la casa de Orgaz, por cuya causa parece auer orlado el escudo de sus armas, que son cinco flores de Lis con las calderas de Guzman, como las vemos oy día en sus escudos, y tuuieron por hijos a Alonso

Fernandez, y a la muger de don Guillen de las Casas Tesorero mayor del Rey don Iuan el Primero, de quien deciendo los deste apellido.

Alonso Fernandez de Fuentes fue el primero que tomó este apellido, por el señorio de la villa de Fuentes: siruió este Cauallero al Rey don Iuan el Primero en todas las ocasiones que se ofrecieron con mucho amor y fidelidad; gozó del Señorio de Castilleja de Talhara; compró la villa de Fuentes de los hijos de Martin Fernandez de Guzman señor de Almonte, Rico hombre de Castilla, que fue ocasion para llamar se del apellido de Fuentes, por el Señorio desta villa, como vemos que lo han usado en estos Reynos de Castilla y Leon muchas casas ilustres, como acontecio a don Lope Diaz de Haro, que por auer ganado a Baeça de los moros, se llamaron sus descendientes deste apellido, y de la misma manera los de Toledo, Cordoua y Danila, y los señores de Orellana, como oy lo vemos en los señores destas casas, sin auerseles conocido otro sobrenombre. Casó este Cauallero, que tambien fue Veintiquatro de Seuilla, con Isabel de Velmaña, que parece auer sido hermana de don Guillen de las Casas Tesorero mayor del Rey, casando a trueque los vnos y los otros, por cuya causa se ha introducido la voz que los señores desta casa deciendo de vn sobrinio o hermano de don Beltran de Claquin gran Condestable de Francia, que segun escriue el Doctor Geronimo Gudiel en el capitulo veintinueue del compendio de los Girones, dize decender los de las Casas de don Guillen Vizconde de Limoges confirmador de los priuilegios del Rey don Alfonso el Sabio, que en tiempo del Rey don Fernando su padre se hallaron en el cerco de Seuilla dos hermanos desta familia. Los dichos Alonso Fernandez de Fuentes, y Isabel de Belmaña fundaron el mayorazgo desta casa, con facultad Real en fauor de sus hijos y descendientes, obligandoles a que

Geronimo Gudiel en el compendio de los Girones.

Fundacion del mayorazgo de esta casa.

truxessen en el escudo de sus armas de las cinco flores de Lis orladas con las calderas, como auemos dicho, incorporando en el mayorazgo las casas principales de Seuilla a san Marcos, y la villa de Fuentes. Todo lo qual significa su antigüedad y nobleza, tuvieron por su hijo a Francisco Fernandez de Fuentes.

Francisco Fernandez de Fuentes sucedio a su padre en la casa y señorio de Fuentes, y en la villa de Castilleja de Talhara, y en la Veintiquatria de Seuilla, y en sus mayorazgos; el vno fundado por el Rey don Henrique Segundo, y el otro instituido por el dicho Alfonso Hernandez de Fuentes, y de Isabel de Belmaña su muger en fauor de Francisco Hernandez su hijo, el qual casó con Catalina Fernandez de Marmolejo hija de Alonso Fernandez de Marmolejo Veintiquatro de Seuilla, y Contador mayor del Cejo de Seuilla, y de Juana de Horta su muger señores de Alcalá; de Juana de Horta y de Torrijos tuvieron por sus hijos a Pedro de Fuentes, que sucedio en la casa,

Alonso Hernandez de Fuentes Cavallero del habito de Santiago, de quíe bolueré a hazer memoria,

Martin de Fuentes llamado el beato, que murió sin casar, y fundó dos mayorazgos; el vno de sus casas de Seuilla en Cal de Francos, y del cortijo de Barbinches en fauor de Martin de Fuentes su sobrino, nieto del Comendador Alonso Fernandez de Fuentes su hermano, y hijo legitimo de Pedro de Fuentes, y de doña Catalina de Cuenca su muger, llamando en el a su generacion y decendientes por linea de varon, y de legitimo matrimonio.

El otro mayorazgo fue fundado de la tercera parte del Señorio de Castilleja de Talhara en Diego de Fuentes su sobrino hijo legitimo del dicho Pedro de Fuentes su hermano mayor, Señor de la villa de Fuentes, y de la otra tercera parte de Castilleja de Talhara, con las mismas condiciones y

vinculos que el primero.

Rodrigo de Fuentes Prouisor y Vicerio general de Seuilla y su Arçobispado, y Canonigo de Seuilla.

Leonor Fernandez de Fuentes casó con Hernando Ortiz el viejo Veintiquatro de Seuilla, hijo de Pedro Ortiz Veintiquatro y Contador mayor de Seuilla, y Prouedor mayor de las fronteras.

Pedro de Fuentes señor de la villa de Castilleja de Talhara, y villa de Fuentes, y Veintiquatro de Seuilla, que viuió muchos años, casó con Beatriz Maraber, hija, a lo que se tiene por cierto, de Gomez de Maraber, y de vna señora de los Siluas de Xerez de los Capalleros, donde ay muchos deste apellido de Siluas y Maraberes, con grande autoridad, casas y mayorazgos, y tuuierón por sus hijos a Gomez de Fuentes, que sucedio en la casa.

Diego de Fuentes Veintiquatro de Seuilla, de quien bolueré a hazer memoria,

Pedro de Fuentes Canonigo de Seuilla,

Isabel de Belmaña casó con Juan Ramirez Segarra hijo del Comendador Diego Ramirez de Segarra.

Don Juan de Fuentes Maestreecuela y Canonigo de Seuilla, que antes de ser clerigo tuuo por hija a doña Beatriz de Fuentes, de quien ay su cession.

Gomez de Fuentes hijo primogenito de Pedro de Fuentes, y de doña Beatriz de Maraber, sucedio en la casa y mayorazgos de Castilleja, de Talhara, y villa de Fuentes, casó dos vezes; la primera con doña Blanca de Medina y Sandoval, hija de Alonso Gonzalez de Medina Tesorero de la casa de la moneda, y Veintiquatro de Seuilla, de quien ay memoria en Diego Henriquez del Castillo, Cronista del Rey don Henrique III. q. lleuó el pendon por la parte deste Principe, como persona de tanta autoridad, y principal de la ciudad de Seuilla, y de doña Mayor de Sandoval su muger.

La segunda casó con doña Maria de Zayas hija de Alonso de Zayas el viejo, y de doña Maria de Saavedra hija de Iuan de Saavedra el famoso, que ganó el Castellar, siendo señor del Viso, y de doña Juana de Auellaneda su muger: fue su hijo de la primera Pedro de Fuentes, que sucedió en la casa, y del segundo matrimonio a Gomez de Fuentes, y Alonso de Fuentes, cuyos hijos fueron Pedro de Fuentes, y Alonso de Zayas, que fue Regidor de Ezija, y vno de los mayores de aquella ciudad, de quien ay sucesion. Pedro de Fuentes casó en Alcalá de Guadaira con doña de Ledesma, y tuvo por sus hijos a don Antonio, y a don Alonso sin sucesion legitima. Doña Isabel de Saavedra muger de Pedro Ortiz de la Cerda, de quien tuvo a don Pedro, y a doña Isabel.

Pedro de Fuentes hijo primogenito de Gomez de Fuentes, y de doña Blanca de Medina Sandoval su primera muger, sucedió en la casa y mayorazgos de Castilleja y Fuentes, casó con doña Muriá de Guzman hija de Iuan Ramirez de Guzman Mariscal de Castilla, señor de Teña y Hardales, y de doña Juana Ponce de Leon su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos Gomez de Fuentes, q̄ sucedió en la casa.

Pedro Nuñez de Guzman Cavallero de gran valor, de quien no ay sucesion.

Francisco de Fuentes murió sin sucesion.

Doña Ynes de Guzman casó con el Comendador Pedro de Cabrera Yñestrófa en Ezija, de quien ay mucha sucesion.

Doña Juana Ponce de Leon casó en Ezija, con sucesion.

Doña Blanca de Guzman casó con don Manuel Ponce de Leon, de quien vienen los Condes de Baylen, aunque oy se han acabado los varones desta casa en el Conde don Pedro el vltimo.

Gomez de Fuentes hijo mayor de Pedro de Fuentes, y de doña Maria de

Guzman su muger, sucedió en la casa y mayorazgo de sus padres; casó con doña Francisca de Guzman hija de don Alvaro Perez de Guzman Veintiquatro de Seuilla, hijo del primero Duque de Medinacidonia, de quien tuvo por su hijo vnico a don Alvaro de Fuentes y de Guzman.

Don Alvaro de Fuentes y de Guzmán señor de los mayorazgos de Castilleja de Talhara y Villa de Fuentes casó con doña Beatriz de Ayala hija de don Pedro Fernandez de Lugo, a quien otros llaman don Alonso Adelantado de Canaria, y de doña Ynes Perafa de Herrera hija del Conde de la Gomera, como escriue el Conde Lucanor en el linage de los Manueles, a quien figo en este lugar, de cuyo matrimonio fueron hijos don Gomez de Fuentes y Guzman Canallero de la orden de Santiago, que casó con D. Elvira Carrillo de Mendoza hija de don Iuan de Mendoza General delas galeras de España, sin sucesion.

Don Iuan de Guzman Cavallero del habito de Alcantara, Camarero, y Capitan de la Guarda del señor don Iuan de Austria, y su gran privado.

Don Lorenzo de Guzman Cavallero del habito de san Iuan.

Don Siluestre de Guzman Cavallero del habito de Santiago, Canonigo que fue de Seuilla, y Camarero secreto de Gregorio XIII. que casó con doña Beatriz de Ayala su sobrina hija de don Alvaro de Guzman su hermano, Cavallero de la orden de Santiago, y de doña Aldonça de los Rios y Azenedo su muger, y murieron sin sucesion.

Don Francisco de Guzman murió en Indias sin sucesion, y sin auer tomado estado de matrimonio.

Don Alvaro de Guzman, que sucedió en la casa.

Don fray Alófo y fray Pedro de Guzman de la orden de san Francisco.

D. Ynes Perafa de Ayala Abadesa de san Clemente de Seuilla, y otras hermanas monjas en esta casa.

Doña Maria de Guzman caso en

Conde Lucanor.

Ezija, y murio sin sucession.

Doña Blanca de Guzman casò con don Gonçalo Mefsia Cauallero del Habito de Santiago, nieto de la casa de la Guardia, como se verá en el cap. 40. del lib. 10. desta obra en la casa de los Marqueses de la Guardia.

Don Aluaro de Guzman Cauallero del habito de Santiago, sucedio en la casa y mayorazgo de las villas de Castilleja y Fuentes, a don Gomez su hermano, que como auemos dicho, casò con doña Aldõça de los Rios y Azeuedo, de cuyo matrimonio tuuo por sus hijos a don Gomez de Fuentes y Guzman, que sucedio en la casa.

Doña Beatriz de Ayala casò con don Siluestre de Guzman su tio, como se ha visto, sin sucession.

Don Gomez de Fuentes y Guzman Primero Marques de Fuentes Cauallero de la orden de Santiago Comẽdador de Villafescufa de Haro, y Gentilhombre de la Camara del Catolico Rey don Felipe III. casò con doña Catalina Henriquez de Saanedra, hija de don Iuan de Saanedra Cauallero del habito de Santiago, y de doña Francisca Henriquez su muger, de quien tiene a doña Beatriz, doña Aldonça, y a doña Francisca.

Diego de Fuentes Veintiquatro de Seuilla hijo de Pedro de Fuentes señor de la casa y mayorazgo de Fuentes, y de D. Beatriz de Maraber su muger, casò cõ D. Yomar de Guzmán hija de Diego Ortiz el moço Veintiquatro de Seuilla, y de doña Blanca Nuñez de Guzmán su muger señores del mayorazgo de Palomares, de cuyo matrimonio fueron hijos Martin de Fuentes, en quien se fundò el dicho mayorazgo de la parte de Castilleja y Guillena, como hemos dicho, por su tio Martin de Fuentes el viejo hermano de su abuelo. Murio de edad de diez y siete años, haziendo mal a vn caualllo en el arenal de Seuilla.

Pedro de Fuentes, en quien quedò la casa y mayorazgo, como se verá adelante.

Diego de Fuentes murio sin sucession, y sin tomar estado, cuya fue la he-

redad de Valencia de Alcor.

Doña Beatriz de Fuentes casò con Alonso Hernandez de Santillan Cauallero de la orden de Santiago.

Doña Blanca de Guzman muger de Hernando de Zurita Cauallero mayorazgo y Veintiquatro de Xerez de la Frontera, de quien viene por linea de varon don Fernando de Zurita y Haro señor del Villar del Saz de dõ Guillen, de quiẽ haremos memoria en diuersas partes desta obra, y otros muchos Caualleros.

Tuuo mas Diego de Fuentes dos hijos naturales, llamados Pedro y Francisco de Fuentes, de quien ay sucession.

Pedro de Fuentes hijo segundo de Diego de Fuentes Veintiquatro de Seuilla, y de doña Yomar de Guzmán su muger, como se ha visto, sucedio en la casa y mayorazgo de la tercera parte de Castilleja, y del mayorazgo de Guillena, casò con doña Catalina Manrique hija de don Rodrigo Manrique Cauallero del habito de Santiago, y de doña Iuana de Melgarejo su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos Pedro de Fuentes Manrique,

Baltasar Manrique casò con doña Maria Cataño Ponce de Leon, de quien tuuo muchos hijos y hijas.

Doña Leonor de Guzman monja en San Clemente.

Doña Francisca Manrique monja en San Clemente.

Doña Maria Manrique muger de Francisco Falero de Brito hermano de Ruy Falero, de quien la Pontifical haze memoria.

Pedro de Fuentes Manrique casò dos vezes; la primera con doña Violante de Cueva, de quien tuuo por sus hijos a dõ Martin de Fuentes, que murio en Indias moço.

Don Rodrigo Manrique frayle Francisco en la isla de santo Domingo, dõde murio Comissario General.

Don Alonso Manrique Cauallero de mucho valor, esfuërço y estimacion; murio sin tomar estado de matrimonio, estuuo en Indias muchos años.

Doña

Doña Catalina Manrique.

Doña Yomar de Guzman monjas en el Socorro de Seuilla.

La segunda casò con doña Geronima de Guzman hija de don Pedro de Guzman, que llamaron, el de noche, Canallero del habito de Alcantara, que murio Maestre de campo en Flandes, de quien haze memoria el Conde Lucanor, de quien tuuo por sus hijos a don Martinde Guzman, q murio moço, y sin sucession.

Don Iuan Ortiz de Fuentes Manriq,

Doña Iuana de Guzman casò, y no tuuo hijos.

Sor Maria de los Angeles, que en el figio se llamò doña Teresa Manrique, monja en el monasterio de Lepe,

Don Iuan Ortiz de Fuentes sucedio en el mayorazgo de la tercera parte de Castilleja de Talhara y Guillena, y en el mayorazgo antiguo de los Ortizes, casò con doña Catalina de Pineda hija de Ioseph de Azevedo y Pineda, y de doña Ynes de Figueroa su muger, cuyos hijos son D. Diego Ortiz de Fuentes y Guzman,

Doña Leonor Manrique, y otros hermanos, que murieron niños,

Alonso Hernandez de Fuentes Canallero del habito de Santiago, hijo de Francisco Hernandez de Fuentes señor de la casa y Estado de Fuentes, Veintiquatro de Seuilla, como se ha visto en este discurso, y de Catalina Hernádez de Marmolejo su muger, casò con Catalina Cerezo, y tuuo por sus hijos a Pedro de Fuentes.

Pedro de Fuentes casò con doña Catalina de Cueva hija de Iuan de Cueva, y de Ynes de Medina su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos Martin de Fuentes, que sucedio en la casa.

Doña Catalina de Fuentes casò con Alonso de Añasco Alcaide de Medina si donia, de quien tuuo hijos y decendientes.

Martin de Fuentes se dio al exercicio de las letras, viuio en sus casas de Calde piernas, las quales le dexò su tio Martin

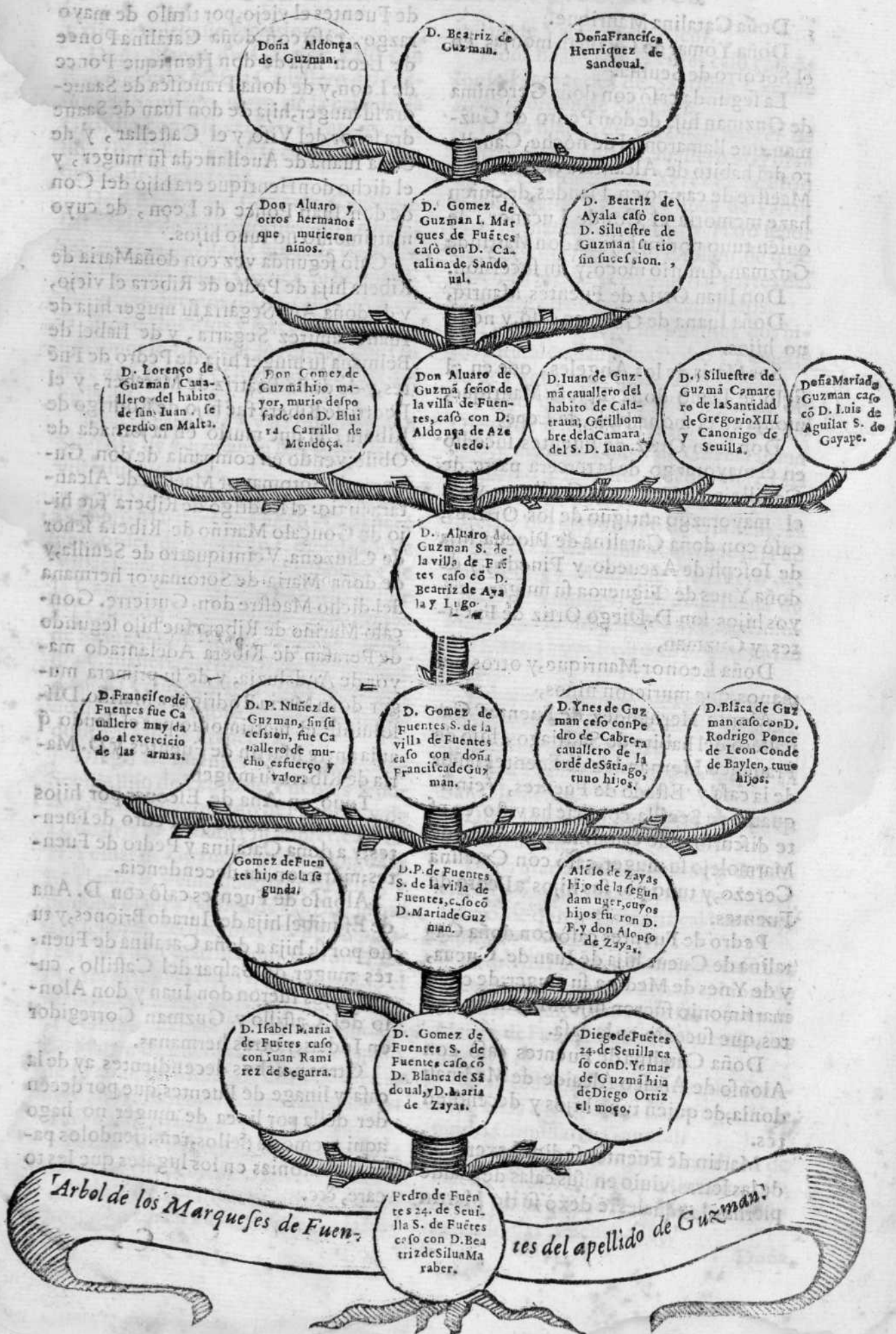
de Fuentes el viejo, por titulo de mayorazgo, casò con doña Catalina Ponce de Leon hija de don Henrique Ponce de Leon, y de doña Francisca de Saavedra su muger, hija de don Iuan de Saavedra señor del Viso y el Castellar, y de doña Iuana de Auellaneda su muger, y el dicho don Henrique era hijo del Conde don Iuan Ponce de Leon, de cuyo matrimonio no tuuo hijos.

Casò segunda vez con doña Maria de Ribera hija de Pedro de Ribera el viejo, y de doña Ana Segarra su muger hija de Iuan Ramirez Segarra, y de Isabel de Belmaña su muger hija de Pedro de Fuentes, y de doña Beatriz de Maraber, y el Pedro de Ribera fue hijo de Rodrigo de Ribera, el que murio en la jornada de Obile, yendo en compañía de don Gutierre de Sotomayor Maestre de Alcantara su tio: el Rodrigo de Ribera fue hijo de Gonçalo Mariño de Ribera señor de Chuzena, Veintiquatro de Seuilla, y de doña Maria de Sotomayor hermana del dicho Maestre don Gutierre. Gonçalo Mariño de Ribera fue hijo segundo de Perafan de Ribera Adelantado mayor de Andaluzia, y de su primera muger doña Maria Rodriguez Mariño. Disoluióse el matrimonio por el deudo q auia entre Martin de Fuentes, y D. Maria de Ribera su muger.

Tuuo en Ana de Escouar por hijos ilegítimos a Alonso y a Pedro de Fuentes, y a doña Catalina y Pedro de Fuentes; murieron sin decendencia.

Alonso de Fuentes casò con D. Ana de Esquibel hija del Iurado Briones, y tuuo por su hija a doña Catalina de Fuentes muger de Gaspar del Castillo, cuyos hijos fueron don Iuan y don Alonso del Castillo y Guzman Corregidor en Indias, y otras hermanas.

Otros muchos decendientes ay de la casa y linage de Fuentes, que por decender della por linea de muger no hago aqui memoria dellos, remitiendolos para sus baronias en los lugares que les tocare, &c.



Capítulo VII. donde se trata del Título y Condado de Trastámara, que dio el serenísimo Rey don Henrique el II. a don Pedro de Castilla: y se escriue la decendencia deste Conde, y escudo de sus armas, que son partido en mantel, a la parte de arriba dos castillos de oro en campo de sangre, y en lo baxo leon de purpura coronado en campo de plata, como aqui van estampadas.



Conde de Trastámara, su apellido Castilla, año de 1371.

EL quinto título de los Condes que este glorioso Príncipe Rey D. Henrique dio, fue el de Trastámara, por auerle perdido su Conde Mosen Beltran de Claquin, como auemos dicho en el capítulo antes deste, quando fue preso en la batalla de Najera, tan celebrada de nuestros historiadores despues de la segunda venida q̄ hizo de Francia a don Pedro de Castilla su sobrino, hijo primogenito de su hermano don Fadrique de Castilla XXVII. Maestre de la orden y Caualleria de Santiago, hijo del Rey dō Alóso el vltimo, y de D. Leonor de Guz

man, auido en D. Leonor de Angulo natural de Cordoua, segun parece por memorias de aquel tiempo, de cuyo título y Condado auia gozado el Rey don Henrique, antes de ascender a la corona Real destos Reynos, entrando el Códado de Trastámara en don Pedro de Castilla, como en tercero possedor, segun lo manifesta la confirmación del priuilegio de los monederos de Toledo, de su franqueza año de 1371. hallandose entre los demas confirmantes con título de Conde de Trastámara. Hallose en la batalla de Nagera contra el Rey don Pedro de la parte del Rey don Henrique, y en la de Montiel, y despues a la concordia q̄ se assentó con el Rey don Pedro de Aragon el año de mil treientos y setenta y cinco, sobre el matrimonio de la Infanta doña Leonor su hija con el Infante don Iuan de Castilla hijo primogenito y heredero deste Rey don Henrique, y de la Reyna doña Iuana Manuel su muger, de quien auemos hecho memoria en el capítulo primero deste Nobiliario. Auduu en las guerras contra Nauarra, como parece por la cronica deste serenísimo Príncipe en diuersos lugares. Casó el nueuo Conde don Pedro con doña Isabel de Castro señora propietaria de la casa de Castro hija de don Fernando de Castro, y de doña Isabel Henriquez, o Leonor, como otros escriuen, Condes y señores del Estado de Trastámara, de Lemos y Sarria, y de la villa de Monforte de Lemos, Pertigueiro mayor de tierra de Santiago. Gozó el Conde don Pedro del oficio de Condestable de Castilla, como se verá quando venga a tratar de los Condestables que ha auido en estos Reynos. Fueron sus hijos, y de la Condesa doña Isabel de Castro su muger don Fadrique de Castilla, que fue suçessor a su padre en el Condado de Trastámara, como dire en su lugar.

D. Henrique Henriquez padre de D. Pedro Henriquez Obispo de Mondoñedo, Don Fernando Henriquez, D. Alonso, y don Luis.

Doña Costança Henriquez,

Doña Beatriz de Castro, que vino a heredar esta casa y señorio de Lemos, como adelante se verá, que casó con don Pedro Alvarez Osorio señor de Cabrera y Ribera, de quien decien den los Condes de Lemos, y se dirá en el titulo desta casa. Algunos han escrito, que esta señora doña Beatriz de Castro fue hija de don Fadrique, y nieta del Conde don Pedro, recibiendo en ello engaño, porque sin duda fue hija del Conde, y de doña Isabel de Castro su muger, y no nieta, porque me consta por escrituras autenticas. Este Conde de Trastamara y Condestable de Castilla falleció en tiempo del Rey don Henrique su sobrino Tercero deste nombre en Castilla y Leon en la ciudad de Orense, pueblo del Reyno de Galicia, en dos de Mayo día Domingo del año de 1400. Fue sepultado en el monasterio de san Francisco de la ciudad de Lugo, en cuyo sepulcro se ve este letrero, que dize así:

*Sepulcro
del Conde
de Trastamara.*

Aquí yaze el Conde don Pedro hijo de don Fadrique Maestre de Santiago, nieto del Rey don Alonso, que murió sobre Gibraltar; fue Conde de Trastamara, Lemos y Sarria, Delbollo y Viana, señor de Villafranca y Ponferrada; fue Condestable de Castilla, Pertiguero mayor de Santiago. Murió en Orense a dos de Mayo del año de 1400.

Al Conde de Trastamara y Condestable don Pedro, y a la Condesa doña Isabel de Castro su muger, sucedió en sus grandes Estados y Condado de Trastamara su hijo primogénito don Fadrique de Castilla y Castro, por merced del Rey don Henrique el III. su primo segundo hijos de primos hermanos por línea recta de varón, porque el glorioso Rey don Henrique el III. fue hijo del Rey don Juan el I. y nieto del Rey don Henrique el II. que fue hermano del Maestre don Fadrique padre de don Pedro Conde de Trastamara, y Condestable de Castilla padre deste Conde don Fadrique, que casó con doña Aldonça de Mendoza su prima segunda, señora de la villa de Co-

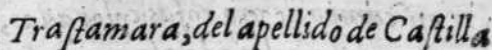
golludo y su tierra, que en nuestros días la vemos cabeça de Marquesado, como se dirá en la casa de Medinaceli, hija mayor de don Diego Hurtado de Mendoza señor de la casa de Mendoza y la Vega, y de las villas de Hita y Butrago, vigesimo segundo Almirante de Castilla, progenitor de los Duques del Infantado, y de doña Maria de Castilla su primera muger, hija del Serenísimo Rey don Enrique el Segundo, y de doña Beatriz Fernandez, como parece por su testamento otorgado en la ciudad de Burgos en 30. de Mayo, era de 1417. que es año del Señor de 1379. como queda referido en el cap. 1. desta obra, a quien el Rey su padre auia dado en dote la villa de Cogolludo, y su tierra, quitandola a la Orden de Calatrava, que la posehia, el año de 1378. como bienes de su Orden, dandole en recompensa della a Villafranca.

El Conde don Fadrique de Castilla y Castro, vino a ser Duque de Arjona en tiempo del Rey don Juan el II. su sobrino, en cuya Historia ay mucha memoria deste Duque, luego que tuvo fin, como se verá en esta obra, el Ducado de Villena, y del Maestrazgo de Santiago en el Infante don Enrique, el Serenísimo Rey don Juan el II. dispuso con esta gran Dignidad en línea mas remota de la sangre Real, haziendo Duque de Arjona a don Fadrique de Castilla y Castro, Conde de Trastamara, señor de la casa de Castro, que auindose continuado hasta este tiempo en deudos muy cercanos de los Reyes, sin salir de su antigua costumbre, y auerse dado siempre solo a los del tronco y estirpe Real, por lo qual este Serenísimo Principe, usando de su Real largueza, hizo y honró el año de 1423. con titulo de Duque de Arjona al sobredicho don Fadrique, como hemos dicho, villa que auia sido del Condestable don Ruy Lopez Dávalos Conde de Ribadeo.

Deste Duque de Arjona ay gran memoria en las Cantilenas destes Reynos, y en los Romances viejos que dize, De vos

*Titulo de
Duque de
Arjona
año de
423.
Cronica
del Rey don
Juan II.
año 24. G.
62.*

*Cronica de
las ordenes*



*Compendio
Historial,
lib. 16.*

*Cronica de
Santiago.
Cronica
del Rey dō
Juan año
29. c. 132.
fol. 125.*

vos el Duque de Arjona grandes querellas nos dan, segun se escriue en la Cronica de las ordenes, y en la segunda parte del compendio historial libro 16. capitulo 18. y en otros apuntamientos, y en el cap. 12. de la historia del gloriosissimo Apostol Santiago patron de las Españas se escriue, que este Duque fue Pertiguero mayor de Santiago, oficio de grã de calidad y estimacion en aquel Reyno, por ser defensor de aquella santa Iglesia y su tierra.

Fueron tantas las calamidades y guerras ciuiles que en los tiempos deste serenissimo Principe se ofrecieron, que el nueuo Duque don Fadrique, segun se lee en su cronica, fue preso por sospechofo contra su Rey, y en fauor de los Infantes de Aragon el año de 1429. falleciendo en el siguiente de 30. en el castillo de Peñafiel, y el Rey por el gran duelo que con el tenia, truxo luto nueue dias: fue sepultado en el Monasterio de los Canonigos Reglares de nuestra Señora de Beneuere, media legua de Carrion, sepultura de los Condes de Salinas sus deudos. Este miserable fin vino a tener el Duque de Arjona, para que entiendan los lectores las cosas varias, caducas, y perecederas deste mundo, acabando sin sucession, que le heredassen sus estados, por lo qual los heredò doña Beatriz su hermana, de cuya sucession se darè cuenta en el Titulo y Condado de Lemos, &c.

Capitulo VIII. del Titulo y Condado de Carrion, que dio el Rey don Henrique a Mosen Hugo de Carbolay, donde se da cuenta de las cosas deste Conde, y del escudo de sus armas, que son en campo de oro rosas coloradas, banda azul y colorada, escaces de oro y negro, como aqui van estampadas.



*Conde de Carrion, su apellido Carbolay,
año de 1366.*

EN el grande exercito con que el serenissimo Rey don Henrique dio la buelta de Francia para Castilla en la primera jornada que hizo contra el Rey don Pedro su hermano, vinieron en seruicio deste Principe muchos caualleros de diuerfas naciones, y Capitanes famosos de la nacion Francesa de grande experiencia y esfuerço en la diciplina militar, por las largas y duras guerras que auian tratado con la nacion Inglesa, no faltando en este grande exercito algunos Caualleros Ingleses, por la paz y tranquilidad que en este tiempo los Reyes de Francia y de Inglaterra tenian, entre los quales el Capitan de mas nombre y valor fue vn Cauallero llamado, Mosen Hugo de Carbolay, de quien el Rey don Henrique auia recebido en esta ocasion muy agradable y buena correspondencia, al qual por sus grandes seruicios y meritos le dio titulo del antiguo Condado de Carrion en el año de 1366. despues de su coronacion y juramento en la ciudad de Burgos, como lo manifiesta el capitulo 7. del año 17. de la cronica del serenissimo Rey don Pedro,

*Cronica del
Rey dō Pe
dro.*

*Cronica de
don Iuan
Tauerafol.
168.*

Pedro, siendo este Cauallero Ingles el primero Conde propietario de Carrion de los Titulos feudatarios, y contenidos en este nobiliario, porque el Conde D. Gonçalo señor de Carrion, y la Condesa doña Teresa Ordoñez tuuieron este titulo personal, como era la costumbre de aquellos tiempos, y fueron padres de don Diego Gonçalez, y don Fernando Gonçalez, llamados comúnmente Infantes de Carriõ, tan celebrados de los Cronistas Castellanos y estrangeros.

El Conde Mosen Hugo de Carbolay tuuo este titulo de Conde de Carriõ de los feudatarios, que començò a vsar el Rey don Henrique, aunque con mucha breuedad: porque este Principe despues de auer perdido la batalla de Najera, tambien perdio los Reynos por esta vez con tan aduerso suceso, quedando los Caualleros naturales y estrangeros desinquadrados de la merced que el Rey don Henrique les auia hecho, y los que el Rey don Pedro pudo auer a las manos, padecieron muerte, por cuya causa vino a cessar el titulo de Conde de Carrion en Mosen Hugo de Carbolay. Por lo qual el Rey don Henrique, quando se apoderò en la segunda venida destos Reynos, passò este Titulo y Estado de Carrion en sus deudos, decendiètes de la corona Real, como luego se verá en el titulo siguiente de la sucession deste Conde. No me consta si la dexò en estos Reynos.

Capitulo IX. donde se da cuenta del titulo y Condado de Carrion, que dio el Rey don Henrique a don Iuan Sanchez Manuel: y se escriue la decendencia deste Conde, y escudo de sus armas, que son en quartel, en el primero y ultimo braço alado de oro con espada en la mano de su color en campo de sangre, y en los otros dos quarteles leones de purpura en campo de plata, como aqui van estampados; &c.



*Conde de Carrion, su apellido Manuel,
año de 1371.*

Escrito auemos, q̄ auiendo cessado el titulo de Conde de Carrion en Mosen Hugo de Carbolay, quando el Rey don Henrique boluio de Francia con nuevo exercito a estos Reynos, y auendose a poderado dellos, començando con su larga y liberal mano a hazer nuevas mercedes, y a confirmar las passadas a otros Caualleros, no parando en solo sus deudos, parientes y amigos que se le auian allegado, los honró con titulos honorificos de Condes a muchos dellos, por ver la neçesidad que dellos tenia para la pacificacion de sus Reynos, agradando a muchos dellos con singulares caricias, porque le ayudassen a la ostentacion de su corona, y a la conseruacion della. Hizo Conde de Carrion a don Iuan Sanchez Manuel Adelantado mayor del Reyno de Murcia, como auemos dicho, hijo de don Sancho Manuel señor de las quatro villas del Infatado, y de doña Maria de Castañeda su muger, nieto de don Iuan Manuel señor de Villena, Escalona, Alarcon, Peñafiel, Adelantado mayor de la Frontera

tera y Reyno de Murcia, Mayordomo mayor del Rey don Fernando el III. q casò dos vezes la primera con doña Costança Infanta de Aragon, de quien huuo a D. Costança Manuel, que fue desposada con don Alonso el vltimo deste nombre, Rey de Castilla y Leon, y no tuuo efeto el matrimonio, y casò despues con don Pedro I. deste nòbre Otauo Rey de Portugal, de quien tuuo hijos.

La segunda vez casò dō Iuan Manuel con doña Blanca de la Cerda y Lara señora desta casa, de quien tuuo a doña Iuana Manuel de la Cerda señora de las casas de Lara y Vizcaya, que vino a casar cō el Rey don Henrique el II. como auemos dicho en el capitulo primero desta obra, de quien vienen los Reyes de Castilla y Leon, que por esta decendencia era la Reyna doña Iuana Manuel media hermana de don Sancho Manuel padre del Conde don Iuan Sanchez Manuel, como parece de lo que auemos escrito.

Decendencia de la Reyna doña Iuana Manuel. Don Iuan Manuel señor de Villena, Escalona, Peñafiel, padre de la Reyna doña Iuana, y abuelo del Conde dō Iuan Sanchez Manuel, como se ha visto, fue hijo de D. Manuel Infante de Castilla y Leon, señor de Escalona, y de la Infanta D. Costança de Saboya su muger, hijo septimo del Rey don Fernando tercero deste nombre, llamado, El santo, y de la Reyna doña Beatriz de Suebia su muger, hija de Felipe Duque de Suebia, y Emperador de Alemania, y de la Emperatriz Irene, o Maria su muger.

El titulo de Conde de Carrion de dō Iuan Sanchez Manuel me consta y parece por vn priuilegio que este serenissimo Rey don Henrique el II. dio en Seuilla en diez y ocho de Febrero de 1371. a dō Iuan de Castilla su sobrino hijo del Cōde don Tello su hermano, de quien hize memoria en el capitulo tercero deste Nobiliario, de confirmacion y merced del Señorío de Aguilar de campo, con su fortaleza, y Alfozes, y de la tierra de Liebana, Prabia con la Oxeda, y Cam-

po de fuso del Alfoz de Bureba, Santa Gadea, y de lo perteneciente en Asturias de Santillana al Señorío de Castañeda, y de las herrerias y pocos que el Conde su padre tenia en las Asturias, y del aldea de Albia con su portazgo, como lo tenia el Conde su padre, reteniendo los mineros de oro y plata, y otros metales, si los huuiere, y los seruicios, monedas foreras, alcabalas, y otros pechos perteneciētes a los Reyes: y mada, que los Alcaldes no le hagan omenage, hasta que sea de edad de diez y seis años. En este priuilegio se ve confirmando don Iuan Sanchez Manuel con titulo de Conde de Carrion con los demas Condes, Prelados y Caualleros de mayor estado, que en aquella sazón auiā en estos Reynos, del qual no me consta con quien fuesse casado, ni dexasse su cession legitima, y de la del Conde don Henriq Manuel su tio harè larga relaciō en su titulo de Conde de Montealegre adelante en esta obra. Fue sepultado el Conde don Iuan Sanchez Manuel en la Yglesia mayor de la ciudad de Alcaraz en la capilla mayor, que el Conde mandò fundar, para el, y sus sucesores, dotandola de muchos heredamientos, q oy rentan mas de ocho mil ducados cada vn año, que goza la mesa capitular de la Yglesia de Alcaraz, con obligaciō de hazer por el Conde algunos aniuersarios perpetuamente la vigilia y el dia del Apostol san Mateo, con asistencia de todo el Clero, y Beneficiados de la ciudad de Alcaraz, y su tierra: ponesse su tumulo alto con estoque, y su corona Comital, que son las insignias que gozā los Condes del titulo feudatal. Venise en esta capilla los escudos de sus armas, como van dibuxadas en su escudo.

Por escrituras autenticas, y memoriales manuescritos deste tiempo, hallo que el Conde don Iuan Sanchez Manuel tuuo tres hijos, que el mayor fue llamado dō Sancho Manuel, casado cō doña Ginebra de Acuña Giró, de quiē boluerè a hazer memoria, y dos hijas,

Priuilegio del Rey don Henrique Segundo.

Venta de la villa de Carrion.

hijas, la mayor dellas fue doña Leonor Manuel, que parece auer heredado de su padre la villa de Carrion, pueblo que está en la ribera del rio de su nombre, que vendio a la serenissima Reyna doña Catalina de Alencaestre muger del Rey don Henrique III. por quantia de quinze mil florines de oro.

La segunda hija se llamó doña Ynes Manuel, que vino a casar con Garci Fernandez de Villodre Cauallero generoso vezino de la ciudad de Alcaraz, de cuya generacion haré memoria adelante en este discurso.

Don Sancho Manuel hijo mayor del Conde don Iuan Sanchez Manuel, no sucedio en el Condado de Carrion al Conde su padre; fue casado con D. Ginebra de Acuña Giron hija de Martin Vazquez de Acuña, y de doña Terefa Tellez Giron su primera muger, q por muerte suya vino a ser Conde de Valencia, como se verá en su titulo, de quien tuuo dos hijas, que se llamaron D. Maria Manuel, y doña Ginebra de Acuña Giron.

Compendio de los Girones, arbol 10. de los Marqueses de Cerralbo

Doña Maria Manuel hija mayor de don Sancho Manuel, y de doña Ginebra de Acuña Giron su muger, casó dos veces; la primera con don Iuan Alvarez Oforio progenitor de los Marqueses de Cerralbo, como se verá en el titulo de los señores desta casa.

La segunda vez casó doña Maria Manuel con Garci Sarmiento señor de Saluatierra, hijo segundo de Garci Sarmiento Adelantado mayor del Reyno de Galicia, de quien haré memoria adelante en la casa y Condado de santa Marta, de quien tuuo hijos, a don Pedro Giron Sarmiento Arcediano de Balpuesta, fundador del monasterio de los Descalços de Burgos.

Don Antonio Sarmiento, que sucedio en la casa.

D. Maria Manuel Sarmiento muger de don Garcia de Ayala y Herrera Mariscal de Castilla señor de Empudia, como se verá en el titulo de los Condes de Saluatierra de Alaba.

Don Antonio Sarmiento Cauallero del habito de Santiago Alcalde mayor de Burgos, y Camarero del serenissimo Rey don Henrique el IIII. casó con doña Maria de Mendoza hija de don Pedro Gonçalez de Mendoza primero Conde de Monteagudo, como se verá en el titulo de los señores desta casa, que oy son Marqueses de Almazan, de cuyo matrimonio fueron hijos don Garcia Sarmiento Alcaide del Alcaçar de Madrid, que murio peleando en la jornada de los Gelbes con don Garcia de Toledo año de 1510. cuyos hijos fueron don Garcia, que se entró en religion.

Doña Ana Sarmiento, que heredó la casa de su hermano, y casó en Atienza con Garci Brauo de Medrano, de quien tuuo a doña Luisa Brauo de Lagunas, q casó en Alcala de Henares con don Pedro de Guzman, de quien ay sucesion, y a doña Beatriz Sarmiento de Ayala, q casó en Talauera con Iuan Duque de Estrada, Cauallero del habito de Santiago, de quien tuuo hijos.

Don Francisco Sarmiento hijo de don Antonio Sarmiento, y de doña Maria de Mendoza su muger, fue Cauallero del habito de Santiago, y General en Castil nouo, fue muerto por los Turcos peleando valerosamente el año de mil quinientos y treinta y nueve, cuyo hijo fue don Garcia Sarmiento Cauallero del habito de Santiago, y Capitan del Emperador don Carlos Rey de las Españas en las guerras de Vngria y Flandes año de mil quinientos y quarenta y siete.

Don Luis Sarmiento de Mendoza hijo de don Antonio Sarmiento, y de doña Maria de Mendoza su muger, casó en Burgos con doña Catalina de Pesquera y del Castillo, de quien tuuo por sus hijos a don Antonio Sarmiento, que sucedio en la casa.

Don Francisco Sarmiento de Mendoza Obispo de Astorga, y despues de Iaé, y del Consejo de su Magestad, prelado de mucha virtud, santidad y letras.

Doña Leonor Sarmiento casó con D. Garcia Sarmiento de Sotomayor señor de

de Saluatierra en Galicia, cuyo hijo es don Diego Sarmiento de Sotomayor primero Conde desta casa, Asistente y Capitan General de la ciudad de Sevilla y su tierra.

Doña Luisa y doña Petronila monjas en Ribas, en quien acabo de escribir los cinco hijos de don Luis Sarmiento de Mendoza, y de doña Catalina de Peñalber su muger.

Don Antonio Sarmiento de Mendoza hijo primogenito de los dichos don Luis, y doña Catalina, fue Cavallero de la orden de Calatrava, Coniendador de Almagro, casó con doña Isabel Barba, y tuvieron por hijos a don Luis, dō Garcia, don Manuel Canonigo de la Magistral de Sevilla, y otros, y doña Leonor Sarmiento dama de la Princesa doña Juana madre del Rey don Sebastian Rey de Portugal.

Don Luis Sarmiento de Mendoza hijo de don Antonio Sarmiento de Mendoza, y de doña Isabel Barba su muger, casó con doña Juana de Castilla hija de don Antonio de Persea cavallero del habito de Santiago, de quien tuvo a don Antonio Sarmiento de Mendoza.

Doña Francisca Sarmiento muger de don Pedro Pacheco Cavallero del habito de Alcantara, hermano del primero Marques de Caracena.

Don Garcia Sarmiento hijo de don Antonio Sarmiento de Mendoza, y de doña Isabel Barba su muger, casó con doña Maria de Maluenda, cuyos hijos son don Antonio Sarmiento de Mendoza, y don Francisco Sarmiento Cavallero del habito de san Juan.

Doña Maria Manuel Sarmiento hija de don Antonio Sarmiento, y de doña Maria de Mendoza su muger, casó con don Antonio de Velasco señor del mayorazgo y casas de Carrion, de quien tuvo hijos, como dellos y de su sucesión se hará memoria en la casa de los de Velasco adelante en esta obra.

Doña Ana Sarmiento Manuel hija de don Antonio Sarmiento, y de doña Maria de Mendoza su muger, casó en Se-

govia con Manuel Fernandez de Heredia señor de los Horones, de quien tuvo a doña Maria Manuel de Heredia, q fue muger de Garci Suarez de Carbajal segundo señor de Peñalber y Alhondiga, Cavallero del habito de Santiago, Corregidor de Cordoua y Granada, y del Consejo de la Real hacienda del Catolico Rey don Felipe II. de cuyo matrimonio tuvo por sus hijos a don Juan Suarez de Carvajal tercero señor de Peñalber Cavallero del habito de Santiago, Gentilhombre de la Camara del Archiduque Alberto, y Corregidor de Cordoua, que murió casado con doña Leonor de Velasco hija de don Gabriel de la Cueva y de Velasco, y de doña Teresa de Zuniga su muger Condes de Sierruela, de quien no tuvo sucesion.

Don Garcia Suarez de Carvajal quarto señor de Peñalber y Alhondiga Cavallero del habito de Calatrava, Regidor de Talavera, sucedio en esta casa y Estado de Peñalber a don Juan su hermano, casó con doña Francisca de Sandoual y de Ribera, de quien tiene hijos a don Garcia Francisco Suarez de Carvajal su cesor en el señorio de Peñalber, q este año de 1617. en diez y ocho de Octubre dia de san Lucas casó con doña Juana de Mendoza hija de don Francisco Hurtado de Mendoza segundo Marques de Almazan, y de la Marquesa doña Ana Portocarrero su muger.

Don Juan Suarez de Carvajal.

Doña Maria Manuel Sarmiento muger de don Alvaro de Loaysa señor del mayorazgo de Huerta en Talavera, Cavallero del habito de Alcantara.

Doña Francisca de Sandoual y Ribera hija vltima de don Garcia Suarez, que este año de 1617. no ha tomado estado.

Don Diego Suarez de Carvajal hijo de don Garcia Suarez, y de doña Maria Manuel de Heredia, murió moço.

D. Ana Giron de Carvajal hermana del dicho dō Diego Suarez, casó dos vezes; la primera en Salamanca cō D. Antonio de Texeda señor de esta casa, de quien tuvo dos hijos, que murieron niños.

La segunda casó con D. Fernando Ramirez de Zuniga en Villafescusa de Haro

Doña Maria Manuel de Heredia hermana de la dicha D. Ana Giron de Carnajal, casó en Talavera con don Iuá Gaytan señor de la Oliua: fueron sus hijos en quien acabamos de escribir la sucesion de los hijos y hijas de la casa de los señores de Peñalber, y passaremos a dar cuenta de los demás hijos de don Iuan Sanchez Manuel Conde de Carrion.

Decendencia del Conde don Iuan Sanchez Manuel en los señores del Carpio, y otros.

Doña Ynes Manuel de Villena hija de don Iuan Sanchez Manuel Conde de Carrion, como auemos dicho, casó en la ciudad de Alcaraz cō Garcí Fernandez de Billo dre cauallero calificado y rico, de mucha autoridad, vassallos y estimacion en estos Reynos en tiempo del serenissimo Rey dō Pedro, cuya voz siguió contra la parte del Rey don Henrique, como se escriue en su cronica en los capitulos diez y seis, y en otros muchos. Fue vno de los Gouernadores de estos Reynos en el de Toledo y Estremadura por el Rey don Pedro, cuyo linage

Libro del becerro, y la nobleza del Andaluza.

Repartimiento de la ciudad de Sevilla.

Cronica de las ordenes

fol. 48. frey Fernan Perez de Billo dre Comendador de la Puebla.

El casamiento de Garcí Fernandez de Billo dre se prueua por vna escritura de sus nietos hijos de Luis Mendez de Sotomayor, y de doña Catalina Sanchez Manuel de Billo dre su muger, su fecha en Pinilla cerca de Alcaraz, lugar de Mosen Henrique Cribel Lunes a catorze de Iunio del nacimiento de nuestro Saluador Iesu Christo de mil y treientos y nouenta y cinco. Fueron hijos de Garcí Fernandez de Billo dre, y de doña Ynes Manuel de Villena su muger, Pedro Fernandez de Billo dre, Garcí Fernandez de Billo dre, Fernan Sanchez de Billo dre, que todos murieron sin sucesion, como consta de la sobredicha escritura de curaduria.

Doña Catalina Sanchez Manuel de Billo dre muger de Luis Mendez de Sotomayor, como auemos dicho, y diremos adelante.

Doña Eluira Sanchez de Billo dre muger de Mosen Henrique Cribel Cauallero Italiano, vassallo del Rey, señor del lugar de Pinilla, fundador del conuento de santo Domingo de Predicadores de la ciudad de Alcaraz, como parece del letrero de su sepultura, que dize así:

Aqui yaze el honrado Cauallero Mosen Henrique Cribel fundador deste conuento, de la casa Real de Francia, &c.

Murió sin hijos, por cuya causa heredaron a Pinilla y los demás bienes los hijos de Luis Mendez de Sotomayor, y de doña Catalina su muger, como luego dire.

Doña Catalina Sanchez Manuel de Billo dre casó con Luis Mendez de Sotomayor señor de las villas del Carpio, Morente, Iodar, Bedmar, que después vendió al Condestable don Ruy Lopez Dávalos, cuyo casamiento consta por la escritura de curaduria que tenemos referida. Fueron sus hijos Garcí Mendez de Sotomayor, que sucedió en la casa.

Gomez Mendez de Sotomayor, de quien boluere a hazer memoria.

Alonso

1395

Señora de la villa del Carpio y su tierra.

Alonso Mendez de Sotomayor.

Doña Yomar de Sotomayor.

Doña Maria Mendez de Sotomayor.

Garci Mendez de Sotomayor señor de las villas del Carpio, Morente, Pinilla, fue valeroso Cauallero, a quien llaman Garci Madruga, por las malas madrugadas que con sus gentes daua a los moros. Siruio a los Reyes dō Henrique III. y don Iuan II. en las guerras contra los Moros del belicoso Reyno de Granada con la gente de su casa, vassallos y otros escuderos que militauan debaxo de su pendon, llevando sus acostamientos, como parece por su testamento fecho en Alcaraz en 13. de Nouiembre de 1439. hizo hechos famosos, como se lee en la etonica del Rey don Iuan el II. en los capitulos 30. y 31. fol. 9. y en otros donde se haze memoria del gran valor de su persona. Casó con doña Maria de Figueroa hija de don Lorenzo Suarez de Figueroa Maestre de Santiago, y de su primera muger doña Isabel Mexia señores de Zafra y Feria, Villalua y la Parral, que despues vinieron a tener titulo de Condes de Feria los señores desta casa, como diré en su lugar. Todo lo qual me conta por las escrituras de sus desposorios año de 1391. y por su testamento, donde refiere los hijos que tuuo en doña Maria de Figueroa su muger, que fueron Luis Mendez de Sotomayor, q̄ sucedio en la casa.

Gomez Mendez de Sotomayor, de quien bolueré a hazer memoria en la sucession y decendencia del mayorazgo, y heredamientos de la villa de las Posadas.

Lorenzo Mendez de Sotomayor, de quien no quedò sucession.

Doña Catalina de Sotomayor muger de Diego Fernandez de Cordoua Alcaide de los Donzeles, señor de Espejo y Luzena, de quien decinden los Marqueses de Comares, y Duques de Cardona, como se verá en este titulo.

Doña Maria de Sotomayor, y doña Teresa de Sotomayor.

Luis Mendez de Sotomayor señor de

las villas del Carpio, Morente, y Pinilla, Embaxador en Roma, y del Consejo del Rey don Iuan el II. fue Cauallero de singular valor en seruicio deste Principe, en cuya casa se crió, siendo vno de los donzeles de su casa, como parece por las cartas que el Rey escriue a este Cauallero, llamandole en ellas, su donzel, consta fer del su Consejo por el titulo que dello le dio el año de 1442. en que refiere que le haze esta merced por la estimación de su persona y linage, llamandole su vassallo, y ser hijo de Garci Mendez de Sotomayor. Refiere en este titulo, los muchos, y buenos, y leales seruicios q̄ Garci Mendez, y el dicho Luis Mendez su hijo, y los otros de su linage hizieron a los Reyes sus progenitores, y los muchos que este Cauallero Luis Mendez le ha hecho, y en alguna emienda, y remuneración dellos le haze merced que sea de su Consejo, como son los otros Caualleros de sus Reynos, por lo qual consta que fue recibido en el Consejo, estando en Tordeillas, a ocho de Março del año de 1442. estando presentes don Yñigo Lopez de Mendoza señor de Hita, y Butrago, que el de 45. vino a ser Marques de Santillana, como diré en el titulo desta casa, y Pedro de Quiñones, progenitor de los Condes de Luna, como se verá en su titulo. Fue del Consejo del Rey don Enrique el 4. y de los Serenissimos Reyes Catolicos, don Fernando, y doña Ysabel, segun parece por escritura de inuentario, y particion que hizo de sus bienes, año de 1486. y por otras muchas escrituras. Fue casado cō doña Maria de Solier, segun parece por su testamento, otorgado en la ciudad de Cordoua en 24. de Agosto de 1495. a quien otros llaman Marina, por no auer visto escritura firme dello, la qual fue hija de Martin Fernandez de Cordoua, Alcaide de los Dōzeles, señor de Espejo, y Luzena, y de su segunda muger doña Beatriz de Solier, tuuieron por hijos a Garci Mendez de Sotomayor, que no succedio en el estado, y casa del Carpio por morir en vida de Luis Mendez su padre, sien-

Cronica del Rey dō Iuan II.

Escritura de desposorio.

siendo casado con doña Maria de Toledo, hija de Pedro Suarez de Toledo, señor de Pinto, y de doña Juana de Guzman su muger, de quien no tuvo hijos: y esta señora fundò en la ciudad de Toledo el monasterio de santa Isabel, de la Orden de santa Clara. Tuvo por hijo fuera de matrimonio a Luis Mendez de Sotomayor, como parece por el testamento de la dicha doña Maria su tia, en que le manda vnos heredamientos en los cortijos de Villaverde: y esta señora doña Maria de Sotomayor fue la hija mayor de Luis Mendez, y no fue casada, viuió y murió en habito de Religiosa, y de su hacienda mandò fundar vn hospital, en que huuiesse treinta mugeres honradas y religiosas, que viuiessen honestamente, y no tuvo efeto, por que en su lugar se fundò el insigne monasterio de Iesus crucificado, en la ciudad de Cordoua, de monjas de la Ordé del glorioso Patriarca santo Domingo de Guzman, de cuyo monasterio son patronos los Marqueses del Carpio, como se dirà en su lugar.

Señores del Carpio.

Doña Beatriz de Sotomayor, hija tercera de Luis Médez de Sotomayor, y de doña Maria de Solier, heredò la casa del Carpio de sus hermanos, casò cõ don Diego Lopez de Haro, señor de las villas de Sorbas y Lobrin, y sucedieron a su padre y suegro en las villas y estado del Carpio el año de 1486. como cõsta por su mayorazgo, y del testamento de la dicha doña Maria de Sotomayor su hermana, de cuya decendencia se boluerà a hazer memoria en la casa y linage de Haro, en el titulo de los Marqueses del Carpio, donde daremos noticia de la demas sucession desta casa, por entrar en ella nueua linea de varon del linage de Haro.

Decendencia de Garcí Mendez de Sotomayor, hijo natural de Luis Mendez de Sotomayor.

Garcí Mendez de Sotomayor quedó de tres años, quando la muerte de su padre, que fue el año de 1486. el qual le manda y haze donaciõ del quin-

to de sus bienes, que es oy el mayorazgo que poseen los señores desta casa, q llaman los quartos de Pedro Carrillo, el qual tuuo por su hijo a Garcí Mendez de Sotomayor, que casò en Ezija con doña Aldonça de Figueroa, cuyo hijo fue don Garcí Mendez de Sotomayor, que sucedió en la casa y mayorazgo de sus padres, y casò en Malaga con doña Francisca Lasso de Cordoua, cuya hija es doña Aldonça de Sotomayor sucesora en esta casa y mayorazgo, muger de don Lope Sarmiento de Acuña, hijo primogenito y sucesor de don Diego Sarmiento de Acuña, Conde de Gódomar, y de la Condesa doña Costança de Acuña y Auellaneda su muger, Embaxador de Inglaterra este año de 1617. por la Magestad Catolica del Rey don Felipe Tercero: es cauallero del habito de Calatrava, Comédador de Mórayo, de quien se boluerà a hazer memoria diuersas vezes en esta obra, y en el titulo de los Condes de Gijón y Prabia.

Tuvo Garcí Médez de Sotomayor, y doña Aldonça de Figueroa su muger, a doña Maria de Sotomayor, que casò en Cordoua con don Lorenzo de las Infantas, cauallero mayorazgo de aquella ciudad, y a doña Luisa de Sotomayor, que no se ha casado, y anda en habito de religiosa, en quien acabo de escriuir la sucession de Garcí Mendez, señor del mayorazgo de los quartos de Pedro Carrillo.

Decendencia de Gomez Mendez de Sotomayor, cuyos decendientes poseen los heredamientos y caseria de Sotomayor en la villa de las Posadas, jurisdiccion de la ciudad de Cordoua.

Gomez Médez de Sotomayor, hijo segundo de Garcí Mendez de Sotomayor, y de D. Maria de Figueroa su muger, señores de las villas del Carpio, Moréte, Pinilla, y otros lugares, como auemos dicho en esta sucession, quedò cõ la hazienda y caserías de Sotomayor, q sus padres le dexaron en la villa de las Posadas. Casò en Cordoua cõ D. Mencía de Gahete, hija de Garcí Hernández

de Gahete, Ventiquatro de la ciudad de Cordoua, y de doña Mencía Rodríguez su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos Garcí Mendez de Sotomayor, que sucedió en la casa.

Alonso Mendez de Sotomayor, Ventiquatro de la ciudad de Cordoua, de quien no quedó sucesión.

Doña Elena de Sotomayor, muger de Pedro de Angulo, cauallero de la Orden de Santiago, Trinchante de los serenísimos Reyes Católicos.

Doña María de Sotomayor, muger de Luis Muñiz de Godoy, vezino de la ciudad de Cordoua, y sucesor de la capilla del Maestre don Pedro Muñiz de Godoy, cuya hija fue D. Luisa Muñiz de Godoy, muger de Alonso Carrillo, cuyo hijo fue Luis Muñiz de Godoy, que casó con doña Elvira de Valenzuela, y tuvieron por su hijo a don Fernando Carrillo, cauallero del hábito de Santiago, Presidente de los Consejos de la Real hacienda, y de Indias, del Católico Rey don Felipe Tercero, que casó con D. Fráncisca Fajardo de Valenzuela, cuyos hijos son don Luis Carrillo de Valenzuela, y don Pedro Carrillo de Valenzuela, caualleros de la Orden de Santiago, y encomiada de la fuete del Maestre, y otros hijos.

Doña Mencía de Gahete y Sotomayor, monja en santa María de las Dueñas de la ciudad de Cordoua.

Consta el casamiento de los sobredichos Gomez Mendez de Sotomayor, y de doña Mencía de Gahete, por su carta de dote, que originalmente llegó a mis manos, su fecha en Cordoua año de 1431. en que recibe 4000. doblas de oro, y otros bienes que en ella se declaran.

Garcí Mendez de Sotomayor, hijo primogenito de Gomez Mendez, y de doña Mencía de Gahete su muger, sucedió en los heredamientos y casería de las Posadas, y en los cortijos del Sotillo, y ochauos de la Palma y Rubiales, y otras muchas tierras en la villa de las Posadas, jurisdicción de la ciudad de Cordoua: sirvió al serenísimo Rey don Enrique el Quarto, siguiendo su Corte, co-

mo cauallero ilustre, y como tal le casó este Principe, y la Reyna doña Juana su muger, con doña Isabel Soro, dama de esta Reyna, y natural del Reyno de Portugal, señora de muchas partes y calidad, y una de las doze damas que esta Princesa D. Juana truxo a Castilla, como parece de la capitulación de su matrimonio, para casarlas con caualleros de estos Reynos. Tuuieron por sus hijos Garcí Mendez, y doña Isabel Soro su muger, a Gomez Médez, que sucedió en la casa.

Rodrigo Mendez de Sotomayor.

Christoual Mendez de Sotomayor.

Garcí Médez de Sotomayor, murió.

D. Isabel, D. María de Sotomayor, monjas Dominicas en Reginaceli de la ciudad de Cordoua, como todo parece por escrituras autenticas del año de 1492.

Gomez Médez de Sotomayor, hijo primogenito de Garcí Médez de Sotomayor, y de doña Isabel Soro, sucedió en la casa y heredamientos de las Posadas, como parece por escrituras y proauanças del año de 1522. por donde se prueua y califica lo que tenemos dicho. Casó en la ciudad de Salamanca con D. Teresa Cornejo, hija de Iuán García Cornejo, y de María Rodríguez de Anaya, caualleros calificados de aquella ciudad: fueron sus hijos Garcí Mendez de Sotomayor, que murió en edad juvenil.

Pedro Mendez de Sotomayor, que sucedió en la casa.

Gomez Mendez de Sotomayor, que fue bastardo.

Pedro Mendez de Sotomayor, hijo segundo de Gomez Mendez de Sotomayor, y de doña Teresa Cornejo su muger, sucedió a sus padres en el heredamiento y casería de Sotomayor, y otros cortijos y tierras en la villa de las Posadas, como parece por escritura de partición, y por otras otorgadas en la villa de las Posadas año de 1546. y por ellas parece ser hijo y sucesor de Gomez Mendez. Casó en la ciudad de Vbeda con doña Catalina Ortega Salido, hija de Iuán de Ortega Cabrio, y de doña Catalina de Magaña su muger, naturales de

de la ciudad de Vbeda, tuuieron por sus hijos a don Gomez de Sotomayor, que sucedio en la casa.

Dō Iuan de Sotomayor Châtre de la Iglesia Colegial dela ciudad de Vbeda.

Don Pedro de Sotomayor, que hasta este año de 1617. no ha tomado estado de matrimonio.

Doña Isabel de Sotomayor, quanda en habito de religiosa.

Doña Teresa, dona Mariana monjas en la Madre de Dios de Vbeda dela Orden de santo Domingo, que fundò Iuã Vazquez de Molina Alferez mayor de la ciudad de Vbeda, Comendador de Valencia del Ventoso y Guadalcanal, Treze de la Orden de Santiago, Secretario del Emperador don Carlos, y del Catolico Rey don Felipe su hijo.

Señora de Alicun.

Doña Catalina de Sotomayor casò en la ciudad de Vbeda cō don Antonio de Ortega Porcel señor dela casa y mayoralazgo de Alicun, de que tiene hijos.

Don Gomez de Sotomayor, hijo primogenito de Pedro Mendez de Sotomayor, y de doña Catalina Ortega Salido su muger, sucedio en la casa y heredamientos de sus padres y abuelos, como parece por escrituras de particiō, y testimonio que se hizo de los bienes de sus padres: por donde parece, q̄ como a su hijo mayor le fueron entregados los bienes vinculados del mayorazgo que possedyò, su fecha en Vbeda año de 1577. Casò cō doña Maria de Velasco y Haro, hija segūda de dō Diego Lopez de Haro, y de doña Maria Angela de Velasco y de la Cueva su muger primeros Marqueses del Carpio, señores de las villas de Sorbas y Lobrin, de quien boluere a hazer memoria en el titulo de los señores desta casa, cuyos hijos son dō Diego de Sotomayor y Haro Cauallero del habito de Santiago, Gētilhōbre de la casa Real del Catolico Rey don Felipe III. q̄ casò con doña Maria de Toledo y Mendoça hija de don Alonso Aluarez de Toledo, y de doña Yomar Cuello de Mēdoça su muger, señores dela casa y mayoralazgo de las villas de Ceibera, Villanueva, y

Olinares, que hasta este año de 1617. no han tenido generacion.

Don Pedro de Haro y Sotomayor.

Don Gomez de Sotomayor y Haro Chantre de la santa Iglesia Colegial de Vbeda, en sucefsion a don Iuan de Sotomayor su tio.

Doña Mariana de Velasco y Haro murio en Madrid de edad de diez y seis años, en quiē acabo de escriuir la sucefsion de Gomez Médez de Sotomayor, hijo de Garci Médez, y de D. Maria de Figueroa su muger señores del Carpio.

Decendencia de Gomez Mendez de Sotomayor vezino de la ciudad de Alcaraz.

Gomez Médez de Sotomayor hijo segundo de Luis Mendez de Sotomayor, y de doña Catalina Sanchez Manuel de Villodre su muger señores dela villa del Carpio, Morente y Iodar, hija de Garci Hernández de Villodre, y de doña Ines Manuel de Villena su muger, vezinos de la ciudad de Alcaraz, como tengo dicho, y nieta de don Iuan Sanchez Manuel Conde de Carriō; hizo su assiento, casa y mayorazgo en Alcaraz, con los heredamientos q̄ su padre Luis Mendez de Sotomayor le dexò. Casò con doña Leonor Cabeçadebaca, como parece por el testamento de Gomez Médez de Sotomayor su hijo, otorgado en Seuilla en 20. de Iunio de 482. a quien Argote de Molina llama doña Hurraca, recibiedo en ello engaño, cap. 130. lib. 2 de la nobleza de Andaluzia, hija de Nuño Baca Cabeçadebaca, y hermana de Mosen Pedro Baca, decendiente del Maestre dō Pedro Fernādez Cabeçadebaca y Quiñones, y segū otros escriuē, fue hermana de dō Pedro Baca Obispo de Leon. (aunque lo primero tengo por mas firme.) Fuerō sus hijos Pedro Baca de Sotomayor, que sucedio en la casa.

Argote de Molina.

Diego Gomez de Sotomayor, q̄ fue heredado en la villa de Vtrera en el Donadio del Parpagon, y fue casado, y no dexò hijos, y sucedio en su casa y hazienda Pedro Baca de Sotomayor su herma-

no mayor, segun parece por su testamēto Gomez Mendez de Sotomayor, que fue sepultado en la capilla mayor del monasterio del Carmen de Seuilla, no tuuo hijos.

Alonso Mendez de Sotomayor, que murio sin sucefsion.

Pedro Baca de Sotomayor hijo primogenito de Gomez Mendez de Sotomayor, y de doña Leonor Cabeçadebaca su muger, sucedio a su padre en su casa y mayorazgo. Fue Maestresala de los serenissimos Reyes Catolicos, dō Fernando y doña Isabel, y Comendador de Alpages en la Orden de Santiago, Corregidor de Cuenca, y del Marquesado de Villena, y Capitan de una de las compañías del Reyno de cien caualllos ligeros, tuuo a su cargo ciento y sesenta hombres de armas de los partidos de Auila y Hótiberos, quando la guerra de Africa, como todo cōsta por su titulo, dado por este Catolico Principe en Valladolid en 21. de Março de 1490. refirida de Hugo de Vries su Secretario, como lo refiere Geronimo de Zurita en la 4. p. lib. 19. c. 43. dize que Pedro Baca de Sotomayor ganō el estandarte Real del Rey de Portugal en la batalla de Toro, el qual era pequeño de cuerpo, y de animo y coraçon mui varonil, y que era Cauallero mui principal natural de la ciudad de Alcaraz. Casō con doña Aldara Osorio dama de la Reyna Catolica, dādole con ella en dote cien mil maravedis de juro sobre las rentas de la ciudad de Alcaraz, que oy posee don Francisco Baca de Benauides su nieto, como dire adelante; sucediole en su casa y hazienda su hijo Diego Baca de Sotomayor.

Diego Baca de Sotomayor sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, fue menino de los serenissimos Reyes Catolicos, y de la boca del Emperador don Carlos, y Capitan de las compañías de lanças de Auila y Hontiberos, de las guardas de Castilla, como su padre las auia tenido. Fue Maestre de campo general en la de Argel; lallose en la jornada de Oran con don fray Francisco Xi-

menez de Cisneros Cardenal y Arçobispo de Toledo con sus compañías, y otras a su costa. Casō dos vezes; la primera con doña Isabel Manrique hija de don Rodrigo Manrique, y de doña Mencía de Benauides su muger, hija de los Condes de Santistevan del Puerto, de cuyo matrimonio fueron hijos,

Pedro Baca de Sotomayor murio en las guerras de Sena, siendo Teniente de las compañías de su padre.

Doña Mencía Manrique monja en Santispiritus de Alcaraz.

Doña Leonor Manrique monja en Santispiritus de Alcaraz. Siruio Diego Baca de Sotomayor al Emperador don Carlos Rey de las Españas en las jornadas de Alemania, Italia, y en otras ocasiones de estos tiempos, y al Rey don Felipe el II. su hijo, como parece por el privilegio de merced, su data en Madrid en 31. de Enero de 1562. donde dize que por sus calificados seruicios, y los de sus mayores, le manda dar y confirmar diez mil sueldos, que Mosen Pedro Baca tenia en el Reyno de Aragon. Casō la segunda vez Diego Baca de Sotomayor con doña Maria de Benauides, hija de don Francisco de Benauides, tercero Conde de Santistevan del Puerto, y de la Condesa doña Maria Carrillo de Cordoua su muger, de quien boluerē a hazer memoria en el titulo de los señores desta casa, cuyos hijos fueron dō Diego Baca de Sotomayor, que sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, y casō con doña Maria Cabeçadebaca, hija de don Pedro Cabeçadebaca, y de doña Francisca Ponce de Leon su muger vezinos de Xerez de la Frontera, de quien no tuuo sucefsion.

Don Francisco Baca de Benauides, q̄ sucedio en la casa.

Don Manuel Cabeçadebaca murio Capitan de infanteria el dia que se ganō Amberes.

D. Maria de Velasco y Benauides muger de dō Pedro de Granada Venegas, sin hijos, que despues de viudo desta señora es Cauallero del habito de Alcantara

cántara, y fuceffor a fu padre en el feñorio de Campotejar y Iayena, como dire en la fuceffion deſta caſa.

Doña Catalina de Benauides muger de don Diego de Granada Venegas hermano del ſobredicho don Pedro, ſin hijos.

Don Francisco Baca Sotomayor y Benauides ſucedio a don Diego Baca de Sotomayor ſu hermano en la caſa y mayorazgo de ſus padres; ſiruió a la Mageſtad Catolica del Rey don Felipe el II. y III. ſu hijo, como Canallero valeroſo, en la diciplina militar en los Eſtados de Fládes de Veedor general de la gente de guerra, dando en todo muy buena cuenta; caſó con D. Francisca de Gueuara hija de don Pedro Velez de Gueuara Conde de Oñate, y de la Condeſa D. Ana de Orbea ſu muger, como ſe verá en el título deſta caſa. Tienen por ſus hijos a don Pedro Baca de Sotomayor Capitan de Infanteria en los Eſtados de Fládes, ſuceffor en la caſa y mayorazgo de ſu padre, Cauallero de la orden de Santiago.

D. Alberto Mannel Cabeça de baca Menino de la ſereniſſima Infanta doña Iſabel en los Eſtados de Flandes.

Doña Maria de Benauides,

Doña Mariana de Gueuara monjas en el monaſterio de Sacramento en Madrid, en quien acabo de eſcribir la ſuceffion que ha auido de Gomez Mendez de Sotomayor, y de doña Blanca Cabeça de baca ſu muger ſeñores del mayorazgo de Alcaraz, &c.

Decendencia de Hernan Sanchez Manuel, de quien decienden los Manueles que huuo en Illeſcas, y oy ay en la ciudad de Vbeda, y otras partes.

Hernan Sanchez Manuel llamado el moço, hijo de don Sancho Manuel ſeñor del Infantado, y hermano del Conde don Iuan Sanchez Manuel, de cuyos mayores hemos hecho memoria en eſte capitulo, fue vezino de la villa de Illeſcas, como parece por memoria

les manueſcritos, y de otros papeles que hazen memoria deſte linage, el qual fue muerto el año de 1355. en tiempo del Rey don Pedro, ſiendo en ayuda y de la parte del Rey don Henrique por los villanos del Colmenar en el puerto del Pico, como ſe eſcriue en la cronica del Rey don Pedro año 6. c. 6. fol. 45. y de los miſmos memoriales conſta auer dexado por ſus hijos en ſu muger fulana Gonçalez Romo a Fernando Manuel, y Alfonſo Manuel, Margarita Manuel, que todos eran vezinos de Illeſcas el año de 1302. de los quales ay ſuceffion.

Alfonſo Manuel hijo ſegundo de Fernan Sanchez Manuel fue dado a la diciplina militar, y como tal ſe halló en las guerras de la Frontera y Reyno de Granada, por Capitan de canalllos en tiempo de los Reyes don Henrique el enfermo, y don Iuan el II. ſu hijo. Caſó en la ciudad de Vbeda con Mari Sanchez del Pino linage noble, decendiente de los Ganadores de la ciudad de Baça, como cōta por ſu teſtamento otorgado año de 1409. Hizole merced don Rodrigo de Narbaez Obiſpo de Iacn, por la eſtimacion que hazia de ſu perſona, de vna ſepultura en la Igleſia mayor junto al Sagrario. Fueron ſus hijos Rodrigo Manuel, Alfonſo Manuel, Pedro Sanchez Manuel.

Rodrigo Manuel caſó con Iuana de Vbeda vezina deſta ciudad, decendiente de los Caualleros hijosdalgo deſte apellido, que eſtan en la ſentencia arbitraría de la ciudad de Vbeda año de 1446. en la colacion de ſanta Maria. Ay memoria de Alonſo de Vbeda, aunque en el ſumario que anda impreſſo de la ſentencia arbitraría, no haze memoria deſte Cauallero, ni de otros muchos que yo he viſto en vna copia ſacada del original, que eſtá en los archiuos de la ciudad de Vbeda, decendiente de Martin Lopez de Vbeda, vno de los treinta y tres Caualleros que el ſereniſſimo Rey don Alonſo el Sabio dexó y heredó en el Alcazar de Baça, por fronteros de aquella tierra, y Reyno de Granada, como parece por

Cronica del Rey don Pedro.

Sentencia arbitraría.

Argote de Molina. su privilegio, su data en la ciudad de Toledo Viernes veintisiete de Setiembre hera de 1407. que es año del Señor de 1271. segun escrine Argote de Molina en el cap. 9. del libro 2. de la nobleza del Andaluzia, con otra copia que yo he visto sacada de su original, que está en el archiuo de nuestra Señora del Alcaçar de la ciudad de Baeça, que la vna y otra son de vn mismo tenor del dicho privilegio. Fueron sus hijos Iuan Manuel, Francisca Manuel, Pedro Manuel Capitán de Infanteria, Fernando Manuel, Rodrigo Manuel.

Iuan Manuel vezino de la ciudad de Vbeda casò con Catalina González, como parece por su testamento otorgado en Vbeda año de mil quatrocientos y ochenta y quatro: fueron sus hijos Gabriel Manuel de Vbeda,

Rodrigo Manuel de Vbeda Capitan de cauallos en las guerras del Reyno de Granada, como parece por los libros y repartimientos de la ciudad de Guadix, en que le fue repartido como a los demas caualteros, cuya hija fue doña Francisca Manuel de Vbeda, que casò en Salamanca con Pedro Maldonado de Algabe, de quien ay sucession.

Hernando Manuel vezino de Guadix, de quien ay sucession.

Doña Catalina González Manuel casò con Diego de Baltanas Mexia vezino de Villanueva.

Doña Beatriz González Manuel fue Religiosa.

Gabriel Manuel de Vbeda vezino desta ciudad casò con Costança de Cazorla, como parece por su testamento otorgado en la ciudad de Vbeda año de 1503. Fueron sus hijos Rodrigo Manuel de Vbeda,

Pedro Manuel casò con D. Ynes de Mescua hermana del Maestre de campo Francisco de Mescua, y del Capitan Martin de Mescua, cuyos hijos son Gabriel de Mescua Manuel Veintiquatro de la ciudad de Vbeda, q casò cõ D. Luisa de Orozco Carvajal. Francisco de Mescua Manuel Veintiquatro de la ciudad de

Vbeda casò con D. Madalena Pardo de la Casta, hija de don Christoual Pardo de la Casta del habito de Calatraua, cuyos hijos son don Pedro Manuel de Mescua, doña Luisa de Mescua Pardo.

Iuan de Mescua Manuel Veintiquatro de la ciudad de Vbeda, y Capitan de cauallos y de infanteria, casò con doña Isabel Chacon de Valencia, sin sucession.

Doña Maria Manuel de Mescua hermana del sobredicho Iuan de Mescua Manuel casò con don Diego Pardo de la Casta, hijo de don Christobal Pardo Cauallero del habito de Calatraua, de quien ay sucession.

Doña Geronima de Mescua hermana de D. Maria Manuel de Mescua, casò cõ don Rodrigo de Orozco Veintiquatro de la ciudad de Vbeda.

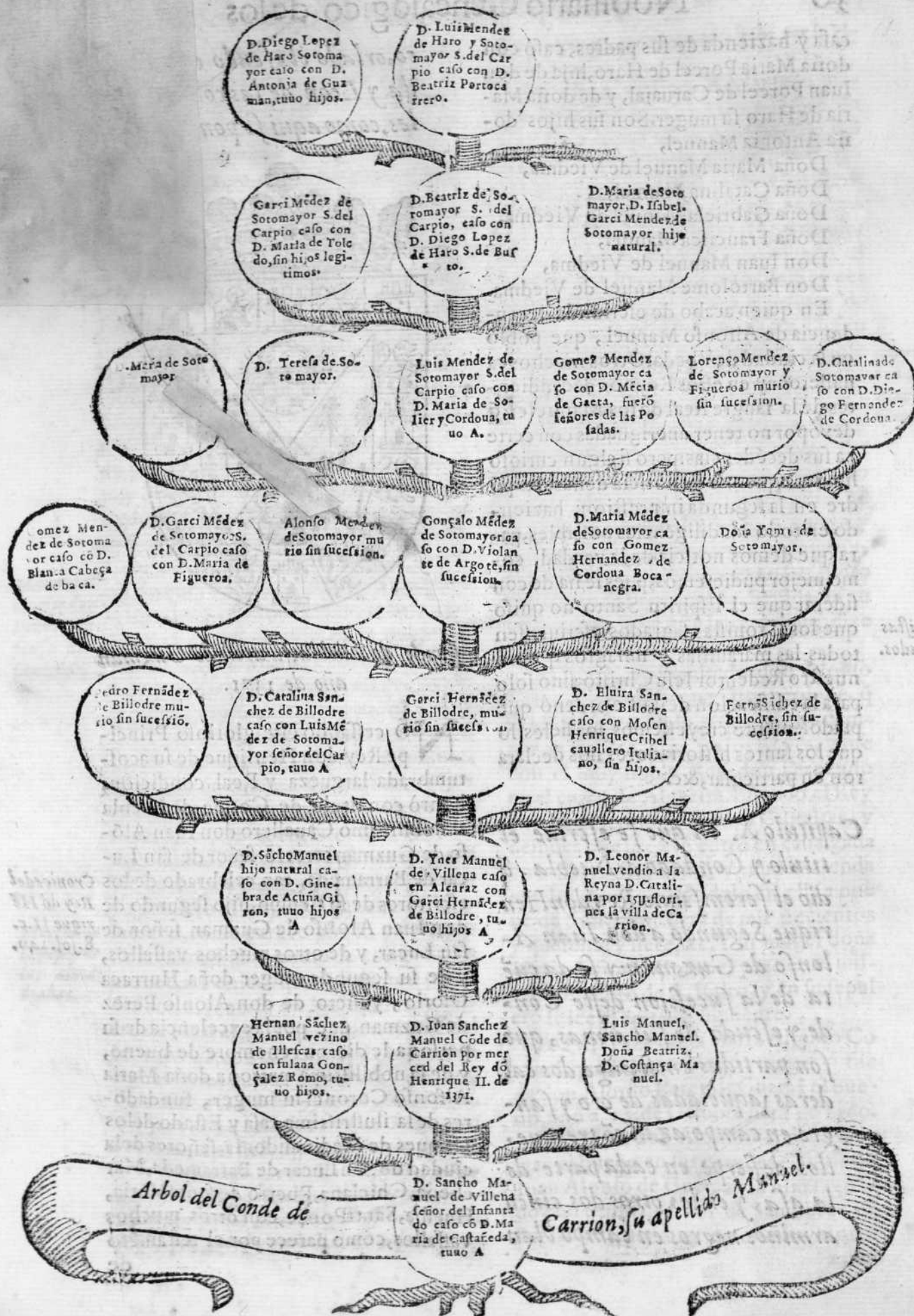
El Licenciado Hernando Manuel hijo de Gabriel Manuel de Vbeda, casò cõ D. Ana Salido, de quien tuuo por hijos a Andres de Arcas, y a doña Maria Manuel de Arcas, que casò con don Iuan Chacon Veintiquatro de la ciudad de Vbeda, de quien tuuo muchos hijos.

D. Iuana Manuel hija de Gabriel Manuel de Vbeda casò con Francisco de Ribera, llamado el Bueno por la excelencia de su persona, de quiẽ tuuo a Jorge de Ribera, Iuan de Ribera, doña Costança de Ribera, de quien ay sucession.

Rodrigo Manuel de Vbeda hijo primogenito de Gabriel Manuel de Vbeda, como auemos dicho, casò con doña Maria de Viedma y de la Cueva, apellidos de mucha nobleza y calidad en estos Reynos, cuyos hijos fueron don Gabriel Manuel, que murio moço.

Don Diego Manuel de Viedma, que sucediò en la casa, doña Catalina de Viedma, que murio sin sucession.

Don Diego Manuel de Viedma Veintiquatro de la ciudad de Vbeda casò cõ doña Antonia Dávalos Porcel hija de don Antonio Porcel de Molina, y de doña Ana Dávalos, cuyo hijo es don Rodrigo Manuel de Viedma Veintiquatro de la ciudad de Vbeda, que oy posee la casa



casa y hazienda de sus padres, casò con doña Maria Porcel de Haro, hija de don Iuan Porcel de Caruajal, y de doña Maria de Haro su muger. Son sus hijos doña Antonia Manuel,

Doña Maria Manuel de Viedma,

Doña Catalina Manuel,

Doña Gabriela Manuel de Viedma,

Doña Francisca Manuel,

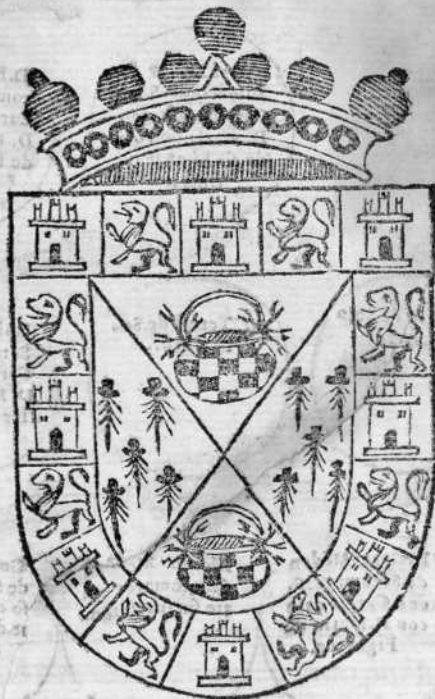
Don Iuan Manuel de Viedma,

Don Bartolome Manuel de Viedma.

En quien acabo de escriuir la decendencia de Alfonso Manuel, que poblò en la ciudad de Vbeda. Otros muchos caualleros ay en estos Reynos decendientes de la sangre Real de los Manueles; q̄ dexopor no tener aueriguadas con certeza sus decèdencias: pero si algun curioso huuiere que me dè noticia dellas, las pòdre en la segunda impressiõ, haziendo en todo las diligencias posibles, para que demos noticia de la verdad, como mejor pudieremos; pues se ha de con fiderar que el Espiritu Santo no quiso que los Cronistas sagrados escriuiessen todas las marauillas y milagros q̄ obrò nuestro Redentor Iesu Christo, sino solo para la edificaciõ de la Fe ordenò que piadosamente creyessemos los fieles lo que los santos historiadores nos declararon en particular, &c.

Capitulo X. en que se escriue el titulo y Condado de Niebla, q̄ dio el serenissimo Rey don Henrique Segundo a don Iuan Alonso de Guzman: y se da cùeta de la sucesiõ deste Conde, y escudo de sus armas, que son partidas en frange dos calderas jaqueladas de oro y sangre en campo azul cõ tres cue llos de sierpe en cada parte de la asa, y en los otros dos cinco armiños negros en campo blan

co, orlado el escudo con Castilla y Leon de las colores Reales, como aqui se ponen, &c.



*Conde de Niebla, su apellido Guzman
año de 1371.*

NO cessando este glorioso Principe Rey don Henrique de su acostumbrada largueza y Real condiciõ, honrò con titulo de Conde de Niebla al nobilissimo Cauallero don Iuan Alòso de Guzman tercero señor de san Lucar de Barrameda, tan celebrado de los escritores de su tiempo, hijo segundo de don Iuan Alonso de Guzman señor de san Lucar, y de otros muchos vassallos, y de su segunda muger doña Hurraca Osorio, y nieto de don Alonso Perez de Guzman, que por la excelencia de su persona, le dieron renombre de bueno, y de la nobilissima matrona doña Maria Alfonso Coronel su muger, fundadores de la ilustrissima casa y Estado de los Duques de Medinaceli, señores de la ciudad de San Lucar de Barrameda, Marchena, Chiclana, Puerto de santa Maria, Huelba, Santi Ponce, con otros muchos vassallos, como parece por el testamèto de

*Cronistas
Sagrados.*

*Cronicadel
Rey dõ Hẽ
rique II. c.
8. fol. 149.*

*Testamēto
de D. Ma-
ria Alfon-
so Coronel.*

de doña Maria Alfonso Coronel, otorgado en Nouiembre de 1360. y por vn priuilegio que el Rey don Fernando el Quarto mandò despachar en Badajoz en quinze de Mayo del Señor de mil y trecientos y tres, en que le haze merced de los vassallos que tengo dichos.

Fue don Alonso Perez de Guzman el buedo vno de los mas famosos Capitanes que huuo en su tiempo, de grande animo y valor, gloria y honra dela nació Española, como escriuen los Cronistas destos Reynos. Fue Alcaide de la fortaleza de Tarifa, donde hizo aquel tan celebrado hecho, cumpliendo con la fidelidad que deuia a su Rey, y a la clara sangre de sus progenitores, estando cercado por el Infante don Iuan en Tarifa cō mucha morisma, trayendo consigo a dō Pedro de Guzman hijo primogenito deste Cauallero, y de doña Maria Alfonso Coronel su muger, q̄haziendole muestra de querelle matar, sino le entregaua la fortaleza, estando el santo martir atado en el arenal delante de la puerta de Tarifa aguardando la execucion de la muerte. Miruale este Cauallero desde el muro, enterneciendo su pecho con el amor paternal al hijo amado tan cercano a la muerte, respondiendo al Infante, que quando tuuiera otros cinco hijos en aquel lugar los entregara a la muerte, arrojandole el cuchillo con que fue degollado. Visto por el Infante tan notable hecho, alçò luego el cerco, por cuyo seruicio el Rey don Sancho le hizo merced, como parece por su priuilegio de las almadrabas, como se colige de las monedas Punicas que se batieron en Cadiz con el reuerfo de los atunes, y rostro de Hercules cubierto con el piel del leon, *Nemo*, con caracteres de las mas antiguas letras que en España se hallã, que dize assi: *Por muchos y buenos y leales seruicios que vos don Alonso Perez de Guzman el bueno me auéis fecho, especialmēte por la muerte de vuestro hijo, que en ella quisistes semejar a nuestro padre Abraham, dandole vos el cuchillo con que los Moros degollassen a vuestro hijo, por guardarme la lealtad y juramento*

*Muerte del
martir don
Pedro Alfonso de
Guzman.*

*Merced de
la pesca de
las almadrabas.*

pleito omenage que me tenedes fecho por la villa de Tarifa.

Fue este Cauallero Adelantado mayor de la Frontera, y Rico hombre de Castilla, y como tal es confirmador del priuilegio de Espejo año de mil y trecientos y quatro. Hizo este Cauallero siendo General de Andaluzia en tiempo del Rey don Fernando el Quarto, muchos y famosos hechos, socorriendo al Infante don Henrique tutor del Rey cerca de Andujar, que estaua a peligro de muerte, y cercado de la morisma. Defendio el Reyno a los Aragoneses; hallose en la toma de Gibraltar. Murio el año de mil y trecientos y nueue en la batalla de Gausin de edad de cinquenta y quatro años a manos de los moros dia Viernes nueue de Setiembre, auiendo nacido año de mil y docientos y cinquenta y seis dia de san Ildefonso a veinte y tres de Enero, como parece por escritura autentica. Fue sepultado en san Isidro vna legua de la ciudad de Seuilla, en cuyo sepulcro se ve este letrero, que dize assi:

*Muerte de
don Alſo
Perez de
Guzman.*

AQVI Yaze sepultado don Alonso Perez de Guzman que Dios perdone, q̄ fue bienauenturado, y que pugnò siempre de seruir a Dios y a los Reyes, y fue con el muy noble Rey don Fernando en el cerco de Algezira. Estando el Rey en este cerco, fue a ganar a Gibraltar, y despues que la ganò entrò en caualgada en la sierra de Gausin, y tuuo hazienda con los moros, matandole en ella a nueue de Setiembre hera de mil trecientos y quarenta y siete, &c. Y su muger doña Maria Alfonso Coronel yaze en el mismo conuento de S. Isidro, y en su sepulcro se lee el epitafio siguiente.

AQVI Yaze doña Maria Alfonso Coronel, que Dios perdone, muger q̄ fue de don Alonso Perez de Guzmã el bueno, finò a 15. de Oçtobre hera de 1360.

Sucedio a don Alonso Perez de Guzman el bueno en sus grandes estados dō Iuan Alonso de Guzman su hijo segundado con titulo de señor de San Lucar de Barrameda, por auer muerto los Moros a don

2 don Pedro Alonso de Guzman su hermano mayor el año de mil y doscientos y nouenta y tres, que a este tiempo era el hijo vnico de su padre, y Donzel del Infante don Iuan, como tengo dicho, sexto hijo del serenissimo Rey don Alófo el Sabio, de quien decien den los del linage de Valencia. Fue Cauallero de singular valor, muy semejante al famoso Capitan su padre en seruicio del Rey don Fernando el Quarto, y de su hijo el Rey don Alonso el XI. como se lee en la segunda parte de Estevan de Garibay lib. 13. cap. 23. y en la cronica deste Principe cap. 198. Casò dos vezes; la primera con doña Beatriz Ponce de Leon hija de D. Fernan Perez Ponce de León, y de doña Hurraca Gutierrez de Meneses su muger, de quien tuuo a don Alonso Perez de Guzman, que murio de edad de nueue años de vn encuentro de vn ciervo manso en el patio del alcaçar viejo, de cuyo sentimiento murio su madre por Diziembre de 1330.

Muerte de don Alonso Perez de Guzman. La segunda con doña Hurraca Osorio hija del Conde don Aluaro Nuñez Osorio, de quien hemos hecho memoria en esta obra, y della tuuo a don Alonso Perez de Guzman, que nacio en Seuilla Miercoles primero de Diziembre del año de 1339. y murio de edad floreciente en el cerco de Origuela en seruicio del Rey don Pedro en las guerras contra el Rey de Aragon en treinta de Mayo de 1365.

Don Iuan Alonso de Guzman, que sucedio en la casa, y nacio en Seuilla en veinte de Diziembre de 1340.

Privilegio de Badajoz. Fue don Iuan Alonso de Guzmán vno de los Ricos homes destos Reynos, como parece por el priuilegio que el serenissimo Rey don Alonso el vltimo dio a Badajoz de sus libertades año de 1326. donde confirma como los demas Ricos homes. Hallose en el focorro de Gibraltar, quando la cercaron los moros, y en la batalla de Villanueva de Barcarrota contra los Portugueses, donde ganó cō otros caualleros el Estandarte Real de aquel Reyno. Andauo en las talas de

Ronda, Antequera: peleò valerosamente contra el Infante Abomeliz, o Abomelique, en las guerras de Tarifa, y en todas las que huuo contra Moros, fue muy señalado, y estimado Cauallero: sucediole su hijo don Iuan Alonso de Guzman.

Don Iuan Alonso de Guzman, segundo deste nombre, tercero señor de Sanlúcar, y del grande estado de su padre, y abuelo, hijo segundo de don Iuan Alonso de Guzman, y de doña Vrraca Osorio su segunda muger, firuio al Rey don Pedro algun tiempo, de cuyo seruicio por algunas causas se passò al del Rey don Enrique su hermano. Hallose en la batalla de Nagera por parte deste Principe, siguiendo su voz en Seuilla, y otras partes deste Reyno, leuantò gente contra el Rey don Pedro, por cuya ocasion perdio la mayor parte de su patrimonio, por loqual, y por sus muchos, grãdes y calificados seruicios, y en remuneracion dellos le casò con doña Beatriz de Castilla su hija, como ya se dixo en el cap. 1. deste nobiliario, y segun escriue el cap. 23. de la segunda parte del compendio general de España. Otros escritores llaman a esta señora doña Iuana: pero lo cierto es que se llamò doña Beatriz, dandole con ella en dote y casamiento la villa de Niebla, y su tierra con titulo de Condado, acrecentando por este casamiento los señores desta casa en la orla de su escudo, Castilla, y Leon de sus colores Reales, como auemos dicho, y parece por la facultad que el Rey don Enrique su padre y suegro le dio en la villa de Carmona, en diez y nueue dias del mes de Mayo, del año de 1371. para hazer vinculo, y mayorazgo de los vasallos de su casa, q̄ son Sanlúcar, Lepe, la Redondela, Ayamonte, Bolaños, el Alga ba, Alaraz, Trebugena, Bejel, Chiclana, y la torre de Guzman, y las Almadrauas, Conil, Zara, y otros que el Rey don Sancho auia dado a su abuelo don Alonso Perez de Guzman, con los que el auia comprado, como parece por las palabras de la facultad; siendo deste parecer el com-

Compendio general de España c. 23.

Facultad para hazer mayorazgo

Compendio historial, y Argote de Molina en su nobiliario de la nobleza de Andaluzia, lib. 2. cap. 3. la llaman doña Beatriz. Lo mismo consta por el testamento del Conde don Iuan Alonso su marido, otorgado en el lugar de Bullullos, dia Martes 3. de Octubre de 1396.

Murio el Conde don Iuan Alonso de Guzman en Seuilla, Iueves cinco dias del mes de Octubre de 1393. dexando por sus hijos en la Condesa doña Beatriz su muger a don Henrique de Guzman, que vino a ser segundo Conde de Niebla,

D. Alonso Perez de Guzmán, a quien dexó el señorio de Lepe, Ayamonte, y la Redódel, q en doña Mencia de Figueroa, hija del Maestre don Lorenzo, tuuo a don Alonso, don Henrique, doña Beatriz, doña Mencia, doña Hurraca de Guzman.

Don Enrique de Guzman primero deste nombre, segundo Conde de Niebla, sucedio en la gran casa y estado de Niebla al Conde don Iuan su padre, fue Cauallero de singular valor, como lo mostró en las guerras de Antequera, Setenil y Ronda, y en la tala de la vega de Granada, que hizo el serenissimo Rey don Iuan el II. contra los Moros de aquel Reyno, juntando dos mil de a cauallo, y tres mil peones, para la toma de Gibraltar, ciudad que en tiempo

Perdida del Conde de Niebla.

del Rey don Alonso el Vltimo se auia perdido. Y auiendo llegado al muro el Conde, por la parte de la mar para apretar el cerco, los Moros detuvieron la escaramuça, para que el Conde con su gente se anegasse con la creciente de la mar. Viendose el Conde y los Caualleros que le seguian en tan grande necesidad, quisieron retirarse en vna galera para boluer a su flota, y en este tiempo vio como algunos de los suyos peleauan con los enemigos, a los quales boluio el Conde a socorrer, comenzando la pelea de nuevo, tirando a los Moros bombardas, trabucos, açagayas y saetas que disparauan de las galeras del Conde, y

el artilleria, haziendo daño a todas partes. Crecio el mar de manera, q no pudiendose boluer, hizieron q el Conde se recogiesse en vna barca, desde dōde vio vn cauallero metido hasta los pechos en el agua, diziendo con voz lastimosa, Cōde señor socorredme. Vencio la piedad al temor, mandando boluer por el, por guarecelle la vida, y luego trabado de la barca el y los demas que andauan en el agua, fue trastornada, ahogandose el Cōde con los demas caualleros que venian en ella el año de 1436. como se lee en la cronica del Rey don Iuan el II. cap. 266. y Pedro Geronimo de Aponte en su tratado de las casas destos Reynosmanuel crito. Fue su muerte muy sentida en estos Reynos, por ser tan gran señor en ellos. Casó año de 1402. con doña Teresa de Figueroa, hija de don Lorenzo Suarez de Figueroa Maestre de Santiago, y de su segunda muger D. Maria de Orozco, lleuando en dote la villa y fortaleza de Escamilla, y el portazgo, alhondiga y tiendas de Madrid. Tuuo por sus hijos a don Iuan Alonso de Guzman, que nacio en Seuilla el año de 1410. que vino a ser tercero Conde de Niebla, y primero Duque de la ciudad de Medinasidonia, como luego se verá.

Cronica del Rey don Iuan II. Geronimo de Aponte

Doña Maria de Guzman y Figueroa, a quien el Doctor Gudiel en el arbol tercero de los Duques de Medinasidonia, compendio de los Girones llama Teresa, que nacio en Seuilla año de 1414. q vino a ser Condesa de Alua de Aliste, muger de don Henrique Henriquez primero Conde desta casa, y lleuó en dote las Algarrobillas.

Condesa de Alba de Aliste. El Doctor Geronimo Gudiel.

Doña Maria o Beatriz hija de ganancia casó con don Diego Henriquez de Noroña, como auemos escrito en el cap. 3. deste Nobiliario.

Casó la segunda vez el Conde don Henrique, segun escribe Geronimo de Zurita en el capitulo 89. del libro 10. de sus Anales fol. 346. con doña Violante hija del Rey don Martin de Sicilia, de quien no tuuo sucession.

Geronimo de Zurita.

Don Iuan Alonso de Guzman segundo deste

Primero Duque de Medinastonia año de 1445.

deste nombre tercero Cōde de Niebla, sucedio en el Estado al Conde don Henrique su padre, que como tengo dicho, vino a ser primero Duque de Medinastonia.

Como el Condestable y Maestre Duque y Conde don Aluaro de Luna auia abierto el camino del grande honor, y del poder obtener la dignidad Ducal en Caualleros de los ilustres linages y poderosos en Estados destos Reynos, el serenissimo Rey don Iuan el II. honró cō ella en vida del dicho Maestre don Aluaro de Luna a don Iuan Alonso de Guzman tercero Conde de Niebla, hazien-dole Duque de la ciudad de Medinastonia, en cuyos sucessores se ha conseruado hasta nuestros dias con mucho honor y estado en el Espinar de Segouia en diez y siete de Febrero de 1445. como parece por su titulo refrendado de Fernando Diaz de Toledo, de su Consejo, y Oidor y Refrendario, haziendole Duque de la ciudad de Medinastonia personalmente por su vida, y no para sus sucessores, y despues le ganó para el y sus descendientes y sucessores para siempre, por gracia y merced del serenissimo Rey don Henrique el III. como parece por su titulo dado en Madrid en treze de Febrero de 1460. refrendado de Aluar Gomez de Ciudad Real su Secretario, y señor de las villas del Píoz y el Poço.

Fue el nuevo Duque don Iuan Alonso de Guzman muy valeroso Cauallero en la diciplina militar, como lo mostró en los acacimientos de su tiempo, y de quien ay larga memoria en la segunda parte del compendio general de España. En el libro 13. folio 838. y en la crónica del Rey don Iuan el Segundo en muchos lugares. Siruio al serenissimo Rey don Henrique el Quarto, ganando de los moros la ciudad de Gibraltar el año de mil quatrocientos y sesenta y dos, por cuyos seruicios y los de sus mayores le confirmó el dicho titulo Ducal perpetuamente en el tiempo que hemos escrito. Y es de aduertir en este lugar, que por auer pere-

cido y acabado se los siete titulos Ducales, que en este Nobiliario van escritos, por las ocasiones que dezimos en ellos, vemos que el de Medinastonia es el primero de todos los titulos de Duques que oy se conseruan en la corona Real de Castilla, porque todos los demas titulos son dados por los Reyes don Henrique el III. don Fernando V. don Carlos V. don Felipe el II. y III.

Gozò este Cauallero y gran Duque don Iuan Alonso de Guzman de ser Adelantado mayor de la frontera de Andaluzia en los tiempos de los gloriosos Reyes don Henrique Tercero, don Iuan Segundo, Don Henrique Quarto. Ganò a su costa la ciudad de Gibraltar, como auemos dicho, fundò de nuevo el mayorazgo de su casa y estados, para que sucediese en ellos su hijo mayor legitimo o fuera de matrimonio: fue casado con doña Maria de la Cerda hija de dō Luis de la Cerda tercero Conde de Medinaceli, y de la Condesa doña Iuana Sarmiento su muger, como se verá en el titulo desta casa, de quien no tuuo hijos. Tuuo en doña Isabel de Meneses a don Henrique de Guzman, que sucedio en la casa.

Y en diuersas mugeres fueron sus hijos don Lorenzo, que fue el clerigo, D. Alonso, que murio moço, don Pedro, don Aluaro Perez de Guzman, que casò con doña Maria Manuel hermana del Conde de Feria, de quien ay mucha sucesion, como se verá en el titulo desta casa.

Don Fadrique de Guzman, q casò con doña Gregoria de Zayas hija de don Alonso de Zayas, de quien ay descendencia en las ciudades de Cordoua y Seuilla, y otras partes.

Doña Teresa de Guzman, que casò con don Pedro de Zuniga, y leuò en dote a Ayamonte, de quien decien den los Duques de Vejar, como se verá en el titulo de los señores desta casa: y se escribe en el arbol tercero del compendio de los Girones en la casa de Medinastonia.

Compendio de los Girones

Don

Nueuamercad del título de Duque de Medinastonia.

Compendio general de España. Crónica del Rey don Iuan el II.

Don Enrique de Guzman segundo Duque de Medinafidonia, Quarto Conde de Niebla, sucedio al Duq don Iuan su padre en su casa y grandes Estados, en quien resplandecieron las claras virtudes de sus mayores, como lo mostro siruiendo valerosamente a los Reyes dō Henrique III. y a los Reyes Catolicos en todas las cosas de su tiempo. Hallofe al socorro de la ciudad de Alhama, quando al Marques de Cadiz cercaron los Moros, olvidandose de la antigua enemistad que con el Marques tenia, diziendole el Marques al Duque: Bien parece señor, que fuera guardada mi honra en las diferencias passadas, si la fortuna me truxera a vuestras manos, pues me auéis librado de las agenas. A lo qual respondió el Duque don Enrique: Señor enemistad ni amistad no ha de ser parte para que se dexé de hazer seruicio a Dios, y lo que yo deuo a mi honra y persona. Dieronse paz, y quedaron amigos.

Proueyò estando los Reyes Catolicos en la ciudad de Malaga de muchas vituallas y mantenimientos que le auia faltado, haziendoles socorro de mucho dinero, agradeciendo los Reyes tan grandes seruicios, mayormente por auer venido sin auerle llamado, diziéndoles: La necesidad de los Reyes es la que llama a los Cavalieros, que el venia alli para su seruicio, juntamente con don Iuā su hijo, y con la gente de su tierra y Estados, como sus mayores lo auian hecho, siruiendo a los Reyes sus progenitores. Casò con doña Leonor de Ribera Mendoza hija de dō Perafan de Ribera Adelantado mayor de Andaluzia, primero Conde de los Molaes, y dela Condesa doña Maria de Mendoza su muger, como se verá en el titulo de los señores desta casa, decuyo matrimonio haze memoria el Doctor Geronimo Gudiel en el arbol 3. del Compendio de los Girones, cuyo hijo fue don Iuan de Guzmā, que sucedio en la casa.

Don Iuan de Guzman tercero Duq de Medinafidonia, y quinto Conde de Niebla, sucedio en estos Estados al Du-

que don Enrique su padre; fue Cauallero valerosissimo, y de rara virtud, imitando en todo a los raros exemplos de sus mayores, señalandose en seruicio de los serenissimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel, como lo auia hecho el Duque su padre en las guerras passadas, tralladando sus fuerças y poder en Africa. Conquistò de los Moros la ciudad de Melilla, y la villa y fortaleza de Caçaza, de la qual le dieron titulo de Marques estos Catolicos Principes, como oy la tienen los señores desta casa, como se escriue en el libro decimotercio de la segunda parte del Compendio historial de España cap. 23. y le fue hecha merced de Gauſin y sus aldeas en la Serrania de Ronda.

Fue el Duque don Iuan muy magnifico señor, y gran gastador, y bien quisto en la ciudad de Seuilla, como sus mayores; tuuo grandes bandos y diferencias con los señores de la casa de Marchena, en las quales le mataron dos hermanos juntos en Seuilla: casò dos vezes; la primera con doña Isabel de Velasco hija del Còdestable don Pedro Hernandez de Velasco, y de la Condesa doña Mencia de Mendoza su muger. Fueron sus hijos don Henrique de Guzman, que sucedio en la casa y Ducado de Medinafidonia, y en los demas estados, que casò con doña Maria Giron, hija del Conde de Vreña, sin sucession.

Doña Leonor de Guzman muger de don Iaime quarto Duque de Bergança, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

Doña Mencia de Guzman muger de don Pedro Giron tercero Conde de Vreña, como se vera en la decendencia desta casa.

Doña Isabel de Guzman y de Velasco monja.

Casò la segunda vez el Duque don Iuan con doña Leonor de Zuniga hija de doña Teresa de Guzman su hermana, y de don Pedro de Zuniga su marido Condes de Plasencia, señores de Bejar. Fueron sus hijos don Alonso Perez de

Palabras notables del Marques y el Duque.

Seruicios del Duque a los Reyes Catolicos.

Geronimo Gudiel.

Titulo de Marqueses de Caçaza. Compendio historial de España. Merced de Gauſin y sus aldeas.

Duquesa de Bergança.

Condesa de Vreña.

de Guzman quinto Duque de Medinasidonia, septimo Conde de Niebla, segundo Marques de Caçaza, que murio sin sucession.

Don Iuan Alonso de Guzman, que sucedio en la casa, como luego se vera.

Conde de Oliuares.

Dō Pedro de Guzman primero Conde de Oliuares, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

Don Feliz de Guzman.

Doña Leonor de Guzman hija de ganancia, que fue muger de Valencia de Benauides, hijo segundo del señor de Iualquinto, como se verà en la sucession desta casa.

Don Iuan Alonso de Guzman sexto Duque de Medinasidonia, octauo Conde de Niebla, tercero Marques de Caçaza, sucedio al Duque don Iuan su padre en su gran valor, y en esta casa y grandes Estados al Duque don Alonso Perez de Guzman su hermano, de cuya grandeza, generosidad, y seruicios hechos a la Corona Real destos Reynos tienen publica noticia las gētes de nuestro siglo. Casò con doña Ana de Aragon hija de don Alonso de Aragon, y de doña Ana de Virea, y nieta del Rey don Fernando el Catolico, y de doña Aldonça Iborre Alaman, cuyos hijos fueron don Iuan Claros de Guzman.

duquesa de Osuna.

Doña Leonor Ana de Guzman Duquesa de Osuna, muger de don Pedro Giron primero Duque desta casa, como se verà en su titulo.

Duquesa de Frias.

Doña Ana de Aragon casò con don Iñigo Fernandez de Velasco Condestable de Castilla, Duque de la ciudad de Frias, de quien decienden los señores desta casa, como se verà adelante.

Don Iuan Claros de Guzman, noueno Conde de Niebla, no gozò destos grandes estados y señorios, por morir en vida del Duque su padre, siendo casado con doña Leonor de Zuniga y Sotomayor su prima, hija de don Francisco de Sotomayor, y de doña Teresa de Zuniga su muger, Duques de Bejar, Cōdes de Belalcaçar, cuyos hijos fueron don Alonso Perez de Guzman, que

sucedio en su casa.

Doña Maria Andrea de Guzmanmu Condesa de ger de don Francisco de Zuniga y Sotomayor, Conde de Belalcaçar, que después de viudo sucedio en la casa y estado de Bejar al Duque su padre, como se verà en su titulo.

Don Alonso Perez de Guzman septimo Duque de Medinasidonia, decimo Conde de Niebla, quarto Marques de Caçaza, que por excelencia fue llamado, El Bueno; sucedio en edad floreciente en estos poderosos estados al Duque don Iuan su abuelo, siendo el mayor señor de renta de todos los que ay en los Reynos de Castilla y Leon, Aragon y Portugal. Siruio al Catolico Rey don Felipe Segundo en todas las ocasiones y cosas que se ofrecieron de sus tiēpos, de quien haze memoria la segunda parte de la historia general del mundo folio 438. Fue Capitan General de las costas de Andaluzia, auiendo estado proueido por Capitan general del Estado de Milan, que después lo fue de la armada que el Catolico Rey don Felipe el II. embiò contra Inglaterra. Casò con doña Ana de Silua y Mendoça, hija de Ruy Gomez de Silua Duque de Pastrana Principe de Eboli, Camarero mayor del Catolico Rey don Felipe el II. y de sus Consejos de Estado y Guerra, como se vera en el titulo desta casa. Fue de la orden del Tufon de oro; murio por Julio de 1615. dexando por sus hijosa dō Iuan Manuel Perez de Guzman, que sucedio en la casa.

Historia general del mundo lib. 10.

Don Felipe de Guzman y Aragon, q casò con doña Antonia Portocarrero, hija mayor del Marques de Alcala, sin sucession.

Don Rodrigo de Silua y Mendoça Marques de Saltes, que casò con doña Brianda Sarmiento de la Cerda, hija de don Francisco de Guzman y Zuniga, Marques de Ayamonte, como se verà en el titulo desta casa.

Don Alonso Perez de Guzman cle-rigo.

Don Miguel de Guzman, que casò con

con hija heredera de Tello de Guzman, heredero y fuceffor del Conde de Villauerde fu padre.

Don Iuan de Guzman soldado.

Doña Leonor Manrique de Sotomayor, Duquesa de Pastrana, muger de su primohermano don Ruy Gomez de Silua, que oy possée la casa y Ducado de Pastrana, como se verá adelante.

Doña Ana Maria de Guzman, y otras hijas.

Don Iuan Manuel Perez de Guzmã, otauo Duque de la ciudad de Medinasidonia, onzeno Conde de Niebla, quinto Marques de Cazaça, cauallero de la Orden del Tufon de oro, por merced del Catolico Rey don Felipe el Tercero, que recibio en la ciudad de Sanlucar primero dia de Pascua de Espiritu santo en siete de Iunio de mil y seiscientos y quinze, segun me certificò Diego de Urbina, Rey de armas de su Magestad, fucedio a su padre en esta casa y grandes estados, por Iulio de mil y seiscientos y quinze. Casò con doña Iuana de Sandoual, hija de don Francisco Gomez de Sandoual y Rojas, primero Duque de Lerma, y de la Duquesa doña Catalina de la Cerda su muger. Tienen hijos a don Alonso Perez de Guzmã, duo decimo Conde de Niebla, que murio niño.

Don Gaspar de Guzman, Conde de Niebla.

Don Baltasar, que murio niño.

Don Melchor de Guzman.

Doña Luisa de Guzman.

Doña Francisca.

Doña Catalina, que murieron niñas, en quien acabo de escriuir la decendencia de los Duques de Medinasidonia, Condes de Niebla, Marqueses de Cazaça, como se ha visto en este titulo Ducal, y en el del Condado de Niebla, segun prometimos en este discurso, y passaremos a dar cuenta de los titulos de Conde de Medinaceli, y

despues como fue creado en Ducado, &c.

Casa y decendencia de don Iuan Vrraco de Guzman.

DOn Iuan Vrraco de Guzman, hijo de don Iuan de Guzman, tercero Conde de Niebla, y primero Duque de Medinasidonia, y de doña Vrraca de Guzman su primahermana, hija de don Alonso Perez de Guzman, señor de Lepe, Ayamonte, y la Redondela, y de doña Mencia de Figueroa, como se ha visto en este discurso, y lo manifiesta vna escritura de concierto y concordia entre el sobredicho Duque dō Iuã, y doña Vrraca de Guzman su primahermana, fecha en Seuilla en siete de Enero de 1448. por ante Anton Gonçalez su secretario, y escriuano de Camara del serenissimo Rey don Iuan el Segundo, en que dize y aprueua, que dará las villas de Lepe, Ayamonte, y la Redondela, que fueron de su tio don Alonso Perez de Guzman, a los hijos, o hijas que huuiere en doña Vrraca de Guzmã su prima, cuya escritura y donacion fue fecha, viuiendo la Duquesa doña Maria de la Cerda, muger del sobredicho don Iuan.

Escritura de concierto y concordia año de 1448.

Testamento de doña Vrraca, fecho en Seuilla sabado en 17 de Iulio de 1506.

Testamento de don Iuan Vrraco de Guzman en 29 de Agosto de 1523 años.

Casò don Iuan Vrraco de Guzman con doña Leonor de Cardenas, hija de don Alonso de Cardenas Maestre de Santiago, y de doña Leonor de Luna su muger, como se verá en la casa y Còdado de la Puebla del Maestre: fueron sus hijos don Iuan de Guzman, que casò con doña Maria de Cespedes, sin fuceffion legitima.

Don Lorenzo de Guzman casò con doña Costança de Sandoual, de quien ay fuceffion.

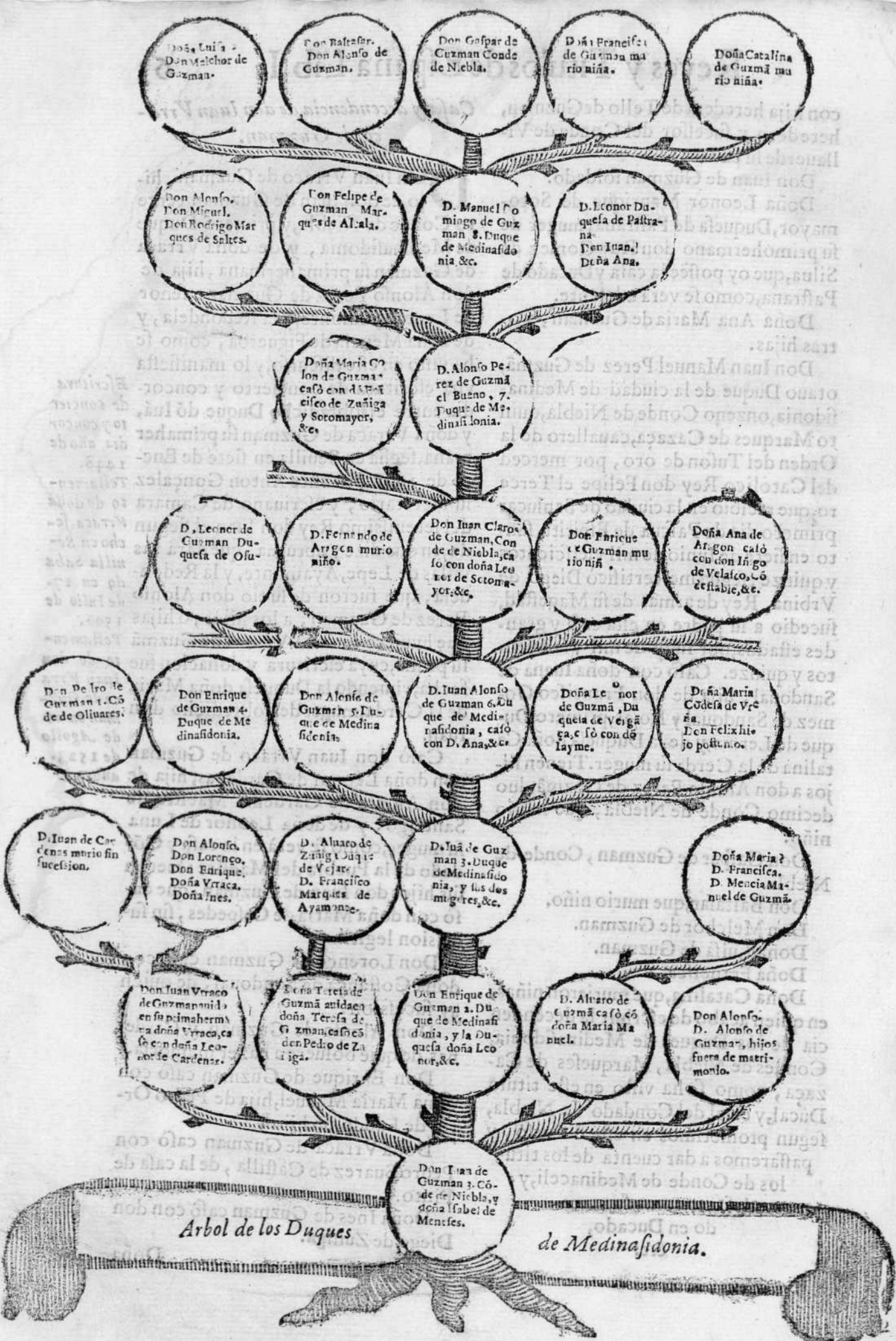
Don Alonso de Guzman y Cardenas, de quíe boluerè a hazer memoria.

Don Enrique de Guzman casò con doña Maria Manuel, hija de Pedro Ortiz de Lando, sin hijos.

Doña Vrraca de Guzman casò con Pedro Suarez de Castilla, de la casa de Pinto.

Doña Ines de Guzman casò con don Diego de Zuñiga.

Doña



Doña Teresa casó con Iuan Carañó de Aragon.

Doña Iuana de Cardenas y Guzman casó con el Licenciado Alonso de Cepedes, de quien tuuo hijos.

D. Mencía, D. Leonor de Guzman.

D. Maria de Guzman monja en santa Maria de las Dueñas de Seuilla.

Don Alonso de Guzman y Cardenas hijo de don Iuan Vrraco de Guzman, y de D. Leonor de Cardenas, casó cō D. Beatriz de Nebreda. Fueron sus hijos don Alonso de Cardenas y Guzman.

D. Iuan de Guzman murio moço.

Doña Luisa, D. Leonor, D. Beatriz monjas Dominicás.

Doña Sebastiana de Guzman murio sin tomar estado.

D. Alonso de Cardenas y Guzmā casó con D. Leonor de Andrade, cuyo hijo es don Henrique de Guzman, q̄ viue este año de 1619. siendo agente por mādado de su Magestad dela piadosa causa y defenfa dela Concepcion de N. Señora; casó cō D. Antonia de Sandoval, de cuyo matrimonio son hijos don Alonso de Cardenas, y don Henrique de Guzman, y don Iuan de Guzman.

Tuuo don Henrique por hermanos a don Alonso de Cardenas, que murio sin casar, y a doña Isabel de Guzman monja en santa Isabel de Seuilla de la orden de san Iuan, &c.

Casa de los señores de Torralua.

Don Alonso Perez de Guzman el Bueno, hijo segundo de D. Henrique de Guzman segundo Conde de Niebla, y de D. Isabel de Mosquera, con quien parece por memorias manuescritas auerse casado el Conde tercera vez, y auelle señalado por su dote y arras a Bollullos y el Vado de las estacas, haziédo escritura de concierto y concordia, y consentimiento dela dicha donacion y arras, dō Iuan de Guzman Duque primero de Medinasidonia su medio hermano, y doña Maria de Guzman Condesa de Alua de Alife.

Fue dō Alonso Perez de Guzmā ca-

uallero de grande estimacion, de quien ay memoria en Diego Henriquez del Castillo Cronista del Rey don Henriq̄ III. diziendo q̄ entre los caualleros q̄ acompañaron a este Principe, fue vno de llos D. Alonso Perez de Guzmā, el qual casó con D. Catalina de Saabedra, hija del Mariscal Gonçalo de Saabedra, y de doña Ynes de Ribera su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos

Don Francisco Perez de Guzman q̄ sucedio en la casa.

D. Gonçalo de Guzman, q̄ casó con doña Ynes de Sotomayor de la casa del Maestre don Gutierre, sin hijos.

Don Iuan Perez de Guzman, de quiē boluerē a hazer memoria.

Don Pedro de Guzman, de cuya descendencia se dirā adelante.

D. Ynes de Guzman casó con Iuan de Esquibel Veintiquatro de Seuilla, de quien decienden muchos caualleros, y la muger del Duque de Veragua dō Nuño Colon de Portugal.

Doña Isabel de Guzman, que no se sabe si fue casada.

Don Francisco Perez de Guzman señor de la villa de Torralua, y de otros vassallos, fundò el mayorazgo desta casa, casó con doña Catalina de las Roclas Ponze de Leon, de cuyo matrimonio fueron hijos don Alonso Perez de Guzman, que sucedio en la casa.

D. Iuan Perez de Guzman y delas Roclas, de quiē boluerē a hazer memoria.

D. Francisco de Guzman murio sin sucession.

Doña Aldonça de Guzman.

D. Catalina de Saabedra monjas.

D. Alonso Perez de Guzman el Bueno tercero señor de la villa de Torralua casó con doña Ynes Peraza de Ayala, hija de la casa de los Condes de la Gome- ra, de quien tuuo a don Francisco Perez de Guzman, que sucedio en la casa.

D. Maria de Guzman.

D. Iuana de Guzman y Monsalue casó con Lorenzo Adorno en Xerez de la Frontera, que fue llamado por excelēcia el gran torreador, tuuieron hijos.

D. Maria de Guzman casò con don Alonso Ortiz de Zuniga y Leyba, hijo de Alonso Ortiz de Zuniga y Leyba, y de D. Isabel Mesia de Guzmán su muger, caualleros bién conocidos por su mucha nobleza en estos Reynos, de cuyo matrimonio son hijos don Alonso Ortiz de Leyba y Guzman, don Iuan Ortiz de Leyba con casa y mayorazgo en Seuilla, don Francisco Perez de Guzman casò con doña Costança Manuel de Sádoual su prima, sin hijos. D. Fernando Ortiz de Zuniga y Leyba.

Don Francisco Perez de Guzman quarto señor de la villa de Torralua y su tierra, casò con doña Ana Nuñez de Seuilla, de cuyo matrimonio son hijas doña Ynes de Guzman señora de Torralua, que casò con don Alonso Ortiz de Leyba y Guzman su primo hermano, poseen esta casa y mayorazgo.

Doña Catalina, doña Iuana de Guzman, &c,

D. Iuan Perez de Guzman hijo de D. Francisco Perez de Guzman, y de D. Catalina de las Roclas Ponze de León su muger, segundos señores de la villa de Torralua, casò cò D. Maria Carrillo de Cordoua, hija de don Bernardino de Cordoua, y de D. Isabel Melgarejo su segunda muger, señores del mayorazgo de la Cápana, de cuyo matrimonio tuuo a D. Bernardino de Cordoua, q̄ sucedio en la casa.

D. Aldonça de Guzman monja en S. Clemente.

D. Bernardino de Cordoua y Guzmán sucedio en la casa y mayorazgo de su padre, por muerte de D. Alonso y D. Iuan sus hermanos mayores, tuuo de D. Leonor por hijos a don Iuan de Cordoua, y de las Roclas, q̄ murio sin hijos.

Don Baltasar de las Roclas y Guzmán sucedio en el mayorazgo por muerte de don Iuan su hermano.

Don Iuan Perez de Guzman hijo de don Alonso Perez de Guzman señor de la villa de Torralua, y de doña Catalina de Saabedra su muger; fue señor del mayorazgo de Vgena, casò con doña Ynes de Cueva y Figueroa, hija de Iuan de

Cueva, y de doña Leonor de Figueroa su muger, de cuyo matrimonio fue hijo don Iuan de Cueva y Guzman.

D. Iuan de Cueva y Guzman sucedio en la casa y mayorazgo de su abuelo materno, y en el paterno, casò con D. Isabel Melgarejo, hija de don Fernando de Guzman, hermano del primero Conde de Teba, como se verá en la casa y Condados de Teba, de cuyo matrimonio fueron hijos don Iuan Perez de Guzman, que sucedio en la casa.

D. Fernando, dō Diego, don Alonso, don Francisco de Guzman, sin sucefsiō, y D. Ana Francisca de Guzman casò cò Sancho Florez del Consejo de Indias.

D. Iuan Perez de Guzman, llamado el Sordo, señor del mayorazgo de Vgena, y de lo demas q̄ possayeron sus padres, fue Veintiquatro de Seuilla, casò cò D. Ana Maria de la Bastida, y heredò con ella el mayorazgo desta casa de Bastida, hija de Diego de la Bastida, y de D. Aldonça Portocarrero su muger, de cuyo matrimonio son hijos don Iuā Perez de Guzmán Veintiquatro de Seuilla Capitā de Infanteria en la toma de la Mamoira, y D. Ana Maria de Guzman muger de Pedro de Allo, Veintiquatro de Seuilla, y otros hermanos.

D. Pedro de Guzman hijo de D. Iuā Perez de Guzman, y nieto de D. Alōso Perez de Guzmán el Bueno, señor de Torralua, y de D. Catalina de Saabedra su muger, casò dos vezes; la primera cò D. Iuana de Luna, hija de Martín de Funes cauallero de la orden de Santiago, Comendador de la Puebla, y de doña Iuana de Luna su muger. La segunda con doña Iuana de Nauarrete. Fueron sus hijos don Feliz de Guzman, don Francisco de Guzman, que casò con doña Ana de Herrera, con sucefsion.

Don Feliz de Guzman casò con D. Ana de Zuniga hija de don Fernando Martel, y de doña Leonor de Zuniga su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos don Pedro de Guzman.

Don Iuan de Guzman Bailio y General de las armadas.

Doña

D. Leonor de Zuniga muger del Licenciado Iuan de Tejada del Consejo supremo del Catolico Rey don Felipe II. de quien tuuo por sus hijos a D. Francisco de Tejada y Guzman, y otros.

D. Francisco de Tejada y Guzman del Consejo de su Magestad en el supremo de Castilla, casò con D. Teresa de Mendoza, como se verá en la casa y Condado de Monteaugudo en el cap. 4. del lib. 6. desta obra, tienen hijos, &c.

Casa y decendencia de don Iuan de Guzman, llamado el postumo.

DON Iuan de Guzman, llamado el Postumo, por auer nacido despues de la muerte de don Iuan Alonso de Guzman su padre primero Conde de Niebla, y de la Condesa D. Beatriz de Castilla, hija del Rey don Henrique, como se ha visto en el discurso desta casa, casò con D. Leonor Lopez de Hines trofa, hija de Ruy Lopez de Ynestrosa, Alcalde mayor de Cordoua, y de doña Leonor Lopez de Cordoua su muger hija de don Martin Lopez de Cordoua Maestre de Calatrava, de cuyo matrimonio fueron hijos don Iuan de Guzman, que murio sin sucession.

D. Pedro de Guzman, llamado el Bayo, por auer sido de color bermejo, casò con D. Isabel Ponze de Leon, hija de D. Iuan Ponze de Leon Conde de Arcos, y de la Còdesa D. Leonor Nuñez su muger, fueron sus hijos don Martin de Guzman sucession en la casa.

D. Henrique de Guzman Arcediano y Canonigo de Plasencia, sin sucession

D. Fadrique de Guzman casò cò D. Gregoria de Zayas, de quien ay mucha sucession por linea de mugeres en Cordoua y en otras parres.

D. Luis de Guzman señor del mayoralazgo del Cadofo, casò con doña Ynes de Sotomayor, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Rodrigo Ponze de Leon, de cuya sucession se dirà adelante.

Don Martin de Guzman casò cò D. Maria de Ayala hija de Gòçalo Gomez

de Ceruantes, y de D. Iuana Melgarejo su muger, cuyos hijos fueron don Henrique,

D. Alonso y don Pedro de Guzman,

D. Henrique de Guzman casò cò D. Leonor de Zuniga hija de don Bernardino de Cordoua, y de D. Maria de Cabrera su primera muger, y nieta de don Pedro de Cabrera cauallero dela orden de Santiago, Comendador de Mures y Benazuza, y de doña Leonor de Zuniga su muger, de quien tuuo a don Martin de Guzman.

Don Martin de Guzman casò cò doña Luisa de Cardenas y Angulo, de quien tuuo tres hijos, que fueron don Henrique de Guzman, que sucedio en la casa.

D. Diego de Cordoua y Guzman, cuyos hijos fueron don Martin y don Pedro de Guzman.

Don Pedro Ponze de Leon Canonigo dela santa Yglesia de Cordoua, y Còsultor del santo Oficio.

Don Henrique de Guzman sucedio en la casa de sus padres, casò con D. Iuana de Carcamo hija de Diego Fernandez de Carcamo, y de D. Iuana de Guzman su muger; fueron sus hijos D. Martin de Guzman.

Don Diego de Cordoua y Guzman casò con doña Maria de Cabrera hija del Licenciado Cabrera Alcalde de casa y Corte de Granada, y de doña Maria de Guzman su muger.

D. Maria de Guzman casò con don Lucas de Iaurigui hijo del señor de Ganduen, tienen a don Miguel, y a doña Iuana.

Don Martin de Guzman sucedio en la casa de sus padres, casò con doña Catalina de Iaurigui, tienen a don Henrique, y a doña Iuana de Guzman, &c.

D. Luis de Guzman señor del mayoralazgo del Cadofo, hijo de don Pedro de Guzman el Bayo, y de D. Isabel Ponze de Leon, como se ha visto, casò cò D. Ynes de Sotomayor, fueron sus hijos dõ Pedro de Guzman, q̃ sucedio en la casa

Doña Isabel Ponze de Leon casò cò

Francisco de Villacis Veintiquatro de Sevilla, de cuya sucesión escriuimos, y daremos cuenta en el titulo y Condado del Castellar.

D. Pedro de Guzman señor del mayorazgo del Cadofo, casò con D. Juana de Melgarejo, de cuyo matrimonio fueron hijos don Luis de Guzman.

Don Gutierre de Sotomayor y Guzman casò en Carmona, y tuuo hijos.

D. Luis de Guzmán señor de la casa y mayorazgo del Cadofo, casò con doña Leonor Benegas, de quien tuuo a don Alonso de Guzman.

D. Alonso de Guzman señor de la casa y mayorazgo del Cadofo, Veintiquatro de Sevilla, posee esta casa y mayorazgo, tiene hijos.

D. Rodrigo Ponze de Leon hijo de D. Pedro de Guzman el Bayo, y de D. Isabel Ponze de León su muger, como auemos dicho, casò con D. Mencia de Zuniga, hija de Pedro Ortiz de Zuniga, y de D. Mayor de Auellaneda su muger, tuuierò por hijo a D. Pedro de Guzmán.

Don Pedro de Guzman casò con D. Beatriz Segarra, hija de Guillen de Casares, y de doña Ynes Ponze de Leon su muger, tuuieron a

Don Rodrigo Ponze de Leon.

Don Rodrigo Ponze de Leon casò con D. Maria de Amerced, tuuieron por sus hijos a don Pedro de Guzman.

D. Geronimo de Zuniga murio Canonigo de la santa Iglesia de Sevilla.

D. Juan de Guzman Canonigo de la santa Iglesia de Sevilla.

Don Manuel Ponze de Leon frayle Agustino.

D. Beatriz de Guzman murio sin sucesion.

Doña Maria de Guzman casò con el Licenciado Cabrera Alcalde de casa y Corte de Granada, como auemos dicho.

Don Pedro de Guzman casò con doña Maria Cabeçadebaca, passò a las Indias, donde murio, dexando por su hija a doña Maria de Guzman.

Otros Caualleros ay decendientes de la casa de Medinafidonia, que por

no tener bien ajustadas sus decendencias, no hago aqui memoria dellas.

Casa y decendencia de los Guzmanes, que poblaron en la ciudad de Guadaluara y su tierra.

A Viendo dado cuenta del titulo y Condado de Niebla, y Duques de Medinafidonia; y de algunos decendientes desta gran casa, como se ha hecho con los demas titulos, y se hará en este Nobiliario, passaremos a hazer memoria de los del apellido de Guzman, q̄ oy tienen casas y mayorazgos en la ciudad de Guadaluara, por ser decendiente dellos D. Brianda de Guzmán y Luna, muger del autor desta obra, como se verá por este discurso, prouándolo todo por escrituras, aunque es tan notorio, que no ay para q̄ detenernos en esto, ni cansar a los lectores con tantas escrituras.

Digo pues q̄ el primer cauallero desta nobilissima y antigua familia que hemos menester para este lugar, dexando aora de hazer memoria de sus mayores, por auer de hazello en las casas ilustres solariegas q̄ vamos escriuiendo del Rey no de León, y de otras partes, dōde remito al lector la antigüedad y grande autoridad de la casa de Toral, q̄ oy goza de titulo de Marquesado, por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe III. se llamó Ramiro Florez de Guzman, de cuya decendencia iremos dando noticia en este discurso.

Ramiro Florez de Guzman fue el primero deste apellido, que por escrituras autenticas hallamos en Guadaluara; vna de procuración otorgada en Guadaluara en 25. de Março de 1396. y otra en veinticinco de Março de 1397. en que D. Teresa Ramirez de Guzman hija deste Cauallero, y hermana de D. Gonçalo Nuñez de Guzman Maestre de Alcantara, y despues de Calatruaz, vende vnas casas en Guadaluara a Diego Fernandez de Mendoza, y por ellas consta, que son hijos del sobredicho Ramiro Florez de Guzman,

*Redes de
Andrada
cap. 29.*

aunque vemos que Rades de Andrada escribe en el cap. 29. de las ordenes, en la de Alcantara, que el Maestre D. Gonçalo Nuñez de Guzman fue hijo de Pedro Nuñez de Guzman señor de Avia-dos, recibiendo en ello engaño, que por las sobredichas escrituras consta, que Ramiro Florez de Guzman fue padre de Aluar Nuñez de Guzman, que sucedio en la casa, y del Maestre don Gonçalo Nuñez, y de doña Teresa Ramirez de Guzman muger de Diego Hernandez de Aza, que tenían muchos heredamientos y hazienda en Pastrana.

Aluar Nuñez de Guzman hijo primo genito de Ramiro Florez de Guzman sucedio en la casa y hazienda de sus padres, y en el mayorazgo que en el fundò su hermano el Maestre don Gonçalo Nuñez, cuyo titulo original ha llegado a mis manos, q̄ es como se sigue.

*Escritura
de mayo-
razgo año
de 1384.*

Sepan quantos esta carta de donacion vieren, como yo Gonçalo Nuñez de Guzman vassallo de N. S. el Rey, conozco y otorgo, que por fazer bien è merced, e ayudar a vos Aluar Nuñez de Guzman mi hermano, que vos doy por juro de heredad para vos, e para los q̄ de vos descendieren, e para siempre jamas, todos los vassallos, heredades, e molinos que yo he en todo el val de Montejo, con toda la juridicion civil y criminal, mero misto imperio, para que los ayades vos, e los que de vos descendierẽ, en esta manera, que el primero hijo que vos ouieredes de vuestra muger legitima, que lo herede con todas las heredades, molinos e juridicion, como dicho es, è a fin de vuestra vida viniesseis a finar sin hijos legitimos (lo que Dios no quiera, e ouiesseis algun hijo de muger otra alguna, que no fuesse dudoso, que los herede asì como el hijo legitimo. Y si, lo que Dios no quiera, sin hijo varon ouieredes a finar, que los herede el mas propinquo pariente que de nuestro linage de Guzman ouiere de padre, e abuelo, e bisabuelo, q̄ no venga el tal heredero en tiempo ninguno de parte de

muger, o por luengo tiempo, en esta forma, vos los do, como susodicho es, mas que no los podais vender, ni cambiar, ni empeñar: è si lo contrario fizieredes, que lo pueda el tal heredero demandar, e fazer reuocar, e contradezir: porq̄ esto sea firme, cierto, e valedero, donos esta mi carta de donacion, como dicho es, firmada de mi nõbre, e sellada con mi sello. Fecha en Lumiar a 8. dias del mes de Abril año del nacimiento de N. S. Iesu Christo de 1384. años.

Tiene esta donacion vn sello de cera con las armas de Guzman, con dos calderas, con ocho armiños en la orla.

Casò Aluar Nuñez de Guzman con Leonor Alfonso de Aza, como parece por su testamento, otorgado en Griñò aldea de Madrid en 25. dias del mes de Março de 1424. años. Fueron sus hijos Ramiro Nuñez de Guzman, que sucedio en la casa.

*Testamen-
to año de
1424.*

Iuan Ramirez de Guzman Clauero de Calatraua, y Comendador de Herrera y Maqueda, padre de doña Eluira, y de D. Francisca de Guzman.

Doña Leonor Nuñez de Guzman, muger de Hernan Beltran.

Doña Maria Ramirez de Guzmã muger de Iuan Nuñez de Prado.

Doña Violante de Guzman muger de Alvaro Hernandez de Cadahalso, cuyos hijos fueron Diego Hernandez de Cadahalso, y doña Leonor de Guzman muger de Iuan Zuniga vezino de Guadaxara.

Ramiro Nuñez de Guzman fue Arcediano de Alua, y Canõigo de la santa Iglesia de Toledo; este vendió al primer Conde de Miranda los vassallos del valle de Montejo, y los posseen oy los señores desta casa, como parece por la escritura de venta, que originalmente ha llegado a mis manos, el qual dexò por sus hijos a Iuan Ramirez de Guzman, que heredò el señorio de los lugares de Fuente Rubia, Pardilla y Valdebacas, y de los molinos, que llaman de Valdecherreros.

*Los vassal-
los de Mon-
tejo se ven
den.*

en el río Aça, que possedyò Ramiro Nuñez de Guzman su padre.

Y Aluar Nuñez de Guzman vezino de Griñon, y heredò el derecho de los tres mil florines, por donacion que de ellos le hizo Iuan Ramirez de Guzman su tio, Comendador de Herrera y Maqueda.

Doña Hurraca de Guzman hija mayor de Aluar Nuñez de Guzman, y de doña Leonor Alfonso su muger, casò en Guadaluara con Garci Lopez de Trillo, y lleuò en dote noucientos florines; murio sin hijos, y heredò su hermana doña Leonor Nuñez de Guzman.

D. Leonor Nuñez de Guzman hija segunda de Aluar Nuñez de Guzman, y de D. Leonor Alfonso su muger, casò con Hernan Beltran señor de los heredamientos de Sayaron, Baldemora, y Carazuelo, y heredamientos de Valdeconcha y Fresno, hijo de Hernan Beltran, y de doña Maria Fernandez su muger, señores del mayorazgo y casas de Pastrana, Valdeconcha, Alcala y Fresno, y nieto de Fernan Beltran señor de las casas y mayorazgo de Pastrana, y heredamientos de Valdeconcha, Alcala y Fresno, como parece por el titulo y mayorazgo que hizo destos heredamientos Garci Perez Maestreescuela de la santa Iglesia de Toledo, tio de la dicha Maria Fernandez hija de Gil Garcia de Albornoz, su fecha en Guadaluara en 27. de Abril de 1399. y el sobre dicho Fernan Beltran era decendiente por linea recta de varon de Fernan Beltran mayordomo de la Infanta D. Berenguela, señora de Guadaluara, Pastrana, Fita, y Ahellon, hija primogenita del Rey don Alonso el Sabio, la qual le dio sus palacios y casa de Pastrana, para hazer mayorazgo en doze de Enero de la hera de mil y treçientos y doze, que es año del señor de 1274. por ante Gonçalo Martinez escriuano del Rey.

Fueron hijos de Hernan Beltran, y de doña Leonor Nuñez de Guzman su

muger, Hernan Beltran de Guzman, q murio moço.

Iuan Beltran de Guzman, que succedio en la casa.

D. Maria Beltran de Guzman muger de Sancho de Caniego Alcaide de los Alcazares Reales de Guadaluara por el Rey D. Iuan el II. año de 1444. cuyo hijo fue Iuan Sanchez de Caniego, que casò con doña Mariana de Gaona Campuzano, y fue su hijo Sancho de Caniego, que casò con D. Maria Calderon de Auila, cuyo hijo fue entre otros Hernando Caniego de Guzman, q casò cò D. Ana de Concha, cuyos hijos son don Iuan Caniego de Guzman, y doña Bernarda Caniego de Guzman, que casò en Hita con don Rodrigo Mesia.

D. Iuan Caniego de Guzmán casò en Hita con D. Isabel Mesia; son sus hijos D. Mauricio Agustín, don Agustín Mauricio, D. Fernando Caniego de Guzmán Cauallero del habito de san Iuan.

Doña Costança Beltran de Guzman casò con Pedro Nuñez de Prado su primo hermano, sin sucefsion, como parece por el testamento de Hernan Beltran su padre.

Doña Leonor Nuñez de Guzman.

Iuan Beltran de Guzman succedio en la casa y mayorazgo de sus padres, y en los heredamientos de Pastrana y Guadaluara; florecio en tiempo de los Reyes don Iuan II. y don Henrique III. en cuyo tiempo huuò grandes alteraciones entre los vezinos de Guadaluara, segun escriuen los dos Cronistas deste Principe, Diego Henriquez del Castillo, y Alonso de Valencia en sus obras manuescritas, casò con D. Violante Suarez de Figueroa hija de Gomez Suarez de Figueroa, Comendador de Aguaga en la orden de Santiago, y de doña Beatriz Sanchez de Melo su muger, como parece por su carta de dote, y por vn poder que da a su marido Iuan Beltran de Guzman, para vender vna dehesa que tiene en termino de Villanueva de Barcarrota, que dize así, &c.

Poder pa
ra vender
vnadehesa

Sepan quantos esta carta de poder vieren, como yo doña Violante Suarez de Figueroa hija de Gomez Suarez de Figueroa, y de Beatriz Sanchez de Melo su muger, è muger que soy de Iuan Beltran de Guzmán vezino de Guadaxara, &c. su fecha en 29. de Setiembre de 1463. años.

Era Gomez Suarez de Figueroa Comendador de Azuaga, hijo de Suero Vazquez de Moscoso señor de los Molares, y de la tierra de Moscoso en termino de Carmona, y Veintiquatro de Sevilla, por merced del Rey don Henrique III. y de D. Teresa de Figueroa y Cordoua su muger, hermana legitima de D. Lorenzo Suarez de Figueroa, Maestre de Santiago, como parece por mucha copiado de escrituras, que hazen memoria de lo que anemos referido.

Fue sepultado este Cauallero Iuan Beltran en la capilla de san Valentin en Santistevan de Guadaxara, como parece por vn letrero que tiene vna losa negra de su sepultura, con dos escudos de armas, vno de Beltran, y otro de Guzman, que dize así.

Aquí está enterrado el honrado Cauallero Iuan Beltran hijo de Fernan Beltran, y de D. Leonor Nuñez de Guzman. fallecio Lunes de Setiembre a 13. dias, año de mil y quatrocientos y ochenta y ocho años.

Fueron sus hijos, y de doña Violante Suarez de Figueroa su muger, Hernan Beltran de Guzman, que sucedio en la casa.

D. Teresa de Figueroa muger de Pedro de Mendoza hijo de Diego Hernandez de Mendoza, y de Mayor Sanchez de Zauillos su muger, de cuyo matrimonio fue hijo Hernando de Mendoza, que murio niño, por cuya causa fundó y dotó la Capellania del arco de Santistevan año de 1532. y en ella dize, Haze esta memoria y capellania junto de la capilla donde está sepultado Iuan Beltran de Guzman su padre, y dize en su testamento, que otorgó en Guadaxara en 27. dias del mes de Hebrero de 1537. años, que manda la heredad y bie-

nes que tiene en Malaga, que venga por titulo de mayorazgo en los descendientes de Hernan Beltran de Guzman su hermano.

Doña Beatriz Suarez de Figueroa, casó en Toledo con Iuan Gaytan, de quien ay mucha sucesion, y tuuo por sus hijos a Lucas Gaytan, y a doña Isabel de Figueroa, y a doña Leonor Nuñez de Guzman, que casó en Maqueda con Hernando de Miranda, de quien ay sucesion.

D. Catalina de Figueroa casó en Guadaxara con Lope Sanchez de Lassar-te, hijo de Iuan Sanchez de Lassar-te, y de Mayor de Mendoza su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos Iuan de Lassar-te, que murio sin sucesion, y a doña Mencía de Lassar-te monja en san Bernardo de Guadaxara, como parece por la particion de los bienes que entre sus hijos y nietos hizo Iuan Beltran de Guzman en tres de Otubre de 1489. años.

Hernan Beltran de Guzman sucedio en la casa y mayorazgo de Guadaxara, Pastrana, Yriepal, y casas y heredamientos de Malaga, a Iuan Beltran de Guzman su padre. Florecio en tiempo de los Reyes don Henrique Quarto, y de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, a los quales siruio en negocios de mucha consideracion, como parece por cartas destos Principes, encomendandole en ellas cosas de su Real seruicio tocantes a la santa Inquisicion, y al buen amparo della, como su alguazil mayor. Acrecentó mucho su mayorazgo en cantidad de muchos ducados en la hazienda de Malaga y Yriepal, y en otros lugares de la juridicion de Guadaxara. Fue muy amigo de acudir a los pobres, y a las obligaciones de su Republica. Murio lleno de dias, alcançando el premio de sus valerosos hijos, que suelen dar a sus padres con sus claras obras y raras virtudes en seruicio de Dios, y de sus Reyes, como diremos en su lugar. Casó con doña Madalena de Guzman su prima,

Partición de los bienes de Iuan Beltran.

Testamento de D. Teresa año de 1537.

Testamen-
to de D. Ma-
dalena año
de 1505.
Testamen-
to de Her-
nan Beltrán
1533.

con dispensacion del Pontifice, de quie-
tuuò por sus hijos, segun parece por sus
testamentos, el de doña Madalena en
15. de Diziembre de 1505. y por el del
dicho Hernan Beltran de Guzman en
3. de Nobiembre de 1533. años, a Iuan
Beltran de Guzman, que fue de la ordẽ
de san Francisco, y murio electo Arçobis-
po de Mexico en la Nueuaespaña.

Nuño Beltran de Guzman, que suce-
dio a su padre en la casa y mayorazgo.

Gomez Suarez de Figueroa del habi-
to de Santiago, que vino a suceder en la
casa y mayorazgo, como adelãte se verã

Luis Suarez de Guzman Cauallero
de la orden de Santiago, de quien bol-
uerẽ a hazer memoria.

Hernan Beltran de Figueroa, Caua-
llero de la orden de Santiago, de cuya
sucesion se dirã adelante.

Doña Isabel de Guzman casò con
Pedro Mendez de Sotomayor, hijo de
Gonçalo Mendez de Sotomayor, y de
doña Costança de Albornoz su muger,
fundadores del mayorazgo de Valde-
noches, nieto de Pedro Mendez de So-
tomayor, Veintiquatro de la ciudad de
Cordoua, y de doña Catalina Mesia de
la Cerda su muger, de cuyo matrimo-
nio fueron hijos Iuan Mendez de Soto-
mayor, que murio sin sucesion, y doña
Costança de Sotomayor, que sucedio
en el mayorazgo de Valdenoches, y ca-
sò con Francisco de Guzman su primo
señor del mayorazgo de Arbolleque,
como diremos en su lugar.

Doña Violante de Figueroa casò cõ
Ynigo Lopez de Orozco, progenitor
de los señores que fueron del mayoraz-
go de Píoz, el Poço, y Atancon, de quie-
no tuuo hijos.

Nuño Beltran de Guzman hijo segũ-
do de Hernan Beltran de Guzman, y
de doña Madalena su muger, como au-
mos dicho, sucedio en la casa y mayo-
razgo de sus padres, como parece por la
possession que del tomò, y en su nom-
bre el Comendador Hernan Beltran de
Figueroa su hermano año de 1543. Fue
Cauallero de muy gran valor, como lo

Possession
del mayo-
razgo.

1543.

mostrò en todas las ocasiones del serui-
cio del Emperador don Carlos, y en las
guerras y jornadas de su tiempo, y por la
mucha satisfaciõ q̃ tuuo de su persona,
le proueyò de Presidẽte y Gouernador
de la Nueuaespaña, y de Capitã General,
y gouernador de la prouincia de Panu-
co, dõde hizo muy grãdes descubrimiẽ-
tos en la Nueuaespaña año de 1529. co-
mo parece por vn memorial deste des-
cubrimiento, que embia al Emperador
don Carlos Rey de las Españas, y por su
titulo de Gouernador, Presidente y Ca-
pitan General, despachado en la villa
de Ocaña en 25. dias del mes de Enero
de 1528. años, de donde passò despues
a estos Reynos de Castilla y Leon, y mu-
rio en la villa de Valladolid, q̃ en nues-
tros dias tiene titulo de ciudad, residiẽ-
do en ella la Corte año de 1558. como
parece por su testamento, por el qual
consta que murio sin hijos, y sin auer to-
mado estado de matrimonio; y le fue su
cessor en su casa y mayorazgo el Comẽ-
dador Gomez Suarez de Figueroa su
hermano.

Gomez Suarez de Figueroa hijo ter-
cero de Hernan Beltran de Guzman, y
de doña Madalena de Guzman su mu-
ger, sucedio en la casa y mayorazgo a
Nuño de Guzman su hermano, como
se ha visto. Fue prudente Cauallero, y
de gran valor en la diciplina militar, y
en materias de gouierno. Passò en edad
florecente a las guerras de Italia en cõ-
pañia del gran Capitan Gonçalo Fer-
nandez de Cordoua, donde por sus mu-
chos y raros seruicios fue muy estima-
do de todos los Principes. Gozò de ti-
tulo de Continuo de la casa Real año
de 1517. y de Capitan de Infanteria el
de 1518. por cuyos seruicios que hizo
al Cesar en todas ocasiones, le hizo mer-
ced en Burgos, donde se hallaua en 30.
de Agosto del año de 1523. del habito
de Santiago, y el de 1526. le dio titulo
de Maestre de campo General de la ar-
mada que se embarcò para Italia en el
puerto de Cartagena, como parece por
su patente, dada en Granada en 30. de
Agosto

Descubri-
miento de
la mayor
parte de la
Nueuaes-
paña.
Titulo de
Gouerna-
dor, Presi-
dente y Ca-
pitan Gene-
ral.

1528.

*Vicario del
Imperio a-
ño de 1551*

Agosto del dicho año de 26. y en el mismo año le hallo con titulo de Capitan de cauallos ligeros, por cuyos seruicios que son muchos y muy calificados, le hizo merced de la Encomienda de San calorio en el Reyno de Sicilia, como parece por su Real cedula, dada en Mantua en 18. de Abril de 1530. y el de 1551. le dio el Emperador don Carlos titulo de Vicario del Imperio en 17. de Hebrero, como parece por su titulo, y el de 1554. le dio este Principe titulo de Capitan General del Estado de Milan en 17. de Agosto del dicho año, en cuyo tiempo se hallaua siruiendo de Embaxador al Cesar en la Señoria de Genoua, donde auiendo dado de todo muy buena cuenta, fallecio en Genoua, sin auer tomado estado de matrimonio, dexando por sus hijos a don Fernando Beltran de Figueroa, Cauallero del habito de Santiago.

*Coronel de
las compa-
ñias de Ar-
cabuzeros
de a caua-
llo año de
1558.*

Don Lorenzo Suarez de Figueroa Cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Auñon, y Capitan general de Corceja por la Señoria de Genoua en 15. de Abril de 1565. que murio sin tomar estado de matrimonio, dexando por su hija natural a D. Isabel de Figueroa, que aunque fue casada, no tuuo sucession.

Don Fernando Suarez de Figueroa, Gentilhombre de la boca del Catolico Rey don Felipe Segundo, que casó con D. Catalina Carrillo de Alarcon, hija de Pedro Ruiz de Alarcon, Cauallero del habito de Santiago, y de doña Isabel de Salinas y Gueuara su muger, de cuyo matrimonio tuuieron a dō Gomez, don Pedro, y D. Isabel, que todos murieron sin sucession, y a D. Ana y a D. Catalina monjas en san Bernardo de la ciudad de Guadalaxara, y a D. Juana de Figueroa, que hasta oy no ha tomado estado, y está en el Colegio de las donzellas de Garcia de Loaysa Arçobispode Toledo en Guadalaxara.

D. Isabel de Figueroa y Guzman mōja en Santistuevan de Pauia en la ciudad de Genoua.

D. Madalena de Guzman, en quien acabamos de escriuir los hijos del Embaxador Gomez Suarez de Figueroa, y bolueremos a hazer memoria de Hernā Beltran de Figueroa, que fue Cauallero de la orden de Santiago, como parece *Prouision* por vna prouision del Emperador don *paratoma* Carlos, para tomar el habito, despachada en Cambray a 15. de Nouiembre de *el habito* 1543. años, y por su legitimacion, su data en Monçon en 7. de Iulio de 1542. en que el Emperador le habilita para todas las cosas que fueren de su honor y herencia de su padre.

Luis Suarez de Guzman hijo quarto de Hernan Beltran de Guzman, y de D. Madalena de Guzman su muger, como auemos dicho, fue Cauallero de la orden de Santiago, y procurador de Cortes por el estado de los Caualleros hijosdalgo de la ciudad de Guadalaxara y su tierra año de 1521. donde siruio al Emperador en todas las cosas que se ofrecieron de su seruicio con grande amor y fidelidad, como lo mostró en las alteraciones destos Reynos y comunidades dellos, por cuya causa los rebeldes al Cesar, le quemaron sus casas, y le lleuaron mucha parte de su hazienda. Siruio despues a este Principe de su Corregidor de las ciudades de Ronda y Marbella. Murio en vida de sus padres, siendo casado con D. Brianda de Luna y Mendoça, hija de don Aluaro de Luna, y de doña Esperança de Mendoça, como diremos en el titulo y Condado de Santistuevan cap. 2. del lib. 4. desta obra. Fueron sus hijos Gaspar de Guzman page del Emperador don Carlos Rey de las Españas, y despues su Capitan de Infanteria en Africa, donde perdio el braço derecho. Murio despues sin tomar estado de matrimonio, dexando por sus hijos al Capitan Luis Beltrande Guzman, q̄ este año de 1619. es Capitā entretenido por su Magestad en el Principado de Cataluña, y a D. Mariana de Guzman, que murio sin tomar estado.

Hernan Beltran de Guzman muri sin sucession.

Aluaro

Aluaro de Luna Capitan de Infanteria en la jornada de los Gelbes, donde fue muerto por los Moros, peleando como valeroso Cauallero, sin dexar sucesion.

Baltasar, Melchor, Iuan Gomez Suarez de Figueroa.

D. Madalena de Guzman, que todos murieron de poca edad.

D. Maria Henriquez de Guzman y Luna, de quien bolueré a hazer memoria.

Luis Beltran de Guzman, que fue postumo, de quien se hablará adelante.

D. Ana de Luna monja en la Piedad de la ciudad de Guadalupe, que murió el año pasado de 1614.

Luis Beltran de Guzman hijo postumo del Comendador Luis Suarez de Guzman, y de doña Brianda de Luna su muger.

Luis Beltran de Guzman fue Cauallero generoso, y de gran valor en la disciplina militar, como lo mostró desde su edad floreciente, sirviendo al Catolico Rey don Felipe Segundo en las jornadas y guerras de Napoles, Africa, y otras partes, de Alferez, Capitan, y de Maestre de campo, como parece por su conduta de Capitan de cauallos año de 1564. y por otra, su data en Mezina a 21. de Mayo de 1563. y por la de Maestre de campo de los soldados del monte de san Julian, su data en Mezina en 26. de Mayo de 1565. y por otras cartas de recomendacion del Catolico Rey don Felipe Segundo, en que haze mucha estimacion de su persona, encomendandofela al Duque de Alcala su Virrey y Capitan general del Reyno de Napoles; su fecha en Toledo en 3. de Mayo de 1560. Sucedió en la casa y mayorazgo de Hernan Beltran de Guzman su abuelo al Embaxador Gomez Suarez de Figueroa su tio, hermano mayor de su padre, como varon mas propinquo a la sucesion desta casa. Casó en Guadalupe con doña Francisca de Mendoza, hija mayor del Capitan Baltasar Capuzano de la Vega, y de doña Maria Ca-

rrillo de Mendoza su muger, de quien no tuvo hijos. Dexó por sus hijas naturales a doña Brianda de Guzmán y Luna.

Doña Luisa de Guzman, que murió sin tomar estado.

Doña Brianda de Guzman y Luna casó con Alonso Lopez de Haro autor deste nobiliario, de cuyo matrimonio tuvieron por hijos a Iuan Alonso de Haro, que murió niño.

Doña Maria Henriquez de Guzmán, hermana mayor de Luis Beltran de Guzman, casó con Francisco de Torres y de la Cerda, y sucedió a su hermano Luis Beltran de Guzman en su casa y mayorazgo, de cuyo matrimonio fue hija y sucesora doña Vrsola de Torres y de Guzman, que casó en Madrid con don Pedro Zapata de Cardenas, q despues de viudo fue Cauallero del hábito de Santiago, y dexaron por sus hijos a don Diego Zapata de Cardenas, que sucedió en la casa, y en los mayorazgos paternos y maternos, y es casado con doña Maria de Padilla hija del Marques de Auñon, de cuyo matrimonio, y de los demas hermanos y hermanas haremos memoria en el cap. 5. del libr. 9. destes titulos en la casa y Condado de Barajas, &c.

Hernan Beltran de Figueroa, llamado el Sordo, por auerlo sido, hijo quinto de Hernan Beltran de Guzman, y de doña Madalena de Guzman su muger, como se ha visto, fue Cauallero del hábito de Santiago, y varon de los castillos de Gaypuli, y Puentecha, y castillo del Aguila, señor de Roco Retundo en tierra de Bar en el Reyno de Napoles. Fue Cauallero valeroso en la disciplina militar, como lo mostró en todas las guerras del Reyno de Napoles, que se ofrecieron en su tiempo. Fue vno de los Capitanes que acompañaron la persona de Francisco Rey de Francia, quando se perdió en la batalla de Pauia, y vino preso a estos Reynos de Castilla y Leon. Murió sin tomar estado de matrimonio, dexando por sus hijos naturales, segun parece por su testamento otorgado en

*Testamen-
to de Her-
nan Beltra
1560.* Fué fecha vltimo dia de Mayo de 1560. por el qual parece que fueron don Gomez Snarez de Figueroa, que sucedio en la casa.

Doña Petronila de Figueroa muger de Luis de Albornoze vezino de Guadaluaxara, sin sucession.

Hernan Beltran de Figueroa, murio muchacho.

Doña Catalina Perez de Figueroa muger de Iuan Perez de Paz, de quien tuuo hijos.

*Legitima-
cion del Em-
perador de
1542.*

Don Gomez Suarez de Figueroa sucedio en las varonias de Gaipuli, y en los demas bienes de su padre; fue legitimado por el Emperador don Carlos para la sucession y herencia de la casa de su padre, como parece por la legitimacion dada en Barcelona en 20. dias del mes de Nouiembre de 1542. años. Fue Cauallero de grande estimacion entre los Principes del Reyno de Napoles. Casò tres vezes; la primera con doña Delia de Toledo, hija de don Garcia de Toledo Marques de Villafranca, Principe de Montaluan, Duque de Fernandina, de quien no tuuo sucession. La segunda con doña Leonor Garques. La tercera con doña Ioanela Garrafa; dexò por sus hijos a don Fernando Suarez de Figueroa, q fue muerto por vna loca siendo niño, auiedo nacido el año de 1576. y a doña Antonia, que nacio el de 1573. y otra hija que casò con hijo de Pirro Gaetano, y murieron todos sin sucession, y sucedio en estos feudos la corona del Reyno de Napoles, &c.

*Decenden-
cia de los
Guzmanes
de Arbolle-
que.*

Doña Maria Ramirez de Guzman hija vltima de Aluar Nuñez de Guzman, y de D. Leonor Alfonso su muger, como diximos al principio desta Genealogia; casò con Iuan Nuñez de Prado señor de Viana, de cuyo matrimonio fueron hijos Alonso Nuñez de Prado, señor de la villa de Viana, que murio sin sucession.

Pedro Nuñez de Prado, que sucedio en el señorio de la villa de Viana, por muerte de su hermano mayor, casò con D. Mencía de la Torre dama de la Infan-

ta D. Catalina hija del Rey don Iuan el II. de cuyo matrimonio fueron hijos Alonso Nuñez de Prado, Pedro Nuñez, Gonçalo Nuñez de Prado, sin sucession, y a D. Blanca de Prado muger de Iuan de Zuniga vezino de Guadaluaxara, todos sin sucession.

Doña Costança Nuñez de Prado y de Guzman hija de doña Maria Ramirez de Guzman, y de Iuan Nuñez de Prado señores de la villa de Viana, como parece por la particion de sus bienes entre sus hijos endos de Diziembre de 1438. *Testamen-
to de doña
Costança
1473.* y por el testamento de doña Costança Nuñez de Prado en 12. de Febrero de 1473. por las quales escrituras consta, que casò con Nuño Hernandez de Zuallos, que comúnmente fue llamado de la Fuente, hijo de Nuño Fernandez, y de Mayor Fernandez de Mendoza su muger, como parece por su testamento en 12. de Mayo de 1414. de cuyo matrimonio fue hijo Iuan de la Fuente y Guzman. *Testamen-
to de Ma-
yor Fernan-
dez 1414.*

Iuan de la Fuente de Guzman sucedio a sus padres en la casa y heredamientos de Arbolleque, fue dado a la diciplina militar en seruicio de los Reyes don Henrique III. y de los Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel, a los quales siruio en las ocasiones de su tiempo. Casò en Toledo con doña Leonor de Padilla, como parece por su testamento en 29. de Abril de 1489. y por el parece que fueron sus hijos Ramiro Nuñez de Guzman, que sucedio en la casa. Nuño de Guzman y de Prado Cauallero de la orden de Calatrava, Comendador de Castellanos en tiempo del Maestre don Rodrigo Tellez Giron, como parece por vna donacion que haze a Ramiro Nuñez de Guzman su hermano de los bienes y legitima que le tocaron de sus padres Iuan de la Fuente de Guzman, y de doña Leonor de Padilla su muger en 17. de Março de 1489. y 1489. por otras muchas escrituras.

Doña Maria Ramirez de Guzman casò en Toledo con Iuan Carrillo de Mendoza.

Doña

Doña Blanca de Prado y Guzman monja en santo Domingo el Real de Toledo.

D. Teresa de Guzman monja Dominicana en Cordoua.

Ramiro Nuñez de Guzmán sucedió a sus padres en la hazienda y heredamientos de Arbolleque, y en otros en la ciudad de Guadalajara y su tierra, casó en Toledo con D. Maria Carrillo de Mendoza, como parece por su testamento, otorgado en 18. de Setiembre de 1508. de cuyo matrimonio fueron hijos Francisco de Guzman, que sucedió en la casa.

Pedro de Guzman, que siendo hijo mayor, fundó el mayorazgo de Arbolleque, murió sin sucesión.

Diego Carrillo de Guzman casó en Alcalá de Henares con D. Catalina de Mendoza, sin sucesión.

Juan de Guzman murió sin casar.

D. Leonor, D. Costança monjas.

Francisco de Guzman sucedió en la casa y mayorazgo de Arbolleque, que fundó Pedro de Guzman su hermano mayor, casó dos veces; la primera con D. Costança de Sotomayor y de Guzman, como auemos dicho, con quien heredó la hazienda y mayorazgo de Valdenoches. La segunda con doña Petronila de Reynoso. De la primera tuvo a Pedro Mendez de Guzman Sotomayor, que sucedió en la casa.

Fernando de Guzman, que casó con D. Ana de Reynoso hija de Diego de Reynoso, y de D. Petronila de Reynoso segunda muger de su padre, cuyos hijos son don Francisco de Guzmán, que murió sin sucesión.

Don Luis de Guzman.

D. Petronila de Guzman y de Reynoso.

D. Madalena de Guzman monja en san Bernardo de Guadalajara.

D. Francisco de Guzman Capitán de cien lanzas de hombres de armas, y gouernador de la isla del Gozo, que murió Comendador de Almagar, dexando por su hija a D. Isabel de Guzman,

que oy es monja en san Bernardo de Guadalajara.

Doña Maria de Guzman casó con Roger Patie Camarero de la Reyna de Vngria, y gouernador de Aranjuez, sin sucesión.

D. Isabel de Guzman muger de Pedro de Reynoso señor del mayorazgo de san Martin, cuya hija fue doña Petronila de Reynoso, y otras, D. Petronila casó dos veces; la primera con don Pedro de Guzman, sin hijos. La segunda con el Doctor Hernan Ruiz de la Camara, de quien tuvo hijos, y entre ellos a don Pedro, que por muerte de sus hermanos posee oy el mayorazgo de san Martin.

Doña Leonor de Guzman monja en san Bernardo de Guadalajara.

Diego Carrillo de Guzman Canónigo de Leon, en quien acabamos de escribir los siete hijos del primero matrimonio.

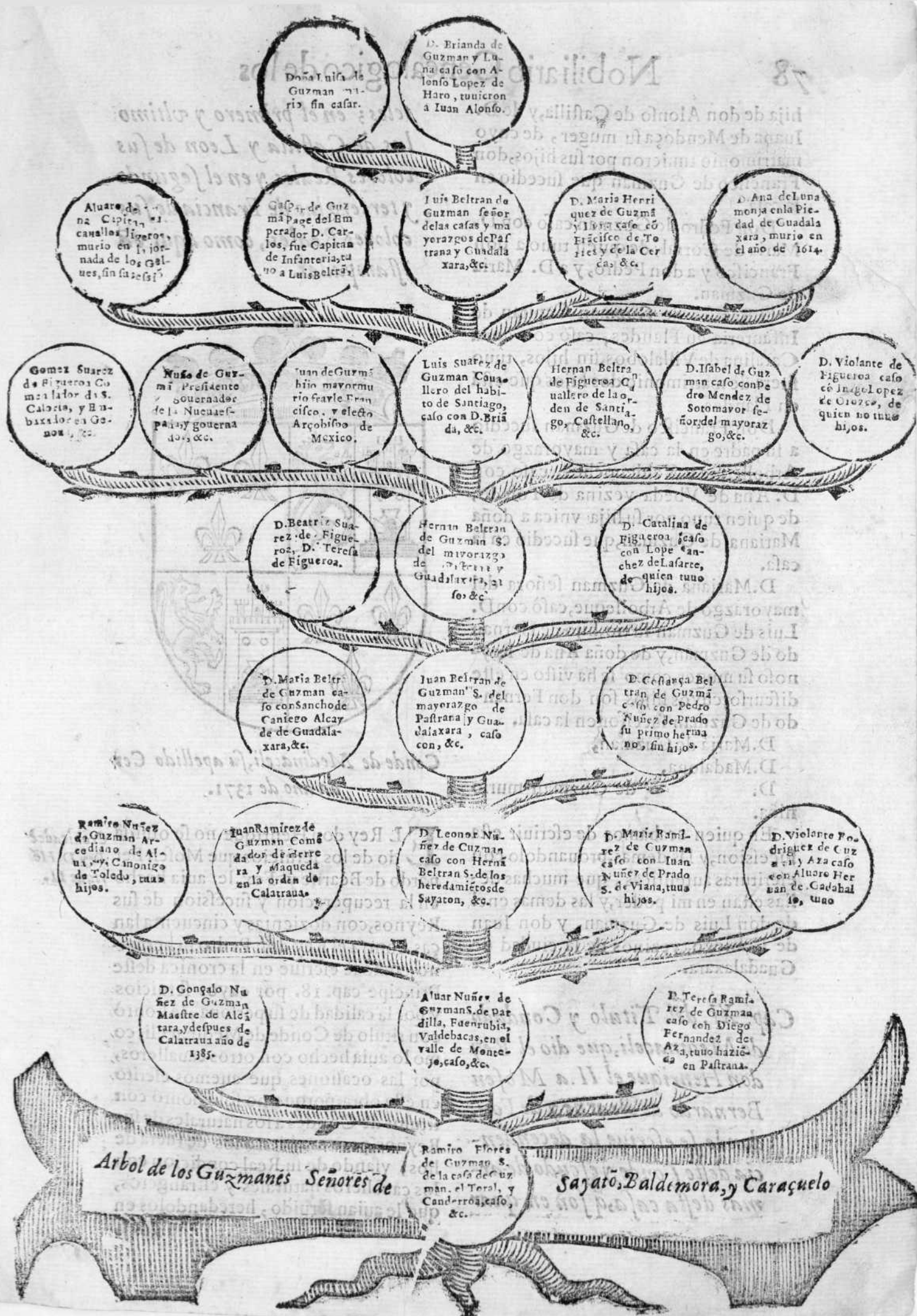
De la segunda tuvo por su hija única a doña Juana de Guzman y de Reynoso, que casó con Miguel de Piedeconcha, hijo de Gaspar de Piedeconcha, y de doña Laurencia de Herrera su muger, de cuyo matrimonio tuvieron muchos hijos, que fueron don Gaspar de Concha, que casó con D. Juana de Guzman y Piedeconcha su prima hermana, viuda de don Eugenio de Zuniga hija de Alonso de Piedeconcha, y de D. Isabel de Zuniga su muger, murió sin sucesión.

Don Francisco de Guzman y Piedeconcha, hijo de Miguel de Piedeconcha, y de doña Juana de Guzman, murió sin tomar estado.

Don Juan de Concha, que viue oy sin tomar estado.

Don Pedro, don Hernando, D. Luis, y otros muchos hermanos.

Pedro Mendez de Guzman Sotomayor hijo primogenito de Francisco de Guzman, y de doña Costança de Sotomayor suprimera muger, sucedió en los mayorazgos de Arbolleque y Valdenoches, casó con D. Mencía de Castilla hija



hija de don Alonso de Castilla, y de D. Juana de Mendoza su muger, de cuyo matrimonio tuvieron por sus hijos, don Francisco de Guzman que sucedio en la casa.

Don Pedro de Guzman casó con D. Maria de Corral, de quien tuvo a don Francisco y a don Pedro, y a D. Maria de Guzman.

D. Ramiro de Guzman Capitan de Infanteria en Flandes, casó con doña Catalina de Villalobos, sin hijos, tuvo fuera de matrimonio dos hijos que están en Flandes.

Don Francisco de Guzman sucedio a su padre en la casa y mayorazgo de Arbolleque y Valdenoches, casó con D. Ana de Vbeda vezina de Toledo, de quien tuvo por su hija vnica a doña Mariana de Guzman, que sucedio en la casa.

D. Mariana de Guzman señora del mayorazgo de Arbolleque, casó con D. Luis de Guzman su tio, hijo de Hernando de Guzman, y de doña Ana de Reynoso su muger, como se ha visto en este discurso, cuyos hijos son don Fernando de Guzman sucesor en la casa,

D. Maria de Guzman,

D. Madalena,

D. de Guzman murio niña.

En quien acabamos de escriuir esta sucession, y las demas, prouandolo con escrituras autenticas, que muchas de ellas estan en mi poder, y las demas en el de don Luis de Guzman, y don Iuan de Caniego vezinos de la ciudad de Guadalupe.

Cap. XI. del Titulo y Condado de Medinaceli, que dio el Rey don Henrique el II. a Moser Bernardo de Bearne y de Fox, donde se escriue la decendencia deste Conde, y escudo de armas desta casa, q son en quar

teles; en el primero y ultimo las de Castilla y Leon de sus colores Reales, y en el segundo y tercero las de Francia de sus colores Reales, como aqui van estampadas.



Conde de Medinaceli, su apellido Cervantes, da año de 1371.

EL Rey don Henrique no se olvidó de los servicios que Moser Bernardo de Bearne y Fox le auia hecho en la recuperacion y sucession de sus Reynos, con dozientas y cincuenta lancas contra el Rey don Pedro su hermano, como se escriue en la cronica deste Principe cap. 18. por cuyos servicios y por la calidad de su persona, le honró con titulo de Conde de Medinaceli, como lo auia hecho con otros caualleros, por las ocasiones que auemos escrito en esta obra; porque no solo honró con titulos de Condes a los naturales de sus Reynos, pero tambien a los de fuera de ellos, usando de su Real condicion con los caualleros naturales y estrangeros, que le auian servido, heredandolos en ellos.

Cronica del Rey D. Henrique II.

Cronicadel Rey don Pedro. ellos, como lo hizo con este Conde Mosén Bernardo, como es buen testigo el cap. 33. del año 18. de la cronica del Rey don Pedro, y los priuilegios Reales del tiempo del Rey don Henrique.

Fue el Conde Mosén Bernardo hijo de don Gaston de Bearne tercero deste nombre, llamado Febo, duodezimo Cōde de Fox, señor de los grādes Estados de Bearne y Fox, grandes señores en el Reyno de Francia. Fue el Conde Mosén Bernardo de Bearne cauallero de gallarda gentileza corporal entre los caualleros de su tiempo, segun lo manifestan memorias manuescritas, que tratan destas materias. Casole el Rey don Henrique con doña Isabel de la Cerda, que estaua viuda de don Rodrigo Aluarez de Asturias, señor de la casa y solar de Noroña, que murio sin sucession, como se refiere en la cronica del Rey don Alfonso el onzeno vltimo deste nōbre cap. 140. dexādo por heredero de su casa a don Henrique, que en este tiempo era Conde de Trastamara, que sucedio adelante en estos Reynos al Rey don Pedro su hermano, como auemos dicho en el cap. 1. desta obra.

Argote de Molina. Del casamiento de don Rodrigo Aluarez de Asturias con doña Isabel de la Cerda ay memoria en el cap. 114. del libro 1. de Argote de Molina. Y es de notar, y aunde considerar, que desde el dia que doña Isabel de la Cerda quedò viuda de dō Rodrigo Aluarez de Asturias, que fue año de 1333. hasta el dia y año de 1367. que este Conde Mosén Bernardo de Bearne passò a Castilla en seruicio del serenissimo Rey don Henrique el II. y le hizo Conde de Medinaceli, passaron treinta y quatro años, segun lo manifestan los autores referidos, en q̄ parece que era de poca edad el año de su viudez.

Fue hija doña Isabel de la Cerda de don Luis de la Cerda Conde de Clara monte en Francia, que casò en Castilla con doña Leonor de Guzman, señora del puerto de santa Maria, hija de don Alfonso Perez de Guzman el Bueno, y

de doña Maria Alfonso Coronel su muger fundadores de la casa y Estado de Medinasidonia, de quien auemos hecho memoria en el cap. 10. antes deste, en la casa de los Condes de Niebla, nieta de don Alfonso de la Cerda, pretendido Rey de Castilla y Leon, señor de las villas de Alua de Tormes, Valdecornaja, y el Real de Mançanares, el Algaua, y los montes de la Greda de Magan con la Puebla de Senabria, y sus alfozes, y la tierra de Lemos, y otros muchos vassallos, como consta del compromiso que mandò hazer el serenissimo Rey don Fernando el Quarto en el lugar de Coireas cerca de la ciudad de Tarazona, dia Sabado a ocho de Agosto de mil y trezientos y quatro, y de su muger doña Mohalda de Francia, bisnieta del Infante don Fernando de la Cerda, hijo mayor y heredero del Rey don Alfonso el Sabio, y de la Reyna doña Violante de Aragon su muger, que murio en vida de los Reyes sus padres en Villarreal, q̄ oy se llama Ciudadreal, yendo por Adelantado mayor de la Frontera contralos Moros de Andaluzia, q̄ era casado con doña Blanca de Francia hija del glorioso san Luis noueno deste nombre Rey de Francia, y de la Reyna Madama Margarita de Aragon y de la Proença su muger.

Dexò el Conde Mosén Bernardo de Bearne en la Condesa doña Isabel de la Cerda su muger a su vnico hijo y heredero de su casa y estado don Gaston de la Cerda. Fueron sepultados estos primeros Condes Mosén Bernardo, y la Condesa doña Isabel de la Cerda su muger en la capilla mayor del Real monasterio de santa Maria de Cantabos del lugar de Huerta en la raya de Aragon, que es de la orden de Cistel, en cuyo sepulcro se ven esculpidas las armas de las dos bacas que traia este Conde, como originario dela casa y linage de Fox, y las de la Cerda de la Condesa su muger, que quedaron en sus decendientes, como se ven estampadas en el escudo deste titulo.

Cōpromisso del Rey don Fernādo el IIII.

1304.

Sepulcro de los Condes de Medinaceli.

Fue

Matrimonio del Rey don Juan I.
Fue confirmador de los privilegios del Rey don Henrique año de 1371, hallóse al matrimonio del serenísimo Rey don Juan el I. con doña Leonor Infanta de Aragon, y por confirmador de los privilegios deste Principe año de 1379.

Compendio historial de España.
Don Gaston de la Cerda primero de este nombre, segundo Conde de Medinaceli, señor del Puerto de santa Maria, y de la villa de Huelva, con otros vassallos que truxo en dote doña Leonor de Guzman su abuela. Fue señor valeroso, y de grande estimación en estos Reynos, por su gran prudencia y rara virtud, de quíe haze memoria la tercera parte del compendio historial de España lib. 27. cap. 34. Casó con doña Mencía de Mendoza hija de Pedro González de Mendoza señor de las villas de Hita y Butrago, y de doña Aldonça de Ayala su muger, fundadores de la gran casa y mayorazgo de los Duques del Infantazgo, como se verá en el título de los señores desta casa: tuuo en ella a don Luis de la Cerda, que sucedio en la casa.

Obispos de Obiedo señores del Condado de Noroña.
Hallóse el Conde don Gaston de la Cerda en seruicio del Rey don Juan el Primero, quando quirió a don Alonso Conde de Gijon el señorío de Noroña, haziendo merced del al Obispo de Obiedo, como parece por su privilegio su data año de 1383. Asistió a la coronacion del serenísimo Rey don Henrique III. confirmó como vno de los Grandes destes Reynos el privilegio dado a Tarifa de sus libertades año de 1392. y el de Alcala de los Gançules año de 1393.

Cronica del Rey don Juan II.
Don Luis de la Cerda primero deste nombre, tercero Conde de Medinaceli, señor del Puerto de santa Maria, y de otros muchos vassallos, fué notable caballero, y generoso señor, como lo mostró en seruicio de los serenísimos Reyes don Juan II. y don Henrique III. Anduvo en las guerras contra Moros en el Reyno de Granada, como se esfuerne en la cronica deste Principe año 21. fol. 88. y en otros diuersos capitulos. Entró juntamente con este Principe

por la parte de Huerta contra el Reyno de Aragon, con otros señores y caualleros destes Reynos, como se esfuerne en el cap. 136. del año 19.

Estan confirmados deste Conde don Luis los privilegios de Bayona de Galicia de sus libertades año de 1420. y el de Cordona de sus preeminencias año de 1431. y el de Tarifa de su franqueza el de 1441. y el de Seuilla de sus fueros año de 1447. por merced del Rey don Juan II. Hallóse en Guadalaxara por mandado deste Principe, para socorrer y proveer a Villarroya, y para hazer guerra contra el Reyno de Aragón año de 1453. como se esfuerne en el lib. 16. cap. 10. de los Anales de Aragon. Casó con doña Iuana Sarmiento, hija de Diego Perez Sarmiento Adelantado mayor del Reyno de Galicia. Fueron sus hijos don Gaston de la Cerda, que sucedio en la casa.

Don Juan de la Cerda señor de Torrequadrada, de quien bolueré a hazer memoria.

Doña Maria de la Cerda casó con don Juan Alonso de Guzman tercero Conde de Niebla, primero Duque de Medinaceli, llevando en dote y casamiento la villa de Huelva el año de 1434. sin sucesion, como se ha visto en el capitulo antes deste desta obra.

Don Gaston de la Cerda segundo deste nombre, quarto Conde de Medinaceli, señor del gran Puerto de Santa Maria, y de la villa de Cogolludo y su tierra, sucedio al Conde don Luis su padre en su casa y estado. Fue cauallero generoso y de gran valor en seruicio de los Reyes don Juan Segundo, don Henrique el Quarto. Fue preso por los Aragoneses en las guerras y diferencias que trahian los Reyes de Castilla y Aragón, donde padecio grandes trabajos. Rescatose por gran suma de dinero que dio de su casa y estado, cumpliendo todo con mucha largueza, por auer sido en seruicio de su Rey, al qual auia seruido con mucha lealtad antes de auer heredado al Conde su padre, y siendo de edad de veinticinco años, en las diferencias que

Confirmaciones de privilegios por el Conde don Luis.

Anales de Aragon.

Señor de Torrequadrada.

Duquesa de Medinaceli.

Prision del Conde don Gaston.

Compendio
historial de
España.

Rey D. Hen-
rique IIII

que los señores destos Reynos y el Conde de su padre traian con el Rey.

Fue el Conde don Gaston a besar las manos al Rey don Henrique, luego que sucedio al Rey don Iuan su padre en la corona destos Reynos cō otros muchos señores, como se escriue en la segunda parte del compendio historial libro 27. cap. 1. y en la cronica deste Principe en algunos capitulos ay memoria del Conde don Gaston: y Hernando del Pulgar en el titulo 12. de sus claros varones dize, que este Conde era delgado de cuerpo, y de rostro hermoso, y de mediana estatura, y buena composicion, algo ceceofo, franco y liberal. Preciauale mucho de ser fiel a su Rey, y tener gran casa y autoridad, siruiendose de criados, que fuesen hijosdalgo. Fue dado a mugeres, y bienhechor del Real monasterio de San Bartolome de Lupiana, donde se ven muy ricas tablas de pintura, que dexò a aquella casa, y en ella su retrato y armas. Murió de edad de 40. años, casado con D. Leonor de la Vega, y Mendoça hija tercera de don Inigo Lopez de Mendoça primero Marques de Santillana, Conde del Real de Mançanarès, y de la Marquesa y Condesa doña Catalina Suarez de Figueroa su muger, como se verá en el titulo desta casa, y huuo con ella en dote a Cogolludo y su tierra, que auia sido de la Duquesa de Arjona doña Aldonça de Mendoça su tia, como de todo auemos dado larga cuenta en el titulo y Ducado de Arjona. Tuuieron por sus hijos a D. Luis de la Cerda, que sucedio en la casa.

Don Inigo Lopez de la Cerda y Mendoça señor de Mandayona, que casò con doña Brianda de Castro, y tuuo de ella por hijos a don Inigo de la Cerda, que otras relaciones llaman don Luis. Doña Ana de la Cerda muger de don Diego Hurtado de Mendoça primero Conde de Melito, como veremos en el titulo de los señores desta casa. D. Luis de la Cerda segundo señor de Mandayona, casò con doña Francisca de Men-

doça hija de don Inigo Lopez de Mendoça segundo Duque del Infantadgo, y de la Duquesa D. Maria de Luna su muger. Fueron sus hijos D. Brianda de la Cerda muger de D. Diego Gomez Sarmiento de Villandrando tercero Còde de Salinas y Ribadeo, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

D. Iuana de la Cerda hija de D. Gaston de la Cerda quarto Conde de Medinaceli, y de la Condesa D. Leonor de la Vega Mendoça su muger, casò cō D. Aluaro de Mendoça primero Còde de Castrogeriz, como se verá en el titulo de los señores desta casa.

D. Luis de la Cerda quinto Còde de Medinaceli, señor del Puerto de Santa Maria, y de la villa de Cogolludo y su tierra. Sucedió en esta casa y estados al Conde don Gaston su padre; fue vno de los valerosos caualleros q̄ huuo en su tiempo, como lo mostrò en seruicio del serenissimo Rey don Henrique el IIII. como se escriue en muchos apuntamiètos de la cronica deste Principe, y despues a los Reyes Catolicos don Fernando y D. Isabel en las guerras contra Portugal, y en las del belicoso Reyno de Granada, hasta q̄ se entregò la ciudad, como parece por el priuilegio de la entrega, su data en el Real de la Vega en 30. de Diziembre de 1491. donde confirma con titulo de Duque de Medinaceli, Conde del Puerto de Santa Maria, primo del Rey y de la Reyna, y su vassallo, aunque alli se llama don Gaston, q̄ parece ser yerro de pluma, porque es cierto que el primero Duque desta casa se llamó D. Luis, por gracia y merced destos Catolicos Principes. Casò tres vezes; la primera con D. Catalina Lafo de Mendoça, hija de D. Pedro Lafo de Mendoça, y de D. Juana Carrillo su muger, cuyo matrimonio fue nulo, por ser primos hermanos, y no auertenido dispensacion, sin hijos, y ella casò en Madrid con don Pedro de Castilla.

La segunda con D. Ana de Nauarra y Aragon, hija del Principe don Carlos, primogenito de Nauarra, y de doña

Primero
Duque de
Medinaceli,
año de
1491.

Cronica del
Rey dō Hen-
rique IIII

Maria de Almendariz, de quíe tuuo por su hija vnica a doña Leonor de la Cerda y Nauarra primera muger de don Rodrigo de Mendoça primero Marques de Cenere, que murio sin sucession.

La tercera con D. Catalina Bique de Orejon, natural del Puerto de Santa Maria, de quien tuuo hijos, a don Iuan de la Cerda, que sucedio en la casa.

Tuuo el Duque don Luis otros hijos naturales que fueron don Luis de la Cerda, de quien boluerè a hazer memoria adelante en esta obra.

D. Pedro de la Cerda cauallero del habito de Santiago, casò en Valladolid cò doña Marina de Zuniga y Reynoso, de quien tuuo a don Luis de la Cerda, que casò con doña Maria Oforio hija del señor de Villacis, sin hijos.

D. Iuana de la Cerda casò con don Alonso de Mendoça cauallero del habito de Santiago, hijo de don Pedro Gonzalez de Mendoça primero Conde de Monteagudo, y de la Condesa D. Isabel de Zuniga y Auellaneda su muger, como se verà en el titulo de los señores desta casa.

Doña Isabel de la Cerda hija vltima del Duque don Luis, casò con Pedro Zapata de Ayala vezino de Madrid, sin hijos.

Murio el Duque don Luis dia de santa Catalina del año de 1501. en la ciudad de Ezija, caminando con los Reyes Catolicos para Alora y Cantillana, como se escriue en el cap. 11. del libro 19. de la segunda parte del compendio historial de España.

Don Iuan de la Cerda segundo Duque de Medinaceli, Conde del Puerto de Santa Maria, señor del Estado de Golludo y su tierra, con otros vassallos, hijo del Duque don Luis, y de su tercera muger, como auemos dicho, fue cauallero generoso y de grãde autoridad, franco y liberal, en quien resplandecieron las virtudes y Real progenie de sus mayores: casò dos vezes; la primera cò doña Mencia Manuel dama de la Reyna Catolica, hija de don Alonso de Por

tugal Conde de Faro y Mira, y de la Condesa doña Maria de Noroña su muger, como se verà en el titulo de los Condes de Faro y Mira, de cuyo matrimonio fueron hijos don Luis de la Cerda, que vino a ser primero Marques de Golludo.

Don Gaston de la Cerda, que vino a ser tercero Duque de Medinaceli, como se verà en su lugar.

Casò la següda vez el Duque D. Iuã con D. Maria de Silua hija de don Iuan de Silua tercero Conde de Cifuentes, y de la Condesa D. Catalina de Toledo su muger, como diremos en el titulo de los señores desta casa, cuyos hijos fueron don Iuan de la Cerda, que vino a ser quarto Duque de Medinaceli.

Don Fernando de la Cerda cauallero del habito de Alcantara, Comendador de Esparragosa de Lares, que casò con doña Ana de Latiloya de nacion Flamenca, señora de mucha calidad, de quien tuuo por sus hijas a doña Maria de la Cerda muger de don Alonso Tellez Giron primogenito de don Iuan Pacheco, segundo Conde de la Puebla de Montaluan, como diremos en el titulo desta casa, y materia de los Condes.

Doña Ana de la Cerda, que casò tres vezes. La primera con don Henrique de Mendoça y Aragon, cauallero del habito de Santiago, hermano de don Inigo Lopez de Mendoça quinto Duque del Infantadgo, como se verà en la sucession desta casa.

La segunda con don Garcia Hurtado de Mendoça, Marques de Cañete, y de ambos a dos matrimonios tiene hijos.

La tercera vez casò la dicha D. Ana de la Cerda con don Antonio de Leyba Adelantado mayor de las Canarias, hijo mayor del Principe Dasculi, que oy es Marquesa de la Tela.

Doña Catalina de la Cerda hija tercera de don Fernando de la Cerda, y de doña Ana de Latiloya, casò dos vezes; la primera con don Antonio de Luna Conde de Fuenteidueña. La segunda con

*Sucessioni
de D. Fer-
nando d. la
Cerde.*

con don Francisco de Villacis cauallero del habito de Santiago.

Tuuo don Fernando de la Cerda otros hijos naturales, que son Luis de la Cerda de la Compañia de Iesus, y a D. Fernando de la Cerda cauallero del habito de Santiago.

D. Catalina dela Cerda hija del Duque don Iuan, y de la Duquesa D. Maria de Silua su segunda muger, casò con D. Lorenzo Suarez de Mendoça quarto Conde de Coruña, como diremos en el titulo desta casa.

D. Luísa de la Cerda hija vltima del Duq D. Iuan, y de la Duquesa D. Maria de Silua su segunda muger, casò con Arias Pardo señor delas villas de Malagó, y Hernan Cauallero, de quié tuuo vna sola hija llamada D. Guimar Pardo, q oy es Marquesa de Malagon, sin sucession.

Don Luis de la Cerda primero Marques de Cogolludo, hijo primogenito del Duque don Iuan, y de la Duquesa doña Mécia Manuel su primera muger, casò con doña Ana de Mendoça hija de don Diego Hurtado de Mendoça tercero Duque del Infantadgo, y de la Duquesa doña Maria Pimentel su muger, de quien no tuuo hijos.

Don Gaston de la Cerda hijo segundo del Duque don Iuan, y de la Duquesa D. Mencia Manuel su primera muger, fue tercero Duque de Medinaceli Marques de Cogolludo, Conde del Puerto de Santa Maria, que primero auia sido fraile de la orden de S. Geronimo, y Cauallero de la orden de san Iuan, cuya cruz trahia de ordinario en el pecho como cauallero desta orden, murio sin sucession, y le sucedio en la casa el Duque don Iuan su hermano.

Don Iuan de la Cerda quarto Duque de Medinaceli, Marques de Cogolludo, Conde del Puerto de santa Maria, hijo de don Iuan de la Cerda segundo Duque de Medinaceli, y de la Duquesa doña Maria de Silua su segunda muger; fue cauallero generoso, y de grande autoridad en seruicio del Catolico Rey

don Felipe Segundo en todas las ocasiones que se ofrecieron en su tiempo, como lo mostrò siendo su Virrey y Capitan general del Reyno de Sicilia, que tambien lo fue de Nauarra, y de su Consejo de Estado, a quien nombrò por Gobernador de los países baxos, en sucession al Duque de Alua, por la gran calidad de sangre, y grandeza de su casa, y esperiencia, por los cargos y gouernos que auia tenido, como se escribe en los comentarios de don Bernardino de Mendoça libro 5. folio 105. Fue despues Mayordomo mayor de la serenissima Reyna doña Ana quarta muger del Catolico Rey don Felipe el Segundo, y Comendador de Socobos en la orden de Santiago, como se lee en el libro segundo del catalogo desta orden plana 297. Casò con D. Iuana Manuel dama dela Emperatriz doña Isabel hijade don Sancho de Noroña y Portugal Conde de Faro y Mira, y de la Condesa doña Angela Fabra su segunda muger, como se verá en el titulo de los señores desta casa, de cuyo matrimonio fueron hijos don Iuan de la Cerda, que sucedio en la casa.

Don Sancho de la Cerda Marques de la Laguna pormerced del Catolico Rey don Felipe el III. y de su Camara, y Cauallero de la orden de Alcantara, y Comendador de y Mayordomo mayor que fue dela serenissima Reyna D. Margarita de Austria muger deste Catolico Principe, y de sus Consejos de Estado y Guerra, casò con doña Ynes de Zuniga señora de Billoria, muger que auia sido de don Bernardino de Cardenas señor de Torralua y Bereta, de quien tuuo hijos, que todos murieron sin sucession. Casò la segunda vez con doña Maria de Villena.

Doña Maria de la Cerda hija del Duque don Iuan, y de la Duquesa D. Iuana Manuel, casò en Sicilia con don Antonio de Aragón y Cardona tercero Duque de Montalto, Conde de Golifano, de quien tuuo a doña Maria de Aragón, quarta Duquesa de Montalto,

Comentarios lib. 54 fol. 105.

Catalogo de la orden de Santiago del Licenciado Diego de la Ma...

La general del mundo lib. 3. c. 11. de la 2. par.

muger de don Francisco de Mendoza segundo Principe de Paterno.

D. Angela de la Cerda hermana de la dicha D. Maria de la Cerda, casò con don Pedro de Luna y Peralta Duque de Bibona, Conde de Calatabelota y Escalano, como se verá en el titulo de los señores desta casa.

D. Blanca de la Cerda hermana de D. Angela de la Cerda, casò con don Fernando de Silva sexto Conde de Cifuentes, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

D. Catalina de la Cerda hermana de doña Blanca, casò con don Francisco Gomez de Sandoval y Roxas primero Duque de Lerma, como se verá en el titulo desta casa.

Don Iuan de la Cerda quinto Duque de Medinaceli, Marques de Cogolludo, Conde del Puerto de Santa Maria, señor de las villas de Deça, Enciso, con otros muchos vassallos, y de la ordè del tufon de oro, por gracia y merced del Catolico Rey D. Felipe II. a quien siruió en todas las ocasiones que se ofrecieron, fue vno de los valerosos Principes de su tiempo, como lo mostrò con su generoso animo y grandeza de estado, acompañando a este Catolico Rey a Zaragoza de Aragon en las bodas de la serenissima Infanta doña Catalina su hija segunda. Casò dos vezes, la primera con doña Isabel de Aragon, hija de don Antonio de Aragon segundo Duque de Montalto, y de la Duquesa doña Antonia de Cardona, Condesa de Golifano su muger, de quien tuuo por sus hijos a don Iuan Luis de la Cerda, que sucedio en la casa, y a doña Antonia de la Cerda y Aragon, que casò cõ D. Bernardino Márique Marques de Aguilar, de quien boluerè a hazer memoria adelante en el titulo desta casa.

La segunda con D. Iuana de la Lama Marquesa de Ladrada, muger que auia sido de don Gabriel de la Cueva quinto Duque de Alburquerque, como diremos en el titulo desta casa, de quien tuuo por hijos a don Gonçalo de la Lama,

y de la Cerda Marques de Ladrada en su celsion a la Marquesa su madre, q casò con D. Catalina de Leyba y Gáboa, hija de don Pedro de Leyba Capitan general de las galeras de Sicilia, Comendador de Esparragosa de Lares en Alcantara, y de D. Leonor de Gáboa su muger señora de las casas de Gáboa y Arteaga, cuyos hijos son don Iuan de la Lama y de la Cerda y Leyba, D. Pedro, D. Sancho, D. Catalina de la Cerda y Leyba.

D. Maria de la Cerda y de la Lama hija del Duque don Iuan, y de la Duquesa y Marquesa D. Iuana de la Lama su segunda muger, casò con don Hurtado de Mendoza hijo primogenito del Marques de Cañete, de quié no tuuo hijos. *Marques de Cañete este año de 1618.*

Don Iuan Luis de la Cerda sexto Duque de Medinaceli, Marques de Cogolludo, Conde del Puerto de Santa Maria, Cauallero de la orden del tufon de oro, hijo de la primera muger, sucedio en esta casa y grandes estados al Duque su padre; casò dos vezes; la primera con D. Ana de la Cueva hija del sobredicho don Gabriel de la Cueva quinto Duque de Alburquerque, y de la Duquesa doña Iuana de la Lama, como se verá en la casa y Ducado de Alburquerque, de quien tuuo A

Doña Iuana de la Cerda y de la Cueva, que casò con don Antonio de Aragon y de Mòcada, quinto Duque de Mòtalto, tercero Principe de Paterno, y de quien auemos hecho memoria. *Duquesa de Montalto.*

La segunda con doña Antonia de Toledo y Dauila, hija de don Gomez Dauila, segundo Marques de Velada, y de la Marquesa doña Ana de Toledo su muger, de quien tuuo por su hijo a D. Iuan de la Cerda, que sucedio en la casa. Murio el Duque en Madrid a los vltimos dias de Nouiembre de mil y seiscientos y siete, y fue lleuado a sepultar a Medinaceli.

D. Iuan de la Cerda septimo Duque de Medinaceli, Marques de Cogolludo, Conde del Puerto de S. Maria, señor de las villas de Enciso, Deza, y otros vassallos; sucedio en esta casa y estados al Duque

Duque su padre, y en la grandeza de sus mayores, de quien se tiene muy grandes esperanças, en quien acabo de escriuir la sucession de los señores desta casa, y passaré a dar cuenta de los demás hijos della.

D. Alonso de la Cerda hijo natural de don Luis de la Cerda primero Duq de Medinaceli, como hemos dicho en este discurso, casò en Guadaluara con D. Catalina Gomez de Ciudadreal, hija de don Pedro Gomez de Ciudadreal, señor de las villas del Píoz y el Poço, y de doña Catalina Arias su muger, cuyos hijos fueron don Pedro de la Cerda fundador de la capilla de san Gines de Guadaluara, cuya hija natural es D. Martina de la Cerda monja de la Concepción de la ciudad de Guadaluara, que viue este año de 1617.

D. Luis de la Cerda hijo de don Alfo de la Cerda, y de doña Catalina su muger, casò con D. Francisca de Torres y Mendoza, hija de don Iuan de Torres señor de Roitortillo en tierra de Soria, cuya hija fue D. Ginesa de la Cerda muger de don Iuan de Torres su primo hermano, señor de Roitortillo.

D. Martina de la Cerda hija de D. Alonso de la Cerda, y de D. Catalina su muger, casò con don Alonso de Granada en el Reyno de Aragon, hijo de Iuan de Granada, cuyos hijos fueron D. Alfo de la Cerda y Granada, D. Catalina de Granada, y otras hermanas monjas en la Concepción de Guadaluara.

D. Alonso de la Cerda y Granada sucedio en el mayorazgo y casas de Guadaluara de dō Pedro de la Cerda su tio, casò en Calatayud con D. Leonor del Villar, cuyo hijo es don Pedro de la Cerda, D. Martina de la Cerda.

D. Pedro de la Cerda sucedio en la casa y mayorazgo de su padre, casò cō D. Geronima Maria de Liñan, de quien tiene hijos.

D. Francisca de la Cerda hija de don Alfo de la Cerda, y de D. Catalina Gomez su muger, casò en Madrid con de Luxan, de quiē tuuo hijos, &c.

Casa de los señores de Torrequadrada.

Don Iuan de la Cerda hijo segundo de don Luis de la Cerda tercero Conde de Medinaceli, y de la Condesa D. Iuana Sarmiento su muger, como auemos dicho en este discurso, fue señor de Torrequadrada, la qual vinculò y hizo mayorazgo para sus descendientes, tratò de casarse en la ciudad de Guadaluara con D. Violante de Zuniga hija de Iuan de Zuniga, y de D. Isabel de Valdes y Pecha su muger señores de los mayorazgos de Beleña, Marchamalo, y casas de Guadaluara, cuyo matrimonio no tuuo efeto por algunas causas que entre los conciertos sucedieron, tuuo por su hijo natural en una labradora de Torrequadrada, a don Antonio, don Luis, don Pedro, don Iuan, doña Maria, doña Mencia de la Cerda, como parece por las escrituras de los señores desta casa.

Don Antonio de la Cerda sucedio a su padre don Iuan de la Cerda en su casa y mayorazgo de Torrequadrada, fue legitimado por los Reyes Catolicos año de , como parece por el titulo de su legitimidad, trocò a Torrequadrada con el Conde de Cifuentes por vnos juros de maravedis que le dio en Toledo: casò en Guadaluara con doña Ynes Gomez de Ciudad Real, hija mayor del Secretario Aluar Gomez de Ciudadreal, y de doña Catalina su muger señores de Píoz, el Poço, Atançon, y los Yelamos, y el lugar de Olmillos, tuuieron por sus hijos a don Francisco de la Cerda, que sucedio en la casa.

Doña Leonor de la Cerda muger de Pedro Arias de Auila, hijo de Hernan Darias de Auila, y de doña Catalina de Orozco su muger, de quien tuuo hijos y descendientes.

Doña Isabel de la Cerda casò con Francisco Zapata de Alarcon, de quien tuuo hijos.

D. Francisco de la Cerda sucedio a

Aluar Gomez de Ciudadreal Secretario del Rey D. Henrique el IIII.

su padre en su casa y mayorazgo, y no en el señorio de Torrequadrada, por averla vendido su padre, como tengo dicho; casò en Madrid con doña Ana del Marmol y Touar, cuyos hijos fueron don Antonio de la Cerda, que sucedio en la casa.

Don Francisco de la Cerda, que tambien sucedio en la casa a don Antonio su hermano.

Don Iuan de la Cerda Canonigo de la santa Iglesia de Toledo, fundador del mayorazgo que oy possée dō Antonio de la Cerda su sobrino.

M. Isabel, D. Ynes, D. Iuana de la Cerda, que murieron sin casar.

Don Antonio de la Cerda hijo primogenito de don Francisco de la Cerda, sucedio en su casa y mayorazgo, casò dos vezes; la primera con D. Marina de Pifa. La segunda en Toledo con doña Catalina de Ayala. De la primera tuvo a don Francisco de la Cerda, y otros hermanos, sin sucession, y a doña Ana de la Cerda, que casò en Toledo con Pedro de Peralta, de quien tuvo hijos, a don Rodrigo,

D. Atonio, D. Martin, D. Iuana, D. Maria de la Cerda monjas Franciscas en Toledo.

De la segunda muger tuvo a D. Francisco, don Geronimo, don Iuan, que murieron niños, doña Andrea, doña Ynes, doña Leonor, doña Maria, doña Mariana de la Cerda.

Don Francisco de la Cerda, hijo segundo de don Francisco de la Cerda, y de doña Ana del Marmol y Touar su muger, casò en Guadalajara con doña

Geronima de Zarate, hija de Hernando de Zarate, y de doña Eluira Porcel, sucedieron en la casa y mayorazgo a D. Antonio de la Cerda su hermano, como està dicho, y tuvieron por sus hijos a don Antonio de la Cerda, y a doña Ana de la Cerda, que murio niña.

Don Antonio de la Cerda señor de las villas de Atançon, Pioz y el Poço, y los Yelamos, que fueron declarados por sentencia del Consejo Real en los ultimos de Abril de mil y seiscientos y diez y nueve, pertenecerle al dicho don Antonio de la Cerda, como legitimo descendiente de Aluar Gomez de Ciudad real, fundador desta casa y mayorazgo por doña Ynes Gomez su hija, como se ha visto en esta Genealogia, hijo vnico de don Francisco de la Cerda, sucedio en la casa y mayorazgo a su padre y a su tio don Iuan de la Cerda Canonigo de Toledo, en el que fundò, como auemos dicho, casò en Guadalajara con D. Mayor de Obregon y de Lafarte, hija de Sancho de Obregon y de Lafarte, y de doña Maria de Vzeda su muger. Murio en Guadalajara en ocho de Agosto de mil y seiscientos y diez de edad de treinta años, dexando por sus hijos a D. Francisco de la Cerda, don Iuan de la Cerda, don Luis, doña Mariana, doña Iuana de la Cerda, en quien acabo de escriuir la sucession que ha auido y ay de D. Iuan de la Cerda primero señor de Torrequadrada, hijo del Conde don Luis, y de la Condesa doña Iuana Sarmiento su muger, y passaremos a dar cuenta del arbol de los Condes y Duques de

Medinaceli, &c.

D. Gonçalo de la Lama y de la Cerda, Marques de Lezrada, casó con doña Catalina, &c.

D. Antonia de la Cerda y Aragón casó con dñ Bernar dino Manrique, Marques, &c.

D. Iua Luis de la Cerda 6. Duq de Medinaceli, casó 2. vez, la 1.ª con D. Ana de la Cueva, &c.

D. Maria de la Cerda y de la Lama casó con dñ Hurtado de Mé coça &c.

D. Angela de la Cerda casó con dñ Pedro de Luna y Peralta, Duque de Eibona.

Doña Maria de la Cerda casó con don Antonio, Duque de Montalto.

D. Sancho de la Cerda. Marques de la Laguna, casó con doña Ines de Zúñiga, y con doña Maria, &c.

Don Juan de la Cerda 5. Duque de Medinaceli, casó dos veces, la 1.ª con D. Isabel, &c.

D. Catalina de la Cerda casó con don Francisco Gomez de Siquel, Duque de Lerma.

Doña Blanca de la Cerda casó con don Ferrnlo de Silva fernn Con de de Cifuentes.

D. Gaston de la Cerda se perdio en la jornada de los Gelves.

D. Luisa de la Cerda casó con Arias Pardo, señor de Malaga y Paracuellos.

Don Fernando de la Cerda casó con D. Ana de Laxilova, tuvo hijos A

Don Luis de la Cerda primero Marques de Cogolludo, casó con doña Ana de Mé doça.

Don Juan de la Cerda 4. Duque de Medinaceli, casó con D. Iuana Manucl, hija del Conde, &c.

D. Gastó de la Cerda 3. Duque de Medinaceli murió sin hijos, fue hijo de la primera.

D. Catalina de la Cerda casó con don Lorenzo Suarez, e de Mendoça Conde de Coruña.

Doña Juana de la Cerda hija natural casó con don Alon de Mendoça.

D. Alon de la Cerda hijo natural, casó con D. Catalin Gomez de Ciudad Real.

Don Juan de la Cerda 2. Duque de Medinaceli, casó dos veces, la 1.ª con D. Mé cia Manuel, &c.

D. Leonor de la Cerda y Naua, hija de la segunda mujer, casó con don Rodrigo, &c.

D. Pedro de la Cerda hijo natural, casó en Valladolid con doña Maria de Zúñiga.

D. Isabel de la Cerda hija natural, casó con Pedro Zapata, sin hijos.

D. Antonio de la Cerda, señor de Torrequadrada casó con doña Ines Gomez &c.

Don Luis, Don Pedro, Don Juan, Doña Maria, Doña Mencía de la Cerda.

Don Luis de la Cerda 1. Duque de Medinaceli casó tres veces, la tercera con D. Catalina, &c.

D. Joigo Lopez de la Cerda y Mendoça, señor de Manayana casó con D. Ariada de Castro.

D. Juana de la Cerda casó con don Alvaro de Mendoça primero Conde de Castrogeriz.

Don Juan de la Cerda señor de Torrequadrada tuvo por hijos A

D. Gaston de la Cerda 4. Conde de Medinaceli, casó con D. Leonor de Mendoça, tuvo A

D. Maria de la Cerda casó con don Juan Alfonso de Guzman, Duque de Medinasionia.

Don Luis de la Cerda 3. Conde de Medinaceli, casó con D. Iuana Sarmiento, tuvo della

D. Gaston de la Cerda 2. Conde de Medinaceli, casó con D. Mencía de Mendoça, tuvo A

D. Mosen Bernardo de Beirne 1. Conde de Medinaceli, casó con D. Isabel,

Arbol de los Condes y Duques

de Medinaceli.

Cap. XII. Donde se escribe el titulo y Condado de Ribadeo, q dio el Rey don Enrique el Segundo a Mosen Per de Billanes, y se da cuenta del escudo de sus armys, que son campo negro, cabrio, y estrellas de oro, como aqui se ponen.



*Conde de Ribadeo, su apellido
Billanes año de 1371.*

Entre los muchos caualleros estrangeros que a este Principe acudieron y ayudaron, haziendole grandes seruicios, y dandole consejos de mucha consideracion para alcançar la Corona destos Reynos de Castilla y Leon, fue el de mas cuenta y meritos Mosen Per de Billanes, cauallero generoso de nacion Frances, a quien el Rey don Enrique honró con mano muy liberal y larga, en memoria y remuneracion de sus continuos seruicios, haziendole Con-

de de Ribadeo en el Reyno de Galicia, heredandole en sus Reynos, con cuyo titulo le hallo por confirmador en el priuilegio que este serenissimo Principe dio año de mil y treientos y setenta y vno a don Iuan de Castilla su sobri- no, señor de Aguilar y Castañeda, hijo del Conde don Tello su hermano, de quien auemos hecho memoria en el capitulo 3. deste Nobiliario, y de quien ay larga memoria en las Cronicas del Rey don Pedro, año diez y ocho capitulo 3. y en la del Rey don Enrique año quinto cap. 1.

Hallo auer cessado el titulo de Conde de Ribadeo en Mosen Per de Billanes, y la causa desto pudo ser por la falta de su sucesion, o por auer vendido su estado, como lo auian hecho otros caualleros que con el Rey don Enrique passaron a estos Reynos, y fueron heredados en ellos, por su Real mano y larga magnificencia.

Al Conde Mosen Per de Villanes su cedio en el Condado de Ribadeo el Condestable don Ruy Lopez Daualos, y a el sucedio don Rodrigo de Villandrando, de quien bolueremos a hazer memoria en este Nobiliario en sus titulos y lugares, dando fin en este lugar de los titulos de Condes que dio este glorioso Principe Rey don Enrique Segundo, como ha venido contando este discurso, por donde parece que el Rey don Enrique no dio mas titulos en estos Reynos, el qual murio en santo Domingo de la Calçada, en treinta de Mayo del año de mil y treientos y setenta y nueue, como hemos dicho, cuyos intestinos fueron enterrados en la claustra de la Iglesia Cathedral de la ciudad de santo Domingo, y su cuerpo fue llevado a la santa Iglesia de Toledo, y sepultado en su capilla de los Reyes Nueuos, que auia mandado fundar, en que doy fin al libro primero deste Nobiliario, y passaré a hazer memoria de los titulos de Condes del tiempo del Rey don Iuan el Primero.

Cap.I.del libro segundo,donde se escriue el Reyno,casamiento,y hijos que tuuo el Rey don Iuã el Primero,con el escudo Real de sus armas, y los titulos de Condes que dio a los caualleros de sus Reynos, y de fuera dellos, &c.



Rey don Iuan el Primero deste nombre en Castilla y Leon,año de 1379.

YA tengo dicho en el capitulo primero del libro primero deste Nobiliario, como el serenissimo Rey don Enrique casò con doña Iuana Manuel de la Cerda, y tuuo della al Rey dō Iuã Primero deste nombre en Castilla y Leon, de cuya Real decendencia, y de los hijos que tuuo en ella, he de hazer memoria en este lugar. Sucedió este glorioso Principe al Rey dō Enrique su padre en sus grandes Reynos y señorios el año de 1379. y luego que començò a reynar, fue continuando los titulos de Condes feudatarios de sus Reynos en los de la sangre Real, y en los demas ca-

ualleros, como fue en doña Leonor de Castilla su primahermana, llamapa por excelencia, y de sus grandes estados y señorios, la Rica hembra, Condesa de Alburquerque, sucesora al Conde don Sancho su padre, de la manera que auemos dicho en el cap.4. del lib.1. deste Nobiliario, y en don Alòso Henriquez de Castilla su mediohermano, Conde de Gijon, señor de Noroña, como se ha visto en el capitulo 5. del libro 1. deste Nobiliario, y en don Pedro de Castilla Conde de Trastamara, de quien se ha hecho memoria en el capitulo 7. del libro primero, su primohermano, todos nietos del serenissimo Rey don Alonso el Vltimo, y de doña Leonor de Guzman, de cuya progenie hallo grã sucession en estos Reynos, permaneciendo tambien en ellos los titulos de Niebla, y Medinaceli, continuados en sus decendientes en nuestros dias, como tengo dicho, y dirè adelante, començando a crecer en estos Reynos en tiempo deste glorioso Principe los titulos de Condes feudatarios, acabandose vnos por desobediencias y rebeldias hechas a la Corona Real, y leuantandose otros por sus grandes y calificados seruicios, y trasladandose vnos de vnas familias en otras por diuersos casos y acaecimientos con la variedad y poca constancia de aquellos siglos y tiempos tan llenos de turbaciones, cuyos efetos son no de xar permanecer ninguna cosa en su estado, como lo dize la santa Escritura.

Fue el Rey don Iuan Principe de buenas costumbres, y ageno de toda colera, lleno de mucha templança, aunque pequeño de cuerpo, semejante al Rey don Enrique su padre, y de color blanco y rubio, franco y liberal, y amparador de las Religiones. Fundò los Monasterios de san Benito el Real de Valladolid, q̃ es cabeça de su orden en España, y del Paular de Segouia de la ordē de la Cartuja, y el mas antiguo destes Reynos. Dio la casa de nuestra Señora de Guadalupe a la orden del gran Patriarca S. Geronimo. Fue alçado por Rey en la ciudad

ciudad de Santo Domingo de la Calçada de edad de 21. años y dos meses y medio. Casó dos veces, la primera en vida de los Reyes sus padres el año de mil y trescientos y setenta y cinco, en diez y ocho de Junio, en la ciudad de Soria, cō doña Leonor, Infanta de Aragon, hija de don Pedro el ceremonioso, quarto y vltimo deste nombre, Rey de Aragon, y de la Reyna doña Leonor, Infanta de Sicilia su segunda muger, tuuo della a don Enrique Tercero deste nombre, que adelante vino a ser Rey de Castilla y Leon, como dirè en su lugar.

Don Fernando, que tambien vino a reynar en Aragon, como dirè en su lugar.

La segunda con doña Beatriz, Infanta de Portugal, hija vnica y heredera de don Fernando primero deste nōbre, noueno Rey de Portugal, y de la Reyna doña Leonor Tellez de Meneses, de quien no tuuo sucesion, heredando cō ella por este casamiento el derecho del Reyno de Portugal, y la perdida de la batalla de Aljubarrota, tan celebrada de los historiadores Castellanos y Portugueses, por los muchos caualleros q̄ murierō en ella de la vna y otra parte, como se irà dando noticia en algunas partes deste Nobiliario, y en este lugar irè dando cuenta de los titulos que dio este serenissimo Rey don Iuan, y a que caualleros, y de la sucesion que algunos tuuieron, como se verà en los capitulos siguientes desta obra, &c.

Cap. II. Del titulo y Condado de Mayorga, que dio el Rey don Iuan el Primero a don Pedro Nuñez de Lara, donde se da cuenta del escudo de sus armas, que son en campo colorado, dos calderos de oro barrados con siete cuellos de sierpes en cada parte de la asa, como aqui van esculpidas.



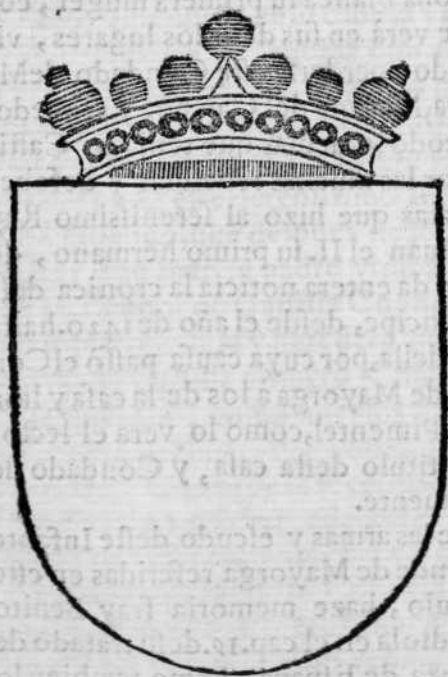
Conde de Mayorga, su apellido Nuñez de Lara, año de 1381.

EL primer cauallero que hallamos en estos Reynos en los tiēpos del Rey don Iuan Primero, con título de Conde de Mayorga, acrecentado por su Real mano, fue don Pedro Nuñez de Lara, hijo de ganancia de don Iuan Nuñez de Lara y de la Cerda, señor de las casas de Lara y Vizcaya, vno de los poderosos caualleros destos Reynos, auido en Eluira Martinez de Leguizamo, hija de Iuan de la Guerra, y de su muger doña Maria de Zamudio, de quien dize Lope Garcia de Salazar, que don Iuan Nuñez de Lara, señor de Vizcaya, por este parentesco de afinidad dio a Martin Sanchez de Leguizamo a santa Maria de Begoña, y la casa de Leguizamo con grandes labores y fauores, por ser hermano de la dicha Eluira Martinez de Leguizamo, madre del Conde de Mayorga, dō Pedro Nuñez de Lara su hijo, de quien haze particular memoria la Cronica deste serenissimo Principe, Rey don Iuan Primero año 3. y adelante año 6. cap. 9. diziendo, que entre los caualleros que el año de mil y trescientos y ochenta y cinco acudieron a servir al Rey don Iuan en el cerco del castillo

D. Antonio de Lima en los lma ges de Portugal.

Cronicadel Rey do Iuã I.

castillo de Almeida, durante las guerras de Portugal, por la pretension que el Rey tenia a aquella corona, por la Reyna doña Beatriz su segunda muger, heredera y sucessora de aquellos Reynos, como auemos dicho en el capitulo antes deste. Casò el Conde don Pedro Nuñez de Lara con doña Beatriz de Castro hija de don Aluaro Perez de Castro, y de doña Maria Ponze de Leon su muger, primero Conde de Arroyolos, y Condestable del Reyno de Portugal, sin hijos. Murio el Conde don Pedro Nuñez de Lara de pestilencia en el cerco de la ciudad de Lisboa, con otros muchos caualleros Castellanos año de mil y trezientos y ochenta y quatro, como parece del capitulo 11. del año 6. de la cronica deste Principe, donde por yerro de la impresion le llama don Pedro Gonçalez de Lara: pero este se salua cõ que en el capitulo 4. dize y se lee, Don Pedro Nuñez de Lara Conde de Mayorga, cessando en este Conde el titulo de Mayorga, por la falta de sucessiõ, haziendo el Rey merced del a don Iuan Alonso Tello cauallero Portugues, como luego dirè, &c.



Conde de Mayorga, su apellido Meneses, año de 1385.

Cap. III. en que se escriue el titulo y Condado de Mayorga, que dio el serenissimo Rey don Iuan el I. a don Iuan Alonso Tello de Meneses Conde de Barcelos, y Almirante del Reyno de Portugal, hermano de la Reyna doña Leonor Tellex de Meneses su suegra: y se da noticia del escudo de sus armas, que es un escudo de oro liso sin otra cosa ninguna en el, como aqui va estampado.

POR muerte del Conde don Pedro Nuñez de Lara, el serenissimo Rey don Iuan el Primero honrò con este titulo de Conde de Mayorga a don Iuan Alfonso Tello de Meneses Conde de Barcelos, y Almirante en el Reyno de Portugal, como diremos en los titulos deste Reyno, y se lee en la cronica deste Principe cap. 4. del año 3. hijo de Martin Alonso Tello de Meneses, y de doña Aldonça de Balconzelos su muger, como se esctiue en el arbol quinto de los Marqueses de Villarreal en el compendio de los Girones, y en el sexto de los señores de Cantañeda y Alcóchel. Fue este Conde don Iuan Alonso Tello hermano de la Reyna doña Leonor de Meneses muger del Rey don Fernando de Portugal padres de la Reyna doña Beatriz segunda muger del Rey don Iuan el Primero de Castilla, como auemos dicho, heredera del Reyno de Portugal, por cuya herencia se ofrecieron las grandes guerras y diferencias entre Castilla y Portugal, por cuya causa vino a ser don Iuan Alonso Tello segundo Conde de Mayorga, aunque cõ mucha breuedad, porque murio por la parte del Rey don Iuan de Castilla en la batalla de Aljubarrota en catorze de Agostu vispera de la Assuncion de Nuestra Señora del año de 1385. como parece por la cronica deste serenissimo Principe año 7. cap. 15. con que pereció el Condado de Mayorga en el Conde dõ Iuan Alonso Tello, y passò este titulo en el Infante

Cronicadel Rey dõ Iuã el I.

Compendio de los Girones arbol 6.

Batalla de Aljubarrota año de 1385.

Infante don Fernando hijo segundo deste Rey don Iuan, que vino a reynar en Aragon año de 1412. de quien se ha hecho memoria, y se hará diuersas vezes en esta obra. Casò este Condè don Iuan Alonso Tello con doña Beatriz de Alburquerque hija fuera de matrimonio de don Iuan Alonso de Alburquerque, de quien tuuo hijos, que acabaron sin generacion.

Cap. IIII. donde se da cuenta del tercero titulo y Condado de Mayorga, que dio el serenissimo Rey don Iuan Primero al Infante don Fernando su hijo segundo, que vino a reynar en Aragon, y se escriue el escudo de sus armas, que es partido en palo, a la parte derecha Castilla y Leon de las colores Reales, y en la siniestra los bastones de Aragon de sangre en campo de oro orlado con ocho calderos de oro en campo de sangre, por el señorío de Lara, como aqui se ponen.



Condè de Mayorga, su apellido Castilla año de 1386.

Por las causas que tengo dichas y referidas en esta obra, auiendo vacado el Estado y Condado de Mayorga en sus dos primeros Condes don Pedro Nuñez de Lara, y don Iuan Alonso Tello de Meneses, el Rey don Iuan le dio el año de 1386. vn generoso y grande poseedor, que fue el serenissimo Infante don Fernando su hijo segundo, y de la Reyna doña Leonor Infanta de Aragon su primera muger, como tengo dicho en el cap. 1. del libr. 2. deste Nobiliario, dandole titulo de Conde de Mayorga, y despues de Duque de Peñafiel, como se verá en este discurso, con cuyos titulos vino a reynar en Aragon en sucesion al Rey don Martin su tio, como parece por muchos priuilegios y escrituras del tiempo del serenissimo Rey don Henrique III. su hermano, y en diuersos capitulos de su cronica, y en vna clausula de su testamento manuescrita, y en la impressa al principio de la cronica del Rey don Iuan el Segundo, y en otras muchas partes, cuyo Condado de Mayorga vino a heredar el Infante don Iuan su hijo segundo, que fue Rey de Nauarra por la Reyna doña Blanca su primera muger, como se verá en sus deuידos lugares, viniendo a perderse este Condado de Mayorga, Medina del Campo, y Olmedo, con todo lo demas que tenia en Castilla, por las muchas rebeldias y desobediencias que hizo al serenissimo Rey don Iuan el II. su primo hermano, de quien da entera noticia la cronica deste Principe, desde el año de 1420. hasta el fin della, por cuya causa passò el Condado de Mayorga a los de la casa y linage de Pimentel, como lo verá el lector en el titulo desta casa, y Condado de Venauente.

De las armas y escudo deste Infante y Conde de Mayorga referidas en este capitulo, haze memoria fray Benito Guardiola en el cap. 19. de su tratado de nobleza de España, como tambien lo dize Esteuan de Garibay en la 2. parte de su compendio, y Geronimo de Zurita en

Condè de Mayorga y Duquede Peñafiel Rey de Aragon.

Cronicadel Rey dō Iuā II.

Cronicadel Rey D. Iuā II. año de 1420.

Fr. Benito Guardiola y otros.

en el lib. 10. de los Anales de Aragon cap. 46. y otros muchos autores, diziendo que el serenissimo Rey don Iuan el Primero deste nombre en Castilla y Leon dio a su hijo segundo las armas q̄ auemos dicho en este escudo, y quedan esculpidas al principio deste capitulo, que son las de Castilla y Leon, y las Reales de Aragon por la Reyna su madre, y las calderas por el señorío de Lara, por diferenciallas de las del primogenito heredero de Castilla y Leon, y en este lugar passaremos a dar cuenta del titulo y Ducado de Peñafiel, que tuuo este Conde de Mayorga, como hemos dicho.

Titulo de Duque de Peñafiel año de 1395
 Estimò en tanto esta dignidad Ducal el glorioso Rey don Iuan, que por mayor autoridad y calificacion della, la dio y honró al Infante don Fernando su hijo segundo, Conde de Mayorga, como ha mostrado este discurso, señor de Cuellar, y de las villas de Santistevan de Gormaz, Castrogeriz, Alua de Tormes, Saluatierra, Galisteo, Montemayor, y Paredes de Naua el año de 1395. en las Cortes que mandò celebrar en Guadalaxara el vltimo año de su vida, poniendole en su cabeza vna corona riquissima de aljofar con flores iguales: de manera que el quarto titulo de Duque que tenemos en Castilla es el de Peñafiel, cuyo primero Duque parece auer sido este serenissimo Infante don Fernando, que despues de los dias del Rey don Iuan su padre vino a casar con D. Leonor de Castilla Condesa de Alburquerque, hija y heredera de don Sancho de Castilla primero Conde de Alburquerque, como auemos escrito en el cap. 4. del lib. 1. desta obra, donde dimos larga cuenta de la sucecion deste matrimonio, y se verá adelante, juntandose por este casamiento muy grandes estados con los de la Condesa Infanta su muger, que fueron muchos y muy grandes, pues dellos vemos muchos titulos y estados acrecentados en estos Reynos, y despues el año de 1412. vino a reynar en Aragon, por el dere-

Cronicadel Rey dñ Iuã I. c. 4. del año 12.

Argote de Molina lib. 2. c. 144. y en otros.

cho que tenia la Reyna su madre a quella corona por muerte de su tio el Rey don Martin hermano de la Reyna su madre, por auer fallecido sin hijos legitimos el año de 1410. y le sucedio en el Ducado de Peñafiel, y señorío de Lara el Infante don Iuan su hijo segundo el año de 1414. gozando desta dignidad Ducal en vida del Rey su padre, que fallecio despues el de 1416. desta manera don Iuan Infante de Aragon vino a ser segundo Duque de Peñafiel, juntamente con el señorío de Lara, y despues de la muerte del Rey su padre casò el Infante y Duque de Peñafiel: la primera vez en Pamplona el año de 1420. con D. Blanca Infanta de Nauarra hija y heredera de D. Carlos tercero deste nòbre, Rey de Nauarra, llamado el Noble, q̄ estaba viuda y sin hijos de su primero marido D. Martin Rey de Sicilia primogenito de Aragon, tio del sobredicho Infante y Duque su segundo marido, por cuyo matrimonio vino a reynar en Nauarra por muerte del Rey don Carlos su suegro, que fallecio en Olit 8. de Setiembre de 1425. segun se lee en el libr. 27. de la 3. parte del compendio historial de España del autor referido, y fue sepultado en la Catedral de Pamplona cò la Reyna D. Leonor su muger Infanta de Castilla, como auemos dicho en el cap. 1. del lib. 1. deste Nobiliario, donde hizimos memoria de los hijos del Rey don Henrique Segundo, y despues vino a reynar en Aragon por muerte de su hermano mayor el Rey don Alonso el Quinto, llamado por excelencia el Magno, conquistador del Reyno de Napoles, que vino a fallecer sin hijos legitimos en la fortaleza de Castilnouo de Napoles en 28. de Junio de 1458. y fue sepultado en la capilla mayor desta fortaleza, y al cabo de muchos años fue trasladado al monasterio de Predicadores de la misma ciudad de Napoles.

Segundo Duque de Peñafiel.

Garibay en la 3. fol. 424. y 580

El Rey D. Iuan de Nauarra segundo Duque de Peñafiel, señor de Lara antes de reynar en Aragon, fueron tantas sus desobediencias y rebeldias, que tuuo con

con su primo hermano el Rey don Iuã el Segundo, que vino a perder el Ducado de Peñafiel, y el señorio de Lara, y otros muchos estados que tenia en Castilla: y este serenissimo Principe Rey dō Iuan el Segundo dio despues el estado de Peñafiel sin titulo de Duque a don Pedro Giron Maestre de Calatraua señor del estado de Osuna, progenitor de los Condes de Vreña, Duques de Osuna, como diremos en su lugar, cuyos descendientes lo poseen oy con titulo de Marquésado, en quien acabo de escribir las cosas y sucession de los dos Duques de Peñafiel, y passaremos a dar cuenta del titulo y Condado de Montealegre en los de la casa y linage de Manuel, &c.



Conde de Montealegre, su apellido Manuel año de 1386.

Cap. V. Del titulo y Condado de Montealegre, que dio el serenissimo Rey don Iuan I. a don Henrique Manuel de Villena, en que se escribe la descendencia deste Conde, y escudo de sus armas, que son en quarteles, en el pri-

mero y vltimo brazo alado de oro cō espada en la mano de su color en campo de sangre, y en el segundo y tercero leones de purpura en campo de plata, como van aqui estampadas, y usando destes brazos alados por trofeo de sus armas, por la buena memoria del Emperador Manuel de Constantinopla progenitor del Conde don Henrique Manuel.

EL vltimo titulo de Conde que ha llo auer dado el serenissimo Rey don Iuan el I. fue el de Montealegre, a don Henrique Manuel de Villena, cauallero bien celebrado en aquellos tiempos, hijo de ganancia de don Iuan Manuel señor de Villena, Escalona, Peñafiel, Alarcō, Adelantado mayor del Rey no de Murcia, Mayordomo mayor del Rey don Fernando el III. de quien auemos hecho memoria en el cap. 9. del libro 1. auido en vna donzella noble, llamada doña Ynes.

El nuevo Conde don Henrique Manuel de Villena fue medio hermano de las Reynas doña Costança Manuel muger del Rey don Fernando de Portugal, y de la Reyna doña Iuana Manuel de la Cerda muger del Rey don Henrique Segundo, de quien auemos hecho memoria en el cap. 1.

Criose el Conde don Henrique Manuel desde su tierna edad en el Reyno de Portugal con la Reyna doña Costança su hermana, donde fue Cōde de Sintra señor de Cascaes, como parece por la cronica del Rey don Iuan Primero año 5. cap. 13. y en otros: fue valiente cauallero en la diciplina militar, como lo mostrò en las guerras y alteraciones del Reyno de Portugal, alçando el pendon Real en la ciudad de Lisboa por la Reyna doña Beatriz su sobrina segund muger deste Principe Rey don Iuan Primero, como se ha dicho en el cap. 1. del lib. 2. el año de 1383. Passò despues a Castilla perdiendo en Portugal el

Cronica de Rey dō Iuã I. año 5.

1383.

Con-

Condado de Sintra, con lo demás que allà tenia, y le fueron dadas en estos Reynos las villas de Montealegre y Meneses, con titulo de Conde de Montealegre. Tuuo la voz de aquel Reyno en seruicio de don Iuan I. su sobrino, y del Rey don Henrique III. su hijo, y don Iuan II. su nieto, siendo su ayó, que dando por Gouernador destes Reynos por ausencia del Infante don Fernando su tio y tutor deste Rey don Iuan, quando fue a recebir la corona del Reyno de Aragon, como todo se lee en las cronicas del Rey don Iuan Primero, don Henrique Tercero, don Iuan Segundo en diuersos capitulos, y el Conde Luca nor en el linage de los Manueles, y el mismo autor en la nobleza de Andaluzia cap. 58. del lib. 2.

mado Chichorro, y de su muger doña Ynes Lorenzo de Sosa, que fue hijo de don Alonso Tercero deste nombre en Portugal, segun parece por los esciitores de las familias del Reyno de Portugal, de quien tuuo por su hijo a don Pedro Manuel, que sucedio en el señorio de Montealegre y Meneses, como luego diremos.

Tuuo el Conde don Henrique tambien por hijos en donzellas nobles a D. Fernando Manuel de Villena, de quien boluerè a hazer memoria en este capitulo.

Doña Leonor de Villena, que casò en Aragon con don Antonio de Cardona hermano de don Iuan Ramon Folc de Cardona tercero Conde desta casa.

Doña Ynes Manuel señora de Castilnouo casò con don Inigo Lopez de Mendoça hijo segundo de Pedro Gonzalez de Mendoça, y de doña Aldonça de Ayala, fundadores de la gran casa de los Duques del Infantadgo, como se vera en el titulo y Condado de Priego.

Don Pedro Manuel no sucedio en el titulo y Condado de Montealegre al Conde don Henrique su padre, sino solamente en el señorio de Montealegre y Meneses, de quien ay gran memoria en la cronica del serenissimo Rey don Iuan el Segundo, llamandole señor de Montealegre cap. 116. año de 1429. y en otros muchos apuntamientos. La causa de auerse acabado el titulo de Conde de Montealegre en el Conde don Henrique Manuel, y no auer pasado en don Pedro Manuel su hijo, ni en sus descendientes, no lo declaran las historias, mas de que el Rey don Iuan no quiso dar el señorio de Montealegre a don Pedro Manuel con titulo de Conde, como lo auia tenido el Conde su padre, o por otras causas que hasta agora no hã llegado a mi noticia.

Fue don Pedro Manuel cauallero de singular valor en la diciplina militar, como lo mostrò en seruicio del Rey don Iuan el Segundo. Hallose con su persona Real en la entrada de la Vega de Grana-

Cronicas de los Reyes don Iuã I. don Henrique III. y don Iuan II

Conde Luca nor.

Pleito omenage del Infante don Fernãdo de guardar las capitulaciones.

Cronicas del Rey don Iuã II. año 12.

Señora de Castilnouo

Cronicas del Rey don Iuã II. año de 1429.

Cronicas del Rey don Iuã II.

Granada, con otros muchos caualleros, en la batalla que dio a los Moros año de 1431. como se lee en la cronica deste Principe cap. 208. Hallose en la coronacion del Rey don Fernando de Aragón Infante de Castilla, que ganó a Antequera, y en otras muchas ocasiones. Casó con doña Iuana hija del Rey D. Alfonso de Portugal, como parece por el rero de su sepultura, que está en Peñafiel, y segun escriue el Conde Lucanor tratando de la genealogia de los Manueles: aunque Pedro Geronimo de Aponte en su Luzero de nobleza niega este casamiento, y dize, que don Pedro Manuel casó con doña Iuana Manrique hija de don Gomez Manrique Adelantado mayor de Castilla, y de doña Sancha de Roxas su muger, y pudo ser que este Cauallero casasse dos vezes. De la primera dize el Conde Lucanor que tuuo a D. Maria Manuel, que heredó a Montalegre y Meneses; pero a mi no me cōta por escritura autentica que hasta oy aya llegado a mis manos. Y de la segunda doña Iuana Manrique dize Pedro Geronimo de Aponte, que tuuo a doña Maria Manuel sucesora en esta casa de Montalegre y Meneses.

Doña Sancha Manuel casó con don Iuan Sarmiento hermano de don Diego Gomez Sarmiento primero Conde de Salinas.

D. Catalina Manuel muger de Iuan de Tojar señor de Zebico, de quien ay sucesion; estos son los hijos que los escritores que han tratado destas materias, dan a don Pedro Manuel, diziendo, q̄ tambien tuuo otros fuera de matrimonio, que se llamaron don Iuan, doña Beatriz, y doña Blanca Manuel.

Doña Maria Manuel sucedio a don Pedro Manuel su padre en las villas de Montalegre y Meneses, casó con don Lorenzo Suarez de Figueroa primero Conde de Feria, hijo de don Gomez Suarez de Figueroa, señor de las villas de Zafra y Feria, y de doña Eluira Lafo de la Vega Mendoza su muger, hija de don Diego Hurtado de Mendoza Almi-

rante de Castilla, señor de las villas de Hira y Buitrago, y casa de Mendoza, y de doña Leonor de la Vega su segunda muger, como diremos en el titulo desta casa, nieta de don Lorenzo Suarez de Figueroa Maestre de Santiago, señor de las villas de Zafra y Feria, y de doña Isabel Mexia su primera muger, descendiente de la casa y solar de Figueroa en el Reyno de Galicia, de cuyos mayores haré memoria en las casas solariegas destes Reynos, de cuyo matrimonio tuuieron ocho hijos, de los quales y de su descendencia escriuiré adelante en el titulo de la casa y Condado, y Ducado de Feria, &c.

Descendencia de los señores de Zebico de la Torre del apellido de Manuel.

DON Fernando Manuel de Villena hijo de don Henrique Manuel Conde de Montalegre, como auemos dicho en este discurso, fue cauallero valeroso, y de grande autoridad; residió mucho tiempo en el Reyno de Portugal con su tia la Reyna doña Costança Manuel. Passó despues a Castilla su patria y naturaleza a servir al serenissimo Rey don Iuan el Primero, con el qual se halló en la batalla Real de Aljubarrota en catorze de Agosto del año de 1385. Siruio despues a los Reyes don Henrique Tercero, don Iuan Segundo en las guerras de Antequera cōtra los Moros del belicoso Reyno de Granada, y en las guerras contra el Conde de Urgel, en seruicio del Rey don Fernando de Aragón. Asistio a su coronacion año de 1414. que se celebró en la ciudad de Zaragoza, como parece por el capitulo 208. del año 14. de la cronica del serenissimo Rey don Iuan Segundo. Casó con doña Mencia Rodriguez de Fonseca hija de Pedro Rodriguez de Fonseca, y de su muger doña Ynes Diaz de Botello vezinos de la ciudad de Toro, como parece por su testamento otorgado en esta ciudad año de 1419. Tuuieró

El Cōde Lucanor en el linage de los Manueles.

Cronica del Rey don Iuan II. c. 208. año 14.

Testamento de Pedro Rodriguez de Fonseca año 1419.

por

por sus hijos a don Iuan Manuel, que sucedio en la casa.

Don Fernando Manuel de Villena, que casò en Portugal, de quien ay decendencia en aquel Reyno.

Don Iuan Manuel hijo primogenito de don Fernando Manuel, y de D. Mencia de Fonseca su muger, a quien otros llaman doña Maria, recibiendo en ello engaño, siruio a los Reyes don Iuan Segundo en su Consejo, y en otros ministerios de grande autoridad, y al Rey dō Henrique el Quarto su hijo en las ocasiones que se ofrecieron. Escriuiese en algunas relaciones, que casò con doña Leonor de Auellaneda, hija de Iuan Gonçalez de Auellaneda, señor de Azar, Iscar y Montejo, y que tuuo della a don Iuan Manuel, que sucedio en esta casa. Pero consta lo contrario por la sepultura de doña Aldonça de la Vega su muger, hija de don Gomez Suarez de Figueroa, y de doña Eluira Lafo de la Vega Mendoça su muger, que està en el monasterio de Predicadores en Peñafiel en su capilla debaxo del coro desta Iglesia, tuuo della a don Iuan Manuel, que sucedio en la casa, como està dicho.

Doña Eluira Manuel casò con Pedro Manrique señor de Valdizcar y Matute, hijo de Pedro Manrique, y de doña Isabel de Quiñones su muger fundadores del mayorazgo desta casa, de quien boluerè a hazer memoria diuersas vezes en este Nobiliario, por decender desta señora los Adelantados de Castilla.

D. Aldonça Manuel casò cō Mosiur de Molembaes cauallero Flamenco.

Don Iuan Manuel señor de Velmonte de Campos, y de Zebico de la Torre, Alcayde de los Alcazares de las ciudades de Burgos y Iuen, y Contador mayor de Castilla, y el primer Cauallero Español de la orden del tufon de oro, diuita y habito de la casa de Borgoña, el qual recibio en Bruselas de los Estados de Flandes, donde se celebrò el capitulo 16. del año de 1516. de los caualleros

de esta orden, como parece por el libro 7. de las Republicas del mundo. Fue gran priuado del serenissimo Rey D. Felipe el I. Rey de Castilla y Leon, y de su Consejo, y Maestresala de la Reyna Catolica, casò con D. Catalina de Castilla, hija de don Diego de Roxas, y de D. Catalina de Castilla su muger señores del Estado de Poça. Fue sepultado en S. Pablo de Peñafiel de la orden del glorioso Patriarca santo Domingo de Guzman con don Iuan Manuel su antecesor en vna capilla a la parte del Evangelio del altar mayor, como parece por su letrero, que dize así.

Esta capilla mandò hazer don Iuan Manuel de la orden del tufon, hijo de don Iuan de Peñafiel Manuel, y por legitima succion de varones bisnieto de don Iuan Manuel fundador deste monasterio, y de otros, donde escogio este para su enterramiento, el qual fue hijo del Infante don Manuel, cuyo padre fue el Rey don Fernando el santo, que ganò a Senilla. Acabose el año de 1535.

Fue sabio y prudente Cauallero, y de singular virtud en seruicio de los Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel, y su Embarador en Roma, truxo a estos Reynos, y a reynar en ellos al Rey don Felipe el Primero, como auemos dicho, que era casado con la Reyna doña Iuana, heredera y sucessora destes Reynos a los Reyes Catolicos sus padres, con quien tuuo tanta mano, q se gouernaua el Reyno por su voluntad. Tuuo titulo de grandeza mediante sus grandes seruicios, y valor de su persona, con lo qual adquirio algunos señorios, cessando todo, o la mayor parte dello con la temprana muerte deste Principe Rey don Felipe. Fueron sus hijos, y de doña Catalina de Castilla su muger don Diego Manuel, que murio sin casar.

Don Pedro Manuel Obispo de Leon y de Zamora, y despues Arçobispo de Santiago.

D. Iuan Manuel frayle de la orde de san Francisco.

Sepultura de D. Aldonça de la Vega.

Primer cauallero Español de la orden del tufon.

Republica cas delinun do lib. 7.

Don Felipe Manuel, que murio sin sucession.

Don Lorenzo Manuel, que sucedio en la casa.

D. Maria Manuel casò en Valladolid con Andres de Ribera, sin sucession.

Doña Elvira Manuel Aya de las serenissimas Infantas hijas de los Reyes Catolicos, murio monja en las Huelgas de Valladolid.

Doña Mencia Manuel murio sin casar.

Doña Aldonça Manuel casò con dō Iuan Henriquez de acuña y Portugal, quarto Conde de Valencia, hijo de don Iuan de Acuña y Portugal, tercero Conde de Valencia, Duque de Gijon, y de la Duquesa y Condesa doña Teresa Henriquez su muger, cuya hija vnica y heredera de su casa fue doña Luisa de Acuña y Portugal quinta Condesa de Valencia, que vino a casar con don Iuan Estebañez Manrique, tercero Duque de Nagera, quarto Conde de Treuiño, como dirè en el titulo Ducal de la casa de Nagera, que oy son Condes de Valencia.

D. Lorenzo Manuel hijo de D. Iuan Manuel de la orden del tuson de oro, y de D. Catalina de Castilla su muger, sucedio en la casa y señorio de Velmōte, de Campos, y Cebico de la Torre, a sus padres; fue Mayordomo del Emperador don Carlos Rey de las Españas, y su priuado y fauorecido, a quien siruio en las guerras de Vngria contra el Turco, y en otras jornadas que hizo el inuictissimo Cesar. Fue Comendador mayor de la orden de Alcantara. Murio de edad de 56. años, siendo casado con D. Iuana de la Cerda hija de don Rodrigo de Médoça segundo Conde de Cañtro, y de la Condesa D. Ana Márique su muger, de quien tuuo los hijos siguientes, q̄ fuerō

Don Rodrigo Manuel, que sucedio en la casa.

Don Pedro Manuel. Gentilhombre de la Camara del Catolico Rey D. Felipe el II. y Comendador de Piedrabueña en la orden de Alcantara.

D. Iuan Manuel Deā de la santa Iglesia de Seuilla, y despues Obispo de Sigüenza.

Don Lorenzo Manuel de la boca del ferenissimo Principe don Carlos, que murio moço.

Don Rodrigo Manuel sucedio a don Lorenzo Manuel su padre en la casa y señorio de Cebico de la Torre, y Velmōte de Campos, fue Capitan de la guarda Española del Catolico Rey don Felipe el II. oficio q̄ los Reyes Catolicos don Fernando y D. Isabel dieron principio en estos Reynos el año de 1504. estādo en Medina del Campo por consejo de Gonçalo de Ayora vezino de aquella villa, natural de la ciudad de Cordoua, cauallero celebrado en letras y armas, y bien exercitado en ellas en muchas tierras, y escritor en lengua Latina y Romāce de vna parte de las cronicas destos gloriosos Reyes, los quales hizieron a este cauallero Capitan de su guarda, comenzando en el el oficio de los Capitanes de la Guarda de las personas Reales en estos Reynos.

Fue D. Rodrigo Manuel Comendador de Almaguer de la orden de Santiago, y Capitan de hombres de armas de vna delas cōpañias antiguas de Castilla; siruio a la Magestad Catolica del Rey D. Felipe el II. en todas las jornadas q̄ hizo andando siempre cerca de su persona: casò con D. Beatriz de Velasco hija de D. Diego Lopez de Zuniga y de Velasco tercero Conde de Nieua, y de la Condesa D. Maria Henriquez de Almansa su muger, como se verà en el titulo de los señores desta casa, de quien no tuuo hijos, por cuya ocasion passò la casa de Cebico de la Torre y Velmonte de Campos, con los demas vassallos a los Condes de Valencia y Duques de Nagera sus herederos, por decender de D. Aldonça Manuel su tia, hermana de don Lorenzo Manuel su padre, como se ha visto en esta sucession, y se verà en el titulo de los Duques de Nagera, y Condes de Valencia.

Fue sepultado don Rodrigo Manuel en

Origen de la guarda Española en estos Reynos.

Primerō Capitan de la guarda Española.

Duques de Nagera, Condes de Valencia.

en la capilla mayor del Real monasterio de N. Señora de Atocha de la villa de Madrid, como parece por los escudos de sus armas, y letrero della, q̄ dize así.

Letrero de la capilla mayor de don Rodrigo Manuel cauallero de la orden de N. Señora de Atocha Esta capilla fundó y dotó doña Beatriz de Velasco hija de los Condes de Nieva, muger de mayor de don Rodrigo Manuel cauallero de la orden de Santiago, Capitan de la guarda Española del Rey don Felipe el Segundo para su entierro, y del dicho su marido y suyo, y de los Condes de Nieva, que fueren y seran perpetuamente, a los quales dexó por patronos. Acabose año de 1597. &c.

Libr. 1. de N. Señora de Atocha c. 7. folio 64.

Cuya capilla mayor se fundó por el año de 1590. con la dotacion que para ello dio y dexó doña Beatriz de Velasco muger de don Rodrigo Manuel, como auemos dicho, y se acabó el dicho año de 97. como lo dize su letrero, y manifiesta en este Real cōuento, cuya Iglesia se acabó de fundar con obra marauillosa de rica arquitectura el año pasado de 1614. Venfe en las claustras deste conuēto muchas tablas de muy rica pintura, manifestandose en ellas el nacimiento y origen del glorioso Patriarca santo Domingo de Guzman fundador desta sacra religion, el qual fue hijo de D. Feliz de Guzman, y de doña Iuana Daga su muger, vezinos y naturales de la villa de Caleruega, lugar solariego de los del linage de Aça, como escriue el Nobiliario de Andaluzia fol. 161.

Nobles de Andaluzia folio 161.

Tambien se ven en la claustra deste Real conuēto gran suma de los santos desta santa Religion, que han padecido martirio por nuestra santa Fè Catolica, con mucha copia de milagros que ha obrado nuestro Señor por medio de sus santos, con los muchos que nuestra Señora ha hecho y haze cada dia, &c.

Otros muchos hermanos y hijos tuvieron los Condes don Iuan Sanchez Manuel, y don Henrique Manuel de Montealegre, como parece por las escrituras de los caualleros desta casa, porq̄ el Conde don Iuan Sanchez Manuel, de quien auemos hecho memoria, tuuo por hermanos a Luis Manuel, q̄ murio cō Sâcho Manuel su hermano, sin sucesiõ,

Fernan Sanchez Manuel, de cuya sucesion hemos hecho memoria.

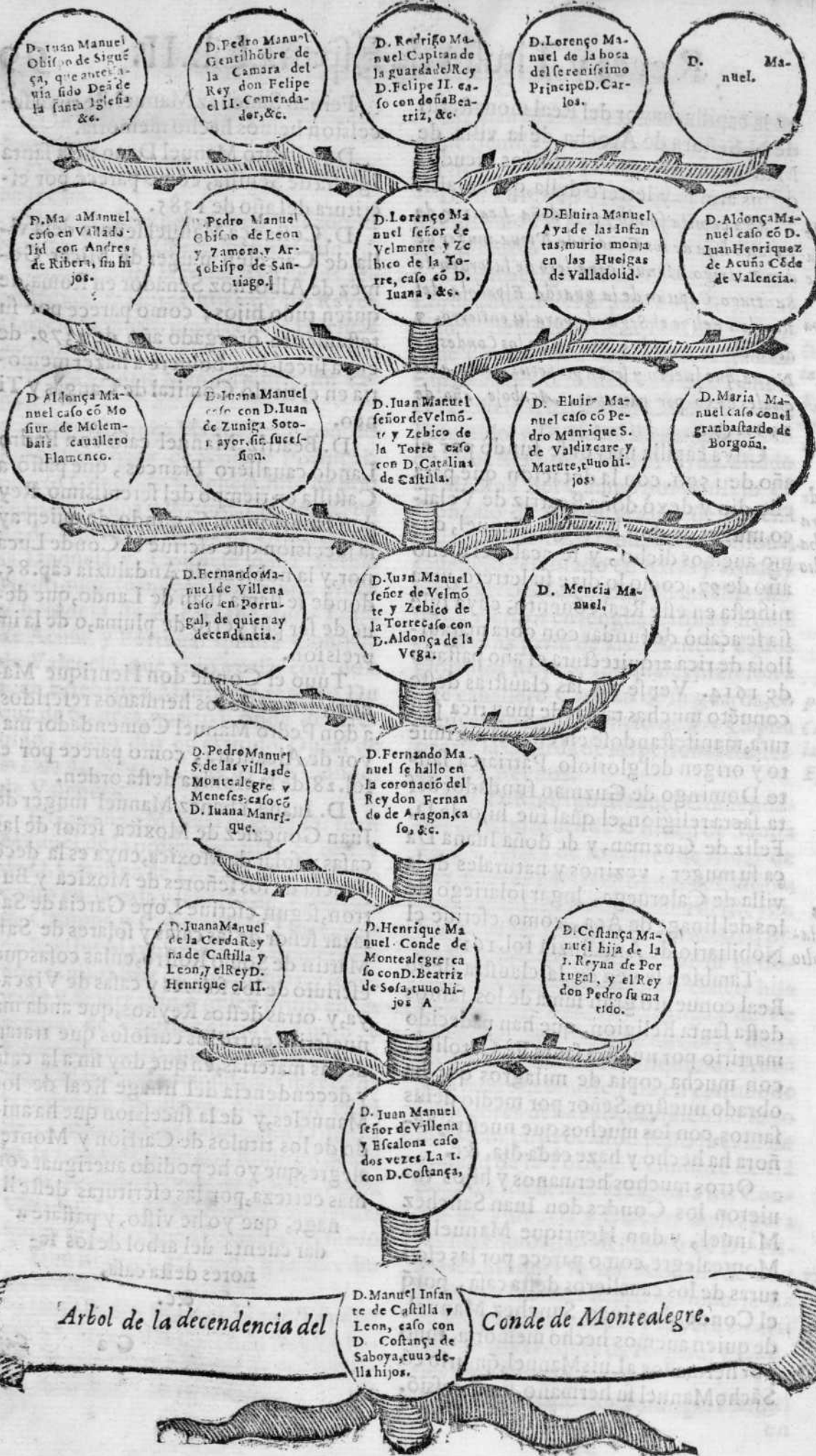
Don Pedro Manuel Dean dela santa Iglesia de Seuilla, como parece por escritura del año de 1385.

D. Costança Manuel señora dela villa de Carcelen muger de Micer Gomez de Albornozen Senador en Roma, de quien tuuo hijos, como parece por su testamento otorgado año de 1379. de cuya sucesion boluerè a hazer memoria en el titulo Comital de Cangas y Tineo.

D. Beatriz Manuel casò con Pedro Lando cauallero Frances, que passò a Castilla en tiempo del serenissimo Rey don Henrique el Segundo, de quien ay la sucesion que escriue el Conde Lucanor, y la nobleza de Andaluzia cap. 85. donde le llama Iuan de Lando, que due de ser por yerro de pluma, o de la impresion.

Tuuo el Conde don Henrique Manuel, demas de los hermanos referidos, a don Pedro Manuel Comendador mayor de Alcantara, como parece por el fol. 28. de la cronica desta orden.

D. Iuana Ybañez Manuel muger de Iuan Gonzalez de Moxica señor de las casas y solar de Moxica, cuya es la decendencia de los señores de Moxica y Butron, segun escriue Lope Garcia de Salazar señor de las casas y solares de San Martin de Somo Rostro, en las cosas que escriuió de los solares y casas de Vizcaya, y otras destes Reynos, que anda manuescrito entre los curiosos que tratan destas materias, en que doy fin a la casa y decendencia del linage Real de los Manueles, y de la sucesion que ha auido de los titulos de Carrion y Montealegre, que yo he podido aueriguar con mas certeza, por las escrituras destelinage, que yo he visto, y passare a dar cuenta del arbol de los señores desta casa, &c.



Cap. I. Del libro tercero, en q̄ se escriue el Rey no del Rey don Henrique III. y de su casamiento con la Reyna D. Catalina de Alencastre. y de los hijos que tuuo: y se da cuenta del escudo Real de sus armas, y de las de la Reyna D. Catalina su muger, q̄ son tres leones de oro en campo de sangre, y las de Castilla y Leon de las colores que tengo referidas en los demas escudos Reales desta obra.



Rey don Henrique III. deste nombre en Castilla y Leon año de 1390.

POr lo q̄ auemos escrito en el cap. I. del lib. 2. deste Nobiliario, parece que el serenísimo Rey don Iuan el I. y la Reyna D. Leonor su muger tuuieron por su hijo primogenito y heredero al Rey D. Henrique III. de cuyo casamiento y sucesion Real he de tratar en este lugar, y de los demas titulos q̄ dio de Cōdes feudatarios durante su Reyno a los caualleros destos Reynos, por sus muchos seruicios, y los de sus mayores.

D. Henrique Tercero deste nombre entre los Reyes de Castilla y Leon, q̄ comunmente es llamado el enfermo, por las muchas enfermedades y achaques q̄ de ordinario tenia, sucedio en los Reynos de Castilla y Leon el año de 1390. de edad de 11. años y mas dias, por la desgraciada muerte del Rey don Iuan su pa-

dre, q̄ acabò sus dias en Alcala de Henares corriendo vn cauallito a la puerta de Burgos, saliendo a recebir y a ver a los caualleros Farfanes, que auian passado de Marruecos a Castilla, segun parece por el cap. 19. de la cronica deste Principe, el qual fue de mediana estatura y de buena disposicion, blanco y rubio, la nariz algo alta, segun escriue Hernan Perez de Guzman en el capitulo 128. de su mar de historias, a quien sigue en los varones ilustres del Rey don Iuan el Segundo en las generaciones de los Reyes fol. 301.

En los tiempos de tanta paz y Reynado deste glorioso Rey don Henrique III. se fueron continuando en sus Reynos los titulos de Condes q̄ auemos escrito, que son Alburquerque, Gijon, Trastamara, Niebla, Medinaceli, Carriõ, Mayorga y Montealegre, cō mucho honor y autoridad, aunque en su tiempo vino a fenecer el de Gijon, por las continuas desobediencias que don Alonso su Conde hizo al Rey don Henrique su sobrino, como diximos en el capitulo quinto del libro primero, y en el Reynado deste glorioso Rey don Henrique halla a don Alonso con titulo de Conde de Carrion en vn priuilegio de la Iglesia de Palencia, su data año de 1392. de quien boluerè a hazer memoria en el titulo Ducal de Valencia, y de su Infante don Iuan de Portugal; y segun algunas relaciones dizen que este Conde don Alonso era hijo de D. Iuan Sanchez Manuel Conde de Carrion; pero a mi no me consta por escritura autentica.

El año de 1393. en el Reynado deste Rey don Henrique se desposò el Infante don Fernando su hermano, Duque de Peñafiel, Conde de Mayorga con D. Leonor de Castilla Condesa de Alburquerque, hija de don Sancho de Castilla, primero Conde de Alburquerque, por cuyo casamiento se juntaron los titulos de Alburquerque y Mayorga, por algun tiempo y años, hasta que sus hijos lo perdieron, como se ha dicho

en el capitulo quarto del libro primero desta obra, y se verá adelante.

Casó el Rey D. Henrique con doña Catalina de Alencastre hija de Iuan de Gante Duque de Alencastre por su primera muger, hijo de Eduardo III. deste nombre Rey de Inglaterra, y el Duque Iuan de Gante casó segunda vez con D. Costança Infanta de Castilla y León, hija segunda del Rey don Pedro, y dela Reyna D. Mariade Padilla su muger, como parece por su testamento otorgado en Seuilla en 18. dias de Nouiembre hera de 1400. que es año del Señor de Cronica del 1362. y por la crónica deste Principe Rey do Pe cap. 7. del año 13. Tuuieron por hijos dro año 13 el Rey don Henrique, y la Reyna doña cap. 7. Catalina su muger al Infante dō Iuan, que les fue suceffor en los Reynos, como se verá en su lugar.

D. Maria Infanta de Castilla y Leon muger del Rey don Alonso de Aragon su primo hermano.

Doña Catalina Infanta de Castilla y Leon casó con el Infante don Henrique de Aragon su primo hermano Maestre de Santiago Duque de Villena, de quien boluere a hazer memoria en esta obra, sin hijos.



Conde de Cangas y Tineo, su apellido Aragon y Villena,

Cap. II. Donde se da cuenta del titulo y Condado de Cangas y Tineo, que dio este glorioso Principe Rey don Henri que III. a don Henrique de Aragon, en que se escribe el escudo de sus armas, q son en quarteles; en el primero y vltimo las armas Reales de Aragon en frange con flores de Lis de oro en cāpo azul con sus lambecos, q son las Reales de Napoles: y en el segundo y tercero las Reales de Castilla y Leon, por ser nieto del Rey dō Henrique Segundo.

EL primer titulo de Conde q hallo auer dado el Rey D. Henrique III. fue el de Cangas y Tineo a su primo hermano D. Henrique de Aragon, llamado tambien de Villena, cauallero bien conocido en estos Reynos por sus letras liberales, y mucho mas en la Astrologia, y otros artes prohibidos en esta materia, hijo de D. Pedro de Aragon, y de D. Iuana de Castilla, hija del Rey D. Henrique el II. q se llamaron Marqueses de Villena, como dirè en este titulo, quando venga a hazer memoria de los Marqueses destes Reynos, nieto de don Alonso de Aragon, primero Marques de Villena, y primero Condestable de Castilla, Conde de Denia y Ribagorça, y Duque de Gandia, llamado por excelencia el Duque Real, y de la Duquesa Doña Violante de Arenos señora dela Val de Guadaleste su muger, bisnieto del Infante D. Pedro de Aragon Conde de Prades y Ampurias, y de la Infanta y Cōdesa D. Iuana de Fox su muger, rebisnieto de D. Iayme segundo deste nombre onzeno Rey de Aragon, y de la Reyna D. Blanca de Napoles su muger.

Dio el Rey don Henrique el Condado de Cangas y Tineo a su primo hermano D. Henrique de Aragon, y le casó en Castilla con voluntad del Condestable su abuelo, cō D. Maria de Albornoze señora de las villas de Albornoze, Alcozer, Salmeron, Valdeoliuas, Torralua y Betera,

Zurita en la 2. par. li bro 10. c. 23. de sus Anales, y en la 3 lib. 12. c. 34.

Beteta, con otros señorios del Infantado go, hija de D. Iuan de Albornoz señor deste Estado, y de D. Costança de Castilla su muger hija del Conde D. Tello, como auemos visto en el capitulo 3. del libro 1. desta obra, en recompensa y satisfacion de la pretension que tenia al Marquesado de Villena.

Con la merced y fauores que el Rey D. Henrique hazia al nueuo Conde de Cangas, deseoso de acrecentar sus estados con otros titulos honorificos, pretendio el Maestrazgo de Calatrana, por vacante y muerte de su Maestre D. Gonzalo Nuñez de Guzman, q auia fallecido el año de 1404. para cuya sucession hizo grandes diligencias con la Condesa D. Maria su muger, para que se entrasse y recogiesse en alguna casa de religion, a titulo de pedir diuorcio, diciendo q el Conde su marido no era capaz para el matrimonio, por ser impotente, y que despues de tener el Maestrazgo, ganaria Breue de su Santidad para tornar al matrimonio; porq la orden de Calatrana no admitia, segun sus reglas, hombre casado a ellas: con que la Condesa persuadida de la voluntad del Conde su marido, y del acrecentamiento del nueuo estado, se entrò en el Realmonasterio de santa Clara dela ciudad de Guadalaxara de la ordê de S. Francisco, por mano del Ministro fray Iuã Henriquez, cumpliendo con la sentencia que auia dado sobre el diuorcio, y con el deseo y voluntad del Rey, donde la Condesa estuu algunos dias, sin ser sugeta a religion, como todo consta de la cronica del Rey don Iuan el Segundo c. 4. del año de 1407.

Luego q el Conde don Henrique renunciò el Condado de Cangas y Tineo en la corona Real, por el derecho q pretendia tener al Marquesado de Villena, como nieto del Marques don Alonso, porq despues de muerto, venia todo a la orden de Calatrana, haziendole elegir en Toledo el Rey D. Henrique por Maestre, y despues fue reelegido en el conuento de Calatrana, donde auia da-

do algunos canalleros y Comedadores de la orden la obediencia a D. Luis Góñez de Guzman, por cuya elecció pasó a Aragon al conuento de Alcañiz, porque el Rey no le hiziesse renunciar su derecho, sucediendo todo en el año q murio el Maestre, y al principio del siguiente de 1405. cessando todo con la muerte del Rey en 25. de Diziembre dia de la Natiuidad de N. Señor Iesu Christo. Luego los Caualleros de la orden no teniendo la eleccion por verdadera, y no auiendo sido Canonica, como lo pide la religion, fue alegado q el Maestre don Henrique despues de su eleccion auia tenido a D. Maria de Albornoz su muger en su poder, con otras muchas razones: por lo qual dieron la obediencia segunda vez por su Maestre a D. Luis González de Guzman, de donde se siguieron grandes pleitos y diferencias en Roma contra el Maestre D. Henrique, hasta q en el conuento de Cister en Borgoña, cabeça de toda la religion, fue declarado por comission del Pontifice por legitimo Maestre don Luis González de Guzman año de 1414. segun parece por la cronica desta orden c. 34.

Desta manera vino a perder D. Henrique de Aragon el Condado de Cangas con el Maestrazgo de Calatrana, cobrando a su muger por declaracion del Papa pio, dando por ninguno su diuorcio informado de la verdad, boluiendo a hazer vida maridable, y pidiendo despues al Rey D. Iuan le restituyesse el Condado de Cangas y Tineo, solo le dio la villa de Hiniesta y su tierra, como en la cronica deste Principe se escriue, y en ella es llamado señor de Hiniesta en algunas partes, en cuyo tiempo fallecio en Madrid, residiendo en ella la Corte, en 15. de Diziembre del año de 1434. mandando el Rey don Iuan su sobrino fuesse enterrado con grande solenidad en el monasterio de san Francisco desta villa de Madrid a la parte de la epistola junto del altar mayor.

Algunos autores escriuen que don Pedro de Aragon padre deste Conde

Muerte de D. Gonzalo Nuñez de Guzman.

Cronica del Rey don Iuã 11.

Cronica de la orden de Calatrana

Cronica del Rey don Iuã 11.

don Henrique fue Condestable de Castilla, engañándose en ello, porque solo lo fue don Alonso de Aragon su abuelo. Deste Conde haze el famoso poeta Iuan de Mena gran memoria en sus 300. y alli escriue como fueron quemados sus libros por consejo de don fray Lope de Barrientos Obispo de Segouia y de Auila, y despues de Cuëca, maestro que auia sido del Principe don Henrique, hijo del Rey don Iuan II. Este es el fin que tuuieron las cosas del Conde de Cangas, tan celebradas en las cronicas de su tiempo, el qual murio sin generacion.

Cap. III. En que se escriue el titulo y Condado de Ribadeo, que dio el Rey don Henrique III. a don Ruy Lopez Daualos, con sus tres casamientos, y succion dellos, y escudo de sus armas, que son castillo de oro, campo azul, oria de escaques roxos y blancos, como aqui se ponen a la letra.



Conde de Ribadeo, su apellido Daualos.

EL segundo titulo de Conde que hallo auer dado el serenissimo Rey don Henrique Tercero, fue el de Ribadeo, pueblo bien conocido en el Reyno de Galicia del Obispado de Mondoñedo, que Argote de Molina recibiendo engaño, dize estar en el Obispado de Obiedo, a don Ruy Lopez Daualos hijo de Diego Lopez Daualos vezino y Alcayde de la ciudad de Vbeda, Obispado de Iuen en tiempo del Rey don Iuan el Primero, como se lee en el autor referido, por ser vno de los caualeros que en el Reynado del Rey don Henrique tuuieron grande autoridad, credito y mano en las cosas de la gobernacion de sus Reynos, siendole muy propicio, agradable y acepto a su persona Real en tal manera, que le merecio bien sus grandes fauores. Por lo qual, y por otras consideraciones le hórò con titulos honorificos, que vino a ser Conde de Ribadeo, cuyo titulo y Estado auia sido del Conde Mosen Per de Billanes, como auemos dicho en el cap. 12. del libro primero desta obra, q tambien vino a ser Adelantado mayor del Reyno de Murcia, y señor de las villas de Arcos, Arjona, Arjonilla, Iodar, Gimena, y de la Torre de Alaquin, la Higuera, el Colmenar, Osorno, Candelada, Arenas, con otros señorios. Fue tanta la priuanga que tuuo con este serenissimo Principe, que vino a ser el tercero Condestable de Castilla sucesor al Condestable don Pedro, Conde de Trastamara, auiendo seruido antes destos titulos honorificos de Camarero al Rey don Iuan el Primero padre deste glorioso Principe, como caualero de grande esfuerço y valor en las cosas q se ofrecieron de paz y guerra, como lo mostrò quando Iuan de Gante Duque de Alencastre, yerno del Rey don Pedro Primero y vnico deste nombre entre los Reyes de Castilla; entrò en ella cercandola villa de Benaunte, sobre el derecho que dezia tener a estos Reynos por la Duquesa doña Costança su segunda muger, de quien hize memoria

Argote de Molina.

Tercero Condestable de Castilla.

Argote de Molina libro 2. cap. 140.

Diferencia sobre la villa de Veniente.
 en el capitulo 1. del libro 3. deste Nobiliario en vn desafio que tuuo con vno de los Capitanes del Duque en el puente de Veniente, siendo las condiciones, que el vencedor quedasse con la bandera del vencido, y que si don Ruy Lopez Daualos venciesse al Capitan Ingles, descercasse la villa el Duque, y si venciesse el contrario, se le diese la villa, poniendo las vanderas del Duque en ella. Fue vencido el Capitan Ingles por don Ruy Lopez Daualos, cortada la cabeza, y echada en el rio, ganandole su vanderas.

Vitoria de D. Ruy Lopez Daualos.

No fue de menos consideracion el seruicio que hizo don Ruy Lopez Daualos al Rey su señor, que el que tenemos escrito, estando la ciudad de Murcia alterada contra este Principe, por malos tratos de vn vezino suyo, que estando toda, o la mayor parte tiranizada, entrò este cauallero don Ruy Lopez en ella con gente, que para esto le mandò dar el Rey; y viendo que no tenia orden de foflegar la ciudad y el motin, por diligencias que auia hecho, procurò de confederar al seruicio del Rey al tirano. Y viendo no serle posible por ningun medio, hizo concierto con el Tirano de entrar en la ciudad, acompañado de ocho hon bres con solas espadas, para tomar la resolucion que conuiniesse a la paz y fofiego de la Republica. Y acetando el Tirano el partido, le aguardò en la Iglesia mayor de Murcia con seis mil hombres de pelea, adonde entrando don Ruy Lopez Daualos a hablalle en presençia de todo el pueblo, sobre los capitulos de concordia cò demandas y respuestas, con animo valeroso le diò vna herida, de manera que luego cayò muerto, quedando los demas suspensos de tan animoso hecho, dandose luego a la obediencia Real, y entregandose por el Rey a don Ruy Lopez Daualos.

Capitula - ciones con el Duq de Alencastre.
 Teniendo este serenissimo Principe Rey don Henrique Tercero hechas capitulaciones con el sobredicho Duque de Alencastre, que se auian de firmar a

cierto tiempo, saltandole para el plaço assignado vn dia, y si aquel passaua, el Rey Castellano caia en el comisso y suma de dinero; si el dia aplazado no se hiziesse al Duque notificacion de lo capitulado, que a este tiempo estaua de la otra parte del rio: y no hallandose barca en que passar, por auerla mandado rò per el Duque, este generoso cauallero don Ruy Lopez Daualos, a cuyo cargo estaua el hazer la notificacion, viendo la traça y orden del enemigo, echose anado en su cauallo, passando de la otra parte a gran peligro de su persona, y lo notificò al Duque, de manera q cùplio con su fidelidad, y voluntad de su Rey, y por esto y otros grandes seruicios el Rey don Iuan le hizo su Camarero, y despues deste serenissimo Principe, el Rey don Henrique Tercero su hijo, conociendo el valor deste cauallero, le eligio para su Consejo, y gouierno de sus Reynos, y le diò titulo de su Còdestable, como se ha visto en este discursio, y vno de sus testamentarios, como consta de su testamento otorgado en la ciudad de Toledo en 24. de Diziembre de 1406. ante Iuan Martinez su Canciller y Notario publico, como consta de la cronica del Rey don Iuan su hijo cap. 20.

Testameto del Rey D. Henrique.

Cronicadel Rey do Iua

Auia nacido este valeroso cauallero en la ciudad de Vbeda el año de 1357. en el Reynado del Rey don Pedro, de quien haze larga memoria Hernan Perez de Guzman en el cap. 5. de sus claros varones, diziendo auer sido de bueno y claro linage, y su solar es en Nauarra de lo noble, illustre, y antiguo de lla. Criose desde sus primeros años en la diciplina militar, como lo mostrò en el año primero del Reynado del serenissimo Rey don Iuan Primero, que fue en el de 1379. en cuyo tiempo los Moros rompiendo las treguas, entraron por la frontera de Quesada, llevando grã presa de captiuos y ganados de aquella tierra, que en este tiempo era Alcayde del castillo y villa de Quesada su tio Pedro Lopez Daualos por la ciudad de Vbeda, de donde fue socorrido de Diego Lopez

Lopez Daualos su hermano, Alcayde de sus Alcazares, que era de los mas poderosos caualleros de aquella tierra, hijo de Diego Lopez Daualos, llamado el Viejo, Alcayde que auia sido de los sobredichos Alcazares de la ciudad de Vbeda por el Rey don Alonso el vltimo, y vno de los doze caualleros que se hallaron con el en las guerras de Algezira, donde fue Caudillo de la gēte desta ciudad, y nietos de Ruy Lopez Daualos, rebisnietos de Lope Fernandez Daualos cauallero Nauarro, que auia venido (por seruir a Dios y al bien publico de su ley, prouocado de la grandeza de su noble sangre, ilustre y antigua, y casa solariega llamada San Felix Daualos, cuyo primero señor parece auer sido Guillermo Aualon, decendiente de la casa Real de Inglaterra por los años de nouecientos y vno en el Reynado de don Sancho Abarca, al qual hizo merced de la Sonierra de Nauarra, donde fundò este cauallero la casa y palacio Daualos, segun escribe el Principe don Carlos de Nauarra cap. 3. de su historia, como lo mostraremos a la larga en las casas ilustres solariegas) a la conquista de Andaluzia contra los Moros del Reyno de Granada en tiempo del Rey don Fernando el Quarto. Fue despues Alcayde de Vbeda el año de 1334. Casò con sobrina de don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, como me consta de vna prouança, su fecha en la ciudad de Vbeda el año de 1453. siendo Corregidor Hernando de Villafañã, que passò por ante Alonso Fernandez de Iañen escriuano publico, y en ella se haze memoria de la sucecion de Lope Hernandez Daualos, hasta sus rebisnietos Ruy Lopez Daualos, que vino a ser Condestable de Castilla, como se ha dicho, y de Alonso Daualos su primo hermano, hijo de Pedro Lopez Daualos, Alcayde de Quesada, que de la vna sucecion y de la otra irè haziendo memoria en diuersas partes deste Nobiliario, auiendo sido Lope Hernandez Daualos el primer cauallero deste apelli-

do, que por escrituras autenticas se halla en este Reyno de Iañen, segun lo manifiestan las escrituras y testamento de don Lope Ruiz de Haro y de Baega señor de la villa y Castillo de la Guardia, en que le dexa por tutor de su hija, segun Argote de Molina en el cap. 33. del lib. 2. fol. 172.

Juntaronse en la villa de Quesada estos dos caualleros hermanos, Diego Lopez Daualos, y Pedro Lopez Daualos, con otros caualleros y gente de la ciudad de Vbeda, y entraron en tierra de Moros a tiempo que Abenhabid Caudillo del Reyno de Granada venia corriendo la tierra con gran numero de Moros de pie y de cauallo: pero luego que fueron descubiertos los Moros, los acometio el valeroso Alcayde Pedro Lopez Daualos, pareciendole que no era mas gente de la que parecia. Y llegando en esto el demas resto de la Morisma, fueron cercados, y muerto el Alcayde Pedro Lopez Daualos cō otros caualleros de Vbeda, y los demas captiuos, y entre ellos Ruy Lopez Daualos sobrino del Alcayde, hijo de Diego Lopez Daualos su hermano, de cuya esclauitud haze memoria el famoso Doctor Lorenzo Galindez de Carvajal en sus comentarios manuescritos, refiriendo la batalla de Quesada, y lleuado a Granada, donde fue presentado al Rey Mahomad Guadix, de quien fue muy estimado y querido, por su singular prudencia y buen agrado, y disposicion, q̄ siempre le trahia consigo: y andando vn dia a caça de perdizes, se le entrò a Ruy Lopez Daualos por la manga vna perdiz, huyendo del azor (que en aquel siglo se vsauan anchas) de donde la sacò y matò con mucha presteza. Y siendo visto de vn Moro Astrologo, que andaua cō el Rey, mostrando enojo, se llegó a el, y le dixo: A Rodrigo que mal que has hecho en matar esta perdiz, que viua y cō pluma te la auias de comer, pero te hago saber que no carece de misterio este suceffo, porque llegaras a ser gran señor, mas al cabo lo perderas todo, que

Argote de Molina cap. 33.

Comentarios de Lorenzo Galindez de Carvajal.

Palabras de vn Moro Astrologo a D. Rui Lopez Daualos.

Argote de Molina libro 2. cap. 33.

Prouança hecha en el año de 1453.

fue el prodigio de su caída, como se verá adelante.

Y despues gozando del titulo Comital y Condestablia de Castilla, como se ha dicho, vino a adquirir muy grandes estados, no solo en Castilla y en Galicia, y en el Reyno de Toledo y Murcia y Andaluzia su naturaleza, aunque su principal asiento y casa fue fundada en la ciudad de Toledo: pero todos estos estados, y los sobredichos dos officios vino a perder por grâdes emulaciones, y formas de don Aluaro de Luna Conde de Santistevan de Gormaz, que le fue sucessor en la Condestablia, gran favorecido y priuado del serenissimo Rey don Iuan Segundo, como se lee y se colige de su cronica, no siendo poca parte para esto el seguir en las diferencias destos Reynos el partido de su grande amigo don Henrique Infante de Aragon, Maestre de Santiago, Duque de Villena, progenitor de los Duques de Segorbe, hijo tercero de don Fernando Rey de Aragon primero deste nombre, Infante de Castilla, que ganó a Anrequera, hijo segundo del Rey don Iuâ Primero, como se ha visto en esta obra, y se verá adelante en algunos apun- tamientos della.

Fue el Condestable don Ruy Lopez Daualos, que por excelencia fue llamado el Bueno, Cauallero de claro juicio, cuya prudencia, y donesde naturaleza y arte, tuuieron tanta acepcion y cabida con el Rey don Henrique su señor, que le dio los supremos titulos de la honra de sus Reynos, como està dicho, y conf- ta por escritura autentica de compromiso de los linages de Pacheco, y Garci Lopez de Chanes, sobre los Regimi- tos de Ciudadrodrigo, fecha en Torde- fillas a quatro de Mayo de 1400. donde se intitula el Honrado y Excelente se- ñor Ruy Lopez Daualos Condestable de Castilla.

Murio el Rey don Henrique Terce- ro en veinticinco de Diziembre a prin- cipio del año de 1407. y començò a reynar el serenissimo Rey don Iuan su

hijo, en cuyo tiempo vino a ser Conde de Ribadeo en el Reyno de Galicia, y tu- uo por suyas la villa de Nabia en el O- bispado de Obiedo, y la tenencia de la fortaleza de la Coruña, con las demas a ella anexas, y los officios desta ciudad, con los de las villas de Vibero y Beran- ços en el Reyno de Castilla en el Obis- pado de Palencia, la villa de Osorno, oy cabeça de Condado, en el de Zamora la mitad de Villabrana, en Iáen las dichas villas, Arjona, y las demas que quedan escritas, y el castillo de Recena con lo a el perteneciente, y la mitad de Ibros con su fortaleza que oy posseen los Cõ- des de Santistevan: tuuo mas la villa de Adrada, Castildebayuela, y la Puebla, Alija, y Arcos, que en nuestros dias tie- ne titulo de ciudad, con vnas hazeñas en su rio Guadalete cerca desta pobla- cion: tambien tuuo por suyas la villa de Alarilla, y vnas casas principales en la ciudad de Cordoua con mucha hazienda en esta ciudad y Obispado, y en la ciudad de Auila cerca y en la parroquia de Santiago, casas y hazienda en Madri- gal, Alcazar, Talauera de la Reyna, Car- rion, y Caliz, y en la ciudad de Toledo y su comarea, donde quedò la mayor parte de su decendencia, y el fue ente- rrado en ella con la memoria dela caída de la gracia de su Principe, con admira- cion del tiempo, que no consiente dura- cion en las cosas de la vida, quedando en pie la memoria de su desdicha y des- gracia.

Fueron del Condestable y Conde de Ribadeo las tercias de Paredes, y qui- nientos florines de oro al año en los Pi- nâres, y en la fuente de Villena, sin o- tros bienes y grande hazienda, y reca- mara y joyas, por auer sido vno de los señores de mayor estado que huuo en su tiempo en estos Reynos, de quien es- criue el sobredicho Hernan Perez de Guzman auer se llamado don Ruy Lo- pez Daualos el buen Condestable, por su grande bondad y meritos, por los quales vino a gozar de tantos officios y dignidades, como se lee en el capit. 5.

*Demasse-
ñorios del
Condestable
y Conde de
Ribadeo.*

*Condesta-
ble don Al-
uaro de Lu-
na.*

*Murió el
Rey don He-
nrique III.*

de las generaciones de los Reyes en la cronica del Rey don Iuan II.

Instrumento Latino. En vn instrumento Latino que ha llegado a mis manos, su fecha en Lombardia en la ciudad de Milan a 28. de Abril dia Iueves del año de 1440. que fue el 13. año de su fallecimiento, es intitulado el Magnifico y Poderoso varon don Ruy Lopez gran Condestable de España, de cuya sucession y decendencia escriuire de aqui adelante, aunque novinieron a heredar los estados y oficios, porque se entienda quanta nobleza ha procedido deste cauallero en estos Reynos y fuera dellos.

Casò el Condestable y Conde de Ribadeo don Ruy Lopez Daualos tres vezes; la primera con doña Maria de Fontecha natural de Carrion, heredada de muy gran patrimonio y nobleza en esta villa y en su tierra, de cuyo linage fueron don Lope de Fontecha Obispo de Burgos, y Iuan Lopez de Fontecha Comendador de las tiendas de la orde de Santiago cerca desta villa de Carrion, siendo Maestre desta orden don Iuan Ozores; tuuo deste matrimonio a Pedro Lopez Daualos, que casò con doña Maria de Orozco y Figueroa, hija de don Lorenço Suarez de Figueroa Maestre de Santiago, y de doña Maria de Orozco su segunda muger, cuyos hijos fueron Ruy Lopez Daualos Regidor de la ciudad de Toledo, llamado el de Guadamur, segun parece por los libros de Ayuntamiento desta ciudad año de 1471. parece no auer tenido sucession, y a Lorenço Daualos Camarero mayor del Infante don Henrique de Aragon, Maestre de Santiago, Duque de Segorbe, y muy su priuado, segun canta Iuan de Mena en la copla 202. que murio de vnas heridas que le dieron en la batalla de Grismonda el año de 1441. y doña Maria Daualos, que casò con Rodrigo de Guzman hijo de don Luis Gonçalez de Guzman Maestre de Calatraua, de quien tuuo por su hija a doña Ynes de Guzman muger de Iuan de Ayala señor de Cebolla, de quien de

cienden los señores desta casa.

El hijo segundo del Condestable D. Ruy Lopez Daualos, y de doña Maria de Fontecha su primera muger, se llamò Diego Lopez Daualos, de cuya sucession y decendencia harè memoria adelante.

A D. Maria Daualos hija del Condestable y Conde de Ribadeo, y de su primera muger, le fueron adjudicados en la particion de los bienes de su padre, como se dirà adelante, veinte mil florines, que le auia mandado para su casamiento, con las casas y tierras de Auila.

Segundo casamiento.

Casò la segunda vez el Condestable don Ruy Lopez Daualos con doña Eluira de Guevara hija de D. Pedro Velez de Guevara señor de Oñate, y de su muger doña Mencia de Ayala, progenitores de los Condes de Oñate, tuuo deste matrimonio por sus hijos a don Beltran Daualos y Guevara progenitor de los Condes de Potencia del linage de Guevara en el Reyno de Napoles, padre de don Iuan de Guevara, Conde de Potencia, que se hallò en la batalla de Rabeña en seruicio del serenissimo Rey don Fernando el Catolico quinto deste nombre, siendo Capitan de la caualleria de hombres de armas, de quien deciendè los señores desta casa.

Hernando Daualos hijo segundo del Condestable, y de su segunda muger D. Eluira de Guevara, de cuya sucession harè memoria adelante.

D. Mencia Daualos y Guevara hija de la segunda, fue primera muger de dō Gabriel Manrique Comendador mayor de Castilla, y primero Conde de Osorno, de quien no quedò sucession. A esta señora le fueron adjudicados de los bienes del Condestable y Conde de Ribadeo supadre, veinte mil florines del cuño de Aragon, en recompensa de la villa de Osorno, de quien boluerè a hazer

hazer memoria en el titulo de los señores desta casa.

D. Costança Daualos y Gueuara casò con don Pedro, o don Luis Maça hijo mayor de don Pedro Maça, y de D. Brianda Coronel hija de don Luis Coronel, y de doña Brianda de Luna sumuger, de quien boluerè a hazer memoria en la casa de Luna.

Tercero casamiento.

CAsò la tercera vez el Condestable y Conde de Ribadeo dō Ruy Lopez Daualos con D. Costança de Tovar hija de Sancho Fernandez de Tovar guarda mayor del serenissimo Rey don Henrique el III. y de su muger D. Teresa de Toledo, que auia sido casada de primero matrimonio con don Pedro Velez de Gueuara señor de Oñate, cuñado del Condestable, y hermano de doña Eluira de Gueuara su segunda muger; tuuo della a Iñigo Daualos, como consta por escrituras autenticas destos tiempos, que vino a ser progenitor de los Marqueses de Pescara del apellido Daualos en el Reyno de Napoles, de quien boluerè a hazer memoria adelante.

A Alóso Daualos hijo segūdo del Cōdestable, y de su tercera muger le fuerō adjudicados de los bienes de su padre la villa de Oforno, y la mitad de Villabrua, con las tercias de Paredes, cō toda la hazienda y vassallos pertenecientes al Condestable supadrè, sin sucesiō. Rodrigo Daualos hijo tercerodel Cōdestable, y de su tercera muger, perdio sus bienes, por seguir al Infante dō Henrique Maestre de Santiago, como lo hizieron los demas sus hermanos a imitacion del Condestable su padre, que auia hecho primero lo mismo; casò en Toledo con D. Mencia Carrillo guarda mayor de la Reyna, hermana de Gonçalo de Lucio vassallo del Rey, vezino de Toledo, de cuyo matrimonio tuuo por hijos a Pedro Carrillo Daualos, D. Maria Daualos muger de Pedro Lopez de A-

yala su primo hermano, Comendador de Mora de la orden de Santiago, de quien boluerè a hazer memoria, Doña Iuana Carrillo Daualos muger de Pedro de Barrientos, los quales hermano y hermana vinian el año de mil quatrocientos y cinquenta y cinco, como parece por escrituras destos tiempos.

Tuuo mas el Condestable y Conde de Ribadeo otro hijo llamado Iñigo Daualos, como se escriue en la crónica del Rey don Iuan II. año de 1435. donde se refiere auer sido presos dos Iñigos hijos deste Condestable en la batalla Naval de la armada Ginouesa con los dos Reyes hermanos, don Alonso de Aragon, y don Iuan de Navarra, de quien diuerfas vezes hemòs hablado, y se hablarà adelante.

La vltima hija del Condestable hallo auer sido doña Leonor Daualos muger de Men Rodriguez de Biedma y Benauides, señor de Santistewan del Puerto, que lleuò en dote lamitad de Ibros con su fortaleza en tierra de la ciudad de Baeça, que fueron padres de Dia Sanchez de Benauides primero Conde de Santistewan del Puerto, como se verà en el titulo desta casa.

Estos vltimos hijos Rodrigo Daualos y Iñigo Daualos, y doña Leonor Daualos, tengo por sin duda fueron del terçero matrimonio, por que es cierto que no lo fueron del segundo, como se ha visto, y lo manifiestan las relaciones de los hijos del segundo matrimonio, donde no se haze memoria de los del terçero. El Rodrigo Daualos, y el vltimo Iñigo, y D. Leonor deuieron de morir primero que los demas hermanos, porque no hallamos sus nombres en las escrituras de particion que se hizieron en Toledo entre los demas hermanos en seis de Setiembre del año de 1440. ante Pedro Fernandez de Azor escriuano del Rey de la pretension y derecho que tenian a los bienes paternos, cumpliendo con la voluntad del Condestable en su fin, diziendo auer sido despojado de sus estados contra derecho y justicia, o

*Cronicadel
Rey dōIuā
II. año de
1435.*

no quisieron interuenir en ella por algunas consideraciones.

Por lo qual el Condestable perdio todos los sobredichos estados en el Reynado del serenissimo Rey D. Iuan II. el año de 1422. por seguir la parte del Infante don Henrique Maestre de Santiago Duque de Villena, por lo q̄ dexamos dicho en este discurso, sucediendo todo por emulaciones de don Aluaro de Luna Conde de Santisteban de Gormaz, q̄ al vno sucedio en la Condestablia, y al otro en el Maestrazgo: porq̄ confiscandole sus officios y bienes en el siguiente de 1423. huuo la Condestablia. Y don Alonso Yañez Fajardo progenitor de los Marqueses de los Velez el Adelantamiento de Murcia, que primero lo auia sido del Adelantado don Alonso Yañez su padre: y el Infante don Iuan Duque de Peñafiel, que despues fue Rey de Nauarra, y luego de Aragon, huuo el Colmenar: y don Fadrique de Castilla Conde de Trastamara huuo a Arjona, que despues gozò de titulo de Duq̄ della, como queda dicho en esta obra.

El Almirante don Alonso Henriquez huuo a Arcos, que despues tuuo titulo de Condado, y oy de Ducado, como se verà en su lugar.

D. Diego Gomez de Sandoual Adelantado mayor de Castilla, y despues Conde de Castrogeriz, huuo a Osorno.

Don Pedro de Zuniga Iusticia mayor de Castilla, y despues Conde de Ledesma, y luego de Plasencia, huuo a Càdeleda.

Don Rodrigo Alonso Pimentel segundo Conde de Venauente huuo a Arenas, de cuyos pueblos y señorios iremos dando cuenta en el discurso desta obra en sus deuidos lugares.

Otros pueblos y tierras se dieron a otros caualleros, y otros q̄ quedaron en la corona Real, como fue Ribadeo, q̄ el serenissimo Rey D. Iuan dio despues cò el mismo titulo de Conde a dō Rodrigo de Villandrando natural de Valladolid, q̄ oy lo poseen sus decendientes los Còdes de Salinas, como se verà en su lugar.

Con la ruina de tan grandes estados y officios el Condestable don Ruy Lopez viuio muchos dias en el Reyno de Valencia, desnudo de la grandeza que auia tenido en Castilla, fatigado y mas de la memoria de los bienes passados q̄ acabaron. Murio viejo en la misma ciudad de Valencia dia Martes seis de Enero dia de la Epifania a principio del año de 1428. a los setenta de su edad, y a los veintidos de su Condestablia. Fue enterrado en la misma ciudad, donde al fin de algunos años fue trasladado al còuento del monasterio de san Agustinde Toledo, donde yaze sepultada D. Costança de Touar su tercera muger llamada Condesa de Ribadeo en los instrumentos destos tiempos, que viuia el año de 1440.

Quando se supo en Castilla la muerte del Condestable, el serenissimo Rey D. Iuan el II. a suplicacion del Infante D. Henrique le hizo restituir su honra, y escriuio sobre ello a sus Reynos, pero no mandò boluer los estados a sus hijos, q̄ pretendieron tener derecho a ellos. Por estas razones y otras hizieron diuision de los estados en el dicho año de 1440: entre los quales fueron los siguientes.

Pedro Lopez Daualos.

Diego Lopez Daualos.

Hernando Daualos.

Iñigo Daualos.

Alonso Daualos.

Beltran Daualos.

D. Maria Daualos.

D. Mencia Daualos.

Que viuian en este tiempo, como lo iremos mostrando adelante en sus lugares, y en este començaremos a escriuir las sucefsiones de algunos dellos, porque dexaron muy grande generacion en estos Reynos de Castilla, y en el de Napoles.

Decendencia de Pedro Lopez Daualos.

Pedro Lopez Daualos hijo primogenito del Còdestable D. Ruy Lopez Daualos, y de su primer muger D. Maria

de Fontecha, fue Adelantado de Murcia por el Condestable su padre, hizo su asiento y casa en la ciudad de Toledo: fue cauallero de mucho valor en tiempo del serenissimo Rey don Iuan Segundo, y en las particiones y diuisiones de la hazienda del Condestable su padre le fueron adjudicadas las villas de Arjona, la Higuera, Ximena, Iodar, y el castillo de Rezena, y la mitad de Ibros, y la villa de Alarilla, con todo lo que auia sido del Condestable su padre de su casamiento con doña Maria de Orozco y Figueroa, de quien queda hecha memoria, y de los hijos que tuuo en ella, q̄ es la causa que no los pongo en este lugar.

Decendencia de Diego Lopez Daualos.

Diego Lopez Daualos hijo segundo del Condestable don Ruy Lopez Daualos, y de su primera muger, florecio en tiempo del serenissimo Rey D. Iuan II. fue valeroso cauallero muy semejante a la virtud de sus mayores, y al animo y grandeza del Condestable su padre: hizo su asiento en la ciudad de Toledo, donde fue heredado, y en la particion de los bienes del Condestable su padre le fueron adjudicadas las villas de Arenas, el Colmenar, Adrada, Castildebayuela, Candeleda, y la Puebla, Alija, y la hazienda de Talauera. Casó este cauallero en Toledo con D. Leonor de Ayala, hija de Pedro Lopez de Ayala Alcalde mayor de Toledo, y Apoyentador mayor del Rey, y primero señor de Fuenfalida, y de su muger doña Eluira de Castañeda, como se verá en el titulo desta casa. Fueron sus hijos Ruy Lopez Daualos,

Pedro Lopez de Ayala, de quié bolueré a hazer memoria.

Fernan Perez de Ayala, Inigo Lopez de Ayala, de cuyas sucsiones se hablará adelante.

Ruy Lopez Daualos hijo primogenito de Diego Lopez Daualos, y de doña Leonor de Ayala su muger, y nieto del

Condestable don Ruy Lopez Daualos, casó con D. Maria de Ayala hija de Diego Lopez de Ayala señor de Cebolla, y tuvieron por hijos a Diego Lopez Daualos sucsor en su casa.

D. Maria de Ayala muger de Iuan de Ayala, llamado el Zopo, por serlo de vn pie, tio suyo, Comendador de Montalegre en la orden de Santiago, de quié bolueré a hazer memoria.

Diego Lopez Daualos hijo primogenito de Ruy Lopez Daualos, y de doña Maria de Ayala su muger, fue llamado el Chiquito, por ser de estatura pequeña a diferencia de otros deudos suyos de su nombre y apellido que huuo en su tiempo, casó con doña Catalina de Aponte, hija de Inigo Lopez de Aponte, y de su muger doña Marquesa de Ribera, huuieron por sus hijos a Iuan de Ayala, que murio sin sucsion.

Alonso Daualos, que mataron en Carboneras sin sucsion, ni auerse casado.

D. Mencia Daualos, que heredó a los dos hermanos, y casó en Toledo con Vasco de Acuña Comendador del Campo de Critana, y Treze de la orden de Santiago, y Coronel de Infanteria Española en Francia el año de 1544. en seruicio del Emperador dō Carlos Rey de las Españas, y nieto de Lope Vazquez de Acuña Duque de la ciudad de Huete, de quien no tuuo sucsion, como se verá en la materia de los Duques, y sucedio en esta casa y hazienda de D. Mencia Daualos Lorenzo Suarez de Figueroa Ayo de don Francisco Pacheco, que vino a ser Duque de Escalona, como se verá en esta obra.

Pedro Lopez de Ayala hijo segundo de Diego Lopez Daualos, y de D. Leonor de Ayala su muger, nieto del Condestable don Ruy Lopez Daualos, fue en los tiempos del Rey don Henrique el Quarto, Comendador de Mora, y Treze de la orden de Santiago, casó con dispensacion con su prima hermana doña Maria Daualos hija del sobredicho Rodrigo Daualos, de quien bolueré a hazer memoria; tuvieron deste matrimonio

nio por hijos a Diego Lopez Daulos sucesor en su casa, que boluio a tomar el nombre y apellido Daulos.

Don Pedro de Ayala Dean y Canonigo de Toledo, y Embaxador de Inglaterra por el Rey don Fernando el Catolico, y despues Obispo de Canaria.

Rodrigo Daulos Comendador de Montealegre en la orden de Santiago, y Maestrelala del Rey Catolico, que casò tres vezes. La primera con doña Luisa Carrillo de Guzman hermana de Iuã Niño padre de Rodrigo Niño Comendador de Lorquin en la orden de Santiago, tuuo della a doña Maria Daulos señora de la dehesa de Martin Roman muger de Francisco de Roxas y Ribera señor de la villa de Layos, y de la dehesa del Castañar, de quien tuuo a dō Francisco de Roxas, que sucedio en la casa, y fue Mayordomo de la Princesa D. Iuana, que casò con doña Marina de Guera hija de don Iuan Pacheco señor de la Puebla de Montaluan; fueron sus hijos don Francisco de Roxas primero Cōde de Mora, que en la Condesa doña Francisca de Guzman su muger tuuo a don Francisco de Roxas y Guzman segundo Conde de Mora, que este año de 1617. posee la casa.

Casò la segunda vez Rodrigo Daulos, de cuyo matrimonio no ay sucession. La tercera con doña Isabel de Guzman, de quien tuuo a Luis Daulos Capitan de Infanteria Española, y despues Maestre de campo en la defensa de Viena,

Doña Isabel de Guzman.

D. Maria de Ayala monja en la Concepcion Francisca.

D. Luisa criada de la Emperatriz doña Maria Infanta de España, hija mayor del Emperador don Carlos, que la sirvió de su Camarera mayor, y fue madre de don Alonso de Guzman, y de don Rodrigo Daulos, y de don Luis Daulos Regidor de Toledo, y Corregidor de Ezija, y de la Camara del serenissimo Cardenal Archiduque Alberto hijo de la dicha Emperatriz, y doña Leo-

nor de Guzman Camarera de la serenissima Reyna doña Ana quarta muger del Catolico Rey don Felipe Segundo hermano de la sobredicha Emperatriz, padres que fueron del Catolico Rey don Felipe Tercero, que oy reyna este año de 1617. y a doña Isabel de Guzman monja en san Clemente de Toledo, y doña Maria Daulos monja en la Concepcion, que todas fueron hijas de Alonso de Guzman, y de doña Luisa Daulos su muger.

Pedro Lopez de Ayala Comendador de Mora, como se ha visto, y doña Maria Daulos su muger, tuuieron por sus hijos a don Iuan de Ayala Comendador de Montealegre sucesor a don Rodrigo Daulos su hermano mayor, y a Estevan Carrillo, llamado el Espejo del Maestre, por el grande amor que le tuuo don Alonso de Cardenas Maestre de Santiago, que no casò, y a Iñigo de Ayala, que murio sin casar, y sin generacion: y a doña Leonor de Ayala muger de don Pedro de Toledo señor de las cinco villas, Mancera, y de sus anexos, de quien decienden los señores desta casa, y boluerè a hazer memoria en la sucession de los Duques Dalua.

Diego Lopez Daulos hijo primogenito de Pedro Lopez de Ayala Comendador de Mora, y de doña Maria Daulos su muger, fue bisnieto del Condestable don Ruy Lopez Daulos, sucedio a su padre en la Encomienda de Mora, que tambien fue Treze de la orden de Santiago, casò en Madrid con doña Isabel Zapata hija de Iuan Zapata Comendador de Hornachos y Oreja, y Treze de la orden de Santiago, y Ayo del Principe don Iuan, hijo de los serenissimos Reyes Catolicos, y de su muger doña Costança de Cardenas hermana de dō Alonso de Cardenas Maestre de Santiago, como se verá en el titulo y Condado de la Puebla del Maestre. Fueron sus hijos Diego Lopez de Ayala sucesor en su casa. Luis Daulos Canonigo de Toledo, Abad de santa Leocadia extra muros desta ciudad.

Alon-

Alonso Daualos cauallero del habito de Calatrana, Gentilhombre de la boca del Rey don Fernando el Catolico.

D. Costança de Ayala muger de Pedro Velez de Gueuara, cuyo hijo fue Ruy Lopez Daualos.

D. Luisa de Ayala muger del Licenciado Luis de Alarcon Comédador de Villafescusa de Haro, y Treze de la orden de Santiago del Consejo de Ordenes en tiempo del Emperador don Carlos, y fundador de la Iglesia nueva del insigne monasterio de Santa Fe de la ciudad de Toledo de mōjas de la orden de Santiago, donde se ve sepultado.

Diego Lopez de Ayala hijo mayor de Diego Lopez Daualos, y de D. Isabel Zapata su muger, y rebisnieto del Condestable don Ruy Lopez Daualos, por linea recta de varon, siruio a los Reyes don Fernando el Catolico, don Felipe el Primero, y al Emperador don Carlos su hijo y nieto, sucedio en la casa y hazienda de su padre, y en la Encomienda de Mora de la orden de Santiago, casò con D. Ynes de Ayala hija y heredera de Bernardino de Ayala, y de D. Maria Gaytan, que despues de viudo de Ila fue Comendador de las casas de Ciudadreal de la orden de Calatrana, y otras Encomiendas de su orden, como se verà este casamiento en la decendencia y casa de los señores de Cebolla, que oy son Condes de Oropesa. Fueron sus hijos deste matrimonio Diego Lopez Daualos y Ayala, que murio sin heredar.

Don Bernardino de Ayala sucessor en la casa paterna y materna.

Don Iuan de Ayala, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Inigo Daualos Canonigo de Toledo, que murio moço.

Don Luis Daualos, que murio niño.

D. Isabel de Ayala muger de Luis Gaytan hijo de Iuan Gaytan cauallero del habito de Santiago señor de las villas de Buzarabaxo, Villafranca de Gaytan, y dehesa de Majazala, y de su muger D. Maria de Ouiedo; q̄ fuerō padres de dō Iuan Gaytan de Ayala cauallero del ha-

bito de Santiago, que sucedio en el mayorazgo de Majazala, Buzarabaxo, y Mayordomo mayor del serenissimo Cardenal Archiduque Alberto, que en su muger doña Francisca de Padilla tuno a D. Luis Gaytan de Ayala cauallero de la orden de Santiago, Embaxador de Saboya, que antes fue electo en la de Genoua, que sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, que posee este año de 1618. y al Licenciado don Iuan Gaytan de Ayala Oidor de Valladolid, y despues del Consejo de Ordenes con el habito de Alcantara, que murio del Consejo supremo este año de 1617. y don Francisco Gaytan General de la artilleria de Milan, y dō Bernardino frayle Dominicano, y D. Isabel de Ayala, que casò en Madrid con don Luis Ramirez.

D. Isabel de Ayala, y Luis Gaytan su marido señores de Majazala y Buzarabaxo, y Villafranca de Gaytan, tuvieron por su hijo segundo a don Diego Lopez de Ayala, Oidor que fue de Granada, y despues del Consejo Real y de Camara de su Magestad, Comendador de Azebuche en la orden de Alcantara, y a don Luis Gaytan page del Rey don Felipe el Segundo, Capitan de Infanteria, que passò a Flandes por Cabo de algunas compañías, donde murio en el sitio de Veruel.

Don Bernardino de Ayala hijo segundo de Diego Lopez de Ayala, y de D. Ynes de Ayala su muger, sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, fue quinto nieto por linea recta de varon del Condestable don Ruy Lopez, y cauallero del habito de Calatrana en los tiempos del Emperador don Carlos, y del Catolico Rey don Felipe el Segundo su hijo, fue cauallero de rara discrecion y gracia, de cuyos auisados y notables dichos ay mucha noticia en la Corte, y en estos Reynos, casò con D. Maria de Guzman hija del dicho Iuan Gaytā, y de D. Maria de Ouiedo su muger, y huuo della a su vnica hija y heredera D. Ynes, que casò con dispensacion, porq̄ no se enagenasse su casa en otra parentela,

tela con el dicho su tío don Juan de Ayala hermano de don Bernardino su padre.

Don Juán de Ayala hijo de Diego Lopez de Ayala, y de doña Ynes de Ayala su muger, q̄ asimismo fue quinto nieto del Condestable don Ruy Lopez Daualos por linea masculina de varon, sucedio en la casa de sus padres con la dicha doña Ynes de Ayala su muger; fue cauallero del habito de Santiago, y Comendador de Veas, y Treze de la ordē, y despues de Moratalla, y del Consejo de Guerra del Catolico Rey don Felipe Segundo, y Ayo y Mayordomo mayor del sobredicho Cardenal Alberto, y de su hermano Venceslao Infantes de Vngria y Bohemia hijos del Emperador Maximiliano Segundo, y de la dicha Emperatriz doña Maria Infanta de España, de quien se boluerá a hazer memoria adelante, y auia sido primero este cauallero Embaxador en Polonia cerca del Rey Sigismundo Augusto, y despues en Venecia, Inglaterra, y Roma, y de otros muchos Reynos, tuuo en la dicha doña Ynes de Ayala su muger a

D. Diego Lopez de Ayala, que murio niño.

D. Bernardino de Ayala, que sucedio en la casa.

D. Ynes de Ayala.

D. Ynes de Ayala casó con don Luis Gayran de Ayala su primo señor de las dehesas de Majazala y Buzarabaxo, cauallero del habito de Santiago, como se ha dicho.

D. Maria de Ayala y Daualos muger de don Antonio Manrique de Vargas señor de la Torre de Estuan Ambrán, y el Prado, de quien tuuo hijos.

D. Bernardino de Ayala hijo segundo de don Juan de Ayala, y de D. Ynes de Ayala su muger, sucedio en la casa y mayorazgos de su padre, es cauallero del habito de Calatrava, Comendador de Caraque, y casado con doña Francisca de Cordoua Osorio, a quien el Catolico Rey don Felipe el Tercero dio titulo de Conde de Villalua dia de San

Felipe y Santiago del año de 1617. tiene hijos.

Decendencia de Fernan Perez de Ayala.

Fernan Perez de Ayala hijo tercero de Diego Lopez Daualos, y de su muger doña Leonor de Ayala, y nieto del Condestable don Ruy Lopez Daualos, fue Comendador de Yezgros en la orden de Santiago. hizo su casa y asiento en la ciudad de Toledo, donde sus deudos y hermanos se auian naturalizado, casó con doña y tuuo por su hijo a Diego Lopez de Ayala, que fue principal cauallero en Toledo, y dexó por su hijo legitimo a Fernan Perez de Ayala.

Y fuera de matrimonio tuuo por hijo natural en doña Bernardina de Guzman a Diego Lopez de Ayala Canonigo de la santa Iglesia de Toledo obreiro mayor, y Vicario del coro, varón muy principal y conocido por sus dichos y sentencias breues en las gentes de la sobredicha ciudad de Toledo.

Fernan Perez de Ayala hijo legitimo de Diego Lopez de Ayala, casó con doña de Peñalosa, familia muy conocida por su nobleza, tuuo della a Hernando de Ayala, que sucedio en su casa y hazienda, que casó con doña Isabel de Fenolet natural del Reyno de Valencia, y huuo deste matrimonio

A don Pedro de Ayala.

D. Diego de Ayala.

Doña Beatriz de Ayala muger de D. Diego de Ayala Regidor de la ciudad de Toledo.

Don Pedro de Ayala casó con doña Eluira de Toledo hija de Diego Garcia de Toledo Regidor desta ciudad, y de su muger doña Catalina Ramirez de Vargas, tuuieron por su hija única y heredera a D. Luzia de Ayala.

Decendencia de Iñigo Lopez de Ayala.

Inigo Lopez de Ayala hijo primogenito de Diego Lopez Daualos, y de su muger doña Leonor de Ayala nieto del Condestable don Ruy Lopez Daualos, florecio en tiempo del Rey don Henríque el Quarto, fue Regidor perpetuo de la ciudad de Toledo, donde casò con doña Mencía Romero hija de Diego Romero Alcalde mayor de Toledo, y del Consejo del Rey don Henrique el Quarto, y su Contador mayor, y de su muger doña Aldonça Nuñez de Toledo. Fueron hijos deste matrimonio Diego Lopez Daualos, que tuuo su casa y viuienda en Carmena entre Toledo y Talauera.

Iñigo Lopez de Ayala Bailio de la Bueda, y Comendador del Viso de la orden de san Iuan.

Doña Leonor de Ayala muger de Martin Vazquez de Roxas Regidor de Toledo, hijo de Martin Vazquez de Roxas, de quien se ha hecho memoria.

D. Aldonça de Ayala muger de Iuan de Roxas, cuyos hijos fueron Francisco de Roxas llamado el Cano, don Alonso de Roxas Canonigo de Toledo, Arce-diano de Segouia, y Capellan mayor de Granada. Iñigo de Ayala Comendador de Carrioncillo en la orden de Calatrua. Iuan de Roxas Canonigo de Toledo, D. Mécia de Ayala muger de Diego Arias Dauila primogenito de Pedro Arias Dauila, de quien decienden los Còdes de Puño en rostro, como se verá adelante en el titulo desta casa, y doña Maria Daualos muger de Gomez Dauila y Ribera señor de la dehesa de santa Catalina, que fueron padres de Perafan de Ribera, que murio sin sucession.

El dicho Martin Vazquez de Roxas y D. Leonor de Ayala su muger, ruuierò los hijos siguientes, Francisco de Roxas llamado el Ronco, Martin de Ayala cauallero del habito de Santiago, Rodrigo Daualos cauallero del habito de Calatrua, y despues de Santiago, Gouernador

de Alexandria en el Estado de Milã. D. Ynes de Ayala Bracera y Camarera de la Reyna Germana, segunda muger del Rey don Fernando el Catolico, que casò con Alonso Vazquez de Acuña.

Francisco de Roxas, llamado el Ronco, como tenemos dicho, casò con D. Francisca de Acuña, y tuuieron por sus hijos a Martin de Roxas vezino y heredado en Carrinches.

Martin de Ayala hermano de Francisco de Roxas, como auemos dicho, cauallero del habito de Santiago, casò con doña Beatriz Sarmiento natural de la ciudad de Burgos, hija de don Garcia Sarmiento, cuyos hijos fueron don Martin de Ayala Regidor de la ciudad de Toledo, fray Garcia Sarmiento de la orden de san Geronimo en Guadalupe. D. Ana Sarmiento de Ayala casò con Garcilbrauo de Medrano en Atiença, de quien ay sucession.

El dicho Rodrigo Daualos cauallero del habito de Calatrua, y despues de Santiago, hermano de Martin y Francisco, casò con doña Maria de Roxas hija de Gomez Dauila y Ribera, y de doña Maria Daualos su muger, como se ha visto, cuyos hijos fueron doña Leonor de Ayala, que fue casada dos vezes. La primera con don Martin de Ayala Regidor de Toledo, de quien se ha hecho memoria. La segunda con don Gaspar Giron cauallero del habito de Santiago, como se verá en la casa y Condado de la Puebla de Montaluan, donde se remite lo demas desta sucession.

Francisco de Roxas y de Ayala el Cano, huuo en su muger doña Aldonça de Ribera hija de Francisco Gudiel, y de su muger doña Ynes de Ribera, a doña Aldonça de Ayala muger de don Francisco Chacon señor de Casarrubios del Monte, y Arroyomolinos, y Villamanta, y otros vassallos, cuyos hijos fueron don Gonçalo Chacon primero Conde de Calarrubios.

Y doña Francisca Chacon muger de don Francisco de Vargas vezino de Madrid, cuyo hijo es don Fadrique de Var

gas cauallero del habito de Santiago, que oy posee su casa.

Doña Teresa Chacon y de Ayala casò con don Luis de Velasco, de quien ay sucession.

Don Gonçalo Chacon primero Conde de Casarrubios por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe III. fue cauallero del habito de Santiago, casò con doña Isabel de Roxas su prima hermana, y hermana del Cardenal de Toledo; tuvieron hijos a don Gonçalo Chacon segundo Conde de Casarrubios, y cauallero del habito de Alcantara, de quien boluerè a hazer memoria en la casa y Condado de Fuenfaldia, y otros hermanos.

Diego Lopez Daualos hijo primogenito de Inigo Lopez de Ayala, y de doña Mencia Romero su muger, que como queda dicho, fue vezino de Carmena, y bisnieto del Condestable don Ruy Lopez Daualos por linea recta de varon, fue en los tiempos del Rey don Fernando el Catolico, casò dos vezes. La primera con doña Leonor Carrillo hija de Diego Carrillo, cuyos hijos fueron Inigo de Ayala, que casò con D. Maria Zapata.

Fray Baltasar Carrillo de la orden de san Bernardo.

Fray Martin Carrillo de la orden de los Minimios.

D. Leonor de Ayala Carrillo monja en san Clemente de Toledo.

D. Mencia de Ayala muger de Rodrigo de Figueroa hijo de Diego Lopez de Figueroa Cauallero del habito de Santiago, Comendador de dos Barrios, cuyo hijo fue Lorenço Suarez de Figueroa Ayo del Duque de Escalona, como se ha visto, que fue padre de Ruy Gomez de Figueroa Regidor de Toledo, y de otros hijos.

Casò la segunda vez Diego Lopez Daualos con D. Catalina de Torres, fueron sus hijos Ruy Lopez Daualos.

Pedro Lopez Daualos, Diego Lopez Daualos, Alonso Daualos caualleros del habito de san Juan.

Ruy Lopez Daualos fue padre de D. Diego de Ayala vezino de Carmena.

El sobredicho Diego Lopez Daualos estando viudo de su primera muger D. Leonor Carrillo, tuuo por su hijo natural a Diego Lopez Daualos, que pasò a viuir en el Reyno de Napoles, donde casò con doña Leocadia Ponze de Leon nacida en Napoles, originaria de Seuilla, hija de padres Españoles, cuyos hijos fueron Pedro Daualos, que murió en España en las guerras de Granada, quando se levantaron los Moros: y Fernando y Antonio Daualos, que murió moço en Napoles, y Luis Daualos y D. Maria Daualos muger de don Juan Picolomin principal cauallero en aquel Reyno.

Decendencia de Hernando Daualos y Gueuara.

Y A tengo dicho, que entre los hijos que tuuo el Condestable y Còde de Ribadeo don Ruy Lopez Daualos de su segunda muger, fue el quarto de ellos Hernando Daualos y Gueuara, q̄ es el que vengo buscando para este lugar, q̄ hizo su assiento y casa en la ciudad de Toledo, como los demas sus hermanos, y le fue adjudicado en la diuision y particion de la herencia del Condestable su padre la villa de Arcos de la frontera con las hazeñas del rio Guadalete, y las casas y otra hazienda y rentas de la ciudad de Seuilla, y su Arçobispado, y las de Cadiz en tiempo del serenissimo Rey don Iuan el Segundo, el qual le nombrò por vno de los Regidores perpetuos de la ciudad de Toledo, como se escriue en el capit. 93. del libro primero de la cronica desta ciudad, aunque alli dize, que fue consumido este oficio de Regimiento. Fue Camarero del Infante Don Henrique de Aragon Maestre de Santiago, que vino a ser Duque de Villena y Segorue primero que el dicho Lorenço Daualos su sobrino, como queda dicho en la sucession del hijo primogenito del Con-

Cronica de la ciudad de Toledo

Condestable, y en su seruicio, y en el de sus hermanos don Alonso Rey de Aragon, y de D. Iuan Rey de Nauarra, fue preso en 5. de Agosto del año de 1435. con los dos Reyes y el Infante en la batalla Naual junto a la isla de Ponze, por los Capitanes de la armada Ginouesa, y luego sueltos con mucha breuedad por Felipe Maria Angelo Duque de Milan, en cuya Encomienda estaua Genoua en estos tiempos, y despues boluio a España acompañando al Infante don Henrique, y casò, como parece por escrituras autenticas q̄ desto hazen memoria, con doña Maria Carrillo hija de Alonso Carrillo, y de su muger doña Iuana Palomeque, y huuo della a Ruy Lopez Daualos del nombre del Condestable su abuelo, en cuyo tiempo concurrieron dos primeros hermanos nietos del Condestable de vn mismo nombre y apellido.

Y Alonso Daualos, que fue valeroso cauallero.

Ruy Lopez Daualos y Gueuara nieto del Condestable, fue hijo mayor de Hernando Daualos y Gueuara, y de D. Maria Carrillo su muger, florecio en tiempo de los Reyes D. Henrique III. y don Fernando Quinto; casò con doña Teresa de Gueuara hija tercera de Iuan Carrillo de Toledo señor de Layos y Cuera, y Adelantado de Caçoria, Alcalde mayor de Toledo, y Gentilhombre de la Camara del Rey D. Iuã el Segundo, y de doña Teresa de Gueuara su muger hija de don Pedro Velez de Gueuara señor de Oñate, y de su muger D. Costança de Touar, de quien boluere a hazer memoria en la casa de los Còdes de Oñate: y de don Iuan Carrillo la haze el cronico del Cardenal don Iuan Tabera en los Adelantados de Cazorla. Fueron sus hijos Fernando Daualos y Gueuara, que casò con el linage de Ceruatos, sin sucefsion.

Don Pedro Velez de Gueuara y Daualos, que sucedio en la casa.

D. Aldonça Carrillo muger de Vasco Suarez de Toledo.

Pedro Velez de Gueuara y Daualos hijo segundo de Ruy Lopez Daualos y Gueuara, y de doña Teresa de Gueuara su muger, fue bisnieto del Condestable don Ruy Lopez, florecio en los tiempos de los Reyes don Fernando Quinto, don Felipe el Primero, y del Emperador don Carlos su hijo y nieto, casò con doña Costança de Ayala hija de Diego Lopez Daualos Comendador de Mora, y Treze de la orden de Santiago, y de su muger doña Isabel Zapata, como se ha visto en este discurso, cuyos hijos fueron don Ruy Lopez Daualos, que sucedio en la casa y mayorazgo.

D. Teresa de Gueuara muger de Rodrigo Niño, de quien se ha hecho memoria, Comendador de Lorquin de la orden de Santiago, y Treze en ella, y Embaxador de Venecia, por cuya muerte vino esta señora a ser guarda mayor de las damas de la serenissima Reyna D. Ana de Austria quarta muger del Catolico Rey don Felipe Segundo, como se verá en esta obra en sus quatro casamientos. Fueron sus hijos don Iuan Niño de Gueuara cauallero del habito de Santiago, y Encomendado en esta orden, y primero Conde de Añober, por merced del Catolico Rey don Felipe III.

D. Fernando Niño de Gueuara Oidor de Valladolid, y despues del Consejo Real, y Presidente de Granada, y despues Cardenal en Roma, que murio Arçobispo de Seuilla.

Don Gabriel Niño, que fallecio siendo Gentilhombre de la Camara del serenissimo Archiduque Alberto, de quien se hará memoria adelante en esta obra.

D. Aldonça Niño de Gueuara muger de Garci Lafo de la Vega señor de Batres, hijo de dō Pedro Lafo de la Vega, y de D. Maria de Mendoza su muger señores de las villas de Batres, Cuera y Arcos, fueron sus hijos don Pedro Lafo de la Vega, que sucedio en la casa.

Don Rodrigo Lafo de la Vega Con-

Cronico de don Iuã Tabera.

de de Añover en sucesion al Conde don Iuan Niño su tio, que es cauallero de la orden de Santiago, y mayordomo mayor de sus Altezas en Flandes, y Sumiller de Corps, y Capitan de sus guardas.

Doña Teresa de Guevara muger de don Iuan Niño, hijo de don Pedro Niño Contador mayor del Catolico Rey don Felipe Segundo.

Don Pedro Lafo de la Vega hijo primogenito de Garci Lafo de la Vega, y de doña Aldonça Niño su muger, que este año de 1617. es Conde de los Arcos por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe el III. cauallero del habito de Alcantara, y Mayordomo de la serenissima Reyna D. Margarita de Austria N. señora; casò con D. Mariana de Médoça hija del Conde de Orgaz, cuyos hijos son D. Luis Lafo de la Vega cauallero del habito de Alcantara, y Menino de la Reyna doña Margarita.

D. Leonor de Mendoza.

D. Costança de Ayala hermana de doña Aldonça Niño casò con Luis de Calatayud señor del Prouencio.

D. Maria de Guevara y Guzman hermana de doña Costança monja en San Clemente de Toledo.

D. Francisca de Guevara hermana de doña Maria, y de D. Aldonça Niño, casò con Lope de Guzman primero Conde de Villauerde por merced del Catolico Rey don Felipe III. y tuuo della a Tello de Guzman cauallero del habito de Calatrua, y Rodrigo Niño de la Compañia de Iesus, y Iuan de Guzman, don Francisco Portocarrero.

Doña Isabel Daualos, doña Ynes de Ayala, D. Sancha de Guzman hermanas de doña Aldonça Niño de Guevara, todas tres monjas en san Pablo de la ciudad de Toledo de la orden de san Geronimo.

Don Ruy Lopez Daualos hijo primogenito de Pedro Velez de Guevara y Daualos, y de D. Costança de Ayala su muger, sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres en tiempo del inuictissi-

mo Emperador don Carlos. Fue cauallero de la orden de Santiago, y delaboca del Catolico Rey D. Felipe II. su hijo, y su Castellano de Plasencia en Lombardia por el Emperador don Carlos, y por el Rey don Felipe su hijo, y despues Mayordomo de la serenissima Reyna doña Ana de Austria su quarta muger, de quíe haze memoria el libro segundo de la nobleza de Andaluzia cap. 209. aunque alli se escriue que este cauallero don Ruy Lopez Daualos descendio por linea recta de varon de Pedro Lopez Daualos, hijo primogenito del Condestable don Ruy Lopez, engañandose en esto, porque lo que queda escrito desta decendencia es lo cierto, y me consta todo por papeles autenticos; casò con doña Blanca de Herrera Henriquez hija de Luis de Herrera, y de doña Maria de Castilla su muger hija del señor de Pinto, y el Luis de Herrera era hijo de otro Luis de Herrera, que fue hijo de Pedro Nuñez de Herrera, y de doña Blanca Henriquez su muger señores del Estado de Pedraça. Fueron sus hijos.

Don Pedro Daualos, que sucedio en la casa y mayorazgo.

Diego Lopez Daualos, Fernando Daualos, que murieron niños.

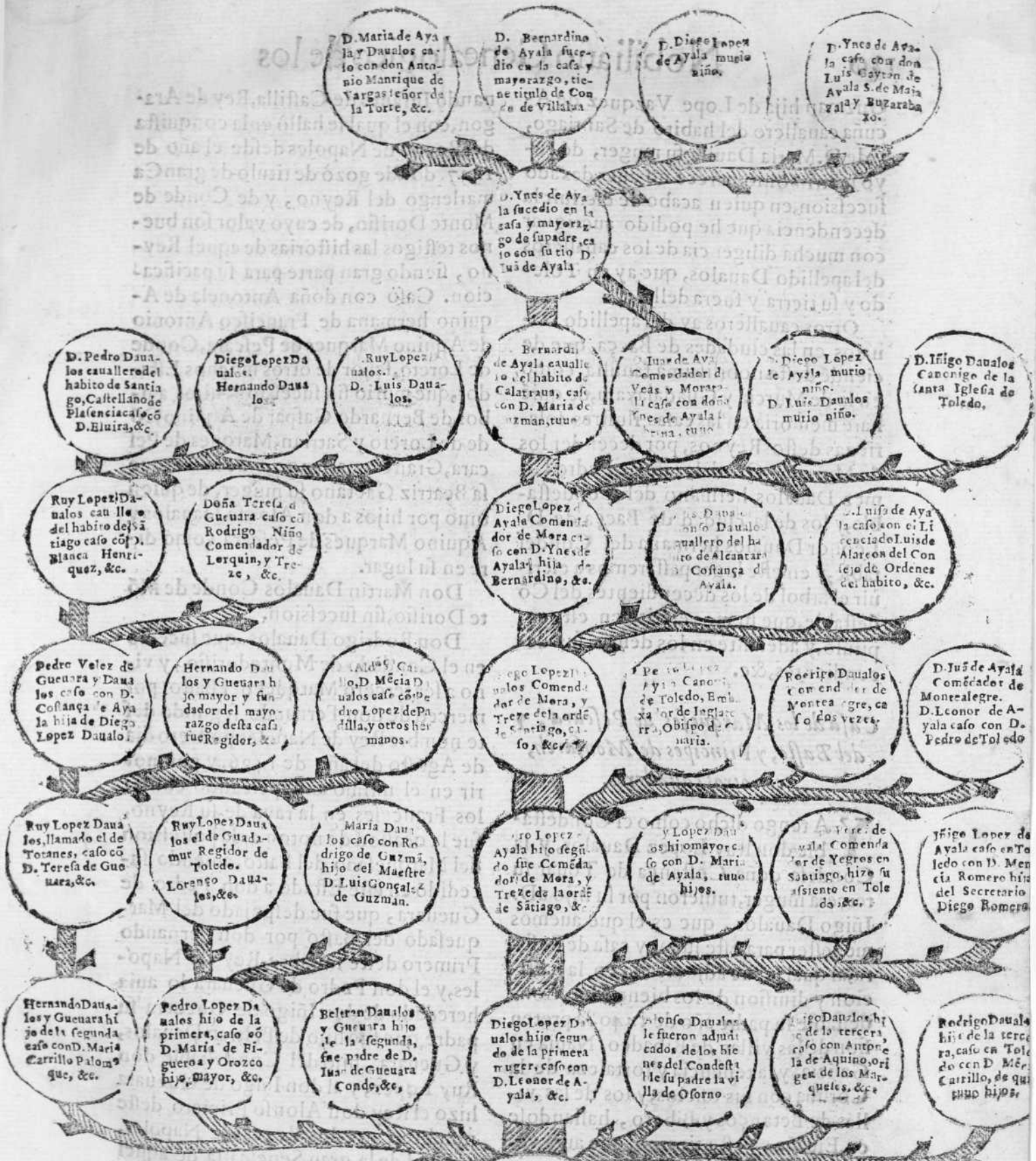
D. Luis Daualos Canonigo de la santa Iglesia de Toledo.

D. Ruy Lopez Daualos Capitan de cauallos en Flandes, donde murio de vn arcabuzazo.

D. Maria de Castilla, que murio donzella.

Don Pedro Daualos hijo primogenito de don Ruy Lopez Daualos, y de doña Blanca Henriquez de Herrera su muger, sucedio en la casa y mayorazgo de su padre, como auemos dicho, fue quarto Nieto por linea recta de varon del Condestable don Ruy Lopez Daualos, en quien se conseruò la varonia desta casa, y cauallero del habito de Santiago, y Castellano de Plasencia, sucesor a don Ruy Lopez su padre, casò con doña Eluira de Gu-

*Noblex de
Andalu-
zia c. 209.*



Arbol del Condestable

D. Ruy Lopez Dávalos Condestable de Castilla, y Conde de Ribadeo casó tres veces. La 1.ª con D. Maria de Fontecha. La 2.ª con D. Elvira de Guenara. La 3.ª con D. Costança de Tour.

y Conde de Ribadeo.

Guzman hija de Lope Vazquez de A-
cuña cauallero del habito de Santiago,
y de D. Maria Dauila su muger, de cu-
yo matrimonio parece no auer dexado
sucesion, en quien acabo de escriuir la
decendencia que he podido aueriguar
con mucha diligencia de los caualleros
del apellido Daualos, que ay en Tole-
do y su tierra y fuera della.

Otros caualleros ay del apellido Da-
ualos en las ciudades de Baeça, que de
ciendẽ desta nobilissima familia, como
en la de Murcia y Guadalaxara, de quẽ
harẽ memoria en las casas ilustres sola-
riegas destos Reynos, por decender los
de Murcia y Guadalaxara de Pedro Go-
mez Daualos hermano del Condesta-
ble, y los de la ciudad de Baeça de D.
Leonor Daualos hermana del Condes-
table, y en este lugar passaremos a escri-
uir el arbol de los decendientes del Cõ-
destable, que hemos escrito en este ca-
pitulo, y adelante en los demas sus de-
cendientes, &c.

*Casa de los Marqueses de Pescara, y
del Basto, y Principes de Monsarch,
con otros caualleros.*

YA tengo dicho como el Condesta-
ble don Ruy Lopez Daualos, y la
Condesa doña Costança de Tovar su
tercera muger, tuuieron por su hijo a D.
Iñigo Daualos, que es el que auemos
menester para este lugar y casa de Pesca-
ra, al qual le fue adjudicado en la parti-
cion y diuision de los bienes del Con-
destable su padre año de 1440. la preten-
sion de las villas de Ribadeo, Nauia en
Galicia, y la tenencia y fortaleza de la
Coruña con sus oficios, y los de las vi-
llas de Betanços y Bibero, hallandose
en España en este tiempo, que auia ve-
nido del Estado de Milan, donde auia
que residia muchos años.

Fue don Iñigo Daualos cauallero va-
leroso en la disciplina militar, como lo
mostrò en seruicio de dõ Alonso I. des-
te nõbre Rey de Napoles dela casa Real
de Aragon, hijo primogenito de D. Fer-

nando Infante de Castilla, Rey de Ara-
gon, con el qual se hallò en la conquista
del Reyno de Napoles desde el año de
1437. donde gozò de titulo de gran Ca-
marlengo del Reyno, y de Conde de
Monte Dorisio, de cuyo valor son bue-
nos testigos las historias de aquel Rey-
no, siendo gran parte para su pacifica-
cion. Casò con doña Antonela de A-
quino hermana de Francisco Antonio
de Aquino Marques de Pescara, Conde
de Loreto, señor de otros muchos Esta-
dos, que murio sin sucesion, hijos am-
bos de Bernardo Gaspar de Aquino Cõ-
de de Loreto y Satrian, Marques de Pes-
cara, Gran Camarlengo, y de la Marque-
sa Beatriz Gaetano su muger, de quien
tuuo por hijos a don Alonso Daualos y
Aquino Marques de Pescara, como di-
rè en su lugar.

Don Martin Daualos Conde de Mõ-
te Dorisio, sin sucesion.

Don Rodrigo Daualos, que sucedio
en el Condado de Montedorisio, y vi-
no a ser tercero Marques del Basto, por
merced de don Fernando segundo des-
te nombre Rey de Napoles postrero dia
de Agosto del año de 1496. y por mo-
rir en el mismo año, peleando contra
los Franceses en la raya de su Reyno,
fue la ocasion de notomar la posesion
del Marquesado del Basto, auiendo su-
cedido en este Estado a don Pedro de
Gueuara, que fue despejado del Mar-
quesado del Basto por don Fernando
Primero deste nombre Rey de Napo-
les, y el don Pedro de Gueuara lo auia
heredado de don Iñigo de Gueuara su
padre, que fue hijo de Beltran Daualos,
y Gueuara, hijo del Condestable don
Ruy Lopez, y al don Iñigo de Gueuara
hizo el Rey don Alonso Primero deste
nombre entre los Reyes de Napoles,
merced de la gran Senescalia de aquel
Reyno año de 1447. y despues le dio el
Estado del Basto con titulo de Marques
con otros señorios. Fue el sobredicho
don Rodrigo Daualos cauallero de grã
de valor en la disciplina militar, y como
tal siruio en las guerras de Napoles a
los

los Reyes passados, y despues al Rey D. Fadrique en la segunda guerra Francefa deste Reyno, siendo Capitan de Infanteria, donde murio herido en la cabeza de vn arcabuzazo, junto a la isla y tierra del Condado de Arpino, en edad floreciente menos de treinta años, sin sucession legitima, pues no vino la suya a heredar la casa de Pescara, si no la de su hermano menor don Inigo Daualos.

Don Inigo Daualos hijo quarto de don Inigo Daualos, y de D. Antonela de Aquino su muger, vino a ser primero Marques del Basso, como dire adelante.

D. Costança Daualos y Aquino hermana del dicho don Inigo, casò con Federico del Balço Conde de la Cerra hijo del Principe de Altamura, y hermano de D. Isabel de Baucio muger de dñ Fadrique vltimo deste nombre Rey de Napoles de los de la corona de Aragón, que vino a ser esta señora Duquesa de Francauila por merced del Rey.

D. Beatriz Daualos y Aquino hermana de doña Costança casò con Iuan Iacobo Tribulcio Marques de Bejebano.

D. Hipolita de Aquino casò con dñ Carlos de Aragon Marques de Irache, nieto de don Fernando primero deste nombre.

Don Alonso Daualos y Aquino primero Marques de Pescara de los de la casa Daualos, hijo primogenito de don Inigo Daualos, y de doña Antonela de Aquino su muger, como se ha visto, fue vno de los mas famosos Capitanes de su tiempo en seruicio de don Fernando Segundo deste nombre Rey de Napoles, con opinion de vno de los singulares varones, gloria eterna de sus mayores en Consejo, guerra y obras, acabando en ellas el año de 1495. siendo herido a traicion en la garganta de vn rillon mortalmente, por vn esclauo suyo, con grande sentimiento del Rey don Fernando, y de todo su Reyno, por la gran falta que le hazia en esta ocasion. Murio este valeroso Capitan

en edad floreciente de treinta años no cumplidos, en que auia dado muestras de sus grandes esperanças y valor militar. Haze memoria de su lastimosa muerte Ludouico Ariosto famoso poeta natural de Ferrara en el canto 33. de su Orlando furioso, donde habla de don Inigo Daualos supadre, y hijo y sucesor, y de don Fernando Daualos, y de su primo y heredero don Alonso Daualos.

Casò el Marques don Alonso en Sicilia con D. Hipolita de Cardona, y segun otros D. Diana, del claro linage de Cardona, hija de don Pedro de Cardona Conde de Nijoles, y hermana de don Antonio de Cardona Marques dela Padula, de cuyo matrimonio fueron hijos don Fernando Francisco Daualos, que sucedio en la casa.

Don Iuan Daualos murio de poca edad, y fue sepultado en la Iglesia de Bairano, lugar diez leguas de Napoles.

Don Fernando Francisco Daualos y Aquino segundo Marques de Pescara de la casa y linage Daualos, sucedio al Marques don Alonso su padre en su casa y estados en edad de seis años poco mas o menos, estando en la tutela de la Duquesa D. Costança Daualos su tia, reynando en Napoles don Fernando Segundo deste nombre. Fue el Marques don Fernando Francisco aquel glorioso Capitan, cuyas grandes hazañas causaron grande admiracion en su tiempo y siglo, comenzando a mostrar su grande valor en la batalla de Rabena contra Franceses en onze de Abril de 1512. q aunque fue preso en ella con su suegro Fabricio Colona, fue luego suelto por precio de seis mil ducados. Y continuandose adelante esta guerra, siruiendo al Rey don Fernando, ganò en Lombardia muchas vitorias, haziendo despues lo mismo en seruicio del Emperador D. Carlos Rey delas Españas, como lo mostrò en las empresas y conquista de Milan, Genoua, y en otras grandes vitorias. Y sobre todo en veintiquatro de Hebrero del año de 1521. en la batalla de Pauia, en cuya vitoria fue preso Fran-

Ludouico
Ariosto cã
1033.

Francisco Primero deste nombre Rey de Francia, cuyo vencimiento se le deuie a la diligencia deste famoso Capitan sobre todos los Capitanes que en ella se hallaron, de cuyo suceso quedaron tan quebratados y atemorizados todos los enemigos del Cesar, que tentaron a este fidelissimo Marques, ofreciendole titulo de la dignidad Real del Reyno de Napoles, porque se apartasse del serui- cio del Emperador. El Marques cum- plio con la fidelidad que deuia a su Rey, no dando oidos a ello, antes auiso lue- go destos tratos a su Principe y señor. Murio el Marques en Milan de dolen- cia que tuuo alli, auiendo llegado a tan alta cumbre y gloria llena de grandes embidias de edad de 35 años, quedando viuda la Marquesa doña Vitoria Co- lona su muger; fue depositado en la mis- ma ciudad de Milan en doze de Nouie- bre del año de 1525. con el grande ho- nor que le era devido, y con el mismo fue trasladado a Napoles, y enterrado en el altar mayor de santo Domingo, de- xando en su testameto por heredero de sus Estados al Marques del Basso don Alonso Daualos su primo hermano, co- mo luego se verá.

De los hechos heroicos deste famo- so Marques don Fernando Francisco escriuió particular historia el maestro Valles, que anda en lengua Castellana: y la Marquesa doña Vitoria Colona su muger en su viudez escriuió vna obra notable en metro Italiano en loor delas grandes cosas del Marques su marido, en sonetos y canciones de poesia, tan subida, que Pedro Bembo Cardenal de la santa Iglesia Romana poeta famoso en lengua Italiana y Latina, y muy docto en la Griega, dezia que se tenia por di- choso, por auer alcançado los tiempos desta rarissima señora, cuyas obras glosó y comentó Renaldo Corso gran poe- ta Italiano, como parece por ellas. Escri- uió esta señora otras obras, y vna dellas muy notable en poesia sobre el triunfo de la Cruz, con otras espirituales esti- madissimas de los doctos varones.

*Casa de los Marqueses del Basso
y Pescara.*

Don Inigo Daualos y Aquino hijo quarto de don Inigo Daualos, y dedoña Antonela de Aquino su muger, como auemos dicho, y nieto del Con- destable don Ruy Lopez Daualos, y de su tercera muger doña Costança de To- uar, fue cauallero valeroso, que imitan- do a la virtud militar de sus hermanos mayores, y de sus progenitores, siruió a los sobredichos gloriosos Reyes de Na- poles en las guerras passadas: pero des- pues que el Rey don Fadrique desampa- rò su Reyno de Napoles el año de 1501. y se passò en Francia al fauor del Rey Luis Dezimosegundo deste nombre, si- guio la parte del Rey don Fernando el Catolico Quinto deste nombre Rey de Castilla, Leon, Aragon y Sicilia contra los Franceses con su persona, consejo y estado en el exercito del esclarecido va- ron gran Capitan Gonçalo Fernandez de Cordoua, el qual auiendo vencido en la batalla del rio Garellano en 29. de Diziembre principio del año del na- cimiento de 1504. murio de alli a poco don Inigo Daualos de vna gran calentu- ra que le dio passando al cerco de Saler- no, casi de la misma edad floreciente q sus hermanos, auiendo sido Gouverna- dor de la isla Icia, y Lugarteniente de don Alonso Duque de Calabria. Hizo- le el Rey don Fernando de Napoles merced del Marquesado del Basso, des- pojando del a don Pedro de Gueuara y Daualos, como se ha visto en este discúr- so. Casò el Marques con doña Laura de San Seuerino hija de Roberto de San Seuerino Principe de Salerno, y de la Princesa doña Maria de Aragon su mu- ger, hija de don Alonso de Aragon pri- mero Duq de Villahermosa, Maestre de Calatraua, y dela Duquesa D. Leonorde Soto su muger, como se verá en el titu- lo desta casa, quando hagamos memoria de las del Reyno de Aragon en la segun- da parte deste Nobiliario, de cuyo ma- trimonio tuuo por sus hijos a don Alóso

Daualos y Aquino, que sucedio en la casa.

Don Rodrigo Daualos murio de edad de veintidos años, sin auer tomado estado de matrimonio.

Doña Costança Daualos casò con Alonso Picolomina y de Aragon Duque de Amalfi.

Don Alonso Daualos y Aquino hijo primogenito de don Íñigo Daualos, y de doña Laura de San Seuerino, sucedio en el Marquesado del Basso, fue tercero Marques de Pescara de los de la casa Daualos; nacio en 25. de Mayo de 1502. y sucedio al Marques don Fernão Francisco su primo hermano, como se ha visto: fue vno de los excelentes Capitanes que huuo en su tiempo en Europa, como lo manifestó en la gran

batalla de Pauia, y en las demas guerras de Italia que se ofrecieron en ella, firuiendo al Cesar don Carlos Rey de las Españas, que le dio la caualleria del tufon de oro en el año de 1531. en el capitulo que se celebrò en Tornay de los Estados de Flandes. Fue Governador de Milan, y Capitan General de Italia, sucessor de aquel inmortal varon señor Antonio de Leyba, que auia fallecido en Francia en Aluis en 25. de Setiembre del año de 1563. Escriuió con admirable estilo la vida deste inclito y valeroso Marques de Pescara Paulo Iouio Obispo de Nouara, y su epitafio el famoso poeta Ludouico Ariosto, que en pocos versos escriuió lagloria y hechos deste glorioso Marques, y el epitafio di ze así.

Quis iacet hoc gelido sub marmore? Maximus ille
Piscator, belli gloria, pacis honos.
Numquid & hic pisces cepit? Non ergo. Quid? vrbes,
Magnanimos Reges, oppida, regna, Duces.
Dic, quibus hæc cepit Piscator? Retibus, alto
Consilio, intrepido corde, alacrique manu.
Qui tantum rapuere Ducem? Duo Numina, Mars, Mors.
Ut raperent, quid compulit? Inuidia.
Nil nocuere sibi; viuit nam fama superstes,
Que Martem & Mortem vincit, & Inuidiam.

Que en nuestra lengua Castellana traduxo Francisco Lopez de Zarate honor de la ciudad de Logroño su patria, Varon bien conocido en nuestra edad por su grande ingenio y heroicos versos, cuyas muchas partes confiesa su poca

fortuna, y las respeta, y como reconoce, no pudiendo igualarlas; có ser en estremo inferior a ellas. Su decendencia es de Hortun Sanz de Salzedo señor de las casas de Ayala y Salzedo.

Quien es Tesoro desta piedra fria?
El Honor de la Paz, Paz de la Guerra,
El Pescador magnanimo se encierra
Que pescò cielos. Que, quando viuia?

Reynos

Nobiliario Genealogico de los

Reynos que a España dieron Monarquía,

En quien coronas le ofrecio la tierra.

Y con que redes? Con valor, que a tierra

Montañas, como pechos cortesia.

Quien el mundo priuò de varon tanto?

Las dos Deidades grandes, Marte, y Muerte,

Que les mouio? La embidia tuuo parte:

Y aunque de todos ojos facan llanto,

El no murio, que mejorò de suerte,

Pues ha vencido Embidia, Muerte, y Marte.

Del mismo Francisco Lopez de Zarate.

Para que son del Tumulo pendientes

Los concauos arneses y celadas,

Y huerfanos de braços las espadas,

Y los escudos con el oro ardientes,

Los blasones coronas eminentes

De conquistas, si alegres, ya lloradas,

Imagenes de glorias retratadas,

O sombras de la vista al tacto ausentes?

A que nace el Laurel, si se corona

Daualos de la luz mas soberana;

Esforçando el esfuerço con su exemplo?

Pues la Inmortalidad le galardona,

El sepulcro mejor es pompa vana,

En fin sepulcro, a quien el Cielo es Templo.

Conociendo sus grandes meritos a este Excelentissimo Marques don Alonso dirigio Sebastian Seruo Bolones su libro quarto de agricultura, por auer sido aficionado della. Hallose en las guerras de Tunez con el Cesar don Carlos; casò con doña Maria de Aragon señora de gran hermosura, valor y prudencia, y gracia corporal, hermana de doña Iuana de Aragon muger de Ascanio Celo na Duque de Tallacoz y Paliano, gran señor en el pueblo Romano, ambas hi,

jas de don Fernando de Aragon primero Duque de Montalto, y nietas de D. Fernando el Primero deste nombre segundo Rey de Napoles: tuuo della a D. Alonso Daualos y Aquino, a quien otras relaciones llaman don Fernando Francisco, que sucedio en la casa.

Don Cesar Daualos Gran Camarlen go del Reyno, y Capitan General de las naues de la batalla Naual, cauallero de la orden de Alcantara, que auia sido Capitan de caualllos en Lombardia, que nacio

nacio en 16. de Julio del año de 1536. y vino a casar con D. Lucrecia del Tuso, de quien tuuo a don Inigo Daualos, de quien boluerè a hazer memoria: y a don Iuan Daualos, que casó con doña Adriana de Sango hija del Principe de San Seuerino.

Don Inigo Daualos hermano tercero de don Cesar Daualos, fue llamado comunmente don Inigo de Aragon, y de otra manera el Cardenal de Aragon del titulo de san Lorenzo in Lucina.

Don Iuan Daualos.

1541. Don Carlos Daualos, a quien el Emperador dio el habito de Calatraua el año de 1541. fue Comendador de la Fuente del Emperador, de quien boluerè a hazer memoria.

D. Beatriz Daualos y Aragon muger del Conde de Potencia.

D. Antonia Daualos muger del Principe de Sulmona.

Murio el Marques don Alonso con esta clarissima sucession en la ciudad de Milan en 31. de Março del año de 1546. a los quarenta y quatro años de su edad, y al decimo del gouierno deste Estado, en el qual sucedio a don Fernando de Gonçaga por prouision del Emperador don Carlos.

Don Alonso Daualos y Aquino, a quien otros llaman don Fernando Francisco, fue quarto Marques de Pescara de los del famoso linage Daualos, sucedio a su padre en la casa y Estado, siendo en todo fiel vassallo, y seruidor del Cesar, como lo mostrò en varias ocasiones de paz y guerra, y en otros negocios de mucha consideracion, y del Catolico Rey don Felipe II. su hijo, el qual por sus muchos meritos y seruicios, y los de sus claros progenitores en Italia y en España, le hizo su Virrey y Capitan general del Reyno de Sicilia año de 1568. cuyo Rey no gouernò como Principe de mucha prudencia, fauorecedor de las letras y de toda virtud; dio y concedio su priuilegio en Palermo en 20. de Diziembre de 1570. para imprimir el compendio general de España, como parece por su

copia impressa al principio de esta obra. Casò con doña Isabel de Gonçaga hija de Federico de Gonçaga Duque de Mátua, y de la Duquesa D. Margarita Paleologo su muger, tuuo della a don Alonso Daualos y Aquino successor en la casa.

Don Tomas Daualos Conde de Castelazo, señor de Progitia, y Patriarca de Antioquia.

Don Fernando que murio en Napoles.

Tuuo el Marques don Alonso, o D. Fernando Francisco, por hijos naturales a don Alonso Daualos Comédador de Ibernica en la orden de san Iuan, y a don Iuan Daualos Capitan de cauallos.

Don Alonso Daualos y Aquino quinto Marques de Pescara, y quarto del Bastro, del linage y casa Daualos, sucedio a su padre en este grande Estado en edad de ocho años poco mas a menos, de los quales gozò en edad pupilar, fue Capitan General de la caualleria de Milan y Estados de Flandes, y de la orden del tuson, como parece por la primera parte de las Republicas del mundo cap. 22. q̄ celebrò en Ambers la Magestad del Rey don Felipe Segundo, despues de auer renunciado en el el Emperador su padre sus Reynos y señorios, que fue el de 1546. casò con doña Lauinia de la Robere hija del Duque de Vibino, y tuuo della a don Fernando Francisco Daualos y Aquino, que murio sin sucession.

D. Isabel Daualos y Aquino, que sucedio en la casa.

D. Catalina Daualos.

D. Maria Daualos.

D. Isabel Daualos y Aquino sucedio en la casa y Marquesado de Pescara y del Bastro, casò con don Inigo Daualos su tio, primo hermano del Marques su padre, hijo de don Cesar Daualos y Aragon, y de doña Lucrecia del Tuso su muger, como se ha visto en este discurso, nieto del Marques don Alonso, y de la Marquesa doña Maria de Aragon su muger, de quien tiene por hijos a don Alonso Daualos y Aquino successor en la casa.

Don

Don Cesar Daualos.

Don Carlos Daualos.

D. Francisca Daualos.

Doña Lucrecia Daualos.

Esta es la sucesion que ha auido en la casa de los Marqueses de Pescara y del Basto de la decendencia del famoso Condestable don Ruy Lopez Daualos, y de su tercera muger doña Costança de Touar.

Casa de los Principes Montsarch del apellido Daualos.

Don Carlos Daualos hijo quarto de don Alonso Daualos y Aquino segundo Marques del Basto, y tercero de Pescara, y de la Marquesa doña Maria de Aragon su muger, fue Comedador de la Fuente del Emperador en la orden de Calatraua, y Capitan General de la caualleria del Reyno de Sicilia, y Principe de Montsarch, casò con doña Sueba Gesualdo hija del Principe de Benosa, de quien tuuo a don Alonso Daualos, que sucedio en la casa, y murio sin sucesion, aunque casò en Sicilia con la Marquesa de Camarata.

Don Fernando Daualos.

Doña Maria Daualos muger del Principe de Benosa.

Don Fernando Daualos casò con doña Margarita de Aragon nieta del Duque de Terranoua, murio en vida de su padre, dexando por heredera de su casa a doña Sueba Daualos y Aragon, que casò con el Principe de Conca, y posseen estos Estados este año de mil y seiscientos y catorze.

Pedro Lopez Daualos hijo de Diego Lopez Daualos, llamado el Viejo, abuelo del Condestable don Ruy Lopez,

fue Alcayde de la villa de Quesada en tiempo de los Reyes don Iuan Primero en la frontera del Reyno de Granada, donde fue muerto por los Moros, casò con Maria Mesia, y tuuo por hijo a Alòso Daualos, que secrio por muerte de su padre en casa del Condestable don Ruy Lopez Daualos, y casò con doña Iuana de Molina, de quien tuuo por sus hijos a Pedro Daualos, que murio sin sucesion.

Gonçalo Daualos.

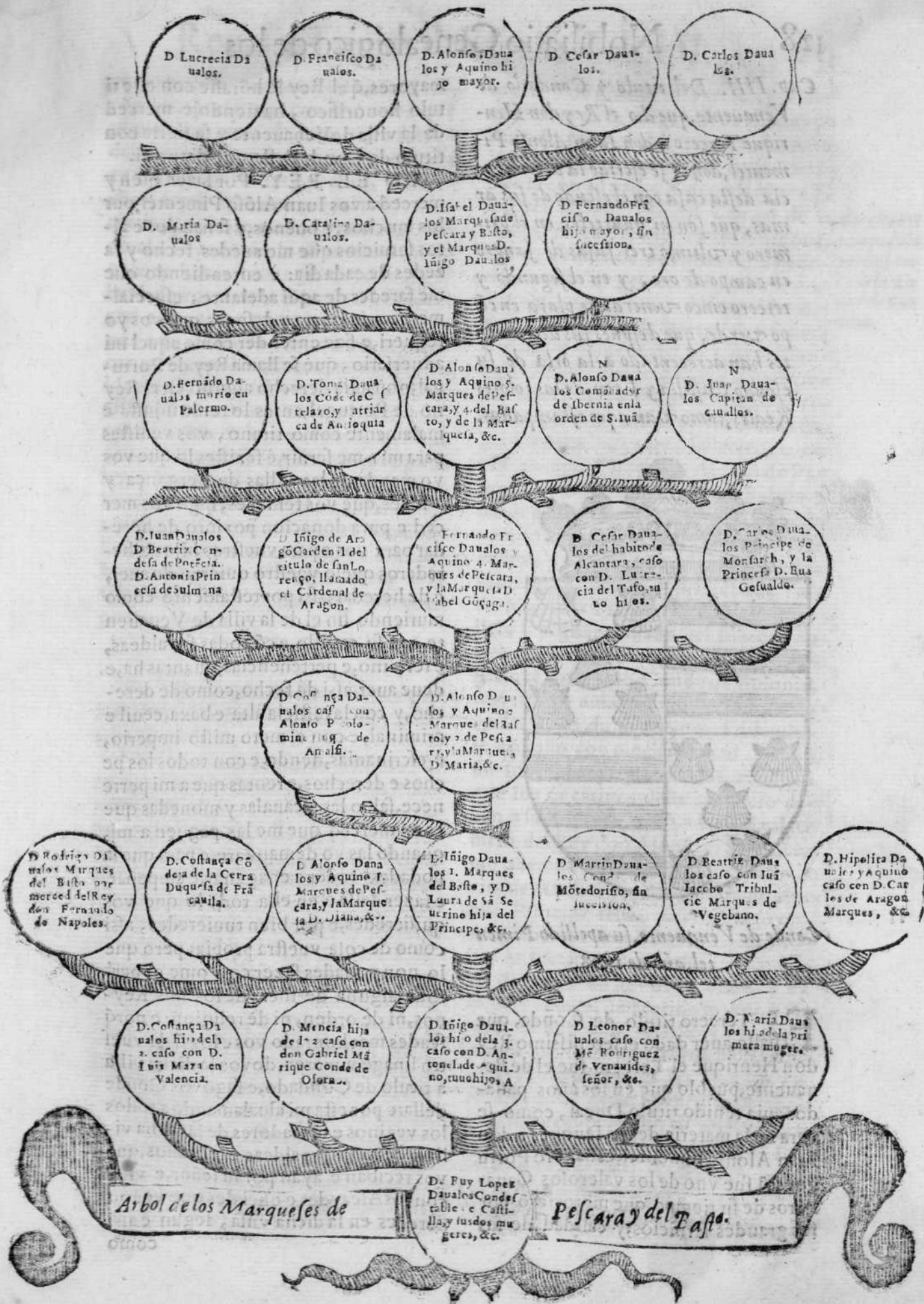
Gonçalo Daualos, que casò con doña Isabel de Raya, y tuuo por sus hijos a Hernando y Alonso Daualos, y otros.

Hernando Daualos casò con doña Isabel de Albacete, y fue su hijo Diego Daualos, de quien ay sucesion.

Alonso Daualos hijo segundo de Gonçalo Daualos, y de doña Isabel de Raya, casò con doña Marina de Raya, de quien tuuo a Rodrigo Daualos, y a Pedro Daualos, que casò con doña Carlina de Molina, cuyo hijo fue Pedro Daualos.

Rodrigo Daualos hijo mayor de Alòso Daualos, y de doña Marina de Raya, casò segunda vez con doña Ana de la Cueva, de quien tuuo a Andres Daualos cauallero del habito de Santiago, q casò con doña Antonia de Orozco, y tuuo por sus hijos a dõ Rodrigo Daualos, don Alonso, don Diego, y don Iuan, don Rodrigo casò con doña Ana de Orozco su tia hermana de su madre, y tuuo por hijos a don Rodrigo, dõ Andres, don Lorenzo. Don Rodrigo Daualos casò con doña Elena de Almanza, y tuuo a don Francisco, que oy possee su casa y mayorazgo en la ciudad de Vbeda, casado con doña Teresa Mesia de Benauides con hijos, &c.

Daualos de la ciudad de Vaeza.



Cap. IIII. Del titulo y Condado de Venaunte, que dio el Rey don Henrique Tercero a don Iuan Alonso Pimentel, donde se escribe la decendencia desta casa con el escudo de sus armas, que son en quarteles; en el primero y ultimo tres fajas de sangre en campo de oro, y en el segundo y tercero cinco veneras de plata en campo verde, que despues sus descendientes han acrescentado a la orla de su escudo Castilla y Leon de las colores Reales, como van aqui estampadas.



Conde de Venaunte, su apellido Pimentel, año de 1398.

EL Tercero titulo de Conde, que hallo auer dado el serenissimo Rey don Henrique el Tercero, fue el de Benauente, pueblo que en los años passados auia tenido titulo Ducal, como se vera en la materia de los Duques a don Iuan Alonso Pimentel, cauallero Portugues, q̄ fue vno de los valerosos Caualleros de su tiempo, que merecieron por sus grandes servicios, y calidad de sus

mayores, q̄ el Rey le hōrassē con este titulo honorifico, haziendole merced de la villa de Venaunte y su tierra con titulo de Conde della, que dize assi.

YO EL REY. Por fazer bien y merced a vos Iuan Alōso Pimentel, por los muchos, e buenos, y señalados e altos seruicios que me auedes fecho y fazedes de cada dia: è entendiendo que me faredes de aqui adelante; especialmente, por quanto despues que vos yo requeri, e fize entender como aquel mi aduersario, que se llama Rey de Portugal, non auia derecho alguno en el Reyno de Portugal, antes lo tenia injusta è malamente como tirano, vos venistes para mi a me seruir, è fezistes lo que vos yo mandē de las villas de Bergança y Vinaes, que vos teniades, fago vos merced e pura donacion por juro de heredar para vos e para vuestros hijos e herederos quelo vuestro ouieren de auer, e de heredar; assi por testamento como muriendo sin el de la villa de Venaunte con su castillo, e cō todas sus aldeas, e termino, e pertenencias, quantas ha, e deue auer, assi de fecho, como de derecho, y con la justicia alta e baxa, ceuil e criminal, e con el mero misto imperio, è escriuanias, dende, e con todos los pechos e derechos, e rentas que a mi pertenecen, saluo las alcaualas y monedas que es mi merced que me las paguen a mi, quando las yo demandare, e para que la podades vender è enagenar, è empeñar, e fazer della è en ella todo lo que vos quisieredes, e por bien tuvieredes, assi como de cosa vuestra propia; pero que lo non podades fazer con ome ni persona alguna de fuera de los mis Reynos, ni de orden, ni de religion: e porq̄ seades mas honrado vos e los q̄ de vuestro linage vinieren, dovos la dicha villa a titulo de Condado, e fago vos Conde della: e por esta mi alualamando a todos los vezinos e moradores de la dicha villa, e de todas sus aldeas e terminos, que vos reciban e ayan por su señor, e vñen con los Alcaydes e oficiales que vos pusiēdes en la dicha villa, segun e assi como

como mejor è mas cumplidamente vsaron e denieron vsar con los otros que porian los otros señores, que fueron della, e vos recudan, e fagan recodir con todas las rentas e pechos, e derechos, segun que mejor e mas cumplidamente recudian a ellos, e non fagan en de al, so pena de la mi merced, e de quanto han, e juro, e prometo en mi fè Real de vos tener e mantener esta merced e donacion que vos yo fago, e de vos non ir contra ella, ni vos la reuocar en algun tiempo contra vuestra voluntad. E sobre esto mando al mi Canciller, e notarios, è escriuanos, que estan a la tabla de los mis sellos, que vos den, e libren e sellen mis cartas y priuilegio las mas fuertes e mas firmes que les vos demandaredes, e menester ouieredes en esta razon. Fecha en Tordesillas diez y siete dias de Mayo año del Nacimiento de Nuestro Señor Iesu Christo de mil y treientos y nouenta y ocho años,

YO EL REY.

Yo Ruiz Lopez la fize escriuir por mandado de nuestro señor el Rey, e registrada, &c.

Fue el Conde don Iuan Alfonso Pimentel hijo de Rodrigo Alfonso Pimentel Comendador mayor de la orden de Santiago en tiempo de los gloriosos Reyes don Alonso Quarto, y don Pedro de Portugal, hallose en la famosa batalla de Tarifa contra el Rey Aluohazen en compania del Rey don Alfonso de Portugal, que en ayuda del Castellano auian venido, donde hizo grandes hazañas contra los Moros: fue llamado el Bueno, por la excelencia de sus grandes virtudes y estimacion de su persona, y de doña Lorença de Fonseca su muger, nieto de Iuan Alfonso Pimentel cauallero generoso en el Reynado de los Reyes don Dionis, y don Alfonso de Portugal, a los quales siruio valerosamente. Fue vno de los caualleros principales de los Reynos de Por-

tugal, y de grande estimacion y valor en ellos, y de su muger doña Costança Ruiz de Moraes, bisnieto de Alfonso Vazquez Pimentel, que se hallò juntamente con su padre Vasco Martinez Pimentel en la batalla del Campo de la verdad junto a la ciudad de Cordoua, tan celebrada de nuestros historiadores contra las gentes del Infante don Sancho, que estauan desauenidos del Rey don Alonso de Portugal, y se auia passado al seruicio del Rey don Alfonso el Sabio, donde padre y hijo hizieron hechos famosos, alcançando la victoria, que a no cessar el vencimiento, los hizieran mayores, falleciendo en este tiempo el Rey don Alonso de Portugal Tercero deste nombre, boluio a seruir al Rey don Dionis su hijo, de cuya mano recibio grandes fauores y mercedes, y de doña Sancha Hernandez Pintallo su muger, rebisnieto de Vasco Martinez Pimentel generoso cauallero, y gran priuado del sobredicho Rey don Alonso Tercero de Portugal, que auia sido Conde de Bolonia, con quien auia tenido grande mano en las cosas de su Reyno, siruiendole en todo con mucha lealtad. Cayò de su priuanga por malos consejos que los enemigos deste cauallero dauan a su Rey, y se passò a Castilla al seruicio del Rey don Alonso el Sabio, como auemos dicho, con docientos y cinquenta de a cauallo, al tiempo que este Principe tenia diferencias contra el Infante don Sancho su hijo sobre la sucession destos Reynos, y gozò de titulo de honor en ellos, y en el de Portugal de Merino mayor. Embiole el Rey don Alonso en compania de don Fernan Perez Pouze de Leon, progenitor de los Duques de Arcos, y de otros señores y caualleros, a la recuperacion de las ciudades que estauan de la deuocion del Infante don Sancho. Y llegados cerca de Cordoua, tuuieron batalla en el sobredicho Campo de la verdad, y

Batalla del campo de la verdad cerca de la ciudad de Cordoua.

fue muerto en ella, lleuando la delante-
ra, como valeroso cauallero, de donde
fue lleuado su cuerpo a depositar a San
Francisco de Seuilla, y estubo en ella,
hasta que su hijo Alonso Vazquez Pi-
mentel le lleuó a Portugal, que fue el
año de 1283. de cuya muerte tuuo mu-
cho sentimiento el Rey don Alonso, se-
gun escriue el Conde don Pedro en el
titulo treinta y cinco de su grande o-
bra. Fue casado este cauallero con do-
ña Maria Yañez o Martinez de Forne-
los, de quien tuuo a don Alfonso Vaz-
quez Pimentel, y otros hijos, como lo
dize Pedro Geronimo de Aponte en
su Luzero de nobleza, haziendo memo-
ria del linage de Pimentel, cuyo solar es-
criuen ser en Galicia en la torre y for-
taleza antigua de Nombaes, de donde
passaron a la cõquista del belicoso Rey-
no de Portugal, de cuyos mayores no
hago aqui memoria en este discurso, re-
mitiendolos para otro lugar, donde tra-
to de las casas solariegas y familias no-
bles destos Reynos, y en este irè dando
cuenta de los decendientes de la casa
de los Condes de Venauente, y de los
titulos y caualleros que decinden de-
lla.

De don Iuan Alfonso Pimentel pri-
mero Conde de Venauente hazen par-
ticular memoria la cronica del seren-
nissimo Rey don Iuan el Primero deste
nombre en Castilla y Leon año 6. capi-
tulo primero, y otras, y la del Rey don
Fernando de Portugal, llamandole se-
ñor de Vinaes, Bergança, y otros vassa-
llos, y Esteuan de Garibay en la quarta
parte libro 33. fol. 837. refiere que fue
casado con doña Iuana Tellez de Mene-
ses hija de don Martin Alfonso Tello
de Meneses Conde de Barcelos, como
se verà en el titulo desta casa, y her-
mana de la Reyna doña Leonor Te-
llez de Meneses muger del serenissimo
Rey don Fernando de Portugal, lleuan-
do en dote la ciudad de Bergança por
juro de heredad, que era de don Alonso
de Noroña Conde de Gijon, que se a-

uia rebelado contra el Rey don Fernan-
do de Portugal, con cuya hija estaua
casado, cuyos vezinos tenian muchas
quexas del daño que recibieron del Cõ-
de su señor, que fue causa de hazer el
Rey merced della a don Iuan Alfonso
Pimentel, para que la ganasse, y echasse
della a las gentes que tenia el Conde
don Alonso; junto con esta merced a
sus parientes y amigos, y seruidores,
con el fauor de la Reyna su cuñada to-
mò a Bergança, y se apoderò y fortificò
en ella, y quedò toda la tierra de tras los
montes pacifica, y en la obediencia del
Rey don Fernando. Passò a Castilla cõ
la Infanta doña Beatriz muger del Rey
don Iuan Primero, como se ha escrito
en el capitulo primero del libro segun-
do deste Nobiliario, el qual como fa-
llecio el Rey don Fernando su suegro,
dexando por hija vnica y heredera a
la Reyna doña Beatriz su muger, pre-
tendio la sucession de aquel Reyno, y
entrando en el, le salio a recebir y a
besar la mano por su Rey don Iuan Al-
fonso Pimentel, dandole la obediencia
siruiendole en todas las guerras. Pero
como don Iuan Maestre de Abis fue
vencedor de la batalla de Aljubarrota,
y alçado por Rey de Portugal, y al Cas-
tellano le sucedieron no prosperamen-
te sus pretensiones, cercò a este cau-
llero en Bergança, y pidiendo socorro
al Rey de Castilla por tres vezes, no se
le dio, antes le embiò a dezir se concer-
tasse con el Rey Portugues: y asì vino
al seruicio del Castellano, como se lee
en su cronica. Tenia don Iuan Alfonso
Pimentel vna hija llamada doña Bea-
triz Pimentel, que el Rey auia casado
con Martin Alfonso de Melo caualle-
ro ilustre, guarda mayor del Rey don
Iuan de Portugal, y matola sin culpa.
Sintio la muerte de su hija este ca-
uallero de manera que pidio al Rey
justicia, y no le satisfizo con ella, por
lo qual se desnaturalizò del Reyno, noti-
ficandole no ser su vassallo, sucediendo
este caso en las tutorias del Rey don
Hen-

*Diferencia
sobre la su-
cession del
Reyno de
Portugal.*

*Cronica del
Rey don Iuan
1.*

Henrique III. deste nombre en Castilla y Leon, en cuyo tiempo don Fadrique Duque de Venauente, hijo del Rey don Henrique Segundo, como hemos dicho en el capitulo 1. del libro 1. desta obra, el qual por las desobediencias hechas a este Rey don Henrique III. su sobrino le fueron confiscados sus bienes, y se trató con don Iuan Alonso Pimentel, que entregasse las villas y fortalezas de Bergança, Vinaes con sus tierras y jurisdiccion, y entregadas, las tuuiesse por el Rey de Castilla, y estuuiesse en su obediencia, y que se le daria a Venauente con nueva confirmacion, y con titulo de Conde, el qual acetando la merced y gracia del Rey, se vino a Burgos, y hizo la entrega y cession, y dio-sele el Condado de Venauente con nueva concession y merced de Bergança y Vinaes, y que si por su mandado se entregasse esto a otra persona, se le daria recompensa de otras villas, tales y tan buenas. En este tiempo don Alfonso de Noroña Conde de Gijon tuue diferencias con los tutores del Rey, pidiendoles a Bergança, diciendo ser bienes dotales. Y estando en esto, y teniendo el Rey don Henrique edad para gouernar, mandò que don Iuan Alfonso Pimentel le entregasse a Bergança y Vinaes, como parece por su cedula Real, que dize assí.

Entregade las villas de Bergança y Vinaes
 DON Henrique por la gracia de Dios, &c. A vos don Iuan Alfonso Conde de Venauente mi vassallo: Sabed que mi merced y voluntad es tomar de vos las vuestras villas de Bergança, Vinaes con sus castillos, para hazer dellas algunas cosas que cumplen a mi seruicio, y para las tomar y recibir en mi, y en mi nombre embio alla a don Garci Hernandez de Villagarcia Comendador mayor de Castilla de la orden de Santiago: porque os mando, que luego que esta mi carta viéredes, entreguedes, y hagades entregar al dicho Comendador mayor las dichas villas y castillos, de manera que sea dellas y de vos bien entregado y apoderado

a su voluntad, que yo por esta mi carta le doy poder cumplido, y mi especial mandado para las tomar y recebir de vos, y de otro por vos, como si yo mismo fuesse entregado. Y yo por esta mi carta vos quito vna y dos y tres vezes qualquiera pleito omenage, que en qualquiera manera me ayades fecho, por las dichas villas y castillos, y vos doy por libre e quito dello para aora y para siempre jamas, y no fagades ende al, &c. Fecha en diez y seis de Março de mil y quatrocientos y tres años. Hizo el Conde la entrega como le fue mandado, y pidio la recompensa al Rey, pero no tuuo efeto. Pero considerando el nuevo Conde, que don Iuan Maestre de Abis auia tomado la voz de Rey de Portugal por muerte del Rey don Fernando su medio hermano, y que no era legitimo Rey, sino la Reyna doña Beatriz muger del Rey don Iuan Primero, como auemos dicho, que en este tiempo estaua en Castilla, acordò de passarse a ella a las guerras que este Principe Rey don Henrique trahia contra el Maestre de Abis, que se llamaua Rey de Portugal el año de mil y treientos y setenta y nueue, y en los dos siguientes, con otros caualleros Portugueses, que durante estas diferencias passaron a Castilla, que fueron Martin Vazquez de Acuña viudo de su primera muger doña Teresa Tellez Giron, que despues fue primero Conde de Valencia, como dirè en su titulo, y con el sus hermanos Gil Vazquez, y Lope Vazquez de Acuña, de quien decienden los Condes de Buendia, como se verà en su lugar, y con ellos Iuan Fernandez Pacheco, que vino a ser primero señor de la villa de Velmonte, que de su muger doña Ynes de Meneses tuuo a doña Maria Pacheco, que sucedio en el señorio de Velmonte, y casò con Alfonso Tellez Giron, de quien son decendientes en estos Reynos los Duques de Escalona, Osuna, Marqueses de Villena, y Villanueva, y otros titulos, donde remito el tratar lo demas que toca a estos

Caualleros Portugueses que passaron a Castilla.

Cronicadel Rey D. Henríque III. y don Iuan II.
Compendio de los Girones y otros.
 caualeros, de quien haze memoria la cronica deste serenissimo Principe Rey don Henrique III. que anda manuscrita, y la del Rey don Iuan el Segundo fu hijo en molde en sus claros varones capit. 2. y el cõpendio de los Girones cap. 23. y Esteuã de Garibay en la 2. y 4. parte endiueros capitulos. Tan bien passõ con estos caualeros Lope Hernandez Pacheco hermano de Iuan Fernandez Pacheco, y otros caualeros, segun nos dize Hernan Perez de Guzman.

Con las ocasiones que tengo referidas, don Iuan Alonso Pimentel entregõ las dichas villas de Bergança y Vianaes al Rey don Henrique, en cuya recompensa se le dio en Castilla a Venauente con titulo de Conde año de mil y treientos y nouenta y ocho, que en el passado de nouenta y quatro auia sido confiscado con prision de don Fadrique de Castilla su Duque, hijo del Rey don Henrique, a quien lo auia dado con titulo Ducal, como se verá en esta obra.

Murio el Conde don Iuan Alfonso Pimentel en tiempo del Rey don Iuan el Segundo año de mil y quatrocientos y veinte, dexando por sus hijos en la Condesa doña Iuana de Meneses su muger a don Rodrigo Alonso Pimentel, q succedio en la casa.

Don Alonso Vazquez Pimentel Comendador de Herrera en la orden de Alcantara.

Doña Beatriz Pimentel muger de Martin Alonso de Melo guarda mayor del Rey don Iuan de Portugal, como hemos dicho.

Doña Teresa Pimentel muger de D. Pedro Gonçalez de Baçan señor de la Valduerna.

Don Rodrigo Alfonso Pimentel segundo Conde de Venauente succedio al Conde don Iuan su padre en su casa y Estados por gracia y merced del serenissimo Rey don Iuan el Segundo, que en el año de 1420. le embiõ por su Embaxador a Francia al Rey Carlos sexto deste nombre, juntamente con

don Diego de Anaya Arçobispo de Seuilla, que primero lo auia sido de Salamanca, Orense y Tuy, fundador del grande y insigne Colegio de san Bartolome de Salamanca su patria y naturaleza, como se lee en la cronica deste Principe capitulo 285. del año 20. y en otros muchos desta cronica. Siruio el

Cronicadel Rey don Iuan II.
 Conde don Rodrigo Alonso Pimentel al Rey don Iuan el Segundo con mucho amor y fidelidad en todas las ocasiones de su tiempo. Hallose en las guerras contra Moros, y en la tala de la Vega de Granada, que hizo este Principe el año de mil y quatrocientos y treinta y vno. Acrecentõ su casa y Estado, porque el año antes de mil y quatrocientos y treinta le auia hecho merced el Rey don Iuan de la villa de Mayorga, que auia sido de su primo hermano el Infante don Iuan Rey de Navarra Duque de Peñafiel, por la rebeldia y desobediencias que le auia hecho, por cuya causa se juntõ el Estado de Venauente con el de Mayorga, cuyo titulo de Conde vino a tener su hijo primogenito don Iuan Alonso Pimentel, como dirẽ en su lugar. Casõ el Conde don Rodrigo Alonso con doña Leonor Henriquez hija de don Alonso Henriquez primero Almirante de Castilla de la casa de los Henriquez, y de su muger doña Iuana de Mendoza, tuuo della por sus hijos A

Don Iuan Alonso Pimentel Conde de Mayorga.

D. Alonso Pimentel Conde de Mayorga, que succedio en la casa.

Doña Iuana Pimentel muger de don Aluaro de Luna Duque de Truxillo, Condestable de Castilla, de quie boluerẽ a hazer memoria en el titulo de su casa.

Doña Beatriz Pimentel muger del Infante don Henrique Duque de Villena, Maestre de Santiago.

Doña Leonor Pimentel muger de don Aluaro de Zuniga Duque de Aualo, como se verá en el titulo desta casa.

Hizo

Hizo el Rey don Iuan merced al Conde don Rodrigo Alonso Pimentel el año de 1414. de Villalon, pueblo q̄auia sido confiscado a don Fadrique de Aragon Duque de Arjona en Castilla, y Conde de Luna en el Reyno de Aragon.

Don Iuan Alonso Pimentel primero Conde de Mayorga, hijo primogenito del Conde don Rodrigo, murio en vida del Conde su padre año de mil quatrocientos y treinta y siete, a cabo de dos años que por gracia y merced del Rey don Iuan II. gozaba del titulo de Conde de Mayorga, y el Conde D. Rodrigo Alonso Pimentel su padre murio despues en siete de Octubre del año de 1440. y le sucedio en su casa y Estados su hijo segundo don Alonso Pimentel.

Don Alonso Pimentel tercero Conde de Venauente, y segundo de Mayorga, señor de Villalon, Arenas, y otros vassallos, sucedio al Conde don Rodrigo Alonso Pimentel su padre en sus grandes Estados y señorios el año de 1440. fue en tiempo del serenissimo Rey don Iuan el Segundo, como parece por sus priuilegios dados a Cordoua de sus libertades, donde dize, confirma Don Alonso Pimentel Conde de Venauente y Mayorga, señor de Villalon: alcançò el Reynado del Rey don Henrique el Quarto, como parece por el priuilegio dado a Tarifa de su franqueza año de 1456. donde confirma como vno de los Grandes destos Reynos: casò con doña Maria de Quiñones hija de Diego Hernandez de Quiñones Merino mayor de Asturias, señor de la casa de Luna, y progenitor de los Condes della, y de D. Maria de Toledo su muger, como se escriue en el arbol nueue de los Condes de Luna en el còpendio de los Girones, de quien se boluerà a hazer memoria en el titulo de los señores desta casa: tuvieron por hijos a don Rodrigo Alonso Pimentel, que sucedio en la casa.

Don Pedro Pimentel, de quien decien los Marqueses de Tabara, como se verà en su titulo.

Don Luis Pimentel Obispo de Tuy, don Iuan Pimentel.

Fue el Conde don Alonso Pimentel cauallero de singular valor, franco y liberal, con muchos dotes de gracias y excelencia en su persona, mantuuu grã casa, dando generosos acostamientos, siruiendose siempre de gente noble y calificada.

Don Rodrigo Alonso Pimentel quarto Conde de Venauente y Mayorga, señor de Villalon, sucedio al Conde D. Alonso su padre, fue Excelentissimo señor, y de grandes virtudes, como lo mostrò en seruicio de los serenissimos Reyes Carolicos don Fernando, y doña Isabel, como se escriue en la cronica destos Principes; hallose en las guerras contra Portugal, poniendo muchas vezes su persona a riesgo de muerte, fue preso en el combate de Baltanas, defendiendo la villa valerosamente, y despues suelto desta prision, se hallò en las guerras del belicoso Reyno de Granada, de cuyos hechos y hazañas da larga cuenta la cronica de los gloriosos Reyes Catolicos. Asistio a las capitulaciones que se hizieron con Mahomat Baudelin Rey Moro de Granada, quando la entrega della año de mil quatrocientos y nouenta y vno, como parece por el priuilegio de su entrega, que yo he visto originalmente, y se verà adelante en esta obra. Casò con doña Maria Pacheco hija de don Iuan Pacheco Maestre de Santiago, Marques de Villena, Duque de Escalona, y de la Duquesa y Marquesa doña Maria Portocarrero su primera muger, señora del gran de Estado de Moguer, y Villanuena de Barcarrota, como se verà en el titulo desta casa, y escriuen Geronimo de Apon te manuescrito, y Esteuã de Garibay en la segunda parte de su compendio, y otros muchos autores, tuuieron por hijos a don Luis Pimentel, que fue Marques de Villafranca, como se verà en su lugar, que murio en vida del Conde su padre.

Don Alonso Pimentel, que sucedio en la casa,

Priuilegio de la entrega de Granada.

Arbol 1.º del còpendio de los Girones.

Doña Beatriz Pimentel muger de D. Garcia de Toledo, hijo primogenito del Duque de Alua, como se verá en su lugar.

Doña Maria Pimentel casò con don Diego Hurtado de Mendoza tercero Duque del Infantadgo, de quien decienden los señores desta casa, como diremos en su titulo.

Don Alonso Pimentel quinto Conde de Venauente y Mayorga Villalon, sucedio al Conde don Rodrigo su padre en su casa y Estados, fue vno de los grandes señores destos Reynos, como lo mostrò en todas las ocasiones que se ofrecieron en ellos; casò con doña Ana de Velasco y Herrera hija primogenita del Condestable don Bernardino Fernandez de Velasco, y de la Duquesa D. Blanca de Herrera su primera muger señora del Estado de Pedraça, como se verá en el titulo desta casa. Fueron sus hijos don Rodrigo Alonso Pimentel, que murio sin sucession.

Don Antonio Alonso Pimentel, que sucedio en la casa.

D. Pedro Pimentel Marques de Viana, como se verá en el titulo desta casa.

D. Iuan Pimentel de la Camara del Catolico Rey don Felipe II.

Doña Blanca Pimentel muger de dñ Iuan Fernandez Manrique tercero Marques de Aguilar, como se verá en el titulo desta casa.

D. Maria Pimentel muger de don Pedro Alvarez Oforio segundo Marques de Astorga, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

D. Catalina Pimentel casò con don Claudio de Quiñones quarto Conde de Luna, de quien decienden los señores desta casa, como se verá en su titulo.

Tuvo el Conde don Alonso Pimentel por sus hijos a don Iuan Pimentel clérigo, Abad y Prior de lunquera.

D. Alonso Pimentel primero Capitán General de la Goleta, y cauallero del habito de Calatraua, y el mas antiguo della este año de 1612. auido en D. Maria Gonçalez de Azeuedo.

D. Maria Pimentel muger de D. Alfonso de Azeuedo Conde de Monte Rey, q̄ fue auida debaxo de fè y palabra de casamiento en D. Ynes de Mendoza hija del primero Conde de Monteagudo, como se verá en el titulo desta casa.

Don Antonio Alonso Pimentel sexto Conde de Venauente, Mayorga y Villalon, sucedio al Conde don Alonso su padre en su casa y grandes Estados, fue cauallero generoso, y de gran valor, muy semejante a la grandeza de sus mayores, como lo mostrò en seruicio del Emperador don Carlos Rey de las Españas, siendo su Virrey en estos Reynos, casò con D. Luisa Henriquez Girò hija de don Fernando Henriquez quinto Almirante de Castilla, primero Duque de Medina de Rioseco, y de la Duquesa doña Maria Giron su muger, como se verá adelante en esta obra, fueron sus hijos don Luis Pimentel septimo Conde de Venauente y Mayorga, que murio sin sucession.

Don Iuan Alonso Pimentel que sucedio en la casa.

D. Maria Pimentel casò con don Fadrique de Toledo Duque de Huesca hijo primogenito y heredero de don Fernando Alvarez de Toledo tercero Duque de Alua, de quien boluerè a hazer memoria.

D. Luisa Pimentel muger de D. Iuan Alvarez de Toledo quinto Conde de Oropesa, como veremos en su lugar y titulo.

Don Iuan Alonso Pimentel octauo Conde de Venauente cauallero de la orden de Santiago, septimo Conde de Mayorga y Villalon, sucedio en esta casa y Estado al Conde dñ Luis su hermano, es vno de los Principes generosos que ay en estos Reynos, en quien concurren muchas y muy grandes virtudes, como lo ha mostrado en seruicio de los Reyes don Felipe II. y III. siendo su Virrey y Capitan General del Reyno de Valencia, que en aquel tiempo se casaron alli los poderosos Reyes D. Felipe III. y D. Margarita de Austria, y los

ferenissimos Archiduque Alberto, Infanta doña Isabel, en que siruio con la grandeza que cuentan las historias de aquel hecho. Passò a ser Virrey de Napoles, en el aumentò las rentas de la Corona Real en mucha cantidad de ducados, y sus hijos saquearon a Duraço, y otras fuerças de Leuante. Dieron los Generales de aquellos mares otras batallas Nauales, de donde boluieron vencedores. Siruio en muchas cosas a la santa Sede Apostolica, que le dio muchos cuerpos de Santos. Diolo Felipe Tercero por su gran prudencia titulo de Consejero de Estado, y de Presidente de Italia. Tuuo diez y ocho hijos, que los ofrecio en sacrificio, para que siruiesse a Dios, al Rey, y al bien publico de sus Reynos: vnos con titulos de Generales en la guerra, que dexaron de sus hechos en las historias memoria: otros en las Religiones, donde por su prudencia, gouierno y santidad han gouernado. Calò dos vezes, la primera con doña Catalina de Quiñones, Condesa de Luna, hija vnica y heredera de don Luis de Quiñones, quinto Conde de Luna, y de la Condesa doña Maria Cortes su muger, como se verà en el titulo desta casa, de quien tuuo por sus hijos a don Antonio Alonso Pimentel de Quiñones, Conde de Luna, sucessor en la casa y Condado de Benaunte.

Doña Maria Pimentel, muger de don Luis Fajardo, quarto Marques de los Velez y de Molina, como dirè en el titulo desta casa.

La segunda con doña Mencia de Zuñiga y Requesens, hija de don Luis de Zuñiga y Requesens, Comendador mayor de Castilla, y de doña Geronima de Esterlich su muger, que estaua viuda de don Pedro Fajardo, Marques de los Velez, de cuyo matrimonio son sus hijos don Iuan de Zuñiga Pimentel, Marques del Villar, que es casado con doña Antonia de Cordoua y de Velasco, hija y heredera de don Fran-

cisco Fernandez de Cordoua y de Velasco, tercero Conde de Alcaudete, y de la Condesa doña Ana Pimentel de Herrera su muger, como diremos en el titulo desta casa.

Don Alonso Pimentel, cauallero de la Orden de Santiago, Comendador de Castro Torafe, sucessor en el mayorazgo de Esterlich, Capitan general de la caualleria ligera de los Estados de Milan, que murio sobre Berceli este año de mil y seiscientos y diez y siete, en las diferencias y guerras contra el Duque de Saboya,

Don Rodrigo Pimentel de la orden de Santo Domingo, llamado en ella fray Domingo Pimentel.

Don Diego Pimentel, cauallero del habito de Alcantara, Comendador de Mayorga.

Don Fernando Pimentel, que fue Arcediano de Cartagena, y le trocò por pensiones.

Don Geronimo Pimentel, Comendador de la Espatra, de la Orden de san Iuan, en el Reyno de Valencia.

Don Francisco Pimentel, de la Compañia y nombre de Iesus.

Don Manuel Pimentel, cauallero de la Orden de san Iuan.

Don Pedro Pimentel es de la Compañia de Iesus.

Doña Mencia Pimentel, Marquesa de Iarandilla, y Condesa de Oropeza, muger de dñ Fernando Aluarez de Toledo, Conde de Oropeza, como diremos en el titulo desta casa.

Don Enrique Pimentel, hijo del Conde don Iuan Alonso Pimentel, es Arcediano y Canonigo de la santa Iglesia de Iaen, y cauallero del habito de Alcantara, en el Consejo Real de las Ordenes, y este año de mil y seiscientos y diez y siete es del Consejo General de la santa Inquisicion, de quien se tienen grandes esperanças, por el valor que muestra en su persona, que este año de mil y seiscientos y diez y nueue es Obispo de Valladolid.

Nobiliario Genealogico de los

Don Antonio Alonso Pimentel de Quiñones, Conde de Luna, hijo primogenito, y de la primera muger, como tengo dicho, y sucesor al Conde don Iuan su padre en su casa y estado, casó con doña Maria Ponce de Leon, hija de don Rodrigo Ponce de Leon, tercero Duque de Arcos, y de la Duquesa doña Teresa de Zuñiga su muger, como diremos en el titulo de los señores desta casa, cuyos hijos son don Iuan Alonso Pimentel Conde de Mayorga.

Don Rodrigo Alonso Pimentel.

Don Claudio de Quiñones.

Don Luis Pimentel, cauallero del habito de san Iuan, y otros.

Los señores desta casa y Condado de Benaute, pudiendo auer gozado de titulo Ducal, por merced de los Reyes, deuido a sus grandes seruicios, y por la grandeza y antigüedad de su casa y estado, no lo han admitido, queriendo siempre permanecer en su primero titulo Comital, por estimarse entre los Grandes, y Condes destos Reynos, por los mayores dellos, gozando con este titulo de todos los honores que gozan los Duques destos Reynos, &c.

Decendencia de Martin Alfonso Pimentel, hermano del primero Conde de Benaute, de quien proceden los señores de la Sierra Leona.

MARTIN Alfonso Pimentel, hermano de Iuan Alfonso Pimentel, señor de Bragança, en Portugal, y primero Conde de Benaute en Castilla, ambos hijos de Rodrigo Alfonso Pimentel, Comendador Mayor de Santiago, casó, segun parece

por el libro de sucesiones que compuso don Antonio de Lima en el titulo de los Melos, con doña Ines Vazquez de Melo, hija de Vasco Martinez de Melo, señor de la Castañeira, Pouos, y Chilleiros, Alcayde Mayor de Euora y Santaren, y guarda mayor de don Fernando, Rey de Portugal. Su cuerpo está sepultado en la Iglesia de san Vicente de Bragança, en vn arco de piedra, metido en la pared, entrando al lado derecho, junto al altar del Christo.

Fueron sus hijos, segun parece por su testamento, otorgado en el castillo de Bragança a treze de Setiembre del año de mil y treientos y nouenta y tres.

Vasco Martinez Pimentel, del qual no consta que quedasse generacion, y Iuan Alfonso Pimentel.

Iuan Alfonso Pimentel, hijo segundo de Martin Alfonso Pimentel, en las guerras del Maestre de Auís con el Rey don Iuan de Castilla, por la sucesion de Portugal, siguieron el y su hermano siempre la opinion de su tio el Conde de Benaute, y con el se passaron a Castilla, quando vltimamente el Conde se desnaturalizó y salió de Portugal, porque el Rey don Iuan no le quiso hazer justicia quando Martin Alfonso de Melo, guarda mayor del dicho Rey, dio la muerte sin causa a su hija doña Beatriz.

Casó Iuan Alfonso Pimentel con doña Teresa Pacheco, hermana de Esteuan Pacheco, señor de Cerraluo. Consta deste matrimonio por la donacion que la dicha doña Teresa, con consentimiento de su marido haze a la Catedral de Ciudad Rodrigo, del lugar de Paradinas, con su termino, todo redondo, casas y juridicion, mero mixto imperio, aunque la juridicion se ha perdido en la donacion. Así se refiere; y en otra donación que Esteuan Pacheco haze a la dicha Iglesia de la dehesa del Palomar, se haze men-

mencion de su hermana doña Teresa, y su marido Iuan Alfonso Pimentel, del qual ay mucha memoria en vn poder que dà esta ciudad en diez y siete de Febrero del año de mil y quatrocientos y vno a Diego Alonso Pacheco, y a Vasco Alonso, para ir a la Corte del Rey don Iuan a tratar de la concordia entre los linages de Pacheco y Chaues, y su nombre està puesto tambien en la concordia que el Rey les confirmò. Fueron sus hijos Gil Alfonso Pimentel.

Rodrigo Alfonso Pimentel, del qual no nos consta que quedasse generacion.

Doña Leonor Pimentel.

Gil Alfonso Pimentel, segun consta de memorias y sumarios antiguos, en las rebueltas que huuo en Castilla en el Reynado del serenissimo Rey don Iuan el Segundo, siguió siempre la voz de los Condes de Benaute, don Rodrigo Alonso, y don Alonso Pimentel su tio y primo. Y quando el Conde don Alonso se passò a las montañas de Portugal al lugar de Mogadouro, huyendo la furia y persecucion del Condestable don Aluaro de Luna, que con la mano y fauor del Rey pretendia destruir aquella casa y su parentela, le acompañò, y casò en aquella Prouincia con doña Leonor de Moraes, linage muy illustre y antiguo, con quien ya otras vezes auian emparentado los señores de la casa de Benaute, la qual era hija vnica de Gonçalo Ruiz de Moraes, y de doña Maria de Sousa su muger. Y esta fue la causa de su buelta a Portugal, y tambien lo pudo ser la muerte de Diego Alonso de Chaues, a quien este cauallero matò dentro de las casas del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, como parece por el processo que contra el se hizo, que està en los registros antiguos de la ciudad en el año de quatrocientos y quarenta y seis. Està sepultado en san Francisco de Bragança, patronaz-

go tan antiguo del linage de Moraes, que por los señores deste apellido se dio al Serafico padre san Francisco, para que fundasse en aquella Iglesia, conuento de su Orden, quando vino a España, como lo apunta el Cardenal Gonçaga, diziendo, que para este efeto le fue dado por nobilissimos varones: y desde entonces hasta agora es entierro destos señores. Fueron sus hijos, segun parece por su testamento, otorgado en Bragança a veinte y nueue de Março de mil y quatrocientos y sesenta y ocho, Aluaro Gil de Moraes, al qual encarga mucho se cumplan ciertas mandas de los testamentos de su padre Iuan Alfonso Pimentel.

Aluaro Gil de Moraes Pimentel, hijo de Gil Alonso Pimentel, y de doña Leonor de Moraes, cuya hazienda y casa heredò (la qual por no auer sido vinculada se repartio entre sus descendientes) casò cò doña Isabel de Balcarcel, hija de Iuan Ruiz de Balcarcel, hermano de doña Costança de Balcarcel, madre de don Rodrigo Osorio, Conde de Lemòs: y fueron sus hijos, como parece por su testamento, otorgado en ventisiete de julio del año de mil y quatrocientos y nouenta y cinco.

Iuan Aluarez de Moraes Pimentel, que por estar en desgracia del serenissimo Rey don Manuel de Portugal, se passò a seruir a los Reyes Catolicos, don Fernàndo y doña Isabel, y murio sin generacion en la famosa batalla de Rabena.

Peraluarez de Moraes Pimentel.

Peraluarez de Moraes Pimentel casò con doña Maria Pereira, hija de Gonçalo Vazquez Guedez, del illustre linage de los señores de Murcia, y Aguiareues, y de doña Maria Pereira, hija de Nuñalvarez Pereira, hermano de Gonçalo Vazquez Pinto, señor de Ferreiros y Tendaes, que se hallò con ciéto y cincuenta de a cauallo de su casa en la batalla de Toro, como se cuenta

Nobiliario Genealogico de los

en la Coronica del Principe don Iuan de Portugal, y en la del Rey don Alonso su padre, y de su muger doña Isabel Pereyra de san Payo, hija de Ruy Lopez de san Payo, señor de Ancianes, Viariños, Linares, y la Castañeira, y de su muger doña Maria Pereyra, y engendraron a Nuñalvarez Pereyra y otros,

Doña Isabel Pereyra, que casò con Iuan Pinto Pereyra, Alcayde mayor de Erueredo, cuyo nieto es Francisco Pereyra Pinto del Consejo Real de las Ordenes, y del de la santa y general Inquisicion, Governador de Alcobaça, por el serenissimo Infante Cardenal don Fernando.

Nuñalvarez Pereyra fue el primer cauallero Portugues que passò a servir al Catolico Rey don Felipe Segundo, quando por muerte del serenissimo Rey don Enrique de Portugal, sucedio en aquella Corona, y le siruió mucho en la sucession de aquel Reyno, con su prudencia y industria, y murio en Madrid, siendo del Consejo de Portugal. Casò con doña Isabel de Mariz, hija de Lope de Mariz, y de doña Ana de Macedo, hija de Iuan de Macedo, Alcayde mayor de Otero, y la Bien puesta, y Capitan general de aquella frontera, contra Castilla, en las guerras que el serenissimo Rey don Alonso de Portugal hizo a Castilla por el derecho que pretendia a estos Reynos su sobrina doña Iuana, a quien llamaron la Beltraneja. Engendraron Nuñalvarez Pereyra y doña Isabel de Mariz su muger, a Peralvarez Pereira, Luis Alvarez Pereyra, que murio en lo mas florido de su mocedad, sin generacion, peleando en Tanger con los infieles, con los quales se auia hallado en diuersos encuentros, en que ganò honra y prez de muy valeroso.

Doña Maria Pereyra, que casò con Diego Botello, Governador del Brasil, y Gentilhombre de la boca del Rey don Felipe Segundo.

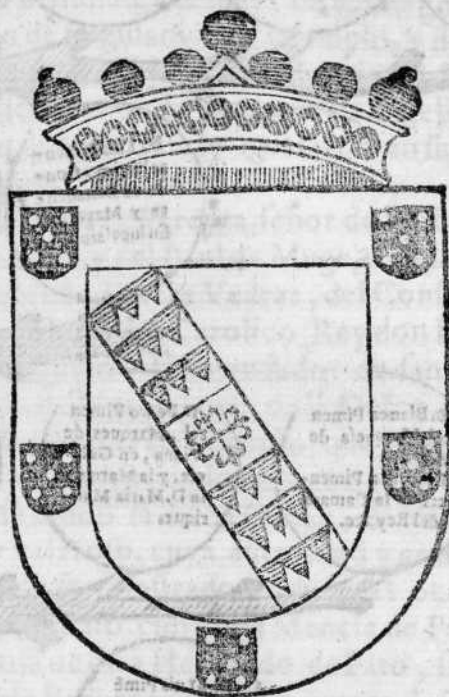
Asi mismo engendrò el dicho Nuñalvarez Pereyra a fray Francisco Pereyra, de la Orden de san Agustin, Obispo de Miranda, y despues de Lamego, varon de singular vida y exemplo, y de vna suauè y muy rara prudencia en la predicacion de la dotrina Euangelica, en que pocos se le igualaron en sus tiempos.

Peralvarez Pereyra, señor de la Sierra Leona, y del Paul de Muge, y de las Lugadas de Torres Vedras, del Consejo de Estado del Catolico Rey don Felipe Quarto, Comendador de santa Maria de Marmeleiro, de la Orden de nuestro Señor Iesu Christo, que es vna de las doze encomiendas antiguas en que se fundò la dicha Orden, es señor muy valeroso, cuya autoridad y grandeza se ha mostrado en diuersas ocasiones. Casò con doña Mencia de Faro, hija de don Hernando de Faro, señor de Barbacena, y de su muger doña Iuana de Guzman, y nieta de don Francisco de Faro, de los Consejos de Estado, y Veedor de hacienda de los serenissimos Reyes de Portugal don Iuan el Tercero, don Sebastian, y don Enrique, y Embaxador extraordinario, a dar el pesame al Emperador don Carlos de la perdida que tuuo en Argel, y despues al Catolico Rey don Felipe el Segundo, de la muerte de la Reyna de Inglaterra su muger, y de doña Mencia Henriquez, señora de Barbacena, y seguda nieta de don Hernando de Faro, mayordomo mayor de la serenissima Reyna doña Catalina, hijo de don Alonso, Conde de Faro, Adelantado mayor de los Algarues, señor de Auero, de Muertagua, y de la tierra de Gouuea, y de su muger doña Maria de No. roña, Condesa de Odemira, y nieto de don Hernando primero deste nombre, segundo Duque de Bragança, y de la Duquesa doña Iuana de Castro, y bisnieto de don Alonso, primero Duque de Bragança, hijo del serenissimo Principe don Iuan el primero deste nom-

Nobiliario Genealogico de los

nombre, Rey de Portugal. La Condesa de Odemira fue hija y heredera de don Sancho de Noroña, Conde de Odemira, y Comendador Mayor de Santiago, hijo de don Alonso, Conde de Gijón, hijo del serenísimo Rey don Enrique el Segundo deste nombre en Castilla, auido en doña Eluira Íñiguez de Vega, y de la Condesa de Gijón, doña Isabel, hija de don Fernando Rey de Portugal. Engendraron Peralvarez Pereyra, y doña Mencía de Faro a Nuñalvarez Pereyra, doña María de Faro, que murió niña.

Nuñalvarez Pereira sucesor en la casa y estado de su padre, señor de grandes esperanças, cuya generosidad de animo muestra bien la clara sangre de sus mayores ;no es casado quando se escriue.



Capitulo V. Donde se da cuenta del titulo y Condado de Valencia, que dio el Rey don Enrique Tercero a Martin Vazquez de Acuña, y se escriue la decendencia de este Conde con el escudo de sus armas, que son vanda de oro con nueue cuñas en dos ordenes azules, y en medio de la vanda en campo roxo cruz de plata floretada, todo sobre escudo negro, orlado con cinco escudos azules, con cinco puntos de plata en cada vno, como aqui van estampadas.

Conde de Valencia, su apellido Acuña, año de mil y trecientos y nouenta y ocho.

Sobre el origen, casa y decendencia deste famoso linage de Acuña ay diferencia entre los escritores que tratan destas materias, porque vnos escriuen, diziendo son de origen Gallegos, y decender de aquellos poderosos Condes de Lima, en la raya de Portugal, del tiempo del Emperador don Alonso. Otros que son de origen Portugueses: que lo vno y lo otro no me parece dificultoso por ser tan circunuezinios el Reyno de Galicia, y el de Portugal.

Y bien

Y bien me perdonaran los lectores por alargarme en este capitulo, como en algunos deste Nobiliario, por algunos justos respetos, y no auer de hazer memoria de sus origenes en las casas ilustres solariegas, como lo harè en las demas que tengo prometido en los capitulos della, y en esta en los demas descendientes de la Corona del Reyno de Portugal; y el hazello en esta es por las obligaciones que confiesò tener al ilustrissimo señor don Luis Carrillo de Toledo, Marques de Caracena, y Presidente de mi Consejo de Ordenes, de quien en diuersas partes se haze memoria en este Nobiliario, donde yo siruo por mandado del Catolico Rey don Felipe Quarto nuestro Señor.

El primer cauallero que hallamos desta casa y linage para continuar esta sucefsion de padres a hijos, se llamò don Gutierre, que tambien escriuen los que tratan destas materias, y entre ellos el Conde don Pedro, titulo cinquenta y cinco de los Acuña, ser natural de Gascuña, y que vino a la conquista del Reyno de Portugal con el Conde don Enrique, donde hizo hechos de Capitan famoso, en seruicio deste Principe, y por ellos, y en consideracion de su calidad le heredò en tierra de Braga y Guimaraens, y le dio el puerto de Barracin, y tuuo por sucessor a su hijo don Pay Gutierrez.

Don Pay Gutierrez de Acuña, primero deste apellido, vino tambien con su padre don Gutierre a la conquista, y en seruicio del Conde don Enrique, de quien escriuen los Anales de aquel Reyno auer ganado a Torres Novas, y ayudado a adquirir otros muchos pueblos, con industria y grandes trabajos, del qual refieren auer ganado las nueve cuñas azules en campo de oro, que traen sus descendientes, por auer vsado y metidose como cuña por las partes peligrosas, contra Moros, y

por estas hazañas refieren los escritores, que dio el simbolo y nóbre de Acuña a sus descendientes, y auerselas dado por armas el Rey don Alonso Henriquez, primero deste nombre, entre los Reyes de Portugal. Ansi mismo refieren que este cauallero edificò el monasterio de san Simon de Iunquera, y el de Soto, con el de Villela, reconociendo las muchas y crecidas mercedes que Dios le auia hecho, ganando grandes vitorias contra los enemigos. Casò con doña Vsenda Hermiguez, que trae origen de los Reyes de Leon, y entre otros hijos tuuo a Hernan Paez de Acuña, que es el que auemos menester para este lugar y descendencia.

Hernan Paez de Acuña florecio en tiempo de los Reyes don Alonso, y don Sancho de Portugal, a los quales siruió con mucho valor en las cosas de paz y guerra que se ofrecieron contra Moros. Casò con doña Mayor Randufo, hija de don Randufo Coleima, y de doña Fija, de quien tuuo entre otros hijos a Lorenço Fernandez de Acuña.

Lorenço Fernandez de Acuña alcançò gran priuança con don Alonso segundo deste nombre, Rey de Portugal, de quien ay gran memoria en el Nobiliario del Conde don Pedro, diciendo que passò a Castilla, quando don Fernando Tercero deste nombre, Rey de Castilla y Leon, tenia cercada la ciudad de Seuilla, donde le siruió valerosamente, mostrando en todo el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores. Casò con doña Maria Lorenço de Maceira, y segun otros de Leira, de muy noble generacion, de quien tuuo por su hijo entre otros a Basco Lorenço de Acuña.

Vasco Lorenço de Acuña fue valeroso cauallero en la diciplina militar, como

Conde don Pedro, tit. 55.

Dotor Gu. diel c. 21. Cronica del Emperador dñ. Alfo so VII.

Nobiliario Genealogico de los

como lo mostrò en todas las ocasiones que se ofrecieron en seruicio del Rey don Alonso Tercero de Portugal, casò con doña Teresa Perez de Portel, hija de don Pedro Hernandez, señor de Portel, y de doña Froyla Ruiz de Pereyra, de quien ay larga memoria en las Genealogias de don Antonio de Lima, titulo cincuenta y cinco, y la del Emperador don Alonso el Setimo, folio dozientos y ochenta, y el Compendio de los Girones, folio setenta y cinco: fueron sus hijos, y entre ellos el que hemos menester para este lugar, fue Martin Vazquez de Acuña.

Martin Vazquez de Acuña florecio en tiempo del Rey don Deonis, gozando de titulo de Alcaide del Castillo de Celorico, que se lo auia dado la Reyna doña Beatriz, que era de su dote y arras, el qual le pidio el Rey para dallo a Alonso Sanchez de Alburquerque su hijo bastardo, sobre lo qual huuo grandes diferencias, que cuentan los escritores de aquel tiempo. Casò con doña Iuana Ruiz de Nomaes, hija de Ruy Martinez de Nomaes, y de doña Beatriz Aniz su muger, de quien tuuo entre otros hijos a Vasco Martinez de Acuña sucesor.

Vasco Martinez de Acuña sucedio a su padre en su casa, fue llamado el Seco, fue en tiempo de los Reyes don Deonis, y don Alonso. Casò con doña Senorina Fernandez, hija de Fernan Gonçalez, de quien tuuo a Martin Vazquez de Acuña, y otros hijos.

Martin Vazquez de Acuña siruio a los Reyes don Alonso y don Pedro de Portugal, casò con doña Violante Lopez Pacheco, hija de Lope Fernandez Pacheco, de quien tuuo a Vasco Martinez de Acuña.

Vasco Martinez de Acuña, llamado el Viejo, en quien el Conde don Pedro acaba de escriuir la sucession desta ca-

sa, diciendo fue casado con doña Beatriz Suarez, hija de Esteuan Suarez, señor de Albergueria, de quien huuo al Conde Martin Vazquez de Acuña, que es el que auemos menester para este lugar y titulo.

Lope Vazquez de Acuña.

Gil Vazquez de Acuña.

Vasco Martinez de Acuña.

Casò la segunda vez con doña Teresa de Alburquerque, hija de don Fernando Alfonso de Alburquerque, Maestre de Santiago: fueron sus hijos.

Esteuan Suarez de Acuña, de quien ay mucha sucession en Portugal.

Don Gonçalo Vazquez de Acuña Obispo de la Guardia.

Don Pedro de Acuña, de quien ay sucession.

Doña Isabel de Acuña, muger de Gonçalo Vazquez de Melo, señor de la Castañera y Pouos, de quien ay sucession.

Martin Vazquez de Acuña, hijo primogenito de Vasco Martinez de Acuña, y de doña Beatriz Suarez de Albergueria su primera muger, como se ha dicho, fue vno de los caualleros de grande peso, cuenta y autoridad, que passò a Castilla en tiempo del glorioso Rey don Enrique Tercero, y alcanzò el titulo honorifico de Conde en ella.

Pretendia el Reyno de Portugal el Rey don Iuã el Primero deste nòbre en Castilla y Leon, padre del Rey don Enrique el Tercero, por las causas que tengo referidas en el capitulo primero del libro segundo deste Nobiliario, por su segunda muger la Reyna doña Beatriz, hija vnica y heredera del Rey don Fernando de Portugal, que sin dexar hijos varones murió en Lisboa dia Miercoles a veinte y vno de Otubre de mil y treientos y ochenta y tres oños, por cuya muerte y pre-

*Cavalleros
Portugue-
ses en la ob-
ediencia del
Rey de Cas-
tilla.*

*Cronicadel
Rey D. Fer-
nando de
Portugal
cap. 219.*

*Cronicadel
Rey dō Iuā
1. año 5.º
7. capitu-
los, 8.º y 11.*

y prentension entrò el sobredicho Rey don Iuan Primero corriendo el Reyno de Portugal hasta la ciudad de la Guardia, con deseo de apoderarse de todo el Reyno de Portugal, y entre los primeros cavalleros Portugueses que le acudieron a hazer omenage a este Principe, y a la Reyna doña Beatriz su muger, fue Vasco Martinez de Acuña, y sus tres hijos, Martin Vazquez de Acuña, Gil Vazquez, y Lope Vazquez de Acuña. Origen de los Condes de Buendia, con condicion que siempre se guardassen las capitulaciones que se auian hecho al tiempo que se efetuò el casamiento. Pero conociendo que el Rey no tenia voluntad de guardar lo capitulado: y por esto como por otras causas le dexaron y se fueron con don Iuan Maestre de Abis medio hermano del Rey don Fernando, con acuerdo y expressa voluntad de dar el Reyno al Infante don Iuan hermano del Maestre, hijo del Rey don Pedro, y de doña Ynes de Castro, llamada Cuello de garça, por su gran hermosura, con quien afirman auerse casado, que a esta sazón y tiempo estava preso en Castilla, porque los Portugueses no tomassen su voz, y dexassen a la Reyna doña Beatriz, pues el Rey de Castilla no les guardaua las capitulaciones que auemos dicho.

Despues deste tiempo sucediendo las cosas fauorablemente al Maestre de Abis, que las ciudades y pueblos y algunos cavalleros del Reyno, entre los quales era el principal Nuño Aluarez Pereira hijo de Aluar Gonçalez Pereyra Prior de Ocatro de la orden de S. Iuan, determinarò en la ciudad de Coimbra en cinco de Abril de 1385. de tener por su Rey y señor al Maestre de Abis, como se lee en la historia del dicho Nuño Aluarez cap. 24. siendo presentes todos los Prelados y cavalleros, y personas de cuenta del Reyno, donde fue aprobado, y hecha eleccion de comun consentimiento de todos, salvo de los sobredichos Vasco Martinez de Acuña, y de sus hijos Martin Vazquez, Gil Vazquez,

y Lope Vazquez de Acuña, y otros sus aliados, que fueron de contraria opinion y parecer, aunque siguiendo a la mayor parte, fue recebido por Rey el Maestre de Abis.

Quedando desde aqui los Acuñas, y los que siguieron su opinion, desquadrernados del Reyno de Portugal, que fueron Iuan Fernandez Pacheco su pariente y amigo, quedando declarados enemigos de Nuño Aluarez Pereyra, y de su parcialidad y aliados, aunque los vnos y los otros en seruicio del nuevo Rey. Por lo qual estando en Auila Rica, termino de la Torre de Mencoruo, haziendo alarde de toda la gente que el Rey de Portugal auia juntado, para resistir el poder de Castilla, llevando la banguardia Martin Vazquez de Acuña, y Iuan Fernandez Pacheco, los quales antes de salir de aquel lugar, tuuieron algunas palabras de sentimiento con Nuño Aluarez Pereyra, que ya gozaua del titulo de Condestable de Portugal, porque el Rey le auia dado la banguardia, quitandola a estos cavalleros, marchando el exercito Real del Portugues para el cerco de la ciudad de Coria, se adelantaron y combatierò a Sahelizes, y a Frollosa, la qual se le dio antes que el Condestable, y las gentes del Real llegassen; desta manera se vio q las còpetencias de los Acuñas y Pachecos, y Nuño Aluarez Pereira, eran para seruir mejor a su Rey, el qual los puso juntamente con Gonçalo Vazquez Coutiño por fronteros contra las tierras de Castilla a la parte de Ciudad Rodrigo, donde lo hizieron tan valerosamente, que sabiendo que auian entrado los Castellanos en Portugal por la parte de Viseo y Celorico, Iuā Rodriguez de Castañeda, Pedro Suarez de Toledo, y Aluar Garcia de Albornoz con mucha gente Castellana, y boluian a ella con gran presa, salieron a ellos, y fueron acometidos tan valerosamente, q los hirierò y desbarataron, quitandoles la presa con muerte de sus tres Capitanes, que eran cavalleros principales de Casti.

*Historiade
Nuño Al-
uarez Pe-
reirac. 24.
55.º y 56.*

*Muerte de
los tres Ca-
pitane.*

Castilla, donde mostrando Martin Vazquez de Acuña, y Iuan Fernandez Pacheco el animo y destreza que tenian en la disciplina militar, siruieron valerosamente en esta guerra, como se escribe en la cronica del Rey don Iuan el I. cap. 8. del año 7.

Siruiéron estos caualleros Acuñas, y sus aliados al nuncio Rey don Iuan Primero de Portugal, hasta dar fin a estos negocios en la batalla de Aljubarrota, lleuando el estandarte Real Lope Vazquez de Acuña, de quien decien den los Condes de Buendia, como se ha dicho, y se verá en su capitulo, que era hermano tercero de Martin Vazquez de Acuña, como se escribe en la cronica del Rey don Iuan Primero de Castilla y Leon año 7. cap. 13. y el Doctor Geronimo Gudiel en el cap. 22. del compendio de los Girones. Pero despues siruieron los caualleros Acuñas casi todos los tiempos que duró la guerra contra Castilla, con fama y nombre de valientes y animosos Capitanes, como lo mostraró el año de 1386. teniendo su Rey cercada la ciudad de Coria, y no pudiendola entrar, auendolele dado vnos y otros asaltos, dixo el Rey en alta voz, Que allí le hazian falta los caualleros de la melaredonda. A lo qual le respondió con animo valeroso y oladamente Men Rodriguez de Valconcelos, confiando en la verdad y en el valor de los caualleros Acuñas y Pachecos, contradiziendo al Rey, diziendo que allí estauan Martin Vazquez de Acuña tan bueno como don Galban, y Iuan Fernandez Pacheco como Langarote, y otros muchos caualleros de gran valor y valentia: lo qual no se atreuió a dezir Men Rodriguez al Rey, sino le fuera notorio, aun que los Acuñas y Pachecos no le agradaron al Rey, ni fueron graciosos a sus ojos, despues q en las Cortes de Coimbra se mostraron contrarios en la sublimación de su persona a la corona Real. Por lo qual haziendose adelante ocasion, le dexaron y passaron a Castilla a feruir al Rey don Henrique Tercero,

que por muerte del glorioso Rey don Iuan su padre reynaua en Castilla.

Fatigaua el Rey don Iuan Primero de Portugal los Reynos de Castilla, por que le diessen paz perpetua, tomando ocasion para esta guerra, que el Rey don Henrique no auia cumplido con el las condiciones puestas en ciertas treguas, por lo qual le hazia dura guerra, durante la qual se trataron de medios de parte del Rey Castellano con Martin Vazquez de Acuña y sus hermanos, y Iuan Fernandez Pacheco, y su hermano Lope Hernandez Pacheco, y otros caualleros Portugueses, y en la conclusion dellas se passaron a Castilla del Reyno de Portugal, por justas causas que alegaua para ello, trayendo los Acuñas consigo cien lanças las mejores de Portugal, como se escribe en la historia deste Principe manuscrita cap. 2. y en la del Rey don Iuan el Segundo su hijo en el cap. 2. de las generaciones de los Reyes folio 302. por lo qual fueron todos premiados de la liberal mano del Rey D. Henrique en consideracion de lo mucho que dexauan en su naturaleza, dando a Martin Vazquez de Acuña hermano mayor el Condado de Valencia, como auemos dicho, y se verá en esta obra, y a Gil Vazquez de Acuña su hermano segundo las villas de Roa y Mansilla, que haziendo dexacion dellas, dio la buelta a su naturaleza y patria: y a Lope Vazquez de Acuña hermano tercero dio a Buendia, como auemos dicho. Y a Iuan Fernandez Pacheco dio la villa de Velmonte en tierra de la Mancha, que oy la vemos en sus descendientes los Duques de Escalona, Marqueses de Villena, como se verá en el titulo de los señores desta casa.

Casó Martin Vazquez de Acuña dos vezes. La primera estando en Portugal con doña Teresa Tellez Giron hija de don Alonso Tellez Giron señor del Frechofo, y de su muger doña de quien tuuo a Alonso Tellez Giron señor del Frechofo, cauallero de la orden de Santiago, que casó con doña

Cronica del Rey don Iuan I.

Cronica del Rey don Iuan I. cap. 15.

Hernán Pérez de Guzmán en la suma de los ilustres varones.

Historia del Conde don Pedro Niño por Gutierrez Diaz de Camero.

doña Maria Pacheco señora de Velmióte, de cuya decendencia y titulos daré larga noticia en las casas de Escalona y Osuna en este Nobiliario, y en este lugar iremos dando cuenta de la sucesion de los Condes de Valencia, por fer este su lugar.

Casò la segunda vez Martin Vazquez de Acuña con doña Maria de Portugal Condesa propietaria de Valencia, dandole con ella en dote este Condado, hija del Infante don Iuan de Portugal, y de su muger doña Costança de Castilla hija del Rey don Henrique el Segundo, como diximos en el capit. 1. del libr. 1. desta obra, de quien tuuo hijos, como adelante se vera.

Hallose el Conde don Martin Vazquez de Acuña en seruicio del Rey D. Henrique Tercero en las guerras contra el Reyno de Portugal, juntamente con el Condestable y Conde de Ribadeo don Ruy Lopez Dávalos, corriendo la tierra, hasta llegar a Viseo, y despues en los años adelante entraron el Conde don Martin Vazquez, y D. Iuan Alonso Pimentel Conde de Venauente, de quien se ha hecho memoria en el titulo antes deste, lleuando consigo al Infante don Dionis hermano segundo del dicho Infante don Iuan, de quien en el Reyno de Iden decien den por linea recta de varon los Condes del Villar, don Pardo, como se verá en su titulo, llamandole Rey de Portugal, porque los Portugueses le acudieffen y dieffen entrada, los quales entraron por la Vera, haziendo en aquella comarca y fronteras de Portugal mucho daño. Pero como la salud del Rey de Castilla era tan quebrada, y los seruicios de los Acuñas y Pachecos yuan creciendo cada dia de mano en mano, como tan famosos Capitanes en ambos Reynos, fueran bien premiados, si la salud del Rey diera lugar a ello, que con los demas que del Reyno de Portugal auian acudido a las alianças destos caualleros, fueron gran parte, para quebrantar las fuerças del Rey Portugues. Pero acrecentandose

cada dia al Rey don Henrique sus achaques y porfiadadolen cia, tuuo fin en poco tiempo, muriendo el Rey a veinte y cinco de Diziembre principio del año de 1407. que fue causa con que cessò todo, quedando el Rey don Iuan su hijo de edad de veintidos meses, tomando la gouernacion del Reyno la Reyna doña Catalina su madre, y el Infante D. Fernando su tio hermano segundo del Rey su padre, que vino a reynar en Aragon, como se verá en esta obra, a quien siruio valerosamente el Conde don Martin Vazquez de Acuña en las guerras contra el belicoso Reyno de Granada, que auia quedado comegadas en el Reynado del Rey don Henrique su padre, que entrando despues el año de 1407. el Infante don Fernando muy poderoso en tierra de Moros, en cuyo seruicio yua don Martin Vazquez de Acuña, q despues de auer ganado la villa de Zahara, y llegado a Montecorto Lunes tres dias del mes de Octubre, cò todo el Real a cercar este castillo, fue embiado el Còde don Martin Vazquez, y Aluaro de Auila su Camarero a dar vista y reconocer la ciudad de Ronda, a los quales qui se acompañar el Condestable don Ruy Lopez Dávalos, como de todo es buen testigo la cronica del Rey don Iuan II. en los capitulos 41. y 50.

El Conde don Martin Vazquez de Acuña, y los demas caualleros que auemos dicho, hizieron tan bien su efeto, que saliendo los Moros de la ciudad, para impedirles la entrada, los corrieron y desbarataron con muchos muertos y heridos, hasta meterlos por las puertas de Ronda, recibiendo los nuestros muy poco daño.

Desde este sitio y lugar fue el Infante a poner cerco sobre la villa de Setenil, que era fuerte, por la aspereza de su sitio, donde mandò al Conde don Martin Vazquez, que con el numero de gente que conuiniessè se assentasse en el Honfario enfrente de la Albascara del Alcaçar, mandando asì mismo a otros señores y caualleros, que con mucha gente

Muerte del Rey don Henrique.

Cronica del Rey don Iuan el II.

gente de guerra acudieffen a otras partes, combatiendo muchas vezes este sitio, hizieron gran daño en los enemigos, estando a peligro las gentes del Infante, resistiendoles el sitio, que era fortissimo, y la mucha y diestra caualleria de Moros, que estaban dentro cō grande abundancia de las cosas necessarias para su defensa. Por lo qual forçadamente se alçò el Real, y el Infante se boluio a Castilla, dexando en recado la frontera, y don Martin Vazquez de Acuña cōfirmò el año siguiente de 1408. en treinta y vno del mes de Enero dos priuilegios que tiene la villa de Briones dados en Santorcaz, quando se juntaron las Cortes de Guadalaxara, donde dize, Confirma don Martin Vazquez de Acuña Conde de Valencia, y señor de Castrogeriz.

Privilegios de la villa de Briones.

Y despues la segunda vez quando el Infante entrò en tierra de Moros, y sacò de supoder la ciudad de Antequera, el Conde don Martin Vazquez siruió con grande cuidado y diligencia en todos los combates que se dieron a los Moros, apoderandose por mandado del Infante de vna sierra muy alta que auia cerca de la ciudad, y auiendo otros señores subido antes a la sierra, que llamauan la Rabita, para apretar por todas partes la cerca de Antequera, hasta que se ganó en veintiquatro de Setiembre de 1410. donde mostrò el Conde su gran valor, como se escriue en la cronica del Rey don Iuan el II. cap. 8.

Cronica del Rey don Iuan el II.

Fue la sucesion deste cauallero no menos ilustre que sus grandes hechos, porque de la primera muger doña Teresa Tellez Giron tuuò por hijos a Alòfo Tellez Giron, como tengo dicho.

Doña Teresa de Acuña Giron.

Doña Leonor de Acuña Giron muger de don Iuan de Castro señor del Cadabal, y otros lugares en Portugal, de quien decienden los Duques de Bergaña, como se verá en su titulo.

D. Beatriz de Acuña Giron muger de Iuan de Valencia Mariscal de Zamora, decendiente por varon del Rey don

Alonso el Sabio, de quien ay mucha sucesion en estos Reynos en Zamora, y en la ciudad de Vbeda.

D. Ginebra de Acuña Giron, que casò dos vezes. La primera con don Sancho Manuel hijo de don Iuan Sanchez Manuel Conde de Carrion, como auemos dicho en el cap. 9. del libro primero deste Nobiliario, de quien tuuola sucesion que alli diximos. La segunda con don Diego Lopez de Haro señor de las villas de Busto y Ribilla, de quien decienden los Marqueses del Carpio, como se verá en el titulo de los señores desta casa.

De la segunda muger del Conde D. Martin Vazquez, que fue doña Mariade Portugal Condesa propietaria de Valécia de Campos, como auemos dicho, tuuò el Conde don Martin Vazquez vn hijo varon, que se llamò don Pedro de Acuña y Portugal, que sucedio a la Condesa su madre en el Condado de Valencia, como luego se verá, que es a quien vengo buscando para este lugar y titulo.

Doña Leonor de Acuña y Portugal muger de Pedro de Quiñones Merino mayor de Asturias, y Adelantado del Reyno de Leon, señor del Estado y casa de Luna, de quien decienden los señores desta casa, como se verá en su titulo.

Fue sepultado el Conde don Martin Vazquez de Acuña en el monasterio de santo Domingo de su villa de Valencia en la capilla mayor, juntamente con la Condesa doña Maria su muger, como lo manifiestan las tumbas de madera de su sepulcro, que en la vna estan las armas de Acuña, como aqui auemos estampado al principio deste capitulo, y en la otra las armas de la Condesa, q son escudo a quarteles, a la mano derecha las de Castilla, y a la siniestra las de Portugal, y en la otra las de Leon.

Sepulcro del Conde D. Martin Vazquez

Don Pedro de Acuña y Portugal segundo Conde de Valencia, sucedio al Conde don Martin Vazquez en el Estado de Valencia, pueblo que auia tenido

titulo

*Privilegio
de la villa
de Tarifa.*

*Cronicadel
Rey dō Iuā
II.*

titulo Ducal, como se verà en el discurso de los Duques que ha auido en estos Reynos. Florecio el Conde don Pedro de Acuña y Portugal en los tiēpos del serenissimo Rey don Iuan el Segundo, como parece por el priuilegio dado a Tarifa de su franqueza año de 1441. dō de dize, Confirma don Pedro de Acuña y Portugal Conde de Valencia. Hallose en la tala de la Vega de Granada, como se escriue en la cronica del Rey don Iuan Segundo año 20. capir. 92. y año 31. cap. 208. y en otros apuntamientos, donde hizo cosas de famoso Capitan, en que mostrò su mucho valor, virtud y lealtad, muy semejante al valor del Conde su padre. Casò con D. Leonor de Quiñones hija de Diego Hernandez de Quiñones Merino mayor de Asturias, señor de la casa de Luna, y de D. Maria de Toledo su muger, de quien tuuo por sus hijos a don Iuan de Acuña y Portugal, que vino a tener titulo de Duque de Valencia.

Don Fernando de Acuña, de quien decienden los señores de Pajares y Requena, de quien boluerè a hazer memoria.

Fue sepultado el Conde don Pedro, y la Condesa doña Leonor de Quiñones su muger en la sepultura de sus padres en la capilla mayor del monasterio de santo Domingo de su villade Valencia.

Don Iuan de Acuña y Portugal tercero Conde de Valencia, Gijon y Pravia, que tambien vino a tener titulo de Duque de Valencia el año de 1465. por gracia y merced del serenissimo Rey don Henrique III. por lo qual vino a restituirse a la villa de Valencia su primero titulo de Ducado, como lo auia tenido su primero Duque el Infante don Iuan de Portugal rebisabuelo deste tercero Conde y Duque, cuyo titulo Ducal cessò en este Conde y el de Pravia y Gijon, continuandose el de Valencia hasta nuestros tiempos.

Siruió el Conde y Duque don Iuan de Acuña y Portugal al serenissimo Rey

don Henrique el Quarto, como parece por su cronica, hallandose con este Principe en la batalla de la Vega de Granada, donde hizo hechos de cauallero generoso; casò con doña Teresa Henriquez hija de don Alonso Henriquez Conde de Alua de Aliste, y de la Condesa doña Iuana de Velasco su muger, como se verà en el titulo de los señores desta casa. Fueron sus hijos don Henrique de Acuña y Portugal, que sucedio en la casa.

Don Martin de Acuña Henriquez señor de Matadion y otros vassallos, casò con doña Iuana de Acuña, de quiè tuuo a don Fernando y don Antonio. Don Fernando de Acuña señor de Matadion cauallero del habito de Santiago, y Treze desta orden, casò con doña Felipa de Castro, y tuuo della a D. Ioseph de Acuña, y don Martin de Acuña. D. Ioseph de Acuña señor de Matadion, cauallero del habito de Santiago, y Treze desta orden, casò con doña Iuana de Acuña su prima hermana hija de don Antonio de Acuña su tio.

El tercero hijo del Conde y Duque don Iuan de Acuña y Portugal, y de la Condesa y Duquesa D. Teresa Henriquez su muger, fue don Alonso Henriquez de Acuña, que casò con D. Maria Cabeçadebaca, hija de Pedro de Obelar, y de D. Costança Osorio su muger, señores de la villa de Alcoetas en el Reyno de Leon, de quien tuuo por sus hijas a D. Costança de Acuña Henriquez monja en el monasterio de Carriños, y doña Iuana de Acuña Henriquez muger de don Garcia Sarmiento de Sotomayor señor de las villas de Gondomar y Vincios, hijo segundo de Garcia Sarmiento señor del Estado de Saluatierra en Galicia, y de D. Francisca de Sotomayor su muger.

Doña Iuana de Acuña hija de don Iuan de Acuña y Portugal, Conde y Duque de Valencia, y de la Condesa y Duquesa doña Teresa Henriquez su muger, casò con don Pedro Velez de Guevara señor de Salinillas, de quien

*Cronicadel
Rey D. Hē
rique III.*

oy decienden los Condes de Oñate, como se verá en su título.

Don Henrique de Acuña y Portugal quarto Conde Valencia, Prabia y Gijon, no sucedio en el título Ducal de Valencia al Conde y Duque su padre, porauer cessado en el el título Ducal, casò dos vezes; la primera con doña Mencía Giron hija de don Iuan Tellez Giron segundo Conde de Vreña, y de la Condesa doña Leonor de Velasco su muger, de quien no tuuo sucession. La segunda con doña Aldonça Manuel hija de don Iuan Manuel de la orden del tuson, y de doña Catalina de Castilla su muger, como parece por el capitulo 5. del libro segundo deste Nobiliario en el título de los Condes de Montealegre, de quien tuuo por su hija y heredera a doña Luisa de Acuña.

D. Luisa de Acuña y Portugal quinta Condesa de Valencia sucessora en los demas señorios y casa del Conde su padre, casò con don Iuan Estenauñez Manrique tercero Duque de Nagera Conde de Treuiño, de quien boluerè a hazer memoria en el título de los señores desta casa.

Casa de los señores de Pajares y Requena.

Don Fernando de Acuña y Portugal, aquí algunas relaciones manuescritas llaman don Juan, fue hijo segundo de don Pedro de Acuña y Portugal segundo Conde de Valencia, y de la Condesa doña Leonor de Quiñones su muger, como auemos dicho en este capitulo, casò en la ciudad de Toro cò doña Maria de Sosa Portocarrero, de quien tuuo dos hijos, que el mayor se llamó don Iuan de Acuña. Y la segunda doña Francisca de Acuña, que casò en Auila con Iuan Dauila señor de Cespadosa, hijo de Francisco Gonçalez Dauila señor de Cespadosa, como parece por vn memorial manuescrito.

Don Iuan de Acuña cauallero de la orden de Santiago, y Castellano de Per

piñan, casò dos vezes. La primera con D. Blanca Manrique. La segunda con D. Ana de Roxas sobrina de don Antonio de Roxas Patriarca de las Indias, hija de Iuan Rodriguez de Roxas, y de doña Isabel de Caruajal señores de Requena, con la qual huuo en dote este señorio, que estaua viuda de don Pedro de Velasco vezino de la villa de Carrion, de quien auia tenido por hijo a don Antonio de Velasco y Roxas; tuuo della a don Iuan de Acuña sucessor en la casa.

Don Diego de Acuña cauallero del habito de Alcantara, Comendador de Piedrabuena, Gentilhombre de la Camara del Catolico Rey don Felipe el Segundo.

Don Pedro de Acuña Abad de San Isidro de Leon.

Don Francisco de Acuña murio moço.

Doña Isabel de Roxas Acuña muger de Gonçalo de Guzman señor del Torral.

D. Madalena de Acuña monja en Toro.

Don Iuan de Acuña y Roxas sucedio a sus padres en la casa y señorio de Pajares y Requena, fue Comendador del Poçuelo, y Capitan General de la provincia de Guipuzcoa, y Alcayde de Fuerte Rabia; casò con doña Isabel de Villosa hija de Iuan de Villosa Sarmiento, y de su muger doña Guiomar Tabera sobrina del Cardenal don Iuan Pardo Tabera Arçobispo de Toledo, cuyos hijos son don Pedro de Acuña sucessor en la casa.

Don Iuan de Acuña de la orden de Santiago.

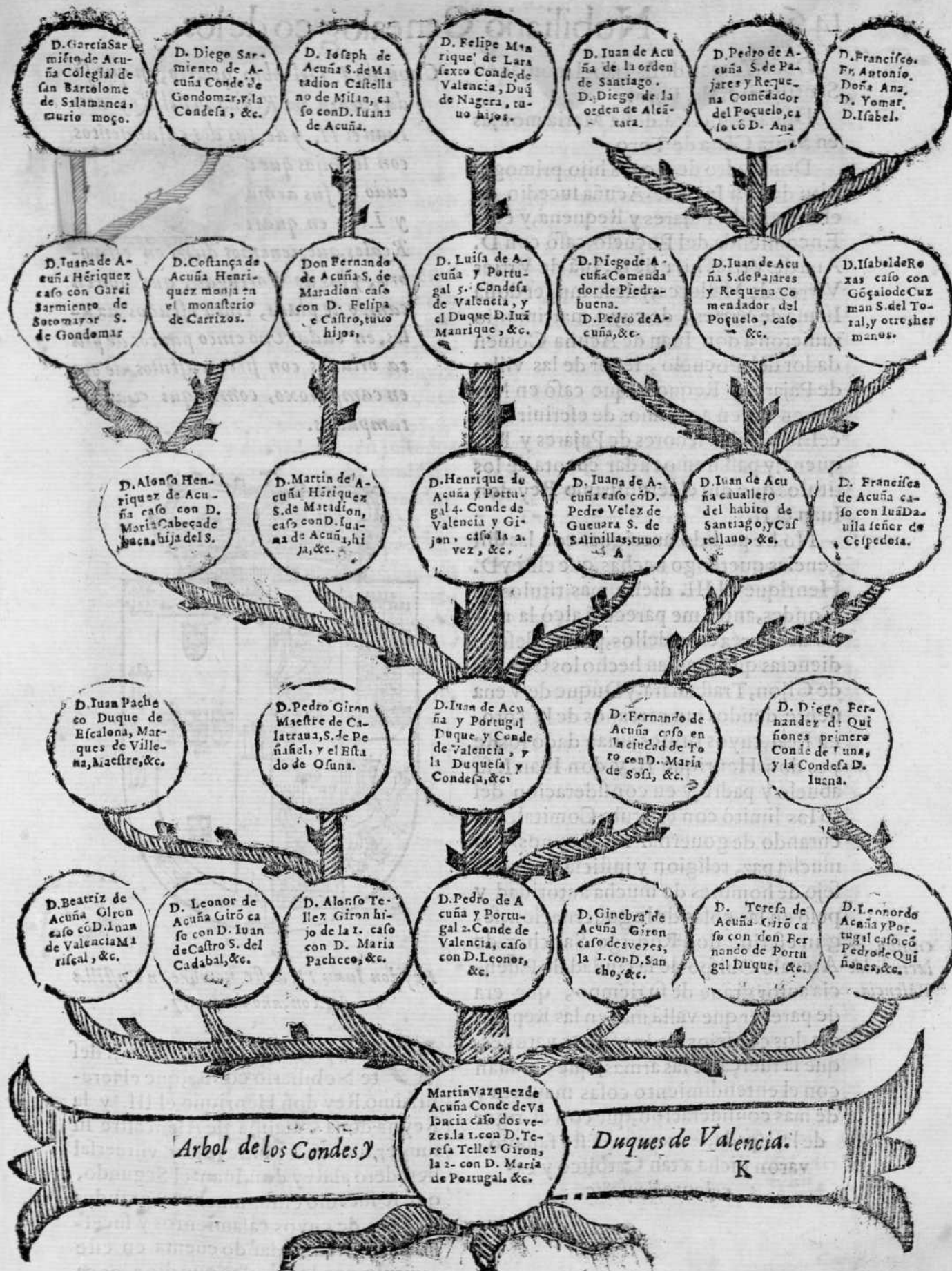
Don Diego de Acuña de la orde de Alcantara.

Don Francisco de Acuña Canonigo de la santa Iglesia de Toledo.

Fray Antonio de Acuña de la orden de san Francisco.

Doña Ana de Acuña casò en Auila con don Diego del Aguila señor de Villanuciosa.

Doña



Doña Yomar, doña Isabel monjas en Santispiritus de Toro.

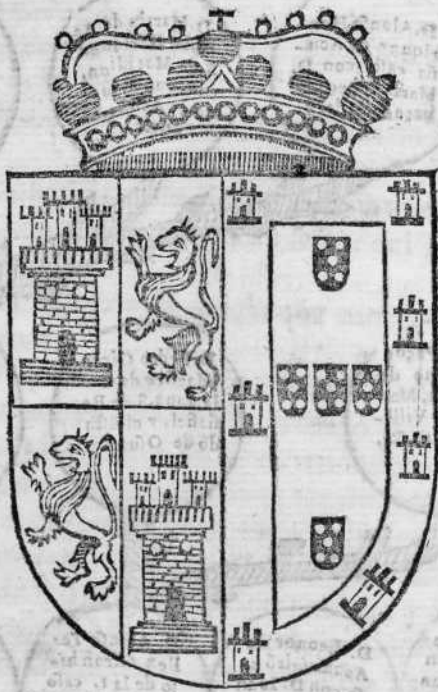
Doña Francisca, doña Maria monjas en Santa Clara de Toro.

Don Pedro de Acuña hijo primogenito de don Iuan de Acuña fucedio en el señorio de Pajares y Requena, y en la Encomienda del Poçuelo, casò con D. Ana de Vries hija de D. Inã de Vries Virrey de Mallorca, y de su muger doña Iuana de Vries, de cuyo matrimonio tuuieron a don Iuan de Acuña Comendador del Poçuelo, señor de las villas de Pajares y Requena, que casò en Milan, en quien acabamos de escriuir la su cesion de los señores de Pajares y Requena, y passaremos a dar cuenta de los titulos que dio el serenissimo Rey don Iuan el II.

No he podido aueriguar con las diligencias que tengo hechas, que el Rey D. Henrique el III. diessse mas titulos de Condes, antes me parece q alçò la mano de la creacion dellos, por las desobediencias que le auian hecho los Condes de Gijon, Trastamara, y Duque de Vena uente, deudos tan cercanos de la corona Real, cuyos titulos auian dado los Reyes don Henrique II. y don Iuan I. su abuelo y padre, y en consideracion del to los limitò con el titulo Comital, procurando de gouernar sus Reynos con mucha paz, religion y justicia, por consejo de hombres de mucha autoridad y peso en las cosas de la gouernacion, segun escriue don Rodrigo Sanchez de Arevalo Obispo de la ciudad de Palencia autor graue de su tiempo, que era de parecer que valia mas en las Republicas los consejos de los sabios varones, que la fuerça de las armas, que obrauan con el entendimiento cosas mayores y de mas consideracion, que con el rigor de la espada, sentencia deste famoso varon dicha a tan Catolico y excelente Rey, &c.

Obispo de la ciudad de Palencia.

Capitulo I. Del libro quarto, en que se da cuenta del Reynado del Rey don Iuan el II. y de sus dos casamientos con los hijos que tuuo dellos, y del escudo de sus armas, que son Castilla y Leon en quarteles de las colores Reales, que tenemos dicho en esta obra, y las de Portugal, que son en campo de plata, cinco escudos azules, en cada uno cinco puntos de plata orlados con siete castillos de oro en campo roxo, como aqui van estampadas.



Rey don Iuan II. deste nombre en Castilla y Leon, año de 1407.

DEl capitulo primero del lib. 3. deste Nobiliario consta, que el serenissimo Rey don Henrique el III. y la Reyna doña Catalina de Alencastre su muger tuuieron por su hijo y vniuersal heredero al Rey don Iuan el Segundo, que le fucedio en sus muchos y grandes Reynos, de cuyos casamientos y succion Real iremos dando cuenta en este capitulo, con los titulos que dio a los caualleros y señores destos Reynos.

Don

D. Iuan segundo deste nombre entre los Reyes de Castilla y Leon, sucedio al serenissimo Rey don Henrique su padre primero dia del año de 1407. siendo de edad de veintidos meses, el qual fue alto de cuerpo, y de grandes miembros, aunque no de buen talle; los hom-
 bros altos, blanco y rubio, el rostro grande, la habla arrebatada, y en sus acciones manso y sossegado, y de mucha medida, y cuerdo en el hablar: holgaua mucho de oir a los discretos y leidos, por ser muy amigo de historias, y de la poesia, haziendo metros con buen donayre y gracia. Gustaua mucho de oir razones agudas, porque el las sabia dezir. Fue amigo de caça y musica, y buen justador y jugador de cañas, pero muy remisso y de poca diligencia en la gouernacion de sus Reynos, remitiendolo todo a sus priuados; muy al contrario de lo q̄ hazia el serenissimo Rey don Henrique su padre. Huuo en su tiempo muchas guerras ciuiles, dissensiones, y rebueltas, q̄ jamas se vieron en los Reynos de Castilla y Leon hasta su tiempo, gouernandose todo por sus priuados, causando en ellos grandes y estraños bandos y parcialidades.

Fundò el monasterio de Miraflores en la ciudad de Burgos de Monjes Cartujos, dio a la capilla de los Reyes Nueuos de Toledo muy gran patrimonio, casò dos vezes. La primera con D. Maria Infanta de Aragon su prima hermana, hija de don Fernando Primero deste nombre, decimosexto Rey de Aragon, llamado el Honesto, Infante de Castilla, y de la Reyna doña Leonor su muger Condesa de Alburquerque y Montaluan, de quien tuuo por sus hijos al Rey don Henrique el Quarto, como se verá en su lugar.

D. Catalina Infanta de Castilla y León casò con el Infante don Henrique su primo hermano, Maestre de Santiago, Duque de Villena, de quié se ha hecho memoria en el cap. 4. del libr. 1. desta obra.

La segunda vez casò el Rey D. Iuan con D. Isabel de Portugal hija del Infan-

te don Iuan Maestre de Santiago, Conde de Arroyolos, y Condestable de Portugal, y de su muger doña Isabel hija de D. Alonso de Portugal primero Duque de Bergança, y de la Duquesa doña Beatriz Aluarez Pereira su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos la Infanta D. Isabel, que vino a reynar en estos Reynos en sucession al Rey don Henrique el Quarto su medio hermano.

Y al Infante D. Alonso, que despues tomò titulo de Principe, y de Rey destos Reynos en vida del Rey don Henrique su hermano, que vino a morir en Cardenosa aldea de Auila de achaque de pestilencia, o de comer vna trucha, le ahogò vna raspa, que se le atrauesò en la garganta Martes en la noche cinco de Julio de 1468. sin sucession y sin casar.

Durante el Reynado deste glorioso Principe Rey don Iuan Segundo, crecieron de mano en mano grandemente los titulos de Condes destos Reynos, de manera que dio mas que todos sus progenitores, resultando los mas dellos de las grandes rebeliones, tempestades, y guerras ciuiles destos Reynos, por las grandes sumisiones que de ordinario dio a sus priuados: porque como los Reyes don Fernando Tercero deste nombre, llamado el Santo, y don Alonso el Decimo su hijo, llamado el Sabio, y D. Sancho Quarto deste nombre su primo nieto, y don Fernando el Quarto su segundo nieto, y don Alonso el vltimo su tercero nieto, llamado el Onzeno, y don Pedro Primero deste nombre su quarto nieto, se detuuieron algo en la creacion de los dichos Condes, por tener paz en sus Reynos, este Principe lo hizo al contrario compelido de la malicia, y de la grande injuria deste tiempo y siglo, porque el solo dio mas titulos de Condes, que los Reyes don Henrique su padre, y don Iuan su abuelo, y don Henrique el Segundo su bisabuelo, en quien comienza esta obra, &c.

Capitulo II. Donde se escriue el titulo y Condado de Santistevan de Gormaz, que dio el Rey don Iuan el Segundo a don Aluaro de Luna su grã priuado, con la suceſſion y decendencia deſte Conde, y eſcudo de ſus armas, que ſon luna de plata en campo ſanguino, y la punta del eſcudo de plata, como aqui van eſtampadas.



Conde de Santistevan, ſu apellido Luna, año de 1423.

EL primero titulo de Conde que hallo auer creado el Rey don Iuan el Segundo, como ſe eſcriue en ſu cronica cap. 64. del año 24. fue a ſu grã priuado don Aluaro de Luna cauallero Aragonés decendiente de la nobiliſſima y antigua caſa de Luna en el Rey no de Aragon, hijo de don Aluaro de Luna Coperio mayor del ſobredicho Rey don Henrique III. ſeñor de las villas de Cañete, Cornago y Iubera, auido en Maria Duzarandi de nacion Vizcaina, hija de Pedro Fernandez de Xaraba Alcayde de Cañete, y de Maria Duzarandi ſu muger, que comunmente es llamada Maria de Cañete en la

cronica del Rey don Iuan, por la naturaleza que tenia de aquella villa, que oy es cabeça de Marqueſado, como di-rè en ſu lugar, nieto de don Iuan Martinez de Luna tercero deſte nombre, ſeñor de la varonia de Yllueca y Gotor, Morata, y de la caſa de Zapata, y de ſu ſegunda muger doña Teresã de Albornoz fundadores deſte ſegundo mayorazgo de las villas de Cornago, Iubera, Alfaro, Cañete, con ſus aldeas y alquerias que le auia dado el Rey Don Henrique el Segundo, por los muchos y grandes ſeruicios que le auia hecho en las guerras y diferencias que tuuo contra el Rey don Pedro ſu hermano.

Al dicho don Aluaro de Luna dio eſte ſereniſſimo Principe Rey dõ Iuan Segundo la villa de Santistevan de Gormaz, eſtando en Talauera de la Reyna el año de 1420. y deſpues le dio titulo de Conde della en Tordeſillas el año ſiguiente de 23. con auto publico de mucha ſolenidad, por el grande amor que le tenia, haziendo el nuevo Conde D. Aluaro de Luna eſte dia de ſu titulo fieſta y ſala general a todos los caualleros de la Corte, uſando de grandeza, dando les muchas mulas, ropas, y otras joyas de grande valor y precio, creciendo tanto ſus titulos y Eſtados cõ el progreſſo del tiẽpo, que vino a ſer quarto Condeſtable de Caſtilla, ſuceſſor al Condeſtable don Ruy Lopez Daulos, de quien ſe ha hecho memoria en el cap. 3. del libr. 3. deſte Nobiliario, y en el Maeſtrazgo de Santiago fue ſuceſſor al Infante Don Henrique de Aragon Duque de Villena, de quien auemos hecho memoria. Vino tambien eſte Conde de Santistevan, y Condeſtable de Caſtilla a ſer Duque de Truxillo, pueblo de la Eſtre-madura, y Marquès de la ciudad de Villena, cuya dignidad Ducal como tã con-junta a la corona Real, auia andado en eſtos Reynos en ſus primeros Duques, que fueron hijos de Reyes: y deſto hazien-doſe alguna relaxacion en don Fadrique de Caſtilla Duque de Arjona, que

*Sala gene-
ral del Con-
de.*

*Titulos de
grandeza
del Condeſ-
table.*

*Cronica del
Rey dõ Iua
II. año 24*

que aunque por linea recta masculina era de la sangre Real, no fue hijo de Rey, como los demas, pero fue bisnieto hijo del Condestable don Pedro, y nieto de don Fadrique de Castilla Maestre de Santiago, hijo del Rey don Alonso el Vltimo.

Con este principio se hizo despues muy mayor relaxacion en este titulo Ducal en los tiempos deste serenissimo Principe Rey don Iuan II. porque la dio y honró con ella a personas no descendientes de la corona Real, ni naturales de sus Reynos, como fue al sobredicho don Aluaro de Luna cauallero de gran valor, y original del Reyno de Aragon, por su gran priuanga, autoridad, y absoluto poder en el Rey su señor, que fue el primero que abrio el camino, y hizo la primera introduccion para los demas caualleros ilustres en sangre, y poderosos Estados, alcançando para si este titulo de Duque de la ciudad de Truxillo, siendo el primero cauallero Español, y no decendiente en largos grados de progenie Real, segun escriuen los Cronistas Aragoneses. Desta manera vino a ser don Aluaro de Luna Duque en Castilla: pero vemos que perecio en esta dignidad Ducal de Truxillo, muriendo el año q adelante señalaremos, por lo qual Truxillo boluio a ser incorporado por aquel tiempo en la corona Real.

Vasallos del Condestable don Aluaro de Luna. Tuuo el Conde, Duque y Maestre don Aluaro de Luna por juro de heredad la ciudad de Osma, y las villas de Sepulveda, el Tiemblo, Fresno, y la fortaleza de Malvezino, Aellon, Maderuelo, Escalona, Adrada, Castil de Bayuela, con su tierra, pertenencias y castillos, y la Codofera, y la villa de Alburquerque, el Colmenar, que oy dizen Monbeltran, Montaluan, con las villas de Cuellar, Roa, Maqueda, San Silvestre, Langa, Rejas, Horadero, y todas las villas del Infantadgo, San Martin de Valdeiglesias, y la villa Dazagala, con otras muchas, que segun escriuen los que tratan destas materias, tenia mas

de veinte mil vassallos, sin los de la orden de Santiago, llegando sus rentas a cerca de cien mil florines, cosa de grã de admiracion para aquel tiempo. Tenia mas por suyas las villas de Valdeoliuas, Salmeron, San Pedro de Palmiches, Cebreros, Villalua, Alamin, la Torre, el Prado, Arenas, la Higuera, Rianza, Castilnouo, que oy tiene cabeça de Condado, con otras villas y lugares que llegauan a sesenta villas y fortalezas, con cinco Condados en estos Reynos de España, que no alcançò señor en ellos, sin corona Real, gozando de otros muchos officios en la casa Real, como parece por la segunda parte del compendio historial de España capitulo quarenta y seis, y por la cronica deste serenissimo Principe, a quien siruio en todas las ocasiones de su tiempo, como desto es buen testigo su cronica en muchos lugares, hallandose en la batalla de la Vega de Granada el año de mil y quatrocientos y treinta y vno. Gozò de grandes virtudes y priuanga con el Rey su señor, usando della mas de poderio Real, que de cauallero sugeto a la voluntad de su Principe. Tenia en la memoria los buenos consejos que le dauan, agradeciendolos con pecho generoso, remunerandolos con mano liberal. Gouernò treinta y tres años el Reyno, que en los treinta no se hizo, ni se despachò prouision en lo espiritual ni temporal, que no fuesse por su mano y consentimiento, haziendo a muchos bien, aunque al fin dello los hallò muy ingratos, faltando a sus obligaciones; fue muy embidiado, deseando muchos tener su lugar.

Casò dos vezes; la primera antes de gozar destes titulos el año de 1420. en 26. de Nouiembre con doña Eluira Portocarrero hija de Martin Fernandez Portocarrero señor del Estado de Moguer y Villanueva de Barcarrota, y de su muger doña Leonor Cabeçadebaca, aunque la cronica del Rey don Iuan en el capitulo 305. dize, que esta señora doña Eluira Portocarrero era nieta del Almi-

rante, que parece ser yerro de la impresion, porque el que casò con doña Beatriz Henriquez hija del Almirante, fue Pedro Portocarrero hermano de la dicha doña Eluira. Por donde se manifiesta claro el error de la dicha cronica: y asì como pudo ser nieta doña Eluira Portocarrero del Almirante, como dize el capitulo referido de la cronica, y deste primero matrimonio dizen y fienten algunos escritores, que fue hijo don Iuan de Luna, que vino a ser Conde de Santistevan en vida del Condestable su padre, cuyo Condado parece fueron la villa de Santistevan, y la ciudad de Osma, Aellon, Maderuelo, Fresno, Baraona, Castilnouo, Alcocer, y la villa de Riaza, y castillo de Garci Muñoz, como todo consta de memoriales impresos de los pleitos que los Marqueses de Villena tuvieron sobre este señorío.

La segnda vez casò el Condestable y Duque, y Conde de Santistevan en Calabaçanos año de 1431. con D. Iuana Pimentel hija de don Rodrigo Alonso Pimentel segundo Conde de Venafuente, y de la Condesa doña Leonor Henriquez su muger, de quien auemos hecho memoria en el cap. 4. del libro 3. desta obra, de quien refieren y dizen algunos escritores en sus obras, que deste segundo matrimonio nacio en Madrid el dicho Conde don Iuan de Luna, del qual titulo le llamadiueras vezes la cronica del Rey don Iuan en su fin.

Y D. Maria de Luna muger de D. Inigo Lopez de Mendoza segundo Duque del Infantado, como se verá en el titulo de los señores desta casa.

Tuuo mas el Condestable dos hijos auidos en D. Margarita Manuel muger noble y de mucha calidad, q̄ fueron D. Pedro de Luna señor de Fuentidueña, de quien boluerè a hazer memoria, y a D. Maria de Luna muger de Iuan de Luna y Mendoza su sobrino Alcayde de Soria, de quien decienden los señores de Cornago, como se verá adelante en este Nobiliario en la decendencia de los señores desta casa.

Don Iuan de Luna segundo Conde de Santistevan de Gormaz, hijo primogenito del Condestable, y de D. Iuana Pimentel su segunda muger, sucedio en el Condado de Santistevan, y en otros bienes del Condestable su padre, casò con doña Leonor de Zuniga hija de D. Pedro de Zuniga, y de la Condesa doña Isabel de Cuzman su muger primeros Condes de Plasencia, de quien tuuo a doña Maria, o Iuana de Luna, que sucedio en el Estado de Santistevan, y en las tres villas del Infantado, que vino a casar en tiempo del serenissimo Rey don Henrique el III. con don Diego Lopez Pacheco Marques de Villena, segun do Duque de Escalona, como se verá en el titulo desta casa, de quien tuuo por su hijo vnico a don Iuan Pacheco de Luna, q̄ sucedio en el Condado de Santistevan, y murio sin sucesion, y permanece oy en esta casa el Condado de Santistevan entre los demas titulos della.

Don Pedro de Luna hijo del Condestable don Alvaro de Luna, y de doña Margarita Manuel, fue cauallero de la orden de Santiago, y Capitan de los Continuos de la guarda del serenissimo Rey don Henrique el III. y muy valeroso en la disciplina militar, y semeja te en todo a la grandeza de sus mayores, como lo mostrò en las ocasiones de su tiempo, a quien el Maestre y Condestable su padre dexò por mayorazgo para el y sus sucesores la villa de Fuentidueña con sus aldeas, que son muchas y buenas, casò con doña Maria de Ayala y Herrera hija del famoso cauallero Pedro Garcia de Herrera Mariscal de Castilla, y de doña Maria de Ayala su muger señores de la casa de Ayala y Ampudia, de quien tuuo por sus hijos a don Alvaro de Luna, que sucedio en la casa.

Y a D. Maria de Luna, q̄ casò con D. Henrique Henriquez tio y Mayordomo mayor de los Reyes Catolicos, como se verá adelante en esta obra en la casa de los Henriquez Duques de Medina de Rioseco,

Tuuo

*Lugares
del Condado
de Santistevan.*

1431.

*Duquesa
del Infantado.*

Tuuo don Pedro de Luna otro hijo llamado don Melchor de Luna, de quie haremos memoria en este discurso.

Don Alvaro de Luna hijo primogenito de don Pedro de Luna, y de doña Maria de Ayala y Herrera su muger, fue cauallero de la orden de Santiago, y señor de la villa de Fuentidueña, y su tierra, y Capitan de los Continuos de los gloriosissimos Reyes Catolicos D. Fernando, y doña Isabel, y muy fiel seruidor destos Principes, como lo mostrô en las guerras de Granada, y del Reyno de Nauarra. Hallose en la toma de Loxa y Lora, y otros lugares en veintiocho de Mayo dia Lunes del año de 1486. cuya tenencia le fue entregada con titulo de Alcayde della, por los Reyes Catolicos, segun escriue el libro 18. capit. 30. del compendio general de España, por lo qual vino a ser don Alvaro de Luna Alcayde de Loxa en sucession a Gonçalo Hernandez el Cegri, que era Alcayde desta fortaleza por los Reyes Moros de Granada; casô con doña Isabel de Bouadilla hija de Mosen Pedro de Bouadilla, y de doña Maria Maldonado su muger, cuyos hijos fueron don Pedro de Luna, que sucedio en la casa y señorio de Fuentidueña, y murio sin sucession en el Reynado del Emperador don Carlos.

Don Alvaro de Luna, que sucedio en la casa.

Don Iuan de Luna casô dos vezes, y del primero matrimonio tuuo a don Alvaro de Luna, llamado el Gordo, y don Iuan de Luna Castellano del castillo de Tortona en el Estado de Milan, casado con doña Maria de Silua, de quie no tuuo hijos.

Don Antonio de Luna hijo de don Alvaro de Luna, y de doña Isabel de Bouadilla, casô con doña Teresa de Castilla, cuyo hijo fue don Iuan de Luna Canonigo de Valladolid.

Doña Maria de Luna hija de don Alvaro de Luna, y de doña Isabel de Bouadilla su muger, casô con don Garci Hernandez Manrique Conde de Osor-

no, como se verâ en el titulo de los señores desta casa.

Doña Aldonça de Luna, y otras hermanas monjas hijas de don Alvaro de Luna, y de doña Isabel de Bouadilla su muger.

Don Alvaro de Luna hijo segundo de don Alvaro de Luna, y de D. Isabel de Bouadilla su muger, fue quarto señor del Estado de Fuentidueña y su tierra, y cauallero de la orden de Santiago, Capitan de los Continuos de la casa Real, y el primer Castellano Español del castillo de Milan, donde siruio al Emperador don Carlos en todas las ocasiones de su tiempo; casô con doña Catalina de Balori, o Baloes dama Francesa prima hermana de la Reyna Germana, a quien otros hazen parienta, y no prima hermana, de quien tuuo por sus hijos a don Antonio de Luna, que sucedio en la casa.

Don Alvaro de Luna.

Don Carlos de Luna, sin sucession.

Doña Germana de Luna casô en Talauera con Hernando Aluarez de Meneles cauallero del habito de Santiago, de quien ay sucession.

D. Alvaro de Luna hijo segundo de D. Alvaro de Luna, y de D. Catalina de Baloes su muger, fue llamado el Ciego, por ser corto de vista, tuuo el habito de Alcantara, siendo Castellano de Cremona en el Estado de Milan, donde siruio valerosamente al Catolico Rey D. Felipe II. en las ocasiones de su tiempo; casô en Valladolid con doña Maria Manrique de Castro, hermana de don Alonso y don Pedro Niño caualleros muy conocidos por su mucha nobleza, cuya hija vnica es doña Catalina de Baloes y Luna, muger que fue de don Rodrigo de Bibero cauallero del habito de Santiago, Comendador de Castilleja de la Cuesta, que oy es monja Dominica en Santa Catalina de Sena desta villa de Madrid, y tiene por sus hijos a don Iuan de Bibero Conde de FuenSaldaña, y otros, como se verâ en el titulo desta casa.

Compendio
general de
España ca
pit. 18.

Condesa de
Osorno.

Conde de
FuenSalda
ña.

Don Antonio de Luna hijo primogenito de don Alvaro de Luna, y de D. Catalina de Baloes su muger, sucedio en el señorio de Fuentidueña, y en otros lugares del Reyno de Granada; fue Capitan de los Continuos, y cauallero de la orden de Santiago, y muy valeroso en la disciplina militar, como lo mostrò siendo General en la Vega de Granada, por el Catolico Rey don Felipe Segundo, al qual siruio en todas las ocasiones de su tiempo. Casò dos vezes. La primera con D. Leonor Sarmiento hija de dñ Diego Gomez Sarmiento de Villandrando Conde de Salinas y Ribadeo, como se verá en el titulo desta casa, de quien tuuo hijos. La segunda con doña Francisca Henriquez de Roxas hermana del Marques de Poça, como se verá en el titulo desta casa, de quien tuuo hijos: de la primera tuuo a don Alvaro de Luna, que no sucedio en la casa.

Don Pedro de Luna cauallero de la orden de Santiago señor del mayorazgo de Castro y Carrascal, que casò con doña Ana de Biberio hermana del Conde de Fuen Saldaña, como se verá en el titulo desta casa, de quien tuuo por sus hijos a don Antonio y don Pedro de Luna.

De la segunda tuuo a don Sanchode Luna y Roxas cauallero de la orden de Santiago, Comendador de Villafescusa de Haro, Gentilhombre de la boca de su Magestad, y Maestre de campo, y Gobernador de la Infanteria Española de Saboya, que el año pasado de 1616. era Castellano de Milan, y murio el de 17. en la guerra contra el Duque de Saboya en seruicio del Catolico Rey don Felipe el III.

Doña Francisca de Luna y Roxas hermana del dicho don Sancho monja en Santacruz de Valladolid de la orden de Santiago.

Don Alvaro de Luna hijo primogenito de don Antonio de Luna, y de su primera muger, fue cauallero de la orden de Santiago, y muy valeroso en la

disciplina militar, murio en vida de don Antonio su padre en las guerras de Portugal, siendo casado con doña Isabel Henriquez hija de don Martin Henriquez Virrey del Piru, y de doña Maria Manrique su muger, de quien boluerè a hazer memoria en la casa de los Marqueses de Alcañizes. Fueron sus hijos

Don Antonio de Luna, que sucedio en la casa.

Doña Antonia de Luna muger de don Christoual Portocarrero de la casa de Villanueva del Fresno, como se verá en el titulo desta casa. *Condesa del Montijo.*

Doña Leonor de Luna casò con D. Diego Sarmiento de Sotomayor cauallero del habito de Alcantara, Comendador de Galiçuela, primero Conde de Saluatierra en Galicia, por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe III. q̄ este año de 1617. es Asistente dela ciudad de Seuilla y su tierra, tiene hijos. *Condesa de Saluatierra.*

Don Antonio de Luna hijo primogenito de don Alvaro de Luna, y de doña Isabel Henriquez su muger, sucedio en la casa y Estado de su abuelo, fue cauallero de la orden de Santiago, y Capitán de los Continuos de la Magestad del Catolico Rey don Felipe el Tercero, por cuya gracia y merced vino a ser el primero Conde de Fuentidueña: casò dos vezes. La primera con doña Juana de Mendoza hija de don Alvaro de Mendoza Castellano de Castilnouo de Napoles, de quien tuuo hijos. La segunda con doña Catalina de la Cerda hija de don Fernando de la Cerda, y de doña Ana de Latiloy, de quien no tuuo hijos, que oy es casada con don Francisco de Villacis cauallero del habito de Santiago, como se ha visto en el capitulo 11. del libro primero deste Nobiliario. De la primera tuuo a doña Ana de Luna segunda Condesa de Fuentidueña, en quien acabo de escriuir la descendencia desta casa, y passare a dar cuenta de los señores de Almodouar del Pinar, y de otros caualleros desta casa. *Conde de Fuentidueña.*

Casa de los señores de Almodouar del Pinar, y de otros caualleros desta casa, que viuen en la ciudad de Baça.

DON Melchor de Luna hijo de D. Pedro de Luna primero señor de Fuentidueña, como se ha dicho, y de D. Maria de la Puente muger noble y principal, que segun parece por memorias manuscritas, fue desposado con ella, hizo su asiento en la ciudad de Baça, dō de le lleuò consigo doña Maria de Luna su hermana, y le heredò en aquella tierra, muger que fue de don Henrique Henriquez tio y Mayordomo mayor de los Reyes Catolicos, de quien hemos hecho memoria, y haremos adelante en la casa de los Henriquez. Siruio este cauallero a los serenissimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel en la conquista y guerras del Reyno de Granada, y en la toma de la ciudad de Baça, donde fue heredado por estos serenissimos Principes, juntamente con el sobredicho don Henrique Henriquez marido de doña Maria de Luna su hermana, como parece por el libro del repartimiento de la ciudad de Baça, y de otros papeles autenticos, que hablan desta materia. Casò con D. Costança de Lugo hija de Diego Perez de Sástiteuan y Sandoual cauallero de la orden de Santiago, Comédador del Campo de Critana, Teniente de Mayordomo mayor de los serenissimos Reyes Catolicos, y su Embaxador en Francia, y de su muger doña Costança de Lugo hija del Adelantado de las Canarias. Fueron sus hijos don Manuel de Luna, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Aluaro de Luna, de cuya generacion se dirà adelante.

Don Pedro de Luna cauallero del habito de San Iuan, que siruio al Emperador don Carlos, y al Catolico Rey don Felipe su hijo en las guerras de Francia y Alemania de Capitan de arcabuzeros, en las quales murio sin sucession.

Don Diego de Luna siruio al Emperador de Capitan en las guerras de Frãcia y Alemania.

Doña Maria de Luna murio donzella.

Doña Ana de Luna monja de la orden de Santiago en las Comendadoras de Granada.

Don Manuel de Luna hijo primogenito de don Melchor de Luna, y de D. Costança de Lugo su muger, fue cauallero de la orden de Santiago, y encomendado en ella, y muy valeroso Capitan en seruicio del Emperador D. Carlos, y del Catolico Rey don Felipe su hijo, y como tal lo mostrò en todas las ocasiones de su tiempo, hallandose en las guerras de Francia, Italia, Alemania, siendo Capitan de arcabuzeria Española, y despues de caualleros, y de Maestre de campo en las sobredichas guerras. Fue Gouernador y Castellano de Cremona en el Estado de Milan, y despues Gouernador y Capitan General de Alexandria de la Palla vltra el Pò; casò con doña Policena Bençon señora baronesa de la villa de Gallaran, y vezina de la ciudad de Cremona, sin sucession. Tuuopor hijo natural en vna muger noble natural de Milan a don Iuan de Luna Capitan de caualleros en el Reyno de Sicilia, donde casò en Calatagirona, de quien tuuo hijos, que este año de 1616. son Capitanes en Flandes.

Don Aluaro de Luna hijo segundo de don Melchor de Luna, y de D. Costança de Lugo su muger, se crio desde niño en Tordesillas, siendo page de la serenissima Reyna D. Iuana hasta su muerte, y despues siruio al inuiuissimo Emperador don Carlos Rey de las Españas su hijo de page de su guion, y de Gentilhombre de su casa, a quien siruio y acompañò en todas las guerras de Alemania y Flandes, hasta que se retirò al monasterio de Yuste, por cuya causa siruio al Catolico Rey don Felipe su hijo de Capitan en las guerras de Francia, donde fue preso por los enemigos, y rescutado a costa de su hazienda, como fue

fue publico y notorio, de cuyo rescate pagan este año de 1616. sus hijos cōso. Siruio despues en el rebellion delos Moriscos del Reyno de Granada con sus armas,cauallos y criados a su costa,donde hizo muchos y muy calificados seruicios, focerriendo con mucha gente la villa y castillo de Orce, donde estaua cercado de los Moros el Alcayde con otros muchos soldados,y en la sierra de Filabres defendio muchas gentes, que estauan apretadas de los Moros en vna torre. Casò con doña Petronila Ruiz de Alarcon Pacheco hija de Alonso Ruiz de Alarcon señor de Almodobar del Pinar,y de doña Maria de Alarcon su muger,de cuyo matrimonio fueron hijos don Alonso de Luna y Alarcon.

Mon Melchor de Luna y Alarcon, de quien boluerè a hazer memoria.

Doña Catalina de Luna,y doña Costança de Luna y Lugo, que murieron sin casar.

Don Alonso de Luna y Alarcon no succedio en el señorio de la villa de Almodobar del Pinar, por morir en vida de doña Petronila de Alarcon su madre, que auia heredado la villa de Almodobar por muerte de don Iuan de Alarcon su quarto hermano. Siruio al Catolico Rey don Felipe el Segundo de Capitan de la guarda del Duque de Terranova, siendo Gouvernador y Capitan General del Estado de Milan,y de Capitan de cauallos. Murio siendo Gouvernador de Galara en el Estado de Milan, donde fue quemado por vn tercio de Italianos, que se auian amotinado contra el Catolico Rey don Felipe el II. casò con doña Isabel Iustiniano hija de Iacome Iustiniano,y de doña Violante Ventibollo su muger,cuyos hijos fueron don Manuel, que murio niño, y D. Aluaro de Luna y Alarcon, que succedio en la casa.

Don Aluaro de Luna y Alarcon señor de la villa de Almodobar del Pinar este año de mil y seiscientos y diez y siete, succedio en ella por muerte de doña Petronila de Alarcon su abuela, jès casa

do con doña Maria Ramirez de Alarcò natural de Villafescusa de Haro, de quie no tiene hijos.

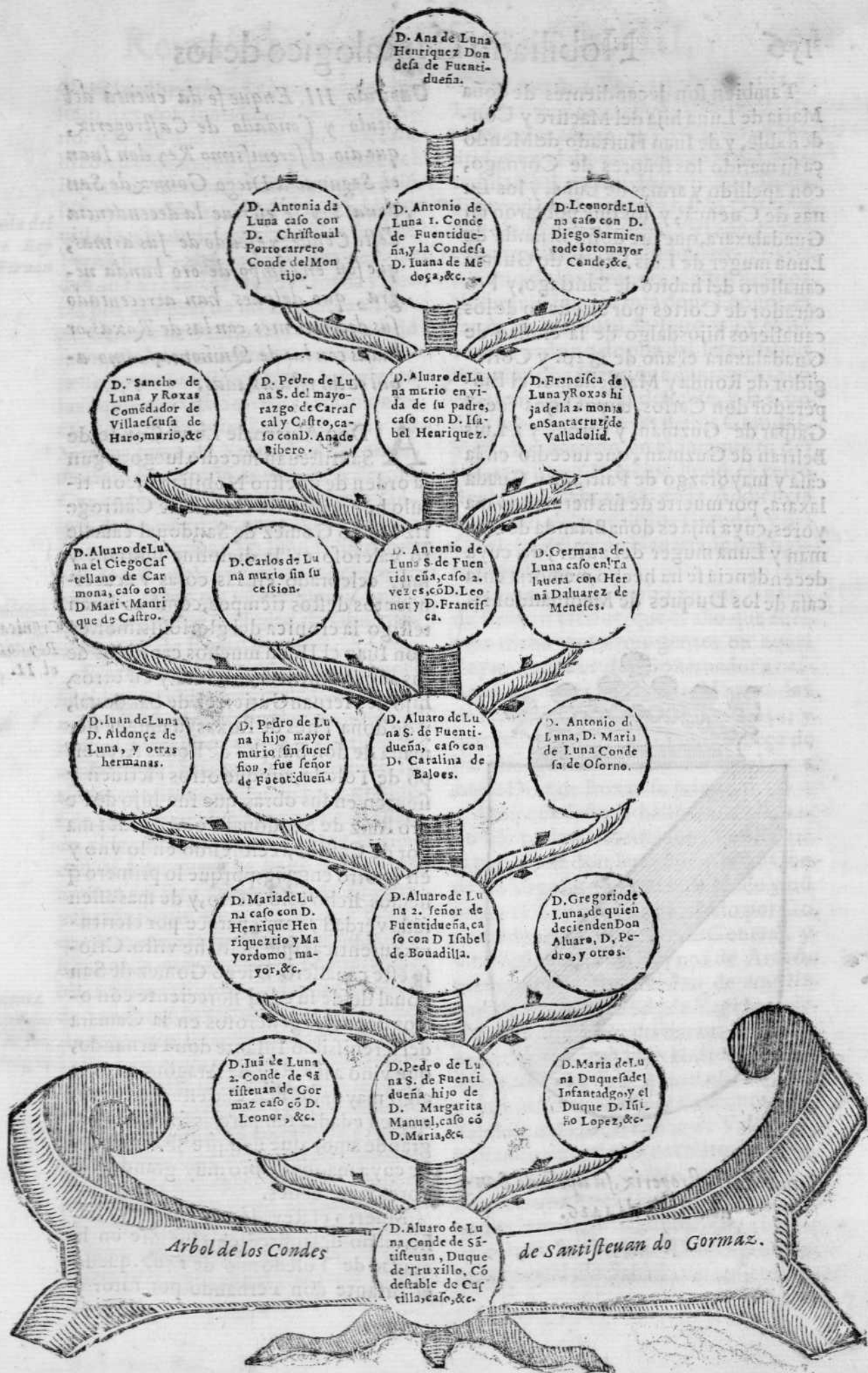
Don Melchor de Luna y Alarcon hijo segundo de don Aluaro de Luna, y de doña Petronila de Alarcon Pacheco su muger señora propietaria de la villa de Almodouar del Pinar, que este año de 1616. es vezino de la ciudad de Baça en el Reyno de Granada, como sus padres y abuelos. Passò a Italia de edad de treze años con su tio don Manuel de Luna en seruicio del Catolico Rey don Felipe Segundo, y desde alli en los Estados de Flandes, donde fue entretenido conforme a su calidad cerca de los Generales, hallandose en todas las ocasiones que se ofrecieron en el sitio de Mons,y en el de Carlen en Olanda, y en el Esquaço de Cirquicea, donde fue herido en el fuerte de la Cabeça, y en otras, y en la batalla de Moque ribera de la Mosa, donde murieron los Condes Ludouico y Henrico de Nasao hermanos Principes de Orange, passando a cuchillo la mayor parte del exercito, y de presente sirue de Capitã de la gente de guerra y milicia de la ciudad de Baça y su tierra por los Catolicos Reyes don Felipe Segundo y Tercero su hijo, como consta de su conducta y prouanças hechas en la ciudad de Baça a dos de Iunio de mil y seiscientos y quinze por ante Christoual Ordoñez escriuano publico desta dicha ciudad, casò con D. Leonor de Torres Hurtado hija de Iayme de Torres, y de D. Luísa Hurtado su muger vezinos de la ciudad de Alicante, cuyos hijos son

Don Aluaro de Luna y Alarcon, D. Agustín de Luna y Alarcon.

D. Maria de Luna casò con don Luis Fajardo, y murio sin hijos.

Doña Petronila de Luna y Alarcon monja en santa Isabel de Baça. D. Ynes de Luna. D. Costança de Luna.

Doña Leonor de Luna, en quien se da fin a la casa y decendencia de los señores de la villa de Almodobar del Pinar.



Tambien son decendientes de doña Maria de Luna hija del Maestre y Condestable, y de Iuan Hurtado de Mendoza su marido los señores de Cornago, con apellido y armas de Luna, y los Lunas de Cuenca, y los que poblaron en Guadaluara, que fue doña Brianda de Luna muger de Luis Suarez de Guzmán caullero del habito de Santiago, y Procurador de Cortes por el estado de los caulleros hijosdalgo de la ciudad de Guadaluara el año de 1520. y Corregidor de Ronda y Marbella, por el Emperador don Carlos, cuyos hijos fueron Gaspar de Guzman, y otros, y a Luis Beltran de Guzman, que sucedio en la casa y mayorazgo de Pastrana y Guadaluara, por muerte de sus hermanos mayores, cuya hija es doña Brianda de Guzman y Luna muger del autor, de cuya decendencia se ha hecho memoria en la casa de los Duques de Medinaceli.



Conde de Castrogeriz, su apellido Sandoual año de 1426.

Capitulo III. En que se da cuenta del titulo y Condado de Castrogeriz, que dio el serenissimo Rey don Iuan el Segundo a Diego Gomez de Sandoual: y se escriue la decendencia deste Conde, y escudo de sus armas, que son en campo de oro banda negra, que despues han acrecentado sus decendientes con las de Roxas, orladas con las de Quiñones, como aqui van estampadas.

A Don Alvaro de Luna Conde de Santisteban sucedio luego, segun la orden de nuestro Nobiliario, con titulo honorifico de Conde de Castrogeriz Diego Gomez de Sandoual caullero valeroso en la diciplina militar, y muy celebrado en las cosas y acacimientos destos tiempos, como es buen testigo la cronica del gloriosissimo Rey don Iuan el II. en muchos capitulos de los años veintiseis y treinta, y en otros, hijo de Hernan Gutierrez de Sandoual, y de doña Ynes de Roxas su muger hermana de don Sancho de Roxas Arçobispo de Toledo, aunque otros escriuen y sienten en sus obras, que fue hijo de Pedro Ruiz de Sandoual Comendador mayor de Castilla, recibiendo en lo vno y en lo otro engaño; porque lo primero que hemos dicho es lo cierto, y de mas afienada verdad, como parece por escrituras autenticas que desto he visto. Criose este caullero Diego Gomez de Sandoual desde su edad floreciente con otros donzeles generosos en la Camara del serenissimo Infante don Fernando, que vino a ser Rey de Aragon, que era algo mayor de dias que este caullero, que en edades tan parejas fue causa del grande amor que siempre se tuvieron, de cuya mano recibio muy grandes fauores y mercedes.

Cronica del Rey don Iuan el II.

Muerto el Rey don Henrique el III. hermano del sobredicho Infante en la ciudad de Toledo año de 1407. quedò el Infante don Fernando por tutor y Gober-

*Espada del
santo Rey
D. Fernan
do.*

*Privilegio
de merced
de mil do-
blas.*

*Escritura
del derecho
del Reyno
de Aragon*

Gouernador destos Reynos del serenifimo Rey don Iuan Segundo su sobri-
no: y luego que tomò la gouernacion,
hizo vna señalada y grãde entrada en el
Reyno de Granada, para cuya preuenciõ
hizo y mandò llevar de la ciudad de Se-
uilla la espada del gloriosissimo Rey D.
Fernãdo el Santo su progenitor el año
de 1407. creãdo para esta jornada y gue-
rra por Mariscal de sus exercitos a Die-
go Gomez de Sandoual cauallero briõ
fo en edad de veintitres años, hallando-
se siempre con este valeroso Infante en
las conquistas de Setenil, Ayamonte,
Ortegica, Alhaquin, Zabra, y en la de
Ximena cerca de Xerez de la frontera,
mostrando en todo ánimo de valeroso
Capitan heredado de la generosa san-
gre de sus mayores, por cuyo seruicio
el serenissimo Rey D. Iuan le hizo mer-
ced de mil doblas de renta por juro de
heredad, como me consta por su priui-
legio, su data en la ciudad de Guadala-
xara en 23. de Enero de 1408.

Gozò de la dignidad y titulo honori-
fico de Canciller mayor de Castilla por
merced del sobredicho Rey don Iuan, a
instancia de la Reyna doña Catalina su
madre, y del Infante don Fernando su
tio en confiança de su mucha y grande
fidelidad en edad tan temprana. Y estan-
do el serenissimo Infante sobre la ciu-
dad de Antequera, le llegó auiso de la
muerte del Rey don Martin de Aragon
y Sicilia su tio, en que le hazian saber,
que le tocaba la sucesiõ de aquellos
Reynos, la qual acetò por escritura pu-
blica, siẽdo testigo della Diego Gomez
de Sandoual, su fecha sobre el Real de
Antequera a treinta de Setiembre de
1410. y en el año siguiente de onze fue
creado Adelantado mayor de Castilla,
por muerte de Diego Gomez Manri-
que, recibiendo esta merced de mano
del Rey don Iuan en cinco de Iuniodel
dicho año, estando en Valladolid, cuyo
titulo vemos estar lleno de faores y pa-
labras de mucho honor, y de alli adelan-
te siendo este cauallero de edad de vein-
tisiete años, fue tenido y tratado como

Grande destos Reynos de Castilla y
Leon, como lo manifiesta la cronica del *Cronicadel
Rey dõ Iuã
II*
te Principe año 19. en las Cortes de Ma-
drid, y en el de 21. quando se dio vna
cedula Real para el Infante don Iuan,
dize que estaua con el vn solo Grande,
que era el Adelantado. Y el año de mil
y quatrocientos y veintiquatro jurò co-
mo vno de los Grandes destos Reynos
ala serenissima Infanta doña Leonor, es-
tando en la ciudad de Burgos, y el de
25. fue padrino de pila del serenissimo
Principe don Henrique, juntamente cõ
el Almirante y Condestable, y la Con-
desa su muger, con las destos Grandes.
Y en el mismo año en el juramento des-
te serenissimo Principe lleuò el cetro
Real; y en el de 1428. en la Audiencia
que pidio delante de los Grandes y del
Consejo el Rey de Nauarra, se hallò es-
te cauallero.

Geronimo de Zurita en sus Anales *Geronimo
de Zurita.*
de Aragon escriue, que el año que aue-
mos dicho entraron gentes en aquel
Reyno en fauor del Gouernador a cas-
tigar la muerte de D. Garci Fernandez
de Heredia Arçobispo de Zaragoza, y
que lleuauan por Capitanes y cabeça de
lla a Diego Gomez de Sandoual, y a
Lope Diaz de Roxas su primo.

Despues desto se hallò el Adelanta-
do contra los Valencianos que seguia
el partido de don Iayme de Aragõ Con-
de de Vrgel, a quien auia llamado y nõ
brado el Rey don Martin su tio por Go-
uernador, y Lugarteniente General, y
Condestable de los Reynos de Aragõ,
pretendiendo la sucesiõ de aquella
corona, el qual Conde de Vrgel era de
cõdiciõ inquieta, y no trataua sus cosas
por derecho, tomando las armas en la
mano, valiendose de gente estrangera,
y de mucho numero de Gascones, ayu-
dandose del Gouernador de Valencia,
juntando vn gruessõ exercito de quin-
ze mil infantes, y quatrocientos cau-
llos, con que en el Grao de Mubjedre,
que es la antigua Sagunto, vino a bata-
lla con el Adelantado Diego Gomez
de Sandoual dia Sabado veintisiete de
Hebre-

Hebrero de 1412. siendo el Adelantado General de la gente que el Infante don Fernando pretensó Rey de Aragón tenía apercibida para la defensa de aquellos Reynos, porque la declaracion de Rey dellos se hiziese con libertad, cuyo exercito de Castellanos y Aragoneses tenía al pie de cinco mil hōbres, con los quales ganó aquel dia vna escla recida vitoria.

Muchos autores concuerdan en el numero de las gentes de la vna y otra parte, aunque en el numero de los muertos y presos van diferentes, segun Geronimo de Zurita, Aponte, y Hernan Perez de Guzman, por cuyos seruicios el serenissimo Infante don Fernando, que ya a este tiempo reynaua en Aragon, le hizo merced de la villa de Lerma, que era de su patrimonio, pueblo q̄ dista siete leguas de la ciudad de Burgos. Siruio valerosamente el Adelantado Diego Gomez de Sandoval al sobre dicho Infante don Fernando, como lo mostró contra el Conde de Virgel, que fue vencido con mucho numero de Franceses, y Ingleses, alcançando dellos la vitoria. Y quando el Infante don Fernando se fue a coronar, y a tomar la posesion de los Reynos de Aragon, quedando por Gouernador de estos Reynos de Castilla y Leon don Sancho de Roxas Obispo de Palencia, y con el y en su compañía el Adelantado Diego Gomez de Sandoval su sobrino, para que le acudiese y asistiese con gente de guerra, temiendo de algunos mouimientos y alteraciones; por cuya diligencia no succedio en estos Reynos de Castilla y Leon cosa que diese cuidado, aunque se le daña muy grande las cosas en el Reyno de Aragon, y rebellion del Conde de Virgel, que entraba por las partes de Gaça, y Valle de Andorra, para cuya resistencia el Rey de Aragon embió por el Adelantado Diego Gomez de Sandoval, el qual dio de todo tan buena cuenta, que en diez dias del mes de Julio del año de 1413. pasó a cuchillo a los valedores del Conde de Virgel, con

prision de Basilio Capitan de los estrangeros, y otros muchos, segun escriue Geronimo de Zurita, concluyendo todas las diferencias hasta la prision del Conde. Y despues desto el año de 1415. quando el Adelantado pasó a Sicilia, la serenissima Reyna de Aragón le hizo merced de su villa de Saldaña, estando en Valencia en tres dias del mes de Julio, que antes desto la sobredicha Reyna D. Leonor de Aragon le auia dado a don Sancho de Roxas su tio, que vino a ser Arçobispo de Toledo, en cuya donacion dize la Reyna que la da al Adelantado, con condicion que no suceda en ella hasta la muerte del Arçobispo su tio, renunciando el derecho que tenia en el Adelantado su sobrino, estando en Tordefillas por Seriembre del año de 1416. quedando en la posesion el Adelantado.

Despues desto murio el Rey D. Fernando de Aragon Infante de Castilla, que ganó a Antequera año de mil y quatrocientos y diez y seis, estando el Infante don Iuan su hijo en Sicilia, por cuya muerte los Sicilianos tomaron de nuevo la pratica de elegille por Rey, segun Geronimo de Zurita, de cuya prentension fue desbiado por la maña y artificio que tuuo para estorballo el Adelantado, que estava con el Infante por principal en su Consejo, que era su Mayordomo mayor y grā priuado, de quien hazia mucha confianza, haziendo esto con tanta prudencia, que se tuuo por bien seruido dello el Rey don Alonso el Magno, que auia succedido en los Reynos de Aragon y Sicilia año de mil y quatrocientos y diez y siete, que estando en Valencia le hizo merced al Adelantado de la ciudad de Agosta en el Reyno de Sicilia, luego como boluio de aquella isla con el Infante.

Despues deste tiempo el año de mil y quatrocientos y diez y nueue se tratò casamiento entre el Infante don Iuan hijo segundo del Rey don Fernando, y de la Reyna doña Leonor con D. Blanca Infanta de Nauarra hija y suçessora de

*Prision del
Conde de
Virgel.*

*Autores q̄
hacen me-
moriade esto*

*Merced de
la villa de
Lerma.*

*Gouerna-
dor de estos
Reynos.*

*Merced de
la ciudad
de Agosta*

Desposorios de la Infanta doña Blanca.

Compendio general de España.

Hernan Perez de Guzman.

Merced de la villa de Maderuelo.

de don Carlos Tercero deste nombre, y de la Reyna doña Leonor su muger Infanta de Castilla, cuyos tratos y casamientos passaron por mano del Adelantado, yendo y viniendo a Nauarra, segun escriue Geronimo de Zurita en sus Anales, lleuando consigo al Obispo de Calahorra, y otras personas de cuenta, peso y autoridad, desposandose con la Infanta en la villa de Olit en virtud de los poderes que lleuaua para ello, asentando estas capitulaciones a satisfaciõ, honra y ventaja del Infante don Iuan, dexando capitulado, que en caso que la Infanta doña Blanca muriesse con hijos, o sin ellos, el Infante auia de reynar en Nauarra por toda su vida despues de la del Rey don Carlos su suegro y padre.

Tambien facò el Adelantado, que a demas de la sucession de aquel Reyno, y de otros Estados y señorios, que en Francia tenia, que se le dauan en dote, se le diessen quatrocientos y veinte mil y ciento ydoze florines del cuño de Aragon, y seis sueldos y ocho dineros, segun escriue Esteuan de Garibay en la tercera parte de su compendio cap. 48. del libro 27. Todo lo qual se cumplio con mucha puntualidad, hallandose presente a todo el Adelantado. Y en la confirmacion que hizo deste casamiento el serenissimo Rey don Iuan Segundo, estando en Guadaluara en ocho dias de Hebrero del año de 1419. acompañò al Infante, quando fue a celebrar sus bodas a la ciudad de Pamplona año de 1420. y a la buelta destos casamientos escriue Hernan Perez de Guzman, que acompañaron al Infante su hermano el Infante don Pedro, y el Adelantado mayor de Castilla.

En este año de veinte le hizo merced el Infante don Iuan de la villa de Maderuelo, y su tierra, estando en Olmedo en doze dias de Agosto, dandole tambien vna suma de florines de oro de juro de heredad, y quatrocientas fanegas de pan de renta.

Año de mil y quatrocientos y diez y

nueue, antes de lo que auemos escrito, comprò el Adelantado la villa de Cea y su tierra, que oy tiene cabeça de Ducado, y la vinculò en su casa y mayorazgo con aprouacion del Rey don Iuan, estàdo en la ciudad de Segouia en quatro de Setiembre del sobredicho año, renuciando qualquier derecho que pudiesse tener a aquella villa la corona Real de Castilla.

El año de mil y quatrocientos y veinte començaron en estos Reynos las enemistades y parcialidades entre los Infantes de Aragon don Iuan y D. Henri que sobre el gouierno y priuança con el serenissimo Rey don Iuan Segundo su primo hermano, siendo esta la verdadera causa destas discordias, aunque otros escriuen, que fueron otras, porque estos dos Infantes que auemos dicho, pretendieron casar con la serenissima Infanta doña Catalina hermana del serenissimo Rey don Iuan Segundo, recibiendo en ello engaño, porque el Infante don Iuan auia tratado casamiento en Sicilia, quando estuuò alli, por ser de mas consideracion y riqueza que el de Castilla, porque la Infanta doña Catalina no tenia esperança de la sucession de los Reynos, como la Infanta D. Blanca hizo en el Reyno de Nauarra.

Mostrò bien el Rey don Iuan auerle sido muy agradables los seruicios que le auia hecho el Adelantado en las muchas mercedes y faouores que por estos tiempos le hizo, dandole la villa de Oforno en catorze de Agosto de mil y quatrocientos y veintitres, estando en la villa de Tordefillas: y despues desto en veintivno de Setiembre del dicho año le hizo merced de la villa de Portillo en Tordefillas. Y adelante estando en Ocaña en catorze de Junio de mil y quatrocientos y veintiquatro le mandò despachar el priuilegio y solenidad desta merced, donde dize, se la da por los muchos y calificados seruicios que el Adelantado y sus mayores le hizieron, y por los trabajos, afanes y peligros que padecio en la villa de Antequera,

Compra de la villa de Cea.

Merced de la villa de Oforno.

Merced de la villa de Portillo.

quera, que en nuestros dias vemos con titulo de ciudad, y por las heridas que recibio, y porque vencio a los Moros de la villa de Ximena, y por los grandes daños y peligros en que se vio, quando le embió a Aragon a tratar de la sucesion de aquel Reyno, y porque vencio a los Valencianos, y desbarató a los Ingleses, que auian venido en fauor y ayuda del Conde de Vrgel.

El año de mil y quatrocientos y veintiseis el serenísimo Infante don Iuan siendo ya Rey de Nauarra le trocò al Adelantado la villa de Castrogeriz por la villa de Maderuelo y su tierra, que antes le auia dado en onze de Abril del sobredicho año. Y estando en la ciudad de Toro el serenísimo Rey don Iuan Segundo le dio titulo de Conde de Castro, haziendose muchas fiestas, y para ello la Reyna doña Leonor de Aragon le auia dado la villa de Valdenebro, y su fortaleza, como parece por la donacion, su fecha en Medina del campo a treinta de Agosto de mil y quatrocientos y veintidos.

Comprò la villa de Gumiel de Içan el Adelantado de Diego Dauila, y de doña Iuana de Azitores su muger por cantidad de mil florines de juro de heredad, que tenia sentados en los libros del Rey sobre el sesmo de Santiago de tierra Dauila, de que se otorgò escritura publica en Arevalo en 30. de Setiembre de 1421.

El año de mil y quatrocientos y veintiseis en onze dias del mes de Abril, estando en la ciudad de Toro, como tengo dicho, el serenísimo Rey don Iuan Segundo creò Conde de Castrogeriz al Adelantado Diego Gomez de Sandoval, y desde aquel dia se llamó y fue llamado Conde de Castro, en cuya creacion huuo muchas fiestas y solenidad, y grande contento en el Rey, segun escribe Hernan Perez de Guzman, en que el nueuo Conde repartio muchas joyas y preseas entre los Cortesanos.

Tuvieronse los Reyes de Aragon y Nauarra por tan obligados a gratificar

y remunerar al nueuo Còde lo que por su causa auia padecido, que le dieron las ciudades y villas que se escriuen en este Nobiliario. El de Aragon estando en la ciudad de Lerida en seis de Março de mil quatrocientos y treinta y vno le dio la ciudad de Borja, y la villa de Magallon, que auia sido de don Beltran de Claquin Duque de Molina y Soria, como se ha visto en esta obra, mandandole despachar sus priuilegios estos dos lugares. Escribe Geronimo de Zurita, que auian sido de la Reyna doña Violante de Aragon, y que estauan empeñados en veinte mil florines, y que auia tratado el desempeñarlos para si el Condestable don Aluaro de Luna, y que los vendieron los testamentarios de la Reyna, comprandolos el Reyno, por ser plazas de mucha consideracion.

El Rey de Nauarra estando en Tudela en veintitres de Octubre del sobredicho año le dio la ciudad de Valaguer en Catalunia, que es de mas de tres mil casas.

Demas destas mercedes que hizierò los Reyes de Aragon y Nauarra al Conde de Castro y Adelantado mayor de Castilla, parece por los Anales de Aragon, que en las Cortes generales, que se celebraron año de mil quatrocientos y treinta y seis en aquel Reyno y villa de Alcañiz entre los Ricos hombres, que concurrieron en ellas, fue vno dellos Diego Gomez de Sandoval Conde de Castro, señor del Honore de Huesca, siendo vno de los diputados por el estado y nobleza, como heredado en aquel Reyno, aunque no era Conde ni varon en el, como lo piden los fueros deste Reyno de Aragon en estas Cortes, por la buena inteligencia del Conde se le hizo vn gran socorro y seruicio al Rey de Aragon para las guerras del Reyno de Napoles.

El año de 1439. mandò llamar el serenísimo Rey don Iuan el Segundo al Conde de Castro y Denia, para que le besasse la mano, mandandole restituir todos sus bienes y rentas que estauan en

Castrogeriz
Adelantado

VilladeVal
denebro y
su fortaleza

Título de
Conde de
Castrogeriz

Mercedes
de los Reyes
de Aragon y
Nauarra

Anales de
Aragon

Merced de la villa de Iumilla.

Hernan Perez de Guzman.

Carta de dote de la Condesa.

Facultad Real.

en secreto, por las informaciones que contra el Conde se auian hecho, y las dio por ningunas. Despues desto en catorze de Março de 1443. el Rey Don Iuan hizo merced al Conde de la villa de Iumilla, como parece por su priuilegio, su fecha en Illescas, en que refiere la mucha lealtad con que el Conde le siruio en los mouimientos passados, guardando fidelidad como buen cauallero, como siempre la auia guardado. Murio este valeroso Conde, como se lee en Hernan Perez de Guzman, en edad de setenta años, y segun Geronimo de Zurita en sus Anales, el de mil quatrocientos y cincuenta y quatro.

Casò con doña Beatriz de Auellana da santa y valerosa matrona, y llena de mucha experiencia en las prosperidades y aduersidades del Conde su marido, hija de Diego Gonçalez de Auellana, y de doña Ynes de Cisneros su muger, nieta de Lope Ochoa de Auellana señor de las villas de los Gumielles de Içan y Mercado, por merced del serenissimo Rey don Henrique el Segundo, y Gumiel de Içan comprò el Conde, y el de Mercado lleuò en dote la Condesa, y Villafrechos, con los seis lugares de Valdegueba, y las Martiniegas de santo Domingo de Silos, como parece por su carta de dote otorgada en la ciudad de Toro a diez de Março de 1426.

El priuilegio de Gumiel de Mercado està confirmado por el Rey dō Iuan, cuya villa se incorporò en el mayorazgo que fundò el Conde con facultad del Rey don Iuan, su fecha en Toro en ocho de Abril del dicho año, cuyo mayorazgo fue instituido de la villa y Cōdado de Castrogeriz, y de las villas de Portillo, Saldaña, Cea, Lerma, que oy tienen titulos de Ducados, Osorno, Villobela, Villatueta, Terradillos, Piniillos, Cauañas, Santibañez, Baraona, Oquillas, y lo de Aragon y Sicilia, Valencia y Cataluña, adquiriendo el titulo y Condado de Castro despues deste tiempo.

Murio la Condesa doña Beatriz de Auellana el año de 1436. y fue enterada en el monasterio de Aguilar en el Capitulo, sepultura antigua de los mayores del Conde su marido, donde tambien se entiende està sepultado el Conde, aunque estuuo primero depositado en san Francisco de Borja, por lo qual algunos han escrito y entendido està alli.

Tuuo el Conde y la Condesa doña Beatriz por hijos a don Fernando de Sandoual, que sucedio en la casa.

Don Diego de Sandoual.

Don Pedro de Sandoual, de quien haremos memoria adelante.

Don Iuan de Sandoual.

Doña Maria de Sandoual casò con Diego Gomez Manrique primero Conde de Treuiño, como se verá en el titulo desta casa.

D. Ynes de Sandoual.

D. Diego de Sandoual hijo segundo del Conde, y de la Condesa doña Beatriz, casò con D. Leonor de la Vega señora de las villas de Tordehumos, Castriello, y Guardo, de quien tuuo por hija a doña Mencia de Sandoual señora desta casa, que casò quatro vezes, y murio sin sucession, dexando por heredero a don Diego Hurtado de Mendoza su primo hermano, primero Duque del Infantadgo.

Señor de Tordehumos.

Don Iuan de Sandoual hijo quarto de los sobredichos Condes, fue padre de D. Eluira de Sandoual, que casò con don Pedro de Granada señor de Campotejar, y de D. Beatriz de Sandoual, q casò con el Infante don Iuan de Granada hijo del Rey Muley Abulhazen, de quien ay sucession en el Reyno de Portugal, como se verá en la casa de los Duques de Abero.

D. Fernando de Sandoual primero deste nōbre, segundo Conde de Castro, sucedio al Conde su padre en su casa y Estado año de 1455. q parece auer sido el de su muerte en el Reynado del serenissimo Rey don Henrique el III. cuyo Reyno començò con tan buena gracia

y liberalidad, que excedió a sus antecesores, porq̃ entrò en el haziendo grandes mercedes, y vsando de clemencia Real digna de su grandevirtud, haziendo se muy poderoso con ella, ganando las volūtades a sus súbditos y naturales, mayormente quando se vsa dellas cō buena ordē, y de manera q̃ los Principes no sean tenidos en poco, y las gracias se hagan a personas benemeritas dellas, para que no sean menospreciadas.

Excelencias que ha de tener el Principe.

Mandò sacar de la prision a don Fernando Alvarez de Toledo primero Cōde de Alua de Tormes, y a Diego Gomez Manrique Conde de Trebiño, mãdado fuessen restituidos en sus bienes, q̃ en tiempo del glorioso Rey don Iuan su padre les auian sido tomados, como de todo boluerè a hazer memoria en sus casas y titulos en este Nobiliario.

Libertad de los Cōdes de Alua y Trebiño.

Embiò el Rey don Henrique a la Reyna de Aragon a don Iuan Pacheco Marques de Villena, y su Mayordomo mayor, y gran priuado, a tratar de medios, para hazer la restitucion a los Reyes de Aragō y Nauarra, y al Almirante de Castilla, y Conde de Castro, y a otros caualleros, segun escriuen sus dos Cronistas Alonso de Palencia, y Diego Henriquez del Castillo, que entonces fueron perdonados el Almirante y Conde de Castro, y Iuan de Tovar señor de Berlaga y Astudillo, y otros caualleros que vinieron a besar la mano al Rey, por las mercedes que les auia hecho, en mandar restituir al Conde sus titulos, mercedes y tierras, que segun dize Alonso de Palencia, se començò a hazer la restitucion al Conde de Castro, y que no tuuo efeto, porque en esta fazon murio el Conde, ofreciendose con esto otras dificultades.

Cronistas del Rey don Henrique III.

Geronimo de Zurita entra diziendo en sus Anales, que este año que aue- mos dicho, hazia grande instancia el Rey de Nauarra por Fernando de Sandoual su Mayordomo mayor, que en este tiempo era muerto, y por su muger y hijos.

Fernando de Sandoual Mayordomo mayor del Rey de Nauarra.

Casò el Conde don Fernando de Sa

doual con doña Iuana Manrique de Lara, hija de Pedro Manrique, y de doña Leonor de Castilla su muger, señores de Hamusco y Trebiño, y otros vassallos, y Adelantado mayor de Castilla, progenitores de los Duques de Nagera, como se vera en el titulo de los señores desta casa. Fueron sus hijos don Diego Gomez de Sandoual y Roxas tercero Conde de Castro, que sucedio en la casa.

Don Diego Gomez de Sandoual y Roxas tercero Conde de Castro sucedio al Conde don Fernando su padre en su casa y Estado, acerca de los años de 1474. fue cauallero valeroso, y de grande autoridad, como lo mostrò en seruicio de los serenissimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel, hallandose con sus gentes, parientes y amigos año de 1479. en resistir y defender la entrada del Rey don Alonso V. de Portugal, que pretendia la sucession destos Reynos, por el derecho de doña Iuana su sobrina, llamada la Excelente, diziendo ser hija vnica y heredera del serenissimo Rey don Henrique el III. cuya pretension fue ayudada y esforçada de algunos titulos y Grandes de Castilla: por lo qual fue de mucha consideracion en los tiempos que durò esta conquista, y la del belicoso Rey no de Granada, haziendo muchos gastos, hasta dar fin a ella el año de 1492. por cuyos calificados seruicios, y grandes gastos, y los de sus mayores, le honraron estos Catolicos Principes con titulo benemerito de Marques de su villa de Denia, hallandose en la ciudad de Cordoua el año de mil quatrocientos y ochenta y quatro, y a su hijo don Bernardo primogenito y sucessor en su casa de Conde de Lerma.

Casò el Marques y Conde don Diego Gomez de Sandoual y Roxas con doña Catalina de Mendoça hija de don Inigo Lopez de Mendoça primero Conde de Tendilla, y de la Condesa doña Eluira de Quiñones su muger, de cuyo matrimonio fuerõ hijos don Francisco de

Titulo de Marques de Denia a ñode 1484

de

de Sandoual y Roxas Conde de Lerma, que murio niño.

Don Inigo Lopez de Mendoza que murio niño.

Don Bernardo de Sandoual y Roxas que sucedio en la casa.

Don Fernando de Sandoual y Roxas cauallero de la orden de Santiago, Comendador de Guelamo.

Señora de
Boca de
Guergano

Doña Eluira de Sandoual y Roxas casò con don Sancho de Touar señor de Boca de Guergano, Villamartin, y tierra de la Reyna, de quien decienden los señores desta casa, cuyos hijos fueron don Fernando de Touar, y doña Iuana Manrique de Sandoual, que casò con Hernando de Prado señor de la casa de Prado, y su estado de Valdetrujar.

Doña Madalena de Sandoual murio donzella.

Murio el Marques don Diego en su villa de Lerma año de 1502. fue sepultado en san Pedro de aquella villa, sepulcro de los señores desta casa.

Don Bernardo de Sandoual y Roxas vnico deste nombre, segundo Marques de Denia, y primero Conde de Lerma, en sucession al Marques don Diego supadre el año q̄tenemos dicho, acrecentò al escudo de sus armas de Sandoual y Roxas las de Quiñones en la orla dellas, como oy las vemos, que son siete escaques de veros azules y blâcos en campo de sangre, por la buena memoria de la Marquesa doña Eluira de Quiñones su madre.

Fue el Marques don Bernardo muy fiel seruidor de los Reyes Catolicos D. Fernando y doña Isabel, como lo mostrò en todas las ocasiones que se ofrecieron, por cuyos seruicios le hizieron merced de la Encomienda de Huelamo en la orden de Santiago, y le dieron titulo de su Mayordomo mayor, por la grande estimacion que hazian de su persona y calidad, cuyo titulo siruiò desde el año de mil quinientos y quatro que murio la serenissima Reyna Catolica, siêdo de veintiquatro años de edad, teniendole siempre por su gran priua-

do, teniendo siempre mucha mano en sus Consejos de Estado, siruiendole en las guerras del Reyno de Granada, y en otras ocasiones todo el tiempo que viuio, y en su muerte le fue acompañando desde Madrigalejos, donde murio, hasta sepultalle en Granada, con muchos gastos en acomodar y abrigar sus criados, hasta que se les hiziesse merced.

Fue Gran Senescal del Reyno de Sicilia, oficio de mucha autoridad y calidad, que en aquel Reyno y Principado de Cataluña es tanto como mayordomo mayor del Rey o Principe, como parece por el priuilegio y titulo destamerced, su data en Napoles en 30. de Mayo de 1507. en el qual se refieren los muchos y calificados seruicios q̄ hizo en el Reyno de Granada, y en acõpañarle, quando passò a Italia, y en echar los Franceses de Cataluña en las diferencias del Condado de Rosellon, confirmandosele la serenissima Reyna doña Iuana, y el Emperador don Carlos su hijo Rey de las Españas, con palabras muy encarecidas, llenas de grande honor.

Oficio de
Gran Senescal.

Fue tambien Mayordomo mayor de la serenissima Reyna doña Iuana, y guarda y curador de su persona Real, desde que se retirò en Tordefillas, por sus achaques y falta de salud, por no poder entender en la gouernacion de sus Reynos, siendo de su Consejo de Estado, y del Emperador don Carlos su hijo, y de los Grandes q̄ gozaron de mas fauores de su tiempo con palabras y obras, como es publico y notorio, siruiendole en todo con mucho valor y prudencia, como lo mostrò el año de 1520. quando se apoderaron los de la Comunidad de la persona Real de la serenissima Reyna doña Iuana, y de la villa de Tordefillas, juntamente con el oficio y sello Real, para dar color a sus desatinados penamientos, echando de su seruicio, y casa Real al Marques don Bernardo, y tambien a la Marquesa Doña

Los Comu-
neros en
Tordefillas

Francisca Henriquez su muger, que estaua entendiendo con mucho cuidado en su seruicio y regalo; paralo qual se valio de mucha gente de sus amigos y vassallos, y de los que seguian a los Gouernadores destos Reynos, y otros Grandes, dando la batalla a la comunidad, en que fue vécida y deshecha ella y sus vanos pensamientos, cobrando a Tordesillas, y hecha restitucion al Marques y Marquesa en sus oficios, cūpliendo con los mandamientos que el inuictissimo Cesar mandaua desde Alemania, que a este tiempo estaua en Aquifran recibiendo la corona del Imperio, per cuyos seruicios este glorioso Principe le hizo merced del Alcaldia de la casa Real de Tordesillas por juro de heredad perpetuamente para el y sus decendientes, como oy la vemos en el Duque de Lerma su bisnieto. Llegò la vida del Marques hasta el año de mil quinientos y treinta y seis, auiendo sido casado por orden y voluntad de los serenissimos Reyes Catolicos, con D. Fráncisca Henriquez prima hermana delte glorioso Principe Rey don Fernádo el Catolico, hija de don Henrique Henriquez su Mayordomo mayor, y de su Consejo de Estado, y de doña Maria de Luna su muger, señores de las villas de Orce y Galera, Cortes, y Sierra de Filabres, y Alcaldes de la ciudad de Baça, como se verá en el titulo de los Duques de Medina de Rioseco, Almirantes de Castilla, de cuyo matrimonio fuerò sus hijos don Luis de Sandoual y Roxas Còde de Lerma, que sucedio en la casa.

Don Henrique de Sandoual y Roxas cauallero del habito de Santiago, Comendador de Carabaca.

D. Diego de Roxas y Sandoual Deán de la santa Iglesia de Iacn, y Cauallero de la orden de Santiago, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Hernando de Sandoual y Roxas, de cuya decendencia daremos noticia adelante.

Doña Clara Henriquez de Sandoual y Roxas fue concertada de casar con

don Luis Fernandez de Cordoua, segúdo Marques de Comares, y viuió en habito de Religiosa en seruicio de la serenissima Reyna doña Iuana en Tordesillas.

Doña Isabel de Roxas monja en Calabaçanos cerca de la ciudad de Palencia.

D. Maria de Sádoual y Luna casò cò don Iuan Fernandez Manrique tercero Marques de Aguilar, Conde de Castañeda, como se verá en su titulo. *Marquesa de Aguilar*

D. Madalena de Roxas y Sandoual casò con don Aluaro de Mendoça Manrique Conde de Castro, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa. *Condesa de Castro.*

D. Francisca Henriquez monja en las Huelgas de Burgos con el habito de Calatrana.

D. Iuana Manrique de Sandoual murió donzella.

Don Luis de Sandoual y Roxas tercero Marques de Denia, Conde de Lerma, sucedio en esta casa y Estados al Marques don Bernardo su padre el año de mil quinientos y treinta y seis; fue Comendador de Paracuellos en la orden de Santiago, y muy fiel seruidor del Emperador don Carlos, como lo mostrò en todas las cosas q se ofrecieron en su tiempo, y tan ajustado a la voluntad y seruicios del Cesar, q le encomendò el seruicio, guarda y regalo de la serenissima Reyna D. Iuana su madre, haziendole su Mayordomo mayor, en cuyo oficio le siruió con mucho cuidado hasta el año de cincuenta y cinco que murió esta Princesa en Tordesillas. Casò con doña Catalina de Zuniga, hija mayor de don Francisco de Zuniga y Auellaneda tercero Conde de Miranda, y de la Condesa D. Maria Henriquez de Cardenas su muger, cuyos hijos fueron don Francisco de Sandoual y Roxas que sucedio en la casa.

D. Bernardo de Sandoual y Roxas Conde de Lerma, q murió desposado cò D. Fráncisca de Toledo y de la Cueva hija del Duque de Alburquerque.

Don

Muerte de la Reyna D. Iuana.

Batalla còtrala comunidad.

Condesa de Paredes. Don Luis de Sandoual y Roxas murió sin sucesion.

Doña Francisca de Sandoual y Roxas casó con don Antonio Manrique de Lara quinto Conde de Paredes, sin sucesion. Fue Camarera mayor de la Reyna doña Ana, madre del Catolico Rey don Felipe Tercero.

Murió el Marques don Luis en la ciudad de Cordoua año de 1570. auiendo ido a ver a su hermano don Christoual de Roxas y Sandoual Obispo de Cordoua, y después Arçobispo de Seuilla, Prelado de rara virtud y santidad, como a todos es notorio.

Don Francisco de Sandoual y Roxas quarto Marques de Denia, tercero Conde de Lerma, hijo segundo del Marques don Luis, sucedió en esta casa y Estado al Marques su padre año de 1570. y en la grãdeza, valor y clara sangre de sus mayores, como lo mostrò en todas las ocasiones de su tiẽpo en seruicio del Catolico Rey dõ Felipe II. siendo de la Camara del serenissimo Principe don Carlos su hijo, y vno de los q̃ el Rey mãdò diputar para su custodia y guarda, quando le mandò retirar en la casa y palacio Real de Madrid, a quien siruio con toda puntualidad, hasta el año de 1568. que murió este Principe, por cuyos seruicios poco antes de su muerte le mandò dar vna imagen de grande estimacion, en señal del grande amor que siempre le tuuo, q̃ por cosa dada de tan gran Principe, la dexó vinculada en su mayorazgo para los sucesores de su casa. Y en consideracion destos seruicios el Catolico Rey don Felipe su padre le hizo Gentilhombre de su Camara, y después de la muerte del Marques don Luis su padre, le hizo merced dela Encomienda de Paracuellos, que auia vacado por su muerte. Fue a visitar por mandado de su Magestad a Santander a la serenissima Reyna doña Ana su quarra muger, madre del Catolico Rey don Felipe III. y a darle el parabien de su buena venida a estos sus Reynos y señorios. Y en la muerte de la serenissima

Infanta doña Iuana Princesa de Portugal le embiò este Catolico Principe Rey don Felipe Segundo a dar el pelame al Rey don Sebastian su hijo y sobrino, y a la Reyna doña Catalina su tia, cumpliendo en todo el Marques con mucho valor los mandamientos de su Rey.

Casò en vida del Marques su padre con doña Isabel de Borja hija de don Francisco de Borja y Aragon quarto Duque de Gandia, y primero Marques de Lombay, y de la Duquesa y Marquesa doña Leonor de Castro su muger, como se verà en el titulo de los señores desta casa, de cuyo matrimonio son hijos don Francisco Gomez de Sandoual, que sucedió en la casa.

Don Iuan de Sandoual Comendador de Carrion dela orden de Calatrava, Marques de Villamiçar, por merced del Catolico Rey don Felipe III. como parece por su titulo dado en Valladolid en 29. de Diziembre de 1599. y Gentil hombre de su Camara, y Teniente de su Cauallerizo mayor, que antes de gozar destos titulos y oficios, auia sido Maestre de campo en las islas de los Azores de vn tercio de mil y quinientos soldados el año de 1583. murió sin sucesion.

Doña Catalina de Sandoual casò con don Fernando Ruiz de Castro sexto Conde de Lemos, Marques de Sarria, como se verà en el titulo desta casa.

Doña Leonor de Sandoual y Roxas casò con don Lope Oforio de Moscoso Conde de Altamira, como dirè en el titulo desta casa.

Don Francisco de Sandoual y Roxas quinto Marques de Denia, quarto Conde de Lerma, en sucesion al Marques dõ Frãcisco su padre año de 1574. Criose desde su tierna edad en la Camara del serenissimo Principe don Carlos, con otros hijos de Grandes, que seruiã a este serenissimo Principe, a quien el Catolico Rey don Felipe II. su padre le hoarò con titulo de Gentilhombre de su Camara, estando en Lisboa, con grande

Marques de Villamiçar

Condesa de Lemos.

Condesa de Altamira

1574.

grande voluntad y amor, firuiendole y acompañandole, quando fue a tomar la corona del Reyno de Portugal, hazien-
dole merced de la Encomienda de Merida, y despues de la de Hornachos de la orden de Santiago, y Treze della. Fue su Virrey y Capitan general del Reyno y costas de Valencia, y despues Cauallerizo mayor del serenissimo Principe don Felipe su hijo pocos dias antes de su gloriosa muerte, y despues el Catolico Rey don Felipe III. le hizo de sus Consejos de Estado y Guerra, y su primer Sumiller de Corps, dandole la Encomienda mayor de Castilla, que auia vacado por muerte de don Pedro Lopez de Ayala quarto Conde de Fuéfalida, y la tenencia y Alcaidia del castillo de Burgos. Y en onze del mes de Nouiembre de mil y quinientos y noventa y nueue, estando en el Real bosque y casa del Pardo, le dio y creò titulo de Duque de Lerma, y Marques de Cea, con clausula y facultad para poder passar el titulo de Marques de Cea en el hijo primogenito de su casa, q es don Christoual de Sandoual y Roxas, llamandose desde este dia el primogenito desta casa Marques de Cea, dexando el titulo de Condes de Lerma que auia usado los primogenitos de los Marqueses de Denia.

Casò el Duque D. Francisco de Sandoual y Roxas cò D. Catalina dela Cerda hija de don Iuan de la Cerda quarto Duque de Medinaceli, y de la Duquesa D. Iuana Manuel su muger, como se ha visto en el cap. 11. del libr. 1. desta obra, de cuyo matrimonio son hijos el sobre dicho D. Christoual de Sandoual y Roxas

Diego Gomez de Sandoual Comendador mayor de Calatraua Conde de Saldaña, por casamiento con doña Luisa de Médoça primogenita de los Duques del Infantadgo, como se vera en el titulo de los señores desta casa.

D. Iuana de Sandoual casò con don Iuan Manuel Perez de Guzman octauo Duque de Medinacidonia, onzeno Conde de Niebla, como auemos escrito en

el cap. 11. del libro 1. deste Nobiliario.

D. Catalina de Sandoual casò con D. Pedro Fernandez de Castro septimo Conde de Lemos, Marques de Sarria, como se verà en el titulo de los señores desta casa.

D. Francisca de Sandoual casò con don Diego Lopez de Zuniga, Auellaneda y Cardenas, segundo Duque de Peñaranda, septimo Conde de Miranda, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo de los señores desta casa.

Don Christoual de Sandoual y Roxas Duque de Vzeda, Gentilhombre de la Camara del Catolico Rey don Felipe Tercero, y Comendador de Hornachos, y despues de Carabaca en la orde de Santiago, hijo primogenito y sucesor en la casa y Ducado de Lerma al Duque don Francisco su padre, casò con doña Mariana Manrique de Padilla hija de don Martin de Padilla Adelantado mayor de Castilla, Conde de Santa Gadea y Buendia, y de la Condesa doña Luisa de Padilla su muger, como se verà en el titulo desta casa, de cuyo matrimonio son hijos don Francisco Gomez de Sandoual y Roxas Duque de Cea sucesor en la casa de su padre y abuelo.

Don Bernardo de Sandoual y Roxas Marques de Velmonte, Comendador de Monreal en la orden de Santiago, que murio en Madrid por Otubre de 1615. y fue lleuado al entierro de S. Pablo de Valladolid con la Duquesa su madre.

D. Francisca Luzia de Sandoual murio estando concertada de casar con dñ Iuan Alonso Henriquez noueno Almirante de Castilla, como diremos en el titulo desta casa.

D. Catalina de Sandoual murio niña, y otros hermanos.

D. Luisa de Sandoual, que oy es casada, con el sobredicho Almirante don Iuan Alonso Henriquez.

D. Ana de Sandoual murio niña.

Doña Isabel de Sandoual y Roxas casò

Condesa de Lemos.

Duquesa de Peñaranda.

Titulo de Duque de Lerma año de 1599.

Còde de Saldaña.

Duquesa de Medinacidonia.

casò en onze de Diziembre de 1617. con D. Iuan Tellez Giron Marques de Peñafiel, primogenito del Duque de Osuna.

Don Francisco de Sandoual y Roxas Duque de Cea, Clauero de la orden de Calatrava, hijo primogenito del Duque de Vzeda, y sucesor en la casa y Estado de Lerma a los Duques su padre y abuelo, casò con doña Feliche Henríquez hija del Almirante don Luis Henríquez, y de la Duquesa doña Vitoria Colona su muger, como se verá en el titulo desta casa, de cuyo matrimonio son hijos don Christoual de Sandoual y Roxas, que nació en Madrid en dos de Diziembre de 1615.

Doña Mariana de Sandoual y Roxas, en quien acabo de escriuir la linea recta de la casa y Ducado de Lerma, y passaremos a dar cuenta de los demas caualleros descendientes desta casa.

Decendencia de don Diego de Sandoual y Roxas Dean de la santa Iglesia de Iaen.

Don Diego de Sandoual y Roxas hijo de don Bernardo de Roxas y Sandoual segundo Marques de Denia, y de la Marquesa doña Francisca Henríquez, como auemos dicho en este capitulo, fue Dean de la santa Iglesia de Iaén, y cauallero del habito de Santiago, el qual casò con D. Ynes Bibero hija de D. Diego de Bibero, y de D. Catalina de Sosa su muger naturales dela ciudad de Toro, de cuyo matrimonio tuuierò por hijos a don Bernardo de Sandoual y Roxas Dean de la santa Iglesia de Iaen, Sumiller de la cortina del Catolico Rey D. Felipe Tercero.

Don Henrique de Sandoual, que murió sin sucesion.

Doña Francisca Henríquez casò en Seuilla con don Iuan de Saavedra dela casa del Conde del Castellar, como se verá en el titulo desta casa.

D. Catalina de Roxas y Sandoual ca-

sò en Baeça con don Manuel de Venauides señor de Iualquinto, que oy es cabeça de Marquesado por merced del Catolico Rey don Felipe Tercero.

Marques de Iabalquinto,

Decendencia de don Fernando de Sandoual y Roxas.

Don Fernando de Sandoual y Roxas hijo de don Bernardo de Sandoual y Roxas segundo Marques de Denia, y de la Marquesa doña Francisca Henríquez su muger, como auemos dicho, fue cauallero del habito de Calatrava, y Comendador de Almodobar, y Alfezrez de la orden, y Mayordomo del serenissimo Principe don Carlos hijo primogenito del Catolico Rey don Felipe el Segundo, casò con doña Maria Chacon hija de don Gonçalo Chacon señor de Casarrubios del Monte, y de doña Francisca Pacheco su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos don Diego de Sandoual y Roxas cauallero del habito de Calatrava, Comendador de Almodobar, que murió sin sucesion.

Don Bernardo de Sandoual y Roxas, Arçobispo de Toledo, se criò desde su tierna edad en la celebrada Vniuersidad de Alcalá de Henares, donde se hizo consumado varon en la santa Teologia, a quien dio el santo varon don Christoual de Roxas su tio Arçobispo de Seuilla vna Canongia en aquella santa Iglesia, por cuyas letras y rara virtud el Catolico Rey don Felipe el Segundo le proueyò de los Obispadados de Ciudad Rodrigo, Pamplona, y Iaen, y el Catolico Rey don Felipe Tercero, que oy reyna, le huuo el Capelo de Cardenal, y le hizo merced del Arçobispado de Toledo, que auia vacado el año de 1599. por muerte del santo varon don Garcia de Loayza Giron, fue de Consejo de Estado, cuya vida y santidad està llena de grandes exemplos, tan conocida y estimada de los Principes, y de todas las personas deste siglo. Fallecio cargado de dias en Madrid a 7. de Diziembre de 1618.

Don Gonçalo Chacon cauallero del habito de Calatrana, Comendador de Almodobar del câpo, y Alferez mayor desta orden, casô con D. Luisa de Castro dama de la serenissima Princesa de Portugal D. Iuana Infanta de las Españas, murio en la baralla de Alcaçar en la jornada del Rey don Sebastian, de cuyo matrimonio tuuieron a don Francisco, que murio moço, doña Ana, y doña Maria monjas en santo Domingo el Real de Toledo, doña Beatriz de Sandoual.

Condesa de
Casarrubios.

Doña Isabel de Roxas casô con Don Gonçalo Chacon su primo hermano, primero Conde de Casarrubios del Môte, y señor de Arroyomolinos, y Mayor domo de la serenissima Reyna D. Margarita de Austria muger del Catolico Rey don Felipe Tercero, cuyos hijos son don Gonçalo Chacon Conde de Casarrubios, D. Francisco Chacon Arcediano de la santa Iglesia de Toledo, don Bernardo de Sandoual y Roxas Arcediano de Talauera, don Diego de Sandoual cauallero del habito de Calatrana, doña Aldonça Chacon dama de la Reyna doña Margarita, murio en Valla dolid.

Doña Madalena de Roxas monja y Priora en santo Domingo el Real de Madrid.

D. Maria Chacon monja en santo Domingo el Real de Madrid, en quien acabo de escriuir los seis hijos de don Fernando de Roxas, y de D. Maria Chacon su muger, &c.

Decendencia de don Pedro de Sandoual.

DON Pedro de Sandoual hijo de D. Diego Gomez de Sandoual primero Conde de Castro, Adelantado mayor de Castilla, y de la Condesa D. Beatriz de Auellaneda su muger, como se ha visto en este discurso, fue señor de las villas de Bahabon, Oquillas, y Cilleruelo; fue cauallero valeroso en la disciplina militar, como lo mostrò en seruicio de los Reyes don Iuan Segundo,

y don Henrique Quarto. Murio de vna factada peleando con los Moros, siendo casado con doña Mencia de Solier, de cuyo matrimonio fueron hijos Don Diego de Sandoual, que murio sin casar.

Don Fernando de Sandoual, que sucedio en la casa.

Don Fernando de Sandoual señor de Bahabon, Oquilla y Cilleruelo, siruio a los Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel en las guerras de Granada, donde mostrò el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores. Casaron le estos gloriosos Principes con D. Maria Negral de Bibero hija de Diego Negral, de cuyo matrimonio fueron hijos don Diego Gomez de Sandoual Veedor general de las guardas de Castilla, que murio sin sucession.

Don Pedro de Sandoual murio sin sucession.

Don Fernan Gomez de Sandoual sucedio en la casa.

Don Alonso de Sandoual.

Don Fernan Gomez de Sandoual señor de Bahabon, Oquillas y Cilleruelo, siruio al Emperador don Carlos en las guerras de su tiempo, y al Catolico Rey don Felipe Segundo su hijo en las jornadas de Berberia, Flandes, y Italia, mostrando en todo el valor de su persona; fue cauallero del habito de Calatrana, Comendador de Almagro, casô con D. Maria de Palacios: fueron sus hijos don Diego Gomez de Sandoual, que sucedio en la casa.

D. Maria de Sandoual.

D. Damiana de Sandoual.

Don Diego Gomez de Sandoual señor de las villas de Bahabon, Oquillas y Cilleruelo, siruio al Catolico Rey don Felipe Segundo, y al Tercero su hijo por tiempo de cincuenta años en la guerra y paz, hallandose en las jornadas de Portugal primera y segunda, y en la de Aragon, donde fue Cabo de vna tropa de caualleros, fue Capitan de hombres de armas de las guardas de Castilla, y Gentilhombre de la boca de su Magestad, y

fu Gouvernador de Asturias, Corregidor de las ciudades de Murcia y Valladolid, refidiendo en ella la Corte, y Presidente de la casa de la Contratacion de Seuilla, y Gouvernador, Presidente y Capitan General de la isla Española, casò con doña Mariana de Palacios, de cuyo matrimonio son hijos don Geronimo Gomez de Sandoual sucessor en la casa.

Don Diego Gomez de Sandoual.

Don Francisco Gomez de Sandoual caullero del habito de san Iuan.

D. Maria de Sandoual.

Don Geronimo Gomez de Sandoual hijo primogenito y sucessor en la casa, començò a seruir al Catolico Rey don Felipe Tercero desde el año de mil y seiscientos y dos de Capitan de Infanteria Española en la jornada de Argel, siendo General don Iuan de Cardona, y Teniente de Capitan General de la isla Española, y General de la esquadra della, y Capitan principal de vna compañía de hombres de armas de las guardas viejas de Castilla, en quien acabamos de escriuir la sucession de don Pedro de Sandoual, &c.

Casa y decendencia de los señores de la Ventosa, del apellido de Sandoual.

Alonso Ruiz de Sandoual hijo de Ruy Gutierrez de Sandoual, y de doña Iuana Ruiz de la Vega su muger, y hermano de Gutierre Diaz de Sandoual progenitor de los Duques de Lerma, Vzeda y Cea, fue primero señor de la villa de la Ventosa por merced del Rey don Alonso el Vltimo, y se crio con don Fernando Infante de Aragon, Marques de Tortosa, hijo de don Alonso Quarto deste nombre Rey de Aragon, llamado el Piadoso, y de la Reyna doña Leonor su muger Infanta de Castilla, hermana del sobredicho Rey don Alonso, llamado el Onzeno entre los Reyes de Castilla y Leon, al qual siruio Alonso Ruiz de Sandoual en las guerras de

Tarifa con grande valor, siendo vno de los caualleros que se señalaron en esta guerra, en cuyo cerco hizo hechos de famoso Capitan. Y estando el Rey don Alonso en la ciudad de Seuilla cò gran de cuidado de fàber lo que passaua en este cerco, salio Alonso Ruiz de Sandoual de la villa de Tarifa por medio dela Morisma a grande peligro de su persona a dar cuenta al Rey del estado en q se hallauan las cosas de aquel cerco, de donde boluio por mandado de su Rey a la continuacion del cerco de Tarifa, por ser cauallero de mucha importàcia, y entrò en ella a pesar de los Moros, hasta que el Rey don Alonso los vino a socorrer, y a dar la batalla a los Reyes Albohazen de Marruecos, y al de Granada, donde fueron vencidos con grande quiebra de sus Moros, segun escriue la cronica deste Principe, por cuyos seruios le hizo merced de la villa dela Ventosa para el y sus decendientes, como parece por su priuilegio, su data en Seuilla a primero de Agosto año de mil treientos y quarenta: casò con doña Sancha de Zauillos, de quien tuuo por su hijo a Gutierre Ruiz de Sandoual.

Gutierre Ruiz de Sandoual segundo señor dela Ventosa en sucession a Alonso Ruiz su padre, como parece por la còfirmacion que el Rey don Pedro le hizo a Gutierre Ruiz en las Cortes de Valladolid en nueue de Otubre de mil treientos y cinquenta. Haze memoria deste cauallero la cronica deste Principe año 14. cap. 11. Casò con doña Maria de Toledo, como parece por su testamento, con que murio año de 1415. fueron sus hijos Iuan de Sandoual,

D. Sancha de Sandoual muger de Iuan de la Cerda.

Iuan de Sandoual tercero señor de la villa de la Ventosa, y fundador del mayorazgo desta casa, con facultad que para ello le dio la Reyna doña Catalina madre y tutora del serenissimo Rey don Iuan el Segundo en su hijo Gutierre Diaz de Sandoual, que despues le confirmò el Rey don Iuan a suplicacion del dicho

Cronicadel Rey don Pedro.

dicho Gutierre Diaz en veinte de Março de 1425. revalidando lo que la Reyna su madre auia hecho, casò con doña Iuana de Meneses; fueron sus hijos Gutierre Diaz de Sandoual,

Alonso de Sandoual.

Garcia de Sandoual, y doña Catalina monja.

Doña Yomar.

Gutierre Diaz de Sandoual quarto señor de la Ventosa, sucedio en este Estado a Iuan de Sandoual su padre en el Reynado de don Iuan II. a quien siruio con mucha fidelidad con titulo de guarda mayor dela ciudad de Huete y su tierra, como parece por su testamento año de mil quatrocientos y cincuenta y quatro, en que suplica al Rey le haga merced de los gages de los oficios de su vassallo y guarda mayor, confirmandolos a su nieto. Alexo de Sandoual casò con doña Blanca Cuello hija de Vegas Cuello señor de Montaluo, de quien tuuo por sus hijos a Gutierre Diaz de Sandoual.

Iuan de Sandoual, de quien boluere mos a hazer memoria.

D. Maria de Sandoual, doña Leonor, doña Marina de Sandoual muger de Sãcho de Padilla, como se verá en el titulo y Condado de Santa Gadea.

Gutierre Diaz de Sandoual hijo primogenito de Gutierre Diaz de Sandoual, y de doña Blanca Cuello su muger, murio en vida de sus padres, siendo casado con doña Catalina de Orozco, como lo manifesta vna clausula del testamento de doña Blanca Cuello su madre, su fecha año de mil quatrocientos y setenta y dos. Fueron sus hijos Gutierre de Sandoual, que murio niño.

Alexo de Sandoual, que sucedio en la casa.

D. Isabel de Sandoual.

Alexo de Sandoual quinto señor de las villas de la Ventosa y Caracena, en sucesion a Gutierre Diaz de Sandoual su abuelo, casò con doña Maria Portocarrero prima hermana de doña Maria Portocarrero Marquesa de Villena mu-

ger del Maestre don Iuan Pacheco, de cuyo matrimonio fueron hijos Gutierre de Sandoual, que sucedio en la casa.

Don Alonso de Sandoual Portocarrero, de quien boluerè a hazer memoria.

Antonio de Sandoual Abad de san Bartolome, y Canonigo en la santa Iglesia de Osma.

Iuan de Sandoual casò con D. Blanca de Sandoual su prima hermana, de cuya sucesion haremos memoria en su lugar.

D. Maria de Sandoual muger de don Pedro de Mendoza.

Doña Ana, doña Catalina monjas.

D. Eluira muger de Alonso Alvarez de Ayala vezino de Cuenca.

Gutierre de Sandoual sexto señor de las villas de la Ventosa y Caracena, guarda mayor dela ciudad de Huete, casò con doña Maria de Quiñones hija de don Pedro Carrillo de Mendoza Conde de Priego, y de la Condesa doña Maria de Quiñones su muger, como se verá en el titulo de los señores desta casa. Fueron sus hijos Iuan Baptista Hurtado de Sandoual sucesor en la casa.

Don Diego Hurtado de Sandoual, q murio en las guerras de Granada en ser uicio de los Reyes Catolicos.

D. Maria, doña Teresa, doña Ana monjas en el Rosal de Priego.

Iuan Baptista Hurtado de Sandoual septimo señor de las villas de la Ventosa y Caracena, casò con doña Francisca Sanchez originaria del Reyno de Galicia, murio año de mil quinientos y quatro y seis en seis de Hebrero, segun parece por su testamento, tuuo por sus hijos a don Gutierre de Sandoual sucesor en la casa.

Don Iuan Hurtado de Sandoual, que casò en Cuenca con doña Maria de Tamayo, con sucesion.

Don Hurtado de Mendoza.

Don Pedro de Sandoual.

Don Fernando.

Don Diego, y don Francisco de Sandoual.

Doña Eluira de Quiñones casò con don Fernando de Ribera señor del Villarejo, como se verá en el titulo y casa de los Condes de los Molares, Duques de Alcalá.

Doña Maria, doña Mencía, doña Catalina monjas en el Rosal de Priego.

D. Isabel de Sandoual muger de don Perafan de Ribera.

Don Gutierre de Sandoual octauo señor de la villa de la Ventosa, casò con doña Costança Cuello de Ribera hija de Perafan de Ribera, y de doña Isabel Sanchez su muger señores del Villarejo y su tierra, cuyos hijos fueron don Iuan de Sandoual, que sucedio en la casa.

Don Pedro de Sandoual Canonigo de Cuenca.

D. Maria de Sandoual.

Don Iuan de Sandoual noueno señor de la villa de la Ventosa, sucedio a su padre en esta casa y oficios de Guárdamayor de la ciudad de Huete, casò con doña Luisa Cuello de Mendoza, hija de D. Francisco Cuello de Médoça, y de doña Luisa de Salazar su muger señores de las villas de Carcelen y Valdeganga, tuvieron por sus hijas a D. Costança de Sandoual, q̄ sucedio en la casa.

D. Luisa de Sandoual Cuello de Médoça.

Condes de la Ventosa. D. Costança de Sandoual dezima señora de la villa de la Ventosa, casò con don Pedro de Ribera Cuello señor del Villarejo de la Peñuela, que tambien heredò el señorío de Carcelen y Valdeganga, de doña Maria Cuello de Mendoza prima hermana de la dicha doña Costança, gozan de titulo de Condes de la Ventosa, por merced del Católico Rey don Felipe Tercero en primerode Mayo de mil y seiscientos y diez y siete, de quien tiene hijos, como se verá en la casa de los Duques de Alcalá, Còdes de los Molares.

Señor de Caracena. Don Alonso de Sandoual Portocarrero hijo segundo de Alexo de Sandoual, y de doña Maria Portocarrero su muger, como se ha visto en este discurs-

so, fue señor de Caracena, juntamente con su hermano Gutierre Diaz de Sandoual, tuuo en doña Leonor Meléndez de Baraona, muger noble, limpia y soltera, con quien dizen auerse casado al tiempo de la muerte, a don Antonio de Sandoual Portocarrero.

Don Antonio de Sandoual Portocarrero casò en Guadalajara con doña Catalina de Arellano y Mendoza, hija de don Alonso Ramirez de Arellano, y de doña Catalina Gonzalez de la Plazuela su muger señores de Clauijo: fueron sus hijos don Antonio de Sandoual Portocarrero, que sucedio en la casa.

Don Alonso Portocarrero de Sandoual Abad de san Bartolome, y Canonigo en la santa Iglesia de Oñina.

Don Andres de Sandoual casò en Indias con doña Maria Pacheco Martienço.

Don Iuan de Sandoual murio en Indias.

D. Gregorio, don Diego frayle Dominicano.

Doña Leonor, doña Isabel monjas en santa Clara de Huete.

Doña Maria monja en el Rosal de Priego.

Don Antonio de Sandoual Portocarrero señor de Caracena casò con doña Iuana Pacheco Anaya hija de Rodrigo de Cabrera Anaya, y de doña Maria Pacheco su muger; son sus hijos don Alonso de Sandoual Portocarrero sucesor en la casa.

Don Rodrigo de Sandoual Dignidad y Canonigo de la santa Iglesia de Cuenca.

Don Christoual de Sandoual Dignidad de Velmonte.

D. Antonio de Sandoual Capitan de Infanteria y cauallos en Sicilia, casò cò doña Gabriela de Sepulveda, de quien tuuo a doña Maria, y a don Antonio de Sandoual.

D. Geronimo de Sandoual murio Camarero del Papa, siendo Dignidad y Canonigo en Siguença.

Don

Don Iuan de Sandoual Capitan de cauallos en Palermo, casò con D. Ynes de Plaramon y Crullas señora demucha calidad.

Don Diego de Sandoual Pacheco Capitan de Infanteria Española en Italia, donde ha seruido a su Magestad, y en el oficio de Comissario general de las torres y guardas maritimas en Sicilia, y con vna compañía de cauallos ligeros en el Reyno de Sicilia, y en otras ocasiones particulares de hombres de armas a guerra con toda costa por mandado de su Magestad, y de los Virreyes, como parece por sus patentes y licencias, con que vino a España a que se le hiziesse mayor merced.

Don Pedro Andres de Sandoual.

D. Mariana de Sandoual muger de don Iuan de Añaya en Cuenca.

D. Catalina monja.

Don Alonso de Sandoual Portocarrero señor de Caracena, y de las villas de Salcedon, Villaluilla, y Malpessa en tierra de Cuenca, casò con doña Ana de Sosa y Zapata hija de Bernardino de Sosa natural de Cordoua. Son sus hijos don Antonio que murio moço.

D. Francisco frayle de la orden de San Francisco.

Don Mateo Antonio de Sandoual su cessor en la casa.

Don Manuel y don Diego murieron niños.

Doña Mariana de Sandoual casò cò don Geronimo de Sandoual Añaya su primo hermano.

D. Maria y doña Ana.

Iuan de Sandoual hijo de Gutierre Diaz de Sandoual, y de doña Blanca Cuello su muger señores de la Ventosa, como se ha visto en este discurso, fue tutor de su sobrino Alexo de Sandoual señor de la Ventosa por muerte de su padre y abuelo, con que en llegado a la edad de veinticinco años, le entregasse el señorío de la Ventosa, como a legitimo sucessor: por cuya causa el dicho Iuan de Sandoual pretendio que dase con el señorío y mayorazgo de

la Ventosa: de donde han entèndido algunos escritores, que Alexo de Sandoual hijo deste Iuan de Sandoual era el verdadero señor de la Ventosa, engañándose en esto el Obispo de Pamploña en la Genealogia que escriuió desta casa, segun parece por los testamentos, y escrituras autenticas que yo he visto originalmente de todos los señores desta casa. Casò Iuan de Sandoual con doña Maria de Toledo hija de Alonso Aluarez de Toledo, como parece por vna clausula de su testamento, otorgado año de mil y quatrocientos y quarenta, por ante Fernando Alfonso de Velmonte escriuano de la villa de Madrid en veinticinco dias del mes de Iunio, de cuyo matrimonio fue hijo Alexo de Sandoual, que tambien tomò titulo de señor de la Ventosa en las diferencias q̄ traia sobre este señorío con su primo hermano Alexo de Sandoual señor propietario de la Ventosa, como auemos escrito en su linea. Tuuo Alexo de Sandoual en su muger doña Isabel del Castillo por hija a doña Blanca de Sandoual y del Castillo, que casò con Iuan de Sandoual su primo segundo, hijo tercero de Alexo de Sandoual señor de la Ventosa, y de doña Maria Portocarrero su muger, como auemos escrito en este discurso, quando hizimos memoria de los hijos del dicho Alexo de Sandoual. Fueron sus hijos Diego de Sandoual.

Egas de Sandoual.

Hernando de Sandoual que casò cò doña Iuana de Guzman, cuyos hijos son don Iuan de Sandoual señor de Aldiguela, que casò en Madrid con doña Maria de Ribadeneira tia de don Fernando de Luxan, y a don Fernando, y a doña Maria de Sandoual monja de calça Carmelita.

Don Francisco de Sandoual casò cò doña Catalina de Sanseber, y tuuo por hijos a don Christoual, que casò en Alcalá, con sucession, y a don Francisco que murio moço, y a doña Maria.

Diego

Diego de Sandoual sucedio en la casa y mayorazgo que en el fundaron sus padres Iuan de Sandoual, y doña Blanca, que fue del lugar del Castillejo junto a Caracena; casó con doña Catalina de Luzon, y tuvo por sus hijos a Don Iuan de Sandoual, que sucedio en la casa, y fue casado con doña Yomar Giró, sin sucession.

Don Gutierrez de Sandoual sucedio a su hermano en la casa y mayorazgo del Castillejo; casó con doña Maria de Toledo hija del señor de Cerbera, de quien tiene a doña Maria de Sandoual sucesora en la casa, hija vnica.

Doña Violante, y doña Maria de Sandoual monjas en Huete.

Casa de los Sandouales que viuen en la ciudad de Alcaraz y villa de Beas, y de otras partes destos

Reynos.

DOña Maria Diaz de Sandoual hija de Gonçalo Moñiz de Godoy Sandoual cauallero del habito de Santiago, Comendador de Beas, y de doña Teresa de Villosa su muger, casó con Sancho Rodriguez Negrete señor de Paulles cauallero generoso hijo de Sancho Rodriguez Negrete, y de doña Maria Rodriguez de Bedmas su muger, decendiente de Hernan Perez Negrete cauallero de solar conocido en tierra de Espinosa de los Monteros, de quien haremos memoria en las casas illustres solariegas destos Reynos. Fueron sus hijos Sancho Rodriguez Negrete de Sandoual, que sucedio en la casa.

Gonçalo de Sandoual Negrete, de quien decinden los Sandouales de Cazorla.

Antonio Rodriguez de Sandoual Negrete, de quien boluerè a hazer memoria.

Doña Teresa de Villosa Sandoual casó con Iuan Godinez, de quien decinden los caualleros deste apellido, que viuen en Veas, y en otras partes.

Doña Isabel de Sandoual casó con Francisco Godinez, de quien ay sucession.

Doña Costança de Sandoual casó con Ruy Diaz de Mendoça, de quien no tuvo sucession.

Sancho Rodriguez de Sandoual Negrete sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, casó en Santisteban del Puerto con doña Catalina Godinez, hija de Luis Godinez. Fueron sus hijos Sancho Rodriguez de Sandoual Negrete.

Doña Catalina de Sandoual, que dexando las cosas deste mundo, fundó y dotó en compañía de la santa Teresa de Iesus, llamandose deste nombre, y doña Maria su hermana, el conuento de Carmelitas descalças de la villa de Beas año de mil quinientos y setenta y vno, a honra y gloria de Nuestro Señor Iesu Christo, y de su bendita madre.

Sancho Rodriguez de Sandoual Negrete sucedio en la casa de sus padres, casó con doña Leonor Guerrero Bezerra en Alcaraz, hija de Alonso Guerrero Bezerra, y de doña Francisca de Luna su muger, cuyo apellido y linage de Guerrero es muy noble y conocido en la ciudad de Alcaraz y su tierra, en cuya ciudad ay otro apellido de Guerreros de mucha nobleza y calidad, y dellos deciente don Agustín Guerrero de Luna, vezino y Regidor della, q̃ el año pasado de mil quinientos y noventa y ocho alçó el pendon Real dela ciudad por el Catolico Rey don Felipe Tercero, de cuyos mayores haremos memoria en las casas illustres solariegas destos Reynos. Fueron hijos de Sancho Rodriguez de Sandoual Negrete, y de doña Leonor Guerrero Bezerra su muger don Miguel de Sandoual Negrete, y don Francisco de Sandoual Negrete y Luna, que casó en Alcaraz con doña Ana Maria de Sandoual Guerrero y Cordoua su prima y sobrina, hija de Francisco Guerrero y Luna Mayorazgo desta casa, y de D. Francisca de Sandoual y Luna su muger señores

ñores de Montemayor, cuyo hijo es dō Sancho de Sandoual Guerrero y Cordoua, que casó con doña Leonor de Bedoya Bozmediano hija de Iuan de Bedoya Bozmediano, y de doña Francisca de Vedoya su muger.

Antonio Rodriguez de Sandoual Negrete hijo de Sancho Rodriguez Negrete, y de doña Maria Diaz de Sandoual su muger, como se ha visto en este discurso, casó en Alcaraz con doña Antonia Guerrero Bezerra hermana de D. Leonor Guerrero Bezerra muger de Sancho Rodriguez de Sandoual Negrete, como se ha visto, cuya hija fue doña Francisca de Sandoual y Luna señora de Montemayor, que casó en Alcaraz con Francisco Guerrero de Luna hijo de Agustín Guerrero, y de doña Ynes de Cordoua Mesa su muger, de cuyo matrimonio tuuieron por hijos a don Gabriel Guerrero de Luna; sucedio en la casa y mayorazgo de su padre; casó en Granada con doña Catalina de Esquibel y Guzman. Son sus hijos don Agustín, don Diego, don Gabriel, doña Ynes Guerrero de Sandoual.

Don German de Sandoual y Cordoua siruió al Catolico Rey don Felipe el Segúdo en la toma de Cales, y en otras plaças; murio en los Estados de Frifa, señalándose en estas ocasiones, y en las demas, como famoso Capitan y valiente cauallero.

Don Rafael Guerrero de Sandoual señor de Montemayor, que es la casa y mayorazgo de doña Fráncisca su madre, se halló en seruicio del Rey don Felipe Segundo en la jornada de Inglaterra, y en otras ocasiones, siruiendo en todo a

su costa como cauallero venturero. Es del habito de Calatrua, ha casado tres vezes. La primera con doña Ynes Guerrero de la Cerda, hija de Alonso Guerrero Bezerra, y de doña Maria Guerrero su muger, sin hijos. La segúda en Granada con doña Mencía de Baçan. La tercera en Madrid con doña Marcela Manrique de Carcamo hija de Gaspar de Carcamo, y de doña Iosefa Manrique su muger.

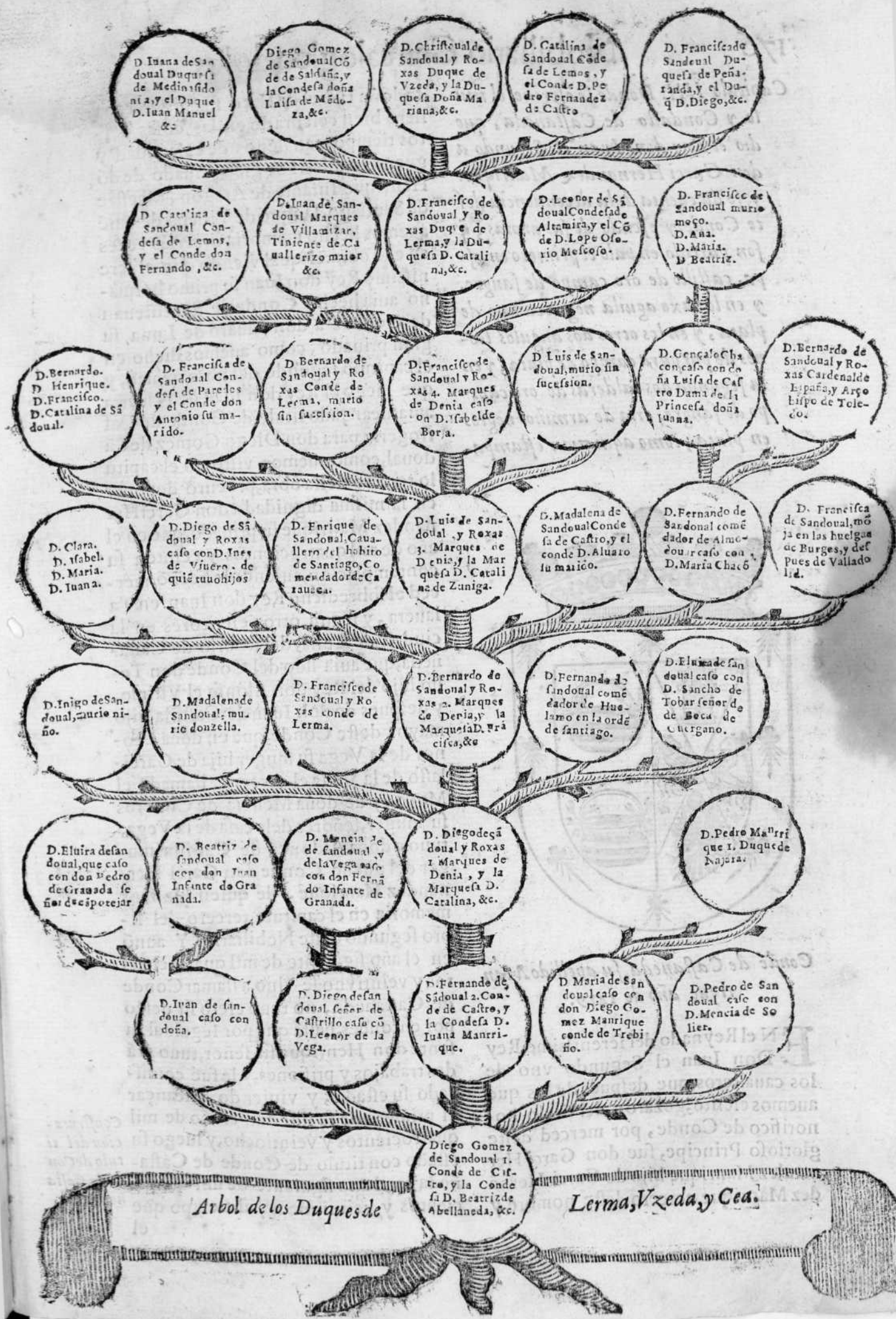
Doña Antonia Guerrero de Sandoual casó dos vezes. La primera en Granada con don Carlos de Mendoça su primo, sin hijos. La segunda en Alcalá la Real con don Fernando de Aranda y Mendoça, de quien tuuo hijos.

D. Ana Maria de Sandoual hermana de doña Antonia, casó con don Francisco de Sandoual su primo, cuyo hijo es don Sancho, como se ha visto.

D. Lorença, doña Claudia de Sandoual monjas en Santispiritus de Alcaraz, en quien acabamos de escriuir la decendencia de los Sandouales de Beas, Alcaraz, y otras partes, de los quales he visto escrituras y memoriales, por donde consta la verdad de lo que tenemos escrito, y si algun nombre, o sobrenombre huuiere equiuocado, o en alguna parte faltare alguna generacion, auisandome lo acrecentaré en la segunda impresion.

Las armas que vsan los deste linage, por el apellido de Negrete, juntas con las de Sandoual, es vn escudo verde, y en el vn castillo de plata fundado sobre vn puente con tres ossos y rio corrientes por ellos, y por orla ocho aspás de oro en campo de sangre, &c.

Armas de los de Negrete.



Capitulo IIII. Donde se escriue el titulo y Condado de Castañeda, que dio el Rey don Iuan el Segundo a don Garci Hernandez Manrique: y se da cuenta de la decendencia deste Conde, y escudo de sus armas, q son partido en palo el primero en aspa, castillo de oro campo de sangre, y en lo baxo aguilas negra campo de plata, y en los otros dos angulos leones de purpura campo de plata, y en la segunda dos calderas de oro campo de sangre, orla de armiños negros en plata, como aqui van estampadas.



Conde de Castañeda, su apellido Manrique año de 1429.

EN el Reynado del serenissimo Rey Don Iuan el Segundo vno de los cauallos que despues de los que auemos escrito, gozaron del titulo honorifico de Conde, por merced deste glorioso Principe, fue don Garci Hernandez Manrique hijo de Garci Hernandez Manrique tercero deste nombre, y

de doña Isabel de Haro su muger, cauallero bien celebrado en las cosas destos tiempos tan llenos de calamidad y guerras ciuiles. Fue gran priuado de dō Henrique Infante de Aragon, Maestre de Santiago, Duque de Villena, de quiē auemos hecho memoria diuerfas vezes en esta obra: el qual viendo que el serenissimo Rey don Iuan su primo hermano auia hecho Conde de Santisteban de Gormaz a don Aluaro de Luna su gran priuado, como auemos dicho en el capitulo segundo del libro quarto, y que luego el Rey don Iuan de Nauarra auia alcanzado titulo de Conde de Castrogeriz para don Diego Gomez de Sádoual, como auemos visto en el capitulo tercero desta obra, procurò depòner en la misma dignidad a don Garci Hernandez Manrique su priuado, que en el año de mil quatrocientos y veinte a su contemplacion, auindole hecho merced el sobredicho Rey don Iuan en Talauera, y segun otros escritores en la ciudad de Auila, del señorio de Castañeda, que auia sido del Conde don Tello hijo del Rey don Alonso el Ultimo, y despues de don Iuan de Castilla hijo mayor deste Conde, que en doña Leonor de la Vega su muger hija de Garcilasso de la Vega el tercero, llamado el Moço, y de doña Mencía de Cisneros su muger, señores dela casa de la Vega, tuuo a doña Aldonça de Castilla muger del nuevo Conde don Garci Hernandez Manrique, de quien hizimos memoria en el capitulo tercero del libro segundo deste Nobiliario. Y aunq en el año siguiente de mil quatrocientos y veintivno se vino a llamar Conde de Castañeda, no tuuo efeto su deseo por entonces, hasta que por seguir al Infante don Henrique su señor, tuuo grãdes trabajos y prisiones, y le fue confiscado su estado, y viniendo a alcançar el primero de su libertad el año de mil quatrocientos y veintiocho, y luego su estado con titulo de Conde de Castañeda en el año siguiente de mil quatrocientos y veintinueue, al tiempo que el

Confirmacion del titulo de Conde de Castañeda.

*Cronicadel
Rey dō Iuā
el II.*

*Derechode
don Pedro
Fernandez
de Velasco
al Condado
de Castañe
da.*

*Cronicadel
Rey dō Iuā
II*

*Privilegio
de Bayona
de Galicia*

el Infante su señorandaua fuera de la gracia del Rey don Iuan su primo hermano, como de todo es buen testigo la cronica deste serenissimo Principe capitulo 13. año 29.

Este Estado de Castañeda pretendia con grande instancia y diligencia don Pedro Hernandez de Velasco Camarero mayor del Rey, diziendo tener derecho a el, por cuya causa y recompensa le dio el Rey sesenta mil maravedis de juro, por contentar a cada vno, que dando el Conde don Garci Hernandez con la pacifica posesion del señorio de Castañeda, al qual dio el Rey don Iuan el año de mil y quatrocientos y treinta la villa de Galisteo, y su tierra, que auia sido del Infante don Henrique su señor, como se escriue en el capitulo 136. dela cronica deste Principe.

Auia seruido don Garci Hernandez Manrique antes de gozar de titulo de Conde de Castañeda al Rey don Iuan, como lo auian hecho sus mayores con titulo de Ricohombre, y como tal le hallo confirmando en sus privilegios dados a Bayona de Galicia año de mil quatrocientos y veinte; fue valeroso Capitan, como lo mostrò haziendo muchas entradas en tierra de Moros en las guerras de Antequera, y en la tala del Reyno de Granada, y su Vega. Hallose a la coronacion del Rey don Fernando de Aragon, llamado el Honesto, con otros caualleros destos Reynos. Vino despues a fallezer en la villa de Alcala de Henares año de mil y quatrocientos y treinta y seis, auiendo passado por muchos sucesos y acontecimientos prosperos y aduersos. Acrecentò el nueuo Conde al escudo de sus armas las de Castilla y Leon, por el casamiento que hizo con Doña Aldonça de Castilla, y el aguila, por el señorio de Aguilar con las calderas de los Manriques, que oy traen sus descendientes, y auemos escrito en el escudo deste capitulo. Tuuo por sus hijos a don Iuan Fernandez Manrique,

que fue suceffor al Conde su padre en su casa y Estado.

Don Gabriel Manrique, que vino a ser primero Conde de la villa de Osorno, como se verà en su lugar, que tambien tuuo titulo de Duque de Galisteo.

Don Garcia Manrique se hallò con el Conde su padre en la tala de la Vega de Granada el año de mil quatrocientos y treinta y vno.

Doña Aldonça Manrique de Castilla.

Doña Leonor Manrique.

Doña Beatriz Manrique muger del Mariscal Sancho Destuniga, sin sucesion.

Don Iuan Fernandez Manrique segundo Conde de Castañeda, señor del Estado de Aguilar de Campo, de los del linage y casa de los Manriques, sucedio al Conde don Garcia su padre en esta casa y Estado el año de mil quatrocientos y treinta y seis, por gracia y merced del serenissimo Rey don Iuan el Segundo, como se lee en la cronica deste Principe capitulo 241. año treinta y quatro, el qual siruio en la tala dela Vega de Granada, juntamente con el Conde su padre, como se escriue en el capitulo 209. del año treinta y vno dela cronica referida, y despues se hallò en las pazes y concordia que se asentaron entre los gloriosos Reyes de Castilla, Aragon y Nauarra el año de mil quatrocientos y treinta y dos, y en otras muchas partes que haze memoria deste Conde: despues de lo qual siruio al Rey D. Henrique el Quarto, estando por Capitan General de la frontera y Reyno de Iuen contra los Moros del belicoso Reyno de Granada, como escriue Diego Henriquez del Castillo en el capitulo quinze de la cronica deste Principe, diziendo, que siendo informado este cauallero que Ismael Infante de Granada venia corriendo la tierra con quatrocientos caualllos, le salio al encuentro con cien hombres de armas y docientos ginetes, siendo los contrarios en mayor

*Conde de
Osorno.*

*Cronicadel
Rey dō Iuā
II.*

*Concordia
entre los
Reyes.*

*Cronicadel
Rey dō He
rique IIII*

numero de lo que le auian dicho, por que parecieron ser mas de dos mil de cauallo con gran numero de peones, valiendo muy poco en esta ocasion el mucho esfuerço deste cauallero, y de sus gentes, por la mucha Morisma que venia con el Infante, haziendo el Conde en esta ocasion lo que deuia desu parte como Capitan famoso, hasta q̄ cansado de pelear, y lleno de heridas, fue preso en doze de Agosto dia de la gloriosa virgen Santa Clara del año de mil quatrocientos y cinquenta y seis, y lleuado a Granada, cuyo rescate costò sesenta mil doblas, que para esto se llegó con la buena diligencia de la Condesa doña Mencía Henriquez su muger, que era vna de las nueve hijas del Almirante don Alonso Henriquez, y de la rica hembra doña Iuana de Mendoza su muger, que quedó en reenes en poder del Rey de Granada, hasta que se truxo el dinero de la Condesa doña Mencía. Dizen algunas relaciones manuscritas, que tuuo este Conde los hijos siguientes, que fueron don Garci Hernandez Manrique, que sucedio en la casa.

Don Iuan Manrique, de quien bolueré a hazer memoria.

Señora de Villagarcía.

Doña Catalina Manrique casò con don Iuan Quijada señor de Villagarcía hijo de Gutierre Quijada, y de doña Isabel de Padilla su muger, sin hijos.

Señora del mayorazgo y casas de Carrion.

Doña Isabel Manrique casò con Pedro de Velasco señor del mayorazgo y casas de Carrion, de quien decien den los Marqueses de Salinas, como se verá en la casa y titulo de los Condes de Siruela.

Otros escriuen que los hijos del Cò de don Iuan Fernandez Manrique, que auemos dicho, los huuo en doña Catalina de Ribera.

Don Garci Fernandez Manrique tercero Conde de Castañeda, y primero Marques de Aguilar, en sucesion al Conde don Iuan Manrique su padre, siruio antes de gozar del titulo de Marques al serenísimo Rey don Henrique

el Quarto en las guerras y ocasiones de su tiempo, como escriuen sus dos Cronistas Diego Henriquez del Castillo, y Alonso de Palencia en muchos apun tamentos de sus obras, que andan manuscritas, y despues a los gloriosísimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel en las guerras de su tiempo, y en las del belicoso Reyno de Granada, hasta que se entregò aquella ciudad, como parece por sus capitulaciones, su fecha en treinta de Diziembre de mil quatrocientos y nouenta y vno, estando en su Real sobre la Vega de Granada, en cuyo priuilegio confirma con titulo de Marques de Aguilar, que yo he visto originalmente, por cuyos seruicios, y los de sus mayores, le honraron estos Catolicos Principes con titulo de Marques de Aguilar, y le casaron con doña Braçaida de Almada dama de la serenísima Reyna Católica, hija de Iuan Baez de Almada, y de doña Violante de Castro caualleros Portugueses, de cuyo matrimonio fueron hijos don Luis Fernandez Manrique, que sucedio en la casa.

Don Bernardino Manrique Obispo de Malaga.

Doña Aldonça Manrique, y otros.

Don Luis Fernandez Manrique segundo Marques de Aguilar, quarto Cò de de Castañeda, siruio al Rey don Felipe el Primero, y a la Reyna doña Iuana su muger, y al Emperador don Carlos su hijo en todas las ocasiones que se ofrecieron en estos Reynos, y en las alteraciones dellos; casò con doña Ana Pimentel hija de don Pedro Pimentel señor de Villafañila, y de doña Ines Henriquez de Acuña su muger, progenitores de los Marqueses de Taurara, como se verá en el titulo desta casa, cuyos hijos fueron don Iuan Fernandez Manrique, que sucedio en la casa.

Don Pedro Manrique Cardenal y Obispo de Cordoua, Prelado de rara virtud.

Don

Cronicadel Rey do He rigo 1111

Capitulaciones de la entrega de Granada.

Cronicadel Rey do Alfonso VII. fol. 440.

Don Alonso Manrique murio en la jornada de los Gelues.

Condesa de Paredes. D. Ines Manrique Condesa de Paredes muger de dō Pedro Manrique quarto Conde desta casa, como se verá en el titulo della.

Señora de las Villorias. D. Isabel Pimentel muger de dō Fernando de Toledo señor de las Villorias, de quien boluerè a hazer memoria en la casa de los Duques de Alua.

Señora de Butron y Moxica. D. Catalina Manrique dama de la Reyna Catolica casò con don Alvaro de Ayala progenitor de los Condes de Fuenfálida.

Señora de Butron y Moxica. D. Luisa Manrique casò con don Gomez de Butron señor de las casas de Butron y Moxica.

Señora del Valdescala. Doña Maria Manrique casò con don Ioseph de Gueuara señor del Valdescalante y Trezeño.

Señora del Valdescala. Doña Ana Manrique Abadesa en el monasterio de Aguilar.

Señora del Valdescala. Don Iuan Fernandez Manrique tercero Marques de Aguilar, quinto Conde de Castañeda, en sucefsion al Marques don Luis Fernandez su padre, fue cauallero generoso, y de grande autoridad, en seruicio del gloriosissimo Emperador don Carlos Quinto Rey de las Españas, como lo mostrò siendo su Virrey, y Capitan General en el Principado de Cataluña, quando salio a recebir al serenissimo Rey don Felipe, siendo Principe, hasta Molin de Rey, que despues vino a reynar en estos Reynos, acompañandole con otros muchos caualleros, como escriue Iuan Caluete de Estrella en el libro primero de su viage a los Estados de Flandes el año de mil quinientos y quarèta y ocho. Casò dos vezes. La primera, como dize fray Prudencio de Sandomal Obispo de Pamplona, en la casa de Sandomal con doña Maria hija del Marques don Bernardo, sin sucefsion, como se ha visto en el cap. 3. del lib. 4. deste Nobiliario. La segunda con doña Blanca Pimentel hija de don Alonso Pimentel quinto Cōde de Venauente, y de la Condesa doña Ana de Velasco y Herrera su muger, co-

Crónica del viage del Principe. mo auemos escrito en el cap. 4. del lib. 3. deste Nobiliario, de cuyo matrimonio fueron hijos don Luis Fernandez Manrique, que sucedio en la casa.

Don Antonio Manrique Rector que fue en la Vniuersidad de Salamanca.

D. Antonia Pimentel muger de don Diego Sarmiento de Villandrando Cōde de Salinas y Ribadeo, como se verá en el titulo desta casa.

D. Luisa Manrique, o Mariana, muger de don Antonio Manrique Conde de Paredes, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

Doña Mariana Manrique casò con don Martin Henriquez Virrey y Capitan General dela Nueva España, hermano del Marques de Alcañizes.

Don Luis Fernandez Manrique quarto Marques de Aguilar, sexto Conde de Castañeda Cazador mayor del Catolico Rey don Felipe el Segundo, a quien siruio con mucho amor desde su tierna edad en todas las ocasiones de paz y guerra que huuo en su tiempo en estos Reynos, y fuera dellos, acompañandole y siruiendole siendo Principe en la jornada que hizo a Inglaterra, quando se fue a casar con la Reyna Maria señora de aquellos Reynos, fue de sus Cōsejos de Estado y Guerra, cauallero de la orden de Santiago comendador de Socuellamos, como escriue el libro 2. del catalogo de los caualleros de la orden de Santiago fol. 318. Casò con D. Ana de Mendoza y Aragon hija de dō Inigo Lopez de Mendoza quarto Du-

que del Infantadgo, y de la Duquesa D. Isabel de Aragon su muger, como se verá en el titulo desta casa. Fueron sus hijos don Iuan Fernandez Manrique quinto Marques de Aguilar, septimo Conde de Castañeda, murio sin casar.

Don Inigo Manrique de Mendoza.

Don Bernardino Manrique, que sucedio en la casa.

Don Luis Manrique cauallero del habito de Alcantara, casò con doña Geronima de Zuniga y Dauila, Marquesa

Condesa de Salinas y Ribadeo.

Condesa de Paredes.

Catalogo de la orden de Santiago fol. 318.

Marques de Miravel.

de Mirauel, como se vera en el titulo desta casa.

Condesade Aranda D. Blanca Manrique casò dos vezes.

La primera con don Luis Ximenez de Hurrea Conde de Aranda, de quien boluerè a hazer memoria en los titulos de la corona de Aragon. La segunda cò don Pedro Aluarez Osorio oçtauo Marques de Astorga, como se verà en el titulo desta casa.

Marquesa de Astorga

Don Bernardino Manrique sexto Marques de Aguilar, oçtauo Conde de Castañeda, sucedio en esta casa y Estado al Marques don Iuan Fernandez su hermano; casò con doña Antonia de la Cerda, hija de don Iuan de la Cerda quinto Duque de Medinaceli, y de la Duquesa doña Isabel de Aragon su primera muger, como auemos escrito en el capitulo 11. del libro primero deste Nobiliario, cuyos hijos son don Iuan Fernandez Manrique, que sucedio en la casa.

Condesa de Osorno.

Doña Ana Manrique casò con don Garcí Fernandez Manrique septimo Conde de Osorno, como diremos en el titulo de los señores desta casa.

D. Francisca Manrique monja en santa Clara de Aguilar.

Marquesa de la Liseda

D. Antonia Manrique Marquesa de la Liseda, muger de Ruy Gomez de Silua.

Doña Casilda Manrique que murió niña.

Don Iuan Fernandez Manrique septimo Marques de Aguilar, noueno Cò de de Castañeda, que posee esta casa y Estados este año de mil seiscientos y diez y siete, casò con doña Iuana Portocarrero dama de la serenissima Reyna doña Margarita de Austria muger del Catolico Rey dō Felipe III. en quic acabo de escriuir la sucession q con mas certeza he podido aueriguar de los Marqueses de Aguilar, y passarè a dar cuenta de los demas caualleros desta casa.

Decendencia de don Iuan Manrique.

Don Iuan Manrique hijo segundo de don Iuan Fernandez Manrique

que segundo Conde de Castañeda, y de doña Catalina de Ribera, como auemos dicho, casò con doña Maria Manrique hija del Duque de Najera, cuyo hijo fue don Fadrique Manrique, que casò con doña Antonia de Valencia, hija de don Alonfo de Valencia Mariscal de Zamora, y de doña Iuana de Sotomayor y Porras su muger, como parece por el arbol 11. de los Valencias Mariscales de Zamora en el compendio de los Girones. Fueron sus hijos don Iorge Manrique de Valencia, que sucedio en la casa.

Arbol 11 del compendio de los Girones.

Don Iuan Manrique casò con doña Ana de Cardona en Barcelona.

Don Fadrique Manrique casò en Seuilla con doña Leonor Manrique.

Don Antonio Manrique Obispo de Pamplona.

D. Ana Manrique casò con don Gerónimo de Mendoza.

D. Maria Manrique casò con D. Iuan de Ayala señor de Pedromoro.

D. Iuana de Valencia casò en Malaga con don Garcia Manrique.

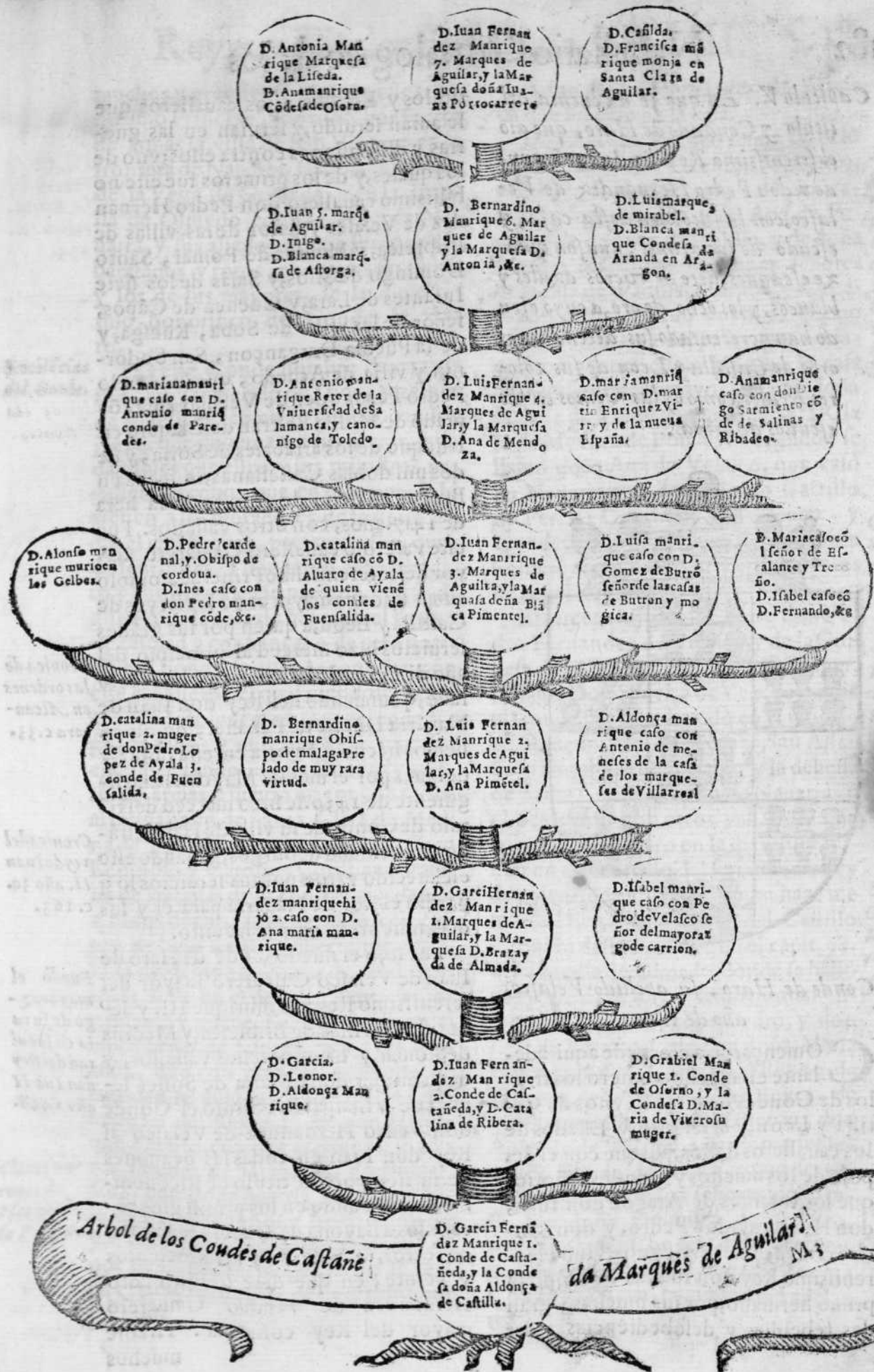
D. Francisca Abadesa en las Huelgas de Burgos, y otras hermanas.

Don Iorge Manrique de Valencia casò con doña Leonor de Zuniga hija de Pedro de Reynoso señor de Autillo, cuya hija fue doña Antonia Manrique de Valencia, que casò en Madrid cò D. Fadrique de Vargas, cuyos hijos fuerõ don Francisco de Vargas Manrique, que sucedio en la casa, don Iorge Manrique, don Diego de Vargas cauallero del habito de Alcantara, don Gutierre Manrique murio Capitan en el fuerte de Tunez.

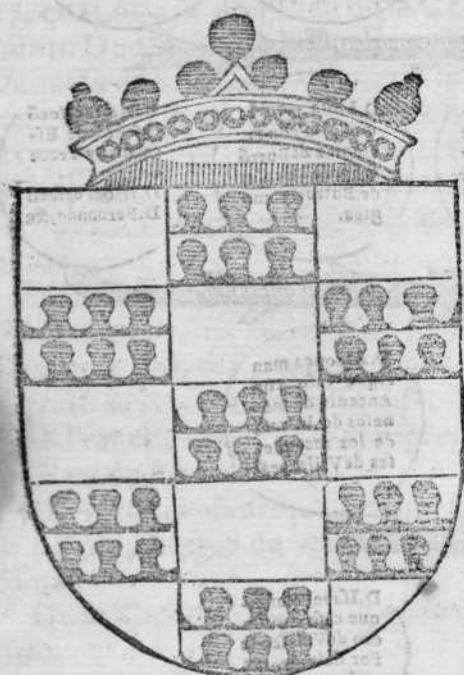
Don Francisco de Vargas Manrique sucedio en la casa y mayorazgo, casò con doña Francisca Chacon hija del señor de Casarrubios, cuyo hijo es don Fadrique de Vargas Manrique, que posee la casa, y es cauallero de la orden de Santiago, &c.

(.i.)

Capitulo



Capitulo V. En que se da cuenta del titulo y Condado de Haro, que dio el serenissimo Rey don Iuan Segundo a don Pedro Hernandez de Velasco, con la sucession desta casa, y escudo de sus armas, que son quinze escudos, siete de veros azules y blancos, y los ocho de oro, a cuyo escudo han acrecentado sus descendientes orla de Castilla y Leon de sus colores Reales, como oy las vemos en sus escudos de armas.



Conde de Haro, su apellido Velasco, año de 1430.

Començaron a crecer de aqui adelante en mucho numero los titulos de Condes en estos Reynos de Castilla y Leon, y el señorio y Estados de los caualleros dellos, porque con el despojo de los muchos y grandes señorios que los Infantes de Aragon don Iuan, don Henrique, don Pedro, y don Sancho tenían en estos Reynos, vino el serenissimo Rey don Iuan el Segundo su primo hermano, por sus muchas y grandes rebeldias y desobediencias, a dar

titulos y Estados a los caualleros que le auian seruido, y seruian en las guerras y disensiones contra ellos; vno de los quales, y de los primeros fue este nobilissimo cauallero don Pedro Hernandez de Velasco, señor de las villas de Bribiesca, y Medina de Pomar, Santo Domingo de Silos, y Salas de los siete Infantes de Lara, y Cuenca de Cápos, señor de las villas de Soba, Ruefga, y de la Puebla Dargançon, San Sodorin, y villa de Arnedo, que su abuelo Pedro Fernandez de Velasco auia comprado de Mosen Beltran de Claquin en trueque de los arrabales de Soria, y de dos mil doblas Castellanas, su fecha en Burgos en ocho de Agosto de la hera de 1417. años, con otros vassallos. Fue este valeroso cauallero Camarero mayor deste serenissimo Principe, como lo auian sido sus mayores de los Reyes de Castilla y Leon, a quien por sus grâdes seruicios hizo merced al principio del año de 1429. de las villas de Haro, Belorado, q̄ auian sido del Rey don Iuan de Nauarra Duque de Peñafiel, de quien hemos hecho memoria en esta obra: y despues por el mes de Mayo del año siguiente de 1430. le hizo merced del titulo de Conde de su villa de Haro, estando en la ciudad de Burgos, ganando este esclarecido varon por sus seruicios lo q̄ perdio el Rey de Nauarra para el y sus descendientes, como se ha visto.

Fue hijo el nuevo Cōde de Haro de Iuan de Velasco Camarero mayor del serenissimo Rey D. Henrique III. y señor de las villas de Bribiesca, y Medina de Pomar, y otros muchos vassallos, y de su muger doña Maria de Solier señora de Villalpando. Siruio el Conde don Pedro Hernandez de Velasco al Rey don Iuan en todas las ocasiones de su tiempo, con titulo de Ricohombré, confirmando en sus priuilegios concedidos a Bayona de Galicia, reuualidando otros, año de mil y quatrocientos y veinte, en que dize, Don Pedro Hernandez de Velasco Camarero mayor del Rey confirma. Hizole muchos

Cronica de las ordenes en Alcantara c. 33.

Cronica del Rey don Iuan II. año 30. c. 163.

Fundó el mayorazgo de su casa con el Rey don Iuan II. año 1448.

muchos y grandes seruicios a este serenissimo Principe, ganando por fuerça de armas la villa de San Vicente en la frontera de Nauarra. Hallose en la tala de la Vega de Granada, y en la batalla de Olmedo contra el Rey de Nauarra, y sus aliados, donde fueron desbaratados y rotos, por cuyos seruicios y los de sus mayores, se le dio el titulo honorifico de Conde de Haro.

Excelencias del Conde.

Fue este Conde hombre de rara virtud, muy temeroso de Dios, y zeloso de la justicia, como lo mostrò con los juezes que gouernauan sus tierras, mandandoles que ellos y sus ministros pagassen los robos que en el campo se hiziesen a los moradores de la tierra, o dar el mal hechor, para que ellos quedassen libres. Tuuo tanto peso, credito y autoridad en su persona, que si alguna cosa se auia de hazer en el Reyno de calidad y confianza, o de otro qualquiera honor, se auia de consultar con este cauallero; el qual viendose llegar a la edad de senectud, conociendo los gozos falsos y miserias deste mundo, encomendando su casa, Estados y gente de armas a su hijo mayor, se retirò al monasterio de Santa Clara de Medina de Pomar, adonde como cauallero Religioso y Catolico Christiano trataba de las cosas de su conciencia, dando a todos doctrina de buen viuir con exemplo de bien morir, falleciendo en su villa de Medina de Pomar de edad de setenta años en el de mil quatrocientos y sesenta y nueue. Fue sepultado en el monasterio de Santa Clara a los diez años, que con grandes exemplos de santidad se auia recogido de las calamidades del Reynado de don Henrique Quarto, como se escriue en los claros va-

ros varones de Hernando de Pulgar.

Casò con doña Beatriz Manrique hija de Pedro Manrique Adelantado mayor del Reyno de Leon, y de doña Leonor de Castilla su muger, como se verá en el titulo desta casa, de quiẽ tuuo por sus hijos

A don Pedro Hernandez de Velasco que sucedio en la casa.

Don Luis de Velasco señor de Belorado y Val de san Vicente, Hojacastró, y Puebla de Argançon, casò dos veces. La segunda con doña Ana de Padilla hija de Iuan de Padilla, y de doña Mencía Manrique su muger señores de la casa de Padilla, Coruña, y Caltañazor, de quientuuo dos hijas que no heredaron la casa del padre, por no succeder muger en ella, y boluio a la casa de Velasco, que la mayor se llamò doña Beatriz de Velasco monja en santa Clara de Medina de Pomar. La segunda se llamò doña Ana de Velasco, que casò en Nauarra con don Alonso Carrillo de Peralta Conde de Santistevan, y Condestable de Nauarra, de quien boluerè a hazer memoria en los titulos de aquel Reyno.

Mayorazgo de Belorado hecho por el primer Conde de Haro en 14. de Abril de 1458. en don Luis su hijo.

Condesa de Santistevan en Nauarra.

El tercero hijo del Conde don Pedro Fernandez de Velasco, y de la Condesa doña Beatriz Manrique su muger, se llamò Don Sancho de Velasco, a quiẽ el Conde su padre heredò en el señorio de Arnedo, y las Arençanas, San Affensio, y las tercias de Bureba, y la dehesa de Santa Gadea a la raya de Nauarra, q el acrecentò con otros vassallos. Fue conocido cauallero en la diciplina militar en el Reynado del serenissimo Rey don Henrique el III. de quien haze memoria Diego Henriquez del Castillo Cronista deste Principe en el capít. 95. de la batalla de Olmedo, donde se hallò por parte de su Rey y señor, juntamente con sus hermanos don Pedro, y don Luis de Velasco. Casò con doña Maria Henriquez de la Carra en el Reyno de Nauarra, de la sangre de sus Reyes, de quien tuuo dos hijos, que fueron, don Antonio de Velasco, que vino a ser segundo Conde de Nieua, como se verá en el titulo de los señores desta casa, y a doña Francisca de Velasco, que vino a ser Condesa de Nieua, muger de don Diego Lopez de Zuniga Conde de Nieua, como se verá adelante.

Testamento de don Sancho de Velasco en 23. de Hebrero 1493.

Cronica del Rey dō Henrique III.

Conde de Nieua.

Don Antonio de Velasco hijo quarto de los Condes de Haro, a quien dexò el Conde su padre por juro de heredad el valle de Villauerde, que dexandolo todo por Dios, se hizo fraile del orden de san Francisco, y boluio esta casa al Condestable su hermano.

Doña Maria de Velasco hija primera de los Condes de Haro, fue monja en santa Clara de Medina de Pomar.

Doña Leonor de Velasco hija segunda de los sobredichos Condes, fue desposada con don Carlos Principe de Viana, primogenito de Nauarra, q̄ murió sin sucession legitima.

Doña Maria de Velasco hija del Cōde don Pedro, y de la Condesa D. Beatriz Manrique su muger, casò con don Alonso Henriquez tercero Almirante de Castilla de los de la casa y linage de Henriquez, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo de los señores desta casa.

Condesa de Alua de Aliste. Doña Iuana de Velasco hija de los Condes de Haro, casò con don Alonso Henriquez segundo Conde de Alua de Aliste, de quien se boluerà a hazer memoria diuersas vezes en esta obra.

Cronicadel Rey dō Iuā II. año 30. cap. 175. Don Pedro Hernandez de Velasco segundo Conde de Haro, Camarero mayor del Rey, sucedio al Conde don Pedro su padre en su gran casa y Estados, que despues vino a ser Condestable de Castilla y Leon, como lo iremos mostrando en este discurso; florecio en tiempo del serenissimo Rey don Henrique Quarto, como parece por sus priuilegios dados a la villa de Alcala de los Gaçules de su franqueza año de 1459.

Cronicadel Rey D. Hērique IIII donde dize, Don Pedro Fernandez de Velasco Conde de Haro, señor de la casa de Salas, Camarero mayor del Rey confirma. Hizo señalados seruicios a la corona Real destos Reynos, mostrando su valor contra el Infante don Alonso, q̄ auia tomado voz de Rey destos Reynos. Gozò del titulo de Condestable de Castilla, siendo sucessor en esta gran dignidad al Condestable don Miguel Lucas el año de mil quatrocientos y se-

Condestable de Castilla año de 1472.

tenta y dos, por gracia y merced del Rey don Henrique IIII. en cuyos decedientes ha permanecido hasta el dia de hoy, que le vemos en la casa de Velasco. *Fr. Alonso Venero en su Enquidion fol. 134.* Siruio con esta dignidad en todas las cosas de su tiempo, y despues a los serenissimos Reyes Catolicos don Fernan

do y doña Isabel en las guerras contra Portugal, y en las del belicoso Reyno de Granada, hasta que se entregò aquella ciudad, como parece por el priuilegio de la entrega, su data en 30. de Diciembre de 1491. Mandòle la Reyna Catolica quedar por Virrey en Castilla. Respondiòle con humilde suplicacion, diziendo, que si en ella auia guerra, como en el Andaluzia, estaria en tal caso a su Real eleccion, mandalle que en vna de dos partes le siruiesse; pero que no se compadecia, que yendo Reyes contra Moros, quedasse el en tierra pacifica, siendo su Condestable, que no lo permitiesse: y así anduuo en las guerras con su persona y parientes, y gente de su casa. Casò con doña Mencia de Mendoza hija de don Inigo Lopez de Mendoza primero Marques de Santillana, y de la Marquesa doña Catalina Suarez de Figueroa su muger, como se verá en el titulo desta casa, de cuyo matrimonio fueron hijos don Bernardino de Velasco, que sucedio en la casa.

Don Inigo Fernandez de Velasco, que sucedio en la casa a don Bernardino su hermano, como adelante diremos.

Doña Beatriz de Velasco murió desposada con don Garci Hernandez Manrique Marques de Aguilar, sin sucession.

D. Catalina de Velasco casò con D. Pedro de Zuniga Auellaneda Conde de Miranda, como se verá en el titulo desta casa. *Condesa de Miranda.*

Doña Maria de Velasco casò dos veces. La primera con don Iuan Pacheco Marques de Villena, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa. La segunda con don Beltran de la Cueva Duque de Alburquerque, como *Marquesa de Villena. Duquesa de Alburquerque.*

como veremos en el titulo desta casa.

Condesa de Vreña. Doña Leonor de Velasco casò con don Iuan Tellez Giron Conde de Vreña, de quien decienden los señores desta casa.

Doña Menciade Velasco bienhechora del monasterio de Santa Clara de Bribiesca.

Duquesade Medinasi-donia. Doña Isabel de Velasco muger de D. Iuan de Guzman Duque de Medinasi-donia, como se ha visto en el cap. 10. del libro primero desta obra.

Don Bernardino Fernandez de Velasco tercero Conde de Haro, segundo Condestable de Castilla, Camarero mayor del Rey, y primero Duque de la ciudad de Frias, sucedio en esta casa y Estos al Condestable don Pedro su padre; siruio a los serenissimos Reyes Catolicos con mucho valor en las guerras del Reyno de Granada, en que mostrò bien su grande animo y valor, heredado de la clara sangre de sus mayores, como se escriue en la cronica destos Principes en muchos apuntamientos, y despues a la serenissima Reyna doña Iuana su hija de Capitan General en estos sus Reynos tres vezes, y de Virrey dellos, haziendo en todo muy señalados seruicios. Casò dos vezes; la primera con doña Blanca de Herrera señora propietaria del Estado de Pedraza, hija de Garci Gonçalez de Herrera Mariscalde Castilla, señor del Estado de Pedraza, y de doña Maria Niño de Portugal su muger, de quien tuuo a doña Ana de Velasco y Herrera, que vino a casar cò don Alonso Pimentel quinto Conde de Venauente, como queda dicho en el cap. 4. del lib. 3. desta obra.

Cronica de los Reyes Catolicos. c. 41. f. 200

Condesa de Venauente

Zurita lib. 1. dela 5. p. cap. 31.

Geronimo d. Blancas en sus comentarios, fol. 275.

La segunda con doña Iuana de Aragon hija del sobredicho Rey don Fernando el Catolico, y de doña Aldonça Iborre Alaman de nacion Catalana, de quien tuuo por su hija a doña Iuliana Angela de Velasco y Aragon Condesa de Castilnouo, muger de don Pedro Hernandez de Velasco su primo hermano Condestable de Castilla, como se verá adelante en este discurso.

Tuuo el Condestable don Bernardi no Fernandez de Velasco en diuerfas mugeres los hijos siguientes. En doña Ines Henriquez de Segredo a don Bernardino de Velasco, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Pedro Fernandez de Velasco Figueroa, de cuya sucesion se dirà adelante.

Y en doña Clara de Orense a don Pedro de Velasco que murio moço.

Y a don Iuan de Velasco Capitan de las galeras, y Comendador de Castellanos, que murio en Mallorca de peste.

Doña Maria de Velasco monja en santa Maria de Bretonera.

Doña Bernardina de Velasco monja en santa Clara de Medina de Pomar.

Doña Isabel de Velasco casò con Señora de Martin Ruiz de Auendaño y Gamboa *Vrquiza y Olaso.* señor de las casas de Vrquiza y Olaso en Vizcaya Guipuzcoa, de quien tuuo hijos.

Casa de los Condes de Salazar.

DOn Bernardino de Velasco hijo de don Bernardino de Velasco, tercero Conde de Haro, segundo Condestable de Castilla, Duque de la ciudad de Frias, y de doña Ines Henriquez de Segredo, como auemos dicho, fue señor de Castiltegeriego, y de los lugares de Salazar, Sotos gordos, Ribilla, y otros vassallos, que su padre le dexò, casò con doña Catalina de Gueuara hija de Iuan Velazquez de Cuellar, y de doña Maria de Velasco su muger progenitores de los señores de Villabaquerin, cuyos hijos fueron don Iuan de Velasco, que sucedio en la casa.

D. Maria de Velasco.

D. Francisca de Velasco muger de don Francisco Lopez de Zuniga señor de Baides y Cobeta, como se verá en el titulo desta casa. *Señora de Baides.*

Don Iuan de Velasco señor de Castiltegeriego, y de los demas vassallos y casa de su padre, fue Mayordomo del serenissimo Principe don Carlos, y de la

la Reyna doña Isabel de Valoes muge del Catolico Rey don Felipe Segundo y Veedor general de las guardas de Castilla, y Cauallero de la orden de Santiago, como escriue el Licenciado Diego de la Motá en el libro segundo del catalogo de los caualleros desta orden; casò con doña Beatriz de Velasco y Médoça, hija de don Luis de Velasco Virrey de Mexico, y de doña Ana de Castilla su muger, progenitores de los Marqueses de Salinas, cuyos hijos son don Bernardino de Velasco, que sucedio en la casa.

Don Luis de Velasco siruio a los Reyes don Felipe Segundo y Tercero, como de presente lo haze en los Estados de Flandes, auiendo sido Capitan de Infanteria en el tercio de Napoles los años passados de mil quinientos y nouenta y siete, y Maestre de campo en los Estados de Flandes, donde ha hecho en seruicio de su Magestad muchas facciones de valeroso Capitan, como lo mostró en la roma de Cales. Es cauallero del habito de Santiago, y Comendador de Calçadilla, y General de la artilleria, y despues de la caualleria ligera en los países baxos, casò con doña

Doña Mariana de Velasco casò con don Garcia Lopez de Aluarado Mayor domo de la serenissima Emperatriz doña Maria Infanta de las Españas, primero Conde de Villamor, de quien tuuo hijos a don Alonso de Aluarado Velasco segundo Conde de Villamor, y a don Gaspar de Aluarado, doña Antonia Marquesa de Celada, y doña Maria Marquesa de Hinojosa.

Don Bernardino de Velasco señor de Castiltegeriego, Castrillo, y otros vassallos, sucedio en esta casa y Estado a don Iuan de Velasco su padre, y en el oficio de Veedor general de las guardas de Castilla. Es Capitan de hombres de armas, y Veedor general del exercito del Reyno de Aragon el año de mil quinientos y nouenta y vno en las alteraciones de aquel Reyno, y Comissario general de España, y Cauallero de

la orden de Santiago, Comendador de los bastimentos de la prouincia de Castilla, y Mayordomo del Catolico Rey don Felipe Tercero, y de su Consejo de guerra, a quien por sus muchos y calificados seruicios dio titulo de Còde de Salazar, siendo casado con doña Maria Lasso de Castilla, hija de dō Francisco Lasso de Castilla señor de Villamanrique, y de doña Catalina Lasso su muger, de quien no tiene hijos: poseen esta casa y Estado año de mil seiscientos y diez y ocho, siendo Presidente del Consejo de hacienda.

Casa de los señores de Saldaña y Saldañuela, Coscorita y Silanes.

DOn Pedro Fernandez de Velasco y Figueroa hijo del Condestable don Bernardino, como auemos dicho, fue señor de Coscorita y Silanes, y Dean de la santa Iglesia de Burgos, tuuo en doña Maria de Mora natural de Ciudadreal a don Bernardino de Velasco, cauallero del habito de Santiago, sin su cesion.

Don Pedro de Velasco señor de la casa de Coscorita y Silanes, por muerte de su hermano don Bernardino, casò con doña Maria Osorio de Roxas, cuyos hijos fueron don Pedro de Velasco Osorio, que sucedio en la casa.

Don Iuan de Velasco Arcediano de Valpuesta en la santa Iglesia de Burgos

Don Pedro de Velasco Osorio señor de Coscorita, Silanes, Saldaña, y Saldañuela, casò con doña Beatriz de Bolea hija de don Bernardo de Bolea, cuyos hijos fueron don Pedro Osorio de Velasco, que sucedio en la casa.

Doña Isabel Osorio muger de don Iuan Manrique cauallero del habito de Santiago.

Don Pedro Osorio de Velasco señor de Saldaña y Saldañuela, Coscorita y Silanes, casò con doña Costança de Acuña hija de don Diego Sarmiento de Acuña

Acuña Conde de Gondomar, y de la Condesa doña Costança de Acuña y Auellaneda su muger, de quien hemos hecho memoria diuersas vezes en esta obra. Murio en edad floreciente el año pasado de mil seiscientos y quinze, dexando por su hija vnica y heredera de su casa a doña Beatriz Osorio de Velasco, en quien acabamos de escriuir la sucesion de los hijos de don Bernardino Fernandez de Velasco primero Duque de la ciudad de Frias, segundo Condestable de Castilla, tercero Conde de Haro, como lo promerimos en este capitulo, y passaremos a dar cuenta de los demas Condestables de Castilla, como se verá por este discurso Genealogico.

Don Inigo Fernandez de Velasco hijo segundo del Condestable don Pedro Fernandez de Velasco, y de la Condesa doña Mencía de Mendoza su muger, fue segundo Duque de la ciudad de Frias, y tercero Condestable de Castilla de los de la casa y linage de Velasco, y quarto Conde de Haro, señor de otros muchos vassallos, y cauallero de la orden del tufon de oro, sucedio en esta casa y grandes Estados al Condestable y Duque don Bernardino de Velasco su hermano. Fue Camarero mayor del Rey, y Capitan general destos Reynos, y Gouernador dellos juntamente con el Almirante de Castilla en tiempo de las comunidades y alteraciones dellos, en que era Capitan general el Conde de Haro su hijo primogenito. Reduxo al seruicio y obediencia de su Rey a los Rebeldes de la ciudad de Burgos con algunos deudos suyos, q̄ fue exemplo y principio para lo demas. Vécio a los de la comunidad en la batalla que dizen de Villalar. Soslegó el Reyno; rompio a las gentes Francesas en la batalla cerca de Logroño, donde pelcò por su persona, haziendo cosas de valeroso Capitan. Sitió y ganó a Fuenterrabía; turo a su cargo el Delfin de Francia, y a su hermano el Duque de Orlies en reenes por su padre. Hizo grande

estimacion de sus obras y consejo el César en las cosas de paz y guerra, como de todo son buenos testigos las crónicas destos Reynos. Casó con doña Maria de Touar señora de la casa y Estado, y Marquesado de Berlanga y Astudillo, hija de Luis de Touar, y de doña Maria de Bibero y Soto su muger, señores del Estado de Berlanga, de cuyo matrimonio fueron sus hijos don Pedro Hernandez de Velasco, que sucedio en la casa.

Don Iuan de Velasco y Touar Marques de Berlanga, de quien bolueré a hazer memoria.

Doña Mencía de Velasco muger de don Pedro Velez de Gueuara Conde de Oñate, como diremos en el titulo desta casa.

Doña Maria de Velasco monja y Abadesa en santa Clara de Medina de Pomar.

Doña Isabel de Velasco muger de don Bernardino de Cardenas segundo Duque de Maqueda, como se vera en el titulo desta casa.

D. Iuana de Velasco hija fuera de matrimonio monja en Santa Clara de Medina de Pomar.

Don Pedro Fernandez de Velasco quarto Condestable de Castilla, tercero Duque de la ciudad de Frias, quinto Conde de Haro, Camarero mayor del Rey, sucedio en esta casa y Estados al Condestable don Inigo su padre, en cuya vida fue Capitan General contra los comuneros, como hemos dicho, y despues gozando de los Estados desta casa, fue Capitan General destos Reynos, quando el glorioso Cesar se fue a coronar en Emperador a Italia: y despues quando fue sobre Tunez, recibio por su mandado con mucha grandeza a Maximiliano segundo Rey de Bohemia, quando vino a casarse con la serenissima Infanta doña Maria su hija, que despues fue Emperatriz. Quedò encargado del Delfin de Francia, y del Duque de Orlies su hermano en la muerte del Rey Francisco su padre. Murio sin dexar suces-

Condesa de Oñate.

Duquesa de Maqueda.

Republicas del mundo c. 19. libro 7.

Delfin de Francia en reenes.

sucesion legitima, aunque fue casado con doña Iuliana Angela de Aragon y Velasco su prima hermana, hija del Condestable don Bernardino, y de la Duquesa de Frias doña Iuana de Aragon su segunda muger, como auemos dicho en este discurso.

Don Iuan de Velasco y Touar primero Marques de Berlanga, de los varones de la casa de Velasco, en sucesion a la Marquesa doña Maria de Touar su madre, hermano segundo del Condestable don Pedro Fernandez de Velasco, como auemos dicho, ambos hijos del Condestable don Inigo, y de la Marquesa y Duquesa doña Maria de Touar su muger; fue cauallero generoso, y de grande autoridad y valor en seruicio del Emperador don Carlos, a quien estimò y honrò mucho. Hallose con el Condestable su hermano en muchas ocasiones del seruicio deste Principe. Casò con doña Iuana Henriquez hija de don Fernando Henriquez de Ribera, y de doña Ines Portocarrero su muger, progenitores de los Duques de Alcala, como se verá en el titulo de los señores desta casa, la qual despues de viuda fue Camarera mayor de la serenissima Reyna doña Ana de Austria, quarta muger del Catolico Rey don Felipe el Segundo, en cuyo seruicio acabò el curso de sus dias, dexando por sus hijos a don Inigo Fernandez de Velasco, que sucedio en la casa.

Don Francisco de Velasco, que fue mudo de su nacimiento, y murio niño.

Don Pedro de Velasco, que también fue mudo de su nacimiento, y viuió hasta el año de mil quinientos y setenta y vno con grande ingenio.

Don Iuan de Velasco.

Condesa de Monterrey Doña Ines de Velasco casò con don Geronimo de Azevedo y Zuniga Conde de Monterrey, como se verá en el titulo desta casa.

Condesa de Castro Doña Isabel de Velasco casò con don Antonio de Mendoça Manrique quarto Conde de Castro, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

Doña Iuliana de Velasco.

Doña Bernardina de Velasco monja en Berlanga, muda de su nacimiento.

Doña Iuliana de Velasco monja en Medina de Pomar, muda de su nacimiento.

Don Inigo Fernandez de Velasco y Touar tercero Marques de Berlanga, sucedio en la casa y Estado al Condestable don Pedro Fernandez de Velasco su tio; por lo qual vino a ser quinto Còdestable de Castilla de los de la casa y linage de Velasco, y quarto Duque de la ciudad de Frias, sexto Conde de Haro, Camarero mayor del Rey; passò a los Estados de Flandes en seruicio de su Magestad, asistiendo con la persona Real hasta la muerte del Condestable don Pedro Fernandez su tio, que por morir sin hijos, como auemos dicho, heredò su casa y grandes Estados, como escriue el compendio historial de España libro 15. de la segunda parte c. 53. Casò con doña Ana de Aragon hija de don Iuan Alonso de Guzman sexto Duque de Medinasidonia, y de la Duquesa doña Ana de Aragon su muger, como diximos en el cap. 10. del libro primero deste Nobiliario, de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol tercero del compendio de los Girones de los Duques de Medinasidonia; ouierò por sus hijos a don Iuan Fernandez de Velasco, que sucedio en la casa.

Don Pedro Sanchez de Touar y Velasco quarto Marques de Berlanga, que aunque fue casado, murio sin sucesion.

Don Inigo Velasco y Touar Marques de Auñon pretenso de Berlanga, que oy es casado con doña Ana de Herrera, Marquesa propietaria de Auñon, hija de Melchor de Herrera primero Marques de Auñon, y de la Marquesa doña Francisca de Padilla su muger, de quien tiene hijos, como se verá en el titulo desta casa.

Don Bernardino de Velasco cauallero de la orden de Santiago, que murio Capitan de cauallos en Lombardia,

Compendio general de España

Compendio de los Girones

Marques de Auñon

dia, y exercito que entrò en Francia.

Marquesa de Peñafiel Doña Ana Maria de Velasco casò cò don Iuan Tellez Giron, Marques de Peñafiel, que despues fue Duque de Osuna, hijo primogenito desta casa, de quie boluerè a hazer memoria en el titulo della.

Duquesa de Gandia D. Iuana de Velasco casò con don Francisco de Borja y Aragò Duque de Gandia, Marques de Lombay, como diremos en el titulo desta casa.

Condesa de Monterrey. D. Ines de Velasco casò con don Gaspar de Azeuedo Zuniga y Villosa Còde de Monterrey su primo hermano, como se verà en el titulo desta casa.

Doña Iuliana de Velasco monja en Berlanga.

D. Leonor de Velasco monja en santa Clara de Medina de Pomar.

D. Isabel de Velasco monja en Berlanga.

Doña Vicencia, doña Bernardina, en quien acabo de escriuir los hijos y hijas del Condestable don Inigo Fernandez de Velasco.

Don Iuan Fernandez de Velasco septimo Còdestable de Castilla, sexto Duque de la ciudad de Frias, octauo Conde de Haro, Camarero mayor del Rey, sucedio en esta casa y Estados al Condestable su padre; fue vno de los valerosissimos Principes que huuo en estos Reynos, como lo mostrò en seruicio del Catolico Rey don Felipe el Segundo desde su edad floreciente, en compaña de don Pedro Giron primero Duque de Osuna su suegro en las ocasiones y negocios que se ofrecieron del Reyno de Portugal, y despues en los del Reyno de Napoles, donde le llegó la nueua de la muerte del Condestable D. Inigo Fernandez de Velasco su padre, y la orden del Catolico Rey don Felipe Segundo para ir a dar la obediencia

Obediencia a Sixto V.

al Pontifice Sixto Quinto, donde mostró en cumplimiento del mandato de su Rey la grande autoridad de su persona Real, y la clara sangre de sus mayores. De donde dando la buelta a estos Reynos de España, antes de poner en

orden las cosas de su gran casa y Estados, salio a seruir a este Catolico Principe de Capitan General a las fronteras de Francia, y costas de la mar en la venida del Ingles el año passado de mil quinientos y ochenta y ocho, a quien luego mandò el Rey Catolico don Felipe Segundo passara gouernar a Milan, con asistencia en las guerras al Duque de Saboya, echando de todo el Piemonte el exercito Frances, donde hizo cosas de Capitan famoso, ganando algunas plaças. Despues passò a Ferrara, por mandado del Catolico Rey don Felipe Tercero a besar el pie a Clemente Octauo, y que de alli partiesse a recebir a la serenissima Reyna doña Margarita de Austria su muger, a la qual siruió y asistio en Ferrara a sus desposorios, y la acompañò hasta Milan, y de alli a Genoua, haziendo grâdes gastos en todo. Y acabadas estas cosas, le mandò este Catolico Principe dar la buelta a España a seruirle en la presidencia de Italia, y Consejo de Estado, en cuyo tiempo murio Madama Isabel Reyna de Inglaterra, a quien sucedio Iacobo Estuardo Sexto deste nombre Rey de Escocia, y primero en Inglaterra, su Magestad por las alianças y amistad que con el tiene, embiò a don Iuan de Tasis Conde de Villamediana, Correo mayor destos Reynos, que le declarasse, y le diesse a entender el contento que el y sus Reynos auian tenido de su buena sucesiò en aquellos Estados; el qual correspondiendo con igual voluntad y aficion a la Embaxada que su Magestad le embiò, declarò que gustara mucho que la misma vnion que tenia la casa de Austria con la de Escocia, tuuiesse con el Reyno de Inglaterra su Magestad Catolica, considerando ser el medio mas acomodado para acabar las heregias, y mal viuir de aquel Reyno, la paz con España, y los inciertos casos de la guerra, y que para assentar negocio tã grave y dificultoso, era menester echar mano de persona de grande autoridad y experiencia; hizo eleccion de su Condestable

Condestable, embiandole con poderes bastantes para concluir las amistades entre las dos coronas, las cuales se acabaron con grande satisfacion, como parece por vna carta que escriuió el Pontífice al Condestable estando en Inglaterra, dandole las gracias de tan buen suceso, y conclusion de las pazes, y del contento general de todos los vassallos: de donde dio la buelta para España, visitando de camino al Christianísimo Rey de Francia, que le estava aguardando en sus Reales bosques de Fontana Bleau, saliéndole a recibir en su Real nombre el Duque de Mombason, dōde le detuvo su Magestad quatro dias, recibiendo muchos regalos y fauores, comiendo con el a su mesa. Casò dos vezes. La primera con doña Maria Giron su prima hermana, hija de don Pedro Giron primero Duque de Osuna, y de la Duquesa doña Leonor de Guzman su muger, como se verá en el titulo desta casa, de cuyo matrimonio fueron sus hijos don Inigo Fernandez de Velasco Conde de Haro.

*Duquesa
de Bergan
za.*

Doña Ana de Velasco muger de dō Teodosio septimo Duque de Berganza, como diremos en el titulo desta casa, y otros muchos hijos que murieron niños.

La segunda con doña Iuana de Cordoua y Aragon hija primogenita de don Luis Fernandez de Cordoua Cardona y Aragon Conde de Prades, y de la Condesa doña Ana Henriquez su muger, primogenito y sucesor en las casas de Comares y Cardona, de cuyo matrimonio son hijos don Bernardino Fernandez de Velasco.

Don Luis de Velasco.

Don Inigo Fernandez de Velasco, noueno Conde de Haro, cauallero del habito de Alcantara, Comendador de Piedrabuena, hijo primogenito del Cō

destable don Iuan Fernandez de Velasco, y de la Duquesa doña Maria Giron su primera muger; fue cauallero generoso en prudencia y virtud, y de grandes esperanças; acompañò al Condestable su padre; gouernò el Estado de Milan en su ausencia. Fallecio en edad floreciente con grandísimo sentimiento y dolor de sus padres, y de los demás señores destos Reynos, siendo casado con doña Iuana de Cardona y Cordoua hija de don Antonio de Cordoua y Cardona Duque de Sesa, y de la Duquesa doña Iuana de Aragon su muger, de cuyo matrimonio tuuieron a doña Iuana de Velasco, que murio despues del Conde su padre, y vn hijo varò, y otras hijas, que todos murieron niños, acabado en ellos la sucession del noueno Cōde de Haro.

Don Bernardino Fernandez de Velasco segundo deste nombre entre los señores desta casa, hijo del Condestable don Iuan Fernandez de Velasco, y de la Duquesa doña Iuana de Cordoua y Aragon su segunda muger, sucedio en esta casa y grandes Estados al Condestable su padre, por muerte del Conde de Haro su hermano en quinze de Março del año passado de mil seiscientos y treze, es octauo Condestable de Castilla, y septimo Duque de la ciudad de Frias, y dezimo Conde de Haro, Camarero mayor del Rey, Señor dela casa de Velasco, que possée este año de 1617. siendo de edad de ocho años poco mas a menos, en quien acabo de escriuir la casa y sucession de los Condestables de Castilla, Duques de la ciudad de Frias, Condes de Haro, como lo prometimos en su capitulo, y de la demás decendencia de la casa de Velasco iremos dando cuenta en sus devidos lugares, y en este pasaremos a dar cuenta del arbol de los señores desta casa, &c.

Capit-

D. Luis de Velasco hijo de la 1.ª mugeres muda.

D. Inigo Fernandez de Velasco 5. Conde de Haro, y la Condesa D. Juana de Cardona, &c.

D. Bernardino Fernandez de Velasco 8. Condestable de Castilla. Duque de Frías Conde, &c.

D. Ana de Velasco Duquesa de Berganza, y el Duque don Teodoro su marido tu hijos, &c.

D. Antonio de Velasco hijo de la 1.ª y otros hermanos que murieron niños.

D. Bernardino de Velasco Canallero de la orden de Santiago, &c.

D. Inigo de Velasco y Tobar Marques de Aunon, y la Marquesa D. Ana de Herrera.

D. Pedro Sanchez de Tobar Marques de Berganza, y la Marquesa D. Maria de Recalde.

D. Juan Fernandez de Velasco 7. Condestable de Castilla caso dos veces la 1.ª con D. Maria, &c.

D. Ana Mariade Velasco, y don Juan, Teller Giron Duque de Osuna su marido.

D. Juana de Velasco caso con D. Francisco de Borja Duque de Gandia Marques de Lombay.

D. Ines de Velasco caso con don Gaspar de Azueta Zuniga y Villa Conde de Monterrey.

D. Ines de Velasco caso con D. Geronimo de Arebedo y Villa Conde de Monterrey.

D. Juan de Velasco. D. Ines de Velasco.

D. Francisco de Velasco. D. Pedro de Velasco mudos de su nacimiento.

D. Inigo Fernandez de Velasco 6. Condestable de Castilla caso con D. Ana de Aragon, &c.

D. Isabel de Velasco muger de D. Antonio de Mendoza Conde de Castro.

D. Julian de Velasco monja en Medina de Pomar muda de su nacimiento.

D. Bernardina monja en Berlaga muda de su nacimiento.

D. Maria de Velasco monja, y abadesa en Santa Clara de medina de Pomar.

D. Mencia de Velasco muger de D. Pedro Velez de Cuenara Conde de Oñate.

D. Pedro Fernandez de Velasco 4. Condestable de Castilla caso con D. Juliana Angela, &c.

D. Ina de Velasco y Tobar 1. Marques de Verlanga, y la Marquesa D. Juana, &c.

D. Isabel de Velasco muger de D. Bernardino de Cardenas 2. Duque de Maqueda.

D. Juana de Velasco hija del condestable D. Inigo monja en medina de Pomar.

D. Catalina de Velasco caso con D. Pedro de Zuniga y Auellanda conde de Miranda.

D. Beatriz de Velasco muger de don Desposada con D. Garci Hernandez Manrique Marques, &c.

D. Bernardino Fernandez de Velasco 2. condestable de Castilla caso con D. Blacade Herres.

D. Inigo Fernandez de Velasco 3. Condestable y la Duquesa y Marquesa D. Maria de Tobar.

D. Maria de Velasco caso dos veces la 1.ª con D. Ina Pacheco la 2.ª con D. Beltran, &c.

D. Leonor de Velasco caso con D. Juan Teller Giron conde de Vrena tuos hijos.

D. Isabel de Velasco caso con D. Juan de Guzman Duque de medina sidonia.

D. Antonio de Velasco señor del valle de villa verde se entro Frayle de la orden, &c.

D. Sancho de Velasco señor de arnedo y las arenas caso con D. Mencia Enriquez de la carra.

D. Luis de Velasco señor de velorado y valdesan vicente caso con D. Ana de padilla tuos hijos.

D. Pedro Fernandez de Velasco 1. Condestable y 2. Conde de Haro y la Condesa D. Mencia, &c.

D. Juana de Velasco en caso con don alonso Enriquez 2. conde de alca de Liste.

D. Leonor de Velasco fue desposada con D. Carlos Principe de viana primogénito de Navarra.

D. Maria de Velasco caso con don alonso Enriquez almirante de Castilla.

Alonso de Velasco señor do Gádul y marchanills murio sin sucesion.

Hernando de Velasco señor de Siruela caso con D. Leonor carrillo tuos hijos.

D. Pedro Fernandez de Velasco 1. Conde de Haro y la Condesa D. Beatriz Manrique su muger.

D. Sancha de Velasco muger de don Desposada con don Fadrique Enriquez almirante de Castilla.

Blasco Fernandez de Velasco. D. Maria de Velasco hijos de Juan de Velasco.

Arbol de los Condesas

Juan de Velasco señor de Medina de Pomar Camarero mayor del Rey y D. Maria de Solier, &c.

bles de Castilla.

Capitulo VI. En que se escriuen los titulos y Condados de Ledesma y Plasencia, que dio el serenissimo Rey don Iuan II. a don Pedro Destuniga, con la sucession y decendencia desta casa, y escudo de sus armas, que son campo de plata, banda negra orlada de una cadena de oro, como aqui van estampadas.



Conde de Ledesma y Plasencia, su apellido Zuniga, año de 1430.

EN este mismo tiempo por gracia, y merced, y mano liberal deste serenissimo Principe Rey don Iuan Segundo, vino a gozar del titulo honorifico de Conde de Ledesma don Pedro Destuniga, señor de la casa y Estado de Bejar, Iusticia mayor de Castilla, hijo primogenito del esclarecido varon Diego Lopez Destuniga, y de doña Iuana Garcia de Leyba su muger, que se crió

desde niño en la Camara del gloriosissimo Rey don Iuan el Primero, mereciéndose por sus claras virtudes, y antigua nobleza, ser vno de los Grandes destos Reynos; porque con la priuanga y los leales seruicios que hizo a los Reyes don Iuan Primero, y don Henrique Tercero, y don Iuan Segundo, gozó de la dignidad de ser Iusticia mayor de Castilla, y de otros muchos señorios. Fue sabio, prudente y valeroso, de grande verdad, y resuelto en el negociar, como lo mostró siendo Embaxador en Portugal. Hallofe en su senectud en las guerras de Antequera contra Moros con gente a su costa, y en la coronacion del Rey don Fernando de Aragon, como se lee en la cronica del Rey don Iuan Segundo. Fue casado con la nobilissima matrona doña Iuana Garcia de Leyba, como auemos dicho, los quales fueron fundadores de los mayorazgos de Monterrey, el de Nieua, y de San Martin de Balueni, y del Estado de Baides, que dexaron por titulo de mayorazgo a su hijo Diego Lopez Destuniga, como parece por su yltimo codicillo, su fecha en Sevilla año de 1414. Fallecio por Nouiembre de 1417. Fue sepultado en la capilla mayor del monasterio de la santissima Trinidad de Valladolid, donde se ven sus vultos de alabastro.

Fue el nuevo Conde don Pedro Destuniga valerosissimo cauallero en la disciplina militar, muy semejante al valor del sobredicho Diego Lopez Destuniga su padre, como lo mostró en las guerras de Antequera contra Moros. Ganó la villa de Ayamonte; corrió a Ronda y su tierra, talando las viñas, panes y huertas; hallofe con el Rey don Iuan en la tala de la Vega de Granada año de 1431. como se escriue en su cronica, donde vino viejo y enfermo en andas al campo del Rey don Iuan su señor contra los Infantes de Aragon, ofreciéndole su vida, y q quisiera estar en edad para mas le seruir.

Deste cauallero dize Hernando del Pul-

Cronica del Rey don Iuan II.

Cronica del Rey don Iuan II. año 30. y 31. c. 163 y 209.

Pulgar en el tirulo onze de sus claros varones, que fue alto de cuerpo, y de buen seso, de pocas palabras, y de grande execucion en lo que prometia, era acogedor de hombres valientes y atreuidos, y muy respetado del Rey, y de los demas Grandes. Huuo a Ledesma el año de mil y quatrocientos y veinte y nueue, por merced del serenissimo Rey don Iuan el Segundo, y en el siguiéte de treinta le dio titulo de Conde della, pueblo que auia sido de don Sancho de Castilla, Conde de Alburquerque, y despues de su nieto el Infante don Enrique, Maestre de Santiago, de quien auemos hecho memoria diuersas vezes en este Nobiliario, el qual haziendo despues sus concordias y paz con el Rey, como se auian concertado, que le boluiesse a Ledesma, dandole el Rey en recompensa al Conde don Pedro la ciudad de Plasencia el año de mil y quatrocientos y quarenta y dos, en trueco de la ciudad de Truxillo, que el año pasado antes desto le auia prometido por la dexacion de Ledesma. Desta manera mediante los tratos y ocasiones, el titulo de Conde pasó el Rey don Iuan al Conde don Pedro desde Ledesma a Plasencia, con cuyo titulo murio en edad de setenta años. Casó con doña Isabel de Guzman, hija de don Aluaro Perez de Guzman, y de doña Eluira de Ayala su muger, señores de Gibraleon, Oluera, Ayamonte, heredando con esta señora este estado: fueron sus hijos don Aluaro de Zuñiga, que sucedio en la casa.

Don Diego Lopez de Zuñiga, de quien vienen los Condes de Miranda, y Duques de Peñaranda, como se verá en el titulo de los señores desta casa.

Doña Leonor de Zuñiga, muger de don Fernando Aluarez de Toledo, primero Conde de Oropesa, de quien bolueré a hazer memoria en el titulo desta casa.

Don Aluaro de Zuñiga, segundo Cōde de Plasencia, en sucesion al Conde su padre, que despues vino a ser Duque

de Areualo y Plasencia, y despues de Vejar, como se verá en este discurso. Siruio este valerosissimo cauallero al serenissimo Rey don Iuan Segundo en las guerras y diferencias contra los Infantes de Aragon, y en otras ocasiones de su tiempo, que fueron muchas, y llenas de turbaciones, y despues al serenissimo Rey don Enrique el Quarto su hijo, en las ocasiones de paz y guerra de su tiempo, como lo dizen sus dos Coronistas, Diego Henriquez del Castillo, y Alonso de Palencia, en sus obras manuescritas, y Rades de Andrada en su Cronica de las Ordenes, por cuyos seruiicios, y los de sus mayores le honró este glorioso Principe con su acostumbra largueza, con el titulo de Duque de Areualo, el año de mil y quatrocientos y sesenta y nueue, que fue el tercero titulo Ducal que hallo auer dado, de cuyo titulo fue despues trasladado en tiempo de los serenissimos Reyes Catolicos, a Plasencia en su primero Duque don Aluaro, y Areualo boluio a la Corona Real, como oy lo vemos, y en el mismo tiempo de los Reyes Catolicos, don Fernando y doña Isabel, pasó el titulo Ducal de Plasencia a Vejar en su primero Duque don Aluaro, y Plasencia boluio a incorporarse en la Corona Real, de cuyo titulo de Vejar gozan oy sus decendientes, como se verá por esta decendencia. Casó dos vezes, la primera con doña Isabel Manrique, hija de Pedro Manrique, Adelantado mayor de Leon, señor de Amusco y Treuiño, y de doña Leonor de Castilla su muger, cuyos hijos fueron don Pedro de Zuñiga, que sucedio en los estados y casa.

Don Diego de Zuñiga, señor de Villora, de quien se boluerá a hazer memoria.

Don Aluaro de Zuñiga, Prior de san Inan, de quien haré memoria adelante en este Nobiliario.

Don Francisco de Zuñiga, señor del estado de Mirauel, como se verá en el titulo desta casa.

Casó la segunda vez el Duque don

N

Aluaro

Aluaro con doña Leonor Pimentel, hija de don Rodrigo Alonso Pimentel, segundo Conde de Benauente, y de la Condesa doña Leonor Henriquez su muger, como se ha visto en el cap. 4. del lib. 3. deste Nobiliario, de cuyo matrimonio tuuo a don Iuan de Zuñiga, yltimo Maestre de Alcantara, y despues Arçobispo de Seuilla, por dexacion del Maestrazgo.

Doña Isabel de Zuñiga Pimentel, muger de don Fadrique de Toledo, segundo Duque de Alba, como se verá en el titulo desta casa.

Doña Eluira de Zuñiga casò con dō Alonso de Sotomayor, Conde de Belalcazar, como se verá en el titulo de los señores desta casa. Esta señora doña Eluira fue hija de la primera muger doña Isabel Manrique.

Doña Maria de Zuñiga casò con dō Aluaro de Zuñiga su sobrino, que fue Duque de Vejar, como se verá adelante.

Don Pedro de Zuñiga, segundo Duque de Vejar, Conde de Bañares, Iusticia mayor de Castilla, se hallò antes de heredar esta casa y estados, en seruicio del serenissimo Rey don Enrique Quarto en la toma de Gibraltar a los Moros. Fue valeroso cauallero en seruicio de los Reyes Catolicos, don Fernando y doña Isabel, en las guerras contra Portugal y Granada. Casò con doña Teresa de Guzman, hija de don Iuan Alonso de Guzman, primero Duque de Medinasidonia, como se ha visto en el c. 10. del libro 1. deste Nobiliario, con quien huyo en dote a Lepe, y la Redondela, y la villa de Ayamonte, murio el año de mil y quatrocientos y ochenta y ocho, dexando por sus hijos a don Aluaro de Zuñiga, que sucedio en la casa.

Don Francisco de Zuñiga y de Guzman, Marques de Ayamonte, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Antonio de Zuñiga, Prior de san Iuan, de los Reynos de Castilla y Leon.

Don Bernardino de Zuñiga.

Doña Eluira de Zuñiga, muger de dō Esteuan Dauila, segundo Conde del Risco, señor de las Nauas y Villafranca, como se verá en el titulo de los señores desta casa.

Doña Leonor de Zuñiga, muger de don Iuan de Guzman, tercero Duque de Medinasidonia, como auemos escrito en el titulo desta casa.

Doña Iuana de Zuñiga casò con don Carlos de Arellano, segundo Conde de Aguilar, señor de los Cameros, como se verá adelante en este Nobiliario.

Doña Isabel de Zuñiga, muger de Gonçalo Mariño de Ribera, de quien ay en Seuilla mucha sucefsion, como se verá adelante en la casa de Ribera.

Don Aluaro de Zuñiga, tercero Duque de Vejar, Conde de Bañares, cauallero de la Orden del Tufon de oro, sucedio en esta casa y estados al Duque don Pedro su padre. Casò con doña Maria de Zuñiga su tia, hermana de su padre, como hemos dicho, de la qual no tuuo hijos, dexando por su hijo natural en doña Catalina de Orantes, muger noble y limpia, a dō Pedro de Zuñiga progenitor de los Marqueses de Aguila fue te, como se verá en la materia y titulo desta casa, donde remito lo demas que toca a esta sucefsion.

Don Francisco de Zuñiga y de Guzman, hijo segundo del Duque don Pedro, y de la Duquesa doña Teresa de Guzman su muger, fue Marques de Ayamonte, y cauallero valeroso en la disciplina militar, y ocasiones de su tiempo, como lo mostrò en seruicio de los serenissimos Reyes Catolicos en las guerras de Granada. Casò con doña Leonor Manrique de Castro, hija de don Pedro Manrique, primero Duque de Nagera, y de la Duquesa doña Yomar de Castro su muger, como se verá en el titulo desta casa: fueron sus hijos doña Teresa de Zuñiga y de Guzman.

Doña Teresa de Zuñiga y Guzman, quarta Duquesa de Vejar, sucedio a su padre en el Marquesado de Ayamonte, y en el Ducado de Vejar, y Marquesado de

de Gibráleon, y Condado de Bañares, y en los demas estados al Duque don Aluaro su tio, hermano mayor del Marqués don Francisco su padre. Casò con don Francisco de Sotomayor, quinto Conde de Belalcaçar, señor de las cinco villas, como se verá en este Nobiliario en la casa de los Condes de Belalcaçar: fueron sus hijos don Alonso de Zuñiga y Sotomayor, Marqués de Gibráleon, que murio sin hijos.

Don Francisco de Zuñiga y Sotomayor, que sucedio en la casa.

Don Antonio de Zuñiga y Guzman, Marqués de Ayamonte, de quien boluerè a hazer memoria en la materia de los Marqueses.

Don Áluaro de Zuñiga, Marqués de Villamanrique, como se verá en el titulo desta casa.

Don Pedro, y don Diego de Zuñiga y Sotomayor.

Doña Leonor de Sotomayor, muger de don Iuan Claros de Guzman, noueno Conde de Niebla, como se ha visto en la casa de Medina Sidonia.

Don Francisco de Zuñiga y Sotomayor, quinto Duque de Vejar, Marqués de Gibráleon, Conde de Belalcaçar y Bañares, señor de las cinco villas, sucedio en los estados paternos y maternos a sus padres, casò dos vezes, la primera con doña Yomar de Mendoça, hija de don Íñigo Lopez de Mendoça, quarto Duque del Infantadgo, y de la Duquesa doña Isabel de Aragón su muger, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa, de quien tuuo hijos.

Casò la segunda vez con doña Brianda de la Cerda Sarmiento, hija de don Diego Sarmiento de Villandrando, y de doña Ana Pimentel su muger, primogenitos de los Condes de Salinas, como se verá en el titulo de los señores desta casa: fueron sus hijos de la primera

Don Francisco Diego Lopez de Zuñiga y Sotomayor, que sucedio en la casa.

Doña Teresa de Zuñiga, Duquesa de Arcos, por casamiento con don Rodriho Ponce de Leon, tercero Duque desta casa, como se verá en el titulo della.

De la segunda fueron hijas Doña Ana Feliz de Zuñiga, muger de don Francisco de Zuñiga y de Guzman su primo hermano, Marqués de Ayamonte.

Doña Isabel de Zuñiga y de la Cerda.

Don Francisco Diego Lopez de Zuñiga y Sotomayor, sexto Duque de Vejar, Marqués de Gibráleon, Conde de Belalcaçar y Bañares, hijo de la primera muger, casò con doña Maria Andrea de Guzman su prima hermana, hija de don Iuan Claros de Guzman, noueno Conde de Niebla, y de la Condesa doña Leonor de Sotomayor su muger, que murio sin heredar la casa, segun auemos escrito en el titulo de Medina Sidonia: fueron sus hijos don Francisco de Zuñiga y Sotomayor, que oy es frayle de la Orden de santo Domingo, dexando al hermano segundo la casa y estado.

Don Alonso Diego Lopez de Zuñiga y Sotomayor, que sucedio en la casa.

Don Iuan Manuel Domingo de Guzman.

Doña Yomar de Mendoça y Aragón.

Doña Maria Andrea de Guzman.

Doña Teresa de Zuñiga.

Doña Leonor de Zuñiga, y otras hermanas monjas en Gibráleon.

Don Alonso Diego Lopez de Zuñiga y Sotomayor, setimo Duque de Vejar, otauo Conde de Belalcaçar y Bañares, Marqués de Gibráleon, Vizconde de la Puebla, señor de las cinco villas, cauallero de la Orden del Tufon de oro, que oy posee año de mil y seiscientos y diez y siete. Casò antes de heredar estos grandes estados y señorios, con doña Iuana de Mendoça, hija del esclarecido varon don Íñigo Lopez de Mendoça, quinto Duque del Infantadgo.

go, y de la Duquesa doña Luisa Henriquez su muger, cuyos hijos son don Fráncisco Diego Lopez de Zuñiga y Sotomayor sucesor en la casa.

Doña Maria de Zuñiga y Sotomayor, que murio niña en la jornada de Valencia, lleuandola sus padres, quando se fue a casar el Católico Rey don Felipe Tercero con la serenísima Rey na doña Margarita.

Don Francisco Diego Lopez de Zuñiga y Sotomayor, octauo Duque de Vejar, noueno Conde de Belalcaçar, sucedio al Duque su padre en los estados de Vejar, y Marquesado de Gibráleon, Condado de Belalcaçar y Bañares, y en los demas señorios, año de mil y seiscientos y veinte, siendo casado. Casó con doña Ana de Mendoça, hija de don Iuan Hurtado de Mendoça, sexto Duque del Infantadgo, y de la Duquesa doña Ana de Mendoça su muger, señora propietaria desta gran casa y estados, como se verá en su titulo.

Casa de los señores de Villora.

DOn Diego de Zuñiga, hijo segundo de don Aluaro de Zuñiga, primero Duque de Arevalo, Plasencia y Vejar, y de la Duquesa doña Isabel Márrique su primera muger, como auemos dicho en esta Genealogia, fue cauallero valeroso en seruicio de los Reyes Catolicos, como lo mostrò en las guerras del belicoso Reyno de Granada. Casó con doña Iuana de la Cerda, hija de Luis de la Cerda, señor de Villora, y de doña Francisca de Castañeda su muger: fueron sus hijos don Francisco de Zuñiga, que sucedio en la casa.

Doña Francisca de Zuñiga, muger de don Diego Fernandez de Cordoua, tercero Conde de Cabra, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

Don Francisco de Zuñiga y de la Cerda, señor de Villora, cauallero de

la Orden de Santiago, casò con doña Beatriz de Fonseca: fueron sus hijos don Luis de Zuñiga, que murio sin sucession.

Don Diego de Zuñiga, que sucedio en la casa.

Don Antonio de Zuñiga, hijo de don Fráncisco de Zuñiga, casò con doña Maria de Recalde, y tuuo della a don Francisco, don Antonio frayle Benito, don Luis de Zuñiga, Oydor de Granada, dō Diego, Capitan de Infanteria Española, don Iuan de Zuñiga, Maestrescuela de Alcala de Henares, doña Iuana monja en san Clemente el Real de Toledo, doña Ana de Zuñiga, que casò en Alcala con Iuan Alonso de Mendoça, don Francisco de Zuñiga casò con doña Madalena de la Mota, tuuo della a don Eugenio de Zuñiga, del habito de Santiago, y a don Antonio de Zuñiga.

Don Eugenio casò con doña Madalena de Medrano, tiene por hijos a don Eugenio, y don Francisco.

Don Diego de Zuñiga y de la Cerda, Abad de Parraces, señor de Villora y Huelamo, tuuo en doña Isabel de Mercado, o de Marquina, mager noble y limpia, dos hijas, que la mayor se llamó doña Ines de Zuñiga, que sucedio en la casa, y casò con don Bernardino de Cardenas, señor de Torralua y Beteta, de quien boluerè a hazer memoria en la casa de Maqueda.

Doña Iuana de Zuñiga, hija segunda casò con don Diego Lopez de Zuñiga, señor de Baides, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo y Condado de Pedrosa.

Son tambien decendientes de la casa y Ducado de Vejar los señores de Flores Dauila, que oy tienen titulo de Marqueses de Flores, en don Pedro de Zuñiga su primero Marques, por merced del Católico Rey don Felipe Tercero, cuya decendencia no pongo en este lugar por no tenerla bien ajustada, remitiendola para la segunda impresion.

Capitulo VII. En que se da cuenta de los titulos y Condados de Medellin, y de Arcos, que dio el serenissimo Rey don Iuan Segundo a don Pedro Ponce de Leon, con la decendencia desta casa, y escudo de sus armas, que son partido en palo, en la parte primera leon de purpura, campo de plata, y en la segunda los bastones de Aragon de sus colores Reales, roxos, y de oro, orla de ocho escudos de oro, en cada uno una faja azul, como aqui van estampadas.



Conde de Medellin, y despues de Arcos, su apellido Ponce de Leon, año de 1430.

AL Conde de Ledesma y Plasencia sucedio luego, segun la orden que llevamos en esta obra, don Pedro Ponce de Leó, señor del estado de Marchena, Mairena, Bailen, y Rota, con sus Almadrauas, y del lugar de Paradas, cō dos pares de casas en la ciudad de Sevilla, y otras en Carmona, y muchos heredamientos, y de la villa de Medellin, hijo primogenito de don Pedro Ponce

de Leon, y de doña Sancha de Haro su muger, señores del estado de Marchena, cuyos mayores fueron de muy clara progenie en tiempo del serenissimo Rey don Iuan el Segundo, el qual fue vno de los celebrados caualleros que se hallan en la diciplina militar, y en todas las ocasiones de su tiempo, gozando de titulo de Rico hōbre, como parece por el priuilegio dado a Tarifa, en confirmacion de sus libertades, año de 1441. dō de dize: Don Pedro Ponce de Leon, Cō de de Medellin confirma. Anduuo en las guerras de Antequera, Cañete la Real, y Ronda, contra Moros, quemando el valle de Cartama, haziendo hechos de famoso Capitan, en seruicio de su Rey: fue sabio, y de mucha prudencia y lealtad, por cuyos seruicios el serenissimo Rey don Iuan el Segundo le hizo de su Consejo, encargándole negocios de mucho peso, calidad y consideracion, por lo qual merecio no quedar sin remuneracion de sus muchos seruicios, honrandole con su largueza y mano liberal, dandole y haziendole merced el año de mil y quatrocientos y veinte y nueve, de la villa de Medellin, que auia sido de doña Leonor de Castilla, Condesa de Alburquerque, Reyna de Aragon, de quien le auian heredado los Infantes de Aragon sus hijos, y la vinieron a perder por las grandes desobediencias que hizieron a este serenissimo Principe Rey don Iuan el Segundo, su primo hermano, de quien se ha hecho memoria diuersas vezes en este Nobiliario, por lo qual la huuo don Pedro Ponce de Leó, como de todo es buen testigo la Cronica deste Principe, año 3. cap. 163. y 135. y 148. y en otros muchos, donde escribe, que se le dio titulo de Conde de Medellin en el dicho año de 1430. de cuyo titulo gozò por algun tiempo, hasta que por merced del mismo Rey don Iuan le trasladò a Arcos de la frontera el año de 1445. pueblo que en este tiempo era de don Alonso Henriquez, Almirante de Castilla, y antes lo auia perdido don Ruy Lopez de Aualos, Conde

Condestable de Castilla, dandole por el en trueque y cambio a Palenquela, que cae cerca de sus Estados, por auer hecho merced de Medellin el Rey don Iuan al Maestre don Iuan Pacheco, por le estar muy a cuento.

De esta manera adquirio don Pedro Ponce de Leon las villas de Medellin y Arcos, y assi se halla con titulo de Cōde de Medellin en la Cronica del Rey don Iuan. Casò el nuevo Conde don Pedro Ponce de Leon, con doña Maria de Ayala, hija de don Pedro Lopez de Ayala, Canciller mayor de Castilla, y Camarero mayor del Rey don Iuan el Primero, y Merino Mayor de Guipuzcoa, señor de Saluatierra en Alaba, y de su muger doña Leonor de Guzman. Otorgó su testamento año de mil y quatrocientos y quarenta y ocho. Fue sepultado en san Agustín de Seuilla, como parece por el testamento del Conde don Iuan su hijo, en cuya sepultura se ve el letrero siguiente.

*Aqui yaze don Pedro Ponce de León
Conde de Medellin, señor de Marchena,
hijo de don Pedro Ponce de Leon,
y de doña Sancha de Haro,
hija de don Iuan Ruiz de Baeza,
y de doña Teresa de Haro su mu-
ger.*

Tuvieron por hijos a don Iuan Ponce de Leon, que sucedio en la casa.

Don Pedro Ponce de Leon.

Don Fernando Ponce de Leon, caballero del habito de Alcantara, Comendador de Moron, de quien ay larga memoria en la Cronica del Rey don Iuan el Segundo, fue sepultado en san Agustín de Seuilla.

Don Lope Ponce de Leon, de quien ay decendencia en Xerez de la Frontera, como se verá adelante.

Don Luis Ponce de Leon casò con doña Teresa de Guzman, señora de Villagarcia, pueblo de la Estremadura, hi-

ja de don Garci Fernandez, señor de Villagarcia, Maestre de Santiago, y de su muger doña Maria Ramirez de Guzman, como parece por el cap. 41. de la Cronica desta Orden.

Doña Sancha Ponce de Leon, muger de don Alonso Perez de Guzman, señor de Orgaz.

Doña Eluira Ponce de Leon casò con don Alonso Fernandez de Cordoua, señor de Alcaudete y Montemayor.

Don Iuan Ponce de Leon, hijo primogenito de don Pedro Ponce de Leon, Conde de Medellin y Arcos, y de la Condesa doña Maria de Ayala su muger, fue segundo Conde de Arcos, señor del estado de Marchena, y de otros muchos vassallos y señorios, en sucesion al Conde su padre, en tiempo de los Reyes, don Iuan Segundo, y don Enrique el Quarto su hijo, a los quales siruió valerosamente, segun parece por las dos Cronicas destes Principes, padre y hijo en todas las guerras de su tiempo: y andando ocupado en ellas, le tomó la ciudad de Baeza por fuerza de armas su villa de Bailén, y el Rey don Iuan se la mandò restituyr, como parece por el cap. 95. de su Cronica año 46. Hallose por confirmador de los priuilegios de Tarifa de su franqueza, por el Rey don Enrique el Quarto, año de mil y quatrocientos y cinquenta y seis, don de dize: Don Iuan Ponce de Leon, Conde de Arcos confirma.

Peleò muchas vezes con los Moros, triunfando de la vitoria con vencimiento de seiscientos de cauallo, y ochocientos peones, que le auian destruido la tierra de su Condado de Arcos, lleuando este valeroso Capitan mucha gente menos que los Moros, cautinò, despojò, y quitò mucha parte de la presa que lleuauan los enemigos. Casò con doña Leonor de Guzman, hija de don Aluaro Perez de Guzman, señor de Orgaz, de quien no tuuo hijos.

Tuuo el Conde don Iuan por hijos a doña Leonor Nuñez de Gudiel, que

comunmente es llamada la Condesa doña Leonor en los memoriales que andan impressos de los pleytos de los señores desta casa, que fueron don Pedro Ponce de Leon, de quien por linea de muger decienden los señores de Cerdillo y Mançaneque, como diremos en el titulo desta casa.

Don Rodrigo Ponce de Leon, de quien decienden los Duques de Arcos, como se verá en su lugar.

Don Manuel Ponce de Leon, llamado el Valiente, honra y gloria de la nacion Española, de quien decienden los Condes de Bailen, como se verá en el titulo desta casa.

Don Luis Ponce de Leon murio niño.

Doña Maria Ponce de Leon, muger de don Martin de Cordoua, hijo de dō Diego Fernandez de Cordoua, primero Conde de Cabra, y de la Condesa doña Maria Carrillo su muger, como se verá en el titulo desta casa.

*Señora del
Algana.*

Doña Ines Ponce de Leon, muger de don Luis de Guzman, señor del Algana, de quien decienden los señores desta casa, como diremos en el titulo de ella.

Doña Isabel Ponce de Leon, muger de don Pedro de Guzman, que llamaron el Vayo, por ser bermejo, hermano de don Enrique de Guzman, segundo Duque de Medinafidonia, como se ha visto en el titulo desta casa.

*Señora de
Teuay Ar
dales.*

Doña Iuana Ponce de Leon, que casó con don Iuan Ramirez de Guzman, Mariscal de Castilla, señor de Teuay y Ardales, como se verá en el titulo desta casa.

El Conde don Iuan tuuo otros muchos hijos siendo soltero, y no sugeto a matrimonio, tuuo en Catalina Gonçalez de Ouiedo, hija de Pedro Gonçalez de Ouiedo, de la casa y solar de la Rua, que son Hijosdalgo notorios en Leon y Ouiedo, que en Marchena gozan de executoria de Hijosdalgo, muger donzella, vezina y natural de Marchena los hijos siguientes, los quales lla-

mò y legitimò a la sucession de su mayorazgo, que fueron

Don Enrique Ponce de Leon, llamado a la sucession de la casa.

Don Estropo Ponce de Leon, llamado a la sucession de la casa, de cuya descendencia se hará memoria adelante.

Don Lope Ponce de Leon murio peleando contra los Moros del Reyno de Granada, en compañía de don Pedro Ponce de Leon su medio hermano, hijo mayor del Conde don Iuan su padre.

Don Beltran Ponce de Leon, que murio peleando como valeroso cauallero en la batalla de las Lomas de Malaga.

Doña Costança Ponce de Leon, que casó con Fernan Darias de Saavedra, señor del Castellar y el Viso, de quien decienden los Condes desta casa, como se verá en su titulo.

*Señora del
Castellar y
el Viso.*

Doña Sancha Ponce de Leon, que casó con el Comendador Iuan de Godoy, de quien ay decendientes en Cordoua y otras partes.

Doña Yomar Ponce de Leon, que casó con Gonçalo de Quadros, Ventiquatro de Seuilla.

Doña Eluira Ponce de Leon, muger de Fernando de Aguilar.

Doña Mayor Ponce de Leon.

Doña Florentina Ponce de Leon, en quien acabo de escriuir los hijos que he podido aueriguar con certeza, que tuuo el Conde don Iuan en diuersas mugeres, de quien ay mucha sucession en Seuilla y su tierra, como de doña Maria Ponce de Leon su hija, muger de Iuan de Torres, mayorazgo y Ventiquatro de Seuilla.

Don Rodrigo Ponce de Leon, hijo segundo del Conde don Iuan, y de doña Leonor Nuñez Gudiel, o de Prado, fue tercero Conde de Arcos en sucession al Conde su padre. Adquirio tambien titulo de Marques de Cadiz, como se verá por este discurso, de la prodiga y mano liberal del serenissimo Rey don Enrique el Quarto, tan en-

*Primero
Marques
de Cadiz.*

*Anales de
Aragon 5.
p. lib. 1. c.
12 fol. 22.*

nado

*Cronica del
Rey do En-
rique Quar-
to.*

ñado a hazer mercedes a los caualleros de sus Reynos, que le auian seruido, que hallo auer creado tres titulos de Marqueses, entre el gran numero de titulos de Condes, que dio y creò, como largamente lo iremos mostrando en la materia dellos, y feis titulos de Duques, de quien se ha dado noticia, y se darà adelante en sus devidos lugares, y el vltimo titulo de Marques que dio fue el de Cadiz, de quien vamos hablando, en la Prouincia de Andaluzia, ciudad Episcopal, a imitacion del de Astorga y Coria, que son ciudades Episcopales, como se verà en este Nobiliario, con el qual titulo honrò al dicho don Rodrigo Ponce de Leon, tercero Conde de Arcos, segun escriue Diego Henriquez del Castillo en el capitulo 151. estando en la ciudad de Segouia año de mil y quatrocientos y setenta, por sus muchos y calificados seruicios, que auiendo se apoderado el nuevo Marques, durante las guerras y diferencias que huuo en estos Reynos, de la ciudad de Cadiz, gozò della, y de su titulo por todos los dias de su vida: por que despues de su muerte, que fue a postrero de Agosto de mil y quatrocientos y nouenta y dos, fue restituida la ciudad de Cadiz a la Corona Real, cesando su titulo de Marquesado, reynando los gloriosissimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Isabel, los quales honraron con titulo de Duque Arcos a su nieto don Rodrigo Ponce de Leon, como se verà por este discurso, que tambien gozò el Marques don Rodrigo de titulo de Duque de Cadiz, y vltimamente de Arcos, como auemos dicho, a quien por la excelencia y alteza de su persona, llaman comunmente nuestros Cronistas el gran Marques, cuya valerosa y diestra lança en seruicio de los serenissimos Reyes Catolicos fue muy conocida por su prudencia, esfuerço y valor en la disciplina militar de aquellos tiempos, y conquista de armas en el belicoso Reyno de Granada, de quien estan las histo-

rias llenas. Alcançò por su gran valor y famosos hechos, grande estimacion entre los Españoles, y de las demas naciones estrangeras, como son buenos testigos las Cronicas destos Reynos. Hallose a las capitulaciones de los Reyes Moros a la entrega de Granada, en treinta de Diziembre del año de mil y quatrocientos y nouenta y vno, donde dize: Don Rodrigo Ponce de Leon, Duque de Cadiz, Marques de Zara, Conde de Arcos, vassallo del Rey confirma. Vencio a los Moros en la batalla del Madronal en tiempo del Rey don Enrique el Quarto, y en el de los Reyes Catolicos, con sus esclarecidas hazañas y acostumbrado valor. Ganò la fuerte villa de Zahara y Alhama, còdozientos y sesenta de a cauallo y seiscientos peones, al Infante de Granada, que traía gran numero de caualllos, y diez mil peones, passando a cuchillo la mayor parte dellos. Tuuo el Marques don Rodrigo vna hija, llamada doña Francisca Ponce de Leon, en vna donzella de antigua y limpia sangre, que se dixo Ines Ximenez de la Fuente, hija de Ruy Ximenez Vecerril, y de Iuana Fernandez de la Fuente, Hijosdalgo, vezino de Marchena, de quien tuuo otras dos hijas, que la vna dellas se llamò doña Leonor Ponce de Leon, que vino a casar con don Francisco Henriquez de Ribera, Adelantado mayor de Andaluzia, de quien no quedò sucefsiò, como diremos en la casa de los Duques de Alcala.

*Capitula-
ciones de la
entrega de
Granada.*

*Anales de
Aragò, lib.
2. c. 12.*

*Condesa de
los Mola-
res.*

Y la otra se llamò doña Maria Ponce de Leon, que fue muger de don Rodrigo Mexia Carrillo, señor de las villas de la Guardia y Santofimia, de quíe boluerè a hazer memoria en el titulo y Marquesado de la Guardia.

Casò despues el Duque y Marques don Rodrigo Ponce de Leon, con doña Beatriz Pacheco, hija del Maestre don Iuan Pacheco, de quien no tuuo hijos, como diremos en el titulo de los Duques de Escalona, Marqueses de Villena.

Quando

Quando los gloriosísimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Isabel començaron a reynar, no auia en estos Reynos de Castilla y Leon mas de cinco titulos de Marqueses, que erã Villena, Santillana, Astorga, Coria, y el de Cadiz, que acabamos de escriuir, en que se manifiesta la estimacion y autoridad en que tuuieron los gloriosos Reyes sus antecessores esta dignidad y titulo de Marques: pero despues estos Catolicos Príncipes fueron de mano en mano aumentando los titulos desta dignidad, por las legitimas ocasiones que para ello hallaron, como se verá por esta obra.

Doña Francisca Ponce de Leon, hija primogenita de don Rodrigo Ponce de Leon, Duque y Marques de Cadiz, y de Ines Ximenez de la Fuente, como auemos dicho, fue legitimada por los Reyes Catolicos, don Fernando y doña Isabel, estando en Madrigal en vein-tiseis de Abril de mil quatrocientos y setenta y seis años, dando facultad al Duque y Marques su padre, para dexar su casa y estado a qualquiera hijo, o hija, nieto, o nieta que quisiessse, como parece por su cedula Real, dada en la ciudad de Vitoria a ventinueue de Iunio del mismo año, a la qual casò su padre con don Luis Ponce de Leon su primo segundo, primero Marques de Zara, señor de Villagarcia, hijo de don Pedro Ponce de Leon, señor de Villagarcia, y de doña Leonor de Figueroa su muger, y nieto de don Luis Ponce de Leon, y de doña Teresa de Guzman su muger, señores de Villagarcia, como auemos escrito en los hijos del primero Conde de Medellin y de Arcos, en quien boluio a continuarse la varonia legitima, y sucecion desta casa, cuyos hijos fueron don Rodrigo Ponce de Leon, que sucedio en la casa.

Don Pedro Ponce de Leon, que casò con doña Catalina de Ribera, hija de Gonçalo Mariño de Ribera, y de doña Isabel de Guzman su muger, cuyos hijos fueron don Luis Ponce de Leon.

Don Gonçalo Canonigo de Seuilla.

Don Luis Ponce murio en las Guajaras en las guerras del Reyno de Granada, en seruicio del Catolico Rey don Felipe el Segundo, siendo casado con doña Leonor de Ribera, hija de don Pedro Afan de Ribera, cuyo hijo fue don Pedro Ponce de Leon.

Don Iuan de Figueroa Ponce de Leon, hijo tercero de don Luis Ponce de Leon, Marques de Zara, y de la Marquesa doña Francisca Ponce de Leon su muger.

Don Lorenzo Suarez de Figueroa Ponce de Leon.

Don Francisco Ponce de Leon, que casò en Xerez de la Frontera con doña Maria de la Cueva, tuuo hijos y decendientes, como se verá adelante.

Don Bernardino Ponce de Leon.

Doña Leonor Ponce de Leon casò con don Pedro Afan de Ribera, Marques de Tarifa, primero Duque de Alcala, sin sucecion, de quien boluere a hazer memoria en la casa de los Duques de Alcala.

Don Rodrigo Ponce de Leon, hijo primogenito de don Luis Ponce de Leon, Marques de Zara, y de la Marquesa doña Francisca su muger, sucedio al Duque y Marques don Rodrigo Ponce de Leon su abuelo, en su casa, fue el primero Duque de Arcos, Marques de Zara, Conde de Casares, señor de Marchena y Villagarcia, y otros vassallos, como parece por su testamento, su fecha en la ciudad de Seuilla en quinze de Agosto de mil quatrocientos y nouenta y dos, con expreso consentimiento de los dichos don Luis Ponce de Leon su padre, y de doña Francisca Ponce de Leon su madre, Marqueses de Zara, segun lo manifiesta vna escritura que otorgaron en su fauor en cinco de Setiembre del año referido. Siruio a los serenísimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Isabel, por cuya gracia y merced gozò de titulo de Duque de Arcos para el y sus suceffores. Casò dos vezes, la primera con doña Iuana Giron, hija

hija de don Iuan Tellez Giron, Conde de Vreña, sin hijos, la segunda con doña Maria Giron, hermana de la dicha doña Iuana, ambas hijas del Conde don Iuan Tellez Giron, y de la Condesa doña Leonor de Velasco su muger, como se escriue en el arbol 3. del Compendio de los Girones, haziendo memoria de los Duques de Arcos, y el Conde Lucanor en el linage de los Manueles, de cuyo matrimonio fueron hijos dō Luis Christoual Ponce de Leon, que sucedio en la casa.

Doña Ana Ponce de Leon casò con don Pedro Fernandez de Cordoua y Figueroa, Conde de Feria, hijo primogenito de los Marqueses de Priego, como se verà en el titulo desta casa.

Don Luis Christoual Ponce de Leon, segundo Duque de Arcos, Marques de Zara, Conde de Casares, señor del estado de Marchena, Villagarcia, y otros vassallos, sucedio en esta casa y estados al Duque don Rodrigo su padre: siruió al Emperador don Carlos, y al Católico Rey don Felipe su hijo, en todas las ocasiones de sus tiempos: fue Principe franco, y liberal, generoso, y amado de todos, como es publico y notorio, y de mucho valor en la diciplina militar, en cōsejo y gouierno della. Murio de edad de quarenta y ocho años, estando prouenido por Virrey, y Lugarteniente de Capitan General del Reyno de Valencia, segun escriue la Cronica del Rey don Alonso el Setimo en el folio 449. Mandose enterrar en el monasterio de san Agustin de Seuilla, y està depositado en el conuento de san Pedro Martir de Marchena. Casò con doña Maria de Toledo, hija de don Lorenço Suarez de Figueroa, tercero Conde de Feria, Marques de Priego, y de la Marquesa doña Catalina Fernandez de Cordoua su muger, como se verà en el titulo desta casa, de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol 33. del Compendio de los Girones: fueron sus hijos don Rodrigo Ponce de Leon, que sucedio en la casa.

Don Luis Ponce de Leon, cauallero de la Orden de Alcantara.

Don Pedro Ponce de Leon Frayle Dominico, Obispo de Zamora, murio estado en Marchena, fue sepultado en S. Pedro Martir cō sus padres y abuelos.

Don Rodrigo Ponce de Leon, tercero Duque de Arcos, Marques de Zara, Conde de Casares, señor del estado de Marchena, Villagarcia, y otros vassallos, cauallero de la orden del Tufon de oro, sucedio en esta casa y estados al Duque su padre. Casò con doña Teresa de Zuñiga, hija de don Francisco de Zuñiga y Sotomayor, Duque de Vejar, y de la Duquesa doña Yomar de Mendoça su primera muger, como auemos dicho en el cap. 6. del lib. 4. deste Nobiliario, q̄ este año de 1617. pōsee estos estados, de cuyo matrimonio tuuo a don Luis Ponce de Leon, Marques de Zara.

Doña Maria Ponce de Leon, muger de don Antonio Alonso Pimentel de Quiñones, Conde de Luna, hijo primogenito del Conde de Benauente, como auemos escrito en el cap. 4. del libro 3. deste Nobiliario.

Don Luis Ponce de Leon, Marques de Zara, murio en vida del Duque su padre, fue sepultado en el conuento de san Pedro Martir de Marchena, para trasladallo con los demas a san Agustin de Seuilla, siendo casado con doña Vitoria de Toledo Colona, su prima segunda, hija de don Pedro de Toledo Osorio, Marques de Villafranca, y de la Marquesa doña Eluira de Mendoça su primera muger, de quien boluerè a hazer memoria en esta obra. Son sus hijos dō Rodrigo Ponce de Leon, Marques de Zara, suceffor al Duque su abuelo, y otros hijos, en quien acabo de escriuir la suceffion de la casa y Ducado de Arcos, Cōdes de Medellin, y despues de Arcos, como lo prometimos en su capitulo.

Otros muchos caualleros ay decendiètes desta casa, que por no tener ajustada su decendencia, no hago aquí memoria dellos, remitiendolos para otro lugar en las casas solariegas destes Reynos.

Decen-

Decendencia de los Ponces de Leon de Xerez de la Frontera.

Don Francisco Ponce de Leon, hijo de don Luis Ponce de Leon, señor de Villagarcía, Marques de Zará, y de la Marquesa doña Francisca Ponce de Leon su muger, heredera y sucesora del estado de Arcos, como se ha visto en esta Genealogia, casó en la ciudad de Xerez de la Frontera con doña Maria de la Cueva, hija de don Iuan de la Cueva, y de doña Iuana de Villauicencio su muger, casa noble y bien conocida por su mucha nobleza y antigüedad en la ciudad de Xerez, y en otras partes de estos Reynos, como lo mostraremos en las casas ilustres solariegas de ellos: fueron sus hijos don Luis Ponce de Leon, que murió sin ellos.

Don Nuño Ponce de Leon, que sucedió en la casa.

Doña Francisca Ponce de Leon casó con don Pedro Cabeça de Baca.

Doña Luisa de la Cueva, monja en Montilla.

Casó segunda vez don Francisco Ponce de Leon con doña Maria de Castilla, de quien tuvo a doña Teresa Ponce de Leon, que casó con don Francisco Verdugo en Malaga, sin hijos.

Don Nuño Ponce de Leon casó en Xerez con doña Catalina Nuñez de Villauicencio, hija de don Francisco de Villauicencio, Ventiquatro de Xerez, de cuyo matrimonio fueron hijos don Francisco Ponce de Leon, sin sucesión.

Don Luis Ponce de Leon, que sucedió en la casa.

Don Pedro, y don Iuan Ponce de Leon, sin hijos.

Doña Maria de la Cueva casó con don Garcia Dauila, cuya familia y apellido es bien conocida en Xerez, y otras partes de estos Reynos, por su mucha nobleza y calidad.

Doña Maria, doña Luisa, doña Iuana monjas.

Don Luis Ponce de Leon casó en Xerez con doña Francisca Ponce de

Leon, hija de don Fernando de Zurita y Haro, y de doña Beatriz Manuel su muger, señores de la villa del Villar del Saz, apellidos muy nobles y conocidos por su mucha calidad: tienen hijos por casar, que son don Francisco Ponce de Leon, don Fernando de Zurita Ponce, doña Catalina, y doña Beatriz.

De doña Maria de la Cueva, y de don Garcia Dauila su marido, fueron hijos don Garcia Dauila, Vétiquatro de Xerez, que es casado con doña Andrea de Castilla, y tienen hijos a don Garcia, y a doña Maria de la Cueva.

Doña Francisca Ponce de Leon, hija de don Francisco Ponce de Leon, y de doña Maria de la Cueva su muger, casó en Xerez con don Pedro Cabeça de Vaca, hijo del Camendador Pedro de Benauete Cabeça de Vaca, y de doña Beatriz Bernalte su muger: fueron padres de doña Maria Cabeça de Vaca, que casó con don Diego Vaca de Sotomayor, sin hijos, por cuya muerte heredó su casa y mayorazgo don Francisco Vaca de Benauides, vezino de la ciudad de Alcaraz.

Doña Beatriz, doña Luisa, doña Francisca Ponce de Leon.

Doña Beatriz Manuel Cabeça de Vaca casó en Xerez con don Fernando de Zurita y Haro, señor de la villa del Villar del Saz, Ventiquatro de Xerez, de cuyo matrimonio son hijos don Francisco de Zurita y Haro, cauallero de la orden de Santiago, don Pedro de Zurita y Haro Villauicencio, doña Francisca Ponce de Leon casó con don Luis Ponce, como se ha visto.

Doña Maria de Haro casó en Seuilla con don Diego Francisco Daualos y Herrera, sin hijos.

Don Francisco de Zurita y Haro, cauallero de la Orden de Santiago, y sucesor en la casa y mayorazgos de sus padres, es casado con doña Francisca de Valençuela, hija de don Geronimo de Valençuela, cauallero de la Ordé de Santiago, y de doña Madalena Carrillo de Cordoua su muger, naturales de la ciudad

ciudad de Cordoua, donde tienen mucha antigüedad y nobleza los caualleros deste apellido, de cuyo matrimonio son hijos don Fernando Iacinto de Zurita y Haro.

Doña Luisa de la Cueva Ponce de Leon, hija de don Pedro Cabeça de Vaca, y de doña Francisca Ponce de Leon su muger, como se ha visto, casò en Xerez con don Diego Lopez de Carriçosa, Ventiquatro desta ciudad, de cuyo matrimonio fueron hijos don Diego de Carriçosa, que casò con doña Beatriz de Carriçosa, y tienen a doña Marina, y doña Luisa.

Doña Francisca Ponce de Leon, hija de don Pedro Cabeça de Vaca, y de doña Francisca Ponce de Leon su muger, como se ha visto, casò en Seuilla cò don Diego Daualos, Ventiquatro desta ciudad, de cuyo matrimonio fueron hijos don Luis de Herrera, fray Francisco de Herrera, de la Orden de la Merced, doña Iuana, doña Francisca monjas Dominicas, &c.

En quien acabamos de escriuir la sucession de don Francisco Ponce de Leon, y de doña Maria de la Cueva su muger, como decendiente de la casa de los Duques de Arcos, &c.

Decendencia de don Lope Ponce de Leon, hijo de don Pedro Ponce de Leon, Conde de Medellin, y despues de Arcos.

DON Lope Ponce de Leon, hijo de don Pedro Ponce de Leon, y de la Condesa doña Maria de Ayala su muger, primeros Condes de Medellin, y de Arcos, como se ha visto en este discurso, y casa de los Ponces de Leon, fue Ventiquatro de la ciudad de Seuilla, que en doña Eluira de Abreu fueron sus hijos don Pedro Ponce de Leon, y don Iuan, sin sucession.

Doña Isabel, doña Maria.

Doña Isabel Ponce de Leon casò con Christoual Dauila, Ventiquatro de Xerez de la Frontera, hijo de Bartolome Dauila, Alcayde de Ximena, como parece por el testamento de doña Isabel Ponce, muger del sobredicho Christo-

ual Dauila, otorgado en ventinueue de Julio de mil y quinientos, y por el se manda enterrar en san Agustín de Seuilla, donde està sepultado don Lope su padre, y declara que le dio en dote la quarta parte de las hazeñas, y dehesa de Guadalquivir, declara por sus hijos y herederos a Bartolome Dauila, doña Catalina, y doña Maria.

Bartolome Dauila Ponce de Leon, Ventiquatro de Xerez, casò dos vezes, la primera con doña Mencia de Valdes Pino, la segunda con doña Ines de Villauicencio: fueron sus hijos de la primera Christoual Dauila Ponce de León, que casò con doña Ana Mendez de Sotomayor, sin hijos.

Bartolome Dauila Zuazo, de quien boluerè a hazer memoria.

Nuño Dauila, hijo de la segunda, Ventiquatro de Xerez, casò cò doña Catalina de Carriçosa, hija del Alcayde Luis Suarez de Carriçosa, y de doña Leonor de Padilla su muger, cuyo hijo fue don Bartolome Dauila, que casò con doña Leonor Lopez Tosino, cuyos hijos son dō Diego Bartolome Dauila.

Doña Catalina Dauila casò con don Garcia Dauila, son sus hijos don Bartolome, doña Mariana, doña Leonor, doña Isabel.

Don Diego Bartolome Dauila, Ventiquatro de Xerez, casò con doña Mariana Dauila y Adorno, son sus hijos dō Bartolome, don Diego, doña Ana, doña Leonor, doña Catalina.

Bartolome Dauila Zuazo, hijo de Bartolome Dauila Ponce de Leon, y de D. Mencia de Valdes Pino su primera muger, casò con doña Catalina de Melgarejo, tuuo por su hijo a don Bartolome Dauila Zuazo, que casò con doña Maria de Ayala Ponce de Leon: fueron sus hijos don Christoual, y dō Bartolome, doña Isabel Ponce de Leon, que casò con don Francisco Henriquez de Texeda, del habito de Alcantara, sin hijos.

Don Christoual Dauila Ponce de Leon casò con doña Maria Boscan y Cabrera, de cuyo matrimonio tuuo a don

don Bartolome, y a don Christoual Dauila Ponce de Leon.

Don Bartolome Dauila Ponce de Leon se opuso al Condado de Bailen, casò con doña Sebastiana Espinola, cuyo hijo es don Christoual Dauila Ponce de Leon.

Don Bartolome Dauila, hijo de don Bartolome Dauila Zuazo, y doña Maria de Ayala Ponce de Leon su muger, casò con doña Catalina de Haro y Dauila: son sus hijos don Bartolome Dauila, don Diego, don Fernando.

Don Bartolome Dauila casò con doña Manuela de Solis, hija de don Nuño de Solis Henriquez en Salamanca.

Don Diego Dauila y Haro, cauallero del habito de san Iuan.

Don Fernando de Padilla y Dauila casò dos vezes, la primera con doña Ines de Monfalue, la segunda con doña Leonor de

Doña Catalina Ponce de Leon, hija mayor de doña Isabel Ponce, y de Christoual Dauila su marido, casò con Lorenzo Fernandez de Villauicencio, como parece por su testamento otorgado en 10. de Agosto de 1519. fueron sus hijos Fernando de Villauicencio, Pedro Nuñez de Villauicencio, de quien ay sucesion, como se verà en la casa del Carpio, Christoual Dauila Villauicencio, sin sucesion, y doña Eluira de Abreu.

Doña Maria de Ayala, hija de Christoual Dauila, y de doña Isabel Ponce de Leon su muger, casò con Fernan Lopez Alcayde de Arcos, de quien ay sucesion.

Fernando de Villauicencio, hijo mayor de Lorenzo Hernandez de Villauicencio, y de doña Catalina Ponce de Leon su muger, casò con doña Teresa de Villauicencio, tuvieron por sus hijos a don Lorenzo Fernandez de Villauicencio, sin sucesion, Diego de Mirauil Villauicencio, sin sucesion, don Bartolome Nuñez de Villauicencio, don Fernando de Villauicencio, Ventiquatro de Xerez sin sucesiõ, doña Beatriz de Vi-

llauicencio, que casò con don Francisco de Zuazo Espinola, de quien tuuo hijos.

Don Bartolome Nuñez de Villauicencio, Ventiquatro de Xerez, casò cõ doña Isabel de Cuenca Villauicencio, de quien tuuo a don Francisco de Cuenca Villacrezes y Villauicencio, y a don Francisco de Villauicencio, sin sucesion. Casò segunda vez don Bartolome Nuñez de Villauicencio con doña Ines Dauila, hija de Nuño Dauila, y de doña Catalina de Carriçosa, de quien tuuo a don Pedro, que murio sin sucesion, doña Teresa que casò con don Diego de Villauicencio, Ventiquatro de Xerez, y Capitan de Infanteria, que se perdio en la rota de Cadiz año de mil y quinientos y nouenta y seis, tuuo a don Lorenzo, y don Agustin, y a don Fernando, Ventiquatro de Xerez, y Capitan de Infanteria, y a don Diego de Villauicencio y Dauila, cauallero de la Orden de san Iuan, y a doña Ines, y a doña Mencia, sin sucesion.

Don Lorenzo de Villauicencio, casò con doña Mencia de Villauicencio su prima hermana, hija de don Lorenzo de Villauicencio, y de doña Clara de Villauicencio, tiene a don Lorenzo, doña Teresa, doña Clara.

Don Agustin de Villauicencio casò con doña Catalina de Villauicencio, hija de don Alonso de Villauicencio, y de doña Ines Riquelme y Vargas su muger, tienen a doña Ines.

Don Fernando de Villauicencio, hermano de don Agustin, casò con doña Catalina de Villauicencio, hija de don Diego de Villauicencio Mesia, y de doña Clara Adorno de Hinojosa su muger, tienen a don Diego, y a doña Teresa.

Decendencia de don Estropo Ponce de Leon.

DOn Estropo Ponce de Leon, hijo del Conde don Iuan, y de Catalina

lina Gonçalez, como se ha visto en este discurso, fue cauallero de la Orden de Santiago, y Comendador del Almen-dralejo. Casó tres vezes, la primera con doña Catalina de Vera, hija del Comē-dador Pedro de Vera, y de doña Isabel de Zurita su muger, de cuyo matrimo-nio fueron hijos don Francisco Ponce de Leon, y don Rodrigo, que murio sin sucefsion.

La segunda vez casó con doña Mari-na de Truxillo, de quien tuuo por sus hi-jos a don Francisco, y a don Iuan Pon-ce de Leon, de los quales boluerè a ha-zer memoria.

La tercera casó don Estropo con do-ña Beatriz de Figueroa, de quien tuuo a fray Lorenzo Ponce, que murio fray-le de la orden de san Agustín.

Don Francisco Ponce de Leon, hijo primogenito de don Estropo, y de doña Catalina de Vera su primera muger, casó con doña Isabel de Riquelme, de cuyo matrimonio fueron hijos don Es-tropo Ponce de Leon, y don Pedro Pō-ce, Alcayde de Conil, Ximena, que casó con doña Maria de Figueroa, vezina de Xerez, natural de Zamora, de quien tu-u hijos, y a doña Iuana Ponce de Leō, que casó con el Mariscal Fernando Ve-negas, Manos Albas, natural de Cordo-ua, de quien tuuo a don Francisco Vene-gas Ponce de Leon, y a doña Ines Pon-ce de Leon, mager del Capitan Fran-cisco Hoyos, secretario del Consejo de Ordenes, y decendiente de la casa y so-lar de Hoyos, que tan conocida es por su mucha nobleza.

Don Estropo Ponce de Leon casó con doña Leonor de Basurto y Padilla, de cuyo matrimonio fueron hijos don Francisco Ponce sucefsor, y don Barto-lome Ponce de Leon, sin generacion.

Don Francisco Ponce de Leon casó con doña Ana de Mendoza, cuyos hi-jos fueron don Francisco Estropo Pon-ce de Leon, de quien no ay sucefsion, y don Diego sucefsor en la casa.

Don Diego Ponce de Leon casó con doña Catalina Dauila Sotomayor, cuyo

hijo es don Francisco Ponce de Leon, Capitan de Infanteria por su Magestad en la armada del mar Oceano, &c.

Don Francisco Ponce de Leon, hijo primogenito de don Estropo Ponce de Leon, y de su segunda muger doña Ma-rina de Truxillo, como se ha visto, casó con doña Ana de Carricosa, y fueron sus hijos don Francisco Ponce de Leon sucefsor, y don Luis Ponce de Leon, Co-legal de Santacruz de Valladolid, que murio Inquisidor de Murcia.

Don Estropo Ponce de Leon murio Colegial de Cuenca en Salamanca.

Don Pedro Ponce de Leon murio sin sucefsion.

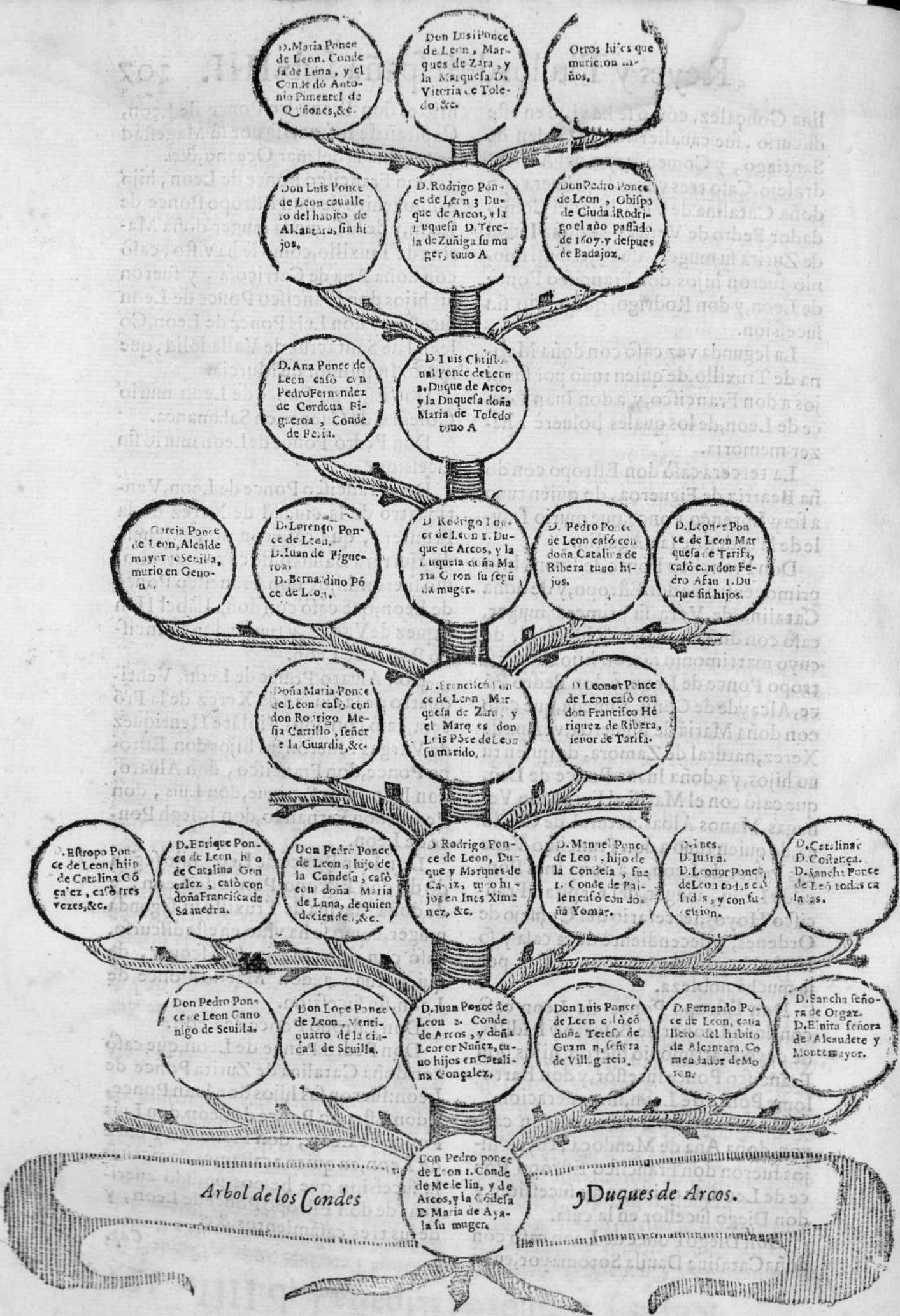
Don Francisco Ponce de Leon, Ven-tiquatro de la ciudad de Xerez de la Frontera, que casó con doña Mencia de Herrera Basurto, de cuyo matrimo-nio fueron hijos don Francisco Ponce de Leon, que casó con doña Isabel Hen-riquez de Vargas, y tuuo a don Francis-co Ponce de Leon.

Don Aluaro Ponce de Leon, Venti-quatro de la ciudad de Xerez de la Frō-tera, casó con doña Violāte Henriquez de Vargas: fueron sus hijos don Estro-po Ponce, don Francisco, don Aluaro, don Iuan, don Enrique, don Luis, don Pedro, don Fernando, don Ioseph Pon-ce de Leon.

Don Iuan Ponce de Leon, hijo segun-do de don Estropo Ponce de Leon, y de doña Marina de Truxillo su segunda muger, como se ha visto en este discurso, casó con doña Maria de Escouar, de quien tuuo a don Martin Ponce de Leon, sin sucefsion.

Don Estropo Ponce de Leon.

Don Pedro Ponce de Leon, que casó con doña Catalina de Zurita Ponce de Leon: fueron sus hijos don Iuan Ponce, y don Estropo Ponce de Leon, don Luis Ponce de Leon, don Francisco Ponce de Leon, en quien acabamos de escriuir la sucefsion que hemos podido aueriguar de don Estropo Ponce de Leon, y de sus tres casamientos, &c.



Arbol de los Condes

y Duques de Arcos.

Capitulo VIII. En que se escribe el titulo y Condado de Buelna, que dio el serenissimo Rey don Iuan Segundo a don Pedro Niño, con la sucession de este Conde, y escudo de sus armas, que son en campo de oro siete flores de Lis azules, como aqui van estampadas.



Conde de Buelna, su apellido Niño, año de 1431.

A Don Pedro Ponze de Leon Conde de Medellin y Arcos parece auer sucedido luego, segun la orden q̄ llevamos en este Nobiliario, con titulo de Conde de la villa de Buelna, don Pedro Niño señor de Cigales y Valuerde, Berçosa, Fuentebureba, Merino mayor de Valladolid, hijo de Iuan Niño, y de doña Ines Lasso de la Vega su muger, amos que fueron del serenissimo Rey don Henrique el Tercero, por cuya criança el serenissimo Rey don Iuan I. su padre les auia hecho merced de las

villas de Cigales, Berçosa, Fuentebureba, a condicion que a falta de sus herederos y decendientes, boluiesse a su corona Real.

Destte linage de Niño haze memoria la cronica del Rey don Alonso el vltimo en el capitulo 34. y alli se escribe, que en el cerco de Gibraltar murio Iuã Niño criado del Rey don Alonso, que fue padre del sobredicho Iuan Niño, sobre el origen destos caualleros. Del apellido de Niño hallo diferencia entre los escritores, diziendo vnos que su origen es de la casa Real de Francia: otros, que del Rey don Alonso el Sabio Dezimo deste nombre entre los Reyes de Castilla y Leon.

Fue el Conde don Pedro Niño vno de los valerosos Capitanes que ha tenido la nacion Española en la disciplina militar, como lo mostró en muchos acacimientos de mar y tierra, segun escribe Gutierre de Gamez su Cronista. Siruio a los Reyes don Henrique Tercero, y don Iuan Segundo su hijo en todas las guerras de sus tiempos, que fueron muchas y llenas de mil turbaciones, como se lee en las cronicas destos Principes, por cuyos seruicios y los de sus mayores, que fueron muchos y muy calificados, le honró el gloriosissimo Rey don Iuan Segundo con titulo honorifico de Conde, acrecentándole con otros Estados merecidos por su gran valor y esfuerço, de cuyo titulo de Conde de Buelna gozaua el año de 1431. siendo vno de los caualleros celebrados destos tiempos, tan llenos de calamidades y reboluciones, de donde resultaron el aumento de los Estados y titulos, ganando los vnos lo que perdian los otros, como de todo da buena cuenta la cronica deste Principe en muchos capitulos, y la de las ordenes militares, haziedo memoria del hecho de Tordesillas, siendo Maestre de Santiago el Infante don Henrique de Aragon.

Casó el Conde don Pedro Niño con doña Beatriz de Portugal hija segunda del Infante D. Iuan de Portugal, Duque de

Cronica del Rey dō Alonso el vltimo.

Gutierre de Gamez

Cronica de las ordenes

de Valencia de Campos, y de la Infanta y Duquesa doña Costança su muger, de quiẽ boluere a hazer memoria en el titulo Ducal de Valencia, los quales fundarõ su mayorazgo, estãdo en Trigueros Miercoles 14. de Diziembre de 1435. por ante Iuan Martinez Daza, que fue de los bienes siguientes, y villas de Cigales, Baldetrigueros, y de treçietos valsallos en el valle y Condado de Buelna, y de los lugares de Berçosa, Fuentebureba, casas y señorio de Villagomez, Reynosa, Montuenga, y de las villas de Valuerde, y Talaban en tierra de Plafencia.

Otorgo su testamento y codicilo en Cigales, en 29. de Diziembre de 1453. años, y el codicilo en 6. de Enero de 54. Por el qual parece fueron sus hijos don Iuan Niño de Portugal que murio en vida del Conde su padre de edad de 24. años, cuyo hijo fue don Trifan Niño, de quien el Conde su abuelo haze memoria en su testamento.

D. Enrique Niño murio en vida del Conde su padre.

D. Pedro Niño a quien el Conde su padre haze algunas mandas en su testamento.

D. Ines Niño Lafo Abadesa en Santa Clara de Valladolid.

D. Maria Niño de Portugal casò con Garcigoçalez de Herrera señor de Pedraça, cuya hija fue D. Blanca de Herrera señora deste estado, que vino a casar con don Bernardino Fernandez de Velasco, segundo Condestable de Castilla,

como auemos dicho en la casa y titulo de los Velascos.

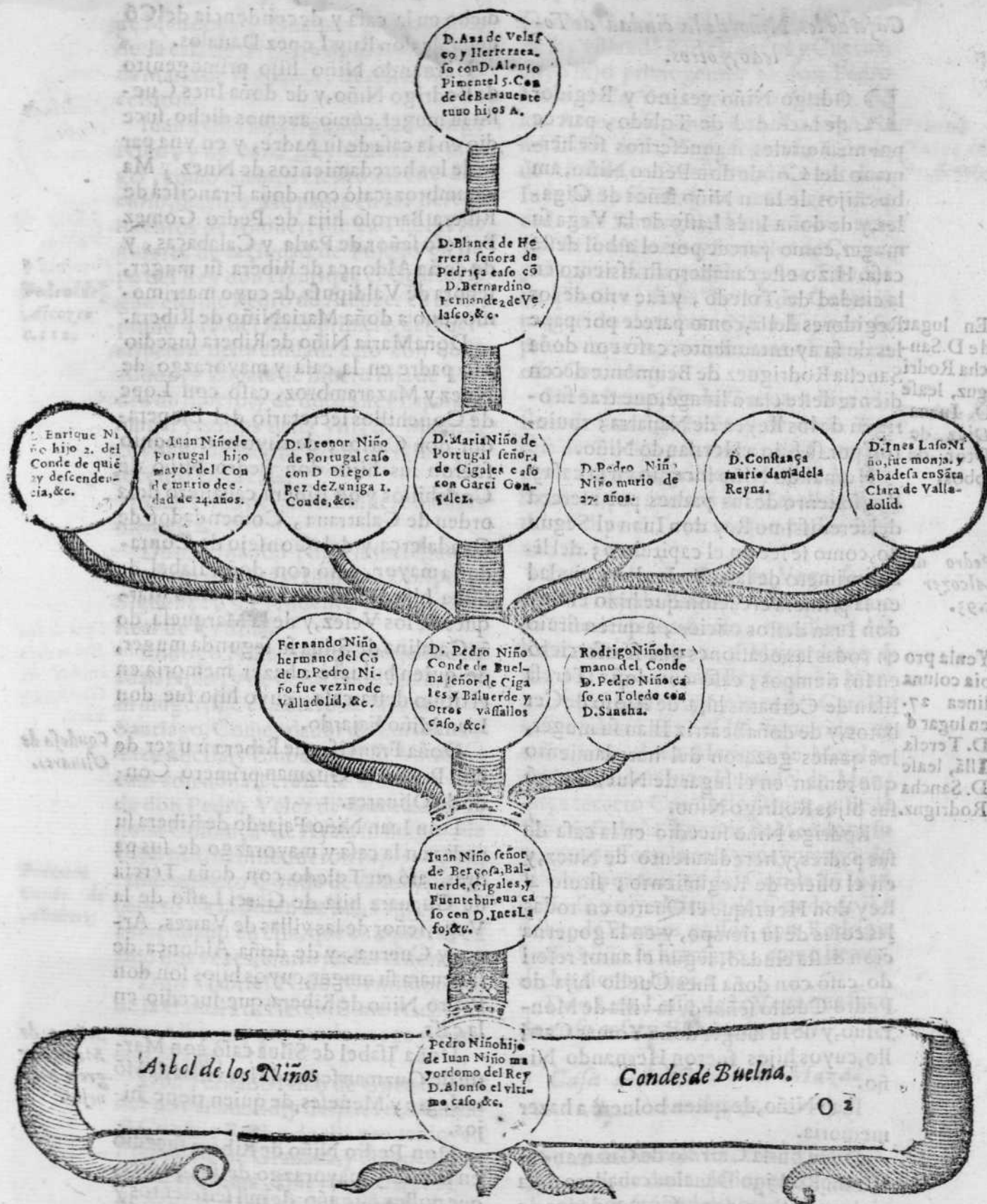
D. Leonor Niño casò con don Diego Lopez de Zuniga r. Conde de Nieua, como se verà en su titulo.

Condesa de Nieua.

Por muerte de los hijos varones del Conde don Pedro Niño cessò en el la linea masculina de su casa, y el titulo de Còde de Buelna, aunque dexo algunos hijos no legitimos, como parece por la Cronica del Rey don Iuan el II. y en ella ay memoria de don Baltasar Niño su hijo. Mandase sepultar el Conde, como parece por su testamento, en la Iglesia de Santiago de su villa de Cigales, y de algunas clausulas que se leen en el, se ve y entiende auer sido muy altiuo y tocado de la vanidad, y de animo tan leuantado, que estando tratado matrimonio de la Condesa doña Beatriz su muger con el Infante don Iuan Duque de Peñafiel, la huuo por su muger.

Cronica del Rey don Iuan II.

Dizen que tuuo este Conde don Pedro Niño vna hija que casò con Alonso Niño su sobrino, hijo de Hernando Niño, hermano del Conde, de quien decien den por varon los caualleros Niños de Valladolid, que poseen la casa y mayorazgo, y entierro de la capilla mayor de san Lorente de Valladolid, donde se ven los escudos de sus armas, que por no tener bien ajustada esta sucesion y decendencia, no hago aqui memoria della de padres a hijos, remitiendolo para la segunda impresion: y en este lugar passare a dar cuenta del arbol desta casa.



Casa de los Niños de la ciudad de Toledo, y otros.

Rodrigo Niño vezino y Regidor de la ciudad de Toledo, parece por memoriales manuscritos ser hermano del Conde don Pedro Niño, ambos hijos de Iuan Niño señor de Cigales, y de doña Ines Lasso de la Vega su muger, como parece por el arbol desta casa. Hizo este cauallero su assiento en la ciudad de Toledo, y fue vno de los

En lugar de D. San-cha Rodriguez, leafe D. Iuana Diaz de Otor de lobos. Regidores della, como parece por papeles de su ayuntamiento; casò con doña Sancha Rodriguez de Beumonte decendiente deste claro linage, que trae su origen de los Reyes de Navarra; tuuieron por su hijo a Hernando Niño.

Hernando Niño sucedio en la casa y Regimienro de sus padres por merced del serenissimo Rey don Iuan el Segundo, como se lee en el capitulo 93. del libro primero de la historia desta ciudad en la primera creacion que hizo el Rey don Iuan destos officios, a quien siruio en todas las ocasiones que se ofrecierõ en sus tiempos; casò con doña Teresa Illan de Cerbaros hija de Alõso de Cerbaros, y de doña Beatriz Illan su muger, los quales gozaron del heredamiento que tenian en el lugar de Nuez. Fuerõ sus hijos Rodrigo Niño.

Rodrigo Niño sucedio en la casa de sus padres, y heredamiento de Nuez, y en el officio de Regimiento; siruio al Rey don Henrique el Quarto en todas las cosas de su tiempo, y en la gouernacion desta ciudad, segun el autor referido; casò con doña Ines Cuello hija de Pedro Cuello señor de la villa de Montaluo, y de su muger doña Yomar Carrillo, cuyos hijos fueron Hernando Niño.

Iuan Niño, de quien boluerè a hazer memoria.

Doña Luisa Carrillo de Guzman casò con Rodrigo Daualos cauallero de la orden de Santiago, Comendador de Montealegre, y Treze de la orden, de quien ay mucha sucession, como se ha

dicho en la casa y decendencia del Còdestable don Ruy Lopez Daualos.

Hernando Niño hijo primogenito de Rodrigo Niño, y de doña Ines Cuello su muger, como auemos dicho, sucedio en la casa de su padre, y en vna parte de los heredamientos de Nuez y Mazarambroz; casò con doña Francisca de Ribera Barroso hija de Pedro Gomez Barroso señor de Parla y Calabaças, y de doña Aldonça de Ribera su muger, señora de Valdipusa, de cuyo matrimonio tuuo a doña Maria Niño de Ribera.

Doña Maria Niño de Ribera sucedio a su padre en la casa y mayorazgo de Nuez y Mazarambroz, casò con Lope de Conchillos secretario del Emperador don Carlos, de cuyo matrimonio fueron sus hijos don Pedro Niño de Conchillos y de Ribera, cauallero de la orden de Calatrana, Comendador de Guadalerça, y del Consejo de Contaduria mayor, casò con doña Isabel de Silua hija de don Pedro Fajardo Marques de los Velez, y de la Marquesa doña Catalina de Silua su segunda muger, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa, cuyo hijo fue don Iuan Niño Fajardo.

Doña Francisca de Ribera muger de don Pedro de Guzman primero Conde de Olinares.

Don Iuan Niño Fajardo de Ribera sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, casò en Toledo con doña Teresa de Guevara hija de Garci Lasso de la Vega, señor de las villas de Vatres, Arcos y Cuernua, y de doña Aldonça de Guevara su muger, cuyos hijos son don Pedro Niño de Ribera, que sucedio en la casa.

Doña Isabel de Silua casò con Martin de Guzman señor de las villas de Montealegre y Meneses, de quien tiene hijos.

Don Pedro Niño de Ribera sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, que posee este año de mil seiscientos y diez y siete, siendo casado con doña Mariana de Mendoza hija de don Estuan de

Pedro de Alcozer a. 93.

Y en la propia columna linea 27. en lugar de D. Teresa Illa, leafe D. Sancha Rodriguez.

Condesa de Olinares.

Señora de Montealegre y Meneses.

de Mendoza y Guzman primogenito de la casa de Orgaz, y de su muger doña Maria de Figueroa, de quien ay sucesion.

Iuan Niño hijo segundo de Rodrigo Niño, y de doña Ines Cuello su muger, como auemos escrito en este discurso, sucedio a su padre en los heredamientos de Añober; fue vno de los Regidores de la ciudad de Toledo en tiepo del Rey don Henrique el Quarto, segun escriue Pedro de Alcozer en el capitulo 112. del libro primero dela descripción desta ciudad: casò con doña Aldonça Zapata de Biberio hija de Pedro de Biberio, y de doña Ines Zapata su muger vezinos desta villa de Madrid, cuyos hijos fueron Rodrigo Niño que sucedio en la casa.

Iuan Niño de quien boluerè a hazer memoria.

Don Fernando Niño hijo segundo fue Patriarca de las Indias, y Obispo de Sigüenza, y Presidente del Consejo Real de Castilla.

Rodrigo Niño hijo primogenito de Iuan Niño, y de doña Aldonça Zapata su muger, fue cauallero de la orden de Santiago, Comendador de Lorquin, y Treze della, y Embaxador de Venecia, casò con doña Teresa de Gueuara hija de don Pedro Veléz de Gueuara, y de doña Costança de Ayala su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos dō Iuan Niño primero Conde de Añober, y cauallero de la orden de Santiago, y encomendado en ella, que aunque fue casado dos vezes, murio sin sucesion.

Don Gabriel Niño Gentilhombre de la Camara del serenissimo Archiduque Alberto, que murio moço sin tomar estado.

Don Fernão Niño de Gueuara Oidor de Valladolid, y despues trasladado al Consejo Real, y de alli prouenido en Presidente de Granada, y despues Cardenal en Roma, que murio Arçobispo de Senilla, y Inquisidor general destos Reynos.

Doña Aldonça Niño de Gueuara ca

sò con Garcí Lasso de la Vega señor de las villas de Batres, Arcos y Cuerva, cuyo hijo primogenito es don Pedro Lasso de la Vega primero Conde de los Arcos, y segundo don Rodrigo Niño Lasso de la Vega segundo Conde de Añober, en sucesion al Conde don Iuan Niño su tio, que es cauallero de la orden de Santiago, y Mayordomo mayor de sus Altezas, y Sumiller de Corps, y Capitan de su guarda en los Estados de Flandes, doña Teresa de Gueuara muger de don Iuan Niño Fajardo su primo tercero, como hemos escrito en esta Genealogia.

Doña Francisca de Gueuara hija viuitima de Rodrigo Niño, y de doña Teresa de Gueuara su muger, casò con Lope de Guzman primero Conde de Villauerde, por merced del Catolico Rey don Felipe el Tercero, que posee este año de 1617.

Don Pedro Lasso de la Vega señor de las villas de Batres y Cuerva, primero Conde de los Arcos, cauallero del habito de Alcantara, y Mayordomo q fue de la serenissima Reyna doña Margarita de Austria, y oy lo es del Catolico Rey don Felipe el III. su marido, es casado con doña Mariana de Mendoza hija de don Iuan Hurtado de Mendoza tercero Conde de Orgaz, y de la Condesa doña Leonor de Mendoza su muger, poseen la casa y mayorazgo de Añober por muerte del Conde dō Iuan Niño su tio, y el titulo de Conde de Añober de Pormes posee don Rodrigo Lasso Niño su hermano, como hemos dicho, tienen hijos a

Don Luis Lasso de la Vega que sucede en su casa y Estados, y otros.

Casa de los Niños de Mazarambroz.

Ivan Niño hijo tercero de Iuan Niño, y de doña Aldonça Zapata su muger, fue señor del heredamiento de Mazarambroz, casò con doña Isabel de Zuniga hija de los señores de Motaluo,

*Primero
Conde de
los Arcos.*

*Condesa de
Villauerde*

*Pedro de
Alcozer
c. 112.*

*Primero
Conde de
Añober.*

tuvo por sus hijos a don Iuan Niño, q̄ sucedio en la casa, y se entrò frayle de la orden de san Geronimo, y dexò el vinculo a su hermano don Fernando, como luego se verá.

Don Gabriel Niño cauallero del habito de Calatrana, Comendador de las casas de Cordoua, Castellano de Lisboa, casò en Portugal con doña Ana de Villena hija de Luis Alvarez de Tabo-
ra señor de Mogodoro tras los montes, y de doña Felipa de Villena su muger; son sus hijos don Iuan Niño cauallero de la orden de Calatrana, Comendador de Puertollano, y doña Antonia Niño, que casò con don Luis de Silua Alferrez mayor de la ciudad de Toledo, bisnieto de don Iuan de Silua y Ribera primero Marques de Montemayor.

Don Alonso Niño hijo quarto de Iuan Niño, y de doña Isabel de Zuniga su muger, fue Capellan mayor, y Canonigo en la santa Iglesia de Toledo.

Don Fernando Niño hijo segundo de Iuan Niño, y de doña Isabel de Zuniga su muger, sucedio en el heredamiento de Mazaranibro, por auerse entrado frayle su hermano mayor, como auemos dicho; fue cauallero del habito de Santiago, y Gouernador de Ocaña, y Corregidor de Salamanca: casò dos veces. La primera en Almagro con doña Iuana Carrillo, hija de Gaspar Rotulo cauallero Milanes, y de su muger doña Maria Carrillo, de cuyo matrimonio es hija doña Maria Niño.

Casò la segunda vez con doña Iuana de Silua hija de Alonso Carrillo, y de doña Beatriz Osorio su muger vecinos y naturales de Toledo, de cuyo matrimonio son sus hijos

Don Iuan Niño de Silua cauallero del habito de Santiago.

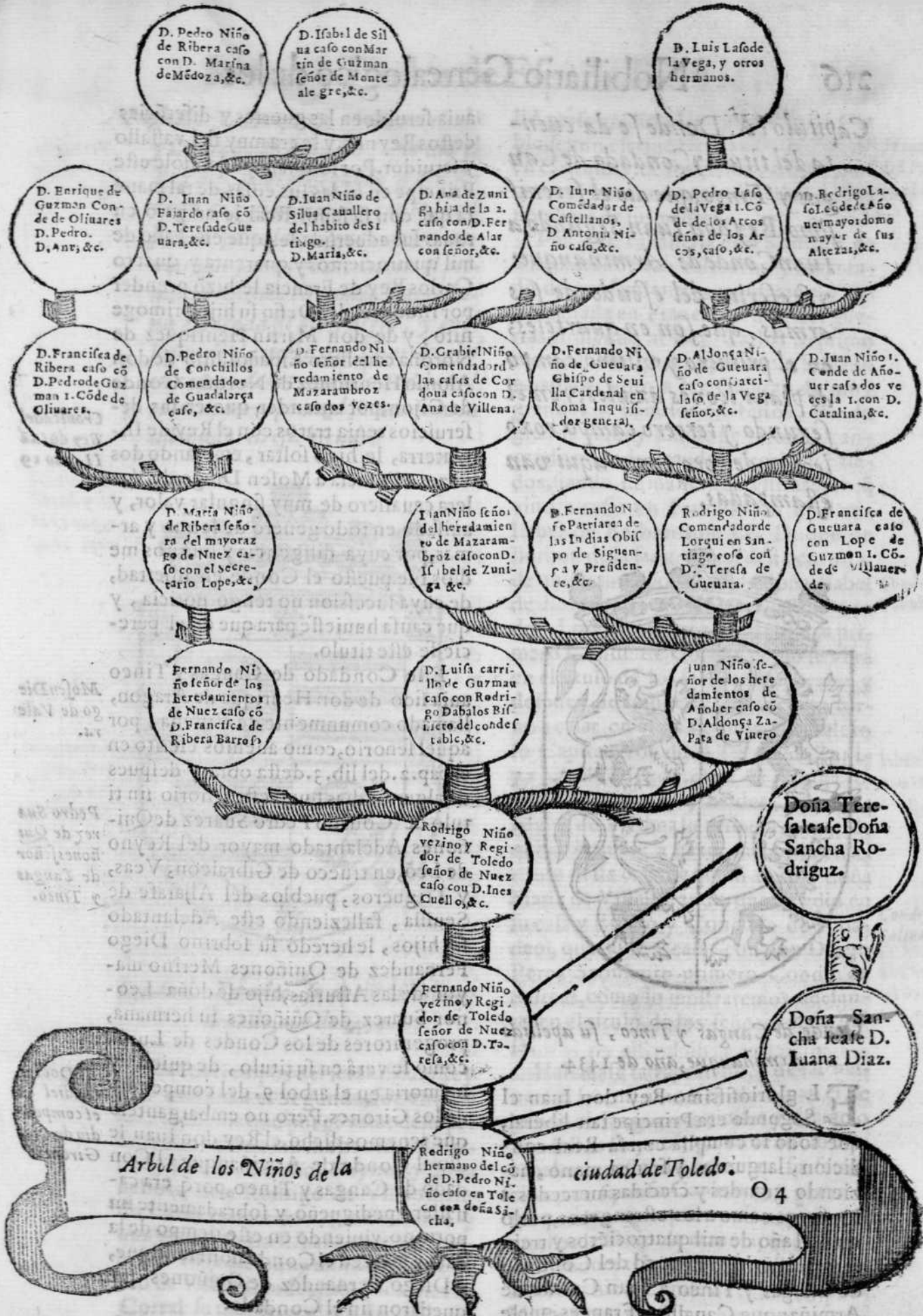
Doña Ana de Zuniga muger de don Fernando de Alarcon señor de Valera cauallero del habito de Santiago, hijo de don Diego Fernando de Alarcon señor de Valera, y del Consejo Supremo de su Magestad, y de doña Catalina de Couarruias su muger, en quien acabamos de escriuir la sucession de los Niños, que poblaron en la ciudad de Toledo.

Tambien hallo por memorias, que Gutierre Niño natural de la ciudad de Toledo fue Alcaide del castillo de Briguega, a cuyas casas llaman oy en este lugar las casas del Cauallero, como parece por muchas escrituras autenticas; fue padre de Pedro Niño, que casò con doña Aldonça de Torres, cuyo hijo fue Iuan Niño, que sucedio en su casa y mayorazgo, y casò con doña Catalina Rodriguez, y fue padre de Pedro Niño, que sucedio en su casa, y casò con doña Isabel Vazquez, cuyo hijo fue Iuan Niño que sucedio en esta casa y mayorazgo, y fue calado con doña Eufrasia Melia de Aledo, cuya hija es doña Francisca Niño, que este año de 1617. posee los mayorazgos de Azuqueca, y Duron, &c.

Señora de Valera.

Casa de los Niños de la ciudad de Guadalupe.

Capítulo



D. Pedro Niño de Ribera caso con D. Marina de Médoza, &c.

D. Isabel de Silva caso con Martín de Guzman señor de Montealegre, &c.

D. Luis Lafode la Vega, y otros hermanos.

D. Enrique de Guzman Conde de Oliuarez D. Pedro, D. Anr, &c.

D. Juan Niño Fajardo caso con D. Teresa de Guuara, &c.

D. Juan Niño de Silva Casallero del habito de Santiago. D. Maria, &c.

D. Ana de Zuni ga hija de la 2. caso con D. Fernando de Alar con señor, &c.

D. Juan Niño Comedador de Castellanos, D. Antonia Niño caso, &c.

D. Pedro Lase de la Vega 1. Co de de los Arcos señer de los Arcos, caso, &c.

D. Rodrigo Lafolcedede Año uer mayordomo nayar de sus Altezas, &c.

D. Francisca de Ribera caso con D. Pedro de Guzman 1. Co de de Oliuarez.

D. Pedro Niño de Conchillos Comendador de Guadalupe caso, &c.

D. Fernando Niño señor del heredamiento de Mazarambroz caso dos vezes.

D. Grabiél Niño Comendador de las casas de Cordona caso con D. Ana de Villena.

D. Fernando Niño de Gueuara Obispo de Seuilla Cardenal en Roma Inquisidor general.

D. Aljona Niño de Gueuara caso con Garcia lase de la Vega señer, &c.

D. Juan Niño 1. Conde de Año uer caso dos veces 1. con D. Catalina, &c.

D. Maria Niño de Ribera señer del mayorazgo de Nuez caso con el secretario Lope, &c.

D. Juan Niño señer del heredamiento de Mazarambroz caso con D. Isabel de Zuni ga &c.

D. Fernando Niño Patriarca de las Indias Obispo de Sigüenza y Presidente, &c.

Rodrigo Niño Comendador de Lorquien Santiago caso con D. Teresa de Gueuara.

D. Francisca de Gueuara caso con Lope de Guzman 1. Co de de Villauero de.

Fernando Niño señer de los heredamientos de Nuez caso con D. Francisca de Ribera Barrojo.

D. Luisa carrillo de Guzman caso con Rodrigo Dabalos Bisnieto del condestable, &c.

Juan Niño señer de los heredamientos de Año uer caso con D. Aldonza Zapata de Viuero.

Rodrigo Niño vezino y Regidor de Toledo señer de Nuez caso con D. Ines Cuello, &c.

Fernando Niño vezino y Regidor de Toledo señer de Nuez caso con D. Teresa, &c.

Rodrigo Niño hermano del conde de D. Pedro Niño caso en Toledo con dea Sicha.

Doña Teresa case Doña Sancha Rodriguez.

Doña Sancha case D. Juana Diaz.

Arbol de los Niños de la ciudad de Toledo. O 4

Capitulo IX. Donde se da cuenta del titulo y Condado de Cangas y Tineo, que dio el serenissimo Rey don Iuan Segundo a Iuan Conde de Armiñanque: y se escribe del escudo de sus armas, que son en quarteles; en el primero y vltimo campo de plata, leones azules, y en el segundo y tercero campo roxo leones de oro, como aqui van estampadas.



Conde de Cangas y Tineo, su apellido Armiñanque, año de 1434.

EL gloriosísimo Rey don Iuan el Segundo era Principe tan liberal, que todo lo cumplia con su Real condicion, largueza, y franca mano, haciendo grandes y crecidas mercedes a los suyos como a los estrangeros, por lo qual el año de mil quatrociētos y treinta y quatro hizo merced del Condado de Cangas y Tineo a Iuan Conde de Armiñanque Cauallero Frances, que le

auia seruido en las guerras y diferēcias de estos Reynos, y le era muy fiel vassallo y seruidor. Por lo qual ayudandole este Principe en todas sus cosas, de tal manera que con su fauor Real le amparò en todas sus aduerlidades, que en el año de mil quatrocientos y quarenta y quatro Carlos Rey de Francia le hizo prender por industria del Delfin su hijo primogenito, y de don Martin Henriquez de Noroña cauallero Español, hijo de don Alonso Henriquez de Noroña Conde de Gijon, por entender que en sus deservicios tenia tratos con el Rey de Inglaterra, le hizo soltar, embiando dos vezes a Francia a Mosen Diego de Valera cauallero de muy singular valor, y auisado en todo genero de letras y armas, por cuya diligencia y buenos medios fue puesto el Conde en libertad, de cuya sucession no tengo noticia, y que causa huuiesse para que en el pereziesse este titulo.

Este Condado de Cangas y Tineo auia sido de don Henrique de Aragon, llamado comunmente de Villena, por aquel señorio, como auemos escrito en el cap. 2. del lib. 3. desta obra: y despues de algunos dias huuo este señorio sin titulo de Códado Pedro Suarez de Quiñones Adelantado mayor del Reyno de Leó, en trueco de Gibrleon, Veas, y Trigueros, pueblos del Aljarafe de Seuilla, falleziendo este Adelantado sin hijos, le heredò su sobrino Diego Fernandez de Quiñones Merino mayor de las Asturias, hijo de doña Leonor Suarez de Quiñones su hermana, progenitores de los Condes de Luna, como se verá en su titulo, de quien ay memoria en el arbol 9. del compendio de los Girones. Pero no embargantelo que tenemos dicho, el Rey don Iuan le dio al Conde de Armiñanque el Condado de Cangas y Tineo, porq̃ era cauallero pedigueño. y sobradamente importuno, viuiendo en este tiempo de la data y merced el Conde don Henrique, y Diego Fernandez de Quiñones que quedaron sin el Condado.

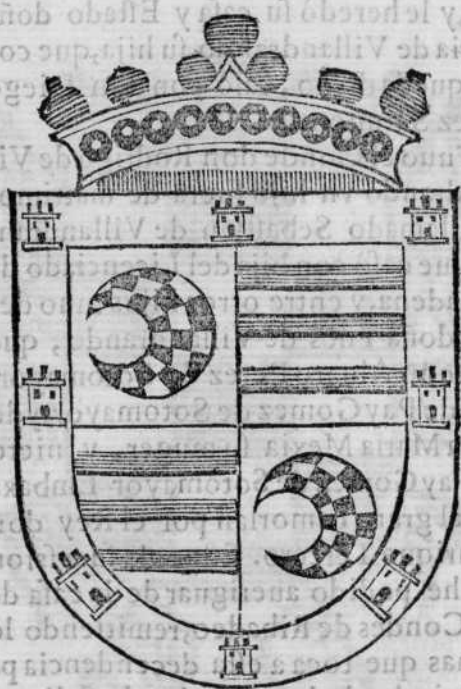
*Cronicadel
Rey dō Iuā
II. año 19*

Mosen Diego de Valera.

Pedro Suarez de Quiñones señor de Cangas y Tineo.

El Doctor Gudiel en el compendio de los Girones.

Capitulo X. En que se escribe el titulo y Condado de Ribadeo, que dio el Rey don Iuan el Segundo a don Rodrigo de Villandrando, con la sucesion de su casa, y escudo de sus armas, que son en quarteles: en el primero y ultimo en campo blanco luna escarada de oro y negro, y en el segundo y tercero tres fajas azules en campo de oro con orla de ocho castillos de oro campo azul, como se ven dibujadas en este escudo.



Conde de Ribadeo, su apellido Villandrando, año de 1439.

EN los tiempos del serenísimo Rey don Iuan el Segundo fue vno de los caualleros que por el valor de su persona alcançaron mucha honra, autoridad y Estados en estos Reynos, y fuera dellos, don Rodrigo de Villandrando varon esclarecido, gloria, honra y honor de nuestra España, y muy celebrado en la diciplina militar, hijo de Pedro de Villandrando, y de doña Ines de Corral su muger, vezinos de Vallado-

lid, personas limpias, y de Estado noble, segun escribe Hernando de Pulgar *Hernando* en el titulo 7. de sus claros varones, aun *del Pulgar* que no haze memoria en ellos de los *en el tit. 7.* nombres de sus padres.

Fue este cauallero don Rodrigo de Villandrando tan valeroso, y leuantedo de pensamientos, reputacion y fama ganada en Francia en diuersas guerras, siruiendo al Rey Carlos Seprimo contra los Ingleses, que de vn soldado particular vino a ser Capitan de muy grandes y famosos exercitos, por su grande valor y animo generoso, alcançando en todo grandes vitorias y Estados, siendo de manera su estimacion, q vino a casar en Francia con Madama Isabel de Borbon-hija del Duque de Borbon de la sangre Real desta corona, de quien tuuo por su hija a doña Isabel *Condesa de* de Borbon, que la casò en Castilla con *Coruña,* don Lorenço Suarez de Mendoza primero Conde de Coruña, como se verá en el titulo de los señores desta casa: y despues de la muerte desta señora tornò a casar en estos Reynos este valeroso Capitan con doña Terela de Zuniga hija de Diego Lopez de Zuniga señor de Monterrey y Baidés, y de doña Eluira de Viedma su primera muger, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa, de quien tuuo a doña Maria de Villandrando que sucedio en su casa y Estado, y Condado de Ribadeo, que vino a casar con don Diego Perez Sarmiento primero Conde de Salinas, como lo mostraremos adelante en el titulo de los señores desta casa.

Hallauase tanrapretado, y de tal manera el serenísimo Rey don Iuan el Segundo en las guerras ciuiles y alteraciones destos Reynos, que sabiendolo este cauallero, pasó de Francia a su seruicio como famoso Capitan con grandes gentes de armas que truxo consigo, y en ellas le siruio de manera, que luego en remuneracion de sus seruicios le honrò, y hizo Conde de Ribadeo, pueblo que con el mismo nombre y titulo auia

auia sido del Conde Mosén Pere de Villaes, y despues del Condestable don Ruy Lopez Daualos, como auemos escrito en los capitulos doze del libro 1. y 3. deste Nobiliario, y con este titulo

Cronicadel Rey dō Iuā II. de Conde de Ribadeo le halló el año de 1439. en la cronica deste serenissimo Principe Rey don Iuan II.

Parece por el priuilegio deste titulo y Condado de Ribadeo, que fue despachado el año de 1432. q̄ fue siete años antes que la cronica del Rey don Iuan lo escriue, esta señora doña Beatriz de Zuniga es la Condesa de Ribadeo, de quien ay memoria en la sobredicha cronica, a la qual embió el Rey don Iuan con todo secreto desde Valladolid a Bejar con cartas de creencia, ofreciendole grandes mercedes de su parte a don Pedro Destuniga su tiō Conde de Plasencia, para ordenarla prision del Condestable don Aluaro de Luna Maestre de Santiago, cuya ruina y fin procedio destas vistas.

Despues destos tiempos y sucessos en el año de 1441. segun parece por la

Cronicadel Rey dō Iuan II. cap. 1. del año 41. cronica deste Principe Rey don Iuā II. en el dia primero del mes de Enero, fiesta de la Circuncision de nuestro Saluador Iesu Christo, le hizo merced al nueuo Conde de dos honorificas mercedes, hallandose junto a

la ciudad de Toledo, cerca de la casa de san Lazaro. La primera, que fuessse para el y sus decendientes los Condes de Ribadeo la ropa que el y los Reyes sus sucessores se pusiesse en tales dias. La segunda, que el y los Condes sus sucessores comiesse el dicho dia en la mesa de los Reyes, de lo qual le fue despachado su priuilegio Real.

Hernando de Pulgar en el titulo re-

ferido dize auer passado lo que auemos escrito el dia de los Reyes, y que le fue hecha esta merced por vn fuerte palenque que el Conde hizo con mucha presteza junto al hospital de san Lazaro, para que el Rey se defendiesse, y estuuiesse seguramente, en tanto que llegauan sus gentes, porque su primo el Infante don Henrique estaua apoderado de la ciudad. Refiere el sobredicho Hernando de Pulgar, que el Conde don Rodrigo de Villandrando fue de buen cuerpo, y hermoso, y de feroz aspecto, y q̄ fallecio con grandes gemidos y sollozos de sus culpas en edad de setenta años, y le heredò su casa y Estado doña Maria de Villandrando su hija, que como queda dicho, casò con don Diego Perez Sarmiento.

Tuuo el Conde don Rodrigo de Villandrando vn hijo fuera de matrimonio, llamado Sebastian de Villandrando, que casò con hija del Licenciado de la Cadena, y entre otros hijos tuuo de ella a doña Ynes de Villandrando, que casò con Aluaro Perez de Sotomayor, hijo de Pay Gomez de Sotomayor, y de doña Maria Mexia su muger, y nieto de Pay Gomez de Sotomayor Embaxador al gran Tamorlan por el Rey don Henrique Tercero. Esta es la sucession que he podido aueriguar de la casa de los Condes de Ribadeo, remitiendo lo demas que toca a esta decendencia para el titulo de los Condes de Salinas, donde podra ver el Lector la sucession que ha auido de la vna y otra casa, y en este lugar passaremos a dar cuenta del titulo y Condado de Alua de Tormes, y que despues vino a ser Ducado, como lo mostraremos en su capitulo.

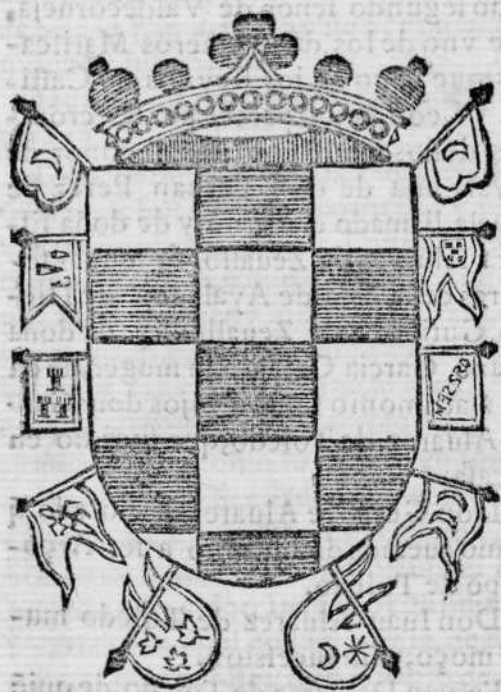
Capitulo

Cronicadel Rey dō Henrique III cap. 164

Sotomayor Embaxador al grā Tamorlan

Merced de comer a la mesa cō los Reyes.

Capítulo XI. Donde se da entera noticia del titulo y Condado de Alua de Tormes, que dio el serenissimo Rey don Iuan el Segundo a don Fernan do Aluarez de Toledo, con la decendencia desta casa, y escudo de sus armas, que son siete jaqueles azules, y ocho blancos, orlado con diez banderas, que ganó este famoso Capitan, como lo manifiesta este escudo timbrado con vn Angel, con la tunicela de escaques blancos y azules.



Conde de Alua de Tormes, su apellido Toledo, año de 1439.

Don Gutierrez de Toledo Obispo de Palencia, Señor de Alua.

DE la misma manera hallamos hecha memoria en el año de 1439. de don Fernando Aluarez de Toledo, tercero señor de Valdecorneja de los del claro linage de Toledo, con titulo de Conde de Alua de Tormes por merced deste glorioso Principe Rey Don Iuan Segundo, que en el año pasado de mil quatrocientos y treinta le auia hecho merced este Principe della a do

Gutierre Gomez de Toledo varon famoso en letras y autoridad, q̄ en aquel tiempo era Obispo de Palencia, y despues Arçobispo de Seuilla y dealli trasladado a la santa Iglesia de Toledo, que antes auia sido Arcediano de Guadaluara en esta santa Iglesia de Toledo, y este Prelado la auia dado a don Fernando Aluarez de Toledo su sobrino, por auer perdido el Rey don Iuan de Nauarra Duque de Peñafiel, por sus continuas desobediencias, q̄ primero auia sido de don Iuan Infante de Portugal, Duque de Valencia de Campos, como lo mostraré en el titulo de los señores desta casa.

Despues fallezio el Arçobispo don Gutierre en edad de setenta años por el mes de Diziembre del año de 1444. y fue sepultado en la Iglesia Colegial de Talauera, y despues a cabo de muchos años fue trasladado al monasterio de san Leonardo de su villa de Alua de Tormes de la orden de san Geronimo, sepultura de los señores desta casa, dexando acrecentado con este nuevo titulo, y otros bienes el grande Estado de Valdecorneja, que son las quatro villas del Barco Dauila, Piedrahita, y la Horcajada, Almiron, cuyo señorio fue con gran numero de pueblos y rentas dados por los Reyes de Castilla y Leon al Infante don Alonso de la Cerda pretendido Rey destos Reynos, hijo primogenito del Infante don Fernando de la Cerda, hijo mayor del Rey don Alonso el Sabio, por la sentencia arbitraria que se dio entre el Rey don Fernando el Quarto, y el sobredicho Infante don Alonso de la Cerda sobre el derecho de los Reynos, siendo juezes arbitros don Iayme Segundo deste nombre, Rey de Aragon, y don Dionis vnico deste nombre Rey de Portugal, y otros caualleros en Tarazona ciudad del Reyno de Aragon en la frontera de Castilla, dia Sabado en ocho de Agosto de mil y treientos y quatro años, en que mandaron al Infante don Alonso de la Cerda dexar el titulo Real: pero como

Sepulcro del Arçobispo.

D. Alonso de la Cerda Señor de Valdecorneja.

como el no quiso consentir en la sentencia, vino a perder lo que le fue adjudicado en ella, por cuya causa permanecio en la corona Real el Valdecorneja, y su tierra contenida en la sobredicha sentencia.

Y despues don Garcia Alvarez de Toledo Maestre de Santiago año de mil y trecientos y cincuenta y nueve, por fauor y merced del Rey don Pedro en cõpetencia de don Gonçalo Mexia tuuo algunos votos, y de tal manera fue ayudado de su hermano el Rey don Henrique que don Gonçalo Mexia, que en la vida del Rey don Pedro le hizo renunciar en Toledo el Maestrazgo año de 1366. como parece por el capitulo 8. del año diez y siete de la cronica del Rey don Pedro, y de la cronica de las ordenes capitulo treinta y seis, en cuya recompensa dio el Rey don Henrique al Maestre don Garci Alvarez de Toledo por juro de heredad la villa de Oropeza y Valdecorneja, y cincuenta mil maravedis de juro cada año, que fue a los veintiseis despues de la sentencia dada en Taraçona.

El Maestre don Garcia Alvarez dio la villa de Oropeza a su hijo don Fernan do Alvarez de Toledo, de quien bolueremos a hazer memoria en el titulo y sucecion de la casa de Oropeza. Fue el Maestre don Garcia Alvarez hijo de Garci Alvarez de Toledo, y segun otros escriuen, de Aluar Garcia, y nieto de Garci Alvarez de Toledo, muy fiel seruidor del Rey don Alonso el Sabio; por lo qual le hizo matar su hijo el Infante don Sancho, quando se alçò con los Reynos contra el Rey don Alonso su padre.

Por muerte del sobredicho Maestre don Garcia Alvarez sucedio en el señorio de Valdecorneja su hermano don Fernando Alvarez de Toledo, de cuya sucecion y decendientes hemos de hablaren este discurso, que algunos escriuen ser su sobrino, recibiendo en ello engaño, como los que dizen ser su hijo, porque no es verisimil tuuiera

dos hijos de vn mismo nombre: porque es sin duda ser hermanos, como consta del sobredicho capitulo, y de la cronica del Rey don Pedro, el qual en el año de mil y trecientos y setenta y seis, como auemos dicho, le dexò en compaña del Maestre su hermano en la defensa de la ciudad de Toledo, partiendose para la ciudad de Seuilla al tiempo y quando su hermano el Rey don Henrique entrò en estos Reynos la primera vez, antes q̃ el Maestre don Garci Alvarez hiziesse la dexacion que auemos dicho.

Este don Fernando Alvarez de Toledo segundo señor de Valdecorneja, fue vno de los dos primeros Mariscales que huuo en los Reynos de Castilla y Leon, como parece por las cronicas dellos; casò con doña Leonor de Ayala hija de don Fernan Perez de Ayala, llamado el Varon, y de doña Eluira Alvarez de Zeuallos su muger señores de la casa de Ayala, hija de Diego Gutierrez de Zeuallos, y de doña Iuana Garcia Carrillo su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos don Garci Alvarez de Toledo, que sucedio en la casa.

Don Gutierre Alvarez de Toledo, q̃ como auemos dicho, vino a ser Arçobispo de Toledo.

Don Iuan Alvarez de Toledo murio moço, y sin sucecion.

Fernan Dalvarez de Toledo, de quiẽ decienden los señores de Higares, como se verà adelante en el titulo desta casa.

Doña Leonor de Toledo primera muger de Ruy Diaz de Roxas, sin hijos, y la segunda con Mosen Rubin de Bracamonte, Almirante de Francia.

Doña Maria de Toledo casò con Diego Fernandez de Quiñones Merino mayor de Asturias, señores de la casa y Condado de Luna, como se verà en su titulo.

Don Garcia Alvarez de Toledo señor de Valdecorneja fue generoso cauallero

*Cronicadel
Rey dõ Pe
dro.*

*Crõnicadel
Rey dõ Iuã
el 1. c. 19.
fol. 222.*

*Crõnicadel
Rey don Pe
dro cap. 8.
año 17.*

*Cronica de
las ordenes
cap. 36.*

*Casa de O-
ropeza.*

*Señora de
la casa de
Luna.*

llero, y de grande valor en la diciplina militar, como lo mostrò en seruicio de los serenissimos Reyes don Iuan Primero, y don Henrique Tercero, de quien ay mucha memoria en las cronicas de los Principes; casò con doña Costança Sarmiento hija de Pedro Ruiz Sarmiento Adelantado mayor del Reyno de Galicia, y de doña Iuana de Guzman su muger, de quien tuuo por sus hijos a don Fernando Aluarez de Toledo, que sucedio en la casa.

Don Garci Aluarez de Toledo.

Don Gutierre Aluarez de Toledo Obispo de Plasencia, padre de doña Ines de Toledo muger de Gomez Fernandez de la Lama, vezino de Segouia, de quien ay sucecion.

Doña Costança de Toledo, que murió niña.

Don Fernando Aluarez de Toledo, quarto señor de Valdecorneja, y primero Conde de Alua de Tormes, es a quien vengo buscando para este lugar, por ser el primero Conde desta casa, como auemos escrito en este capitulo. Salio muy esforcado y diestro cauallero en la diciplina militar, animoso, y de grande valor, como lo mostrò en todas sus cosas desde su edad floreciente, haziendo hechos de famoso Capitan, y dignas de loable memoria. Siruió al serenissimo Rey don Iuan el Segundo de Capitan General en la frontera de Requena contra el Rey don Alonso de Aragon. Vencio en batalla a los Valencianos. Hizo siendo General en las fronteras de Ezija y Iuen hazañas notables, corriendo la tierra, talando los panes, captiuando gran numero de infieles, ganando las villas de Venamaurel, Vençalema, Castril, y otras, mostrando en todo el valor de su persona, y la generosa sangre de sus mayores. Ganó la Agerquia de Malaga, auindole cercado muchos Moros en vn lugar estrecho, que por la vna parte estaua el mar, y por la otra las sierras; y considerando el peligro en que estaua, animó a los suyos como Capitan famoso, diziendo-

les, que pues la fortuna alli los auia puesto, no fuesen cobardes, que era cierta la muerte y el captiuerio, pues en esto les yua la vida y la honra, y apeándose de su cauallo, se puso en vn portillo, por el qual mandò salir a sus gentes, sufriendo por todas partes muchas saetas, lanzadas, y golpes de piedras, dando priçsa que passassen los suyos por fuerça de armas de aquel gran peligro. Hallose a la toma de Huesca; escalò la villa de Guelma; ganò de los Moros muchas vanderas, con las quales orlò el escudo de sus armas, como oy lo vemos en los señores desta casa. Triunfò de otras muchas vitorias; adquirió por ellas, y por sus muchos seruicios titulo de Conde de Alua, como hemos dicho. Murio con mucha prosperidad en el Reynado del serenissimo Rey don Henrique el III. auiendo casado con doña Mencía Carrillo, hija de Pedro Carrillo de Toledo, y de doña Eluira Palomeque su muger. Fueron sus hijos don Garcia Aluarez de Toledo, que sucedio en la casa.

Doña Mencía Carrillo de Toledo.

Doña Mayor Carrillo de Toledo casò con don Fernando Aluarez de Toledo señor de Oropesa, como se verá en el titulo desta casa.

Doña Teresa de Toledo casò con Gomez Carrillo de Albornoç señor de Torralua y Beteta, de quien decienden los señores desta casa.

Doña Ines de Toledo casò con don Estenau Gudiel, de quien tuuo hijos.

Don Garcia Aluarez de Toledo segundo Conde de Alua, que despues vino a ser primero Duque desta casa, y primero Marques de Coria, y Conde de Saluatierra por merced del Rey don Henrique el Quarto, como lo mostraremos en este discurso, por cuya liberalidad y largueza no cessauan de crecer los titulos honorificos de Duques en estos Reynos, por ser de su natural condicion amigo de honrar y aumentar en ellos a los caualleros que le seruian, por que en el año de mil quatrocientos y sesenta y nueue, o en el de setenta, creó

*Banderas q
ganò el Co
de don Fer
nando Al
uarez de
Toledo.*

*Señora de
Oropesa.*

*Señora de
Torralua y
Beteta.*

*Cronicadel
Rey dō Iuā
II. año 33.
cap. 235.*

*Varones
ilustres de
sedñõ c.
9. lib. 6.*

en Duque de Alua de Tormes a don Garcia Alvarez de Toledo segundo Conde de Alua, como auemos dicho. Siruio el nuevo Duque antes de gozar desta dignidad Ducal al serenissimo Rey don Henrique el Quarto en las guerras de su tiempo, que fueron muchas y llenas de varios successos, como escriuē sus dos Cronistas Diego Henriquez del Castillo, y Alonso de Palencia en muchos apuntamientos de sus historias manuscritas, el qual siruio con titulo de Virrey de Castilla y Leon a este serenissimo Principe, durante las guerras y entrada que hizo en la Vega de Granada contra los Moros de aquel Reyno. Gozò de titulo de Conde de Saluatierra, y de Marques de Coria el año de mil quatrocientos y setenta y nueve, por gracia y merced del Rey don Henrique Quarto. Siruio despues a los serenissimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel, asistiendo a su coronacion como vno de los grandes y generosos destos Reynos con grande casa, autoridad y acompañamiento.

Casò el nuevo Duque, Marques y Conde con doña Maria Henriquez hija del Almirante don Fadrique Henriquez y de su segunda muger doña Teresa de Quiñones: era esta señora primera Duquesa de Alua, media hermana de doña Juana Henriquez Reyna de Aragon madre del Rey don Fernando el Catolico: acrecentò mucho su casa y grandes Estados el Duque don Garcia. Fueron sus hijos don Fadrique de Toledo, que sucedio en la casa.

Don Fernando de Toledo señor de Villora, Comendador mayor de Leon, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Garcia de Toledo señor de la Horcajada, de cuya descendencia daremos noticia adelante.

Señor de Mançera. Don Pedro de Toledo señor de Mançera y sus anexos, de quien decienden los señores desta casa, como se verà en este discurso.

Don Gutierre de Toledo Obispo de Plasencia.

Otros hijos que murieron niños.

Doña Mencia Henriquez de Toledo *Duquesa de Alburquerque.* segunda muger de don Beltran de la Cueva primero Duque de Alburquerque, como se verà en el titulo desta casa.

Doña Francisca de Toledo muger de don Francisco Fernandez de la Cueva segundo Duque de Alburquerque.

Doña Maria de Toledo dama de la serenissima Reyna Catolica, casò con D. Gomez Suarez de Figueroa segundo Conde de Feria, como veremos en el titulo desta casa.

Doña Teresa de Toledo casò con D. Pedro Manrique segundo Conde de Oforno, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

Mandose sepultar el Duque don Garcia en el monasterio de san Leonardo de la orden del glorioso Patriarca san Geronimo, junto de su villa de Alua, que es casa solene, y de gran dotacion.

Don Fadrique Alvarez de Toledo segundo Duque de Alua, Marques de Coria, Conde de Saluatierra y Piedrahita, señor de Valdecorneja, y otros muchos vassallos; fue generosissimo señor, y de grande casa y autoridad en seruiçio de los serenissimos Reyes Catolicos sus primos hermanos en las guerras y conquista del belicoso Reyno de Granada, viando en todo de su valor y prudencia como valeroso Capitan, hasta q se entregò aquella ciudad, como parece por el privilegio de los capitulos y entrega, donde dize, Don Fadrique de Toledo Duque de Alua, Conde de Piedrahita primo del Rey, y su vassallo confirma; y despues siruio de Capitan

Privilegio de la entrega de Granada año de 1491.

General a estos gloriosos Principes en las guerras de Francia sobre el derecho del Condado de Ruseillon, que aunque despues fue restituído, queriendole embiar el dinero del despenpeño, dixo que se quedasse para chapines a Madama Isabel. Por lo qual el Frances arrepentido de lo que auia hecho, la quiso tornar a tomar y destruir, y los Reyes le mandaron reedificar, y boluieron sobre ella,

ella, y sobre Salsas; y fuera destruida y arrasada por tierra, si el Duque don Fadrique no la socorriera. Siruio despues de muerta la serenissima Reyna Catolica con gran de amor y fidelidad al Rey don Fernando su marido, que era su primo hermano, como auemos dicho, por ver que todos los demas señores auian acudido a servir al nuevo Rey don Felipe el Primero su yerno. Y despues de muerto el Rey don Felipe, solicitò mucho la venida a estos Reynos, por el biẽ y gouierno dellos, del Rey don Fernando su suegro, que en esta fazon se hallaua en el viage del Reyno de Napoles, por cuyos seruicios este Catolico Principe hizo al Duque don Fadrique grandes fauores y mercedes.

Garibay en la 2. lib. 29. cap. 26. Zurita en la 6. parte cap. 7. del libro. 10.

Hallose el año de mil quinientos y doze en cumplimiento de lo que le era mandado por su Principe en conquistar y allanar el Reyno de Nauarra, hasta echar del al Rey don Iuan delaBrid, por cuyos seruicios le hizo merced de la ciudad de Huesca con toda su tierra, que oy vemos con cabeça de Ducado en los primogenitos desta casa. Siruio despues siendo de grande edad al gloriosissimo Emperador don Carlos Rey de las Españas en los Estados de Flandes y Italia en todo el tiempo de las alteraciones y comunidades, y en otras muchas ocasiones que se ofrecieron en estos Reynos. Casò con doña Isabel de Zuniga hija de don Aluaro de Zuniga Duque de Arenal y Plasencia, y ultimamente de Bejar, y de la Duquesa doña Leonor Pimentel, como se ha visto en el capitulo sexto del libro quarto del Nobiliario. Fue cauallero de la orde del tufon de oro, como escribe el libro septimo de la Republica Christiana por fray Geronimo Roman. Fueron sus hijos don Garcia Aluarez de Toledo.

Republica Christiana lib. 7. cap. 26.

Marqueses de Villafranca.

Don Pedro de Toledo, de quien decien den los Marqueses de Villafranca, como se verá en su lugar.

D. Diego de Toledo Prior de la orden de san Iuan en estos Reynos de Castilla y Leon, de quien ay descendencia.

D. fray Iuan de Toledo Cardenal en Roma, y Obispo de Burgos, que oy lo vemos con titulo de Arçobispado.

Doña Leonor de Toledo casò con don Rodrigo Portocarrero Conde de Medellin, como se verá en el titulo desta casa.

Condesa de Medellin.

Don Garcia Aluarez de Toledo hijo primogenito del Duque don Fadrique, fue cauallero generoso, y de gallarda disposicion, y gran Cortesano; casò con doña Beatriz Pimentel hija de don Rodrigo Alonso Pimentel quarto Conde de Venauente, y de la Condesa doña Maria Pacheco su muger, como queda dicho en el capitulo quarto del libro tercero deste Nobiliario: y estando recien casado con esta señora, los serenissimos Reyes Catolicos el año de mil quinientos y diez le embiaron por su Capitan General a las Fronteras de Africa, y a la isla de los Gelbes, donde hizo cosas de famoso Capitan, peleando con sobrado animo contra los Moros; y aunque tuuo auiso que eran muchos, quiso antes morir, que desamparar su exercito, por lo qual fue muerto a manos de los infieles con mucha parte de sus gentes, dexando glorioso nombre a el y sus decendientes, segun se escribe en la cronica del Rey don Alonso el VII. en la decendencia de los señores desta casa. Y el Doctor Gudiel en el arbol 19. de los Duques de Alua en su cõpendio de los Girones, cuya muerte fue muy sentida por todos los Principes y caualleros destos Reynos, y mucho mas por el Duque don Fadrique su padre, que en esta fazon se hallaua en los Estados de Flandes. Fueron sus hijos Don Fernando Aluarez de Toledo, que sucedio en la casa.

Cronica del Rey D. Alonso el 7.

Mue rted don Garcia de Toledo.

Don Bernardino de Toledo que murio de enfermedad en el camino de Palermo, viniendo de la conquista de Tunez año de 1535.

D. Catalina de Toledo casò con don Diego Henriquez de Guzman tercero Conde de Alua de Aliste, como se verá en el titulo desta casa.

Condesa de Alua de Aliste.

Doña

Condesa de la Puebla. Doña Isabel de Toledo casò con D. Pedro de Cardenas Conde de la Puebla del Maestre, como se verà en su título.

Marquesa de Ardales. Doña Ana de Toledo casò con don Luis de Guzman primero Marques de Ardales, de quien vienen los señores desta casa, y se verà en el título della.

Condesa de Alba de Aliste. Doña Maria de Toledo casò con dñ. Henrique Henriquez de Guzman Conde de Alba de Aliste.

Don Fernando Alvarez de Toledo tercero Duque de Alua, Marques de Coria, Conde de Saluatierra y Piedrahita, señor de Valdecorneja, y otros muchos vassallos, sucedio en esta casa y grandes Estados, y Ducado de Huesca al Duque don Fadrique su abuelo, siendo de edad floreciente; siruió al Emperador don Carlos en las cosas que se ofrecieron de sus tiempos en España y Italia, hallandose en su coronacion, y despues en las guerras de Tunez. Fue Capitan General en la jornada de Argel, acompañando al Emperador en ella, partiendo de Cartagena con grande armada para aquella empresa tan llena de varios sucesos, por la tormenta y tempestad de sus vientos. Fue de su Cō

Fray Geronimo Roman. fejo y Mayordomo mayor, y de la orde del tuson, como parece por el capitulo 21. celebrado en Vrchert, que refiere fray Geronimo Roman en el libro 7. de sus Republicas. Fue Capitan General muchas vezes, gloria y esplendor de la nacion Española. Hallose con el Emperador don Carlos y Rey don Fernando su hermano, quando vencieron a los Lutheranos en el rio Albis, y fue preso el Duque de Saxonia. Fue despues Virrey y Capitan General del Reyno de Napoles, donde cercò a Saona y ciudad de Roma, que estuuo en su mano tomalla, pues le auian dado entrada algunos dentro de la ciudad. Pero la intencion deste famoso Capitan, y su diligencia, fue para confederar al Pontifice y Emperador, como al fin lo hizo. Todos los q̄ escriuen destas materias, afirman en sus obras, auer sido el Duque don Fernan-

do vno de los mayores Capitanes del mundo que huuo en su tiempo, como lo mostrò en todas las ocasiones. Hizo y industriò en la diciplina militar señalados Capitanes: y hallandose ya viejo y cargado de dias, siruió de Capitan General de los exercitos Reales que el Catolico Rey don Felipe el Segundo mandò hazer para allanar el Reyno de Portugal, quando se juntò con la corona de Castilla. Fue su Mayordomo mayor; casò con doña Maria Henriquez, hija de don Diego Henriquez tercero Conde de Alua de Aliste, y de la Condesa doña Maria de Toledo su primera muger, como se vera en el título desta casa; fueron sus hijos don Fadrique de Toledo, que sucedio en la casa.

Don Diego de Toledo Conde de Lerin y Condestable de Nauarra, de quiboluerè a hazer memoria adelante.

Doña Beatriz de Toledo casò con don Alvaro Perez Osorio Marques de Astorga, como se dirà en el título desta casa.

Don Fernando de Toledo hijo fuera de matrimonio, Prior de la orden de san Iuan en los Reynos de Castilla y Leon, y del Consejo de Estado del Catolico Rey don Felipe Segundo.

Don Fadrique de Toledo quarto Duque de Alua y Huesca, Marques de Coria, Conde de Saluatierra y Piedrahita, señor de Valdecorneja, Comendador mayor de Calatrana, y de la Camara del Catolico Rey don Felipe el Segundo, sucedio en esta casa y grandes Estados al Duque don Fernando su padre. Viuió muy enfermo; fue casado tres vezes. La primera con doña Geronima de Aragon hija del Duque de Segorbe, como se verà en su título. La segunda con doña Maria Pimentel hija de don Antonio Alonso Pimentel sexto Conde de Venauente, y de la Condesa doña Luisa Henriquez Giron su muger, como auemos dicho en el capitulo quarto del libro tercero deste Nobiliario, de las quales no tuuo hijos. La tercera casò con doña Maria de Toledo hija de don

Don Manro en la historia de Santiago fol. 261.

Herrera en la primera parte fol. 649.

Marquesa de Astorga

don Garcia de Toledo Marques de Villafrañca, y de la Marquesa doña Victoria Colona su muger, como se verá en el titulo desta casa, de quien tuuo a D. Fernando de Toledo Duque de Huesca, que murio niño.

Don Diego de Toledo hijo segundo del Duque don Fernando, y de la Duquesa D. Maria Henriquez su muger, no sucedio en el Ducado de Alua, ni en los demas Estados, por morir en vida del Duque su padre, y del Duque don Fadrique su hermano mayor, siendo Conde de Lerin, y Condestable de Nauarra, por casamiento con D. Brianda de Beumonte su muger señora destos Estados, hija vnica y heredera de dō Luis de Beumonte Conde de Lerin, y Condestable de Nauarra, como se verá en el titulo de los señores desta casa. Fueron sus hijos don Antonio de Toledo Beumonte, q̄ sucedio en la casa.

Marquesa de Cuellar.

D. Antonia de Toledo muger de dō Francisco Fernandez de la Cueva Marques de Cuellar, que oy es Duque de Alburquerque, sin sucesion.

Don Diego de Toledo hijo de ganancia murio en Alua desgraciadamente de vn encuentro de vn toro en las bodas del Duque su hermano.

Don Antonio Aluarez de Toledo Beumonte Conde de Lerin, y Condestable de Nauarra quinto Duque de Alua y Huesca, Marques de Coria, Conde de Saluatierra y Piedrahíta, y Barco Danila, señor de Valdecorneja, y de otros muchos vassallos y señorios, sucedio en esta casa y Estados al Duque don Fadrique su tio, y al Duque don Fernando su abuelo, por auer faltado la sucesion de la linea mayor: posee estos Estados año de mil seiscientos y diez y nueue, siendo Gentilhombre de la Camara del Catolico Rey don Felipe Tercero, por cuya gracia y mercedes de la orde del tufon de oro desde el año de 1599. casó con doña Mencia de Mendoza hija de dō Inigo Lopez de Mendoza quinto Duque del Infantadgo, y de la Duquesa D. Luisa Henriquez de Cabrera

su muger, como se verá en el titulo desta casa. Son sus hijos don Fernando Aluarez de Toledo Duque de Huesca, su cesor en la casa.

Doña Brianda de Toledo Beumonte que murio niña.

D. Maria de Toledo.

Doña Ana de Toledo casó con don Antonio Henriquez de Ribera Marques de Villanueva del Rio, que murio desgraciadamente de vna caída de vn balcon en vna fiesta de toros en Cantillana cerca de Seuilla año de 1619. a los postreros de Diziembre, sin sucesion.

D. Luisa Henriquez murio niña.

Doña Mencia de Mendoza.

Don Fernando Aluarez de Toledo Duque de Huesca, hijo primogenito y heredero de los grādes Estados del Duque don Antonio su padre, goza oy de titulo de Duque de Huesca, como primogenito de la casa Dalua, es casado cō D. Antonia Manrique hija de don Fernando Henriquez de Ribera segundo Marques de Villanueva del Rio, y de la Marquesa D. Maria Manrique su muger, como se vera en el titulo desta casa. Tienen hijos a dō Antonio Aluarez de Toledo, y otros, en quien acabamos de escribir la sucesiō de los Duques de Alua, y passaremos a dar cuenta de los demas señores que decinden desta casa, &c.

Casa de los señores de Villora, que oy son Condes de Ayala.

EN esta Genealogia auemos escrito como don Garcia Aluarez de Toledo primero Duque de Alua, y la Duquesa D. Maria Henriquez su muger, tuvieron por su hijo entre otros a don Fernando de Toledo, que es el que auemos menester para este lugar, q̄ por algunas relaciones parece auer sido el segundo hijo del Duque don Garcia, fue el primero señor de Villora, y Comendador mayor de Leon, y Cazador mayor: casó tres vezes. La primera con D. Maria de Roxas hija de D. Sancho de Roxas señor de

de Monçon y Cobia, que oy està junto con la casa de Poça, de quien tuuo seis hijos, que son los siguientes.

D. Garcia de Toledo q̄ murio moço.

Don Sancho, que despues se llamò don Garcia de Toledo.

Don Fadrique de Toledo Clauerode Alcantara.

Duquesa de Veragua
D. Maria de Roxas muger de dō Diego Colon Duque de Beragua y la Vega Almirante de las Indias, como se verá en el titulo desta casa.

Señora de Villaviciosa
Doña Teresa de Toledo muger de don Diego del Aguila señor de Villaviciosa.

Doña Ana de Toledo casò con don Iuan Pacheco primogenito de la casa de Cerraluo, de quien decien den los señores desta casa.

Casò la segunda vez con doña Aldòça Pimentel hija dela casa de Tauara, de quien tuuo hijos, que murieron niños.

La tercera con doña Isabel Manrique Pimentel, hija de don Luis Fernandez Manrique segundo Marques de Aguilar, y de la Marquesa doña Ana Pimentel, de quien tuuo a don Iuan de Toledo, que murio moço.

Don Antonio de Toledo dela orden de santo Domingo.

Señora de Coca y Alahexos.
Doña Aldonça de Toledo muger de don Iuan de Fonseca señor de Coca y Alahexos.

Doña Ines de Toledo casò con don Luis Hurtado de Mendoza primogenito de la casa de Orgaz, tuuo hijos.

Doña Francisca de Toledo muger del Comendador Zapata.

Doña de Toledo casò con don Gomez de Cardenas señor de Lobon.

D. Garcia Alvarez de Toledo segun do señor de Villora Comendador de Môreal en la orden de Santiago, que auien dose primero llamado don Sancho, sucedio a su hermano don Garcia en la casa, casò con doña Francisca de Barcarcel señora de don Cos, de cuyo matrimonio fueron hijos don Fernando de Toledo que sucedio en la casa.

Don Rodrigo de Toledo murio en Alexandria de la Palla, peleando como valiente cauallero.

Don Diego de Toledo murio en la guerra.

Otros muchos hijos que murieron niños.

Don Fernando de Toledo tercero señor de Villora y Don Cos, Comendador de Sagra y Cenete en la orden de Santiago, y Gentilhombre de la boca del Catolico Rey don Felipe Segundo, casò con doña Maria de Fonseca su prima hermana, hija de don Iuan de Fonseca señor de Coca y Alahexos, y de doña Aldonça de Toledo su muger, como se ha visto en este discurso, cuyo hijo fue don Antonio Francisco de Fonseca, que sucedio en la casa.

Don Antonio Francisco de Fonseca Toledo Ayala quarto señor de Villora *Conde de Ayala.* y Don Cos, y Coca y Alahexos, y primero Còde de Ayala, por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe Tercero, casò con doña Marina de Villosa, hermana de don Luis de Villosa Marques de la Mota, de cuyo matrimonio son hijos don Antonio de Fonseca y Toledo segundo Conde de Ayala, señor de Coca y Alahexos, Villora y Don Cos, que murio moço.

Don Fernando de Fonseca Toledo Ayala tercero Conde de Ayala en su cesion al Conde su hermano, que possee este año de 1619.

Don Pedro de Villosa y Toledo, y otros hermanos que murieron niños.

Doña Maria de Fonseca casò con dō Francisco de Herasso cauallero dela orden de Santiago, señor del Estado de Mohernando y el Cañar, de quien tiene a don Carlos de Herasso, de quien hemos hecho memoria en diuerfas partes deste Nobiliario.

Casa de los señores de la Horcajada.

Y A tengo dicho en este discurso como don Garcia Alvarez de Toledo primero Duque de Alua, y la Duquesa

fa D. Maria Henriquez su muger, tuuieron por su hijo a don Garcia Alvarez de Toledo señor de la Horcajada, que vino a casar con doña Mayor de Toledo, hija de don Gutierre de Solis Conde de Coria, y de la Condesa doña Francisca de Toledo su muger, cuyos hijos fueron don Fernando Alvarez de Toledo, que sucedio en la casa.

Don Fernando Alvarez de Toledo segundo señor de la Horcajada casò dos veces. La primera con doña Leonor de Acuña, sin hijos. La segunda con doña Isabel de Lima hija de Jorge de Silueira, y de doña Felipa de Lima su muger, de cuyo matrimonio fue hijo don Antonio de Toledo.

Don Antonio de Toledo tercero señor de la Horcajada, llamado el Ciego, por auerlo sido, aunque no de nacimiento, casò con doña Geronima Dauila hija de don Pedro Dauila Marques de las Navas, y de la Marquesa doña Maria de Cordoua su muger, como se verà en el titulo desta casa, cuyos hijos son Antonio de Toledo cauallero del habito de Alcantara, que posee este año de 1619. el señorío de la Horcajada, y otros vassallos.

D. Pedro de Toledo Embaxador por su Magestad al Emperador Matias, y oyfíru a la serenísima Infanta doña Isabel de Capellan y limosnero mayor, y en otros oficios de mucho honor en los Estados de Flandes.

Doña Mariana de Toledo y Cordoua muger de don Pedro de Porres y Bosmediano señor de Tremeroso, y otros mayorazgos en Madrid y Segouia, de cuyo matrimonio son hijos don Manuel de Porres y Bosmediano, que casò con doña Ines de Toledo. D. Pedro Gomez de Porres, don Fernando de Porres, que siendo de edad floreciente, fue Capitan de Infanteria en Lombardia de la mano del Marques de Villafranca su tio. Perdio ambas pier-

go de Heredia Peralta señor de Belagomez, y otras hijas monjas.

Doña Mayor de Toledo hermana de doña Mariana, casò dos veces. La primera con don Iuan Vicentelo, cuyo hijo es el Conde de Cantillana, que posee este año de mil seiscientos y diez y nueue. La segunda con don Alonso Mesa señor de Piedrabuena, cuyo hijo es don Martin de Mesa señor de Piedrabuena.

Casa de los señores de las cinco villas, Mancera y sus anexos.

Don Pedro de Toledo señor de las cinco villas, Mancera y sus anexos, fue hijo de don Garcia Alvarez de Toledo primero Duque de Alua, y de la Duquesa doña Maria Henriquez su muger, de quien ay gran memoria en el testamento de la serenísima Reyna Catolica en las claufulas de la reuocaciõ de algunas mercedes q̄ auian hecho algunos señores y caualleros de sus Reynos; casò con D. Leonor de Ayala hija de Pedro Lopez de Ayala Comendador de Mora, y Treze de la orden de Santiago, y de doña Maria Daualos su muger. Fueron hijos don Pedro de Toledo.

Don Iuan de Toledo.

Don Henrique de Toledo que sucedio en la casa.

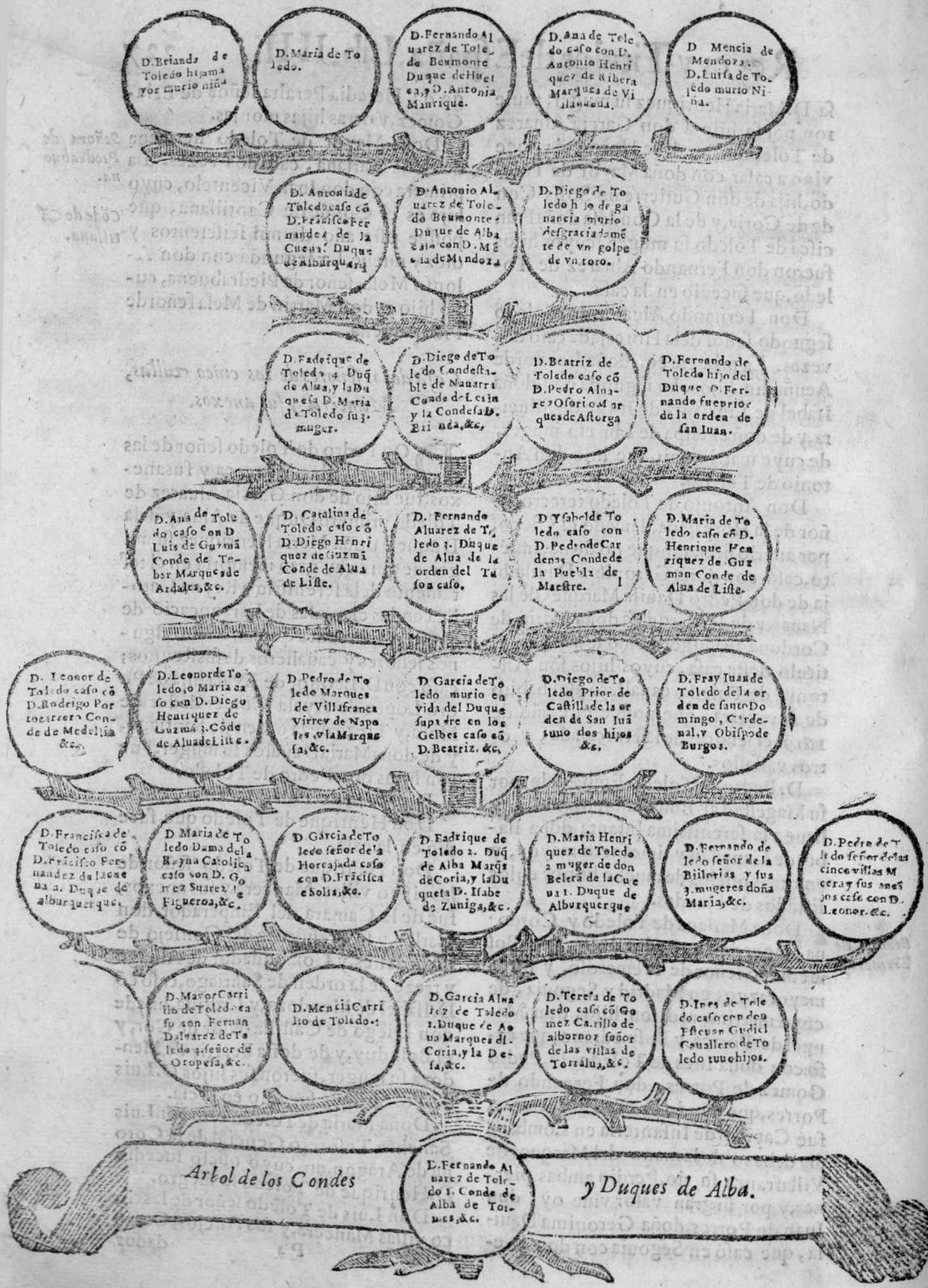
Don Henrique de Toledo señor de las cinco villas, Mancera y sus anexos, fue de la Camara del Emperador don Carlos, y su Presidente del Consejo de las ordenes, y Comendador de Alhãge y treze de la orden de Santiago, casò cõ D. Isabel de Mendoza, y Castilla, hija de don Diego de Castilla señor de Gor, y el Boluduy, y de doña Beatriz de Mendoza su muger, fueron sus hijos D. Luis de Toledo, que sucedio en la csa.

Doña Maria de Toledo caso con Luis Sanchez Tesorero General de la Corona de Aragon, en cuyo oficio sucedio D. Henrique de Toledo su suegro.

Don Luis de Toledo señor de las cinco villas Mancera, y sus Anejos, Comendador

Señora de Tremeroso

Señora de Belagomez



D. Brianda de Toledo hija mayor murio niña

D. Maria de Toledo.

D. Fernando Aluarez de Toledo Beaumont Duque de Huelga, y D. Antonia Manrique.

D. Ana de Toledo caso con D. Antonio Henriquez de Ribera Marques de Villanueva.

D. Mencia de Mendoza. D. Luisa de Toledo murio Niña.

D. Antosiade Toledo caso con D. Fracisco Fernandez de la Cueva Duque de Alburquerque

D. Antonio Aluarez de Toledo Beaumont Duque de Alba caso con D. Mencia de Mendoza

D. Diego de Toledo hijo de ganancia murio desgraciado me te de vn golpe de vntoro.

D. Fadrique de Toledo 4. Duq de Alua, y la Duquesa D. Maria de Toledo su muger.

D. Diego de Toledo Condestable de Navarra Conde de Lécin y la Condesa D. Enríca, &c.

D. Beatriz de Toledo caso con D. Pedro Aluarez Oforio Marques de Astorga

D. Fernando de Toledo hijo del Duque D. Fernando fue prior de la orden de San Juan.

D. Ana de Toledo caso con D. Luis de Guzman Conde de Tebar Marques de Ardales, &c.

D. Catalina de Toledo caso con D. Diego Henriquez de Guzman Conde de Alua de Lisse.

D. Fernando Aluarez de Toledo 3. Duque de Alua de la orden del Tazon caso.

D. Yshelde Toledo caso con D. Pedro de Cardenas Conde de la Puebla de Macfire.

D. Maria de Toledo caso con D. Henriquez de Guzman Conde de Alua de Lisse.

D. Leonor de Toledo caso con D. Rodrigo Porcarrero Conde de Medellia &c.

D. Leonor de Toledo, o Maria caso con D. Diego Henriquez de Guzman 3. Conde de Alua de Lisse.

D. Pedro de Toledo Marques de Villafraña Virrey de Napoles, y la Marquesa, &c.

D. Garcia de Toledo murio en vida del Duque supliere en los Gelbes caso con D. Beatriz, &c.

D. Diego de Toledo Prior de Castillade la orden de San Juan uno dos hijos &c.

D. Fray Iuande Toledo de la orden de Santo Domingo, Cardenal, y Obispo de Burgos.

D. Francisco de Toledo caso con D. Fracisco Fernandez de la Cueva 2. Duque de Alburquerque.

D. Maria de Toledo Dama de la Reyna Catolica caso con D. Gomez Suarez de Figueroa, &c.

D. Garcia de Toledo señor de la Horcajada caso con D. Fracisca Solis, &c.

D. Fadrique de Toledo 2. Duque de Alba Marqs de Coria, y la Duquesa D. Isabe de Zuniga, &c.

D. Maria Henriquez de Toledo 2. muger de don Belera de la Cueva 1. Duque de Alburquerque

D. Fernando de Toledo señor de la Billeveria y sus 3. mugeres doña Maria, &c.

D. Pedro de Toledo señor de las cinco villas Meceray sus mugeres caso con D. Leonor, &c.

D. Mayor Carrillo de Toledo caso con Fernan de Aluarez de Toledo 4. señor de Oropeza, &c.

D. Mencia Carrillo de Toledo.

D. Garcia Aluarez de Toledo 1. Duque de Alua Marques de Coria, y la D. Esca, &c.

D. Teresa de Toledo caso con Gomez Carrillo de albornoz señor de las villas de Terralva, &c.

D. Ines de Toledo caso con don Estevan Gudiel Cavallero de Toledo tuvo hijos.

Arbol de los Condes

D. Fernando Aluarez de Toledo 1. Conde de Alba de Tordesillas, &c.

y Duques de Alba.

*Catalogo
de los Cana-
lleros de la
ord. de Sa-
tiago.*

dador de Alhange, y Capitan de hom-
bres de armas de las guardas de Casti-
lla, de quien ay memoria en el Licen-
ciado Diego de la Mota libr. 2. del cata-
logo de los caualleros de la orden de
Santiago; casò con doña Isabel de Ley-
ba hija de don Sancho Martinez de
Leyba, señor de la casa de Leyba Comē-
dador de Alcuesca, y despues mayorde
Leon, y de su primera muger doña Leo-
nor Hurtado de Mendoza. Fueron sus
hijos don Henrique de Toledo, que mu-
rio moço.

Don Pedro de Toledo que sucedio
en la casa.

Doña Mariana de Toledo y Leyba.

Doña Marina de Toledo casò en A-
uila con don Diego Gabriel del Agui-
la su primo.

Don Pedro de Toledo señor de las
cinco villas, Mancera y sus anexos, que
este año de 1617. posee esta casa y seño-
rio, siendo Teniente de Capitan Gene-
ral de las galeras de España, casò en Va-
ladolid este año de 17. con doña Ma-
ria Henriquez de Navarra, señora de la
villa del Marmol, hija de D. Luis de Moli-
na Salazar, y de D. Ana Henriquez de
Navarra su muger, como se escriue en la
quarta parte de la nobleza dauila, es-
tando viudo de doña de
Noua, hija de Francisco de Noua Ge-
neral de algunas flotas de su Magestad,
y de doña Catalina de Zamudio Manri-
que su muger, señora de la casa de Zamu-
dio, de quien tuuo vna hija, en quien
acabo de escriuir la succesion de la casa
de los señores de Mancera, que decien-
den por linea de varon de don Garcia
Aluarez de Toledo primero Duque de
Alua, remitiendo la de los Marqueses
de Villafrauca sus descendientes para la
materia de los Marqueses, como se ve-
rà en aquel lugar, y en este passarè a dar
cuenta del arbol de la casa y Duques de
Alua, &c.

*Casa y descendencia de los señores de
Higares.*

Ya tenemos dicho en esta Genealo-

gia como Hernan Daluarez de Toledo
señor de Valdecorneja, y D. Leonor de
Ayala su muger, tuvieron por su hijo
quarto a Fernan Daluarez de Toledo, q̃
vino a ser señor de Higares, castillo que
auia sido de los Téplarios, y de vna de-
hesa en la ribera del rio Tajo, encima de
la ciudad de Toledo, el qual fue valero-
so Cauallero en la disciplina militar, co-
mo se escriue en el cap. 253. del año 35.
de la Cronica del Rey don Iuan segun-
do, donde es llamado el viejo a diferen-
cia de Hernán Daluarez su sobrino, señor
del Baldecorneja, que era llamado el mo-
ço, casò con D. Teresa de Toledo seño-
ra de Pinto, hija y heredera de Pedro
Suarez de Toledo, y de D. Iuana Melen-
dez de Orozco señores de Casarrubios,
y de la villa de Pinto, de cuyo matrimo-
nio fueron hijos Pedro Suarez de To-
ledo, que sucedio en los bienes dotales
de su madre, que fue la villa de Pinto,
como se ha visto.

Hernan Daluarez de Toledo, que su-
cedio en lo de Higares.

D. Teresa de Toledo.

D. Maria de Toledo.

D. Leonor de Toledo.

Hernan Daluarez de Toledo señor
de Higares sucedio a su padre en la casa
paterna, casò con D. Leonor de Toledo
Ayala, cuyo hijo fue Garci Aluarez de
Toledo, que sucedio en el señorío de
Higares, y fue casado con D. Leonor de
Guzman hija de Tello de Guzman, y de
doña Mencía de Haro su muger seño-
res de Villauerde, que oy tiene titulo
de Condado en Lope de Guzmán su pri-
mero Conde por gracia y merced del
Catolico Rey D. Felipe el III. cuyo hijo
fue Fernan Daluarez de Toledo.

Fernan Daluarez de Toledo quarto
señor de Higares y sus anexos, casò con
doña Maria de Padilla hija de Sancho
de Padilla, y de doña Marina de Sando-
nal su muger, hija de los señores de la
casa de la Ventosa, como se ha visto en
su Genealogia, y se verá en la de Padi-
lla, cuyo hijo fue Hernan Daluarez de
Toledo.

*Cronicadel
Reydon Iuan
II. c. 253
año 35.*

Hernán Daluarez de Toledo quinto señor de Higares casó con doña Sancha de Guzman hija de don Martín de Guzman, y segun otros, don Alonso, de la casa de los Condes de Orgaz, cuyo hijo fue Fernán Daluarez de Toledo, que sucedió en la casa.

Fernán Daluarez de Toledo sexto señor de Higares, y otros heredamientos, casó con doña Juana de Acuña hija de Pedro de Acuña, y de D. María de Padilla su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos don Garci Aluarez de Toledo, que sucedió en la casa.

Don Pedro de Acuña y Toledo que murió moço.

Don Martín de Guzman cauallero del habito de san Juan, y encomendado en ella, y Embaxador de su religion.

Doña Sancha de Guzman muger de Luis Mendez Portocarrero, de quien decenden los señores de Benacaçon.

Dos monjas, vna en la Madre de Dios de Toledo, y otra en santo Domingo el Real.

Don García Aluarez de Toledo septimo señor de Higares casó con D. Blanca Henriquez hija de don Fadrique Henriquez, y de doña Yomar de Villena su muger hermana de don Henrique Henriquez septimo Conde de Alua de Alifre, como se verá en el titulo desta casa, de cuyo matrimonio es hijo don Fernando Aluarez de Toledo que sucedió en la casa.

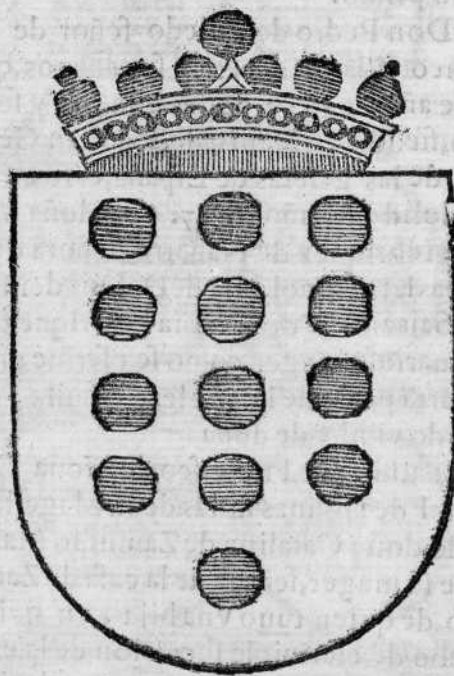
Doña Catalina Henriquez de Toledo casó con Tomas Car Aleman.

Don Fernando Aluarez de Toledo octauo señor de Higares, que posee esta casa este año de mil seiscientos y diez y nueue, ha casado dos vezes. La primera cō hija de don Joseph de Acuña Castellano de Milan, señor de Matadion, sin hijos. La segunda con doña Bernardina Corço, Marquesa que auia sido de Villamiçar, por casamiento con D. Juan de Sandoval hermano del Duque de Lerma, y hasta aora no tienen hijos.

Otros caualleros ay descendientes desta casa de Higares, que por no tener

bien ajustada su decendencia, no hago aqui memoria dellos, como lo haremos en la segunda impresion.

Capitulo XII. Donde se escriue el titulo y Condado de Santa Marta, que dio el serenissimo Rey don Juan Segundo a don Diego Perez Sarmiento: y se da noticia de la decendencia desta casa, y transuersales della, con el escudo de sus armas, que son treze roeles de oro en campo de sangre, como van aqui estampadas.



Conde de Santa Marta, su apellido Sarmiento, año de mil quatrocientos y quarenta y cinco.

EL origen desta nobilissima y antigua familia, y progenitor de los del apellido de Sarmiento, fue don Aluaro Saluadores Conde de la Bureba, señor del solar de Villamayor, que fue vno de los gallardos caualleros, y gran señor.

Señor de Benacaçon

señor que huuo en el Reynado de los gloriosos Reyes don Ramiro Tercero, y don Bermudo Segundo, y alcançò los tiempos de los famosos Condes de Castilla, y don Garcia Fernandez, y dō Sancho su hijo, por los años de 989. segun escriue la primera parte del compendio historial de España. Murio el Conde don Aluaro Saluadores en vna batalla contra Moros, segun escriuen los que tratan destas materias, año de 1019. Fue sepultado en la capilla Real de Oña, de quien decendio por linea recta de varon Diego Perez Sarmiento, que florecio en el Reynado de los Reyes don Pedro y don Henrique Segundo, gozando de titulo de Adelantado mayor de Castilla, como escriue la cronica deste Principe año quinto, capitulo veintiquatro, y en otros, de cuyos mayores no hazemos memoria en este lugar, remitiendolos a las casas illustres solariegas que vamos escriuiendo.

Fue Diego Perez Sarmiento en el Reynado de los Reyes don Pedro y D. Henrique, como lo auemos dicho, a quien siruio con grande valor en todas las ocasiones de su tiempo, con titulo de Adelantado mayor de Castilla: pero como la terrible y aspera condicion deste Principe le fuesse tã aduersa, recibio de sus seruicios mala paga, por hablalle con libertad en las cosas de su seruicio, como leal vassallo, suplicandole hiziesse vida con la Reyna doña Blanca su muger, embiandole a dezir que los parientes de doña Maria de Padilla no tenian buen gouierno en el Reyno, ni en las cosas de su casa, ni hazian buena amistad a los señores y caballeros que en ella andauã: por lo qual le suplicaua mandasse poner en ello algũ remedio, de lo qual no tauo respuesta. Fue de su Consejo secreto; asistio con el Rey como de su Consejo, quando el Cardenal de Bolonia Legado del Pontifice llegò a Almagã a tratar de medios de paz entre los Reyes de Castilla y Aragon. Fue Capitan General

en la frontera de Agreda. No se hallò en la batalla de Arabiana, por no auer podido llegar a tiempo con la gente q̃ trahia de todas las montañas de Burgos, aunque algunos escriuen que no quiso llegar, por ser Hernan Daluarez de Toledo General de aquella empresa, y no auelle dado el cargo de General de todas las gentes. Pero lo cierto es no auer podido llegar, aunq̃ se dio mucha priesa. Con lo qual y cō el odio que el Rey don Pedro le tenia, por auerle dichas verdades como noble y leal vassallo, rehusò tener el Rey contra el gran enojo, y no teniendose por seguro, se pasó a Aragon con el Conde don Henrique, que despues vino a reynar en estos Reynos: por lo qual el Rey don Pedro le despojò del Adelantamiento mayor de Castilla, y de muchas villas y lugares de su patrimonio, mandando le derribar las fortalezas dellas, por tener entera noticia, quan gran seruidor era del Conde don Henrique. Casò con doña Maria de Velasco hermana de Pedro Fernandez de Velasco progenitor de los Condestables de Castilla, de cuyo matrimonio fueron hijos Pedro Ruiz Sarmiento, que sucedio en la casa.

Diego Gomez Sarmiento progenitor de los Condes de Salinas, como diremos en su lugar en el capitulo diez y nueue del libro quinto destes titulos.

Pedro Ruiz Sarmiento florecio en el Reynado de don Henrique Segundo, a quien siruio con grande cuidado en todas las ocasiones que se ofrecieron de paz y guerra, por cuyos seruicios y los de su padre y mayores le hizo merced de heredalle en el Reyno de Galicia, dandole titulo de Adelantado mayor de aquel Reyno, como se lee en la cronica deste Principe año quinto capitulo segundo, y en otros capitulos, diziendo, que ordenò el Rey de embiar a Galicia a Pedro Manrique su Adelantado mayor de Castilla, y a Pedro Ruiz

Cronica del Rey don Pedro año 5. c. 24. año 6. c. 3. año 10. c. 2. año 11. c. 3. 2.

Sarmiento fu Adelantado mayor de Galicia, porque don Fernando de Castro andaua muy apoderado del, teniendo la ciudad de Santiago, Tuy, y la Coruña por el Rey de Portugal, haziendo cruel guerra a los que seguian la parte del Rey dō Henrique en aquella tierra, con el qual tuuieron algunos reencuentros, en que fue vencido y desterrado de Galicia. Siguió y siruió despues este cauallero Pedro Ruíz Sarmiento al serenísimo Rey don Iuan el Primero. Hallóse por su parte en el porfiado cerco de Lisboa, donde murio de pestilencia q̄ huuo en el Real, segun escribe la cronica deste Principe año 6. capitulos 3. 5. y 11. Fue confirmador de sus priuilegios dados a Madrid, para que se leguassén sus libertades, y en otros del Rey don Henrique, y en ellos confirma con titulo de Adelantado mayor de Galicia. Fueron sus hijos Diego Perez Sarmiento, que sucedio en la casa.

Don Iuan Sarmiento caló con doña Sancha Manuel, cuyo hijo fue Pedro Sarmiento, y otros, de que ay mucha sucesion.

Diego Perez Sarmiento gozò de la dignidad de Adelantado mayor del Reyno de Galicia en tiempo de los Reyes don Henrique Tercero, y don Iuan Segundo, segun parece por el priuilegio dado a Madrid de effencion de armas y cauallos, donde confirma con titulo de Adelantado mayor del Reyno de Galicia. Ay memoria deste cauallero en la cronica del Rey don Iuan Segundo año 7. cap. 45. año 29. cap. 298. y en ella se dize, El Infante don Fernando mandò llamar a Consejo, y fue acordado q̄ Diego Perez Sarmiento fuesse con seiscientas lanças a socorrer a Iáen: y así las socorrio, y hizo gloriosos hechos con su persona y los suyos. Y la misma cronica dize, que queriendo el Infante don Henrique hazer Cortes, para aprouar el caso de Tordeillas, fueron llamados todos los procuradores de las ciudades y villas destos Reynos, a los quales fue mandado que viesse en este nego-

cio, y dixessen lo que les parecia, y todos respondieron, que era muy bien, y se deuia hazer así, salvo los procuradores de Burgos, que respondieron, que no se podian llamar Cortes, donde los principales que en ellas deuián estar, fallezian, como eran el Infante don Iuan, que era señor de Lara, del qual señorio es la primera voz del estado de los hijosdalgo, y don Sancho de Roxas Arçobispo de Toledo, que es la primera dignidad en Cortes, por el estado Ecclesiastico, y que de la misma manera faltaua don Pablo Obispo de Burgos el esclarecido varon, Canciller mayor, y el Iusticia mayor don Pedro de Zuniga, y el Mayordomo mayor Iuan Hurtado de Mendoza, de quien diuerfas vezes hazemos memoria en este Nobiliario, y Diego Gomez de Sandoval Adelantado mayor de Castilla, y Diego Perez Sarmiento Adelantado mayor de Galicia, y Garci Hernandez Sarmiento Alferrez mayor del Rey, que era hijo deste cauallero, y sucesor en su casa.

Garci Hernandez Sarmiento Alferrez mayor del Rey don Iuan el Segundo, y Adelantado mayor del Reyno de Galicia, como supadre y abuelos, como consta de la cronica del Rey don Iuan el Segundo, y por otras muchas escrituras y priuilegios deste Principe dados a Bayona de franqueza en seis de Março de mil quatrocientos y veinte, y en diez y siete de Abril de mil quatrocientos y treinta y vno; casò con doña Eluira Manrique, segun lo manifesta vna escritura de concierto y concordia entre sus hijos, su fecha en Segouia ante Alonso Gonzalez notario en el dicho año de treinta y vno. Fueron sus hijos don Diego Sarmiento, que sucedio en la casa.

Garci Hernandez Sarmiento progenitor de los señores de Sobroso, Saluatierra y Gondomar, de quien boluere a hazer memoria.

D. Teresa Sarmiento muger de D. Pedro de Acuña, como se vera en la casa de los Condes de Buendia.

Don

*Priuilegio
de Madrid
año 1393.*

*Señor de
Saluatierra*

Don Diego Sarmiento Adelantado mayor del Reyno de Galicia en tiempo del Rey don Iuan el Segundo, como lo manifiestan sus priuilegios dados a Tarifa de sus libertades año de mil quatrocientos y quarenta y vno, y por la cronica deste Principe año 3. cap. 186. año 31. cap. 213. año 39. cap. 293. y en ella se escriuē los muchos y señalados seruiçios que este cauallero hizo a la corona Real. Fueron sus hijos don Diego Perez Sarmiento, que sucedio en la casa con titulo de Conde de santa Marta.

Don Bernardino Sarmiento Conde de Ribadabia, como se verà en el capitulo nono del libro sexto deste Nobiliario.

Yua creciendo desta manera el grande aumento de los titulos de Condes en estos Reynos, por la larga y generosa condicion del serenissimo Rey don Iuan el Segundo, por las ocasiones de todos tiempos; por lo qual parece entre los demas titulos dellos el de santa Marta en el Reyno de Galicia año de mil quatrocientos y quarenta y cinco, segun parece por la cronica deste gloriosissimo Rey, que por ella consta el Estado y titulo que vino a tener el claro y antiguo linage de Sarmiento en don Diego Perez Sarmiento primero Conde de Santa Marta, y Adelantado mayor del Reyno de Galicia, que tambien alcançò los tiēpos del serenissimo Rey don Henrique el Quarto, como parece por sus priuilegios dados a Tarifa año de mil quatrociētos y cinquenta y seis, y por otro dado a Alcala de los Ganzuales, y en ambos confirma con titulo de Conde de Santa Marta, y Adelantado mayor del Reyno de Galicia; casò con doña Beatriz de Zuniga hija de Diego Lopez de Zuniga, señor de Monterrey y Baides, y de doña Eluira de Viedma su primera muger, y tuuo por sus hijos a don Francisco Sarmiento, que sucedio en la casa.

Doña Aldonça Sarmiento casò con Antonio de Ribera, de quien tuuo hijos.

Doña Costança Sarmiento casò con Andres de Ribera señor del Estado de Fuentes de Valdeopero, y Alcaide del castillo de Burgos, de quien tuuo sucesion.

Don Francisco Sarmiento segundo Conde de santa Marta siruio a los Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel, con titulo de Ricohombre, como parece por sus priuilegios, y por el concedido a Bibar de su franqueza año de mil quatrocientos y setenta y nueue, donde dize, Confirma don Francisco Sarmiento Conde de Santa Marta. Tuuo en la Condesa doña Costança de Zuniga su muger por su hija y heredera a doña Isabel Sarmiento, que casò con don Alvaro Perez Osorio tercero Marques de Astorga, como se verà en el titulo de los señores desta casa.

En el Estado de Santa Marta huuo tantas alteraciones año de mil quatrocientos y sesenta y nueue en el Reynado del serenissimo Rey don Henrique el Quarto, que los vassallos deste Estado con grande atreuimiento y escandalo dieron muerte a la Condesa su señora, de lo qual sucedieron no pocos trabajos y aflicciones entre los agressores desta muerte. Y en este lugar y capitulo no se pone arbol de los señores desta casa, por auer de dar cuenta della en la casa de los Marqueses de Astorga, &c.

Casa de los señores de Saluatierra, Sobroso, y Gondomar, que oy tienen titulos de Conaados.

Garci Fernandez Sarmiento hijo segundo de Garci Hernández Sarmiento Adelantado mayor del Reyno de Galicia, y de doña Eluira Manrique su muger, como se ha visto en este discurso, fue cauallero valeroso en la disciplina militar, como lo mostrò en seruiçio del Rey don Iuan el Segundo, hallandose en la tala de la Vega de Granada por Capitan de la gente de don Diego Sarmiento su hermano, Adelantado mayor

Cronica del Rey don Iuan el 11.

Anales de Arago 3. p. fol. 310.

Señora del Estado de Fuentes de Valdeopero.

Priuilegios de Bibar de su franqueza

mayor del Reyno de Galicia, como refiere la cronica del Rey don Iuan año 3. cap. 186. de quien ay memoria en el testamento del Adelantado su hermano. Casò dos vezes. La primera con doña Teresa de Sotomayor hija de Pai forred de Sotomayor, y de doña Mencía de Andrada, con quien huuo en do te la villa de Saluatierra, y por hijos a don Diego Sarmiento de Sotomayor, que sucedio en la casa.

Doña Maria Sarmiento muger de Tristan de Montenegro.

Casò la segunda vez con doña Maria Manuel hija de Sancho Manuel, y de doña Ginebra de Acuña Giron su muger, de cuyo casamiento ay memoria en el arbol dezimo de los Marqueses de Cerraluo del compendio de los Girones. Fueron sus hijos Antonio Sarmiento, de cuya sucession se ha hecho memoria en el capitulo nono del libro primero deste Nobiliario en el titulo y Condado de Carrion.

Don Pedro Giron Sarmiento Arce diano de Valpucsta, que hizo el monasterio de los Descalços de Burgos.

Doña Maria Sarmiento muger del Mariscal Garci Lopez de Ayala señor de Ampuria.

Diego Sarmiento de Sotomayor señor de Sobroso y Saluatierra, hijo de la primera, florecio en los tiempos del Rey don Henrique Quarto, y de los Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel; anduuo en las guerras de Granada contra Moros, donde hizo muy señalados seruicios a estos gloriosos Principes, como lo manifiesta su cronica en muchos capitulos. Casò con doña Leonor de Meyra y Valladares, heredera y señora propietaria destas casas, de cuyo matrimonio fueron hijos Garci Sarmiento de Sotomayor, que sucedio en la casa.

Diego Sarmiento, cuyos hijos fueron Antonio Sarmiento, y Pedro Sarmiento. Antonio Sarmiento tuuo por hijo a don Diego Sarmiento señor de Valdelashachas. Pedro Sarmiento tuuo

por hijos a don Iuan Sarmiento, y a Diego Sarmiento.

Garci Sarmiento de Sotomayor señor de Sobroso y Saluatierra, alcançò el Reynado de los gloriosos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel, y el de don Felipe Primero, y de la Reyna doña Iuana su muger, de los quales alcançò muchos fauores en las diferencias que tuuo con el Conde de Ribadabia su primo, hizo a estos Catolicos Principes muy señalados seruicios. Fue sabio y prudente cauallero, como lo mostrò en su tierna edad en las diferencias que tuuo con el Conde de Laminia, que fueron tan porfiadas, que le obligò a recogerse en su fortaleza y castillo de Sobroso, donde le tuuo cerca do muchos dias, hasta que don Sancho de Villosa Conde de Monterrey vino a socorrerle, haziendole leuantar el cerco, que fue la causa que entre estos caualleros Conde de Monterrey y sus descendientes tuuieron sien pre, y tienen muy grande amistad, y buena correspondencia. Casò con doña Francisca de Sotomayor hija de don Aluaro de Sotomayor, y de doña Ines Henriquez de Monroy su muger señores de la casa y solar de Sotomayor, de cuyo matrimonio fueron hijos don Iuan Sarmiento de Sotomayor, que sucedio en la casa.

Don Garcia Sarmiento, de quien descenden los señores de Gondomar y Bincios, como se verá adelante.

Don Diego Sarmiento del Consejo Supremo de la Inquision, Obispo de la ciudad de Astorga, y murio electo de Siguença.

Don Aluaro frayle de la orden de Santo Domingo.

Doña Ines Henriquez muger de don Alonso de Lanzoes señor desta casa y solar y Valle de la Vriña, de quien se haze memoria en el Condado de Laminia.

Doña Leonor, doña Teresa monjas en santa Clara de Pontenedra.

Don Iuan Sarmiento de Sotomayor señor

señor de Sobroso y Saluatierra en el Reynado del gloriosísimo Emperador don Carlos Quinto Rey de las Españas, a quien sirvió en las ocasiones que se le ofrecieron; casó con doña Beatriz de Noroña y Mendoza hija de don Juan Hurtado de Mendoza, y de doña María Sarmiento su muger, Condes de Riuadabia, de cuyo matrimonio fueron hijos don Garcia Sarmiento de Sotomayor, que sucedió en la casa.

Don Juan Sarmiento de Mendoza cauallero del habito de Calatraua, y en comendado en ella, murió en Flandes, siendo Capitan General de la cavalleria, sin auer tomado estado de matrimonio.

Don Garcia Sarmiento de Sotomayor señor de Sobroso y Saluatierra fue cauallero generoso, y de grande valor, como lo mostró en seruicio del Catolico Rey don Felipe Segundo, acompañandole en la jornada de Flandes y Inglaterra, y en otras ocasiones, y en lo de la vnion del Reyno de Portugal a la corona de Castilla. Fue Frontero en su villa de Saluatierra, ganando y reduziendo al seruicio deste Catolico Principe las villas de Monçon, Melgaço y Valladares. Fue Gentilhombre de la boca del Rey don Felipe Segundo, y Mayor domo de la Emperatriz doña Maria Infanta de las Españas, muger del Emperador Maximiliano. Fue cauallero de la orden de Alcántara, Comendador de Belbis de la sierra, casó con doña Leonor Sarmiento hija de Luis Sarmiento de Mendoza, y de doña Catalina de Pesquera su muger. Fueron sus hijos

Don Garcia Sarmiento de Sotomayor que murió niño.

Don Diego Sarmiento de Sotomayor que sucedió en la casa.

D. Juan Sarmiento que murió moço.

Don Francisco Sarmiento.

Doña Beatriz Sarmiento de Mendoza que casó con don Diego Sarmiento de Acuña señor de Gondomar y Bincios, que oy goza de titulo de Conde, sin dexar sucesión.

Doña Leonor Sarmiento.

Doña Catalina, doña Maria, doña Ana monjas en Belen de Valladolid.

Don Diego Sarmiento de Sotomayor primero Conde de Saluatierra señor de Sobroso, Gentilhombre de la boca de su Magestad, y cauallero de la orden de Alcántara, Comendador de Galicuela, se crió desde niño en seruicio del Catolico Rey don Felipe Segundo, al qual acompañó en la jornada de Monçon, quando fue jurado el serenísimo Principe don Felipe Tercero N. señor, que oy reyna. Hallóse también en la desgraciada armada que fue a Inglaterra el año de mil quinientos y ochenta y ocho, por cuyos seruicios y los de sus mayores, que fueron muchos y muy calificados, le honró su Magestad con titulo de Conde de Saluatierra, como auemos dicho, y le proueyó por Asistente y Capitan General de Seuilla y su tierra, siendo casado con la Condesa doña Leonor de Luna, hija de don Aluaro de Luna, y de doña Isabel Henriquez su muger, y hermana del primero Conde de Fuentidueña, como se ha visto en el capitulo segundo del libro quarto destes titulos, de cuyo matrimonio son hijos don Garcia Sarmiento de Sotomayor segundo Conde de Saluatierra, que posee este año de mil y seiscientos y diez y nueue, y otros hermanos.

Casa de los Condes de Gondomar señores de Bincios.

Don Garcia Sarmiento señor de Gondomar hijo segundo de Garcia Sarmiento, y de doña Francisca de Sotomayor señores del Estado de Sobroso y Saluatierra, estudiaron el y su hermano don Diego en la Vniuersidad de Salamanca, y fue don Garcia Rector de aquella Vniuersidad con grande esplendor y grandeza; entró en el Colegio del Arçobispo, y por estar tan cerca de la sucesión de don Juan su her-

mano mayor, dexò aquella profefsion. Fue muy fiel feruidor del Catolico Rey don Felipe Segundo, como lo mostro siendo su Corregidor de la ciudad de Granada, y despues Gouvernador y Capitan General de las islas de Canaria, haziendo en todo grandes feruicios a este Principe, y a la Corona de Castilla, como es publico y notorio. Casò con doña Juana de Acuña, hija de don Alòso de Acuña, y de doña Maria Cabeça de Vaca su muger, como se ha visto en el capitulo quinto del libro tercero de esta obra, en la casa y Condado de Valencia: de cuyo matrimonio tuuieron por sus hijos a don Diego Sarmiento de Acuña, que sucedio en la casa.

Don Garcia Sarmiento de Acuña, Colegial de san Bartolome en Salamanca, Inquisidor de Cuenca y Zaragoza, y despues de Valladolid, y Abad de Santillana, Murio electo del Còsejo Supremo, lleno de muy grandes esperanças.

Murio don Garcia Sarmiento en la ciudad de Toro, y de alli fue traydo su cuerpo a sepultar a la Capilla mayor de san Benito el Viejo de Valladolid, donde son Patrones sus descendientes.

Don Diego Sarmiento de Acuña, hijo de don Garcia Sarmiento, y de doña Juana de Acuña su muger, como se ha visto, nacio dia de todos Santos del año de 1567. y luego que cumplio los catorze años de su edad, le casò su primo hermano dñ Garcia Sarmiento de Sotomayor, señor de Saluatierra con su hija mayor doña Beatriz, por assegurar la suçesion de su casa, en la linea legitima y masculina de Sarmiento, cuyo matrimonio se dissoluió sin suçesion.

Continuò este Cauallero don Diego Sarmiento de Acuña, desde su edad floreciente, los feruicios de sus mayores hechos a esta Corona: porque en el año de 83. tuuo a su cargo la frontera de Portugal, en la comarca del Obispado de Tuy, y riberas del rio Miño: y en el siguiente de 84. defendio aquellas marinas del cofario Ingles Francisco

Draques, haziendo por su persona hechos de Capitan famoso, como es notorio, con los Ingleses y sus vâderas, que auian desembarcado a faquear la tierra, y aunque le dio vn arcabuzazo a su caballo, se entrò siguiéndole el agua a los pechos, y le asió y traxo a tierra, con tahalies de cargas de poluora, y arcabuz y espada asido de los cabeçones, le lleuò y entregò a Pedro Bermudez de Santiso, a cuyo cargo estaua en esta fazon el exercito en la villa Yrria de Biego donde esto sucedio. Por cuyos feruicios y otros de mucha consideracion q̄ alli hizo en diferétes ocasiones, y muy particularmente en los años de 89. quãdo la armada Inglesa passò de la Coruña a Portugal: y el de 96. quando passò al saco de Cadiz, asistiendo este Cauallero don Diego Sarmiento de Acuña en el Obispado de Tuy, y sus puertos, y a la defensa dellos, de manera que no se atreuio a echar ningun enemigo desta Corona Frances, Ingles, ni Olâdes pie en tierra en todo su distrito, haziendo mucho daño en los circunuezinios, sucediêdo lo mismo con los nauios de Turcos: por lo qual le dio el Rey N. señor muchas gracias, encargandole, juntamente con el Obispado de Tuy el Gouerno y Alcaldia de la villa y fuerça de Bayona.

Es Cauallero de la Orden de Calatrava, y Encomendado en ella en las Encomiendas de Almagro y Guadalupe, y oy possée la de Môroyo. Ha hecho a la Orden feruicios de muy grande importancia y confiança, siendo Visitador general della, nombrado por el Capitulo General, y en ausencia suya: y tambien le nombrò el Capitulo, para que compusiesse las diferencias, y la Coronica general de todas las tres Ordenes, que auia comenzado fray Francisco Rades de Andrada: para cuyo efeto le fueron entregados todos los papeles, y el Reyno junto en Cortes le embiò a pedir y suplicar por sus Comissarios, que acetasse este cuydado, y lo pusiesse en efeto por tocar a la nobleza de España.

De

De edad de veintiseis años fue Corregidor de la ciudad de Toro, y auiedo mudado la Corte de Madrid a Valladolid, y siendo Regidor de aquella ciudad, le eligio su Magestad por Corregidor della, con satisfacion tan general de la Corte, y del pueblo, que hizieron mascararas y fiestas publicas en alegria y demostracion deste contento. Y auiendo el año de mil seiscientos y tres arribado a la Ría de Bigo en Galicia dos naues y dos carauelas de la India Oriental, con gran tesoro de mercaderias, y resuelto su Magestad que descargassen en Galicia, por venir muy mal tratadas del viage, y fer entrado el inuierno, y estar la mar llena de enemigos. Y auiendo resultado muchas dificultades sobre si auia de ir a este despacho y gouierno persona del Consejo de Estado de Portugal, o de Castilla, por auer ya concurrido a la defensa y guarda destas naues las armadas de Castilla y Portugal, se conformaron todos en que fuesse don Diego Sarmiento de Acuña solo, que a esta sazón era Corregidor de la Corte: y así fue y hizo hazer la descarga y despacho, gouernando las cosas de mar y tierra, y naciones tan diferentes, con aprouacion de su Magestad, y de las partes, y sin ofensa ni queixa de ninguno, ni aprouechamiento suyo de vna porcelana: por lo qual luego que boluio, le hizo su Magestad su Consejero de la Real hacienda, con retencion del oficio de Corregidor.

Nombrole despues por su Embaxador de Inglaterra, y estando nombrado resoluo su Magestad de ir a Seuilla, y para que se hallassen alli a la entrada de su Magestad, y a lo que se podia ofrecer al tiempo que estuuiesse alli la Corte, le nombrò por Asistente y Capitan General de aquella ciudad y su Reyno. Y auiendo cessado la jornada de su Magestad a Seuilla, y siendo muy necesaria persona de grandes partes en Inglaterra, se boluio a ordenar que continuasse aquella embaxada: y ello cum-

plio embarcandose con su gente en tres nauios de su Magestad, que le estauan aguardando para este efeto en Bayona de Galicia por el mes de Julio de mil seiscientos y treze, y desembarcò en Persemua puerto de Inglaterra al fin del mismo mes, y hallando alli la Capitana de la armada de aquel Reyno: y queriendo que despues que desembarcasse, amaynasse el Estandarte de España al de Inglaterra, se resoluo abolverse a embarcar, y a defendello tan valerosamente, que despachò al Rey de Inglaterra por la posta, diziendole que antes se dexaria hazer pedaços, que cò sentir que los nauios y estandartes de España dexassen de salir puestos como entraron. Y el Rey le despachò luego vn Gentilhombre de su Camara, dando le la bienvenida, y aprouando el tener los estandartes puestos, y reprehendiendo al Governador del castillo, y Teniente de Almirante de lo que auian intentado, procediendo en todo el Rey Ingles con mucha cortesia y respeto, como lo mostrò tambien a todas las cosas desta corona de España en cinco años continuos que este famoso varon asistio en Londres, en que aquellos Reyes y sus Consejos, y toda la nobleza de aquel Reyno le hizieron muchas y singulares honras y cortesias. Vencio alli la precedencia de España a Francia en acto solene y publico, en que se gouernò, no solamente con gran valor, pero juntamente con gran prudencia. Vencio tambien la precedencia a Francia con el Rey de Dinamarca, que vino a aquel Reyno a ver a la Reyna su hermana, no consintiendo que en su presencia se sentasse como Embaxador, ni fuesse tratado como tal el residente en aquel Reyno por las islas de Olanda, y hizo que no concurriessen en vn acto, en que quiso asistir como Embaxador con el de España, aunque en lugar apartado y inferior, por cuya causa el Embaxador de España no quiso venir en q̄ estuuiesse en ninguno en figura de Embaxador, donde se pudiesse dezir

dezir que el lo auia visto. Hizo cortar la cabeza al General Ingles Vvbaltero Kale, por auer intentado descubrimiento en las Indias Occidentales de Castilla a su partida, y a su instancia perdonò la Magestad de aquel Rey a sesenta sacerdotes que estauan presos y condenados por causa de la religion, y a otros muchos Catolicos, passandolos todos consigo a Flandes.

Nombrole su Magestad por Embaxador de Francia con palabras de grã de honor y satisfacion de su persona, y despues por Embaxador esotraordinario de Alemania, para dar el pesame al Emperador Matias de la muerte de la Emperatriz su muger, y a tratar con su Magestad Cesarea, y los Electores del Imperio de la eleccion de Rey de Romanos y futuro Emperador. Goza oy del titulo benemerito de Conde de Gondomar, por gracia y merced de su Magestad, y de Mayordomo del serenissimo Principe de las Españas nuestro señor. Casò segunda vez con doña Costança de Acuña y Auellaneda hija de don Lope de Acuña, y de doña Isabel de Lompre hija de Monsieur de Lompre señor de la misma casa, que es nobilissima y antigua en Tornay de los Estados de Flandes, de quie hazemos memoria en la casa y Conda do de Buendia capitulo segundo del libro sexto deste Nobiliario, de cuyo matrimonio son hijos don Lope Sar-

miento de Acuña, que casò en Cordoua con doña Aldonça de Sotomayor y Figueroa, señora de los Quartos de Pedro Carrillo, y de su casa y mayorazgo, que es llamado los Quartos de Pedro Carrillo, hija de don Garci Mendez de Sotomayor, y de doña Frãcisca de Cordoua su muger.

Don Garcia Sarmiento cauallero del habito de san Iuan Capitan de la guarda del Virrey de Napoles, y de infanteria en Sicilia.

Don Alonso Sarmiento de Acuña, que murio Colegial Manrique en Alcala de Henares.

Don Antonio Sarmiento cauallero del habito de san Iuan, y Capitan en Flandes.

Doña Iuana Sarmiento de Acuña casò con don Alonso Lopez de Lemos, señor de las casas de Ferreyra y Amarante en Galicia.

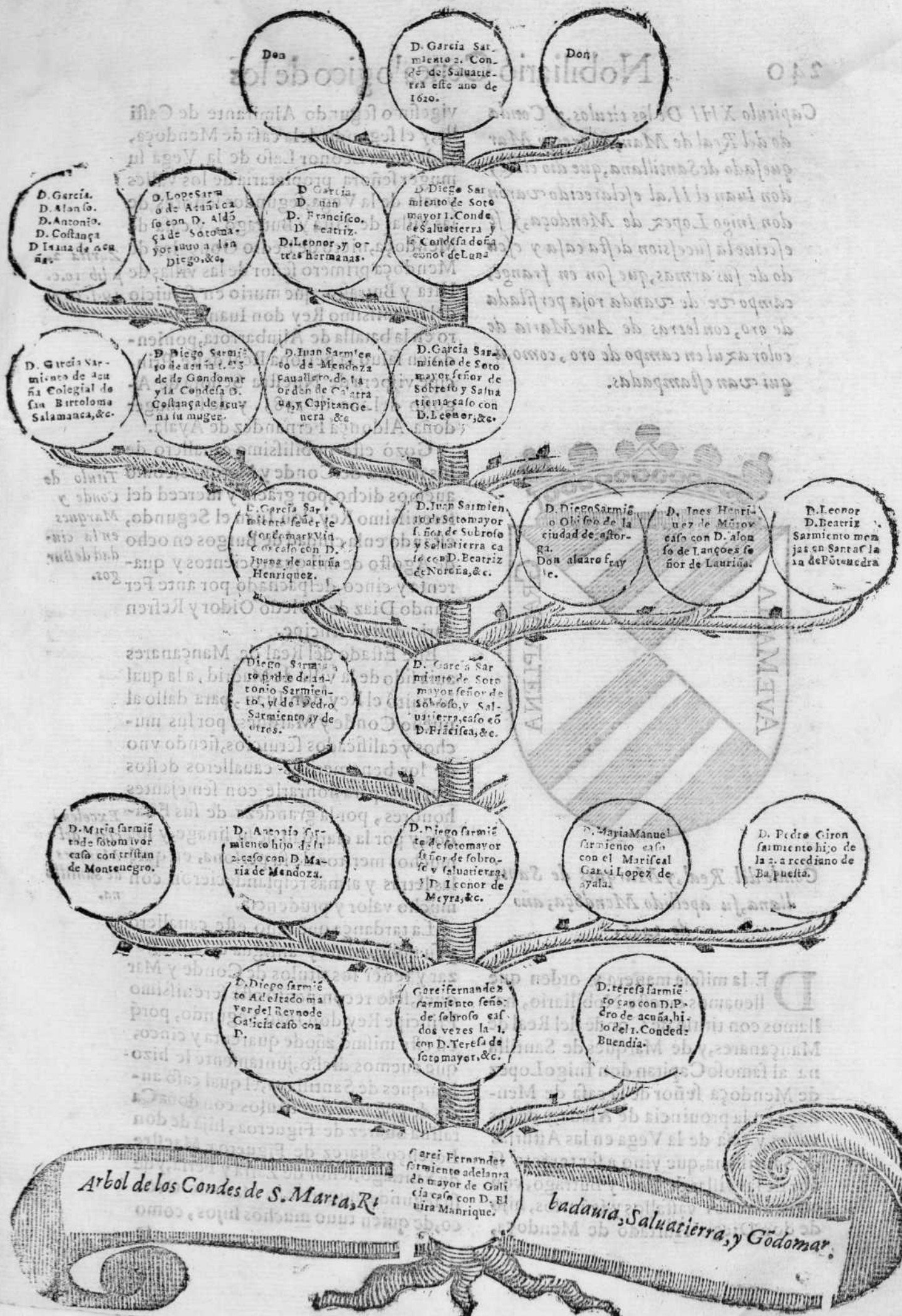
*Señora de
Ferreyra.*

Doña Costança Sarmiento de Acuña casò con don Pedro Osorio de Velasco señor de Saldaña y Saldañuela, y otros lugares.

*Señora de
Saldaña y
Saldañue-
la.*

Doña Maria monja en la Ascension de las Descalças Franciscas de Lerma, en quien acabamos de escriuir los hijos y sucession de la casa de los Condes de Gondomar, como hemos hecho en la de Saluatierra, remitiendo lo demas que toca a la antigüedad desta Genealogia a las casas illustres solaziegas destos Reynos.

Capitulo



*Capitulo XIII De los titulos, y Conda
do del Real de Mançanares, y Mar
quesado de Santillana, que dio el Rey
don Iuan el II. al esclarecido varon
don Inigo Lopez de Mendoça, y se
escruiela suçesion desta casa y escu
do de sus armas, que son en frange,
campo ve. de vanda roja perfilada
de oro, con letras de Ave Maria de
color azul en campo de oro, como a
qui van estampadas.*



*Conde del Real, y Marques de Santi
llana, su apellido Mendoça, año
de 1445.*

DE la misma manera y orden que
lleuamos en este Nobiliario, ha
llamos con titulo de Conde del Real de
Mançanares, y de Marques de Santilla
na al famoso Capitan don Inigo Lopez
de Mendoça señor de la casa de Men
doça en la prouincia de Alaua, y de los
valles y casa de la Vega en las Asturias
de Santillana, que vino a ser tercero se
ñor de las villas de Hita y Butrago, con
otros muchos vassallos y señorios, hijo
de don Diego Hurtado de Mendoça,

vigesimo segundo Almirante de Casti
lla, y el segundo de la casa de Mendoça,
y de doña Leonor Lafo de la Vega su
muger señora propietaria de los valles
y casa de la Vega, segundos señores de
las villas de Hita y Butrago, y casa de
Mendoça, nieto de Pedro Gonçalez de
Mendoça primero señor de las villas de
Hita y Butrago, que murio en seruicio
del serenissimo Rey don Iuan el Prime
ro en la batalla de Aljubarrota, ponien
do en saluo la persona Real deste Prin
cipe vispera de Nuestra Señora de A
gosto del año de 1385. y de su muger
doña Aldonça Fernandez de Ayala.

Gozò este nobilissimo cauallero de
los titulos de Conde y Marques, como
auemos dicho, por gracia y merced del
serenissimo Rey don Iuan el Segundo,
estando en la ciudad de Burgos en ocho
de Agosto de mil quatrocientos y qua
renta y cinco, despachado por ante Fer
nando Diaz de Toledo Oidor y Refren
dario deste Principe.

Este Estado del Real de Mançanares
auia sido de la villa de Madrid, a la qual
lo quitò el Rey don Iuan, para dallo al
nuevo Conde y Marques, por sus mu
chos y calificados seruicios, siendo vno
de los benemeritos caualleros destes
Reynos, para honrarle con semejantes
honores, por la grandeza de sus Esta
dos, y por la claridad de su linage, y los
muchos meritos de su persona, en quie
las letras y armas resplandecieron con
mucho valor y prudencia.

La tardança que tuuo este cauallero
y su nobilissima y antigua casa de go
zar y tener los titulos de Conde y Mar
ques, selo recompensò este serenissimo
Principe Rey don Juan Segundo, porq
en este mismo año de quarenta y cinco,
que auemos dicho, juntamente le hizo
Marques de Santillana, el qual casò an
tes de gozar destes titulos con doña Ca
talina Suarez de Figueroa, hija de don
Lorenço Suarez de Figueroa Maestre
de Santiago, señor de Zafra y Feria, y de
su segunda muger doña Maria de Oroz
co, de quien tuuo muchos hijos, como
le

*Zurita 2.
p lib 10. c.
19. f. 367.*

*Titulo de
Conde y
Marques
en la ciu
dad de Bur
gos.*

*Excelen
cias del
Marques
de Santilla
na.*

se verán en este discurso. Diose este famoso Capitan y generoso cauallero ala diciplina militar, y al exercicio de las letras, saliendo en ambas cosas singular varón. Hallose a la coronacion del Rey don Fernando de Aragon, Infante de Castilla, que ganó a Antequera, de quíe ay larga memoria en la cronica del Rey don Iuan Segundo en muchos apun-
Cronica del Rey don Iuan II.
 tamientos della. Lleuò a la serenissima Infanta doña Leonor su hija a desposar con el Rey don Duarte de Portugal. Hallose en la batalla de Arabia-na, estando por Capitan General en la frontera de Agreda contra Ruy Diaz de Mendoça el Caluo Capitan del Rey de Nauarra año de mil quatrocientos y treinta, y en la batalla de la Vega de Granada, que el Rey don Iuan dio a los Moros año de 1431. y en la toma de la villa de Huelma, siendo Capitan General en la frontera y Reyno de Izen año de mil quatrocientos y treinta y ocho, y en el de quarenta y seis en la toma de la villa de Torija en compañía de D. Alonso Carrillo de Acuña, Arçobispo que fue de Toledo, sacandola del poder del Rey de Nauarra. Siruio al serenissimo Rey don Henrique el III. en muchas cosas de sus tiépos, q fueron llenos de turbaciones y calamidades, mostrando en todo el valor y prudencia de su persona, y la clara sangre de sus mayores, de quien vale mas callar que dezir poco. Fueron sus hijos

Don Diego Hurtado de Mendoça que sucedio en la casa.

Don Inigo Lopez de Mendoça que vino a ser primero Conde de Tendilla, como lo mostraré en su lugar y titulo.

Don Lorenço Suarez de Mendoça primero Conde de Coruña, Vizconde de Torija, de quien bolueré a hazer memoria en su lugar.

Don Pedro Lafo de Mendoça señor de Mondejar casò con doña Ines Carrillo señora propietaria de Mondejar, cuyas hijas fueron doña Catalina Lafo de Mendoça, y doña Marina Lafo de Men-

doça, Doña Catalina casò con don Luis de la Cerda primero Duque de Medinaceli, cuyo matrimonio fue disuelto, por ser parientes en grado muy cercano, y casò segunda vez con don Pedro de Castilla, de quien tuuo hijos. Doña Marina Lafo de Mendoça casò con don Inigo Lopez de Mendoça segundo Conde de Tendilla su primo hermano, y murio de parto, como lo mostraré, quando venga a hazer memoria deste titulo y casa.

Conde de Tendilla.

D. Pedro Góçalez de Mendoça quinto hijo del Conde y Marques de Santillana, y de la Marquesa y Condesa doña Catalina Suarez de Figueroa sumuger, fue dotado de muchas excelencias y virtudes, de cuya fama y gloria está llenas las historias destos Reynos, y la mayor parte de la Chritiandad. Fue en su edad floreciente Arcediano de Guadaluara en la santa Iglesia de Toledo, y Abad de Valladolid, y despues de Fiescan en Fràcia, y Obispo de Calahorra y Sigüenza, Arçobispo de Seuilla, y despues de Toledo, Primado delas Españas, Châciller mayor de Castilla, y Cardenal del titulo de san Iorge, y de alli trasladado a Santa Maria in Dominica, y despues a santa cruz de Ierusalen. Fue gran fabricador de Iglesias y obras pias, a las quales dotò de renta suficiente, q fueron Santacruz de Ierusalen, y Santacruz en Roma, y a Santacruz Iglesia parroquial en Seuilla, y a los hospitales de Santacruz de Toledo, y el Colegio de Santacruz de Valladolid, por tener este Principe grã deuocion con el arbol verdadero de la Sâta Veracruz redencion del linage humano, y en la ciudad de Guadaluara començo a fandar la Iglesia Colegial de N. Señora dela Fuente, y tuuo para ella algunos inconuenientes. Fundò a Santa Maria de Fuera en la ribera del rio Henares, donde oy permanece de muy rica piedra y buena arquitectura, en cuyo edificio se ve a la redonda della la Cruz de Ierusalen: y en la sobre dicha ciudad fundò las casas que estan frontero de N. Señora dela Fuente,

que

Toma de la villa de Torija.

Señor de Mondejar

que oy poseen los excelentísimos Duques del Infantado, en cuyas casas tienen su grande armería, y en ella se ven muchos y muy ricos arneses, con otros instrumentos de guerra. Tuvo por sus hijos en doña Mencía de Lemos dama de la Reyna doña Juana muger del Rey don Henrique el Quarto, hija de Gomez Martinez de Lemos, y de doña Maria de Meyra su muger, caualleros Portugueses, segun escrue don Antonio de Lima en las Genealogias illustres del Reyno de Portugal, a don Rodrigo de Mendoza, que vino a ser primero Marques del Cenete, como lo mostraré en su lugar y titulo, Don Diego Hurtado de Mendoza, que tambien vino a ser primero Conde de Melito, y don Juan de Mendoza auido en doña Ines de Tobar, de quien ay descendientes en Francia, y en estos Reynos.

El sexto hijo del Conde y Marques de Santillana don Inigo Lopez de Mendoza, y de la Condesa y Marquesa doña Catalina Suarez de Figueroa su muger, fue don Juan Hurtado de Mendoza señor del Colmenar, Cardoso y el Vado, y Fresno de Torote, que casó dos veces. La primera con doña Francisca de Ribera hija de Diego Gomez de Ribera Adelantado mayor de Andaluzia, y de doña Beatriz Portocarrero su muger, de quien tuuo a Don Inigo Lopez de Mendoza, que sucedio en el señorío del Colmenar, y el Vado, y casó con doña Costança de Ayala, cuya hija fue doña Francisca de Mendoza, que sucedio en la casa, y vino a casar con don Rodrigo de Mendoza primero Marques de Montefclaros, hijo del tercero Duque del Infantado, como se verá en el titulo desta casa, donde verá el lector la demas descendencia della.

Casó la segunda vez don Juan Hurtado de Mendoza con doña Leonor de Luxan, o doña Maria, hija de Juan de Luxan el Bueno Maestresala del Rey don Juan el II. de quien tuuo a don Juan

Hurtado de Mendoza, que sucedio a su padre en el señorío de Fresno de Torote, casó con D. Maria Codelmario, de quien tuuo tres hijos, que fuerón don Juan, doña Ana muger de don Inigo de Mendoza, hijo del Arcediano don Martin, y a doña Leonor de Mendoza muger de Pedro Nuñez de Toledo vezino y Regidor de Madrid, señor de Villafranca del Castillo, y sus anexos, cuyo hijo fue don Luis de Toledo y Mendoza señor desta casa, que casó con D. Catalina de Espinosa, y tuuodella a don Alonso de Toledo y Mendoza, que oy posee a Villafranca del Castillo, siendo casado con doña Maria Henriquez de Guzman, de quien tiene hijos.

D. Juan Hurtado de Mendoza tercero señor de Fresno de Torote casó con D. Nuña de Vozmediano, hija de Juan de Vozmediano, y de D. Juana de Barros su muger, de quien tuuo a don Juan que sucedio en la casa, y a doña Maria de Mendoza, que casó en Madrid con don Gaspar Ramirez de Vargas.

Don Juan Hurtado de Mendoza quarto señor de Fresno de Torote casó con doña Ines de Ribera hermana de Melchor de Herrera primero Marques de Auñon, de quien tuuo a don Juan, y a don Fernando, que murio sin tomar estado.

Don Juan Hurtado de Mendoza quinto señor de Fresno de Torote casó con doña Maria de Porres y Zuniga hija de don Manuel de Porres y Vozmediano, y de doña Isabel de Silua su muger, de quien tuuo a doña Isabel de Mendoza sexta señora desta casa, que casó con don Diego Hurtado de Mendoza cauallero del habito de Calatrana, hijo de don Alvaro de Mendoza, y de doña Maria de Guzman su muger, y nieto de don Diego Hurtado de Mendoza Marques del Cenete, primogenito de los Duques del Infantado, como se verá en este discurso.

D. Pedro Hurtado de Mendoza hijo septimo y vltimo varon de don Inigo Lopez de Mendoza Conde y Marques de

Señora de Villafranca del Castillo.

Ramirez y Vargas de Madrid.

Marquesa de Montefclaros.

de Santillana, y de la Códexa y Marquesa D. Catalina Suarez de Figueroa su muger, fue Adelantado de Cazorla, y Capitán General de la santa Iglesia de Toledo, y varón famoso en la disciplina militar; fue señor de Tamajon, Serrezines, Palaçuelos y Algezilla. Casò dos vezes. La primera con D. Leonor de Quiros, de quien tuuo a D. Catalina de Médoça, que fue monja en Madre de Dios de Toledo, D. Yomar de Médoça, que casò con don Diego Hurtado de Médoça Conde de Priego, como dirè en el titulo de los señores desta casa.

Condesa de Priego.

Fundadores de santo Domingo de Benalacue

Casò la segunda vez el Adelantado con doña Iuana de Valencia dama de la Reyna Católica, de quien no tuuo hijos, por cuya causa fundaron y dotaron el monasterio de santo Domingo en Benalacue vna legua de la ciudad de Guadalupe, de donde fue trasladado a esta ciudad, en cuya capilla mayor se ven los vultos de alabastro destos señores, en quien acabo de escriuir los siete hijos varones que tuuieron los Condes del Real, y Marqueses de Santillana, y passaremos a dar cuenta de las tres hijas que tuuieron, que fue vna de ellas

Condesa de Haro.

D. Mencia de Médoça muger de don Pedro Fernandez de Velasco segúdo Conde de Haro, primero Condestable de Castilla en los de la casa de Velasco, como queda dicho en el capitulo 5. del libro 4. deste Nobiliario.

Condesa de los Molares.

D. Maria de Médoça casò con don Pedro Afan de Ribera terceto Adelantado de Andaluzia, Conde de los Molares de los de la casa y linage de Ribera, como se verá en el titulo de los señores desta casa.

Condesa de Medinaceli.

Doña Leonor de Médoça casò con don Gaston de la Cerda quarto Conde de Medinaceli, como se ha visto en el capitulo 11. del libro primero deste Nobiliario, en q damos fin a las tres hijas de don Inigo Lopez de Médoça Conde del Real, Marques de Santillana, y de la Marquesa doña Catalina Suarez de Figueroa su muger, y passaremos a dar cuè

ta del titulo y assiento de Marques de Santillana, que como hemos dicho, fue creado por el serenissimo Rey dñ Juan Segundo, que es el segundo titulo de Marques, que oy se conserva en sus descendientes los Duques del Infantadgo, como se irá dando cuenta en este discurso, auiendo sido el primero titulo de Marques destos Reynos el de Villena, cuyos dos titulos de Villena y Santillana creò el Rey don Juan, y no mas, con auer sido Principe muy liberal en dar los de Duques y Condes, como se verán, y iremos dando cuenta en sus lugares en este Nobiliario, de manera que este titulo de Marques de Santillana es el primero, y mas antiguo de los que oy vemos, porque el de Villena, que fue antecedente a este titulo, està consumido, y encorporado en la corona Real de Castilla, como oy lo vemos, aunque los Duques de Escalona vsan del entre los demas titulos de su casa, y el de Santillana tiene su assiento en las Asturias, y tierras que alindan y estan al margen del mar de Vizcaya en los limites de España por aquellas marinas. Deste valeroso Marques ay gran memoria de sus gloriosos hechos y dichos en los Cronistas destos Reynos, por auer sido vno de los famosos Capitanes que ha tenido la nacion Española, como queda escrito: y en este lugar passaremos a dar cuenta de la succion y decendencia de los Duques del Infantadgo.

Assiento del Marquesado de Santillana en las Asturias.

Marquesado de Villena.

Don Diego Hurtado de Médoça segundo Marques de Santillana, Conde del Real de Mançanares, señor de la casa de Médoça, y de los valles y casa de la Vega, y de las villas de Hita y Butrago, en succion al Marques su padre, fue vno de los caualleros de grande estimacion, peso y autoridad, y de los mayores señores que hallo en estos Reynos en los tiempos de los serenissimos Reyes don Juan Segundo, y don Henrique Quarto, don Fernando y doña Isabel, de cuyos mayores auemos

hecho suficiente relacion. Siruio este Marques y Conde antes de gozar del titulo Ducal al Rey don Iuan en todas las cosas de su tiempo, como parece por su cronica en muchos apuntamientos della, y despues al Rey don Henrique el Quarto, como son buenos testigos y escriuen sus dos Cronistas Diego Henriquez del Castillo, y Alonso de Palencia hallandose en la villa de Madrid año de 1458. en seruicio deste Principe, juntamente con sus hermanas don Inigo Lopez de Mendoza progenitor de los Marqueses de Mondejar, Condes de Tendilla, y don Lorenzo Suarez de Mendoça, de quien decien den los Condes de Coruña, como se verá en este Nobiliario, y don Pedro González de Mendoza Obispo de Calahorra y Sigüenza, de quien queda hecha memoria en este capitulo. Y despues el año de 1465 estando el Rey don Henrique en su villa de Medina del Campo, hizo merced

Merced de la villa de Santander al Marques de Santillana de la villa de Santander, y de setecientas mil maravedis de juro, situados en el seruicio y montadgo, en remuneracion de sus muchos y grandes seruicios, segun escriue el capitulo quinto del libro 17.

Compendio general de España c. 5. lib. 17. del compendio general de España, y en otros muchos apuntamientos, con otras grandes mercedes que hizo a sus hermanos. Y despues desto el año de sesenta y seis se hallò en seruicio deste Principe con quinientos de caualllo en

Cronicadel Rey D. Henrrique IIII cap. 146. san Christoual, aldea de Segouia, adonde a suplicacion del Marques dio el Rey a doña Iuana la Excelente, que dezian ser su hija, a don Inigo Lopez de Mendoza Conde de Tendilla su hermano, para que en buena guarda y custodia la tuuiese en su villa de Butrago, y el Rey mandò que el Marques de Santillana, y don Pedro González de Mendoza Obispo de Calahorra su hermano quedassen en le gouernaciõ de sus Reynos y señorios. Por cuyos seruicios el año de 69. le dio y hizo merced este Principe al Marques de las tres villas del Infantadgo cõ sus anexos, q son Alcozer,

Salmeron, Valdeoliuas, por los gastos q auia hecho con la Princesa doña Iuana, que la tenia en su poder en Guadaluara, segun escriue Geronimo de Zurita en el libro 18. de sus Anales, o porque la jurasse por Princesa de Castilla, a quien mandò el Rey llevar al monasterio del Paular, que està en el Valle de Loçoya, para desposalla con Carlos Duque de Guiana hermana del Rey de Francia, cuyo matrimonio no tuuo efecto, por la muerte deste Duque.

Despues de auer passado grandes y varios sucessos en el Reynado deste Principe, hasta los vltimos dias de su vida, el Marques de Santillana siruio despues de su muerte con mucho amor a los serenissimos Reyes Catolicos don Fernando y D. Isabel, hallandose el año de 1474. al juramento destos Principes, quando fueron jurados por Reyes de Castilla y Leon, siendo gran parte para que pacificamente reynassen en estos Reynos. Acompañolos en las batallas de Toro y Zamora con mucha gente de caualllo y peones a su costa, con todos los caualleros de su casa y linage, donde hizo hechos de Capitan famoso, por cuyos seruicios y los de sus mayores, que fueron muchos y muy calificados, le dieron estos gloriosos Principes titulo de Duque del Infantadgo, q es como se sigue sacado de su original, q yo hetenido en mis manos

Don Fernando y doña Isabel por la gracia de Dios Rey y Reyna de Castilla, de Leon, de Toledo, de Sicilia, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iauen, del Algarue, de Algezira, de Gibraltar, y señores de Vizcaya y de Molina, Principes de Aragon, &c. Acatando y considerando a los muy altos, y muy grandes, y muy señalados seruicios que aquellos de donde venides vos don Diego Hurtado de Mendoza Marques de Santillana, Conde del Real nuestro tio, hizieron a los Reyes de gloriosa memoria nuestros progenitores, y a la corona Real de nuestros Reynos, poniendo en seruicio suyo sus perso-

Geronimo de Zurita lib. 18.

Cronicade los Reyes Catolicos cõ muchos capitulos.

Titulo de Duque del Infantadgo.

Merced de las villas del Infantadgo.

personas y casas y estados a todo riesgo e peligro, hasta alguno dellos morir, y otros derramar por ellos la sangre: y asimismo vos el dicho Marques hizistes a los dichos Reyes nuestros progenitores, e auedes fecho, e fazedes a nosotros, que a nos auedes muy alta y muy grande, e señaladamente seruido, e con mucho amor e buena voluntad, ofreciendo vuestra persona, e casa, e estado a muchos trabajos e peligros: e faziendo grandes espensas e gastos por seruirnos, despues que destos nuestros Reynos Reyes somos, e señaladamente venistes a nos seruir por vuestra persona, y con grandes gentes de a cavallo e de a pie de vuestra casa contra el Rey don Alonso de Portugal nuestro aduersario, que con muchas gentes de pie y de cauallomuy tirana e injustamente es entrado en nuestros Reynos, vsurpando nuestro Real titulo, e nos tiene ocupadas las nuestras ciudades de Toro y Zamora, no porque el las aya por fuerça de armas auido ni conquistado; mas porque nuestros naturales que por nos tenian las fuerças dellas, como desleales vassallos e subditos nuestros lo han recibido e acogido en las dichas fuerças, esto a fin de poder continuar su malo y tiranico viuir, que han vsado y acostumbrado: e porque nos non pudiessimos castigar de los grandes males e crímenes e delitos, e maleficios que han hecho, e cometido muchos tiempos, e aun por auer adquirido malamente algunas dadiuas de dineros y de otras cosas que el dicho Rey de Portugal les dio, porque los recibiesen en las dichas ciudades: e auedes vos fallado personalmente con nos vos el dicho Marques, especialmente conmigo el dicho Rey don Fernando en los Reales que auemos puesto y asentado despues que con nuestra gente, y con los Grandes de nuestros Reynos que nos siruen e siguen salimos en campo, e señaladamente en las vistas que yo di al dicho Rey de Por-

tugal cerca de la dicha nuestra ciudad de Toro, donde está el, y le tenemos cercado, y ofreciendole como le es por mi ofrecida batalla, confiando en Nuestro Señor Dios, y en el Apostol Santiago luz y Patron de las Españas, espejo y guiador de los Reyes dellas, que nos daran contra el vitoria, ayudando a la justicia y derecho que a estos Reynos de Castilla y de Leon tenemos, que apertenece a mi la dicha Reyna doña Isabel, como a hija legitima del Rey don Iuan mi señor e padre de gloriosa memoria, e hermana legitima e verdadera heredera y sucesora propietaria del muy alto e muy esclarecido Rey don Henrique mi hermano e señor, que santo paraíso aya, el qual como notorio es en estos Reynos, finò sin auer auido ni procreado hijo ni hija legitima, heredero alguno, e a mi el dicho Rey don Fernando como a legitimo e verdadero marido de la dicha Reyna doña Isabel mi legitima muger. En todo lo qual vos el dicho Marques de Santillana me auedes seruido y seruis muy singular y principalmente. E acatando otrosí a los grandes hombres e caualleros hermanos, yernos e hijos, e sobrinos, e parientes vuestros que conmigo y en mi seruicio aquí estan en los dichos Reales, y ofrecidos conmigo y con vos a la dicha batalla, los quales por sus grandes dignidades, Estados, e por los grandes deudos que con vos tienen, es razón de ser aquí nombrados, especialmente el Reuerendissimo don Pedro Gonçalez de Mendoça Cardenal de España, Arçobispo de Seuilla, y Obispo de Siguença nuestro tio, vuestro hermano, y don Pedro de Velasco Cōde de Haro, Condestable de Castilla vuestro cuñado, e Don Beltran de la Cueva Duque de Alburquerque vuestro yerno, e don Lorenço Suarez de Mendoça Conde de Coruña, Vizconde de Torija vuestro hermano, y don Gabriel Manrique Conde de Oforno, vuestro primo, y don Pedro de Men-

*Cauallero
y señores
de la casa
de Mendoça*

Q

doça

Conde de
Monteagudo.

doça Conde de Monteagudo vuestro sobriño, y don Diego Hurtado de Mendoza Obispo de Palencia vuestro sobriño, e Alfonso de Arellano vuestro yerno, e don Iuan y don Hurtado de Mendoza vuestros hermanos, y don Bernardino de Velasco vuestro sobriño, hijo del dicho Condestable, e don Pedro de Mendoza, e don Iuan de Mendoza vuestros hijos, e don Bernardino de Mendoza vuestro sobriño, hijo del dicho Conde de Cornuã, e don Garcia Manrique, e don Iuan Manrique vuestros sobrinos, hijos del Conde de Castañeda vuestro primo, e don Pedro Manrique Comendador mayor de Castilla vuestro sobriño, hijo del dicho Conde de Osorno, y otros muchos caualleros de vuestro linage y Estado, e señores de vasallos, así de vuestra casa, como de las casas de los susodichos; los quales todos son venidos a nos seruir e nos sirven, e nos siguen con tan gran numero de gentes e poder, que ninguno otro Grande de nuestros Reynos en esto non vos iguala. Lo qual todo pornos considerado, auemos conocimiento q̃ vos sois el principal grande cauallero de nuestros Reynos, que conseruan nuestro Estado, e sostienen nuestra corona. Por lo qual sois muy digno merecedor de muy grandes mercedes que vos fagamos, así en honor de vuestro nombre y titulo, como en acrecentamiento de vuestra casa y Estado e rentas, e patrimonio. Por ende, e por hazer principio a las dichas mercedes, e mirando a vuestro buen esfuërço, y animosidad, e buen seso, e entendimiento, e autoridad, auemos acordado, e de liberado de vos fazer e fazemos Duque de las vuestras villas de Alcozer, Salmeron, e Valdeoliuas, que se llaman el Infantadgo. E queremos, e nos plazze que de aqui adelante para en toda vuestra vida seades llamado e intitulado, e vos llamedes e intituledes Duque del Infantadgo, e despues de vos aquel e aquellos que vuestra casa e mayorazgo heredaren para siempre jamas,

Palabras
notables
del Rey
Catolico.

Duque del
Infantadgo.

e que ayades e gozedes, e vos seanguaradas todas las gracias e honores, e antelaciones, preeminencias, e prerrogatiuas, q̃ han, e de q̃ gozan, e deuen gozar, así porderecho e leyes de nuestros Reynos, como por costumbres antiguas dellos los otros Duques q̃ han sido y son en los dichos nuestros Reynos: e podais traer e traigades todas las insignias, e vsar y exercer todas las ceremonias q̃ por razon del dicho titulo de Duque de ueis traer, e vsar y exercer. E por esta nra carta mandamos a los Duques, Condes, Marqueses e Ricoshombres, e Maestres delas ordenes, Priores, Comedadores, e Subcomendadores, Alcaldes de los castillos, e casas fuertes e llanas, e a los nuestros Adelantados, e Merinos, e a los del nuestro Consejo, e Oidores de nuestra audiencia, e Alcaldes, e Notarios dela nuestra casa e Corte y Chancilleria, y a todos los Concejos, Alcaldes y Alguaziles, Regidores, Caualleros, Escuderos, oficiales e hõbres buenos de todas las ciudades, villas e lugares de nuestros Reynos e señorios, e otros qualesquier nuestros vasallos y subditos, e naturales de qualquier estado, o condicion, e preeminencia o dignidad q̃ seã, e cada vno dellos q̃ os ayan e recibã por Duque del Infantadgo, y así os nõbren e llamẽ, e intitulen de aqui adelante para en toda vuestra vida, y despues de vos a aquel e aquellos que vuestra casa e mayorazgo heredaren para siempre jamas, e vos guarden y hagan guardar las gracias, y honras y antelaciones, preeminencias y prerrogatiuas, e todas las otras cosas e cada vna dellas, q̃ son e deuen ser guardadas a los otros Duques de nuestros Reynos, así por derecho y por las leyes y costumbres dellos, e vos hagã todas las ceremonias q̃ por razón del dicho titulo os deuen hazer, todo bien y cumplidamente, en guisa q̃ vos non mēgue ende cosa alguna. E mando a nro Chanciller e Notarios, e a otros oficiales que estan a la tabla de nuestros sellos, que sobre esto vos den, libren, e sellen las cartas, e priuilegios que menester

ouie,

ouieredes : e los vnos ni los otros non fagan endeal, fopena de la nuesta merced. Dada en nuestro Real, sobre Toro, a veinte y dos dias de Julio año del nacimiento del Señor de 1475. años.

Yo el Rey. Yo la Reyna.

Yo Alfonso Dauila secretario del Rey y de la Reyna nuestros señores, la fize escriuir por su mandado. Registrado y sellado de Iuan de Vrrias Chanciller.

*Testamen-
to d l Mar-
ques de San-
tillana.*

Casò el Duque don Diego Hurtado de Mendoça dos vezes, y ambas siendo Marques de Santillana, como parece por su testamento, otorgado en san Bartolome el Real de Lupiana en 14. dias del mes de Iunio de 1475. La primera con doña Brianda de Luna y Médoça, hija de Iuan Hurtado de Médoça, señor de las villas de Moró y Gormaz, y Mayordomo mayor del serenísimo Rey don Iuan el Segundo, y de doña Maria de Luna su tercera muger, como se verá en el titulo y Condado de Morata, de quien tuuo hijos a don Íñigo Lopez de Mendoça, que sucedio en la casa.

Don Iuan Hurtado de Mendoça, señor de Beleña y Valhermoso de las So gas, de quíe boluerè a hazer memoria.

Don Pedro Gonçalez de Mendoça, señor de las villas de Tordehumos, Casti- llo de Villauega, y Guardo, que auia sido de Gonçalo Ruiz de la Vega, her- mano de don Íñigo Lopez de Mendoça, primero Marques de Santillana su abuelo, que murio sin hijos, casado con doña Mencia de la Vega y Mendoça, se- ñora de las sobredichas villas de Tor- dehumos y su tierra.

*Señor de
Iunquera.*

Don Garcia Lafo de Médoça, señor de la heredad de Lieuana, que despues trocò y vendio al Duque don Íñigo su hermano por la villa de Iunquera, que es en tierra de Guadalaxara, de quien decienden los señores desta casa, como se verá en este discurso.

Don Antonio de Mendoça murio sin sucession.

*Condesa de
Aguilar.*

Doña Catalina de Mendoça casò cò don Alonso Ramirez de Arellano, pri- mero Conde de Aguilar, señor de los

Cameros, como se verá en el titulo des- ta casa.

Doña Maria de Mendoça casò con don Diego Fernandez de Cordoua, se- gundo Conde de Cabra, de quien bol- uerè a hazer memoria en el titulo des- ta casa.

*Condesa de
Cabra.*

Doña Mencia de Mendoça casò con don Beltran de la Cueva, Duque de Al- burquerque, Maestre de Santiago, de quien tuuo a don Francisco Fernandez de la Cueva, segundo Duque, de quien decienden los desta casa; y a doña Ma- yor de la Cueva y Mendoça, muger del Marichal don Pedro de Nauarra, bis- abuelos paternos de dñ Felipe de Naua rra, decendiente mas cercano por linea recta de varon de los Reyes de Naua rra, y decendiente de los de Francia, y por linea femenina, de los Reyes de Castilla, trae por armas las Reales de Nauarra, como se verá en el titulo de su casa.

Casò la segunda vez el Duque y Mar- ques don Diego, con doña Isabel Hen- rriquez de Noroña, señora Portuguesa, dama de la Reyna doña Iuana, muger del Rey don Enrique el Quarto, hija de Ruy Pereyra el viejo, y de doña Bea- triz Henriquez de Noroña su muger, como queda dicho en el cap. 5. del lib. 1. deste Nobiliario, de quien tuuo por sus hijos a doña Ana de Mendoça, que casò con don Iuan Perez de Cabrera y Bouadilla, segundo Marques de Moya, como se verá en su titulo.

*Marquesa
de Moya.*

Doña Beatriz de Mendoça casò con don Diego de Castilla, señor de Gor, y Boluduy en el Reyno de Granada, cuya casa y mayorazgo es en Palencia, de quien ay mucha sucession.

*Señora de
Gor y Bo-
luduy.*

Otros hijos y hijas tuuo el Duque don Diego en diuersas mugeres, de quíe aqui no hago memoria.

Don Íñigo Lopez de Mendoça, segú do Duque del Infantadgo, tercero Mar- ques de Santillana, Conde del Real, y de Saldaña, quinto señor de las villas de Hita y Buytrago, quarto señor de los Valles y casa de la Vega, y de Men- doça,

doça, sucedio en esta casa y grandes Estados al Duque don Diego su padre, fue gran señor, y de mucha estimacion en estos Reynos, como lo mostrò en todas las ocasiones que se ofrecieron en ellos en seruicio de los serenissimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Isabel, hallandose en muchas partes de las guerras del Reyno de Granada, y en la toma de la ciudad de Loxa, Illora, Molin, Montefrio, Colomera. Y estando estos serenissimos Principes en la ciudad de Cordoua, los fue a seruir cò muy gran numero de gentes, de los quales fue bien recebido y acariciado, entrando en compaña dellos, talando las tierras del Reyno de Granada, donde hizo cosas de famoso Capitan, como se escriue en muchos capitulos de la Cronica destos gloriosos Reyes, hallandose a las capitulaciones y entrega de la ciudad de Granada, en treinta de Diciembre de 1491. como parece por su priuilegio original que yo he tenido en mi poder, donde dize: Don Íñigo Lopez de Mendoça, Duque del Infantadgo, Marques de Santillana, Conde del Real, primo del Rey, y de la Reyna, y su vassallo confirma, de quien ay mucha memoria en las cosas deste tiempo. Casò con doña Maria de Luna su prima segunda, hija de don Aluaro de Luna, Duque de Truxillo, Condestable de Castilla, como se ha visto en el cap. 2. del lib. 4. deste Nobiliario: fueron sus hijos don Diego Hurtado de Mendoça, que sucedio en la casa.

Don Aluaro de Mendoça y Luna, señor de la Torre de Estevan Ambran, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Bernardino de Mendoça, Arceobispo de Guadalajara, en la santa Iglesia de Toledo.

Doña Brianda de Mendoça y Luna, fundadora del monasterio de la Piedad de Guadalajara, de 1526. como auemos dicho.

Doña Francisca de Mendoça casò con don Luis de la Cerda, señor de Mādayona, hijo de don Íñigo de la Cerda,

y de doña Brianda de Castro su muger, de quien hemos hecho memoria en el cap. 11. del libro 1. de la casa y Ducado de Medinaceli.

Murio el Duque don Íñigo año de 1501. y fue sepultado con sus mayores en el Monasterio y Capilla mayor de S. Francisco de la ciudad de Guadalajara, sepultura de los señores desta casa, sucediole su hijo don Diego Hurtado de Mendoça.

Don Diego Hurtado de Mendoça, tercero Duque del Infantadgo, quarto Marques de Sātillana, Conde del Real y de Saldaña, señor de las villas de Hita y Buytrago, y de los valles y casa de la Vega y Mendoça, fue de grande autoridad y estimacion en estos Reynos, y fue ra dellos, y llamado por la excelencia de su persona, y autoridad de su casa y estado, el gran Duque. Siruio antes de gozar destos grandes estados, a los serenissimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Isabel, en las guerras del belicoso Reyno de Granada, en vida del Duque su padre, siendo de edad floreciente, como se escriue en el Compendio historial de España, lib. 19. de la segunda parte. Fue tenido y estimado por vno de los mayores señores de su tiempo, como lo mostrò en todas las ocasiones que se ofrecieron de paz y guerra. Siruio a los Reyes don Felipe Primero, y a la Reyna doña Juana su muger, y al glorioso Emperador don Carlos Maximo su hijo, en negocios de mucha consideracion, y dignos de tal Principe. Fue el primero señor desta casa, que tuvo la orden del Tufon de oro, siendo el quinto Maestre della el sobredicho Emperador, como se escriue en el cap. 19. que se celebrò en la ciudad de Barcelona año de 1518. Y fray Geronimo Roman en sus Republicas del mundo, lib. 7. de la primera parte. Acrecentò el Duque don Diego al escudo de sus armas las de Luna, como oy las usan los señores desta casa. Casò con doña Maria Pimentel su prima segūda, hija de don Rodrigo Alonso Pimentel, quarto Conde de

de Venauente, y de la Condesa doña Maria Pacheco su muger, como aue-
mos dicho en el el cap. 4. del lib. 3. de-
ste Nobiliario: fueron sus hijos don Iní-
go Lopez de Mendoça, que sucedio en
la casa.

Don Rodrigo de Mendoça, progeni-
tor de los Marqueses de Montefclaros,
como lo veremos en el titulo desta casa.

Doña Ana de Mendoça, Marquesa
de Cogolludo, muger de don Luis de la
Cerde, hijo primogenito del Duque de
Medinaceli, como hemos escrito en el
cap. 11. del lib. 1. deste Nobiliario.

Doña Maria de Mendoça murio sin
tomar estado.

Doña Eluira de Mendoça.

Tuuo el Duque don Diego siete hi-
jos fuera de matrimonio, en diuerfas
mugeres, que fueron.

Don Martin de Mendoça, Arcedia-
no de Guadaluara y Talauera, de quié
ay sucefsion.

Don Rodrigo de Mendoça casó con
doña Isabel de Ribera, hija del Comen-
dador Ribera, sin sucefsion.

Don Francisco de Mendoça, de la
Orden de san Benito, que tomó el habi-
to en nuestra Señora de Sopetran.

Doña Brianda de Mendoça y Luna,
muger de Aluar Gomez de Ciudad-
Real, señor de las villas de Pioz, el Po-
co y Atançon, de quien decienden los
señores desta casa.

Doña Francisca de Mendoça casó en
Elerena, con Sancho de Paz, de quien
ay sucefsion.

Doña Marina de Mendoça casó con
don Iuan Arias Dauila, primero Conde
de Puñoenrostro, sin hijos, de cuyo ma-
trimonio ay memoria en el arbol 27.
del Compendio de los Girones.

Doña Brianda de Mendoça, Abade-
sa en Tordehumos, en quien acabo de
escriuir los hijos, fuera de matrimonio,
que tuuo el Duque don Diego, el qual
murio en 30. de Agosto de 1531. años,
y fue sepultado en la Capilla mayor del
monasterio de san Francisco de Guada-
laxara, con sus mayores.

Don Inigo Lopez de Médoça, quar-
to Duque del Infantadgo, quinto Mar-
ques de Sātillana, Conde del Real y de
Saldaña, señor de las villas de Hita y
Buytrago, señor de la casa de Mendoça
y valles y casa de la Vega: fue vno de
los señores de mayor valor y grandeza
que huuo en su tiempo, franco, genero-
so, y liberal, quanto a todos es noto-
rio, y de grande consejo y autoridad en
seruicio de su Rey, en quien resplande-
cieron el valor de su persona, y las vir-
tudes y clara sangre de sus mayores, co-
mo lo mostrò en todas las ocasiones
que se ofrecieron. Hallose en seruicio
del gloriosissimo Emperador don Car-
los, Rey de las Españas, en 24. de Fe-
brero de 1530. quando se coronò en
Bolonia, dia de santo Matia, antes de
gozar del titulo Ducal. Si ruio despues
al Catolico Rey don Felipe el Segun-
do en la jornada de Francia, el qual le
mandò por sus Reales poderes, que jun-
tamente con don Francisco de Mendo-
ça, Cardenal y Obispo de Burgos, fues-
sen por la serenissima Reyna doña Is-
abel de Baloes su muger, que comunmen-
te es llamada de la Paz, y la truxesse a
estos Reynos, para casar con ella: para
lo qual partio el Duque y Cardenal
con grande acompañamiento, como
para este acto Real conuenia, donde
mostrò la grandeza de su Principe, y la
grande autoridad de su persona, casa y
estado, llevando consigo al Marques de
Cenete su hijo primogenito, y al Con-
de de Saldaña su nieto, y a los Marque-
ses de Mondejar, Condes de Tendilla,
Cañete, Montefclaros, Almazan, y o-
tros muchos caualleros de su casa, con
gran numero de criados, y ricos y cos-
tosas libreas, donde llegado a Ronces-
ualles Antonio de Borbon, Principe de
Bearne, Duque de Vandoma, cauallero
de la sangre Real de Frácia, le entregò
a la Christianissima Reyna doña Isabel
en quatro de Enero, dia lueues del año
de mil y quinientos y sesenta y seis, se-
gun escriue el libro tercero de la ter-
cera parte del Compendio historial de
España,

España cap. 16. y las ilustraciones Genealogicas de los Catolicos Reyes de España, fol. 21. de donde dio la buelta a estos Reynos con grandissima magestad y acompañamiento a celebrar sus Reales bodas con el Catolico Rey don Felipe su marido a la ciudad de Guadaluaxara, que en treinta y vno del dicho mes y año, con grandes fiestas y solenidad por manos del sobredicho Cardenal don Francisco de Mendoza, siendo el Duque don Inigo padrino de estos Reales casamientos, y el segundo señor desta casa, que tuuo la orden del Tison de oro, como parece por el capit. 21. del año de 1546. desta orden, que se celebrò en Vtrecht, siendo el quinto Maestre del Emperador don Carlos, como se escriue en las Republicas del mundo, libro 7. de la primera parte, y Iuan Caluete de Estrella en el viage que hizo a los Estados de Flandes el Catolico Rey don Felipe el Segundo, siendo Principe, fol. 302.

Casò el Duque don Inigo con doña Isabel de Aragon su tia, y prima hermana de la Duquesa doña Maria Pimentel su madre, hija de don Enrique de Aragon, llamado el Infante Fortuna, Duque de Segorbe, y de la Duquesa doña Yomar de Castro y Portugal, su muger, como se verà en esta casa y titulo: fueron sus hijos don Diego Hurtado de Mendoza, Conde de Saldaña, que no sucedio en la casa.

Don Enrique de Aragon, cauallero del habito de Calatrua, Comendador del Cañaueral, sin sucession legitima.

Don Alonso de Aragon, cauallero del habito de Alcantara, murio desgraciadaméte de vna herida que le dieron sin ser conocido.

Don Aluaro de Mendoza, cauallero del habito de Alcantara, señor de Sillios, casò con doña Iuana de Mendoza, hija de don Lorenzo Suarez de Mendoza, quarto Conde de Coruña, y de la Condesa doña Catalina de la Cerda su muger, como se verà en el titulo desta casa, de quien no tuuo hijos.

Don Pedro Lafo de Mendoza murio estudiante en Salamanca.

Don Pedro Gonzalez de Mendoza *Historia de las antigüedades de Salamanca, fol. 508.* Obispo de Salamanca, fundador del monasterio de nuestra Señora de los Remedios, de la Orden de san Geronimo, en la ciudad de Guadaluaxara, como parece por su letreiro, que dize assi.

Esta Iglesia y Monasterio de nuestra Señora del Remedio de las donzellas pobres edificò y fundò el ilustrissimo y Reuerendissimo señor don Pedro Gonzalez de Mendoza, Obispo de Salamanca, y Arcediano de Talauera, hijo de los ilustrissimos señores don Inigo de Mendoza, Duque quarto del Infantado, y doña Isabel de Aragon su muger, y le dotò de renta para las donzellas que en el estan, y para los Capellanes que dizen los Oficios diuinos, y se acabò año de mil y quinientos y setenta y ocho.

Anduuo este esclarecido varon en los estudios de la Vniuersidad de Alcalá de Henares, y en ella fue graduado de Licenciado en Canones, y desde alli passò a la de Salamanca, donde fue Rector de su Vniuersidad. Proueyole el Catolico Rey don Felipe el Segundo, del Abadia de Santillana, y Arcedianazgo de Talauera en la santa Iglesia de Toledo, y por sus raras virtudes y valor, el Obispado de Salamanca, del qual tomò posesion a seis de Agosto de 1560. cò sagrandose en este año en la ciudad de Guadaluaxara, su patria y naturaleza, en veinte y nueue de Setiembre, dia de san Miguel, hallàdose presentes a su consagracion los Obispos de Cuenca y Sigüenza. Y despues desto, al cabo de algunos años, le mandò el Catolico Rey don Felipe el Segundo, partiese al Concilio de Trento, que se juntò varias vezes, para contrastar la heregia de Martin Lutero, cuya dotrina fue tan pernicioso,

ciosa, que abrafô la mayor parte de Alemania. Asistio este Prelado hasta la conclusion del Concilio, quedando de todo punto fenecido y acabado, q̄ fue el año de 1563. Fue muy estimado de todos los Conciliares, y particularmente del santissimo Pontifice Pio Quarto, embiandole a visitar con criados suyos, y a darle el pesame y sentimiento de la muerte de la Duquesa doña Isabel de Aragon su madre.

Muerte de la Duquesa doña Isabel de Aragon.

D. Fernando de Mendoza cauallero del habito de Alcantara murio moço, y sin tomar estado de matrimonio.

Don Inigo y don Martin de Mendoza murieron sin sucession.

Marquesa de Mondejar.

D. Maria de Mendoza casô con don Inigo Lopez de Mendoza Marques de Mondejar, Conde de Tendilla, como se verá en el titulo desta casa.

Duquesa de Bejar.

D. Yomar de Mendoza casô con don Francisco de Zuniga y Sotomayor Duque de Vejar, como auemos escrito en el cap. 6. del libr. 4. deste Nobiliario.

Marquesa de Aguilar.

D. Ana de Mendoza que casô con D. Luis Fernandez Manrique Marques de Aguilar, Conde de Castañeda, como diximos en el cap. 4. del libro quarto del titulo desta casa.

Doña Brianda de Mendoza Abadesa de santa Clara la Real de la ciudad de Guadalaxara.

Doña Isabel de Aragon murio Abadesa del monasterio de la Piedad de la ciudad de Guadalaxara de la orden de san Francisco, en quien acabo de escribir los hijos y hijas que hallo auer tenido don Inigo Lopez de Mendoza quarto Duque del Infantadgo, y la Duquesa doña Isabel de Aragon su muger, el qual murio en diez y ocho de Setiembre de 1566. y fue sepultado en la capilla mayor del monasterio de san Francisco de la ciudad de Guadalaxara con sus mayores.

D. Diego Hurtado de Mendoza Cõde de Saldaña, hijo primogenito de dõ Inigo Lopez de Mendoza quarto Duque del Infantadgo, y dela Duquesa doña Isabel de Aragon su muger, se hallô

con el Duque su padre, como hemos dicho en la jornada que hizo a Roncesua les por la Christianissima Reyna doña Isabel muger del Catolico Rey don Felipe el Segundo, murio despues en Toledo de vna caída de cauallo Viernes de la Cruz a veintinueve de Março de 1566. sin heredar el Ducado del Infantadgo, siendo casado con doña Maria de Mendoza Marquesa del Cenete, Condesa del Cid, hija de don Rodrigo de Mendoza Marques del Cenete, Conde del Cid, y de la Marquesa y Cõdesa doña Maria de Fonseca su muger, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo de los señores desta casa. Fueron sus hijos don Inigo Lopez de Mendoza, que sucedio en la casa, como luego se verá.

Don Rodrigo de Mendoza Gentilhombre de la Camara del Catolico Rey don Felipe el Segundo, y cauallero de la orden de Santiago, Comendador de los bastimentos de Leon, que casô con doña Ana de Mendoza su sobrina, hija mayor de don Inigo Lopez de Mendoza su hermano, quinto Duque del Infantadgo, y de la Duquesa doña Luisa Henriquez su muger, de quien boluerè a hazer memoria en este discurso. Tuuo don Rodrigo de Mendoza por hijas naturales a doña Maria de Mendoza muger de don Rodrigo Pacheco hijo primogenito de don Iuan Pacheco señor de la villa de la Lofa y Perona, de quiẽ tiene hijos, y a doña Antonia de Mendoza mōja en la Piedad de Guadalaxara.

Don Diego Hurtado de Mendoza cauallero del habito de san Iuan.

Don Pedro Gonçalez de Mendoza padre de don Diego de Mendoza cauallero del habito de san Iuan.

Don Iuan Hurtado de Mendoza Arcediano de Talauera, y Dean dela santa Iglesia de Toledo, y Cardenal de Santa Maria Transpontina.

Don Henrique de Mendoza y Aragon cauallero del habito de Santiago, que casô con doña Ana de la Cerda hija de don Fernando de la Cerda, y de doña

doña Ana de Latiyola, como auemos escrito en el capitulo .xx. del libro primero deste Nobiliario, cuyas hijas son doña Isabel de Mendoza y Aragon, q̄ succedio en la casa y mayorazgo de su padre, que casò con don Alonso Tellez Giron Conde de la Puebla de Montaluan, como se verà en el titulo desta casa, y a doña Ana de Mendoza muger de don Juan de Tasis segundo Conde de Villamediana Correo mayor de su Magestad, y otras hijas.

Condesa de Villamediana.

Don Aluaro de Mendoza casò con doña Maria de Guzman, cuyos hijos son don Diego Hurtado de Mendoza cauallero del habito de Calatrava, que casò con doña Isabel de Mendoza señora de Fresno de Torote, como hemos dicho en este discurso, son sus hijos don Juan Hurtado de Mendoza, y don Inigo Lopez de Mendoza. D. Ana de Mendoza hermana del dicho don Diego casò con don Antonio de Liñan y Arellano señor de Clauijo, y el mayorazgo de su casa en Molina de Aragon.

Señora de Clauijo.

Fray Antonio de Mendoza de la orden del Serafico san Francisco, y Provincial desta santa religion.

Duquesa de Medina de Rioseco.

D. Ana de Mendoza casò con don Luis Henriquez de Cabrera Almirante de Castilla, Duque de Medina de Rioseco, cauallero de la orden del tison de oro, como se verà en el titulo de los señores desta casa.

Marquesa de la Guardia.

Doña Isabel de Mendoza, que casò con don Rodrigo Mexia Carrillo Marques de la Guardia, señor de Santofimia, como se dirà en el titulo desta casa.

Doña Crtalina de Mendoza monja en la Madre de Dios de Toledo.

Doña Maria, doña Mencia de Mendoza, y otros hijos y hijas que murieron niños.

Don Inigo Lopez de Mendoza no ueno deste nombre entre los señores de la casa de Mendoza, quinto Duque del Infantadgo, sexto Marques de Santillana, quarto Marques del Cenete, Conde del Real y Saldaña y el Cid,

octauo señor de las villas de Hita y Burago, señor de las casas de Mendoza y la Vega, succedio en esta casa y grandes Estados al Duque don Inigo Lopez de Mendoza su abuelo, por auer muerto don Diego Hurtado de Mendoza su padre, antes de heredar el Ducado del Infantadgo, como auemos dicho. Hallo se con el Duque su abuelo en la jornada q̄ hizo por la serenissima Reyna doña Isabel de Baloes, donde siruio y acompañò a esta Princesa. Fue vno de los mas poderosos Principes que ha auido en la casa de Mendoza, como lo mostrò desde su edad floreciente, porque siendo Conde de Saldaña siruio y acompañò al Catolico Rey don Felipe Segundo en la jornada de Inglaterra, quando fue a celebrar sus Reales bodas con la serenissima Reyna Maria señora de aquel Reyno año de mil quinientos y cinco ta y tres, y despues juntamente con la Marquesa del Cenete su madre acompañando a la Christianissima Reyna doña Isabel de Baloes tercera muger del Catolico Rey don Felipe II. quando fue a verse con la Christianissima Reyna su madre, y con el Rey Carlos su hermano en Bayona de Francia. Hallò se despues desto al juramento de los serenissimos Principes don Carlos y dō Felipe, y en otras ocasiones de su tiempo, donde mostrò bien el valor de su persona, y la grandeza de su casa, y la clara sangre de sus mayores. Fue el tercero señor que en esta gran casa del Infantadgo tuuo la orden del tison de oro, por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe el Segundo en veintinue ue dias del mes de Nouiembre de mil quinientos y nouenta y tres, recibiendo en la capilla de su Real casa de la villa de Madrid. Casò con doña Luisa Henriquez de Cabrera hija de don Luis Henriquez Almirante de Castilla, Duque de Medina de Rioseco, y de la Duquesa doña Ana de Cabrera Condesa de Modica su muger, por cuyo matrimonio entrò en esta casa la ilustrissima sangre de los Almirantes de Castilla, y

casa

*Bodas del
Catolico
Rey D. Fe-
lipe III.*

casa de Cabrera, que tan conocidas son por su mucha nobleza y progenie Real. Hallaronse estos dos señores en la jornada de Valencia en las Reales bodas del Catolico Rey don Felipe Tercero, donde mostraron la grandeza de su animo, y autoridad de su casa, quanto a todos es publico y notorio, de cuyo patrimonio son hijos

Doña Ana de Mendoça Condesa de Saldaña, que sucedio en la casa.

Don Diego Hurtado de Mendoça Conde de Saldaña, que murio niño, con otros quatro hermanos, que fueron otro don Diego, don Luis, don Francisco, don Joseph de Mendoça, que todos murieron niños.

*Duquesa
de Feria,*

Doña Isabel de Mendoça, que casó con don Lorenzo Suarez de Figueroa segundo Duque de Feria, de quien boluere a hazer memoria en el titulo desta casa.

*Duquesa
de Alua.*

Doña Mencia de Mendoça, que casó con don Antonio Alvarez de Toledo Beumonte Duque de Alua, como hemos dicho en el cap. 11. del libro 4. deste Nebiliario.

*Duquesa
de Vejar.*

Doña Iuana de Mendoça casó con don Alonso Diego Lopez de Zuniga y Sotomayor sexto Duque de Vejar, como queda visto en el cap. 6. del libro 4. deste Nobiliario.

Doña Francisca, doña Luisa, D. Mariana, doña Maria de Mendoça, y otras que murieron niñas.

Murio este excelentissimo Principe don Inigo Lopez de Mendoça dexando tan illustre generacion, como hemos dicho, en la ciudad de Guadalaxara, Miercoles dia de la Degollacion de S. Iuan Baptista en veintinueve de Agosto del año de 1601. en edad de sesenta y cinco años, y la excelentissima Duquesa doña Luisa Henriquez de Cabrera su muger en diez y ocho de Febrero Martes dia de san Simon Obispo del año de 1603. en edad de setenta y dos años. Fueron sepultados estos dos gloriosos Principes en la capilla mayor del monasterio de san Francisco de la ciudad

de Guadalaxara con sus mayores, hallándose el autor presente al vno y otro en tierro, que fueron celebrados con grandes y funerales obsequias dignas de su grandeza.

Doña Ana de Mendoça sexta Duquesa del Infantadgo, septima Marquesa de Santillana, Argueso y Campo, quinta Marquesa del Cenete, Condesa del Real, Saldaña y el Cid, nouena señora de las villas de Hita y Butrago, y de las casas de Mendoça y la Vega, sucedio al Duque don Inigo su padre en su casa y grandes Estados; es vna de las mayores Princesas de su tiempo, en quien resplandece la grandeza y virtud de sus mayores, de quien es mejor callar que dezir poco. Ha casado dos vezes, y ambas antes de gozar del titulo Ducal, y de estos grandes Estados. La primera, como se ha dicho, con don Rodrigo de Mendoça su tio hermano del Duque su padre, de quien tiene hijos. La segunda con don Iuan Hurtado de Mendoça su tio, primo hermano del Duque su padre, con el qual se halló el año de mil quinientos y nouenta y nueue en la jornada de Valencia en las Reales bodas del Catolico Rey don Felipe Tercero, que oy reyna, hijo de don Inigo Lopez de Mendoça tercero Marques de Mondejar, quarto Conde de Tendilla, y de la Marquesa doña Maria de Mendoça su muger, como se ha visto en este discurso, y se verá adelante en la casa de Mondejar. Es cauallero del habito de Alcantara, y Gentilhombre de la Camara del Catolico Rey don Felipe Tercero, y de sus Consejos de Estado y Guerra: y este año de mil seiscientos y diez y seis su Mayordomo mayor, en cuyos officios y en todo lo demas es Principe generoso, y de grande autoridad, y muy zeloso del seruicio de su Magestad, y del bien publico de estos Reynos, de quien tiene hijos, y del primero matrimonio son la Excelentissima señora D. Luisa de Mendoça Condesa de Saldaña sucesora en la casa.

Don Inigo Lopez de Mendoça, y otros

otros hermanos, que murieron niños.

Doña Madalena de Mendoza, que murio niña.

Doña Maria de Mendoza que casò con don Garcia de Toledo Olorio Duque de Fernandina, hijo primogenito de don Pedro de Toledo Olorio Marques de Villafranca, y de la Marquesa doña Eluira de Mendoza su muger, como se verà en el titulo desta casa.

Del segundo matrimonio tuuo a doña Mariana de Mendoza, que murio en Madrid en edad de doze años, y fue lleuada a sepultar a san Francisco de Guadaxara con sus abuelos.

Doña Ana de Mendoza casò el año passado de mil seiscientos y diez y seis con su primo hermano don Francisco Diego Lopez de Zuniga y Sotomayor, noueno Conde de Belalcazar, hijo primogenito de don Alonso Diego Lopez de Zuniga Duque de Vejar, y de la Duquesa doña Iuana de Mendoza su muger, como hemos escrito en el titulo de los señores desta casa.

Doña Luisa de Mendoza Condesa de Saldaña, hija primogenita de don Rodrigo de Mendoza, y de la Duquesa doña Ana de Mendoza su muger, como està dicho, es sucessora en esta casa y grãdes Estados a la Duquesa su madre, casò con Diego Gomez de Sandoval Comendador mayor de Calatrana, Cauallero mayor del Principe nuestro señor, y Gentilhombre de la Camara de su Magestad, hijo segundo de don Francisco Gomez de Sandoval y Roxas primero Duque de Lerma, y de la Duquesa doña Catalina de la Cerda su muger, como diximos en el capitulo 11. del libro primero deste Nobiliario, cuyas bodas se celebraron en la ciudad de Valladolid con muy grande acompañamiento de los Reyes, y de los Grandes y señores destos Reynos. Son sus hijos doña Ana de Mendoza.

Don Rodrigo de Mendoza.

Doña Catalina de Mendoza, en quie acabo de escriuir la sucession de la excelentissima casa de los Duques del In-

fantadgo, y Condes de Saldaña sus primogenitos que ha auido en ella hasta este año de mil seiscientos y diez y nueue, en que murio la Condesa de Saldaña en Madrid en veintidos de Agosto, y fue lleuada a sepultar a san Francisco de Guadaxara, y passaremos a dar cuenta de los demas decendientes dela casa.

Casa de los señores de Beleña y Valhermoso de las Sogas.

Don Iuan Hurtado de Mendoza señor de Beleña y Valhermoso de las Sogas hijo segundo de don Diego Hurtado de Mendoza primero Duque del Infantadgo, y de la Duquesa doña Brianda de Luna su primera muger, como se ha visto en este discurso, casò dos vezes. La primera con doña Beatriz de Zuniga y de Toledo, hija de Pedro Nuñez de Toledo, y de doña Isabel Henriquez de Zuniga su primera muger, con quien heredò el señorío de Cubas y Griñon. Fueron sus hijos don Bernardino de Mendoza, que sucedio en la casa.

Doña Petronila de Mendoza muger de don Benito de Cisneros cauallero de la orden de Santiago, hijo de D. Iuan Ximenez de Cisneros, y de doña Leonor Zapata su muger, sobrino del Cardenal y Arçobispo de Toledo don fray Francisco Ximenez de Cisneros.

D. Catalina de Mendoza hija tercera, y del primer matrimonio de do Iuan Hurtado de Mendoza, casò con don Iuan de Castilla cauallero de la orden de Santiago vezino de Madrid, de quie tuuo hijos.

Casò la segunda vez don Iuan Hurtado de Mendoza con doña Ana de Villagran, de cuyo matrimonio fueron hijos don Diego Hurtado de Mendoza frayle de la orden de san Francisco, y doña Ana de Mendoza muger de don Iuan de Mendoza, hijo de don Bernardino Suarez de Mendoza segundo Conde de Coruña, cuya hija fue doña Maria de Mendoza muger de don Francisco Zapata de Cisneros primero Còde

de

de Barajas, como se verá en el titulo de la casa.

Tuvo el dicho don Iuan Hurtado de Mendoza señor de Belena por hijos, en doña Mayor Diaz de Mendoza, a quien dicen auer dado palabra de casamiento por su mucha calidad, que fueron el primero don Pedro de Mendoza, de quien bolueré a hazer memoria, y a doña Maria de Mendoza muger de Diego Lopez de Orozco cauallero del habito de Santiago, cuya hija fue doña Juana de Orozco y Mendoza muger de Inigo de Zuniga cauallero de la orden de Santiago, de quien viene la casa de los Zunigas de Budierca en la ciudad de Guadaluaxara.

La tercera hija de don Iuan Hurtado de Mendoza, y de doña Mayor Diaz de Mendoza, se llamo doña Brianda de Mendoza, muiro sin tomar estado de matrimonio.

Don Pedro de Mendoza hijo de don Iuan Hurtado de Mendoza, y de doña Mayor Diaz, como se ha visto, calo en Guadaluaxara con doña Maria de Medina y San Vicente, fueron sus hijos don Iuan de Mendoza, que calo en Madrid con doña Ines de Ayala, sin hijos.

Don Antonio de Mendoza que calo dos vezes. La primera con doña Maria de Torres. La segunda con doña Mariana de Zuniga. Tuvo de la primera a don Antonio de Mendoza, que muiro de edad de treze años.

Don Francisco Hurtado de Mendoza hijo tercero de don Pedro de Mendoza calo en Guadaluaxara con doña Maria Paez de Sotomayor, fueron sus hijos doña Maria, doña Brianda, de quie ay decendencia.

Don Bernardino de Mendoza hijo primogenito de don Iuan Hurtado de Mendoza señor de Belena, y de D. Beatriz de Zuniga y Toledo su primera muger, sucedio en la casa y señorio de Cubas y Griñon. Calo en Madrid con doña Maria de Toledo hija de Alonso Gutierrez de Toledo Tesorero y Contador mayor del Emperador don Carlos,

y de doña Maria de Piza su muger: fueron sus hijos don Alonso de Mendoza, que sucedio en la casa y señorio de Cubas y Griñon, que calo con D. Maria de Escobar, sin sucesion.

Don Diego Hurtado de Mendoza calo con doña Bernardina de Luna hija de don Antonio de Luna señor de Cedillo, como se vera en el titulo de los señores desta casa.

Don Inigo Lopez de Mendoza hijo de don Bernardino calo con doña Isabel de Villafuerte y Vozmediano, hija de don Pedro de Vozmediano, y de D. Maria de Villafuerte su muger, fueron sus hijos don Bernardino, don Pedro, don Francisco de Mendoza, D. Brianda, doña Maria monjas en la Piedad de Guadaluaxara, doña Beatriz de Mendoza hija vltima de don Bernardino, en quien acabo de escribir la sucesion de los señores de Cubas y Griñon de la casa y linage de Mendoza, y passaré a dar cuenta de la sucesion de los señores de Iunquera.

Casa de los señores de Iunquera en tierra de Guadaluaxara.

DON Garcia Laso de Mendoza Abad de Santillana y Santander, y primero señor de la villa de Iunquera en tierra de Guadaluaxara, fue hijo tercero de don Diego Hurtado de Mendoza primero Duque del Infantadgo, y de doña Brianda de Luna y Mendoza su primera muger, como auemos dicho en esta Genealogia. Fueron sus hijos y de doña Ana de Barrionuevo, hija de don Iuan de Barrionuevo natural de Soria, don Francisco Laso de Mendoza que sucedio en la casa.

Doña Brianda de Mendoza y Luna calo en Valladolid con Gonçalo Franco de Guzman, de quien decenden los deste apellido.

Don Francisco Laso de Mendoza segundo señor de Iunquera calo en Valladolid con doña Maria Olorio hija de Antonio Franco, y de doña Isabel de

Guzman su muger. Fueron sus hijos don Luis Lafo de Mendoça, que sucedio en la casa, don Pedro de Mendoça, sin sucesion.

Don Luis Lafo de Mendoça tercero señor de la villa de Iunquera, casò en Madrid con doña Ana de Toledo hija de Alonso Gutierrez de Toledo Tesorero y Contador mayor del Emperador don Carlos, y de doña Maria de Pifa su muger, de quien tuuo los hijos siguientes.

Don Francisco Lafo de Mendoça q̄ sucedio en la casa.

Don Alonso de Mendoça Abad mayor de Valladolid, y despues de Alcala la Real, donde murio el año pasado de 1616.

Don Diago de Mendoça murio en Italia en seruicio del Catolico Rey don Felipe el Segundo.

Don Iuan de Mendoça murio Capitan en el Reyno de Sicilia, auiendo feruido en el socorro de la Goleta, y en la batalla Naual del señor don Iuan de Austria.

D. Iuana de Mendoça casò con don Antonio de Berafigui, sin sucesion.

D. Ana, doña Catalina, doña Luisa de Mendoça monjas en la Piedad de Guadaluara.

D. Maria Oforio de Mendoça murio sin casar, dexando por heredera a doña Ines de Mendoça su hermana.

D. Ines de Mendoça casò con don Iuan de Herrera en Alcala la Real, descendiente por varon de la nobilissima casa de los señores de Pedraza, que tan conocida es en estos Reynos por su mucha calidad.

Don Francisco Lafo de Mendoça quarto señor de la villa de Iunquera, casò en Valladolid con doña Maria de Arellano; tuuieron por sus hijos a don Luis Lafo de Mendoça, que sucedio en la casa.

D. Ana de Mendoça casò con don

D. Maria de Mendoça.

D. Antonia de Mendoça.

D. Luisa de Mendoça.

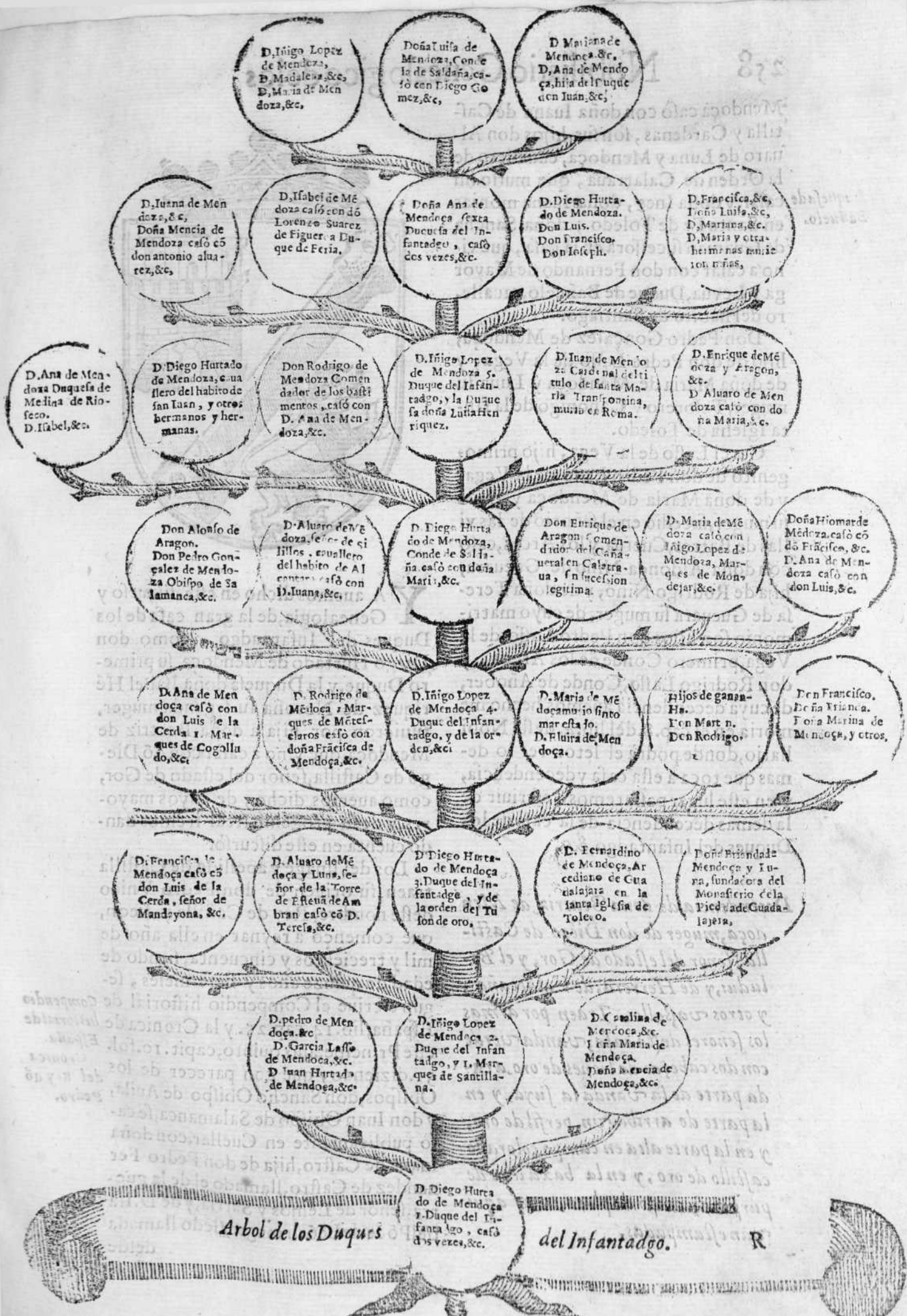
Don Luis Lafo de Mendoça quinto señor de la villa de Iunquera, que posee este año de mil seiscientos y diez y siete, sucedio en ella a su padre año de mil seiscientos y tres; casò en la ciudad de Valladolid con doña Andrea de Tamayo Bonifaz hija de Iuan de Tamayo Cauallerizo de los serenissimos Príncipes de Saboya, vezino de Valladolid, y de doña Maria de Bonifaz su muger natural de la ciudad de Burgos, tienen hijos, y heredò con esta señora su casa y mayorazgo de Tamayo.

Casa de los señores de la Torre de Esteuan Ambran, de quien decien den los Marqueses de la Bala Siciliana.

Don Aluaro de Mendoça señor de la Torre de Esteuan Ambran, hijo segundo de don Inigo Lopez de Mendoça segundo Duque del Infantadgo, y de la Duquesa doña Maria de Luna su muger, como se ha visto en este discurso, casò con doña Teresa Carrillo hija de Gomez Carrillo de Acuña señor de Mandayona y Caracena, Camarero mayor del Rey don Iuan, y de doña Maria de Castilla su muger. Fueron sus hijos don Pedro Gonçalez de Mendoça, de quien decien den los Marqueses de la Bala Siciliana, como se verá en el título desta casa, quando vengamos a hazer memoria del linage y decendencia del señor Alarcon.

Doña Maria de Mendoça y Luna muger de don Pedro Lafo de la Vega señor de los Arcos, y Cuerua, y Batres, de cuyo matrimonio fueron hijos Garci Lafo de la Vega, que sucedio en la casa.

Don Aluaro de Luna y Mendoça cauallero del habito de Calatrava casò con doña Ines Quemada, cuyos hijos son don Lorenço de Mendoça, y doña Maria de Mendoça, que casò en Talaueira con don Iuan Gaytan de Meneses señor de la Oliua, Don Lorenço de Men-



Arbol de los Duques

del Infantado.

R

*Duquesa de
Bañuelo.*

Mendoza casó con doña Iuana de Castilla y Cardenas, son sus hijos don Alvaro de Luna y Mendoza, cauallero de la Orden de Calatraua, que murio sin casar, y doña Ines, doña Iuana monjas en Santa Fe de Toledo, doña Sancha de Guzman sucesora en la casa, que vino a casar con don Fernando de Mayor ga y Leyua, Duque de Bañuelo, cauallero del habito de Santiago.

Don Pedro Gonçalez de Mendoza, hijo de don Pedro Lasso de la Vega, y de doña Maria de Mendoza y Luna su muger, Tesorero y Canonigo de la santa Iglesia de Toledo.

Garci Lasso de la Vega, hijo primogenito de don Pedro Lasso de la Vega, y de doña Maria de Mendoza y Luna su muger, sucedio en el señorio de las villas de Batres, Cuernua, y los Arcos, casó con doña Aldonça Niño de Gueuara, hija de Rodrigo Niño, y de doña Teresa de Gueuara su muger, de cuyo matrimonio son hijos don Pedro Lasso de la Vega, primero Conde de los Arcos, y don Rodrigo Lasso, Conde de Añober, de cuya decendencia auemos hecho memoria en el cap. 8. del lib. 4. deste Nobiliario, donde podrá el lector ver lo demas que toca a esta casa y decendencia, y en este lugar passaremos a escriuir de la demas decendencia de la casa de los Duques del Infantadgo, &c.

Decendencia de doña Beatriz de Mendoza, muger de don Diego de Castilla, señor del estado de Gor, y el Boludui, y de Herrera, de Valdecana, y otros vasallos. Traen por armas los señores desta casa, vanda verde con dos cabeças de leones de oro, a cada parte de la vanda la suya, y en la parte de arriba vn perfil de oro, y en la parte alta en campo colorado castillo de oro, y en la baxa leon de purpura, campo de plata, como aqui van estampadas.



Y A auemos dicho en este discurso y Genealogia, de la gran casa de los Duques del Infantadgo, como don Diego Hurtado de Mendoza su primero Duque, y la Duquesa doña Isabel Hérriquez de Noroña su segunda muger, tuuieron por hija a doña Beatriz de Mendoza, que vino a casar con dō Diego de Castilla, señor del estado de Gor, como auemos dicho, de cuyos mayores, y de su progenie Real iremos dando cuenta en este discurso.

Los del linage y apellido de Castilla traen su origen de don Pedro Vnico deste nombre, Rey de Castilla y Leon, que començó a reynar en ella año de mil y treientos y cinquenta, siendo de edad de quinze años y siete meses, segun escriue el Compendio historial de España, lib. 14. cap. 25. y la Cronica de este Principe, año quinto, capit. 10. fol. 31. diziendo, que con parecer de los Obispos, don Sancho Obispo de Auila, y don Iuan Obispo de Salamanca, se casó publicamente en Cuellar, con doña Iuana de Castro, hija de don Pedro Fernandez de Castro, llamado el de la guerra, señor de Lemos y Sarria, y de D. Iñábel Póce de Leó su muger, siendo llamada desde

*Compendio
historial de
España.
Cronica
del Rey dō
pedro.*

desde este dia la Reyna doña Iuana de Castro, como tambien lo manifiesta su sepultura, que está en la Iglesia Metropolitana de Santiago, donde hazen los Prebendados de aquella Iglesia la junta capitular, que es vn sepulcroy monumento de piedra bien labrada en alto a la parte de la epistola junto al altar desta capilla, en cuyo sepulcro se ve al rededor del sembrado con ocho escudos de las armas Reales de Castilla y Leon con su corona Real, como tambien se ven las de Castro con los treze roeles sin corona: los quales escudos comiençan por el Real, y luego tras del otro de Castro, y tras el de Castro otro escudo Real, y por esta orden estan todos los demas, y la piedra que cubre este sepulcro tiene vna figura de muger de Reyna coronada bien labrada, con vn letrero que dize así.

Aqui yaze Doña Iuana de Castro Reyna de Castilla, que finó en veintivno de Agosto hera de mil y quatrocientos y doze años.

Testimonio
de quatro
escriuanos

Lo qual me consta por testimonio autorizado de quatro escriuanos, que fueron Domingos Cauallero Notario del numero del Cabildo de la santa Iglesia y ciudad de Santiago, y de Rodrigo de Venauente clérigo Notario Apostolico, y de Francisco Garcia escriuano publico del numero y Audiençia de la ciudad de Orense, y por Pedro Lopez de Soto escriuano del Rey nuestro señor, y publico del numero de la ciudad de Orense.

Compendio
de los Giros
nes.

Tambien haze memoria el Doctor Geronimo Gudiel en el capitulo treinta y cinco del compendio de los Girones folio 124. diziendo que doña Iuana de Castro fue casada y velada en faz de la santa Iglesia con el Rey don Pedro, y que deste matrimonio fue hijo don Iuan de Castilla.

Don Iuan de Castilla hijo del Rey don Pedro, y de la Reyna doña Iuana de Castro su muger, segun escriuen los autores referidos y letero de la sepultura de la Reyna doña Iuana de Castro su madre, y lo manifiesta el testamento el Rey don Pedro otorgado en la ciudad de Seuilla por ante Mateos Fernandez Escriuano y Notario publico, en 18. dias de Nouiembre hera de mil y quatrocientos, que es año del Señor de mil trecientos y sesenta y dos, y en el dize, que a falta de la suçesion de las Infantas doña Beatriz, doña Costança, doña Isabel sus hijas, y de la Reyna doña Maria de Padilla su muger, quiere que herede sus Reynos y señorios don Iuan su hijo, y de doña Iuana de Castro, cuyo testamento está en el archiuo de santo Domingo el Real de la villa de Madrid, que originalmente ha llegado a mis manos, con otras dos copias autorizadas, que estan en mi poder, criose con su madre. Lleuole el Rey don Pedro su padre, quando passó a Inglaterra sobre las guerras y diferencias del Rey don Henrique su hermano, donde le dexó al tiempo que dio la buelta a Castilla con el Principe de Gales. Murio despues en el castillo de Môtiel a manos del Rey don Henrique su hermano. Y despues suçediendo en estos Reynos su hijo el Rey don Iuan Primero, vino Iuan de Gante Duque de Alencastre pretendiendo el derecho destos Reynos por doña Costança su muger hija del Rey don Pedro, los quales trataron de medios de paz, capitulandose que doña Catalina de Alencastre hija del Duque de Alencastre casasse con don Henrique Principe de las Asturias, primogenito destos Reynos, hijo del Rey don Iuan, y nieto del Rey don Henrique, hermano del Rey don Pedro, y con este matrimonio quedó escluida la pretension y derecho q̄ pudiesse tener a estos Reynos, entregándose entonces al dicho don Iuan de Castilla, que como auemos dicho, estava en Inglaterra, dandole en guarda a

Testamento
del Rey don
Pedro.

don Beltran de Eril cauallero Catalan de linage ilustre y generoso. para que lo tuuiese en el castillo de Soria preso, dō de era Alcaide, el qual le tuuo con grillos en la prision, y con mucho recato, que por verse fuera della, tratō con el Alcaide le diesse por muger a doña Eluira de Eril su hija. Y efetuandose este matrimonio, al cabo de algunos dias, pidio al suegro le sacasse de la prision, porque de su libertad le podia venir mucho bien, poniendole por delante el valor de su persona, y el ser hijo del Rey don Pedro, y la nobleza de los de Castro: lo qual aprouechō muy poco, ni fueron parte los ruegos y lagrimas de doña Eluira Eril su hija, y esposa del sobredicho don Iuan, que puesta de rodillas en tierra, suplicaua al padre, pidiendole en dote la libertad y soltura de su marido. No fue bastante, antes le estrechō la prision, y le tuuo con mas recato y guarda que hasta aquel dia auia tenido. En que se manifestō claramente la fidelidad deste cauallero mas que el amor paternal a que estaua obligado: q̄ fue vno de los notables casos que se han visto en estos Reynos. Fallecio Don Iuan de Castilla en la prision, y fue sepultado en san Pedro de la ciudad de Soria, de donde fueron trasladados sus huesos en veintiquatro de Dizienbre de mil quatrocientos y sesenta y dos a Santo Domingo el Real de Madrid junto al Rey don Pedro su padre en vn nicho a la mano derecha de la capilla mayor en el hueco de la pared con vn bulto de alabastro con sus grillos, y encima del vn letrero, que dezia assi.

Letrero del
sepulcro de
D. Iuan de
Castilla.

Los que mirais, conoced el poder grande de Dios, el me hizo nacer de muy alto Rey. mi vida y fin fue en prisiones. sin lo merecer: toda la gloria deste mundo es nihil: bien auenida cumplida es amar y temer a Dios.

Otro letrero estaua en lo hueco de la pared, que despues que se blanqueō la Iglesia, se quitariō los vnos y los otros, que dezia assi.

Aqui yaze el muy excelente señor don Iuan hijo del muy alto Rey don Pedro, cuyas animas Nuestro Señor aya, y de tres hijos suyos. Su vida y fin fue en prisiones en la ciudad de Soria. Fue mandado enterrar por el Rey D. Henrique en san Pedro de la misma ciudad, y de alli trasladados sus huesos Viernes a veintiquatro de Dizienbre de mil quatrocientos y sesenta y dos aqui en esta sepultura. Sor Doña Costança su hija Priora del dicho monasterio de Santo Domingo el Real, cuya anima aya Nuestro Señor.

Y en la naue mayor desta Iglesia en lo alto della al rededor ay otro letrero del tenor siguiente.

Alor de Nuestro Señor Dios Sor doña Costança nieta del muy alto, y esclarecido, y excelente señor Rey don Pedro, hija del excelente y virtuoso señor don Iuan, y de la señora doña Eluira Eril hija de don Beltran de Eril, y de doña Iuana de Falces su muger, hizo esta naue, &c.

Tuieron por sus hijos don Iuan de Castilla, y doña Eluira de Eril a don Pedro de Castilla.

Doña

Doña Costança de Castilla Priora de Santo Domingo el Real de Madrid, como parece por muchas escrituras autenticas.

Doña Eluira de Castilla monja.

*Teatro Ec-
clesiastico
de los Obis-
pos de Os-
ma. fol. 51.*

Don Pedro de Castilla se crió en servicio de la Reyna doña Catalina de Alencastre su prima hermana, muger del Rey don Henrique Tercero, y como a tal le embió a estudiar a Salamanca, para que fuese de orden sacro: y en llegando a edad competente, se le dio el Obispado de Osma. Y despues el ferenissimo Rey don Iuan el Segundo su sobrino le dio el de Palencia. Fue excellentissimo Prelado; tuuo mucha mano en el Reyno. Haze del mucha memoria la cronica deste Principe. Fue bienhechor de la santa Iglesia de Palencia, a la qual le dio las tercias, que eran de don Sancho de Castilla su hijo. Y en reconocimiento desto la santa Iglesia puso las armas desta Real familia en la clau de la capilla mayor, por la mucha estimacion que hazen de los señores desta casa. Ayudò a la fabrica de los hospitales de san Antolin, y de la Caridad de Palencia. Hallofe en servicio del Rey don Iuan en la batalla de Olmedo con grandes gastos y costa, mostrando en todo el valor de su persona, y la sangre Real de sus mayores. Tuuo estando estudiando en Salamanca por sus hijos naturales en doña Maria Fernandez Bernal muger noble, segun escribe Gracia Dei y los que traen destas materias, a don Sancho de Castilla que sucedio en la casa.

*Decendencias de los
Lafos de
Castilla.*

Don Pedro de Castilla que casò con doña Catalina Lafo de Mendoça, hija de don Pedro Lafo de Mendoça señor de Mondejar, que primero auia sido Cò de sa de Medinaceli, de quien decien de los Lafos de Castilla.

D. Catalina de Castilla muger de dō Diego de Roxas señor de Poça, de quie decien den los señores desta casa.

*Legitima-
cio del Rey
dō Iuā II.*

Doña Costança de Castilla Priora del monasterio de santa Maria la Real, cerca de Medina del Campo, los quales

fueron legitimados por el Rey dō Iuan el Segundo, como parece por su legitimacion, su data año de mil quatrocientos y quarenta y cinco, y por el testamento de don Pedro de Castilla su padre.

Tuuo el dicho Obispo don Pedro de Castilla en Isabel de Drohellin dama Inglesa criada de la Reyna doña Catalina su prima hermana dos hijos y dos hijas, que se llamaron don Alonso de Castilla, que por la rara virtud de super persona es llamado el Santo, y fue casado con doña Iuana de Zuniga hija de los Condes de Nieua, con sucefsion.

Don Luis de Castilla Prior de Aroche, y Presidente del Consejo del Rey don Felipe el Primero.

Doña Aldonça de Castilla, de quien ay sucefsion, que fue casada con Rodrigo de Villosa Contador mayor de Castilla.

Doña Isabel de Castilla monja en san to Domingo el Real de Madrid.

Don Sancho de Castilla hijo primogenito de don Pedro de Castilla, florecio en tiempo de los Reyes don Henrique Quarto, y don Fernando Quinto, y doña Isabel; fue muy estimado del Rey don Henrique Quarto, y de su Consejo, como parece por vn priuilegio deste Principe llenode clausulas de mucho honor, llamandole pariente, y en el se ve inferta vna peticion, que los vezinos de la villa de Herrera dierò al Rey, pidiendole por señor a este cauallero, para que los librasse de los hombres reboltosos y de malviuir, que en aquel tie po hazian grandes daños en estos Reynos. Fue bienhechor de la santa Iglesia de Palencia como su padre. Hallofe en la conquista del Reyno de Nauarra con sus hijos don Diego y don Sancho, y en la del Reyno de Granada. Merecio mediante sus raras virtudes, ser Ayo del ferenissimo Principe don Iuan hijo primogenito de los Reyes Catolicos, siruiendole en esto, y en otras cosas de mucha fidelidad: por lo qual le tenia el Principe ofrecido el Maestrazgo de

*Gradesas
Dauilaport
Gongalo
de Ayora.*

Santiago, si llegara a reynar en estos Reynos, pero con su temprana muerte no dio lugar a ello. Casò con doña Ines Henriquez hermana del Conde de Mòreagudo, de quien tuuo por hijos a fray Pedro de Castilla, que fue de la orden de san Geronimo.

Don Diego de Castilla, que sucedio en la casa.

Don Sancho de Castilla Maestresala de la Reyna Catolica, que anduuo en las guerras de Granada, sin sucefsion.

Don Iuan de Castilla estudiò en Salamanca, graduose de Doctor por aquella Vniuersidad, donde fue Catedratico de Canones, y los Reyes Catolicos le dieron el Deanato de Seuilla con titulo de Oidor del su Consejo Real, donde fue proueido en Presidente de Castilla, y de alli en Obispo de Salamanca, fundò el posito de Palencia frontero de las casas principales de sus padres. Fue Prelado rectissimo en todas sus cosas.

D. Ines de Castilla.

D. Isabel de Castilla.

D. Maria de Castilla murio niña.

Don Diego de Castilla señor del Estado de Gor y el Boluduy en el Reyno de Granada, y de Herrera de Valdecasas, hallose con su padre y hermanos en la conquista del Reyno de Nauarra; tuuo titulo de Cauallerizo mayor del Emperador don Carlos. Hallòse en las Cortes que se celebraron en estos Reynos de los Grandes, y de otros muchos señores por mandado del Cesar en la ciudad de Toledo, siendo llamado a ellas, en q se manifestò la grande autoridad que tenia este cauallero, asistiendo a ellas como los demas Grandes y señores, mostrando en todo el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores. Resistio a los comuneros que andauan leuantados en la ciudad de Palencia, de donde se fue a juntar con el Condestable y el Almirante y Conde de Venauente, que eran los señores que defendian la parte del Cesar. Fue acrecentador de la casa y mayorazgo de los señores desta casa. Hallòse en la defensa de Salsas Fronte-

ra de Francia, y Estado de Rusellon y Cerdania. Casò con doña Beatriz de Mendoza hija de don Diego Hurtado de Mendoza primero Duque del Infantado, y de la Duquesa doña Isabel Henriquez de Noroña su segunda muger, como auemos dicho al principio desta Genealogia. Fueron sus hijos don Sancho de Castilla, que sucedio en la casa.

Doña Isabel de Mendoza que casò con don Henrique de Toledo señor de las cinco villas Mancera y sus anexos, Presidente del Consejo de Ordenes, de quien decien den los señores desta casa,

Señora de las cinco villas.

Doña Ana de Castilla casò con don Luis de Velasco señor de las casas y mayorazgo de Carrion, de quien decien den los Marqueses de Salinas, y otros señores.

Decendencia de los Marqueses de Salinas.

Don Sancho de Castilla señor del Estado de Gor y Herrera de Valdecasas, sucedio a su padre en esta casa y Estado, y en las casas y hazienda de la ciudad de Palencia, donde poseen vna capilla de mucha autoridad y fabrica en la parroquial de aquella ciudad, con vn Capellan mayor, y otros diez menores con estatuto de limpieza, y cada vno dellos con docientos ducados de renta en dinero, y otros prouechos, y el mayor con quatrocientos, y otros elerigos que los siruen y ayudã a los oficios del coro, por tener sus horas como Iglesia Colegial, con otras muchas calidades que no hazen a nuestra historia. Casò con doña Margarita Manrique hija del Adelantado de Murcia don Iuan Chacon, y de su segunda muger doña Ines Manrique, y hermana de don Pedro Fajardo Marques de los Velez, de quien tuuo a don Diego de Castilla, q sucedio en la casa.

Don de Castilla que murio niño.

Casò segunda vez don Sancho de Castilla con doña Ana de Cardenas, de quien tuuo a don Pedro de Castilla, que casò con doña Maria de Silva, hija

hija del Marques de Montemayor, de quien tuuo hijos.

Don Alonso de Castilla murio moço.

Don Diego de Castilla señor del Estado de Gor y de Herrera de Valdecañas, fue cauallero de mucha autoridad y grã valor; casò con doña Leonor de Benauides hija de don Gomez de Benauides Mariscal y señor de Fromesta, y de doña Ines Manrique su muger, hermana de la sobredicha doña Margarita Manrique: esta señora auia sacado de pila a don Diego de Castilla su marido, que tambien era su prima hermana, de cuyo matrimonio fueron hijos D. Sancho de Castilla, que sucedio en la casa.

Don Diego de Castilla murio sin sucesion, aunque fue casado con D. Isabel Laso de Castilla hija de don Francisco Laso de Castilla Cauallerizo mayor del Emperador Maximiliano.

Don Iuan de Castilla, de quien boluerè a hazer memoria.

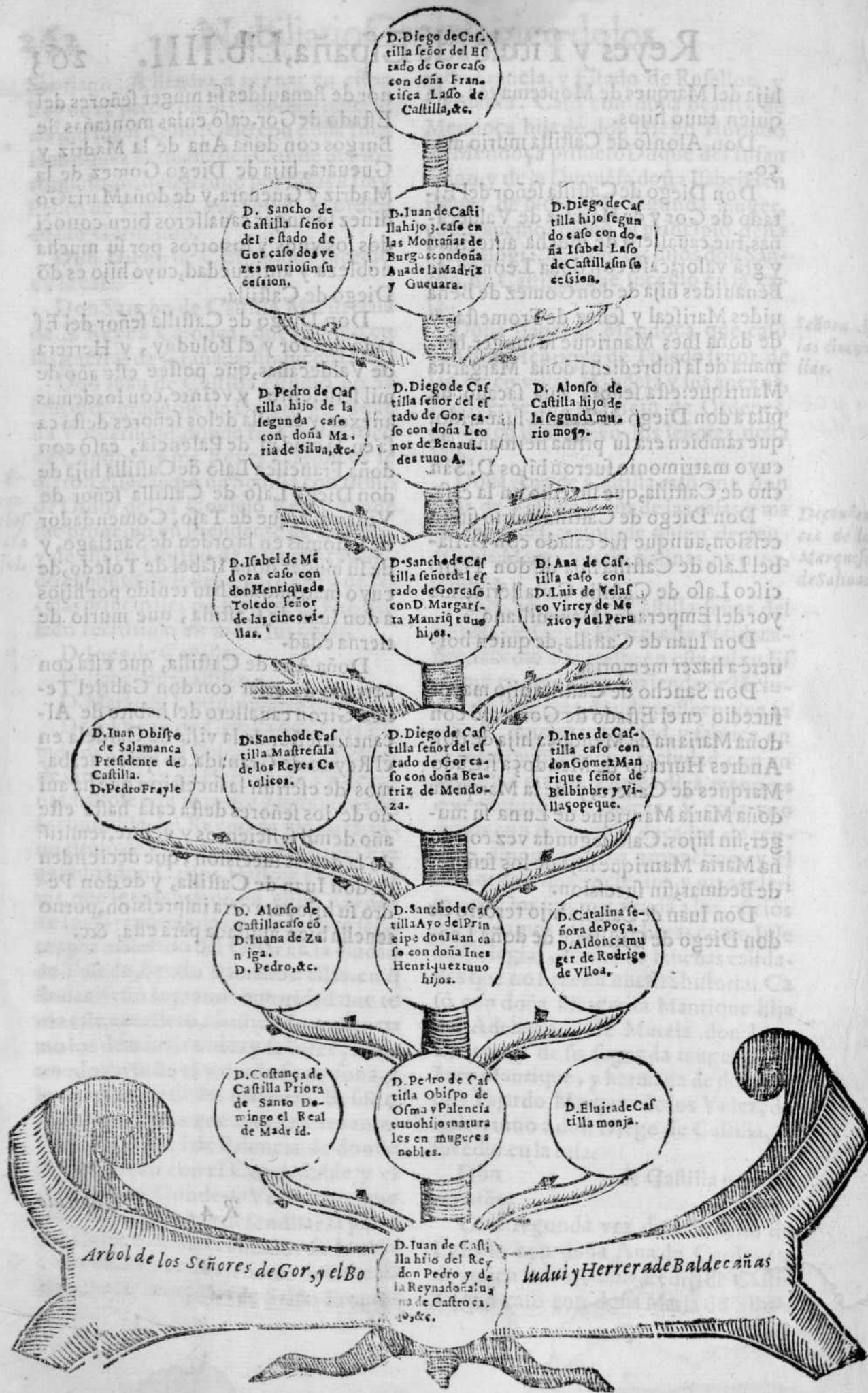
Don Sancho de Castilla hijo mayor sucedio en el Estado de Gor, casò con doña Mariana de Mendoça hija de don Andres Hurtado de Mendoça següdo Marques de Cañete, y de la Marquesa doña Maria Manrique de Luna su muger, sin hijos. Casò segunda vez con doña Maria Manrique hija de los señores de Bedmar, sin sucesion.

Don Iuan de Castilla hijo tercero de don Diego de Castilla, y de doña Leo-

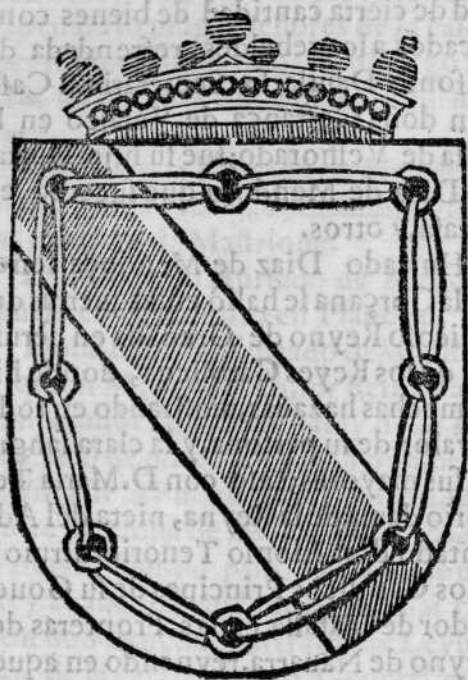
nor de Benauides su muger señores del Estado de Gor, casò en las montañas de Burgos con doña Ana de la Madriz y Gueuara, hija de Diego Gomez de la Madriz y Gueuara, y de doña Maria Godinez su muger caualleros bien conocidos los vnos y los otros por su mucha nobleza y antigüedad, cuyo hijo es dō Diego de Castilla.

Don Diego de Castilla señor del Estado de Gor y el Boluduy, y Herrera de Valdecañas, que posee este año de mil seiscientos y veinte, con los demas anexos, y capilla de los señores desta casa en la ciudad de Palencia, casò con doña Francisca Laso de Castilla hija de don Diego Laso de Castilla señor de Villamanrique de Tajo, Comendador de Palomas en la orden de Santiago, y de su muger doña Isabel de Toledo, de cuyo matrimonio han tenido por hijos a don Iuan de Castilla, que murio de tierna edad.

Doña Ana de Castilla, que està con certado de casar con don Gabriel Tellez Giron cauallero del habito de Alcantara señor de la villa de Cardela en el Reyno de Granada, en quien acabamos de escriuir la sucesion que ha auido de los señores desta casa hasta este año de mil seiscientos y veinte, remitiendo la demas sucesion, que decien den de don Iuan de Castilla, y de don Pedro su hijo para otra impresion, porno tenella bien ajustada para esta, &c.



Decendencia de los señores de la casa de la Corçana, y de Legarda del apellido de Mendoça, en que se da noticia de los decendientes dellas, y escudo de sus armas, que son vanda roxa con perfiles de oro en campo verde, orlada con vnà cadena de oro, como aqui van estampadas.



Casa de los señores de la Corçana primeros Prestameros de la casa de Mendoça.

VNo de los hijos que tuuo Iuan Hurtado de Mendoça señor de la casa de Mendibil y la Ribera, y D. Maria de Mendoça su muger y prima hermana, señora de la casa de Mendoça, fue Iuan Hurtado de Mendoça señor de la casa de Mendibil y la Ribera, que a diferencia de su hijo fue llamado el Viejo, el qual fue buen cauallero, y muy amado de los Alabeses por su condicion y rara virtud. En algunos memoriales se halla escrito que este cauallero casò con doña Maria de Mendo

ça de la casa de los señores de Lodio: y en otros se halla que fue casado con doña Teresa de Lara, y que fueron sus hijos Iuan Hurtado de Mendoça, que sucedio en el señorío de Mendibil, y la Ribera, y fue llamado el Mayor, y Mayordomo mayor del Rey don Henrique Tercero, el qual casò con doña Maria de Castilla hija del Conde don Tello, y gozò de mucho señorío en Alaba, de cuya sucession auemos dado suficiente relacion en las casas de Almazan, Castro, Orgaz, Moron, y Ribadabia, y en lo demas de sus decendientes.

El otro hijo se llamò Hurtado Diaz de Mendoça, que fue señor de Fuentecha, Soporiella y la Corçana, que vino a casar con doña Leonor de Salazar, segun se escribe en memoriales q̄ tratan destas materias, y tuvieron por su hijo a Iuan Hurtado de Mendoça, que les fue sucesor en la casa de Fuentecha, y la Corçana, y otros vassallos, y gozò de ser Prestamero mayor de Vizcaya, y casò dos vezes. La primera con doña Maria de Salzedo hija de Diego Lopez de Salzedo señor de la casa y solar de Salzedo, y de la villa de Legarda, de quien tuuo por su hijo a Lope Hurtado de Mendoça, que sucedio en la casa.

Primer Prestamero que hubo en la casa de Mendoça.

La segunda con doña Andrequina Gomez, de quiè no tuuo sucession, como parece por vn poderque otorgò Lope Hurtado de Mendoça su hijo sobre la particion de los bienes, que fueron del dicho Iuan Hurtado señor de la Corçana su padre, y Prestamero mayor de Vizcaya con Iuan Hurtado de Mendoça señor de Mendibil y la Ribera, su fecha en la ciudad de Zamora en onze dias de Diziembre de mil quatrocientos y treinta y vno, y por otras muchas escrituras.

Lope Hurtado de Mendoça señor de la Corçana, y casa de Lupiero, y otros heredamientos, en sucession a Iuà Hurtado de Mendoça su padre, tuuo grandes pleitos y diferencias con Iuac Hurtado de Mendoça señor de Mendibil y la

la Ribera, como auemos dicho, casò dos veces. La primera con doña Andrequina Gomez de Herrera su prima hermana, hija de Garci Lopez de Herrera, como parece por escritura de donaciò del año de mil quatrocientos y treinta y dos, de quiè no tuuo hijos, por lo qual casò segunda vez con doña Toda Fernandez de Solorgano, como lo manifiesta otra donacion fecha en el lugar de Portiella en quatro de Junio de treinta y dos, y por testimonio de Iuan Ortiz de Andicano escriuano publico, de cuyo matrimonio fueron hijos

Lope Hurtado de Mendoza que sucedio en la casa.

Diego Hurtado de Mendoza Arce-diano de Berberiego en la santa Iglesia de Calahorra, segun lo manifiesta vna escritura de composicion, su fecha en Logroño año de mil quatrocientos y treinta y dos por ante Iuan Sanchez de Logroño escriuano del Rey.

Lope Hurtado de Mendoza señor de la Corçana, y otros vassallos, sucedio en ella a Lope Hurtado de Mendoza su padre, como parece por escritura de trueco y cambio fecha entre Iuan Hurtado de Mendoza su hijo, y Pedro Sarmiento Repostero mayor del Rey don Iuan el Segundo, su fecha año de mil quatrocientos y quarenta y cinco. Casò con doña Iuana de Mendoza su prima, de cuyo matrimonio fue hijo Iuan Hurtado de Mendoza, que sucedio en la casa, y otros.

Iuan Hurtado de Mendoza señor de la villa de la Corçana, y otros vassallos, casò con doña Mencía Ortiz de Salzedo su parienta, señora de la casa de Salzedo, y villa de Legarda, de cuyo matrimonio huuo muchos hijos, y el que sucedio en el señorio y casa de la Corçana, fue Garcia Hurtado de Mendoza, de quien vamos dando cuenta en este lugar, y adelante de los señores de Legarda y Salzedo, y de los demas hijos que huuo deste matrimonio.

Garci Hurtado de Mendoza sucedio a su padre en la casa y heredamien

tos, y Torre de la villa de la Corçana, y en otros solares; fue cauallero de grã de valor en la diciplina militar, como lo mostrò en seruicio del Rey D. Henrique el Quarto, y de los gloriosos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel en las ocasiones que se ofrecieron de su tiempo, segun lo manifiesta vna cedula Real destos gloriosos Principes, haziendo memoria de sus muchos seruicios, en que le hazen merced de cierta cantidad de bienes confiscados a los rebeldes, refrendada de Alfonso Dauila su Secretario. Casò con doña Costança de Velasco en la villa de Velhorado; fue su hijo Hurtado Diaz de Mendoza que sucedio en la casa, y otros.

Hurtado Diaz de Mendoza señor de la Corçana se hallò en las guerras del belicoso Reyno de Granada en seruicio de los Reyes Catolicos, donde hizo muchas hazañas, mostrando en todo el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores; casò con D. Maria Tenorio dama de la Reyna, nieta del Adelantado don Alonso Tenorio. Siruio a estos Catolicos Principes de su Gouvernador de Tafalla en las Fronteras del Reyno de Nauarra, reynando en aquel Reyno don Iuan de la Brid, con cuyas gentes tuuo muchos encuètros, como parece por cartas de los Reyes Catolicos refrendadas de su Secretario Miguel Perez de Almazan. Alcançò los tièpos del Emperador don Carlos Rey de las Españas, a quien siruio con mucho esfuerço y valor el año de mil quinietos y veinte en las ocasiones y alteraciones destos Reynos en la prouincia de Alaba contra los rebeldes que seguian la parcialidad de los comueros, como escriue la cronica deste Principe. Y despues juntando sus gentes con las del Conde de Treuiño, y el Diputado General de la prouincia de Alaba, rompieron en batalla a los comuneros, prendiendo muchos dellos, de quien se hizo justicia en la ciudad de Vitoria. Fueron sus hijos Garci Hurtado de Men.

Testamēto
de Iuā Hur-
tado de Men-
doça año
de 1459.

Mendoça que sucedio en la casa.

Señora de la casa de Corcuera. Doña Maria de Mendoça que casò con Iuan de Corcuera señor de la casa de Corcuera, de quien boluerè a hazer memoria adelante.

Garci Hurtado de Mendoça señor de la Corçana, y de otros vassallos, fue grã cauallero, y de animo generoso, en quiè resplandecieron las virtudes y clara san gie de sus mayores, casò con doña Ana de Leyba hija mayor de Sancho Martinez de Leyba, y de doña Francisca de Guevara su muger señores de la casa de Leyba, fueron sus hijos don Diego Hurtado de Mendoça que sucedio en la casa.

Don Garcia Hurtado de Mendoça q̃ murio peleando valerosamente sobre las murallas de Mastrique.

Don Sancho Hurtado de Mendoça murio en el exercito en Flandes.

Señora de la casa de Leyba. Doña Leonor Hurtado de Mendoça, a quien Madama Leonor hermana del Emperador don Carlos Rey delas Españas sacò de pila, y le puso su nombre en la villa de la Puebla de Argançon, lugar entre Miranda de Hebro, y la ciudad de Vitoria, quando passò a casarse con el Rey Francisco de Francia, la qual casò con don Sancho Martinez de Leyba señor de la casa de Leyba General de las galeras de España, Virrey que fue de Nauarra, de quien decienden los señores desta casa.

Don Diego Hurtado de Mendoça hijo primogenito de Garci Hurtado de Mendoça, y de doña Ana de Leyba su muger, como se ha visto, sucedio en la casa y señorio de sus padres, y se criò desde su tierna edad siruiendo de page al Catolico Rey don Felipe Segundo, hallandose con este Principe en la jornada que hizo a Inglaterra, quando se fue a casar con la Reyna Maria despues en la jornada de los Gelbes año de mil quinientos y sesenta, donde se perdio, y tuuieron los Españoles, como en todas partes, por mejor el morir que boluer las espaldas, donde fueron prisioneros y captiuos este cauallero y don Sancho

Martinez de Leyba su cuñado, cõ otros muchos, y llevados a Costantinopla, y echados al remo en vna galera, que llamaron de la Piedra, porque seruia de llevarlas a vnos castillos que llamauan Dardanelos, que mandò labrar el gran Turco a la boca del golfo de Lepanto, de donde al cabo de quatro años y medio de continuos trabajos, tuuo por mejor auenturarse, alçandose con la galera, mouiendo los animos de los Christianos que con el andauan, dâdoles traza que quando los sacassen a tierra a cargar la piedra y materiales que se auian de embarcar para la fabrica de los Dardanelos, que lleuassen a bueltas della la piedra arrojadiza que les pareciesse conueniente para pelear con los soldados del Turco que auia en la galera, lo qual se executò y puso por obra, y lo demás que les ordenò, y hecho asì al tiempo que los auian de meter en la cadena, y a los bancos del remo, dõ Diego Hurtado de Mendoza auia hecho su pràtica a los Christianos compañeros, que todos juntos como leones, en dâdoles la seña arremetieron con los Turcos cõ tanto valor, que aunque desiguales en las armas, el animo y el valor era tan grã de y superior al de los Turcos, que no pudiendo sufrir la furia y terror de los Christianos, y los filos de vna alabarda que primero ganò este cauallero, que como vn rayo acudia a vnas partes y a otras, dando a vnos la muerte, y a otros espanto, se arrojaron los Turcos que pudieron al agua porque estauan cerca de tierra, y con esto quedò señor de la galera, con la qual al punto dieron velas, y la gouernaron de modo, que cõ prospero viage llegaron a Venecia, donde los recibieron con dezir a este cauallero y a los que con el venian, q̃ por quanto aquella Señoria tenia treguas y conuenencia con el Turco de boluelle los esclauos foragidos q̃ por alli aportassen, les era forçoso boluellos a el y a los demás a Costantinopla, donde corria peligro de sus vidas, lo qual visto por este cauallero, con gran prudencia y valor

respondio al Veneciano, que el Rey Catolico sabia de su huida y derrota en aquella Señoria, y que don Sancho de Leyba su cuñado era ya rescatado, y era General de las galeras de Napoles, y lo sabia significar a su Magestad, para que romassee vengança de tan aspera resolucion como boluelos a Constantinopla: por lo qual se resoluieron dalle a el solo libertad, mas que todos los otros auian de boluer. A esto mostrò su valor, diziendo, que si alguno, o alguna oreja de los que con el auian venido auian de boluelle al Turco, auia de ser el, o la suya, y que se determinasse lo que auian de hazer. Esta resolucion de don Diego Hurtado puso en cuydado al Veneciano, y los dexò ir libres a Italia, dando fin a su cautiuero. Casò con doña Juana de Guenara Acaña hija de don Diego Velez de Guenara cauallero dela orden de Alcantara Comendador de Villasbuenas, Gentilhombre de la boca del Emperador don Carlos Rey de las Españas, y de doña Ana de Anglen su muger dama de la Emperatriz en Alemania. Fueron sus hijos

Don Francisco Hurtado de Mendoza que murio page de la Magestad del Catolico Rey don Felipe Segundo.

Don Diego Hurtado de Mendoza q̄ succedio en la casa.

Doña Leonor Hurtado de Mendoza, doña Maria de Mendoza monja en el conuento de la casa de la Reyna en Rioja.

D. Leonor Hurtado de Mendoza casò con don Francisco de Ocio Alferez mayor dela ciudad de Santo Domingo de la Calçada, son sus hijos doña Francisca de Ocio y Mendoza muger de dō Fernando Romero Sanianiego, y don Joseph Esteuan de Ocio.

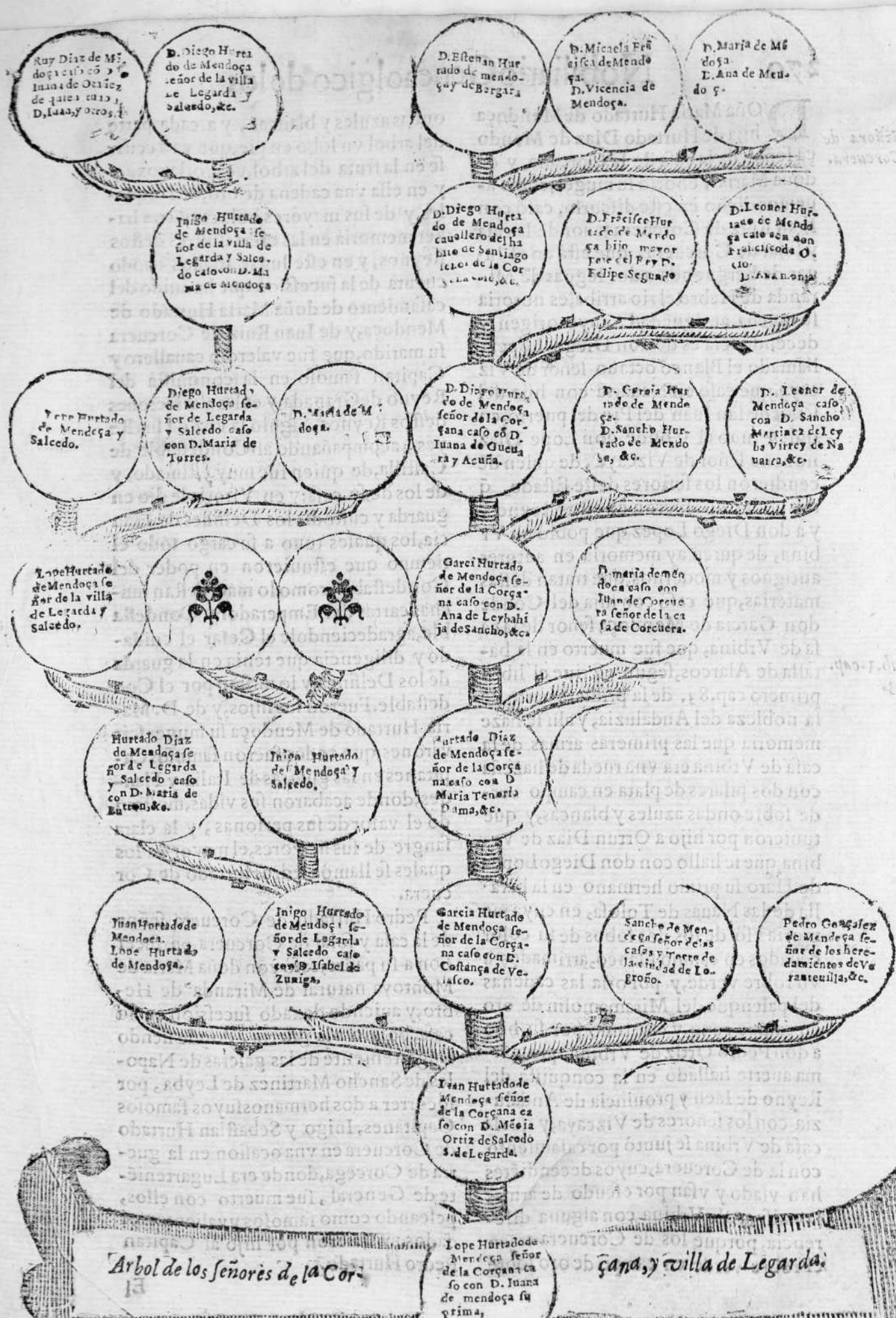
Don Diego Hurtado de Mendoza se ñor de la Corçana cauallero dela orden

de Santiago, fue recebido en lugar de su hermano en palacio; hizole el Rey don Felipe Tercero merced de la visita general de los mandatos de su orden el año de 1608. casò en la ciudad de Vitoria con doña Maria Ruiz de Vergara hija vnica y heredera de Francisco Ruiz de Vergara, y de D. Maria Ruiz de Vergara su muger señores de la villa de Santurdejo en Rioja. Hallofe en seruicio de su Magestad el año de mil seiscientos y quinze en la prouincia de Alaba, quando se hizo la jornada de los casamientos del serenissimo Principe de las Españas con doña Isabel de Borbó Princesa de las Españas, y del Rey Christianissimo Luis decimotercio su hermano Rey de Francia con doña Ana serenissima Infanta de las Españas, Reyna de Francia, para cuya ocasion fue nõbrado de aquella prouincia por su Capitan, y cabo dela gente della, donde mostrò el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores, siendo vno de los que mas luzieron en ella, por los muchos criados y allegados que con ricas libreas de grana cubierta de passamanos y alamares de oro le acompañaron, como todos los soldados que presentò en esquadron a su Magestad dos leguas antes de entrar en Vitoria: estauan luzidissimamente aderezados de armas, plumas, y libreas, haziendo en todo grandes gastos, acudiendo a lo que su Magestad le ordenò de su seruicio con grande cuydado.

Tienen los señores desta casa su entierro en san Francisco de Vitoria, donde se ve vna suntuosissima capilla a la parte del Euangelio colateral a la mayor, donde se ve pintada la genealogia de los señores desta casa. Son sus hijos don Esteuan de Mendoza y Vergara cauallero del habito de Santiago.

D. Micaela Francisca, D. Vicencia, D. Maria, doña Ana de Mendoza.

Doña



Señora de
Corcuera.

Lib. 1. cap.
83.

Doña Maria Hurtado de Mendoça hija de Hurtado Diaz de Mendoça señor de la casa de la Corçana, y de doña Maria Tenorio su muger, como auemos dicho en este discursio, casò con Iuan Ruiz de Corcuera señor de la casa y solar de Corcuera, que està en el lugar de Berguenda a dos leguas de Miranda de Hebro el rio arriba, es notoria su mucha antigüedad, cuyo origen y decendencia es de don Diego Lopez, llamado el Blanco octauo señor de Vizcaya, que casò en Nauarra con hija del señor de san Iuan del Pie del puerto, en quien tuuo al Conde don Lope Diaz noveno señor de Vizcaya, de quien descendieron los señores deste Estado, q tan poderosos fueron en estos Reynos, y a don Diego Lopez que poblò en Urbina, de quien ay memoria en autores antiguos y modernos, que tratan destas materias, que casò con hija del Conde don Garcia de Mendoça señor de la casa de Urbina, que fue muerto en la batalla de Alarcos, segun escriue el libro primero cap. 83. de la primera parte de la nobleza del Andaluzia, y alli se haze memoria que las primeras armas de la casa de Urbina era vna rueda de hazeña con dos pilares de plata en campo verde sobre ondas azules y blancas, y que tuuieron por hijo a Ortuñ Diaz de Urbina, que se hallò con don Diego Lopez de Haro su primo hermano en la batalla de las Nauas de Tolosa, en cuya memoria vfo de los dos lobos de su color ceuados en campo blanco, arrimados a vn robre verde, y por orla las cadenas del palenque del Miramamolín de oro en campo roxo, y este tuuo por su hijo a don Pedro Ortiz de Urbina, que afirma auerse hallado en la conquista del Reyno de Iañ y prouincia de Andaluzia con los señores de Vizcaya, y que la casa de Urbina se juntò por casamiento con la de Corcuera, cuyos decendiētes han vñado y vñan por escudo de armas las mismas de Urbina con alguna diferencia, porque los de Corcuera traen el robre verde en campo de oro sobre

ondas azules y blancas, y a cada parte del arbol vn lobo en pie, que va a ceuar se en la fruta del arbol, con orla roxa, y y en ella vna cadena de oro, de las quales, y de sus mayores boluereinos a hizer memoria en las casas illustres destos Reynos, y en este lugar iremos dando cuenta de la sucefsion que ha auido del casamiento de doña Maria Hurtado de Mendoça, y de Iuan Ruiz de Corcuera su marido, que fue valeroso cauallero y Capitan famoso en la conquista del Reyno de Granada, y en las alteraciones destos Reynos. Siguió la voz de sus Reyes, acompañando al Condestable de Castilla, de quien fue muy estimado, y de los de su casa: y en Vitoria le dio en guarda y custodia los Delfines de Francia, los quales tuuo a su cargo todo el tiempo que estuuiéron en poder del Condestable, como lo manifiestan muchas cartas del Emperador y Condestable, agradeciendole el Cesar el cuidado y diligencia que tenia en la guarda de los Delfines, y lo mismo por el Condestable. Fueron sus hijos, y de D. Maria Hurtado de Mendoça su muger seis varones, que todos fueron famosos Capitanes en las guerras de Italia y Flandes, donde acabaron sus vidas, mostrando el valor de sus personas, y la clara sangre de sus mayores, el mayor de los quales se llamò Pedro Hurtado de Corcuera.

Pedro Hurtado de Corcuera señor de la casa y solar de Corcuera, en sucefsion a su padre, casò con doña Maria de Montoya natural de Miranda de Hebro, y auiendo dexado sucefsion en su casa, boluio a la guerra, donde siendo Lugarteniente de las galeras de Napo- las de Sancho Martinez de Leyba, por socorrer a dos hermanos suyos famosos Capitanes, Inigo y Sebastian Hurtado de Corcuera en vna ocasion en la guerra de Corcega, donde era Lugarteniente de General, fue muerto con ellos, peleando como famosos y valientes soldados. Tuuieron por hijo al Capitan Pedro Hurtado.

El Capitan Pedro Hurtado de Corcuera, señor de la casa y solar de Corcuera, casó con doña Maria de Corcuera su prima, hija de Iuan Ruiz de Corcuera, señor de la casa de Bachicabo, que era originario desta casa, de cuyo matrimonio tuuo por sus hijos a don Pedro Hurtado de Corcuera, que sucedio en la casa.

El Capitan don Inigo de Corcuera, cauallero de la Orden de Santiago.

El Capitan don Sebastian Hurtado de Corcuera, que ambos hermanos sirven en los estados de Flandes.

Don Pedro Hurtado de Corcuera, cauallero de la Orden de Santiago, señor de la casa y solar de Corcuera, q̄pofsee este año de mil y seiscientos y diez y nueve, ha seruido de muchos años a esta parte de Capitan de Infanteria, y de caualleros, y de Sargento mayor en Italia y Flandes. Casó con doña Candida de Otazu en Vitoria, de cuyo matrimonio tiene tres hijos varones, que el mayor dellos se llama don Pedro Hurtado de Corcuera, y a don Francisco Hurtado, y a don Inigo Hurtado de Corcuera. Todo lo qual me consta por escrituras antiguas, y por patentes de los Reyes, despachadas para los cargos con que han seruido y sirven en las guerras de su tiempo, &c.

Casa de los señores de la villa de Legarda, y Salzedo, del apellido de Mendoza.

Inigo Hurtado de Mendoza y Salzedo, señor de la casa y solar de Salzedo, y de la villa de Legarda, hijo primogenito de Iuan Hurtado de Mendoza, señor de la Corçana, y de doña Men-
Ortiz de Salzedo su muger, señora del solar de Salzedo, y villa de Legarda, como se ha visto en esta Genealo-

gia, casó con doña Isabel de Zuñiga, hermana del Obispo de Calahorra, de quíe tuuo por su hijo y sucessor a Hurtado Diaz de Mendoza y Salzedo, y otros.

Hurtado Diaz de Mendoza y Salzedo, señor de la villa de Legarda y solar de Salzedo, casó con doña Maria de Butron y Moxica, de quien tuuo por sus hijos a Lope Hurtado de Mendoza, y otros.

Lope Hurtado de Mendoza y Salzedo, señor de la villa de Legarda y solar de Salzedo, casó con doña Maria Sanz de la Puente, hija mayor de Garcibañez de la Puente, señor de la casa de la Puente, de quien tuuo por sus hijos a Diego Hurtado de Mendoza, y a otros.

Diego Hurtado de Mendoza y Salzedo, señor de la villa de Legarda y Salzedo, casó con doña Maria de Torres y Salazar, hija de Lope de Salazar, y de doña Hurtada de Salzedo su muger, que fue hija de Diego Lopez de Salzedo, y de doña Maria de Torres su muger, hija de Iuan Sanchez de Torres el de Soria, y el dicho Lope de Salazar, fue hijo de Lope Garcia de Salazar, y de doña Juana de Butron su muger, señores de la casa y solar de Muñatones, y de la torre y casa fuerte de san Martin de Somorrostro, y de los dichos Diego Hurtado de Salzedo, y doña Maria de Torres y Salazar su muger.

Fueron hijos Inigo Hurtado de Mendoza.

Ochoa Ortiz de Salzedo, de quien boluere a hazer memoria.

Inigo Hurtado de Mendoza y Salzedo, señor de la villa de Legarda, y casa de Salzedo, casó con doña Maria de Mendoza, hija de Ruy Diaz de Mendoza, señor de Mendiuil y la Ribera: fueron sus hijos Diego Hurtado de Mendoza y Salzedo, que sucedio en la casa.

Ruy Diaz de Mendoza casó con doña Juana de Otañez, hija de don Iuan

de Otañez, y de doña Ana de la Guerra su muger, cuyos hijos fueron don Iuan Hurtado de Mendoça, que casò con doña Maria de Larrea, y tuuo a doña Maria de Mendoça. Casò segunda vez con doña Maria de la Torre, y tuuo a don Iuan, y a otros.

Don Antonio Hurtado de Mendoça, hermano de don Iuan Hurtado de Mendoça casò con doña Maria de Laredo, tuuo a don Iuan, don Antonio, y otros.

Don Lope Hurtado de Mendoça, hermano de don Antonio, casò con doña Clara de Larrea y Zurbano, tuuo a don Iuan, que murio niño.

Don Antonio, y don Bernardino, que viuen este año de mil y seiscientos y diez y nueue.

Diego Hurtado de Mendoça y Salzedo, señor de la villa de Legarda y Salzedo, casò con doña Maria de Salazar, hija de don Luis de Salazar, y de doña Ginefa de Ayala su muger, cuyo hijo fue don Lope Hurtado de Mendoça, y doña Luisa, que casò en Valmaseda con el Licenciado Vrrutia, de quien tuuo hijos.

Don Lope Hurtado de Mendoça y Salzedo, señor de la villa de Legarda y casa de Salzedo, casò con doña Beatriz de Monasterio, de quien tuuo a don Iñigo, que possede la casa de Legarda y Salzedo, siendo casado con doña Maria de Murga, sin hijos.

Ochoa Ortiz de Salzedo y Mendoça, hijo de Diego Hurtado de Mendoça y Salzedo, y de doña Maria de Torres y Salazar su muger, señores de la villa de Legarda y casa de Salzedo, como se ha visto en este discurso. Casò con doña Iuana de Sarmina, señora de la casa de Sarmina, fueron señores de la Torre antigua de la Puente de Sodupe: fue su hijo Iuan Ortiz de Salzedo, que sucedio en la dicha casa y Torre antigua de la Puente, que casò con doña Maria de Bolibar, hija de la casa de Bolibar en el Concejo de Gueñes en Salzedo,

cuyo hijo fue Martin Ortiz de Salzedo, señor de la dicha Torre, que lleuò el rio de Cadagua en su tiempo. Casò con doña Maria Iuañez de Vrquiza, hija de la casa de Vrquiza de Arugoriauga, cuyos hijos fueron Pedro de Salzedo, y doña Maria Ortiz de Salzedo, que casò con Francisco de Lezama, cuya casa y decendencia es de los caualleros de Ojanguit, y de la casa de Muñatones, segun escriue Lope Garcia de Salazar, cuyo hijo es Pedro de Lezama, Secretario de su Magestad, y del su Consejo de Hazienda, que casò con doña Angela de Gueuara, hija de Francisco de Gueuara Vnqueta, y de doña Mariana de Arteaga su muger, de quien tiene a don Pedro, don Diego, doña Isabel, y doña Maria de Lezama.

Pedro de Salzedo, hijo de Martin Ortiz de Salzedo, fue Aposentador del Rey pon Felipe Segundo, casò con doña Catalina Gonçalez de Penin, natural del Concejo de Sabuzedo en Galicia, cuyo hijo fue Bartolome de Salzedo.

Bartolome de Salzedo litigò su executoria en la Chancilleria de Granada, año de mil y seiscientos y ocho, en que se prueua la mucha calidad de la dicha casa de Salzedo, con grande notoriedad de sus mayores: casò dos vezes, la primera con doña Luisa de Villafante Ogazon, natural de cerca de Espinosa de los Monteros. Casò la segunda con doña Eufrasia Ramirez, sobrina de Gil Ramirez de Arellano, cauallero de la Orden de Santiago, del Consejo Supremo de su Magestad. Son sus hijos y de la dicha doña Luisa, don Pedro Hurtado de Salzedo, que casò con doña Bernarda Ramirez de Arellano en Villafescusa de Haro.

Don Francisco.

Don Geronimo.

Don Bartolome.

Doña Catalina casò con don Herbasio Ramirez de Mendoça Yangués, y tienen hijos, &c.

Cap. XIII. Del titulo de Conde Palatino, que dio el Serenissimo Rey don Juan el II. A Gonçalo de Guzman, donde se escriue la sucession deste Conde y escudo de sus armas, que son en campo azul dos calderas jaqueladas de oro y rojo, con tres cuellos de sierpe, en cada asa orladas con ocho armines negros en campo de plata, como aqui van estampadas.



Conde Palatino, su apellido Guzman año de 1446.

Entre los demas caualleros destos Reynos hallo con titulo de Conde Palatino a Gonçalo de Guzman señor de la villa de Torija, que en nuestros dias la vemos con titulo de Vizcondado, hijo de Pedro Nuñez de Guzmán, y de D. Maria de Auellaneda su muger, señores de Torija, que despues vino a pararen los Condes de Coruña, que oy la poseen con titulo de Vizcondado, como auemos dicho, que el año de 1414. se hallò a la coronacion del Rey don Fernando de Aragon Infante de

Castilla, que ganò a Antequera en la ciudad de Zaragoza, con otros muchos caualleros Castellanos, y nieto de Iuan Ramirez de Guzman cauallero de Toledo, y de D. Eluira de Viedma su muger progenitores del Conde de Villaurde

El nuevo Conde Gonçalo de Guzman fue vezino de la ciudad de Guadalupe, como parece por memorias y escrituras que yo he visto en ella, y vno de los caualleros celebrados en la cronica del Rey don Juan el II. y en ella se haze particular memoria deste cauallero cap. 19. del año 46. donde se escriue que este Principe tomò consejo con el Conde Gonçalo de Guzman, y con otros caualleros paraponer cerco sobre la villa de Atienza, que la tenia el Rey don Iuan de Nauarra su primo hermano. Y en el cap. 104. del año 48. se escriue y ay memoria de las armas que su hermano Diego de Guzman hizo en este año con laques de Lalain Camarlengo de Felipe Duque de Borgoña, y de su Consejo.

Hizieron el Conde Gonçalo de Guzman y Diego de Guzman su hermano muchos y muy grandes seruicios al serenissimo Rey D. Juan II. en las guerras contra Moros, y contra los Nauarros, quanto a todos es notorio, y nos dizen los Cronistas de aquellos tiempos.

Ganaronle los Nauarros su villa de Torija, y cobrola despues don Inigo Lopez de Mendoza Còde del Real, y Marques de Santillana, y quedò en sus descendientes, como se verà en el titulo y Condado de Coruña.

Casò el Conde Gonçalo de Guzmán segun parece por memorias manuscritas de su tiempo, con doña Isabel de Castilla hija de don Diego de Castilla, y nieta del Rey don Pedro, cuya sucession vemos oy en Guadalupe y su tierra, con apellido de Guzman en los del linage de Castilla, que por no tener bien ajustada su decendencia, no hago memoria della en este capitulo, &c.

Capitulo XV. Del titulo y Condado de Trastamara, que dio el Rey D. Juan Segundo a don Pedro Aluarez Osorio, donde se escriue la decendencia desta casa, y el escudo de sus armas, que son en campo de oro dos lobos sanguinos, y en la punta del escudo bondas azules y blancas, a cuyas armas han acrecentado sus decendientes la orla de los Henriquez de sus colores, por auer casado el Marques don Aluaro Perez Osorio con doña Leonor Henriquez, como se verá por este discurso.



Conde de Trastamara, su apellido Osorio, año de 1445.

DEl primer cauallero que tenemos noticia desta ilustre familia, apellido, y casa de Osorio, que hemos menester para este lugar y titulo, dexando por aora de tratar de la antigüedad desta casa, remitiendolo para las ilustres solariegas, donde verá el lector a la larga la demas decendencia desta Genealogia, se llamó dō Pedro Aluarez Osorio, q̄ florecio reynando en Castilla y Leon

don Pedro Vnico deste nōbre, en cuyo tiēpo le hallo con titulo de Conde, y se ñor de la casa de Villalobos, gozando tambien de titulo de Duque de Aguiar, confirmando como Ricohōbre los priuilegios deste Principe, a quien siruio en las ocasiones que se ofrecieron desu tiēpo, por cuyos seruicios le honró con titulo de Adelātado del Reyno de Leō, como parece por su priuilegio, su data hera de 1387. que es año del Señor de 1349. Fue valeroso cauallero en la disciplina militar, como lo mostrò siendo frontero y Capitan General en las fronteras de mas importancia q̄ en este tiempo tenian los Reyes de Castilla contra Aragon, y estandole siruiendo en ellas, mouido de piedad, lastimándose mucho de las continuas muertes q̄ el Rey Don Pedro hazia, se determinò a dexar las fronteras a buen recado, y vino a suplicarle hiziessse vida con la Reyna D. Bláca su muger, y tratasse con amor y piedad a sus vassallos, para que perdiessen el miedo a su terrible y aspera condicion, al qual oyò el Rey de buena gana, y auindose hallado en las vistas de los cien caualleros entre Toro y Morales, auindole hecho muy grandes seruicios, y dandole auisos de mucha consideracion, le dio el titulo de Adelantado mayor del Reyno de Leon, como aue mos dicho, con algunos lugares q̄ auia quitado a Pedro Nuñez de Guzmán, y assecurandole con esto, le llenò consigo hasta Villanubla, donde estando comiéndose con Diego Garcia de Padilla Maestre de Calatrua, entraron de golpe mucha gente de la guarda del Rey, que sin poder preuenirse ni defenderse, le mataron, cuya muerte fue mas sentida y llorada que quantas el Rey auia mandado hazer. De manera que desde este tiempo suena el titulo de Duque de Aguiar entre los demas titulos de la casa de Astorga, que es en las Montañas de Bonal tierra de Leon, y de Conde de Villalobos, q̄ segū pareçe por sus priuilegios de la hera de 1387. q̄ es año del Señor de 1349. como aue mos dicho,

*Cronicadel
Rey donPe
dro año 5.
cap. 32.*

dicho, se le dio el Rey D. Pedro. Casó don Pedro Alvarez Osorio con D. Maria Fernandez de Villalobos señora de la casa, hija de don Fernan Rodriguez de Villalobos, y de D. Ines de la Cerda su muger, hija de don Alonso de la Cerda, y de doña Mofalda de Francia sumuger, nieta de don Fernando de la Cerda, hijo primogenito del Rey don Alonso el Sabio, y de doña Blanca de Francia su muger hija del Rey san Luis, por cuyo casamiento se juntaron en vn posseedor la casa de Osorio, y la de Villalobos, auiendo salido la vna y la otra de vn progenitor. Fue sepultado don Pedro Alvarez Osorio en la capilla mayor de santo Domingo de Venaunte con el cuerpo de su padre, dexando por sus hijos a don Aluaro Perez Osorio que sucedio en la casa, y a Rodrigo Alvarez Osorio Montero mayor del Rey, de quien decien den los señores de la casa de las Regueras en Astorga.

Don Aluaro Perez Osorio Conde y señor de la casa de Villalobos, Duque de Aguiar, en sucesion a Don Pedro Alvarez su padre, siruio al serenissimo Rey don Henrique el II. con mucho valor en la paz y en las guerras, que fue causa de asegurarle sus Reynos, defendiendo la entrada en ellos al Duque de Alencastre hijo del Rey de Inglaterra, q pretendia la sucesion del Reynode Castilla por su muger la Duquesa D. Costança, saliendo al encuentro con seiscientos cauallos y dos mil infantes que pudo juntar entre sus parientes, amigos y vassallos, con los quales rompio al Duque, y al Maestre de Abis, que trahian dos mil y trescientos cauallos, y mas de seis mil infantes, los desbarató, estorquandoles la entrada de Astorga y Venaunte, viniendo de alli a parar a Valderas, donde fueron vencidos, haziendo los vezinos de aquella villa aquel hecho tan notable de echar mucha sal en las cubas de vino, y dexar las bodegas abiertas, y los enemigos y gente Inglesa con la sed beuieron de manera, que quedaron sin sentido, y los ma-

tauan hombres y mugeres con mucha facilidad: de donde quedò el priuilegio a esta villa de no pagar alcuala, ni otro tributo, que aunque este lugar en tonces era del dicho Aluaro Perez Osorio, eran las alcualas del Rey, por cuyos seruicios le hizo merced de la villa de Castrouerde, la qual le confirmò el Rey don Iuan Primero su hijo, y en ella le llama Duque de Aguiar, Conde de Villalobos, año del Señor de mil y trescientos y ochenta y siete. Fue frontero y Capitan General en la frontera de los Moros, sustentando la su costa quatrocientos cauallos, y estando en la frontera, llegó a visitarle el Rey, y faliendole a recebir don Aluaro Perez, le suplicó comiesse en su casa, y el Rey lo acetò de buena gana, por lo mucho que le amaua y estimaua, adonde siruiendo al Rey la vianda en baxilla de palo, le dixo que como no se seruia con plata. Respondio don Aluaro Perez, que no lo acostumbraua, porque las mas vezes comia en pie, y en la mano. Al Rey le agradò la respuesta, mandandole dar vna baxilla de plata fuya, que pesò trescientos marcos, como parece por la cedula original desta merced, que està en el archiuo de Astorga.

De alli passò el Rey recorriendo las fronteras, dando buelta a la de Aluaro Perez Osorio, donde le boluieron a servir en la comida con la baxilla de palo, preguntando el Rey por la de plata que le auia dado, respondiòle que por ser fuya, la tenia guardada, que despues de comer la veria: y auiendo acabado de comer, puso al Rey en vna ventana, y hizo passar por delante della cien hombres de armas que auia añadido a su costa, con la baxilla de plata, diziendo al Rey, Señor esta es la baxilla que me distes, y en que yo como, mirad si ay plata mas luzida que esta. El Rey se lo agradecio mucho, haziendole particulares fauores y mercedes, con las quales fue siruiendo al Rey en todas las ocasiones que se

Año de
1336. el
Rey don Iuan
I. mandò
restituir el
Alcazar
de Mayor-
ga a Alba-
ro Perez
Osorio en
22 de Set-
tiembre.

Merced de
la baxilla
de plata.

ofrecieron. Y en consideracion desto en los priuilegios de las mercedes que el Rey don Iuan le hizo, dize, Teniendo atencion a los muy altos, esmerados, e señalados seruicios que vos Aluaro Perez Osorio Conde de Villalobos Duque de Aguiar fezistes al Rey don Henrique mio padre, y a los que a mi auéis fecho, y a la grande y singular lealtad q̄ siempre en vos fallè, &c.

Fue Alferez mayor del pendon de la Diuina, y guarda mayor del Rey, y Alcaide de los Alcazares de Madrid, Segouia, Astorga, Lugo, Carrion, Mayorga, y Governador de Venaute: hizo los castillos de Aguilar Monteagudo año de mil treientos y nouenta. Y despues desto el Rey don Henrique Tercero le mandò que se hallasse como vno de los Grandes en las Cortes de Burgos, mas que non lleue de acompañamiento mas de seis homes de mula, y cinco de pie.

Casò dos vezes. La primera con doña Costança de Haro, en quien huuo a Iuan Aluarez Osorio, que sucedio en la casa.

Garci Aluarez Osorio progenitor de los Marqueses de Cerralbo, y de los señores de Abarca y Villa Ramiro, que llaman Osorios de Burgos.

Casò segunda vez con doña Mayor de Velasco, de quien no tuuo hijos; murió año de mil treientos y nouenta y seis. Fue sepultado en la capilla mayor de santo Domingo de Venaute.

Iuan Aluarez Osorio sucedio a su padre en el Condado y señorio de Villalobos, y Ducado de Aguiar, y en el Alferazgo mayor del pendon de la Diuina, y de guarda mayor del serenissimo Rey don Henrique Tercero, y en las tenencias de las ciudades, villas y castillos que su padre tenia, que eran Madrid, Segouia, Astorga, Lugo, Sarria, Carrion, y otras. Fue frontero hasta el año de 1406. en cuya consideracion el año de 1408. primero de junio la Reyna doña Catalina de Alencastre, y el Principe don Iuan su hijo le hazen mer

ced de todo lo que les pertenecia, que el dicho Iuan Aluarez auia ganado, y sacado de tierra de Moros, y repartido con los soldados.

Año de 1416. en Valladolid en seis de Nouiembre la Reyna doña Catalina madre del Rey don Iuan II. haze merced a Iuan Aluarez Osorio de la Merindad de Carrion, y su juridiccion, de la manera que la tenia el Condestable Don Ruy Lopez Daualos.

Fue Mayordomo mayor de los Reyes don Henrique III, y de la Reyna D. Catalina de Alencastre su muger; lleuò por su mandado a la Infanta Doña Maria, hija destos gloriosos Principes a Aragón, quando fue a casar con el Rey Don Alonso el Magno de Napoles. Hallose en todas las demas ocasiones de su tiempo con tanta grandeza y lustre, mostrando en todo el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores. Tuuo grandes diferencias con don Pedro Henriquez Condestable de Castilla, y con don Fadrique Duque de Arjona su hijo. Casò con doña Aldonça de Guzman hija de Ramiro Nuñez de Guzman señor de Toral, y de D. Eluira de Baçan su muger. Fueron sus hijos don Pedro Aluarez Osorio que sucedio en la casa.

Doña Sancha Osorio que casò con Diego Dauila progenitor de los Marqueses de las Nauas, Mirauel y Pouar, y de otros muchos señores.

Doña Ines Osorio muger de don Diego Gonçalez de Baçan.

Y despues de auer seruido el sobredicho Iuan Aluarez Osorio cò mucho cuidado a los Reyes D. Henrique III, y don Iuan II. en las guerras de Setenil, Ròda y Antequera contra Moros, gozando de grandes vitorias. Y auiendo dispuestto las cosas de su alma como cauallero Catolico, fallecio el año de 1417. segun parece por su testamento llenò de clausulas de mucha grandeza, que originalmente se guarda en el archiuo de Asto. ga escrito en pergamino, y en el parece vna clausula de la gran

Merced de la Merindad de Carrion.

Duque de Arjona.

Progenitor de los Marqueses de las Nauas.

Descendencia de los Marqueses de Cerralbo, y otros señores.

dotacion perpetua que hizo al conuen-
to de Villanueva de Oseos de la orden
de san Bernardo en el Reyno de Gali-
cia. Tuuo por hijos naturales a dō Alua-
ro Oforio, Obispo que fue de Astorga.

Don Pedro Oforio Mariscal del Rey-
no de Aragon, y otros hijos y hijas q̄ mu-
rieron en Valderas; fue sepultado en la
capilla mayor de santo Domingo de Ve-
naunte con sus mayores, donde se vē
muchos vultos de alabastro, &c.

Don Pedro Aluarez Oforio sucedio
a Iuan Aluarez su padre en el Condado
y señorio de Villalobos, y Ducado de
Aguiar; siruió al serenissimo Rey D. Iuā
II. con tan grande amor y lealtad, q̄ nū-
ca le faltó en ninguna de tantas oca-
siones como tuuo en las diferencias cō el
Rey don Iuan de Navarra, y Infantes de
Aragon sus hermanos. Hallose en la ba-
ralla de Olmedo contra los rebeldes, q̄
fueron tantos, que confiesa este Princi-
pe, q̄ le libró de aquella opressiō, como
lo testifica en el priuilegio de la merced
q̄ le hizo en esta consideracion del Cō-
dado de Trastamara, que auia vacado
por muerte de don Fadrique de Castro
Duque de Arjona, encorporandole cō
el mayorazgo de la casa de Villalobos,
restituyendo este titulo y dignidad a la
casa y familia de Oforio, donde antes
auia estado, como parece por las pala-
bras del priuilegio, que dize afsi.

*Por quanto vōs don Pedro Alua-
rez Oforio Conde y señor de la casa de
Villalobos auedes mucho parentesco cō
Nos, y nos auedes fecho grandes y leales
seruicios en la guerra de Olmedo contra
los rebeldes, nos librástes de aquella o-
pressiō, para que mejor nos podades
seruir, tenemos por bien de hazr os mer-
ced del nuestro Condado de Trastama-
ra, &c. cuya data y priuilegio fue des-
pachado en Valdeiglesias en quatro de
Hebrero de mil quatrocientos y quaren-
ta y cinco.*

*Privilegio
de la mer-
ced del Cō-
dado de
Trastama-
ra.*

Año de 1420. antes de gozar del títu-
lo de Conde de Trastamara, el Rey don
Iuan II. confirmó a don Pedro Aluarez
Oforio todas las mercedes q̄ se auian he-
cho a su padre; y despues el año de 1429
estando en Illescas en dos de Março le
mandó este Principe a don Pedro Alua-
rez Oforio recoger la gente q̄ andaua
por el Reyno alborotada, y la sossegarle,
en lo qual trabajó mucho.

El año de 1444. en 28. de Mayo, es-
tando el Rey don Iuan en Auila, man-
dó por su prouision que todos los del
Reyno obedeciesse, y ayudassen al
muy leal y bien querido primo suyo D.
Pedro Aluarez Oforio en lo que les or-
denasse de su seruicio Real.

El serenissimo Rey D. Iuan II. conti-
nuando con su acostūbrada largueza y
mano liberal el aumento de los titulos
de Condes en sus Reynos de Castilla y
Leon y Galicia, hizo y dio muchos de-
llos en el de Galicia, donde vemos que
restituyó su antiguo titulo de Conda-
do al de Trastamara, como auemos di-
cho, que auia tenido principio en este
famoso linage de Oforio en los tiem-
pos del gloriosissimo Rey don Alonso
el Vltimo su rebisabuelo en el Conde
don Aluaro Nuñez Oforio su gran pri-
uado, de quien ay larga memoria en el
capitulo sesenta y quatro de la cronica
deste Principe, aunque despues andu-
uo este titulo en diuersas personas, por

*Cronica
del Rey dō
Alonso, c.*

64. que gozò del el Rey don Henrique se-
gundo, antes de venir a reynar en estos
Reynos de Castilla y Leon, q̄ en su vida
hizo merced deste Condado, y del de Le-
mos y Sarria el Rey D. Pedro a D. Fernā-
do de Castro, como dexamos escrito en
el cap. 6. del lib. 1. deste Nobiliario, y lue-
go hallamos este titulo en dō Pedro Hé-
riquez segundo Cōdestable destos Rey-
nos, y despues en su hijo don Fadrique
de Castro Duque de Arjona, q̄ murio
en prision en el castillo de Peñafiel
año de 1430. por ser desobediente al
Rey dō Iuan su señor, por cuya causa le
fue confiscado su Estado, dando ocasiō
que vltimamente boluiesse este titulo

a los de Osorio por gracia ymerced del te Principe, como de todo hemos dado larga cuenta en este discurso.

Estando el Rey don Iuan detenido en Tordeillas, por la guerra q̄ los Infantes le hazian, vino alli el nuevo Conde de Trastamara con seiscientos hombres de armas, y mas de dos mil infantes, de lo qual dio auiso al Rey que yua con de terminacion de librar su persona Real: y entendido por los Infantes, dieron priessa a facar al Rey de alli, y lleualle a Portillo, dexando tomada la Puente, porque el Conde no pudiesse passar con su gente, auiendo embaraçadole el passo: por lo qual hizo el daño que pudo en la gente y bagages que auia quedado de los infantes, y se boluio a hazer mayor preuencion y aparatos de guerra que para liberrar al Rey hazia todas estas diligencias. Y entendido por los Infantes la determinacion del Conde, trataron luego de acomodar la libertad del Rey, consiguiendose por este medio.

Entendiendo el Rey D. Iuan, y echãdo de ver q̄ el Principe don Henrique su hijo començaua a desfiarse de su persona Real por malos consejos de algunos de sus priuados y aliados, escriuió vna carta al Conde de Trastamara, en que le da cuenta de las quejas que tiene del Principe su hijo, y de los que le aconsejauan: y dize que fiado de su lealtad, y de la sangre que con el tiene, le pide que hable y ponga en razon al Principe, porque sabe que a nadie oira de tan buena gana como a el, ni se dexara aconsejar de otros, en cuya carta se leen otras cosas muy notables, fecha en la villa de Paradiñas a diez de Abril de 1446. que està original en el archiuo de Astorga.

El Conde de Trastamara obedeciendo el mandato de su Rey, hizo todos los buenos oficios que pudo para reduzir al Principe a la obediencia del Rey su padre, al qual tuuo muchas vezes reducido. Pero como los Consejeros eran tantos, y estauan apoderados de la li-

bertad del Principe, no se la dauan para executar sus buenos deseos, y que el Conde le aconsejaua lo que le estaua biẽ: pues como dize vn autor graue en sus relaciones manuescritas, q̄ hallando se el Rey D. Hẽrique a los principios de su Reynado cansado de sus malos Consejeros, desde Madrid embiõ a llamar al Conde de Trastamara por los buenos q̄ le auia dado siendo Principe. Y viendo se con el, le dixo que estaua determinado de matar ciertos Grandes que le auian desseruido y ofendido, y q̄ no hallaua en su Reyno otro de quien fiar la execucion deste secreto tan importante, representandolo con grandes encarecimientos. El Conde le respondio; Mire vuestra Alteza si tendra animo, para que se ponga por obra lo que me manda, que a mi no me faltará esfuerço para executallo. Y assegurãdo al Rey q̄ no faltaria en esto, quedaron de acuerdo que el dia siguiente se juntassen en Consejo los Grandes, de quien estaua ofendido, y que estãdo ellos alli, entrasse el Conde con las personas de quien le pareciesse fiarse, y executasse la ordẽ que entonces quedaua asentada, y como el Conde andaua siempre bien acompañado de deudos y criados, caualeros hijosdalgo, mandò que todos se pusiesse sus armas secretas, poniendose el Conde vnas coraças, se fue con su gente a palacio, donde llegando a la puerta de la Camara, donde el Rey estaua con los Grandes, los porteros no le quisieron dar entrada, sin que el Rey lo supiesse primero, como lo tenia mandado, y en sabiendo que estaua el Conde alli, el Rey salio a la puerta, y en secreto le dixo q̄ el mayor seruicio que le podia hazer, era boluerse a su posada, porque ya las cosas estauan en diferente estado, y conuenia que por entonces no se hiziesse lo que auia mandado. El Conde quedò con sentimiento desto, por parecerle que era flaqueza y falta del animo del Rey; pero viendole buuelto, boluio a su posada, y el Rey con